Peter H. Smith

Los laberintos del poder

El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971

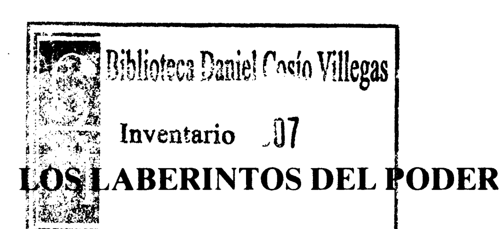


301.44
S643la
ej.8

El Colegio de México

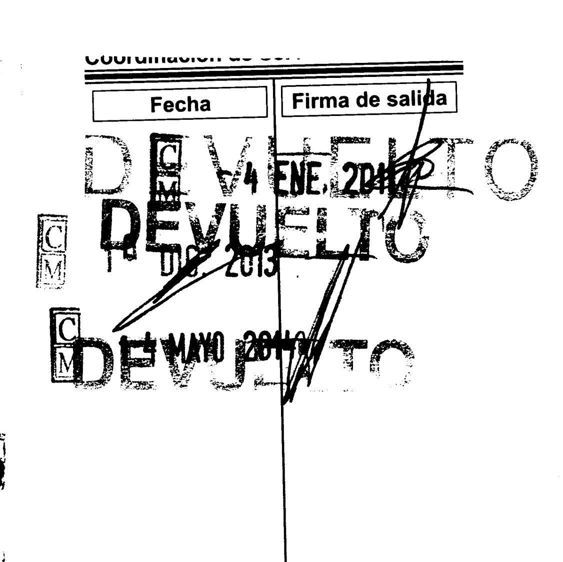
EL COLEGIO DE MEXICO


3 905 0640612 Q



LOS LABERINTOS DEL PODER

EL RECLUTAMIENTO DE LAS ELITES POLITICAS
EN MEXICO, 1900-1971



Los laberintos del poder

El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971

Peter H. Smith

ESTA OBRA FORMA PARTE DE LA
COLECCION DONADA
A EL COLEGIO DE M



El Colegio de México

325333

Traducción: Soledad Loaeza
Joaquín Urquidi

CE
301.44
S656la

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Primera edición en inglés, 1979
Primera edición en español, 1981

D.R. © 1981, El Colegio de México
Camino al Ajusco 20, México 20, D.F.

Impreso y hecho en México — Printed and made in Mexico

ISBN 968—12—0089—6 EL COLEGIO DE MEXICO
ISBN 0—691—07592—1 PRINCETON UNIVERSITY PRESS
ISBN 0—691—10065—9 pbk

INDICE

Tercera Parte

ASPECTOS DE UN SISTEMA AUTORITARIO

Apéndices

Bibliografía y Fuentes

Agradecimientos

Este libro es producto de muchos años de trabajo, a lo largo de los cuales he acumulado una enorme cantidad de deudas profesionales. Diferentes fuentes de apoyo financiero me brindaron su ayuda en este periodo: el *Joint Committee on Latin American Studies of the Social Science Research Council-American Council of Learned Societies,* el programa *Aid to Computer-Oriented Research in the Humanities* del *ACLS,* el *National Endowment for the Humanities,* (Subsidio No. RO-6848-72), el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Princeton, la Fundación John Simon Guggenheim, el Programa de Estudios Iberoamericanos y el Comité de Investigación de la Escuela para Graduados de la Universidad de Wisconsin-Madison.

Gracias a los fondos que me proporcionaron estas organizaciones pude llevar a cabo mi investigación en un lapso de varios años. Quisiera igualmente expresar mi reconocimiento hacia los miembros de los equipos de trabajo de las siguientes bibliotecas e instituciones: el Archivo de la Cámara de Diputados, el Archivo de la Cámara de Senadores, el Archivo General de la Nación, la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, la Biblioteca de México, la Biblioteca de Nacional Financiera, la Biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Biblioteca del Banco de México, la Biblioteca Nacional, la Comisión Federal de Electricidad, Condumex, S.A., el Departamento de Archivo e Información del periódico *Excélsior,* la Hemeroteca Nacional y la Oficina de Información de Asuntos Económicos de los Estados y Territorios de México. En Estados Unidos encontré mucha información en la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas y en la Biblioteca de la Universidad de Wisconsin.

También tuve la suerte de contar con la ayuda de asistentes capaces y acuciosos cuya participación le imprime al proyecto el sabor de una empresa colectiva. James Bauknecht, Stanley Cravens, Peter de Schazo, Mary Grant, James Gary Lian, Soledad Loaeza, Denise Mery-Sanson, Valerie Poellnitz, Joette Reuter, Jeanne Schroeder y Margaret Schwertfeger colaboraron en la recopilación de los datos. Margaret Brush, Anne del Carmen Hartwig, Magdalena León de Leal y Alberto Rábago me ayudaron a codificar los datos; Natalie Aikins fue responsable de la perforación de las tarjetas; Hans Luis Fetter, Nita Rome y Ted Hartwig tuvieron a su cargo la elaboración del programa de la computadora. Cher Laszczewicz mecanografió las diferentes versiones del manuscrito y me ayudó con eficiencia, entusiasmo y habilidad en la composición

del índice. Los miembros del Laboratorio de Cartografía de la Universidad de Wisconsin diseñaron las gráficas.

Debo agradecer a Rogelio Naranjo y a Abel Quezada que me hayan permitido reproducir las caricaturas que aparecen en el texto; así como a los directores de los periódicos *Excélsior* y *El Universal* y a las editoriales B. Costa-Amic y Ediciones de Cultura Popular.

Mucho agradezco la generosidad de los colegas que me apoyaron moral e intelectualmente, entre ellos a los amigos y miembros del Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C. y del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; también quisiera expresar gratitud especialmente hacia los colegas de El Colegio de México, donde tuve el honor de ser investigador visitante entre 1969 y 1970, y a donde he vuelto posteriormente en breves visitas a México. Roger Anderson, Mary Armstrong, Adolfo Rodríguez Gallardo, John Nagle y Robert Service compartieron conmigo valiosa información, y Roderic Ai Camp me permitió acudir con toda libertad al banco de datos sobre políticos mexicanos que él mismo ha elaborado.

Mis compañeros de trabajo tuvieron a bien leer las primeras versiones del manuscrito, en parte o en su totalidad, y aportaron importantes comentarios y sugerencias. Estoy profundamente agradecido por el apoyo que me proporcionaron —y por la insistencia en la necesidad de mantener estándares elevados— Douglas Bennett, Roderic Ai Camp, Susan Eckstein, Frances Gouda, John Hamilton, Alicia Hernández, Donald J. Mabry, Lorenzo Meyer, Susan Kaufman Purcell, Rafael Segovia, Carole Shammas, Kenneth Sharpe, Richard N. Sinkin y Marle Wasserman. Muchas de sus ideas quedaron incorporadas en el libro y gracias a ello el producto final es mucho mejor que las versiones preliminares. Pero yo soy el único responsable de los errores de hecho o de interpretación.

Para terminar quisiera dejar sentado mi reconocimiento a la cordialidad, guía y estímulo que recibí de Daniel Cosío Villegas, a cuya memoria dedico este libro. Hombre visionario y comprometido, Cosío Villegas veía el estudio del pasado como una parte integral de la búsqueda de las prioridades de la humanidad. A través de su ejemplo y de su trabajo, así como por el contenido de sus enseñanzas y de sus escritos, nos ha hecho recordar cuál es el verdadero sentido de la historia.

Madison, Wisconsin
Febrero de 1978.

Primera Parte

Introducción

1
Los lineamientos de la investigación

Algunas de las preguntas cruciales que suscita todo sistema político se refieren a la composición de su liderazgo: ¿quién gobierna?, ¿quiénes tienen acceso al poder y cuáles son las condicionantes sociales de ese acceso? Estos problemas nos remiten directamente a una de las preocupaciones constantes de los teóricos de la democracia, esto es, la representatividad del liderazgo político, así como el origen social de sus miembros: en qué medida surgen de las filas del "pueblo" —o bien, de las de una oligarquía. Estos temas también están vinculados con el papel que desempeña el sistema político dentro de la sociedad en general, y con las diferentes maneras en que la vida pública ofrece oportunidades reales para que tenga lugar una movilidad social vertical (generalmente, ascendente). Además, estos problemas ponen de relieve el interés que tienen los patrones que muestran las carreras políticas —esto es, la coyuntura en la que se llega a cargos públicos, el orden de sucesión en que se ocupan, y la duración del periodo de ejercicio de los mismos—, patrones que a su vez pueden proporcionar datos importantes acerca de los códigos vigentes que guían y afectan el comportamiento de los líderes del sistema.

El análisis de este tipo de problemas resulta pertinente para entender el cambio político que ha ocurrido en México en el siglo veinte, además de que este país en particular, ofrece a este respecto un campo de estudio prometedor. En primer lugar, en la década de 1910 a 1920, México experimentó una revolución prolongada, violenta y esencialmente apoyada por las masas. En consecuencia, se puede examinar, desde una perspectiva histórica suficientemente amplia, el efecto a largo plazo que la revolución mexicana haya o no podido tener sobre la composición de la élite política del país. ¿La revolución modificó efectivamente el origen social de los grupos gobernantes? ¿O significó simplemente una redistribución del poder entre diferentes segmentos de la misma clase? Si se pretende evaluar plenamente el significado de la revolución y el sentido que tuvo para la sociedad mexicana, es indispensable dar una respuesta a esta pregunta.

En segundo lugar, en México se ha creado y se ha mantenido un régimen claramente "autoritario" —un sistema que se caracteriza por un "pluralismo limitado", en los términos de Juan Linz, y el cual se identi-

fica como distinto de y es analíticamente diferente a los gobiernos totalitarios o democráticos.[1] El autoritarismo es un fenómeno bastante común, en particular en países del Tercer Mundo,[2] y su misma diversidad y complejidad invita al estudio de sus élites. Si es cierto que el autoritarismo consiste esencialmente en un pluralismo limitado, entonces hay que determinar quiénes quedan dentro y quiénes quedan fuera de los límites del poder; quién tiene y quién no tiene el derecho funcional para organizarse y para competir por el poder, igualmente urgente sería entonces entender el comportamiento de las élites autoritarias y las "reglas" de su juego político. De manera por demás irónica, las cualidades que distinguen al régimen mexicano de muchos otros regímenes autoritarios— su aparente estabilidad, y el predominio de civiles entre sus gobernantes —también hacen de él un estudio de caso extraordinariamente útil, ya que los procesos de reclutamiento del personal político han sido los mismos durante un periodo de tiempo muy prolongado, que no ha sido interrumpido ni por un golpe militar, ni por ninguna otra perturbación profunda. Para plantearlo en los términos más sencillos: ¿Cómo se accede a un alto cargo político cuando el camino no es ni el voto popular (como sucede en los sistemas democráticos), ni el ascenso a través de la jerarquía militar (como sucede en muchas partes)?

En tercer lugar, en lo que va de este siglo, México ha experimentado cambios sociales y económicos profundos y acelerados. Las industrias han prosperado, las ciudades han crecido, se ha difundido el alfabetismo, la población ha aumentado en forma explosiva, y la brecha entre los ricos y los pobres se ha ensanchado de manera constante. Por consiguiente, la situación brinda la oportunidad para analizar la relación, si es que acaso existe, entre las alteraciones que ocurren en el seno de la sociedad en general y las alteraciones en el seno de la composición de los grupos dominantes. Lo anterior es válido en virtud de que se puede al menos suponer que las tendencias de naturaleza más bien socioeconómica, han tenido mayor impacto sobre los patrones de reclutamiento del liderazgo, que los acontecimientos o procesos políticos.

Este estudio constituye un esfuerzo por enfrentarse a estas interro-

[1] Véase Juan J. Linz, "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", en Stanley G. Payne, *Política y sociedad en la España del siglo* XX, Madrid, Akal Editores, 1978, pp. 205-263.

[2] De acuerdo con Jean Blondel, quien no sigue las definiciones de Linz, en 1972 cerca del 30 por ciento de los sistemas políticos del mundo eran "autoritarios" —y otro 30 por ciento eran "populistas" (México inclusive). Jean Blondel, *Comparing Political Sistems*, Nueva York, Praeger, 1972.

gantes, y por esta razón el tema central de mi análisis son las cambiantes características que muestra la élite política nacional en México en el siglo XX. Más específicamente y como lo explicaré con detalle más adelante, examino las biografías de más de 6,000 individuos, los cuales han ocupado cargos públicos en México entre 1900 y 1976 —antes, durante, y después de la revolución mexicana. Me propongo analizar la estructura, y lo que es más importante, la transformación de las élites a través de un periodo de tiempo más o menos prolongado. A pesar de lo sencillo que pudiera parecer, llevar a cabo este tipo de análisis plantea una serie de problemas conceptuales muy complejos, entre los cuales la noción misma de élite política es uno de los principales.

El concepto de élite

Un estudio de esta naturaleza debe necesariamente apoyarse en el legado intelectual de los clásicos de la teoría de las élites: Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Roberto Michels. En las postrimerías del siglo XIX en una época en la que las aristocracias europeas. se encontraban en un proceso de decadencia, y los nacientes movimientos sindicalistas promovían utopías marxistas que hablaban de la desaparición del estado, estos pensadores sostenían enfáticamente que en todas las sociedades, independientemente del sistema político prevaleciente, el poder estaría siempre controlado por una pequeña minoría.[3] En su muy famoso tratado, Mosca afirmaba: "Entre algunos de los hechos y de las tendencias constantes en todo organismo político...

> hay uno que inmediatamente salta a la vista. En todas las sociedades —desde las escasamente desarrolladas que apenas han alcanzado los albores de la civilización, hasta las más avanzadas y poderosas—, existen dos clases de personas —una clase que gobierna y otra clase que es gobernada. La primera clase, siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza de las ventajas que el poder trae consigo; mientras que la segunda, la más numerosa, es dirigida y controlada por la primera, de forma más o menos legal, y más o menos arbitraria y violenta; esta clase le proporciona a la primera, al menos en apariencia, los medios materiales de subsistencia y los resortes de mediación que son esenciales para la vitalidad del organismo político.[4]

[3] Para un excelente análisis del contexto político que dio origen a la teoría de las élites, véase: James H. Meisel, *The Myth of the Ruling Class: Gaetano Mosca and the Elite*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1962.

[4] Gaetano Mosca, *The Ruling Class*, trad. de Hannah D. Kahn, Arthur Livingston (comp.), Nueva York y Londres, McGraw Hill, 1939, p. 50.

Según esta perspectiva la distribución del poder era pronunciadamente asimétrica y bimodal, y la minoría que estaba en el poder constituía la "clase gobernante". Pareto bautizó a este estrato dominante, con el nombre que desde entonces se utiliza comúnmente: la élite gobernante, o élite política.[5]

A primera vista parecería que este énfasis sobre la existencia de una élite gobernante no tiene nada de excepcional. La distribución del poder político es inequitativa (aunque no sea bimodal) en todas las sociedades; quienes lo poseen en mayor proporción pueden ser propiamente considerados como una élite, y es únicamente en este sentido que utilizo este término a lo largo del presente libro. Que el poder *deba* estar concentrado de esta manera, como Michels tristemente concluyó ("Quien dice organización, dice oligarquía")[6] es otro problema. El hecho es que ese *ha* sido el caso, por lo menos en todas las sociedades que hasta ahora han sido estudiadas, y se aplica tanto a México en el siglo XX como a otras situaciones.

La dificultad con la teoría clásica de las élites estriba en las derivaciones de esta observación básica. A partir de esta dicotomía escueta e innecesariamente simplista, que distingue entre los gobernantes y los gobernados, la teoría condujo a postular que el grupo gobernante estaba constituido por una clase que tenía determinados fines, que tenía conciencia de sí misma, y que estaba organizada y unificada: "que obedecía", según las palabras de Mosca, "a un solo impulso".[7] Uno de los problemas que plantea esta formulación nace del concepto de clase implícito en ella, que si bien supone la conciencia, soslaya por otro lado el problema de la influencia socioeconómica o del estatus. Otro problema, y quizás aún más importante, surge del presupuesto de que existe una conciencia compartida. Puede ser que en algunos casos, la élite dominante persiga un propósito común; también puede ser que en otros, aquéllos que están en el poder carezcan de un sentido de unidad. La definición de estas características no puede ser apriorística, sino que tiene que ser resultado de una investigación empírica.

Además, los defensores de la teoría tendían a argumentar que los miembros de la élite eran en cierto modo superiores —"selectos", como está implícito en la palabra misma— y que en un sentido casi darwiniano, su monopolio del poder se explicaba simplemente porque eran los más aptos. En las palabras de Mosca, "las minorías gobernantes por lo

[5] Vilfredo Pareto: *Sociological Writings*, trad. de Derek Mirfin, S. E. Finer (comp.), Londres, Pall Mall Press, 1966, pp. 248-249.

[6] Roberto Michels, *Los partidos políticos; un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Trad. de Enrique Molina de Vedia, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, vol. I, p. 13.

general están de tal manera constituidas, que los individuos que las forman se distinguen del conjunto de los gobernados por cualidades que les dan cierta superioridad material, intelectual o aun moral; o si no estos individuos son los herederos de otros, poseedores de semejantes cualidades".[8] Pareto, por su parte, hacía hincapié en atributos de carácter psicológico: los líderes políticos tenían que saber combinar adecuadamente la persuasión y la fuerza, y esta labor sólo podían llevarla a cabo cierto tipo de personalidades. En cualquier caso, el presupuesto fundamental seguía siendo que los individuos adquirían poder en gran medida gracias a sus cualidades personales, más que en virtud de inequidades estructurales o de patrones de dominación.[9]

Este punto de vista suponía igualmente la idea de que las élites políticas o los grupos gobernantes, eran esencialmente autónomos. Había la posibilidad que las masas los presionaran, o que necesitaran el apoyo (o el consentimiento) de las no élites, pero su principal lealtad era hacia sí mismas. Aun Harold Laswell, quien escribía a principios de los años cincuenta, definió a la élite política como el estrato social en el que se origina el liderazgo "y ante la cual es responsable el poder político".[10] De nuevo, esto pudiera ser cierto y pudiera no serlo; dado que no existe razón intrínseca que determine la inevitabilidad de este tipo de situación.

De manera por demás irónica, algunos teóricos han formulado sus interpretaciones de la democracia política con base prácticamente en todos los aspectos de la teoría de las élites rechazando, sin embargo, ese único presupuesto. En un sistema democrático, según lo afirma (entre otros) Joseph Schumpeter, las posiciones de poder son, en principio, accesibles a todos, pero de hecho sólo los miembros de una muy pequeña minoría las buscan —es decir, facciones rivales de una élite política, la cual a diferencia de lo que sostiene el modelo clásico, sí es responsable ante el electorado. La democracia, pues, consiste en un "arreglo institucional que permite llegar a decisiones políticas según las cuales los individuos adquieren el poder de decisión a través de una contienda competitiva por el voto popular".[11] Según esta definición la

[8] *Ibid.*

[9] Hay que advertir que para Michels, los individuos acceden al poder en virtud de los imperativos de las organizaciones en gran escala. También Mosca tuvo el cuidado de subrayar que la virtud (o la superioridad) de los miembros de la élite era producto de la subjetividad del observador, aunque no se adentró a explicar cómo o por qué los valores culturales cambian en el tiempo.

[10] Harold D. Lasswell, Daniel Lerner y C. Easton Rothwell, *The Comparative Study of Elites: An Introduction and Bibliography*, Stanford, Stanford University Press, 1952 p. 13.

[11] Joseph Schumpeter, *capitalismo, Socialism and democracy*, 3ª ed., Nueva York, Harper and Brothers, 1950, p. 269.

democracia es tan sólo un método para la selección de las élites.[12]

De cualquier modo, el énfasis que los clásicos ponían sobre la autonomía de las élites, los condujo a buscar las fuentes del cambio político dentro del mismo grupo gobernante. En términos del propio Mosca, "la estructura variable de las clases gobernantes tiene una importancia fundamental en la determinación del tipo político, y también del nivel de civilización, de los diferentes pueblos", y un cambio en el interior de la clase gobernante forzosamente significaba un cambio en la sociedad en su conjunto. (Mosca también estaba dispuesto a aceptar que las dislocaciones que pudieran ocurrir en la clase gobernante, podían ser el resultado del surgimiento de nuevas fuerzas sociales, como, por ejemplo, cuando "una nueva fuente de riqueza se desarrolla en la sociedad"[13] —una postura que, como ha observado James Meisel, lo colocó en "una incómoda cercanía con Marx"[14] y que, por lo demás, el propio Mosca no desarrolló a fondo.

La idea de la circulación de las élites cristalizó por supuesto con Pareto. Según él, el liderazgo social exigía una combinación de atributos psicológicos, cuyo abastecimiento debía asegurar constantemente la élite. "Las aristocracias decaen no sólo en número sino también en calidad, en el sentido de que las energías menguan y se opera una alteración que debilita la proporción de residuos [simpatías] que originalmente habían favorecido la captura y la retención del poder . . ." Por lo tanto, la élite debe acudir a la no élite, para mejorarse (y protegerse) a través de la renovación. De esta manera la movilidad social mantendría estándares muy elevados para el liderazgo, al mismo tiempo que se aseguraría la estabilidad política. Pero si se frenaba la circulación entonces se corría peligro: "la acumulación de elementos superiores en las clases bajas e inversamente, de elementos inferiores en las clases altas es una poderosa causa de perturbación del equilibrio social". Con el tiempo la mayor parte de los grupos gobernantes perdieron de vista este hecho y terminaron por sucumbir a los desafíos que provenían de los niveles inferiores de la pirámide social. De aquí que haya revoluciones, y de ahí que Pareto haya acuñado el conocido aforismo: "La historia es el cementerio de las aristocracias".[15]

[12] Para una crítica tajante de esta visión, véase T. B. Bottomore, *Elites and Society*, Londres, Penguin Books, 1964, cap. VII; y Peter Bachrach, *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Trad. del inglés de Leandro Wolfson, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

[13] Mosca, *op. cit.*, pp. 51 y 65.

[14] Meisel, *op. cit.*, p. 303.

[15] Pareto, *op. cit.*, pp. 249-250.

Según Pareto se operaba un intercambio cíclico de dominación política entre dos tipos psicológicos, los zorros y los leones. En este esquema, los zorros tendían a ser astutos, marrulleros, manipuladores y artífices de la corrupción y del engaño. Los leones en cambio se valían de la fuerza más que de la persuasión: eran primitivos, violentos y fuertes. Lo más interesante es que Pareto identificaba a estos tipos de liderazgo con diferentes formas de actividad económica —los zorros representaban a los intereses industriales y comerciales, y los leones a la agricultura—, sin embargo no llevó esta relación hasta sus últimas consecuencias. Para este autor la transformación de las élites era esencialmente el juego de fuerzas psicológicas, en el que los excesos de una contrarrestaban los excesos de la otra.[16]

A primera vista, esta tesis parecería tener cierta viabilidad. En el caso de México, por ejemplo, se podría identificar un ciclo de zorro-león-zorro en la transición del envejecido Porfirio Díaz (y de su elegante colaborador, José Yves Limantour) hacia tipos rudos y desaliñados como Pancho Villa, y posteriormente hacia negociadores de maneras suaves como Miguel Alemán. Pero este esquema es tan superficial como sugerente. En primer lugar, los líderes políticos especialmente en México, han demostrado una extraordinaria capacidad para combinar la agilidad del zorro con la fuerza del león, dependiendo de las circunstancias en que se encuentren y no únicamente como producto de meras inclinaciones personales.[17] En segundo lugar la teoría cíclica no se acomoda a los patrones de cambio continuo y lineal (como los que encontraremos más adelante). Además, no tengo datos acerca de las predisposiciones psicológicas de los líderes políticos mexicanos y aun cuando los tuviera, no podría clasificarlos. Por otra parte, este libro pretende ser un estudio de la transformación de las élites, de manera que si no fueron fuerzas de orden psicológico, entonces ¿cuáles pueden haber sido las fuentes del cambio?

Algunas de ellas se refieren a factores de orden político. En ciertas sociedades una reforma electoral, para ejemplificar con un evento político, ha contribuido a modificar sustancialmente el origen social del liderazgo. Es el caso de Inglaterra donde la Segunda Ley de Reforma de 1867, ayudó a precipitar la acentuada disminución de la proporción de

[16] *Ibid.*, pp. 256-258. Véase también Bottomore, *op. cit.*, pp. 48-68.

[17] Estoy haciendo, en efecto, una afirmación muy general, esto es: que los dirigentes políticos buscan el poder y que una vez que se les ha despertado esta ambición, harán cuanto sea necesario para alcanzarlo. Para una clasificación muy interesante de las ambiciones, aunque no precisamente aplicable a este estudio, véase James L. Payne y Oliver H. Woshinsky, "Incentives for Political Participation", Trad. de Clementina Zamora, México, Siglo XXI, 1971, pp. 14-15, cap. 6.

terratenientes entre los miembros de la Cámara de los Comunes,[18] en Argentina, como ya he demostrado en otro estudio, la introducción del voto universal para los hombres mayores de edad en 1912 provocó una disminución similar en el porcentaje de los "aristócratas" de clase alta entre los miembros de la Cámara de Diputados, hasta que en los años cuarenta el surgimiento del movimiento peronista condujo a su ocaso casi total.[19] En vista de que una revolución como la que se produjo en México, fue un proceso de violentas convulsiones es de esperarse —casi por definición,— que también haya provocado cambios profundos y bruscos en la composición de las élites. La pregunta, sin embargo, sigue siendo válida, ¿alteró la revolución de 1910 la composición social de las élites?

Mucha gente piensa que sí existió esa alteración. Un antiguo presidente de México, Emilio Portes Gil, escribió en una obra patrocinada por el gobierno lo que prácticamente equivale a la versión oficial al respecto. Según él, a diferencia de las pretensiones aristocratizantes de la élite prerrevolucionaria,

> los iniciadores y líderes de la Revolución Mexicana fueron hombres de humilde cuna que siempre estuvieron en contacto con los trabajadores del campo y de la ciudad. Muchos de ellos eran agricultores y habían sentido en carne propia el despotismo de los terratenientes. . . [ellos] pertenecían a la clase que no disfrutaba de ningunos privilegios, escarnecida, vilipendiada y perseguida, y veían con desprecio a los latifundistas y a los representativos de la dictadura porfiriana. A ellos, que fueron los portavoces de las reivindicaciones y acaudilladores de la revolución, se deben las leyes protectoras del obrero y del campesino, la educación rural, la conservación de la cultura y tradiciones de la raza indígena para integrar el dominio de la nación sobre el subsuelo y los recursos sociales y políticas que han convertido a México en un país respetado . . .[20]

En pocas palabras, la revolución significó el desplazamiento de una oligarquía, urbana y cortesana, y la preeminencia política de elementos

[18] Robert D. Putnam, *The Comparative Study of Political Elites,* Englewood Cliffs, N. J. Prentice-Hall, 1976, pp. 173-175.

[19] Peter H. Smith, *Argentina and the Failure of Democracy: Conflict among Political Elites, 1904-1955,* Madison, University of Wisconsin Press, 1974, pp. 26-27.

[20] Emilio Portes Gil, "Sentido y destino de la Revolución Mexicana", en México: *Cincuenta años de revolución,* vol. III, *La política,* México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 480.

pobres y rurales.[21] Así, la revolución abrió nuevas oportunidades sociales y políticas dado que sus líderes procedían de las masas, y creó un sistema que permanecería auténticamente representativo. A veces esta discusión se plantea en términos raciales según los cuales la revolución significó la transmisión del poder real de los blancos a los mestizos e inclusive a algunos indios puros.[22] De ahí el lema popular al que recurren los apologistas del régimen para demostrar la flexibilidad del sistema: "Cualquiera puede ser presidente"; mientras que sus oponentes lo utilizan para señalar su mediocridad.

Sea cual fuere la validez de esta afirmación, sería excesivamente ingenuo suponer que todas las transformaciones de la élite se deben exclusivamente a factores de índole política. Según Karl Marx, así como otros autores posteriores, un cambio en el equilibrio de las fuerzas socioeconómicas también puede provocar modificaciones en el liderazgo. Para Marx, la clase gobernante estaba formada por quienes controlaban los medios de producción, quienes para consolidar su hegemonía recurrían a su vez a instrumentos políticos. Un cambio en los modos de producción necesariamente acarreaba cambios en la estructura social y en las condiciones de la lucha de clases, y esto, a su vez, forzosamente precipitaba cambios en la composición o en el papel de la élite.[23] Donald Matthews y Robert Putnam han observado que por múltiples razones la relación temporal entre los cambios económicos que se operan en una sociedad, y las modificaciones en el origen social de sus élites no necesariamente es inmediata,[24] y Nicos Poulantzas ha señalado que los cambios en el papel que desempeñan las élites no necesariamente suponen un cambio en cuanto a su origen social.[25] Pero aun en ese caso, las semejanzas y las diferencias en la posición y el origen social de las élites económicas y políticas, proporcionan datos importantes acerca de la naturaleza y el funcionamiento del sistema, y es por demás evidente que los procesos del cambio económico pueden determinar estas relaciones.

[21] Véase también Frank Tannenbaum, *México: The Struggle for Peace and Bread*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1964, pp. 54 y 69-71.

[22] Véase, por ejemplo, Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*. Trad. de Clementina Zamora, México, Siglo XXI, 1971.

[23] Sobre Marx véase Bottomore, *op. cit.*, pp. 24-32.

[24] Donald R. Matthews, *The Social Background of Political Decision-Makers*, Nueva York, Random House, 1954, pp. 42-45; Putnam, *op. cit.*, pp. 179-183.

[25] Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Trad. de Florentino M. Torner, 2a. ed. México, Siglo XXI, 1970. Véase también Poulantzas, "The Problem of the Capitalist State", *New Left Review* 58, noviembre-diciembre de 1969, pp. 67-78, en especial pp. 72-74; y Ralph Milliband, "Poulantzas and the Capitalist State" *New Left Review* 82, noviembre-diciembre de 1973, pp. 83-92.

No obstante su lógica y claridad, esta perspectiva no ha podido ser aplicada tan fácilmente al contexto mexicano. Juan Felipe Leal ha elaborado una interpretación muy provocativa del estado mexicano que expresa justamente este problema. Según él, el liderazgo inicial de la revolución provenía no tanto del campesinado sino más bien de una clase media-baja rural ("rancheros, pequeños empresarios, maestros rurales, y otros miembros de los estratos medios") y de una inteligencia provinciana. Ambos grupos se unieron en una coalición dispar que con el tiempo configuró una fuerza política nueva, una burocracia política y militar, "cuyo plan de acción apuntaba hacia la aplicación de una serie de reformas dentro del marco del capitalismo, y no fuera de él. En consecuencia", prosigue Leal,

> "la revolución se estableció como una gran convulsión social, capaz de efectuar cambios importantes en las relaciones entonces prevalecientes, así como en las instituciones, y en las estructuras," pero sin nunca sugerir la dominación del proletariado sobre la burguesía. Mas precisamente el cambio significó la instauración de una nueva forma de estado capitalista, que llevó a la reorganización del bloque en el poder, bajo la hegemonía de una burocracia que surgió de la revolución, y a la redefinición de las relaciones existentes entre el bloque en el poder y la masa de las clases oprimidas.[26]

De tal manera que, a pesar de lo que sostienen los críticos del régimen contemporáneo la revolución nunca ha sido "traicionada".[27] Desde esta perspectiva, la lentitud y el incumplimiento de la reforma social son más bien enteramente compatibles con el impulso propiamente burgués del movimiento mismo.

Una de las dificultades que plantea este tipo de análisis, sobre todo con referencia a México, es que carece de fundamento empírico. Leal, y no por culpa suya, es incapaz de proporcionar una información concreta sobre el origen social, sobre las funciones que desempeña el liderazgo revolucionario, o sobre la burocracia gubernamental. ¿Los líderes políticos tienen el mismo origen social que los miembros de las élites económicas? ¿El estado, aunque es posible que sea el aliado de la bur-

[26] Juan Felipe Leal, "The Mexican State: 1915-1973, A Historical Interpretation", *Latin American Perspectives* 2, núm. 2, verano de 1975, pp. 48-63 con citas en 49-50, aunque he modificado la traducción en algunas partes. Para el original en español véase Leal, "El Estado mexicano: 1915-1973 (Una interpretación histórica)", trabajo presentado en el Primer Encuentro Latinoamericano de Historiadores, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, 1973.

[27] Stanley R. Ross, y otros, *¿Ha muerto la revolución mexicana?* Causas, Desarrollo y Crisis. México, Secretaría de Educación Pública, 1970, 2 vols.

guesía, es distinto de ella? ¿Acaso existe, como algunos estudiosos lo han sostenido recientemente, un "interés de estado" autónomo e identificable como tal?[28] ¿O acaso la burguesía maneja directamente el aparato político?

Desde una perspectiva un tanto diferente, el desarrollo económico también puede incidir sobre la composición de las élites, en la medida en que genera demandas de determinados conocimientos y técnicas; y quienes las dominan van adquiriendo importancia, en tanto dichas necesidades vayan siendo identificadas como tales.[29] Por lo que se refiere a México, con frecuencia se invoca dicho argumento para explicar el auge de los técnicos, o de los técnicos económicos, como distintos de los políticos. Raymond Vernon ha expresado este supuesto en forma detallada:

> El economista está adquiriendo rápidamente la posición de hombre indispensable en las naciones en desarrollo. Por acuerdo general, asuntos tales como las políticas de tipo de cambio, fiscal y monetaria, de inversión y ahorro, y materias similares, ya no pueden ser dejadas por completo a los oficios rudos y expeditos de los políticos. Por una parte, las técnicas económicas se han hecho tan complejas que están fuera de la comprensión fácil del aficionado; por otra, las crecientes comunicaciones entre naciones y con agencias internacionales, referentes a estos temas, han exigido que cada país cree una clase de funcionarios responsables que sean capaces de cumplir con su parte en el intercambio. En México, el técnico en economía se ha convertido en un elemento integral, indispensable en las decisiones que afectan al desarrollo de la nación.[30]

Empíricamente no siempre es fácil reconocer a un técnico,[31] aunque sigue siendo válida la proposición causal: La influencia de los tecnó-

[28] Véase, en especial, John F. H. Purcell y Susan Kaufman Purcell, "Mexican Business and Public Policy", en James Malloy, ed., *Authoritarianism and Corporativism in Latin America,* Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977, pp. 191-226; y Douglas Bennett y Kenneth Sharpe, "The State in Late Dependent Industrialization: The Control of Multinational Corporations in Mexico", trabajo presentado en la reunión anual de la *American Political Science Association,* Chicago, 1976.

[29] Suzanne I. Keller, *Beyond the Ruling Class: Strategic Elites in Modern Society,* Nueva York, Random House, 1963; y Putnam, *Comparative Study,* pp. 169-170.

[30] Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México; papeles representados por los sectores público y privado.* México, Ed. Diana, 1966, pp. 153-154.

[31] Supuestamente los *técnicos* se definen por su educación, habilidad, actitudes y comportamiento. En un esfuerzo por analizar a los individuos, Roderic Ai Camp ha tenido que incluir los patrones de las carreras políticas como uno de los criterios de identificación, corriendo con ello el riesgo de la circularidad de la argumentación. Camp., "The Cabinet and the *Técnico* in Mexico and the United States" *Journal of Comparative Administration* 3, núm. 2, agosto de 1971, p. 190.

cratas ha sido el resultado de los requerimientos funcionales propios del cambio económico, y no de la marcha de los acontecimientos políticos.

En resumen, la teoría clásica de las élites encierra una multitud de debilidades. En sus propios términos le imprime las élites, por lo demás innecesariamente, una cohesión fruto de una autoconciencia cuya existencia está aún por determinar. Ya sea por benevolencia o por malicia, la teoría clásica les atribuye cualidades supuestamente superiores, una postura que ahora parece más bien ingenua en el mejor de los casos. La visión limitada que ofrece le otorga a las élites una autonomía que parece ignorar el papel que desempeña el común de la gente. Es en parte por esta razón, que esta teoría de las élites no logra explicar las causas y la dinámica de su transformación. Además de estos problemas conceptuales y metodológicos, la teoría de las élites también arrastra el peso de un lastre ideológico. Nacida a raíz de una reacción antimarxista dicha teoría se convirtió en la piedra angular del pensamiento político europeo conservador, si no es que reaccionario. Al ver el dominio de las minorías como un fenómeno de suyo inevitable, cualquiera que fuera el sistema, los teóricos de las élites terminaron por evaluar las concentraciones de poder con una mezcla de aprobación, de resignación y de desesperación. Michels no fue el único seguidor de Mussolini.

Parto de la teoría de las élites haciendo sin embargo a un lado sus derivaciones de todo punto innecesarias, y desde luego sus inclinaciones ideológicas, y me limito a su proposición fundamental: a saber, que el poder está distribuido inequitativamente y quienes lo poseen pueden ser identificados como miembros de una élite, cuyas características ofrecen una percepción de la naturaleza interna del funcionamiento de la sociedad. Más específicamente, me propongo concentrar mi atención en la transformación de las élites políticas mexicanas; para lo cual me fundo en parte, en la noción formulada por Pareto a propósito de la circulación de las élites. Haciendo, no obstante, caso omiso de sus ideas acerca de los ciclos o de los tipos de personalidad, trataré de ir más allá de las explicaciones de carácter interno para examinar las relaciones que existen entre los cambios en las élites los factores políticos y los factores económicos. A nivel conceptual, en este caso la composición de la élite es considerada la variable dependiente, mientras que los factores políticos y económicos se presentan como diferentes agregados de variables independientes. Dada la insuficiencia de los datos longitudinales, es decir, de los datos que contienen las series históricas, es imposible medir con precisión dichas relaciones. En consecuencia, formularé la mayor parte de las deducciones de este tipo a partir de patrones de

secuencia cronológica. Aún así, este problema metodológico no desmerece en modo alguno el valor intrínseco de este tipo de investigación.[32]

Apartándome un tanto de la teoría clásica, también intento formular algunas hipótesis, al menos provisionales, acerca de la posible relación que existe entre la composición de la élite y sus actitudes y comportamiento. Frecuentemente hemos visto que los análisis tradicionales de élites nunca se refieren a ese problema, tal vez porque se fundan en la premisa de que las élites son autónomas: estos análisis ponen el énfasis en quienes *son* los líderes, y no en lo que *hacen*. Después de todo, la esencia de la política es la acción; es la toma de decisiones, la formulación y la ejecución de un programa político, y no el origen social. ¿A quién le importa quién gobierna?

Sin embargo, existen buenas razones para preocuparse por eso. En primer lugar, creo que el origen social es un factor importante en la definición de la perspectiva general de la que parten los miembros de las élites (y de otros grupos), es decir, sus orientaciones cognoscitivas y normativas básicas, como distintas de sus preferencias respecto a problemas particulares.[33] Por ejemplo, los miembros de una clase social identificable como tal están condicionados por una experiencia común y tienden a compartir un conjunto de presupuestos que les son igualmente comunes. Las circunstancias siendo las mismas (cosa que rara vez sucede), tales supuestos determinarían a su vez las actitudes y en consecuencia el comportamiento. Existen numerosas excepciones a esta regla —por ejemplo el caso de Fidel Castro— pero ese no es el punto a discusión. Lo único que estoy tratando de demostrar es que en términos generales, la gente tiende a pensar y a actuar de acuerdo, más que en contra, con perspectivas que se derivan de su origen de clase

[32] Para un estudio empírico que compara diferentes países en términos de los factores determinantes de la composición de las élites, véase William B. Quandt, *The Comparative Study of Political Elites*, Sage Professional Papers in Comparative Politics 01-004, Beverly Hills, California, Sage Publications, 1970.

[33] Véase Putnam, *op. cit.*, pp. 93-94. Algunos de los estudios empíricos que han encontrado que los vínculos o los orígenes sociales y las preferencias políticas son relativamente débiles o inconsistentes son: Lewis J. Edinger y Donald D. Searing, "Social Background in Elite Analysis: A Methodological Inquiry", *American Political Science Review* 61, núm. 3, junio de 1967, pp. 428-445; Allen H. Barton, "Determinants of Leadership Attitudes in a Socialist Society", en Allen H. Barton, Bodgan Denitch y Charles Kadushin eds. *Opinion-Making Elites in Yuyoslavia*, Nueva York, Praeger, 1973, pp. 220-262; R. Wayne Parsons y Allen H. Barton, "Social Background and Policy Attitudes of American Leaders", trabajo presentado en la reunión anual de la *American Political Science Association*, Chicago, 1974; y Uwe Schleth, "Once Again: Does it Pay to Study Social Background in Elite Analysis?" en Rudolf Wildenmann ed. *Sozialwissenschaftliches Jahrbuch für Politik*, Munich, Gunter Olzog Verlag, 1971, pp. 99-118.

y que, *ceteris paribus,* resulta muy difícil que, traicionando su origen social, destruyan la clase de la que provienen.

No obstante, también es cierto que la gente está en un proceso constante de aprendizaje, la experiencia continua de lo que ha dado en llamarse "socialización". Resulta evidente que a lo largo de su vida tanto los hombres como las mujeres *adquieren* ideas y creencias, y no que éstas se mantienen intactas desde la cuna hasta la sepultura. La importancia de este hecho explica la atención que han dedicado gran parte de los análisis políticos, al papel socializador que desempeñan determinadas instituciones y actividades, en particular la escuela y la ocupación. Yo en lo personal hago hincapié en el sistema político mismo. En los sistemas altamente institucionalizados, cuyas normas de comportamiento son muy rigurosas, los políticos tienden a ajustarse a ellas y las más de las veces también a interiorizarlas independientemente de cual sea su origen social. En los sistemas con menor grado de institucionalización, en donde las normas están menos definidas, es posible que los líderes mantengan sus propias predisposiciones y que sigan actuando conforme a ellas. En el mundo contemporáneo existe cierta evidencia empírica en el sentido de que en los países con menor grado de desarrollo, el origen social tiene más influencia sobre las actitudes de las élites que en el caso de los países más desarrollados.[34] Por lo que toca a México, yo formularía la hipótesis en términos temporales o longitudinales de la siguiente manera: en los períodos de mayor grado de institucionalización menor será la influencia del origen social sobre las actitudes o el comportamiento de las élites, en cambio, su importancia será mayor en los periodos en que el grado de institucionalización sea menor.

Por último, la selección del liderazgo político es un proceso de toma de decisiones, y, en principio un estudio de este procedimiento puede captar tanto de la esencia de la política, como podría hacerlo el estudio de la introducción de una ley, de un decreto, o de una enmienda constitucional. A decir verdad, mi análisis no examina en detalle ninguna de las políticas sociales o económicas que han adoptado los líderes mexicanos; mi trabajo contiene apenas algunas especulaciones en torno a la relación entre las líneas generales de política y la composición de las élites. Pese a dicha limitación, y por razones que deberán quedar claras más adelante, estimo que los mecanismos de selección y recluta-

[34] Quandt, *op. cit.*, pp. 197-198. Donald D. Searing ofrece información que apoya esta afirmación en: "The Comparative Study of Elite Socialization", *Comparative Political Studies* 1, núm. 4, enero de 1969, pp. 471-500; y Stanley A. Kochanek, "The Relation between Social Background and Attitudes of Indian Legislators", *Journal of Commonwealth Political Studies* 6, núm. 1, marzo de 1968, pp. 34-53.

miento de las élites proporcionan un material particularmente adecuado para analizar y comprender el sistema político mexicano.[35]

El enfoque utilizado

En un esfuerzo por descubrir tendencias y regularidades en el reclutamiento de las élites, he adoptado un enfoque implacablemente empírico. Después de haber considerado diferentes alternativas, y después de haber consultado extensamente con mis colegas mexicanos, decidí que en términos operativos en el grueso de este estudio la élite política del siglo XX estaría definida como el grupo de personas que han ocupado un cargo público de importancia a nivel nacional en cualquier momento del periodo comprendido entre 1900 y 1971 (este último año representa la fecha final de la primera fase de la recolección de datos): es decir, presidentes, vicepresidentes (cuando sea pertinente), miembros del gabinete, del subgabinete,* directores de agencias descentralizadas y de empresas de propiedad estatal, dirigentes del partido gubernamental, gobernadores, senadores, diputados, embajadores, y los delegados a dos congresos especiales —la Convención Soberana Revolucionaria de 1914-15 y el Congreso Constituyente de 1916-17—, y que constituyen un total de 6,302 individuos. La segunda fase de la investigación se concentró en el periodo de 1971-1976, pero sus resultados aparecen por separado en el capítulo 10. Al incluir un número tan elevado de personas traté de superar las simples generalidades y las anécdotas de incidentes que giran en torno al tema, buscando descubrir a través de métodos cuantitativos (y con la ayuda de una computadora) patrones recurrentes y regularidades. Más aún, he tratado de indicar fenómenos particulares no sólo si es que los ha habido, sino que también he tratado de determinar cuestiones de *grado:* cuántos, qué tanto, qué tan frecuentemente y por cuánto tiempo. Así pues, mi objetivo ha sido introducir un nuevo nivel de precisión en las discusiones en torno a la formación de las élites en México en el siglo XX.[36]

* Por "subgabinete" el autor entiende: subsecretarios y oficiales mayores de secretarías de estado, jefes de estado mayor y directores del Departamento de Fábricas Militares. N. de T.

[35] Reclutamiento y selección son vistos por lo general como fenómenos distintos; nótese que en el subtítulo de este libro, utilizo la palabra "reclutamiento" en el sentido más amplio posible.

[36] Hasta la fecha los estudios más amplios son los de Roderic Ai Camp, quien ha recopilado un impresionante compendio, *Mexican Political Biographies*, 1935-1975, Tucson, University of Arizona Press, 1976, y también ha escrito una monografía, *Mexico's Leaders. Their Education and Recruitment.* Tucson, the University of Arizona Press. 1980. p. 259. que analiza la relación entre los antecedentes educativos y los logros políticos en el periodo posterior a 1935. También ha escrito una serie

Como resultado de los criterios de definición la investigación ha aportado información prácticamente completa acerca de la continuidad, los cambios, y los patrones de carreras en términos de cargos públicos a nivel nacional. Para identificar a los miembros de la élite anoté los nombres de todos aquéllos que en los registros oficiales y en la prensa, aparecen como titulares de cualquiera de los cargos públicos que he señalado en el periodo entre 1900 y 1971 —e incluso hasta 1976. El ordenamiento alfabético de los materiales que obtuve en la investigación y la elaboración de registros, posibilitaron de hecho la reconstrucción de la carrera personal de todos aquéllos que han ocupado los cargos que he agrupado. Claro está que la técnica está sujeta al error humano, y que además en algunos casos podía convertirse casi en un juego de adivinanzas. (¿Es el R. Gómez que aparece en un momento y en un lugar dados el mismo que un tal Ramón Gómez que aparece en otro momento o en otro lugar?), aunque gracias a que la información se pudo corroborar en otras fuentes, considero que la elaboración de los registros alcanzó un alto grado de exactitud, del orden de 95% o más.

Una vez seleccionados los miembros de la élite, inicié la búsqueda de información biográfica. Entre mis asistentes y yo mismo consultamos fuentes de diferentes tipos:

de artículos sobre temas específicos tales como "The Cabinet and the *Técnico* in Mexico and the United States", *Journal of Comparative Administration* 3, núm. 2, pp. 188-214; "Education and Political Recruitment in Mexico: The Alemán Generation", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 18, núm. 3, agosto de 1976, pp. 295-321; "Losers in Mexican Politics: A Comparative Study of Official Party Precandidates for Gubernatorial Elections, 1970-1975", en James W. Wilkie y Kenneth Ruddle (eds.), *Quantitative Latin American Studies: Methods and Findings*, suplemento 6, 1977, de *Statistical Abstract of Latin America*, Los Angeles, UCLA Latin American Center, 1977, pp. 23-34; "Mexican Governors since Cárdenas: Education and Career Contacts", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 16, núm. 4 noviembre de 1974, pp. 454-481; "The National School of Economics and Public Life in Mexico", *Latin America Research Review* 10, núm. 3, otoño de 1975, pp. 137-151; "A Re-examination of Political Leadership and the Allocation of Federal Revenues in Mexico", *Journal of Developing Areas* 10, núm. 2, enero de 1976, pp. 193-212; "El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político", *Foro Internacional* 27, núm. 1, julio-septiembre de 1976, pp. 51-83; y "Women and Political Leadership in Mexico: A Comparative Study of Female and Male Political Elites" (no publicado).

En la Universidad Nacional Autónoma de México se han presentado dos tesis sobre las élites mexicanas. Una de ellas es un análisis sobresaliente, ambicioso aunque incompleto y en parte deficiente, de Gustavo Abel Hernández Enríquez, "La movilidad política en México, 1876-1970", Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, 1968; y el estudio más limitado de Eduardo Guerrero del Castillo "El reclutamiento y la selección de personal en la administración pública mexicana", Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1963. Otro investigador de la UNAM, Armando Rendón Corona, publicó recientemente una monografía, "Los profesionales de la

a. diccionarios biográficos, de naturaleza y calidad variables, 60 en total;
b. artículos de revistas y periódicos, informes y obituarios;
c. documentos oficiales y registros;
d. libros, autobiográficos así como de otro género;
e. archivos oficiales y semioficiales;
f. un cuestionario enviado por correo, que se mandó a mediados de 1970, a cerca de 300 titulares de cargos públicos (se recibieron alrededor de 80 respuestas).

(Para una discusión más amplia de este aspecto de la investigación véase Bibliografía y Fuentes, en particular la sección A). Como resultado de este esfuerzo el conjunto de datos que fueron recopilados contiene información biográfica personal —por ejemplo, la fecha y el lugar de nacimiento, educación, la ocupación básica— sobre, poco más o menos 3,000 personas, dependiendo de la variable de que se trate. Obvia y desafortunadamente, los datos distan de ser completos.

A pesar de estas limitaciones el material permite algunas aseveraciones cuantitativas bastante precisas acerca de la composición del liderazgo político mexicano en el siglo XX: por ejemplo, que un X por ciento proviene de comunidades urbanas, que un Y por ciento asistió a la universidad, que un Z por ciento fueron abogados. No obstante, las afirmaciones de esta naturaleza, en sí mismas y por sí mismas no tienen absolutamente ningún significado. Son netamente descriptivas. Para que adquieran un significado analítico, hay que situarlas dentro de algún tipo de contexto comparativo. Sólo así será posible determinar si un nú-

política en México 1940-1970" (mimeo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1976 [?], que se concentra principalmente en los patrones de continuidad y cambio del personal político. Otros estudios incluyen los siguientes: James D. Cochrane, "México's New Científicos: The Díaz Ordaz Cabinet", *Inter American Economic Affairs* 21, núm. 1, verano 1967, pp. 61-72; Merilee Grindle, "Patrons and Clients in the Bureaucracy: Career Networks in Mexico"; *Latin American Research Review* 12, núm. 1, 1977, pp. 37-66; Wilfred Gruber, "Career Patterns of Mexico's Political Elites", *Western Political Quarterly* 24, núm. 3, septiembre de 1971, pp. 467-482; William P. Tucker, "Las élites mexicanas", *Aportes*, núm. 13, julio de 1969, pp. 103-106; y William S. Tuohy, "Centralism and Political Elite Behaviour in Mexico", en Clarence E. Thurber y Lawrence S. Graham, eds., *Development Administration in Latin America*, Durham, N. C., Duke University Press, 1973, pp. 260-280.

La mayoría de estos trabajos tiende a concentrarse en fenómenos relativamente recientes —incluyendo el destacado ejemplo de la tesis de Hernández, y de algunos de los escritos de Camp—, y tienden a concentrarse en el análisis de determinados momentos (o bien, como lo hace Camp a menudo, aglutinan sus datos para formar una sola unidad cronológica). En consecuencia a pesar de sus muchas virtudes, estos estudios ofrecen una percepción pobre o de plano nula de los procesos de cambio histórico o de transformación de las élites.

mero dado es alto o bajo —esto es, en relación con algún tipo de estándar— para entonces, conforme a estos términos, interpretar los resultados. A lo largo de este estudio he empleado cinco tipos diferentes de técnicas comparativas.

Primero, y con el fin fundamental de identificar las tendencias y los cambios que han ocurrido en el interior de la élite mexicana a través del tiempo, he recurrido al establecimiento de comparaciones *longitudinales*. Una estrategia obvia en este caso consistía en clasificar a los titulares de cargos públicos en términos del régimen presidencial, y deslindar las diferencias entre cada régimen. La presidencia misma ha sido una fuerza motriz constante en la política mexicana, cada presidente ha estampado algún rasgo de su propia personalidad en su gobierno, y el régimen presidencial aparece claramente como una unidad apropiada para el análisis cronológico. Tal y como han sido clasificados para este estudio, los regímenes han variado en cuanto a su duración (desde varios meses hasta 6 años) y en cuanto al número de sus miembros (de 56 a 731, aunque normalmente fluctúan entre 300 y 600), y tales diferencias inciden sobre la comparabilidad de los resultados. En parte por esta razón y también debido a mi propia percepción de las realidades políticas imperantes, he agrupado algunos periodos presidenciales —como por ejemplo el de la malaventurada convención (1914-15) y el periodo en que Plutarco Elías Calles ejerció un poder *de facto* en su calidad de Jefe Máximo de la Revolución, el llamado maximato (1928-34). Los titulares de cargos públicos en ejercicio fueron identificados con el régimen en el cual accedieron al cargo, aun cuando hayan permanecido en él una vez terminado el régimen, como a menudo ha sido el caso de los gobernadores de los estados. También fueron incluidos aquéllos cuyo estatus fue interino, provisional, o temporal, independientemente de la duración del periodo de ejercicio.[37]

Para complementar el enfoque de régimen por régimen también he creado, siempre con fines analíticos, tres cohortes distintas de titulares de cargos públicos. De tal manera que los altos funcionarios que participaron en los últimos años del régimen de Díaz de 1900 hasta 1911 han sido agrupados en una cohorte "prerrevolucionaria" (N = 610); quienes ocuparon algún cargo público entre 1917 y 1940 constituyen una cohorte "revolucionaria" (N = 2,289); y quienes figuraron entre 1946 y 1971 están comprendidos en la cohorte "postrevolucionaria" (N = 2,008). Resulta evidente que el análisis por cohortes, es menos sensible a los cambios de corto plazo y al momento en que ocurren

[37] Solamente se han incluido los diputados y senadores suplentes que llegaron efectivamente a ocupar curules en la legislatura.

que el enfoque de régimen por régimen. Por otro lado, las cohortes dividen a la élite en poblaciones de tamaño apreciable y, por lo tanto este tipo de análisis aporta resultados firmes y fidedignos. Dadas estas características particulares, así como su importancia para este estudio, en otra sección de este mismo capítulo doy una explicación pormenorizada de las cohortes.

Un segundo conjunto de comparaciones se centra en las élites a diversos niveles de la administración pública. Tanto en el análisis por cohortes como en el enfoque de régimen por régimen me concentro en los hombres que ocupan las posiciones de "nivel superior": presidentes, vicepresidentes, miembros del gabinete, presidentes del partido oficial, y los directores de las principales agencias descentralizadas y de las empresas estatales.[38] En tanto que funcionarios del más alto nivel, todos ellos han sido directamente designados por el presidente de la república (o bien, por el liderazgo funcional de la coalición gobernante), y su estudio ofrece indicadores relativamente claros respecto a las cualidades especiales de cada régimen presidencial, así como en cuanto a sus tendencias fundamentales. Los cargos públicos de nivel superior son atribuidos exclusivamente por nombramiento, no están sujetos a cuotas que aseguren una representación regional (como lo está el cuerpo legislativo) de modo que no interviene en la composición de este grupo ningún requerimiento de carácter constitucional.[39] Por último, es más fácil obtener datos acerca de los niveles superiores de la élite que los concernientes a la totalidad de la misma.[40] Es cierto que el número de personas de alto nivel en cada régimen presidencial tiende a ser más bien pequeño, fluctúan entre 15 y 66, y en consecuencia resulta bastante arriesgado calcular proporciones y porcentajes. Es en parte por esta razón, que a este nivel superior el análisis se hizo tanto por cohortes como por régimen presidencial: entre 1900 y 1911 hubo 30 personas que ocuparon cargos de nivel superior, 185 entre 1917 y 1940, y 159 entre 1946 y 1971.

Las diferencias y las similitudes que se destacan cuando comparamos los niveles superiores de la élite con la totalidad de la misma suscitan hipótesis muy sugerentes, el capítulo 4 contiene la identificación sistemática de las diferencias en la composición de la élite en cada cohorte de acuerdo con el nivel del cargo alcanzado (éste se define a partir de

[38] Como se explica en el apéndice A, éstas son posiciones a las que se han atribuido un valor de 7 a 8 en la escala para la variable *cargo público más elevado alcanzado.* (Véase en particular el cuadro A-3).

[39] Con excepción del cargo de Procurador General que debe ocupar un abogado con una formación muy sólida.

[40] Véase la gráfica A-1 y la discusión en torno al apéndice A.

325333

una escala de ocho puntos de gradación).[41] La pregunta que subyace en esta parte del análisis es la siguiente: ¿quienes poseen determinadas características sociales (por ejemplo, una educación universitaria) muestran una tendencia mayor que otros individuos a ascender a los niveles superiores de la escala política?, y si este es el caso, ¿hasta qué punto?

Tercero, en el estudio establezco comparaciones entre élites con distintas *esferas de influencia.* El tema central de esta investigación es el análisis de todos aquellos que se considera que de una u otra manera han ejercido poder en el terreno de la política. ¿Pero cuál sería la situación de quienes poseen el poder económico? ¿Acaso son los mismos que quienes poseen el poder político? Y si no es ese el caso, entonces ¿provienen del mismo medio social? El capítulo 7 trata de responder a estas preguntas.

Cuarto, también trato de comparar las características de las élites políticas mexicanas con las de la *población del país en general.* En este caso el objetivo consiste en identificar los atributos sociales que constituyen una ventaja (o una desventaja) para quienes aspiran a ocupar un cargo público. A través de este método se puede evaluar el grado de influencia —así como la orientación— del factor social sobre los procesos de reclutamiento del personal político, dado que la incidencia de tales características sobre el pueblo en general puede ser interpretada como la distribución que sería estadísticamente "esperada" entre las élites políticas, en caso de que los líderes fueran elegidos *al azar* de entre las filas del electorado.[42] Más que con la totalidad de la población, yo hubiera preferido comparar las características de las élites con las de la población masculina adulta alfabetizada (MAA), en vista de que históricamente el estrato MAA es el que ha proporcionado el mayor número de aspirantes serios al poder: los analfabetos han sido marginales al sistema, los niños demasiado jóvenes y las mujeres, —desafortunadamente han ocupado muy pocos cargos políticos. Sin embargo, en virtud de que todos los censos anteriores al de 1960 contienen graves inconsistencias, sólo pude identificar la MAA para ese último año que es una excepción en ese respecto, y cuando fue necesario recurrí a estimaciones para otros periodos.[43]

[41] Véase el cuadro A-3 en el apéndice A.

[42] *No* estoy suponiendo que, para que las élites políticas sean democráticas o auténticamente representativas, sus características sociales deben reflejar las de la población como un todo; más bien, busco determinar la forma y el alcance de la influencia del factor social.

[43] Nótese que el propósito de aislar la población MAA es análoga a la razón por la cual Robert E. Scott estimó la proporción de la cultura "participante" en la sociedad mexicana entre el 1 y el 2 por ciento del total nacional en 1910, y alrededor del 10 por ciento en 1960. La cultura "sujeto" también podría incluirse en el grupo

Quinto y último, intento hacer algunas comparaciones entre diferentes naciones. En la medida de lo posible he seleccionado otros países de acuerdo con el tipo de sistema político, con el fin de determinar patrones concomitantes de variación. Por ejemplo, Estados Unidos constituye un caso (desgraciadamente imperfecto) de entidad política democrática, por lo menos en el sentido schumpeteriano; la Unión Soviética por su parte, ofrece el ejemplo (igualmente imperfecto) de un sistema totalitario; la España de Franco y la Turquía de Ataturk, entre otras entidades políticas, ilustran por su parte formas autoritarias de gobierno. Huelga decir que las comparaciones rigurosas resultan particularmente difíciles: por ejemplo, el papel que desempeñan las instituciones varía tanto en el tiempo y en el espacio, que uno se pregunta qué (o quién) debería de compararse con qué (o con quiénes).[44] Más aún, para los datos comparativos tuve que basarme en literatura secundaria. En consecuencia, los resultados de las comparaciones entre países no tienen un carácter definitivo y queda todavía mucho por hacer a este respecto. Aun así, espero haber alcanzado mi propósito fundamental: esto es, definir hasta donde sea posible, algún punto de referencia internacional para evaluar las tendencias que se manifiestan en el seno de la élite política mexicana.

Definición de las cohortes políticas

Según ha quedado asentado gran parte del análisis longitudinal o de las series históricas se funda en las comparaciones que hemos hecho entre tres cohortes políticas. A diferencia del procedimiento más común que identifica a las cohortes de acuerdo con fechas de nacimiento, yo las he definido de acuerdo con el periodo a lo largo del cual se ocupó un cargo público de importancia nacional.[45] Nuevamente, la primera cohorte comprende a todos aquéllos que ocuparon un cargo público

de posibles aspirantes a cargo público; según los cálculos de Scott, en 1910 este grupo representaba del 8 al 9 por ciento de la población, mientras que para 1960 lo calcula en el 65 por ciento de la población. Scott, "Mexico: The Established Revolution", en Lucien W. Pye y Sidney Verba eds., *Political Culture and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1965, pp. 335-345.

[44] A este respecto véase Dankwart A. Rostow, "The Study of Elites: Who's Who, When, and How", *World Politics* 18, núm. 4, julio de 1966, pp. 690-717; y John A. Armstrong, *The European Administrative Elite,* Princeton, Princeton University Press, 1972, cap. 2.

[45] Norman Ryder, "The Cohort as a Concept in the Study of Social Change", *American Sociological Review* 30, núm. 6, diciembre de 1965, pp. 843-861; y Alan B. Spitzer, "The Historical Problem of Generations", *American Historical Review* 78, núm. 5, diciembre de 1973, pp. 1353-1385.

entre 1900 y 1911 (N = 610); la segunda incluye a quienes lo hicieron entre 1917 y 1940 (N = 2,289); y la tercera a aquéllos que ocuparon un cargo público de nivel nacional entre 1946 y 1971 (N = 2,008). Por limitaciones de tiempo no incluí en el conjunto de datos que fueron codificados por la computadora al grupo de funcionarios en el poder entre 1971 y 1976, pero de cualquier manera hubieran formado parte de la tercera cohorte. Asimismo, para minimizar traslapes entre cohortes suprimí conscientemente dos periodos históricos: *a*) el periodo de violencia y desorden que va de 1911 hasta 1917, en el que una multitud de facciones luchaban por afirmar su supremacía, provocando con ello una gran inestabilidad en el poder; y *b*) 1940-1946, cuando Manuel Avila Camacho presidió una etapa de transición en la que ante el ascenso de los futuros líderes de la cohorte de 1946-1971 muchos remanentes del grupo 1917-49 todavía se aferraban a algún puesto público.[46]

Tres tipos de criterios subyacen a esta categorización. *Primero,* las tareas políticas que dichas cohortes tuvieron que afrontar fueron fundamentalmente distintas. El grupo de 1900-11 presenció y también participó en el ocaso de la dictadura de Porfirio Díaz. En cambio, la élite de 1917-40 tuvo que asumir la responsabilidad que suponía crear apenas terminada la revolución violenta un sistema político viable. De 1946 en adelante el tercer grupo, tenía que consolidar el sistema. *Segundo,* estas cohortes gobernaron durante diferentes estadios del desarrollo económico de México. Al grupo de Díaz le tocó presidir los últimos años de un crecimiento extenso y hacia el exterior; el grupo de 1917-40 se mantuvo en el poder durante una era de crecimiento lento; y a la élite de 1946-71 le tocó presidir enorgullecida un periodo de desarrollo económico e industrial sin precedentes.

El presupuesto que subyace en mi esquema es el de que el conjunto de tareas económicas y políticas que tenían que enfrentar los miembros de cada una de las cohortes de titulares de cargos públicos actuó como elemento de cohesión entre ellos, cuya fuerza era mucho mayor de la que hubiera podido tener algo tan accidental como la fecha de nacimiento. Pero la pregunta que queda por resolver es si fueron precisamente esas las tareas que llevaron al escenario político a diferentes tipos de líderes. A este respecto John Kautsky ha elaborado una distin-

[46] Como consecuencia de estas supresiones hay poco traslape entre las cohortes. Sólo 13 de los 610 miembros del grupo 1900-1911 se abrieron paso hacia la élite de 1917-40; como era de esperarse ninguno de ellos apareció en la cohorte 1946-71. Un número absoluto relativamente grande (157) de los 2 289 individuos del grupo 1917-40 apareció entre los 2 008 titulares de cargos públicos en los años posteriores a 1946, pero esta cifra no alcanza el 8 por ciento del total de ninguna de las dos cohortes.

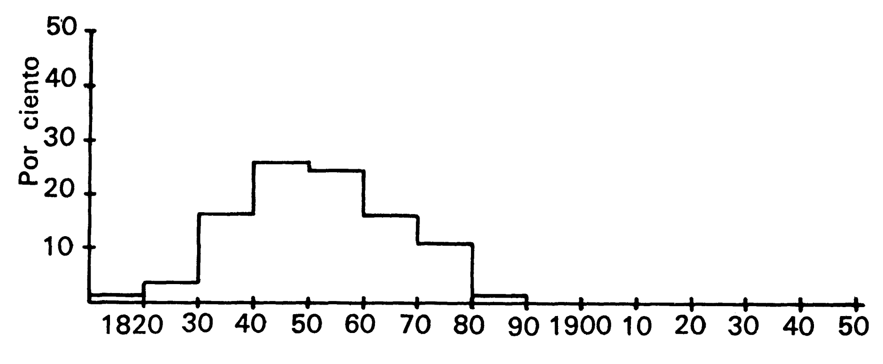
ción muy sugerente entre élites "revolucionarias" y élites "administrativas", que parte de la hipótesis de que con el tiempo se opera una transición de las primeras a las segundas. Yo más bien me inclino a pensar más en un cambio de *roles* revolucionarios a administrativos, que de élites propiamente dichas, en vista de que resulta casi imposible clasificar a cada individuo con precisión, aun cuando analíticamente esta proposición pueda ser válida.[47]

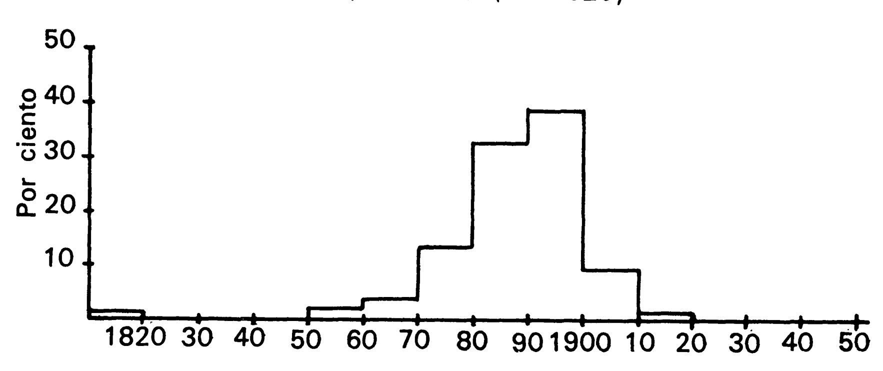
El *tercer* criterio, consiste en una característica concomitante más que una propiamente definitoria, aunque por lo mismo no menos importante, y es la que se refiere a la experiencia histórica. En buena medida las diferentes cohortes políticas también representan cohortes biológicas distintas. La gráfica 1-1 ilustra este fenómeno con la representación de la distribución proporcional de fechas de nacimiento conocidas por decenio, para cada uno de los tres grupos. (El número relativamente pequeño de casos observados, o sea N, ilustra la frecuencia de los datos que faltan). Los miembros integrantes de la cohorte de 1900-11 nacieron a mediados del siglo XIX; más del 80 por ciento entre 1830 y 1860, y prácticamente el 50 por ciento entre los años 1840 y los años 1859, lo cual significa que llegaron a la mayoría de edad (y probablemente también desarrollaron sus intereses políticos) en los años 1860 y 1870, es decir la época turbulenta de la intervención francesa, así como de ciertas reformas socieconómicas, y desde luego del acceso al poder del propio Díaz. La cohorte de 1917-40 está formada por un grupo de fin de siglo cuyo 70 por ciento nació en el lapso de veinte años comprendido entre 1880 y 1899, lo cual sugiere algunos tintes generacionales en el movimiento revolucionario, posibilidad que será examinada con detalle más adelante. Resulta interesante señalar que los miembros de dicha élite debieron haber llegado a la edad adulta durante el transcurso de la revolución misma; puede por lo tanto apuntarse que ésta fue una experiencia común decisiva. A diferencia de la que la precedió, la cohorte de 1946-71 se compone principalmente de personas nacidas en el siglo XX. Cerca del 70 por ciento nacieron entre 1900 y 1929, en consecuencia no llegaron a la mayoría de edad, al igual que sus colegas más jóvenes, sino hasta después del fin de la revolución, más o menos en la época en que el régimen autoritario asentaba su control sobre México.

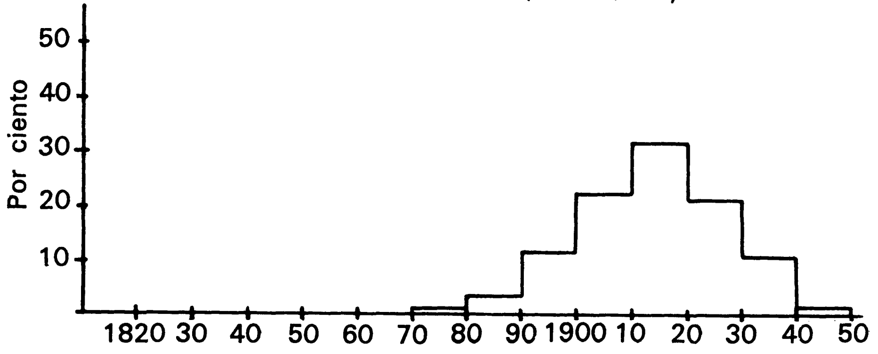
Estos patrones de carácter generacional claramente implican variaciones en términos de experiencia política y, específicamente, relacio-

[47] John H. Kautsky, "Revolutionary and Modernizing Elites in Modernizing Regimes", *Comparative Politics* 1, núm. 4, julio de 1969, pp. 441-467; y Kautsky, "Patterns of Elite Succession in the Process of Development", *Journal of Politics* 31, núm. 2, mayo de 1969, pp. 359-396.

Gráfica 1-1. Distribución de fechas de nacimiento de las cohortes de titulares de cargos públicos, por decenio







nes variables con respecto a la revolución. Los datos de la gráfica 1-1, por imperfectos que sean, sustentan este presupuesto. De acuerdo con ellos apenas unos cuantos del grupo de Díaz, alrededor de 3.8 por ciento del total, apoyaron activamente algún movimiento revolucionario.[48] En cambio una proporción abrumadora de la cohorte 1917-40 participó en la revolución, las más de las veces en calidad de soldados (315 participaron como militares, y sólo 55 desempeñaron funciones exclusivamente civiles). La tercera cohorte, por otra parte, contiene una proporción mucho menor de activistas revolucionarios, alrededor del 11 por ciento, en virtud de que la mayoría de sus miembros era aún demasiado joven para participar en el movimiento.

Las cohortes de titulares de cargos públicos que con fines analíticos han sido utilizadas en parte de este estudio manifiestan diferencias tajantes en cuanto a composición, fechas de nacimiento y experiencia política. En estos términos identifico al grupo de 1900-11 como la élite "prerrevolucionaria". Me refiero a la segunda cohorte, que está formada por quienes ocuparon cargos públicos en el periodo comprendido entre 1917 y 1940, como élite "revolucionaria", y el último de los grupos en el poder entre 1946 y 1971 constituye la cohorte "postrevolucionaria". Aunque estas denominaciones tienen por objeto ayudar a la memorización de las categorizaciones básicas, son apenas una suerte de taquigrafía literaria para designar a las distintas cohortes, aunque también he tratado de demostrar que tales denominaciones se fundan en hechos.

Es de suma importancia tener presente que la cohorte "revolucionaria" (1917-40) ni siquiera proporciona una muestra aleatoria del conjunto de los principales participantes de la revolución mexicana. En virtud de que este estudio se concentra en quienes ocuparon cargos públicos a partir de 1917 tiende por definición a enfatizar el papel de la facción victoriosa en la lucha por la supremacía —esto es, el movimiento carrancista. Entre los miembros de la cohorte cuya participación en la revolución es ampliamente conocida, apenas unos cuantos —menos del 10 por ciento— llegó a incorporarse en las filas de los principales rivales de Carranza: Pancho Villa o Emiliano Zapata. Casi ninguno se identificó ni con los hermanos Flores Magón ni con Pascual Orozco. Como era de esperarse no pocos (por lo menos la mitad) sostenían haber apoyado el levantamiento inicial que dirigió Madero. Pero con mucho la mayor proporción, cerca del 66 por ciento, podía ser clasificada como miembros del ala carrancista. Como corresponde quizá a todo estudio relativo a élites políticas la cohorte de 1917-40 está compuesta princi-

[48] A excepción del régimen contrarrevolucionario de Huerta de 1913-1914.

CUADRO 1-1. ACTIVIDAD DURANTE LA REVOLUCION, POR COHORTE (en por cientos)

Actividad	*Cohorte 1* *(N = 610)*	*Cohorte 2* *(N = 2,289)*	*Cohorte 3* *(N = 2,008)*
Participó en la lucha armada como miembro de una facción revolucionaria	1.5	13.8	3.6
Desempeñó una función civil como miembro de una facción revolucionaria	0.5	2.4	0.5
Probablemente desempeñó una actividad revolucionaria, pero de naturaleza desconocida	1.8	25.2	7.4
Ocupó un cargo público antes de 1911, se supone que se opuso a la revolución	91.0	0.0	0.0
Nació después de 1905, se supone que era demasiado joven	0.0	0.7	42.7
Desconocida	5.2	58.0	45.7
Totales[a]	100.0	100.1	99.9

[a] Puede no sumar 100 debido al redondeo.

palmente por los triunfadores de la revolución. La élite que los sucedió recibió esa herencia.

En resumen, en diferentes partes de este estudio trato de identificar los cambios y las tendencias que han ocurrido en el seno de la élite política mexicana. Para hacerlo he seguido tres caminos: he rastreado las diferencias que muestra cada uno de los regímenes presidenciales tomados individualmente, he establecido comparaciones entre las cohortes de titulares de cargos públicos, y he concentrado mi atención tanto en el nivel superior de las élites como en el conjunto de las mismas. El cuadro 1-2 explica las relaciones entre estos procedimientos a través de un listado de los regímenes presidenciales respectivos, al mismo tiempo que proporciona datos en cuanto al tamaño de sus élites y de los niveles superiores de estas últimas. Las columnas que aparecen a la derecha del cuadro presentan las tres cohortes de titulares de cargos públicos, las cuales también han sido divididas en totales y en niveles superiores. A medida que se avance en la lectura la información que contiene este cuadro será de gran utilidad como base de referencia general.

Organización del análisis

En virtud de las diferentes orientaciones y enfoques que utilizo la organización del estudio responde directamente a su finalidad. La primera parte es una introducción formada por dos capítulos, este primero ha tratado de definir los problemas que constituyen el tema central del estudio, el capítulo 2 describe algunos aspectos sobresalientes del orden social, económico y político de la historia reciente de México. Las diferentes secciones de la segunda parte se concentran en los componentes de un tema fundamental: el impacto de la revolución con base en los datos acerca del liderazgo entre 1900 y 1971. El capítulo 3 examina los cambios en la composición social de los titulares de cargos públicos de nivel nacional, y trata de determinar el relativo exclusivismo (o apertura) del proceso de reclutamiento. El capítulo 4 plantea una pregunta corolario: para quienes han ingresado a la élite nacional, ¿cuáles han sido los atributos sociales correlativos al éxito dentro de la élite misma? ¿En qué medida el medio social de origen determina la tendencia a ascender a los peldaños más altos de la escala política? ¿Ha cambiado esta relación con el tiempo? En lugar de tratar el logro político como función del origen social, el capítulo 5 explora algunos vínculos hipotéticos entre cargos institucionales; desde esta perspectiva el acceso a un determinado cargo público podría tener más relación con la naturaleza del cargo público ocupado anteriormente con atributos derivados del origen social en particular. A continuación, el capí-

CUADRO 1-2. REGIMENES, ELITES Y COHORTES; 1900-1971

Presidente[a]	*Fechas*	*N total de la Elite*	*N de Niveles Sup. de la Elite*	
Porfirio Díaz	1900-1904	393	15	Cohorte prerrevolucionaria
Porfirio Díaz	1904-10	438	19	(N total de la élite -610;
Porfirio Díaz	1910-11	317	18	N en niveles superiores de
Francisco de la Barra	1911	63	16	la élite = 30)
Francisco I. Madero	1911-13	376	23	
Victoriano Huerta	1913-14	365	42	
Convención[b]	1914-15	506	45	
Venustiano Carranza como Primer Jefe	1915-17	285	23	
Venustiano Carranza como Presidente	1917-20	583	36	
Adolfo de la Huerta	1920	56	18	Cohorte revolucionaria 1917-40
Alvaro Obregón	1920-24	627	30	(N total de la élite = 2,289;
Plutarco Elías Calles	1924-28	582	30	N en niveles superiores = 185)
Maximato[c]	1928-34	731	66	N en niveles superiores = 159)
Lázaro Cárdenas	1934-40	560	57	
Manuel Avila Camacho	1940-46	494	43	
Miguel Alemán	1946-52	479	44	Cohorte postrevolucionaria
Adolfo Ruiz Cortines	1952-58	496	39	1946-71
Adolfo López Mateos	1958-64	514	40	(N total de la élite-2,008;
Gustavo Díaz Ordaz	1964-70	627	43	N en niveles superiores = 159)
Luis Echeverría[d] (en 1971)	1970-76	377	38	

[a] El periodo de 45 minutos de Pedro Lascuráin, en 1913, fue excluido de todos los cálculos.
[b] Comprende los regímenes de Francisco Carbajal, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro. (De hecho, Carbajal no gobernó propiamente durante la era de la "Convención", puesto que presidió la transición del poder de Huerta a los revolucionarios; por razones prácticas su élite queda incluida en este grupo porque es muy pequeña, y la información al respecto muy escasa.
[c] Incluye los regímenes de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.
[d] Aquí como en otros casos, hay que tener presente que las cifras acerca de la élite de Echeverría son necesariamente incompletas.

tulo 6 pasa del análisis de la forma de las carreras políticas a su duración, a partir del estudio de tasas de continuidad y de cambio de personal dentro de la élite política nacional, con el objeto de evaluar las implicaciones prácticas de la bien conocida norma de "no reelección". Asimismo, el capítulo 6 concluye con una recapitulación de mis resultados en cuanto a los "efectos" de la revolución.

La tercera parte examina ciertos aspectos del régimen estable y autoritario, dominado por civiles que ya para 1946 se había creado en México. El capítulo 7 se propone explorar las relaciones e interconexiones que existen entre las élites políticas y económicas del país. El capítulo 8 se ocupa del papel que juega y de la composición de una institución de nivel medio, la Cámara de Diputados, y de las delegaciones ante el congreso que forman los "sectores" del partido gubernamental, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir de una visión sumaria de las características estructurales del régimen autoritario de México, el capítulo 9 pretende derivar y comprender "las reglas del juego" que son funcionales para los políticos con el objetivo específico de relacionar esos códigos de comportamiento con el medio ambiente estructural dentro del cual actúan los titulares de los cargos públicos (y los aspirantes a serlo). Por último, en el capítulo 10 abandono el macroanálisis, y hago un análisis micro de la sucesión presidencial de 1976 como un estudio de caso del proceso político, tratando de relacionar la dinámica de estos acontecimientos con los patrones estructurales e históricos que fueron identificados en otras secciones de este libro.

Con la esperanza de maximizar la facilidad en la lectura de este estudio, o por lo menos para minimizar su densidad, he concentrado las discusiones metodológicas en apéndices separados. El apéndice A describe detalladamente mis criterios y procedimientos para la identificación de la élite política mexicana. El apéndice B se refiere en particular al capítulo 6, para aclarar algunos puntos de controversia, y algunos problemas en relación con la medición de la continuidad y el cambio de personal en los cargos públicos. Por último, como ampliación del capítulo 8, el apéndice C presenta algunos datos en torno a los miembros de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de 1964-1967.

Nada en este libro es definitivo. Hay problemas con respecto a los datos y hay problemas con respecto a los métodos. No obstante el énfasis que se le ha dado a la cuantificación, y a pesar de la aparente precisión matemática, hay problemas de interpretación: diferentes personas ven lo mismo de diferente manera, y lo que para una es un número elevado para otra es un número bajo. Con este estudio espero contribuir en varias formas a la literatura sobre estructuras de las élites en el México contemporáneo: primero, centrando la atención sobre algu-

nos puntos de controversia conceptual particularmente difíciles; segundo, reuniendo grandes cantidades de datos en sí mismos enriquecedores; tercero, manteniendo presente la preocupación por conservar el rigor metodológico; y cuarto, relacionando las características del sistema estructural con modos observables de comportamiento. Pero, sobre todo, pretendo que mi contribución sea importante en términos del análisis de la dinámica histórica que muestra la transformación de la élite a lo largo de un periodo de tiempo bastante prolongado, en vez de concretarme a presentar un cuadro estático de la composición de la élite en un momento determinado. Desde luego, es muy posible que no haya alcanzado los objetivos que he mencionado, y no cabe duda que algunos lectores estarán en desacuerdo tanto con mis premisas como con mis conclusiones.[49] Aquí yo planteo y formulo muchas preguntas muy complejas, y, en la medida de lo posible, también me esfuerzo por responder a ellas. Cuando el conocimiento no nace de la realización de una empresa, entonces por lo menos debe provenir del intento por realizarla.

[49] Mi banco de datos acerca de las élites del periodo 1900-1971 está a disposición de quienes deseen comprobar, ampliar o afinar los resultados de este estudio. Así lo hizo John D. Nagle para su libro, *System and Succession: The Social Bases of Political Recruitment,* Austin, University of Texas Press, 1977. Para más información véanse Bibliografía y Fuentes, Sección A.

2
Sociedad y política en México

Cuanto mayores sean las recompensas que acompañan a los cargos políticos, más intensa será la lucha por conquistarlos. La naturaleza y el grado de tales recompensas varían. Cuando el Estado juega un papel dominante en la sociedad, quienes acceden a la élite política al lograrlo adquieren mucho poder (la oportunidad de tomar decisiones definitivas respecto a problemas básicos no sólo en el campo de la política, sino también en lo que se refiere a la asignación de recursos sociales y económicos). Cuando el gobierno goza de la estimación de los ciudadanos y el sistema político cuenta con una amplia base de legitimidad, un puesto político supone para quien lo ocupa un prestigio considerable. Dependiendo de múltiples circunstancias, los cargos públicos también pueden significar ganancias económicas y enriquecimiento personal. Es evidente que estos factores pueden variar de una época a otra, y de un lugar a otro. Por lo tanto, para comprender el significado que tiene la pertenencia a la élite en una determinada situación, es indispensable tener una idea del tipo de recompensas que acompañan a los cargos públicos en un momento dado, en qué grado los acompañan y cómo se combinan.

¿Cuál ha sido la experiencia mexicana a este respecto? ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado el Estado, y qué es lo que ha determinado la importancia y la deseabilidad de los cargos públicos? ¿Cómo han variado en el tiempo el poder, el prestigio y los sueldos que reciben los miembros de la élite? Para tratar de responder a estas preguntas y con el fin de establecer un panorama histórico básico, este capítulo presenta algunos aspectos centrales relativos a las tendencias sociales, económicas y políticas que se han registrado en México desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

Teniendo presente cuáles son los objetivos de este estudio, también trataré de describir el comportamiento de las variables independientes que pudieran (o no) haber incidido sobre los patrones de transformación de las élites mexicanas en el siglo XX. Según la hipótesis que se adelantó en el capítulo 1, las alteraciones en la composición de la élite pudieran haber sido el resultado de cambios de carácter socioeconómico (por ejemplo la industrialización o la urbanización) o cambios de tipo político (como por ejemplo la revolución). Resulta por demás obvio

que no podemos derivar inferencias causales sin antes tener una noción, por general que ésta sea, de los procesos políticos, económicos y sociales más importantes.

El porfiriato

México surgió a la vida independiente después de una década de destrucción y de luchas (1810-1821), en un estado de gran desorden y decadencia. El grado de integración económica era sumamente bajo, la tasa de desocupación muy elevada, el capital muy escaso, y las carreteras en un abandono casi total. Tampoco existía un centro político fuerte. Entre 1821 y 1860 México tuvo 50 diferentes gobiernos, cuya duración promedio fue de menos de un año. La vía más socorrida para acceder al poder público era el golpe militar, instrumento del que tan hábilmente y con tanta malevolencia se sirvió Antonio López de Santa Anna, quien entre 1832 y 1855 ocupó la silla presidencial en nueve ocasiones distintas. Sin embargo, bajo esta apariencia anárquica subyacía un sistema, el del caudillismo, esto es la hegemonía de caudillos temporales cuyo propósito principal era saquear las arcas del erario.[1] La política caudillista no era fuente ni de poder ni de prestigio sino que era simplemente el refugio de mestizos, que habían ascendido en la escala social, frecuentemente se trataba de antiguos soldados. Los terratenientes criollos, que constituían la élite social, permanecían en sus haciendas dedicados a preservar y aumentar sus propiedades.

La humillación, la afrenta a la soberanía, y la pérdida ante Estados Unidos que significaron primero la independencia de Texas, y después la guerra de 1846-48 sumieron al país en una grave crisis política. A pesar de que compartían muchos puntos en común, los "conservadores" se lanzaron en un fuerte ataque contra los "liberales" que habían dominado casi todos los gobiernos que se formaron después de la independencia. Encabezados por Lucas Alamán los conservadores criollos sostenían que México había roto con su propio pasado al tratar de emular los valores precisamente del vecino que lo había agredido. Invocando la tradición hispánica defendían la formación de una monarquía constitucional (en la persona de un príncipe extranjero), el mantenimiento de los ideales aristocráticos, y la protección jurídica de los militares y de la Iglesia Católica Apostólica Romana.[2] A medida que las diferencias entre

[1] Para una elaboración completa del modelo véase Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, "Caudillo Politics: A Structural Analysis", *Comparative Studies in Society and History* 9, 1966-67, pp. 168-179.

[2] Véase Charles L. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburo, México, Siglo XXI, 1972.

ambos grupos se acentuaban, los liberales respondieron a mediados de los años 1850 con una serie de medidas conocidas por el nombre de La Reforma, y con una nueva constitución que tendían a arrebatar el poder al ejército y a la Iglesia. En 1858 los conservadores contraatacaron y al hacerlo precipitaron una tremenda guerra civil que duraría casi veinte años. De 1863 a 1867, respondiendo a las ilusiones de los conservadores, Maximiliano de Habsburgo vino de Austria a regir los destinos de un imperio que nacía con mala estrella. Después de capturar y ordenar el fusilamiento de Maximiliano, Benito Juárez, el líder de los liberales, gobernó el país hasta su fallecimiento acaecido en 1872. Algunos años más tarde asumió las riendas del poder uno de sus correligionarios: el general Porfirio Díaz.

En el transcurso de los 35 años siguientes, de 1876 a 1911, Díaz demostró ser un político extraordinario. A pesar de que partió de una base de apoyo muy precaria, que al principio consistía en su propio estado mayor, logró, sin embargo, crear una coalición amplia y duradera. Díaz estaba plenamente convencido de que la estabilidad política a cualquier precio era de suma importancia para la prosperidad del país, y la logró combinando la represión sistemática con el cuidado y la atención conscientes de un círculo selecto de incondicionales. Siempre dispuesto a evitar conflictos innecesarios, Díaz permitía que los caudillos regionales pelearan entre sí de suerte que se debilitara su fuerza conjunta. Fomentó el desarrollo del ejército, y para mantener el orden en el campo creó el temible cuerpo de guardias rurales. Los orígenes de Díaz eran liberales, pero aunque no favoreció directamente a la Iglesia tampoco tomó medidas en su contra, y consintió a que su segunda esposa, católica ferviente, fuera el símbolo de la reconciliación.

Con el tiempo Díaz desarrolló una especie de grupo de expertos, formado por intelectuales positivistas, conocidos popularmente por el nombre de "científicos". Ajustándose a la fórmula de la Reforma al pie de la letra, aunque no enteramente con apego a su espíritu, Díaz ordenó que la prohibición que pesaba sobre las corporaciones relativa a la posesión de tierras se aplicara a las comunidades indígenas —de manera que las tierras quedaron a disposición de especuladores, de rancheros y de favoritos políticos—, y en 1894 buscó congraciarse con los terratenientes al decretar que las tierras que no estaban siendo utilizadas podían ser objeto de explotación privada. Díaz buscó y encontró el apoyo de un grupo nuevo, el de los inversionistas extranjeros, en su mayoría británicos y estadounidenses, cuyo capital sería un estímulo para el progreso económico. También es de señalar que para amortiguar los antagonismos nunca se haya proclamado dictador; simple y sencillamente

reformó la constitución cuantas veces fue necesario para poder ser reelegido para la presidencia de la república.

Desarrollo sí lo hubo. Después de los esfuerzos iniciales (malogrados) orientados a la construcción de ferrocarriles con fondos públicos, a fines de 1880 Díaz tuvo que otorgar las concesiones correspondientes a empresarios extranjeros. En cuatro años la extensión de las vías había aumentado de 1 200 a 5 760 kilómetros; en 1910 México tenía cerca de 19 200 kilómetros de vías férreas, que en 1907 su mayoría pasaron a Ferrocarriles Nacionales, una empresa administrada por el gobierno. Entre 1877 y 1910 aumentó nueve veces el volumen del comercio exterior. Además de plata y oro México empezó a exportar otros minerales (como por ejemplo cobre y zinc), fibra de henequén y productos pecuarios, al mismo tiempo Estados Unidos se convertía en el principal socio comercial del país. La industria creció y los avances en la producción de algodón, de hierro, de cemento y de bienes de consumo fueron notables. En 1895 el gobierno mexicano contaba con un superávit presupuestario, logro inconcebible para las generaciones precedentes, y durante el resto de su gestión el régimen de Díaz mantuvo un presupuesto equilibrado. Al avecinarse la celebración del centenario de 1910 Díaz podía jactarse de que en México el lema positivista, "orden y progreso", era una realidad palpable.

Pero todos estos avances, si es que lo eran, tuvieron un costo social impresionante. Mientras el círculo porfirista acumulaba riquezas y remedaba a la aristocracia europea; la mayoría de los mexicanos, tanto los trabajadores urbanos como los campesinos, sufrían cada vez más apuros y estaban sometidos a una explotación cada día mayor. A pesar del crecimiento de la economía los salarios reales que nunca fueron altos, sufrieron una caída general de tal suerte que según una estimación (seguramente exagerada) en 1910 representaban apenas una cuarta parte de los niveles de 1810. Mientras los explotadores enviaban productos nuevos al exterior, la producción de maíz y de otros bienes de consumo básico incluido el frijol decayó de 2.5 millones de toneladas en 1877 a menos de 2 millones de toneladas de 1910, lo cual significó teniendo en cuenta los efectos simultáneos del crecimiento demográfico, una baja per cápita de un 50 por ciento. De modo parecido, la producción per cápita de frijol se redujo a una cuarta parte aproximadamente de la cantidad correspondiente a 1877.[3] La mortalidad infantil era pas-

[3] Para datos sobre este periodo véase Charles C. Cumberland, *México: The Struggle for Modernity,* Nueva York, Oxford University Press, 1968, cap. 8, "The Age of Porfirio Díaz"; y John H. Coatsworth, "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato", *Historia mexicana* 26, núm. 2, octubre-diciembre de 1976, pp. 167-187.

mosa (en 1900 cerca del 28.5 por ciento de los niños varones moría antes de cumplir el primer año de vida),[4] y los que lograban sobrevivir corrían el riesgo de verse explotados en algún taller de seis de la mañana a seis de la tarde. Más de las tres cuartas partes de la población era analfabeta,[5] y en 1910, apenas un 24 por ciento de la población en edad escolar asistía a la escuela primaria.[6] Las oportunidades eran escasas para decirlo de alguna manera.

No es por lo tanto de extrañar que el orden porfiriano se enfrentara a una serie de desafíos populares. No pasaba año sin que se declarara alguna huelga, y la agitación obrera se aceleraba con el correr del tiempo. Entre 1906 y 1908 se produjeron importantes estallidos de violencia especialmente en el norte de la república, donde los trabajadores reaccionaron en contra de las preferencias salariales que la Cananea Copper Company otorgaba a los empleados norteamericanos; pero también hubo estallidos entre los trabajadores ferrocarrileros y en las fábricas textiles de Río Blanco. Como Ramón Ruiz ha señalado recientemente, el resentimiento obrero fue más violento en las áreas más modernas de la economía, dado que éstas fueron las más afectadas por la crisis internacional financiera de 1906-08.[7] En algunas localidades, como por ejemplo, en Morelos, los campesinos resintieron amargamente la pérdida de tierras que se destinaron a la producción mecanizada del azúcar y de otros productos comerciales; en el norte, de igual modo, protestaron contra la usurpación de tierras que sufrieron en aras de la construcción de ferrocarriles.[8] El régimen de Díaz, centralizó el poder político y fortaleció considerablemente el papel del Estado.[9] Las decisiones clave se tomaban por lo general por el propio Díaz en la ciudad de México, y sin

[4] Eduardo E. Arriaga, *New Life Tables for Latin American Populations in the Nineteenth and Twentieth Centuries,* Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1968, p. 172.

[5] James W. Wilkie, *La Revolución Mexicana, 1910-1976; gasto federal y cambio social,* trad. de Jorge E. Monzón, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 238.

[6] Clark C. Gill, *Education in a Changing Mexico,* Washington, U.S. Government Printing Office, 1969, p. 37.

[7] Véase Ramón Eduardo Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: Mexico, 1911-1923,* Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976, véase en particular las pp. 19-23.

[8] John Womack, Jr., *Zapata y la revolución mexicana,* trad. de Francisco González Aramburo, México, Siglo XXI, 1969, John H. Coatsworth, "Railroads, Landholding and Agrarian Protest in the Early *Porfiriato*", *Hispanic American Historial Review* 54, núm. 1, febrero de 1974, pp. 48-71.

[9] Sobre el papel del estado antes de Díaz véase Richard N. Sinkin, *The Mexican Reform, 1848-1876: A Study in Nation-Building,* Austin Institute of Latin American Studies, University of Texas, de próxima publicación.

que intervinieran los caudillos locales o regionales. En el seno de las altas esferas de la sociedad mexicana, el puesto político se convirtió en objeto de envidia y de prestigio y formar parte de la élite gobernante era un bien preciado, en parte y quizá en buena medida, porque la estabilidad política era vista como la condición previa, necesaria e indispensable, del crecimiento económico y material. Hacia el final de su régimen el propio Díaz expuso el siguiente razonamiento: "Fuimos duros. En ocasiones fuimos duros hasta el punto de la crueldad; pero esa dureza era entonces necesaria para la existencia y el progreso de la nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado... La educación y la industria han continuado la tarea que inició el ejército".[10] Los opositores de Díaz percibieron claramente las implicaciones de estas palabras y también le atribuían una enorme importancia al ejercicio del poder central, aunque por diferentes (y variados) motivos. La presión iba creciendo y a medida que Díaz y su camarilla de colaboradores envejecían la explosión parecía cada vaez más una mera cuestión de tiempo.

La revolución

El impulso original de la revolución mexicana no provino de los estratos oprimidos de la sociedad sino más bien de las capas superiores. Francisco I. Madero, llamado el apóstol de la democracia mexicana, nació en una de las familias más acaudaladas del país con intereses en la ganadería y en la minería. Su abuelo, Evaristo Madero, fue gobernador de Coahuila de 1880 a 1884 y su familia había cultivado una prolongada y estrecha amistad con el ministro de Hacienda de Díaz, José Yves Limantour. Después de estudiar en París y en la Universidad de California, Madero destacó en la exploración de nuevos métodos para la aplicación de técnicas agrícolas modernas, sobre todo para el cultivo del algodón. Madero tenía un carácter un tanto místico, y desarrolló una fe inconmovible en las excelencias de la democracia política y del sistema de libre empresa. Profundamente apesadumbrado por los excesos y la rigidez que caracterizaron a los últimos años del porfiriato (y, según un autor, consternado también por la crisis económica de 1906-08),[11] Madero empezó a expresar su oposición al gobierno. Poco antes de las elecciones de 1910, en 1908, inició la redacción de un libro titulado *La sucesión presidencial.* La intención de la obra era bien clara (México ya estaba preparado para ser una democracia liberal) y la fórmula que

[10] De "President Díaz: Hero of the Americas", por James Creelman, *Pearson's Magazine* 19, marzo de 1908, pp. 231-277.

[11] James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana; 1900-1913,* trad. de María Eunice Barrales. México, Siglo XXI, 1968, pp. 60-63.

proponía era sencilla (el propio Díaz podría presentarse a las elecciones presidenciales de 1910, pero debería de escoger a su candidato a la vicepresidencia fuera del círculo de sus incondicionales).[12]

La sucesión presidencial lejos de ser un documento revolucionario, apenas aludía a los problemas socieconómicos y a las desigualdades que sin embargo empezaban a aparecer documentadas en las publicaciones de algunos intelectuales destacados, entre ellos Andrés Molina Enríquez.[13]

Como Díaz no tomó en cuenta su consejo, Madero se lanzó a la campaña de 1910 como candidato del Partido Antirreeleccionista y cuando el primero se declaró triunfador, Madero, que había sido encarcelado con 5 000 de sus partidarios, se rehusó a reconocer el resultado de la elección y en su célebre Plan de San Luis Potosí, hizo un llamamiento a la resistencia armada. El movimiento creció rápidamente, las tropas maderistas tomaron Ciudad Juárez (desde El Paso del otro lado de la frontera) y Díaz en una sorprendente muestra de debilidad, capituló y abandonó el país en mayo de 1911. Tras un gobierno interino, Madero resultó victorioso en una nueva elección, y en 1912 se convirtió en el presidente de la nación ante multitudes delirantes en la ciudad de México. La democracia, al parecer, estaba en marcha.

La burbuja no tardó en reventar. Para el mes de noviembre de 1911 Emiliano Zapata y sus seguidores en Morelos acusaban a Madero de ignorar la necesidad de una reforma agraria. Los zapatistas señalaban en su Plan de Ayala que: "Sin más propósito que el de satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato" a la Constitución de 1857, Madero "no había llevado a feliz término la Revolución que había iniciado gloriosamente con la ayuda de Dios y del Pueblo". Madero no había desmantelado el aparato político del porfiriato y se había olvidado de la situación y de las necesidades del pueblo. A los campesinos no les quedaba más alternativa que la acción directa: "Hacemos constar [que] ... los pueblos o ciudadanos que son los dueños legítimos de las propiedades de las que han sido despojados por las malas artes de nuestros opresores, entrarán inmediatamente en posesión de las mismas manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, esa posesión ..."[14]

El zapatismo era un movimiento local que gozaba del apoyo de los campesinos de los estados vecinos de Morelos, y que, como lo ha demos-

[12] Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, México, Ediciones Los Insurgentes, 1960, publicado por primera vez en 1908.

[13] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Carranza e Hijos, 1909.

[14] Womack, *Zapata*, pp. 395-396.

trado John Womack, buscaba restablecer un orden desaparecido más que construir un mundo nuevo. Los zapatistas querían recuperar sus tierras y como Madero no respondió a sus demandas, entonces rompieron con él. Así empezó el interminable conflicto entre el movimiento zapatista y los sucesivos gobiernos, un conflicto que duró aún después del asesinato del propio Zapata, en 1919.

Como lo decían los zapatistas Madero era demasiado tímido para eliminar a la oposición y esa flaqueza le habría de costar la vida. A principios de 1913 el jefe de su estado mayor —Victoriano Huerta, general de alto rango bajo la administración de Díaz— lo traicionó, lo asesinó (con el notorio beneplácito del embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson), y usurpó el poder. Huerta buscaba establecer un régimen neo-porfiriano y exigió el reconocimiento de las autoridades políticas de todo el país. Algunos se negaron y entonces cundió la resistencia armada contra el usurpador. Fue precisamente entonces, en 1913, cuando se inició la fase auténticamente "revolucionaria" de la revolución mexicana.

Uno de los centros de resistencia a Huerta más poderosos fue el estado de Chihuahua, que estaba bajo el control de Pancho Villa. A diferencia del zapatismo este movimiento no representaba una rebelión campesina. Las fuerzas villistas, por lo menos en un principio, estaban constituidas por pequeños rancheros, desempleados y vaqueros: hombres que demandaban en primer lugar trabajo y no pequeñas parcelas de tierra. De manera que cuando en diciembre de 1913 Villa se pronunció por la reforma agraria, lo que exigía era la confiscación de las grandes haciendas y no la subdivisión en parcelas. Según su propuesta las haciendas debían estar administradas por el estado para que siguieran produciendo cosechas comerciales que financiaran el aparato militar villista. Aquella decisión dio lugar a problemas administrativos impresionantes pero también consiguió el objetivo que se proponía: fluyeron fondos financieros, se obtuvieron armas y provisiones (principalmente de Estados Unidos), y el ejército de Villa —la División del Norte— adquirió un inmenso poder. De hecho el ejército se convirtió en la principal fuente de trabajo de los villistas, y en el proceso desarrolló las cualidades de un destacamento mercenario.[15]

Otro reto importante a la usurpación huertista surgió en Coahuila, el estado natal de Madero, donde el gobernador Venustiano Carranza organizó un poderoso movimiento de resistencia. Al igual que Madero, Carranza era hijo ilustre de la clase alta porfirista. Él mismo terrate-

[15] Esta interpretación está tomada en gran medida de: Friedrich Katz, "The Development and Structures of the Villista Movement", conferencia impartida en la Universidad de Columbia, en abril de 1973.

niente acaudalado, Carranza había sido un político activo a nivel local y nacional; durante la administración de Díaz había llegado a senador y en 1908 había sido gobernador interino.. En 1910 Carranza apoyó la candidatura de Bernardo Reyes para la presidencia, y luego se pasó al bando "Anti-reeleccionista". En pago por su apoyo Madero lo recompensó con el gobierno constitucional de Coahuila.

Estos antecedentes personales explican que en sus fases iniciales el movimiento de Carranza no haya tenido ningún compromiso ideológico. El *Plan de Guadalupe,* del 26 de marzo de 1913, repudió las pretensiones de legitimidad de Huerta declarando en cambio que Carranza debería ser reconocido como "Primer Jefe del Ejército Constitucionalista". Investido con esta autoridad, Carranza convocaría a nuevas elecciones tan pronto como fuera posible y los resultados serían justos. Eso era todo. En un primer momento otros estados del norte apoyaron el movimiento carrancista, en particular Sonora,[16] pero en general estaba formado por un grupo básicamente de origen rural,[17] que carecía de cohesión social, o de claridad de propósitos, a no ser por la determinación de arrebatarle el poder a Huerta.

Hacia mediados de 1914 la oposición combinada de Zapata, de Villa y de Carranza condujo al derrocamiento de Huerta, y se inició entonces una lucha triangular por la supremacía. Voceros de las tres facciones se reunieron en Aguascalientes con la esperanza de formar un gobierno de coalición, pero Carranza intuyendo que se había creado una alianza entre Villa y Zapata, se retiró de la reunión y se negó a reconocer al gobierno "Convencionista", proclamó en cambio la formación de su propio régimen en Veracruz. La guerra continuó. Estaban en juego la orientación, el control, y el resultado final de la revolución.

Fue en este contexto y en las adiciones sucesivas al Plan de Guadalupe, que la lucha de Carranza adquirió un contenido social. En diciembre de 1914 prometió, aunque en términos muy imprecisos, que se legislaría "para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias".[18] En enero de 1915 ya en la ciudad de México, publicó un manifiesto sobre la reforma agraria que autorizaba la restitución o creación de poblados agrícolas o ejidos; al mismo tiempo que se definían los procedimientos para la reclamación de títulos, y que se establecía una Comisión Nacional Agraria. En fe-

[16] Sobre Sonora véase Héctor Aguilar Camín, *La revolución sonorense, 1910-1914,* México, Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975.

[17] Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas.* Trad. de Héctor Aguilar Camín, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p.232.

[18] *Ibid.,* p. 236;

brero firmó un pacto con la Casa del Obrero Mundial, que estaba dominada por una tendencia anarco-sindicalista; el acuerdo consistía en que a cambio de una legislación laboral favorable, los trabajadores formarían los Batallones Rojos, que estarían al servicio de la causa constitucionalista (donde desempeñarían un papel clave en la lucha contra Villa). Antes de un año el pacto daba ya señales de deterioro y en 1916 se derrumbó por completo a consecuencia de las represalias que tomó Carranza cuando para combatir una huelga ferrocarrilera reclutó por la fuerza a todos los huelguistas en el ejército.

El movimiento carrancista triunfó a pesar de sus debilidades internas. Los zapatistas, localistas por su misma composición y perspectiva, se retiraron de la arena nacional y se atrincheraron en el estado de Morelos. Villa siguió luchando, no pudo desarrollar el apoyo de una base popular en el centro del país donde los campesinos querían tierra en lugar de empleos, y a mediados de 1915 fue derrotado por un brillante comandante militar carrancista, Alvaro Obregón, originario de Sonora. Después de ese golpe Villa se retiró a la sierra de Chihuahua donde, comprometido en una guerra de guerrillas, dejó de ser una amenaza nacional. Una vez que sus principales enemigos habían sido si no aniquilados, por lo menos dominados, Carranza sintió suficiente confianza como para convocar a una convención constitucional a fines de 1916.[19] Meses más tarde, en mayo de 1917, se convertía en presidente de México en toda la extensión de la palabra.

Sin embargo las escisiones persistieron y se intensificaron. Para desconcierto (y probablemente consternación) de Carranza, los delegados a la convención constitucional rechazaron el proyecto que él mismo les presentó —pálida imitación del documento de 1857— y redactaron, en cambio, una de las constituciones más progresistas del mundo occidental. El artículo 27 establecía las bases para la distribución de la tierra; el 123 consagraba los derechos de los trabajadores; y otros artículos en especial el 3o., limitaban en términos muy estrictos el poder de la Iglesia. Los delegados se dividían entre "moderados" y "jacobinos", y los temas que debatieron se referían más a las relaciones entre el poder central, la política social, y el orden político, que a la deseabilidad de un cambio socioeconómico profundo con lo cual revelaban ya la que había de ser una de las principales consecuencias de la revolución. La movilización de las masas que había sido capitalizada, por necesidades militares, había por otro lado alterado radicalmente las bases (aunque

[19] El origen de la denominación "constitucionalista" proviene sin embargo de la promesa inicial de Carranza de mantener la constitución de 1856-57.

quizá no el resultado práctico) del juego político.[20] Desde entonces todos aquellos que pudieran seriamente aspirar al poder tendrían que adoptar una postura retórica en favor de los obreros y de los campesinos de México.

Este imperativo retórico, sumado a la escalada de violencia de la lucha (cuyo resultado probable fue un millón de muertos), ha llevado a muchos observadores a aceptar sin discusión, vacilación ni definición de ninguna especie, el status "revolucionario" de la revolución mexicana. Yo considero asimismo, que estas características responden efectivamente a la definición de revolución: la toma ilegal del poder político, a través de la amenaza o del uso de la fuerza, con el objeto de llevar a cabo un cambio estructural en la distribución del poder político, social o económico. Hasta aquí no hay problema. Pero también quisiera señalar que la revolución fue todo menos monolítica, que unas facciones eran más revolucionarias que otras y que triunfó el ala moderada. No cabe duda que Carranza —y Madero antes que él— se había comprometido a modificar sustancialmente los procedimientos de distribución del poder político, y el principio de la "no reelección" es prueba de su compromiso. En 1914 Carranza también demostró ser un nacionalista cuando se opuso decididamente a la intervención de Estados Unidos en la lucha contra Huerta. Pero ahí terminaba el impulso. Zapata y Villa fueron menos nacionalistas, estaban más comprometidos con el cambio socioeconómico pero cada cual a su manera. Los zapatistas propugnaban cambios significativos en los patrones de la tenencia de tierra; los villistas, aunque menos homogéneos, consideraban que el desempleo era un problema que debía resolver el estado. Fueron precisamente estos dos grupos, cuyas motivaciones estaban dominadas por consideraciones de carácter socioeconómico, los que finalmente fueron derrotados. Dentro de las filas carrancistas había ciertos revolucionarios que se sentían auténticamente comprometidos con una transformación socioeconómica, pero no eran de ninguna manera figuras dominantes. Que lograran o no sus objetivos es otro problema.

De hecho, durante mucho tiempo la preocupación central de los líderes mexicanos era más el poder y la estabilidad que la transformación estructural. El fin de la lucha armada generalizada dio paso a una lucha política que se convirtió en una guerra de desgaste. En 1919 tropas carrancistas asesinaron a Zapata; Villa fue asesinado en 1923. En 1920,

[20] Sobre la Convención véase E. V. Niemeyer, Jr., *Revolution at Queretaro: The Mexican Constitutional Convention of 1916-1917*, Austin, University of Texas Press, 1974; y Peter H. Smith, "The Making of the Mexican Constitution", en William O. Aydelotte ed., *The Dimensions of Parliamentary History*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pp. 186-224.

cuando Carranza intentó imponer a un personaje casi desconocido, Ignacio Bonillas, en la presidencia de la república, Alvaro Obregón inició una insurrección que culminó con la muerte del jefe del constitucionalismo y con el advenimiento del propio Obregón al poder. En 1923 un íntimo colaborador de Obregón, Adolfo de la Huerta, promovió otra revuelta y terminó en el exilio. Durante su régimen presidencial (1924-28) Plutarco Elías Calles le declaró la guerra a la rebelión proclerical de los cristeros, y en 1927, aplastó otra tentativa de golpe de estado. En 1928 Obregón se lanzó a una nueva campaña presidencial basándose en una interpretación muy amplia del principio de la "no reelección", y obtuvo un triunfo relativamente fácil, pero fue asesinado por un fanático religioso días antes de la toma de posesión.

El magnicidio de Obregón sumió al país en una crisis política y constitucional, pero Calles se movilizó con toda celeridad para estabilizar la situación. A petición suya los jefes de los diferentes grupos políticos que actuaban en todo el país convinieron en que debería convocarse a una nueva elección para el año siguiente pero el resultado más importante de ese acuerdo fue la fundación de un partido oficial de unidad, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Durante varios años Calles, como Jefe Máximo de la Revolución, controló entre bastidores un inmenso poder, mientras una serie de presidentes —Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez— ostentaban formalmente y por periodos muy breves el poder, (periodo que se conoce como el *maximato* (1928-34). En 1934 Lázaro Cárdenas tomó posesión como presidente de la república, en 1935 rompió con Calles y en 1938 reorganizó el partido conforme a líneas corporativistas, y le dio un nuevo nombre, el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual descansaba sobre cuatro grupos funcionales distintos: el sector agrario (campesino), el sector obrero, el sector militar y, como una especie de categoría residual, el sector "popular" formado por miembros de la clase media. En la década de los cuarenta desapareció el sector del partido que formalmente constituían los militares, posteriormente en 1946 Miguel Alemán reorganizó otra vez el partido que entonces se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde esa fecha el partido adquirió la forma que aún mantiene, de partido oficial absolutamente dominante, formado por tres sectores (campesino, obrero y popular) responsable en parte de la unidad y estabilidad que han llegado a ser considerados el sello del sistema político mexicano.

Una de las consecuencias más notables del proceso de construcción del partido ha sido la alteración, y en general la disminución, del papel político de los militares. Hacia 1920 había cerca de 80 000 hombres en

armas, más del doble que en 1910, y todos ellos encabezados por jóvenes generales que aspiraban ávidamente al poder político. De Obregón a Cárdenas inclusive, los presidentes trataron de contener al ejército recurriendo a toda una serie de tácticas: incorporando a los generales revolucionarios al ejército regular, incluyéndolos al mismo tiempo en la nómina federal de sueldos, atribuyendo tanto a aliados como a disidentes, gubernaturas estatales y otros puestos de importancia, promoviendo estándares profesionales entre los reclutas y entre los jóvenes oficiales, cambiando frecuentemente los mandos y, por último reduciendo el presupuesto militar.[21] La trayectoria de la participación del gasto militar en el presupuesto gubernamental refleja estas políticas, pues el 53 por ciento que le correspondía en 1921 se redujo al 19.1 por ciento en 1941 y a sólo un 5.5 por ciento en 1961.[22] Más recientemente, el ejército ha seguido desempeñando funciones residuales importantes como ha señalado David Rondfeldt, ha sido una especie de estructura gubernamental paralela,[23] que aunque a menudo resuelve conflictos ya no domina el escenario político de la manera como lo hizo durante la década de los años veinte.

La solución de la crisis política, y el inicio de la estabilidad institucional sentaron el prerrequisito vital para que México se comprometiera por el rumbo del desarrollo económico. Durante los años sesentas, algunos observadores extranjeros bautizaron los logros económicos del país de "milagro mexicano", por la admiración sin límites que les inspiraba el hecho de que un área del mundo en desarrollo registrara crecimiento económico y gozara de estabilidad política. No obstante para entender las repercusiones sociales y políticas de este proceso es necesario partir de una perspectiva analítica en cuanto a la forma y al hecho mismo del cambio económico en México.

Cambio Económico y Social. Independientemente de si fue la revolución la causa, o no, o el acontecimiento crucial o no que precipitó la transformación económica, lo cierto es que la economía mexicana ha experimentado una profunda evolución en lo que va del siglo XX, y en particular desde 1940. El cuadro 2-1 muestra que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó de cerca de 8.5 mil millones de pesos en 1900 a

21 Véase Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism: The Political Rise ans Fall of the Revolutionary Army, 1910-1940,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968; y Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano* (1911-1965), México, El Colegio de México, 1970.

22 Wilkie, *La revolución mexicana,* pp. 133-139.

23 David F. Ronfeldt, "The Mexican Army and Political Order since 1940", en James W. Wilkie, Michael C. Meyer y Edna Monzón de Wilkie eds., *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History,* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1976, pp. 317-336.

CUADRO 2-1. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION 1900, 1940 Y 1960

Actividad	*Distribución porcentual*		
	1900	*1940*	*1960*
Agropecuario	[a]	24.3	18.9
Agricultura	14.3	12.6	12.3
Ganadería	15.6	10.4	6.1
Silvicultura	—	1.2	0.3
Pesca	—	0.1	0.2
Industria manufacturera	13.2	18.0	23.0
Minería	6.4	5.6	2.2
Energía eléctrica	—	1.0	1.4
Petróleo	—	2.9	3.2
Construcción	—	3.6	3.5
Transportes	3.1	4.5	4.9
Comercio	—	24.0	25.7
Gobierno	—	3.1	2.7
Actividades no clasificadas	47.4	13.0	14.8
Totales	100.0	100.0	100.0
(Monto total del PIB, en millones de pesos de 1950)	8,540	21,658	74,317

FUENTE: Clark W. Reynolds, *La economía mexicana: su estructura y crecimiento,* México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 84.
[a] Cifras no disponibles.

21.7 mil millones de pesos en 1940 (a precios constantes de 1950), lo cual significa un incremento medio anual del 2.4 por ciento, tasa cuya modestia debe atribuirse en parte a la devastación que provocó la lucha armada. Entre 1940 y 1960, el PIB se elevó de 21.7 mil millones de pesos a 74.3 mil millones, mientras que la tasa de incremento medio anual fue de 6.4 por ciento, cifra impresionante si se compara con niveles internacionales. Durante los años sesenta México mantuvo esa tasa de expansión y —teniendo una población cuya tasa de crecimiento era de las más aceleradas del mundo— alcanzó una sólida tasa de crecimiento per cápita del 3.3 por ciento anual.[24] Aunque este ritmo perde-

[24] Roger D. Hansen, *Op. Cit.,* p. 7.

ría vigor en los años setenta, cuando el "milagro" parecía haber llegado a su fin, todavía entonces persistían los legados de la época del crecimiento.

Junto con la aceleración del crecimiento, sobrevino una transformación de la estructura de producción. El cuadro 2-1 indica que entre 1900 y 1940 el cambio fue moderado, pero es posible emitir un juicio definitivo dada la exigüedad de datos acerca de la economía porfiriana (y la enorme participación de "actividades no clasificadas" para 1900) sin embargo, parece que la contribución de la industria de manufacturas ascendió del 13 al 18 por ciento. Después de 1940 el ritmo de transformación se aceleró. Para 1960 la participación de la agricultura en el PIB había disminuido al 18.9 por ciento, mientras que la de la industria manufacturera se había elevado al 23 por ciento; la tendencia era más clara en 1970, en ese año la agricultura sólo representaba el 11.4 por ciento del PIB mientras que la industria manufacturera y el comercio seguían expandiéndose.[25] Desde luego que México no es un país plenamente industrializado, pero es muy claro que ha estado experimentando un proceso continuo de industrialización.

Esta transición ha tenido un fuerte impacto sobre la composición y la distribución sectorial de la fuerza del trabajo. Como aparece en el cuadro 2-2 la proporción de trabajadores ocupados en la agricultura se mantuvo en un nivel aproximado del 68-70 por ciento en el lapso entre 1900 y 1930, y para 1960 descendió al 54.9 por ciento, (esta tendencia a la disminución se mantuvo a lo largo de la década de los años sesenta).[26] Simultáneamente el porcentaje de trabajadores empleados en la industria se elevó de manera más bien constante, del 10.7 por ciento en 1900, al 12.9 por ciento en 1930 y al 16.8 por ciento en 1960. Otros sectores experimentaron ciertos cambios y el aumento del papel relativo que desempeña el gobierno, el cual del 1.4 por ciento en 1900 pasó al 3.7 por ciento en 1960, es un reflejo significativo de la participación activa del estado en la economía nacional en la era postrevolucionaria. La comparación de los datos de los cuadros 2-1 y 2-2 aporta un nuevo elemento de juicio: la agricultura mexicana sigue siendo de uso intensivo de mano de obra, en 1960 más de la mitad de la fuerza de trabajo estaba empleada en ese sector que produjo casi una quinta parte del PIB; en cambio, en términos generales, la industria se ha carac-

[25] *Banco Nacional de México, Review of the Economic Situation of Mexico* 47, núm. 545, abril de 1971, p. 172.

[26] Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *IX censo general de población, 1970. Resumen general,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1972, pp. 597-598.

terizado por el uso intensivo de capital, ya que aunque utiliza menos del 20 por ciento de la fuerza de trabajo, ha contribuido con el 33 por ciento del PIB.[27]

CUADRO 2-2. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO ECONOMICAMENTE ACTIVA: 1900, 1930 Y 1960

Sector	*1900* %	*1930* %	*1960*[a] %
Agricultura	69.5	67.8	54.9
Minería	2.1	1.0	1.2
Industria manufacturera	10.7	12.9	16.8
Comunicaciones y transportes	1.3	2.0	3.7
Comercio y finanzas	5.2	5.0	7.6
Servicios (incluidos profesionistas)	4.4	4.6	7.6
Gobierno (incluidos militares)	1.4	2.9	3.7
Otros[b]	5.4	3.9	4.6
Totales	100.0	100.1	100.1

FUENTE: Arturo González Cosío, "Clases y estratos sociales", en *México: Cincuenta años de revolución*, Vol. II, *La vida social*, por Julio Durán Ochoa *et al.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, pp. 56-57.

[a] Los totales no suman 100 debido al redondeo.
[b] Incluye dueños y propietarios.

[27] Véase Clark W. Reynolds, *La economía mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo* XX, trad. de Carlos Villegas, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 93.

Este patrón industrial que emplea mucha tecnología y poca mano de obra, es típico de las economías como la mexicana de "desarrollo tardío", que han tendido a importar tanto procesos, como materias primas industriales, de los países relativamente más industrializados. Un proceso de esta naturaleza requiere bienes de capital y, como se verá más adelante, una de las principales fuentes de capital ha sido el estado mexicano. Otra característica bastante lógica, ha sido la inversión extranjera, de origen predominantemente norteamericano. Como puede verse en el cuadro 2-3, tanto la cantidad como la distribución de la inversión extranjera en México han experimentado variaciones importantes. Hacia el final del porfiriato en 1911 la inversión extranjera directa representaba un monto total de mil quinientos millones de dólares (de 1970) y en 1940 se había contraído a menos de quinientos millones de dólares —en parte a raíz de las perturbaciones que acarreó la revolución, en parte a causa de la política gubernamental (en particular la expropiación petrolera que realizó Cárdenas en 1938), y en parte por la depresión mundial. Para 1970, sin embargo, la cifra se había disparado a dos mil ochocientos millones de dólares, de los cuales un 80 por ciento provenía de Estados Unidos. El contraste con épocas anteriores era muy marcado, puesto que entonces la minería, las comunicaciones y los transportes eran las actividades donde se concentraba el capital extranjero, y en los setentas casi las tres cuartas partes (el 73.8 por ciento) de dicha inversión estaban orientadas al sector manufacturero, primordialmente a las industrias clave: productos químicos y petroquímicos, hule, maquinaria y equipo industrial. De este modo, así como a través de otros medios como son el comercio y el turismo, México ha obtenido del exterior una parte considerable de los recursos financieros que demandaba el crecimiento económico, y en consecuencia los extranjeros, en particular los estadounidenses, han adquirido una influencia sustantiva aunque indirecta sobre el curso de la política económica.

Resulta por demás natural que los procesos combinados de crecimiento económico, industrialización y crecimiento demográfico, hayan tenido un impacto profundo sobre la estructura de clases del país. Con el fin de ofrecer algunos indicios en cuanto a la dirección y magnitud de ese cambio, el cuadro 2-4 presenta en cifras porcentuales aproximadas los componentes urbanos y rurales correspondientes a las clases alta, media y baja en 1900 y en 1960.[28] Las estimaciones se basan en la estructura agregada de las ocupaciones, las cuales se supone que denotan

[28] Estimaciones muy similares para 1895 y 1940 aparecen en José E. Iturriaga, *La estructura social y cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 28, cuyo capítulo III "Las clases sociales" contiene una discusión general del tema, pp. 24-89.

CUADRO 2-3. ESTRUCTURA DE LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO 1911, 1940 Y 1970

Actividad	*Distribución porcentual*		
	1911	*1940*	*1970*
Minería	28.2	24.1	5.5
Servicios públicos, Comunicaciones, Transportes	47.1	63.0	0.4
Industria manufacturera	4.5	7.1	73.8
Comercio	4.2	3.6	15.5
Otros[a]	16.0	2.2	4.8
Total	100.0	100.0	100.0
(Monto total, en millones de dólares de 1970)	1,452	449	2,822

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México,* México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 50.

[a] Incluye agricultura, construcción, petróleo y "otras actividades".

nociones indirectas respecto a dos dimensiones críticas: niveles de ingreso y prestigio social. Esa correlación dista mucho de ser perfecta,[29] como lo han demostrado estudios recientes, empero, a falta de otros datos, la distribución de las ocupaciones puede servir muy bien para ilustrar las tendencias básicas.

[29] Véase, por ejemplo, Suart Blumin, "The Historical Study of Vertical Mobility", *Historical Methods Newsletter* 1, núm. 4 septiembre de 1968, pp. 1-13; Otis Dudley Duncan "Social Stratification and Mobility: Problems in the Measurement of Trend", en Eleanor Bernert Shelden y Wilbert E. Moore eds., *Indicators of Social Change: Concepts and Measurements,* Nueva York, Russell Sage Foundation, 1968, pp. 695-719; Michael B. Katz, "Ocupational Classification in History", *Journal of Interdisciplinary History* 3, núm. 1, verano de 1972, pp. 63-88; y Donald J. Treiman, "A Standard Occupational Prestige Scale for Use with Historical Data", *Journal of Interdisciplinary History*.7, núm. 2, otoño de 1976, pp. 283-304.

Los aspectos generales son por lo demás suficientemente claros. La clase alta sigue siendo muy pequeña, ya que representa cerca de la mitad del uno por ciento de la población, y al mismo tiempo ha cambiado su ubicación social del campo a la ciudad, en la medida que el hacendado tradicional ha cedido su lugar a los banqueros y a los industriales. El tamaño relativo de la clase media por el contrario se ha duplicado más o menos del 8.3 al 17.1 por ciento del total, y sus componentes urbanos y rurales son casi de igual tamaño. En lo personal yo creo que la distinción entre las ocupaciones de clase media y las de clase alta resulta en extremo imprecisa, puesto que muchos empleados de clase media llegan a percibir ingresos de clase alta (y viceversa); por eso mismo tal vez sería preferible combinar ambos grupos en una sola clase social, la clase no manual, que estaría formada por quienes no trabajan básicamente con las manos. Independientemente de cómo se vea, el punto fundamental sigue siendo el mismo: hablando en términos relativos, *la clase media es una clase altamente privilegiada,* y las personas que en 1960 tenían una ocupación de clase media, quedaban dentro del quinto superior del total de la población.[30]

La clase baja está formada por los que desempeñan trabajos manuales y, a mi modo de ver, se mantiene muy claramente separada de los estratos medio superiores tanto desde el punto de vista conceptual como empírico. Según lo demuestra el cuadro 2-4, en términos relativos la clase baja ha disminuido de 91.1 a 82.4 por ciento, aunque dado el crecimiento de la población, en términos absolutos haya aumentado. En 1960 una considerable proporción de ese estrato vivía en las ciudades y aunque la mayoría seguía estando formada por los campesinos que permanecían en las zonas rurales ese desplazamiento reflejaba un proceso subyacente que afectaba a todos los sectores de la población: la tendencia secular a la urbanización. De acuerdo con los datos de James W. Wilke en 1900 más del 70 por ciento de la población mexicana vivía en comunidades rurales, es decir, de menos de 2 500 habitantes; para 1960 esa proporción era de menos de la mitad (el 49.3 por ciento), y en 1970 había descendido al 41.3 por ciento.[31]

A pesar de los impulsos retóricos de la revolución, las clases sociales

[30] Los datos del censo de 1970 permiten suponer que (1) durante los años sesenta tanto la clase media como la baja se volvieron mucho más urbanizadas, (2) González Cosío sobreestimó los componentes rurales de estos dos estratos para 1960, o (3) se produjo un poco de ambos efectos. De cualquier forma, según mi criterio, la "clase media" siguió incluyendo alrededor del 20 por ciento de la población. Véanse las cifras en Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *IX censo general*. . .1970, pp. 889, 895, 901 y 911.

[31] Wilkie, *La revolución mexicana,* pp. 248-254; y Dirección General de Estadística Secretaría de Industria y Comercio, *IX censo general*. . . 1970, p. 59.

mexicanas no han compartido equitativamente los beneficios del crecimiento económico. El cuadro 2-5 demuestra este hecho a partir de información acerca de la distribución de ingresos familiares por deciles de población (es decir, décimos), jerarquizados de menos a más del más bajo al más alto, en años seleccionados entre 1950 y 1969. Los datos revelan un panorama de disparidades pronunciadas y crecientes. A medida que el "milagro mexicano" progresaba, la participación del decil más pobre de la población en el ingreso nacional caía del 2.4 al 2.0 por ciento, mientras que el decil más rico aumentaba la suya del 49 al 51 por ciento: dicho de otro modo, ¡la mitad del ingreso nacional se concentraba en el 10 por ciento de la totalidad de las familias! Resulta quizá todavía más revelador el hecho de que los dos deciles superiores, que según las estimaciones del cuadro 2-4 incluyen a las clases medias y altas, incrementaron en conjunto su porción combinada del

CUADRO 2-4. ESTRUCTURA DE CLASES EN 1900 Y 1960

Clase	*1900 (por ciento)*	*1960 (por ciento)*
Alta		
Urbana	0.2	0.4
Rural	0.4	0.1
(Subtotal)	(0.6)	(0.5)
Media		
Urbana	1.7	7.2
Rural	6.6	9.9
(Subtotal)	(8.3)	(17.1)
Baja		
Urbana	16.3	32.3
Rural	74.8	50.1
(Subtotal)	(91.1)	(82.4)
Total	100.0	100.0

FUENTE: Arturo González Cosío, "Clases y estratos sociales", en *México: Cincuenta años de revolución*, Vol. II, *La vida social*, por Julio Durán Ochoa *et al.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 55.

CUADRO 2-5. DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR 1950, 1958, 1963, 1969

Decil	*Participaciones porcentuales en el ingreso*			
	1950	*1958*	*1963*	*1969*
I (más pobre)	2.4	2.2	2.0	2.0
II	2.7	2.8	2.2	2.0
III	3.8	3.3	3.2	3.0
IV	4.4	3.9	3.7	3.5
V	4.8	4.5	4.6	4.5
VI	5.5	5.5	5.2	5.0
VII	7.0	6.3	6.6	7.0
VIII	8.6	8.6	9.9	9.0
IX	10.8	13.6	12.7	13.0
X (más rico)	49.0	49.3	49.9	51.0
(5% superior)	(40.2)	(38.6)	(38.3)	(36.0)
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Coeficiente gini de disparidad	0.50	0.53	0.55	0.58

FUENTE: Ifigenia M. de Navarrete, "La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas", en *El perfil de México* en 1980, México, Siglo XXI, 1970, p. 37; y David Barkin, "Mexico's Albatross: The United States Economy", *Latin American Perspectives*, núm. 2, verano de 1975, p. 65.

ingreso nacional del 59.8 al 64 por ciento. Muy explícitamente esa ganancia se obtuvo a expensas de la clase baja, contenida en los deciles del I al VIII, y en particular a costa de las franjas inferiores de la clase baja (los deciles I al IV inclusive). Tal y como lo refleja el aumento sostenido en el coeficiente de Gini, que porporciona una medida compendiada de la disparidad global, el patrón de crecimiento de México sólo ha tendido a exacerbar la mala distribución del ingreso.[32]

[32] Adviértase de paso que el cambio en la distribución del ingreso es en parte función de una estructura de edad cambiante, pues la gente joven tiende a tener menos riqueza que la gente mayor; la acelerada tasa de crecimiento demográfico de México aumentaría en consecuencia el coeficiente de gini en el tiempo, sin embargo es difícil medir este efecto.

Uno de los mecanismos de mayor importancia en toda estructura social es el sistema educativo. En México un compromiso esencial de la ideología revolucionaria se refiere a la expansión de las oportunidades educativas, como medio para aumentar la movilidad social, ampliar la oferta nacional de recursos humanos capacitados y crear una sociedad más justa. Esas metas en realidad han sido hasta cierto punto alcanzadas. En 1910, poco antes de la revolución, sólo el 24 por ciento de la población en edad escolar de nivel primaria asistía a la escuela. Hacia 1930 esa cifra se había elevado al 42 por ciento y en 1958 llegaba al 58 por ciento.[33] Como resultado en buena medida de esas tendencias, el analfabetismo se redujo en forma significativa pues disminuyó del 76.9 en 1910 al 66.6 en 1930, al 37.8 en 1960, y al 28.3 por ciento en el año 1970.[34]

A pesar de estos éxitos a nivel de la escuela primaria, los niveles superiores del sistema educativo mexicano (la secundaria, la preparatoria y la universidad), únicamente han contribuido a mantener e incluso a reforzar las barreras interclasistas. En 1926 apenas 3 860 estudiantes estaban matriculados en el ciclo de la enseñanza secundaria básica, esto es probablemente no más del 4 ó 5 por ciento de la población en edad escolar de ese nivel.[35] Veinte años después, en 1946, ese número se había elevado a 48 376, cifra que correspondía a un porcentaje aproximadamente similar al anterior, tal vez incluso menor dados los efectos del crecimiento demográfico.[36] El ciclo de la preparatoria, que antecede inmediatamente a la universidad, ha sido todavía más exclusivo; concretamente en la ciudad de México, la Escuela Nacional Preparatoria ha seguido siendo el bastión de la élite nacional. La educación universitaria se ha mantenido reservada a una fracción muy pequeña de la población. Según el mejor cálculo estimativo que he podido hacer, en 1900 cerca del 1.7 por ciento de la población masculina adulta alfabetizada había asistido a la universidad; hacia 1960, varios decenios después de la revolu-

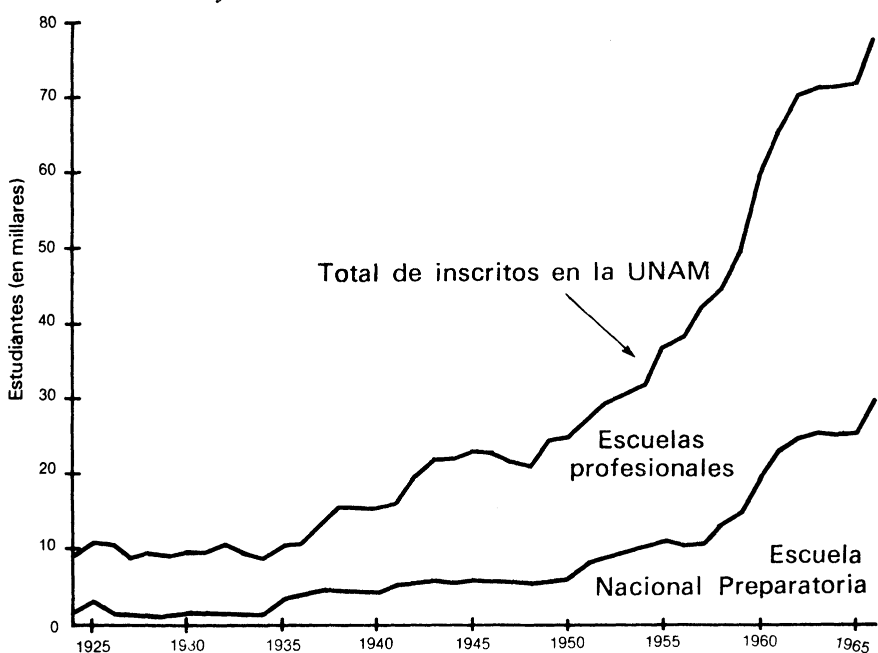
[33] Las cifras de asistencia fueron tomadas de Gill, *Education*, p. 37; y Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p. 66.

[34] Wilkie, *La revolución mexicana*, p. 238 y Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *IX censo general... 1970*, p. 273.

[35] Gill, *Education*, p. 52; la estimación porcentual de la población disponible en edad escolar está basada en Departamento de la Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, p. 59.

[36] Estimación proporcional basada en datos de la Secretaría de la Economía Nacional, Dirección de Estadística, *Compendio estadístico*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947, p. 89.

Gráfica 2-1. Estudiantes inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM y en la Escuela Nacional Preparatoria, 1924-66



FUENTE: Arturo González Cosío, *Historia estadística de la Universidad*, 1910-1967, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1968, cuadro XXIII. Las cifras incluyen hombres y mujeres.

ción, esa cifra había apenas aumentado al 2.7 por ciento.[37] En estas circunstancias, la educación superior difícilmente puede constituir una vía de movilidad social.

De todas las universidades, la más importante desde casi cualquier punto de vista, ha sido la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Creada originalmente por decreto real en 1551, después de la

[37] Este cálculo se hizo a partir de datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1911*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, pp. 52-53; y de la Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *VIII censo general de población, 1960. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, pp. 308-340.

independencia atravesó por un largo periodo de turbulencia. El emperador Maximiliano la clausuró en 1865 y no volvió a abrir sus puertas sino hasta 1910, cuando recibió el nombre de Universidad Nacional. En 1929 la universidad obtuvo su autonomía y, en consecuencia, un nuevo nombre oficial. Localizada en la ciudad de México, ha contado con el mejor profesorado del país, la UNAM ha sido durante mucho tiempo la piedra angular del sistema educativo mexicano.[38]

A pesar de su notoriedad y prominencia la UNAM nunca tuvo muchos estudiantes inscritos, no fue sino hasta mediados de los años sesentas, que un cambio en la política de admisiones la convirtió en una universidad gigantesca. Sin embargo, en los años anteriores a 1950, periodo en que se educaron prácticamente todos los dirigentes políticos que son el objeto de este estudio, la UNAM era una institución relativamente compacta. En la gráfica 2-1 se observa que de 1924 a 1950 los alumnos inscritos anualmente en la Escuela Nacional Preparatoria, dependiente de la UNAM, apenas eran más de 5 000, en las facultades profesionales de nivel universitario (leyes, ingeniería, medicina, etc.) el alumnado fluctuaba entre 7 500 y menos de 20 000. Los grupos solían ser muy pequeños, de manera que los profesores y estudiantes llegaban a conocerse bastante bien. El número de graduados era pequeñísimo dada la elevada deserción escolar que se registra en el transcurso de las carreras universitarias, de 200 a 300 por año durante la década de los veintes, y alrededor de 1 000 en los años cuarenta. En consecuencia durante todo ese periodo ser egresado de la UNAM equivalía a formar parte de un club educativo muy exclusivo.[39]

La UNAM también tenía connotaciones sociales muy claras. El cuadro 2-6 ofrece algunos datos referentes a la composición social del estudiantado, como por ejemplo las cifras acerca de la ocupación del padre de los estudiantes de la UNAM, y en particular de los de la Facultad de Leyes (que fue la que produjo más políticos). Como estos datos fueron recogidos en 1949, cuando asistían a la universidad más de 23 000 estudiantes, pudiera parecer que la imagen de la UNAM que se desprende de esta información es la de una institución menos exclusiva desde el punto de vista social, en relación con años anteriores, cuando la inmensa mayoría de los dirigentes a que este estudio se refiere frecuentaban sus aulas. Pero incluso entonces se ve claramente que la mayor parte de los estudiantes pertenecían a familias de clase media o alta. Los padres

[38] Arturo González Cosío, *Historia estadística de la Universidad, 1910-1967*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1968, p. 106.

[39] Como lo demuestra Alonso Portuondo, "The Universidad Nacional Autónoma de México in the Post-Independence Period: A political and Structural Review", Tesis de Maestría, University of Miami, 1972.

del 20 por ciento tenían profesiones de status alto (abogacía, medicina, etc.),[40] los padres de cerca del 30 por ciento eran comerciantes y prácticamente el 90 por ciento pertenecía a familias de "empleados no manuales de diversos tipos". El panorama con respecto a los estudiantes de leyes era muy similar, con una proporción ligeramente más alta de padres profesionistas y algo más baja de padres dedicados a trabajos manuales en calidad de obreros. Por lo tanto al igual que otras universidades mexicanas,[41] en 1949 la UNAM no ofrecía grandes oportunidades para los hijos de la clase trabajadora. En la medida en que la universidad podía efectivamente abrir oportunidades de movilidad social, parece haberlo hecho para los hijos de comerciantes y de empleados, que entonces accedían a las profesiones. En términos generales, la UNAM no contribuyó de manera importante a la flexibilización de la estructura social del país; antes al contrario, confirmó y acentuó el sistema de distinción de clases.

De esta manera el proceso reciente del crecimiento económico de México, el llamado milagro, ha conducido a la transformación básica de algunos aspectos de la sociedad, sobre todo en lo que se refiere a la distribución sectorial de la fuerza de trabajo y en lo que respecta a la composición de las clases sociales. Pero al mismo tiempo esas tendencias han coincidido con crecientes —más que decrecientes— desigualdades, y poco ha hecho el sistema educativo para mitigar tales efectos. Como ha observado Pablo González Casanova, del 50 al 70 por ciento aproximadamente de la población mexicana es "marginal" a la vida nacional, y no recibe casi ninguno de los beneficios del crecimiento a pesar de ser ella la que proporciona gran parte de la fuerza de trabajo y de los recursos necesarios para el crecimiento mismo. Los frutos del desarrollo han sido cosechados por el resto privilegiado de la población que constituye algo así como del tercio a la mitad. Tal situación ha sido caracterizada por González Casanova como "colonialismo in-

[40] Esta es una cifra impresionante, puesto que en 1930, el año que correspondía más o menos a la fecha de nacimiento de la mayoría de los estudiantes de la UNAM encuestados solamente 33,484 hombres tenían "profesiones liberales". Esto significa que casi 15 por ciento de todos los profesionistas existentes en 1930 que hubieran tenido hijos en ese entonces, los habrían enviado a la UNAM, cifra sorprendente dados los pronósticos sobre paternidad y sobrevivencia, y me hace pensar que prácticamente todo profesionista, que haya tenido la posibilidad, mandó a sus hijos a la UNAM. Para las cifras de 1930, véase Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadísticas, *Quinto censo de población* . . . 1930, p. 72.

[41] Hacia 1949 el perfil social de las universidades de provincia era muy parecido al de la UNAM. Véase Lucio Mendieta y Núñez, "Ensayo sociológico sobre la Universidad", en Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, *Primer censo nacional universitario 1949*, México, UNAM, 1953, p. CI.

terno", y constituye los cimientos sociales del régimen político autoritario mexicano.[42]

El régimen autoritario mexicano

Desde hace más de diez años Juan J. Linz propuso su innovadora definición del autoritarismo político como una forma de gobierno empírica

CUADRO 2-6. ESTUDIANTES DE LA UNAM: OCUPACION DEL PADRE, 1949.

Estructura Porcentual

Categoría ocupacional	*Total de estudiantes de la UNAM*	*Estudiantes de la Facultad de Derecho*
Profesionista	20.6	25.4
Técnico	5.6	5.4
Artista	1.2	0.7
Militar	3.8	4.8
Comerciante	30.0	27.2
Agricultor	6.4	11.1
Artesano	2.2	1.5
Empleado	20.6	18.3
Obrero	9.5	5.6
Totales	99.9[a]	100.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, *Primer censo nacional universitario 1949*, México, 1953, pp. 45-47, 181-182.

[a] No suma 100 debido a ligeras omisiones en los datos.

y conceptualmente distinta de la democracia (que se caracteriza por un pluralismo libre y abierto) y el totalitarismo (que se caracteriza porque el estado ejerce una dominación total sobre la sociedad). Linz establece la distinción en los siguientes términos: "los regímenes autoritarios son

[42] Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México. Ed. Era, 3ª edición, 1967.

sistemas políticos con un pluralismo político limitado no responsable: sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar) carentes de una movilización política intensa o extensa excepto en algunos puntos de su evolución; y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles".[43] Tratando de identificar un prototipo, Linz aplicó el modelo a la España de Franco; y con algunas modificaciones, también podría aplicarse al México contemporáneo.

Pluralismo limitado. La característica más importante y que mejor define al autoritarismo es el pluralismo limitado, que es una situación en la que existe la competencia activa por el poder político pero en la cual el acceso a esa competencia está efectivamente restringido. No cabe la menor duda de que la contienda política se da dentro de ciertas restricciones. Desde 1917, los candidatos del gobierno han dominado completamente las campañas presidenciales, y siempre obtienen más del 70 por ciento del voto popular (según los cálculos oficiales), y por regla general más del 90 por ciento.[44] Este patrón se manifestó en la elección de Miguel Alemán (1946), Adolfo Ruiz Cortines (1952), Adolfo López Mateos (1958) Gustavo Díaz Ordaz (1964), Luis Echeverría (1970) y José López Portillo (1976). Los partidos de oposición, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), no representaban más que un desafío simbólico, los dos últimos inclusive le han brindado con frecuencia su apoyo al candidato del PRI a la presidencia. Igualmente, en la Cámara de Diputados la resistencia que los portavoces de estos partidos han opuesto a las propuestas gubernamentales ha sido mínima, mientras que los representantes priístas por lo general votan unánimemente con el Ejecutivo.

La competencia por el poder se limita efectivamente a los partidarios del régimen, al círculo conocido como "la familia revolucionaria". Dentro de esos límites, sin embargo, existe una verdadera competencia. Yo no creo por las razones que expongo en el capítulo 8, que la lucha por el poder tenga lugar entre los tres sectores del PRI —el campesino, el obrero y el popular— ni que en México se haya desarrollado (o se esté desarrollando) una democracia unipartidista. Más bien el proceso político consiste en una lucha sin tregua entre facciones o camarillas, es decir, entre los grupos ligados por lazos de lealtad a un líder específico (o gallo), quien a cambio de este apoyo les brinda su patrocinio.

[43] Juan J. Linz, "Una teoría del régimen autoritario". *No* es mi intención usar el término "autoritarismo" en sentido normativo o peyorativo; al igual que Linz, lo empleo meramente como una categoría analítica.

[44] González Casanova, *op. cit.*, pp. 230-231.

Ocasionalmente las camarillas comparten una serie de preferencias en cuanto a opciones políticas, que las sitúan a la "izquierda" o a la "derecha" del espectro político, aunque siempre expresan su apego a los preceptos de la revolución, y de hecho el lazo esencial que los une es más bien personalista e instrumental que ideológico. Así es como los políticos adquieren las etiquetas de sus líderes: éste es *cardenista;* este otro *alemanista,* aquél, *díazordacista,* y así sucesivamente. Este tipo de vínculos es muy similar (lo cual además es muy revelador) al de los del caudillismo de antaño.

Desde principios de los años cuarenta, la lucha entre camarillas se ha resuelto a través de la negociación y el equilibrio; y no por la eliminación o el aniquilamiento de las facciones contendientes. Por consiguiente, la competencia es continua. Los grupos más poderosos obtienen puestos en las secretarías de estado, donde pueden tratar de maximizar su influencia, y los nombramientos en el gabinete son generalmente considerados con un indicador de la distribución de fuerzas prevaleciente en un momento dado. Tomemos por ejemplo los términos en los que Francisco Javier Gaxiola describe al primer gabinete que designó Manuel Avila Camacho en diciembre de 1940:

Miguel Alemán, Gobernación "había sido el jefe de la campaña política del general Avila Camacho y gobernador de Veracruz", una de las entidades federales más importantes del país. ". . . , y creo que desde que ascendió por el elevador del Palacio Cobián consideró la Secretaría de Gobernación como la antesala de su futuro despacho en Palacio Nacional".

Ezequiel Padilla, Relaciones Exteriores: "...era fundamentalmente *padillista;*" un espíritu independiente que en 1946 emprendió una fallida campaña presidencial contra Alemán.

Pablo Macías, Defensa Nacional: "...revolucionario y disciplinado, fue a la Defensa Nacional como un representante auténtico del ejército surgido del pueblo" el mismo ejército cuyo ascendiente político iba ya para entonces en marcado descenso;

Luis Sánchez Portón, Educación Pública ". . . representaba indiscutiblemente la tendencia de extrema izquierda dentro de la integración del gobierno", y, paradójicamente, su designación revelaba la intención del presidente de iniciar una política educativa más conservadora;

Heriberto Jara, Marina Nacional: como un reconocimiento "a sus indiscutibles méritos revolucionarios y su actividad radical en el Congreso Constituyente de Querétaro" en 1916-17;

Javier Rojo Gómez, Departamento del Distrito Federal ". . . un representante de la clase campesina";

Ignacio García Téllez, Departamento del Trabajo; "...por su estrecha vinculación con el general Lázaro Cárdenas";

Gaxiola mismo, Economía Nacional: "...por la amistad que me unía con el general Abelardo L. Rodríguez", presidente de 1932 a 1934, esta relación identificaba a Gaxiola a la vez con el maximato y con el grupo callista, que Cárdenas había expulsado del poder en 1935.[45]

A decir verdad es probable que el esfuerzo consciente de Avila Camacho por establecer un gobierno de unidad nacional después de su elección, que ha sido una de las más disputadas de la historia reciente, sea una excepción, pero también colocó a muchos de sus incondicionales, incluso a su hermano, en puestos de confianza y de cierta importancia. Aún así, en el interior del grupo gobernante se registraban discrepancias, puesto que estaban representadas diferentes facciones políticas. Este patrón de comportamiento se ha mantenido vigente desde entonces y delimita explícitamente las fronteras del pluralismo político que existe en México actualmente.

Mentalidad frente a ideología. La revolución mexicana generó un conjunto de doctrinas que han sido el origen de consignas para la posteridad. Plasmados en la Constitución de 1917, los preceptos de principio han sido: la no reelección, la reforma agraria (Artículo 27), los derechos de los trabajadores (Artículo 123), y la subordinación de la Iglesia al estado (Artículo 3, y otros). Además, como ha observado Frank Brandenburg, el "credo revolucionario" ha llegado a incluir otros principios: el nacionalismo, el liberalismo político, la tolerancia racial y religiosa, la justicia social, la responsabilidad del estado en la economía y el prestigio internacional.[46]

Aunque estas metas son en su mayoría consistentes entre sí y a pesar de que los altos funcionarios públicos por regla general les rinden cotidianamente homenaje (la correspondencia oficial lleva impreso el lema "sufragio efectivo-no reelección"), todas esas doctrinas no constituyen, en un sentido estricto del término, una ideología. Se trata más bien de una profesión de fe no escrita, de un conjunto de presupuestos vagos, que conforma respuestas a situaciones específicas. Como elogiosamente escribiera Howard Cline:

"... Es necesario subrayar que la Revolución Mexicana no se jacta de un Marx o un Engels para proveer una ideología progresista, y que sus doctrinas cambian de tiempo en tiempo, sin desconcierto alguno de los mismos mexicanos. De hecho, una de las funciones

[45] Francisco Javier Gaxiola, *Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1975, pp. 251-253.
[46] Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall, 1964, pp. 7-18.

> básicas del partido oficial es interpretar y hasta enunciar doctrinas de la Revolución progresiva, las que se suman al cuerpo cumulativo de creencias y actitudes que conforman su mística peculiar. La ideología de la Revolución Mexicana es, por lo tanto, ecléctica, elástica, pragmática. En esto se parece al crecimiento paulatino de la ley común inglesa, estructurada a base de casos reales y que abunda en precedentes, pero que de ninguna manera está confinada a ellos...[47]

Inclusive es dudoso que el intérprete de la doctrina sea el partido. Es posible también que durante los primeros veinte años del régimen, la acción política tuviera un sabor más ideológico que en épocas más recientes. Pero como Cline ha observado, nuestros tiempos están marcados por el pragmatismo, a lo sumo por una mentalidad, en el sentido que lo utiliza Linz, pero de ninguna manera por una ideología.

Apatía frente a movilización. Al igual que el régimen autoritario arquetípico, México muestra un grado relativamente bajo de movilización política. Es cierto que ha habido momentos de intensa movilización de las masas profunda y amplia. Uno de ellos fue la década revolucionaria, 1910-20, otro fue el que suscitó el fervor popular que rodeó a la expropiación de las compañías petroleras que realizó Cárdenas en 1938; en el ínterin, ha habido otros momentos, aunque menos espectaculares. Pero tal y como lo sugiere Linz, las fases más importantes de la movilización se produjeron durante los estadios formativos del régimen mexicano. A partir de mediados de los años cuarenta, una vez que el sistema contemporáneo había sentado raíces institucionales, el pueblo ha respaldado al sistema político más con una aceptación pasiva, que con un apoyo activo y entusiasta.

Diversas razones contribuyen a explicar esta situación. Una es el tamaño de lo que González Casanova llama la población "marginal" que representa tal vez el 50 o el 70 por ciento del total, y que incluye a muchos indígenas, un estrato que practicamente no tiene ningún contacto con la lucha política nacional.[48] El razonamiento es muy simple: el sector marginal es el más desposeído, social y económicamente hablando, de la sociedad mexicana; no tiene la capacidad para articular demandas efectivas al sistema; ergo, el sistema no tiene que afrontar ningún

[47] Citado en Stanley R. Ross ed., *¿Ha muerto la revolución mexicana? Causas, desarrollo y crisis,* México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 2 vols., vol. 1, pp. 95-96.

[48] González Casanova, *Op. Cit,*. ver en particular el capítulo 5.

desafío por parte precisamente de aquéllos a quienes más beneficios reportaría un cambio estructural.[49]

Los datos sobre alfabetismo, escolaridad y distribución del ingreso, apoyan esta hipótesis de la privación, pero hay además dos indicadores que ilustran los instrumentos de control social. Uno de ellos es el grado de sindicalización, o más bien de no sindicalización: en 1940 tan sólo el 9.2 por ciento de la clase trabajadora del país (campesinos y obreros incluídos) pertenecían a sindicatos, y para el año 1960 la cifra apenas se había elevado al 11.8 por ciento.[50] En consecuencia la vasta mayoría de los ciudadanos de la clase baja, sobre todo los campesinos, no ha tenido medios organizados para la protección o promoción de sus propios intereses. Por otra parte, los sindicatos existentes, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), dependen del régimen y funcionan como parte integrante del sistema, y cuando las bases rebasan la línea oficial, como sucedió durante las huelgas de 1958, la reacción del gobierno puede ser rauda y brutal.[51]

Un segundo indicador, que es más el resultado que la causa de la baja movilización, es el carácter y la tasa de la participación en las elecciones presidenciales. Dado que la victoria del candidato del gobierno es de antemano conocida, yo me inclino a ver tales elecciones como plebiscitos, como demostraciones de apoyo al régimen, más que como ocasiones para que el pueblo elija el liderazgo nacional. Vistos desde esta perspectiva resultan muy sugerentes, los datos del cuadro 2-7. Si bien esta información indica que los electores han apoyado mayoritariamente al candidato oficial, las cifras también revelan que por lo general la concurrencia de los votantes a las urnas ha sido baja, entre el 43 y el 69 por ciento, y que desde 1946, en ninguna elección (a excepción de la de 1976, que será tratada por separado en el capítulo 10) el sistema ha recibido expresiones de apoyo positivo (expuesto en la columna 3) de más de la mitad de la población adulta con derecho a voto. Este índice de apoyo resulta particularmente bajo, sobre todo si se considera que las campañas equivalen a esfuerzos sexenales de movilización; y que los abstencionistas corren el riesgo de tener que enfrentar represalias legales y no legales. Por supuesto parte de la abstención representa

[49] Nótese cómo se relaciona esto con la noción de "las dos caras del poder" que desarrolla Peter Bachrach en *Crítica de la teoría elitista de la democracia.*

[50] González Casanova, *op. cit.*, p. 282

[51] Véase, por ejemplo, Susan Kaufman Purcell, *The Mexican Profit-Sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime,* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1975, pp. 18-26; y Rosa Elena Montes de Oca, "The State and the Peasants", en José Luis Reyna y Richard S. Weinert, eds., *Authoritarianism in Mexico, Philadelfia,* ISHI, 1977, pp. 47-63.

CUADRO 2-7. VOTACION EN ELECCIONES PRESIDENCIALES, 1934-1976

Año	*(1) Concurrencia a las urnas electorales con respecto a la población adulta*[a]	*(2) Votos para candidato del gobierno*	*(3) Indice de apoyo activo (1 x 2)*
1934	53.6	98.2	52.6
1940	57.5	93.9	54.0
1946	42.6	77.9	33.2
1952	57.9	74.3	43.0
1958[b]	49.4	90.4	44.7
1964	54.1	88.8	48.0
1970	63.9[c]	86.0	55.0
1976	69.1	93.6	64.7

Las fuentes para las cifras de las columnas 1 y 2: Pablo González Casanova, *La democracia en México,* México, Ed. Era, 3ª ed., 1967, pp. 230 y 290. James W. Wilkie, *Statistics and National Policy,* Suplemento 3, 1974, p. 28; *Facts on File* 1970, Nueva York, Facts on File, 1970, p. 544; y una entrevista personal con Rafael Segovia.

[a] Entre la población adulta de 20 años de edad o más; el límite legal de edad para votar antes de 1970 era 21.

[b] Las mujeres pasaron a formar parte del electorado presidencial en 1958; en consecuencia, quedan excluidas de los cálculos para los años anteriores.

[c] Cuando la edad legal para votar se redujo a 18 años.

una oposición activa al régimen, así como un nivel muy elevado de conciencia política; pero un porcentaje alto de la votación, si no es que casi toda, refleja una obediencia pasiva.[52] Pero aún tomando en cuenta tales efectos, el cuadro 2-7 revela un bajo grado de movilización, y subraya un punto clave: que el régimen mexicano deriva su apoyo de un segmento relativamente pequeño de la población.

Las encuestas de opinión pública han dado un fundamento más sólido

[52] Como lo ha observado Susan Eckstein, por ejemplo, los grupos urbanos más pobres participan en las elecciones pero consideran el voto básicamente "más como un deber que como un derecho". Eckstein, *The Poverty of Revolution: The State and the Urban Poor in Mexico,* Princeton, Princeton University Press, 1977, p. 129. Véase también el amplio análisis sobre participación política de Wayne A. Cornelius, *Politics and the Migrant Poor in Mexico City,* Stanford, Stanford University Press, 1975, ver en particular los capítulos 3 y 4.

a esta proposición. Dos tercios de los encuestados de un estudio muy conocido indicaron que el gobierno mexicano no tenía "ningún efecto" sobre la vida cotidiana, y el 19 por ciento afirmó que su situación sería mejor en ausencia de la acción gubernamental: tales niveles de apatía y desafecto fueron bastante más elevados que los de Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania e Italia.[53] Richard Fagen y William Tuohy utilizaron un método de encuesta mucho más refinado, para analizar con mayor detalle los componentes de las actitudes de la no resistencia pasiva. Aunque los resultados se refieren únicamente a la ciudad de Jalapa, casi seguramente también podrían aplicarse a segmentos más amplios de la población mexicana:

> Jalapa es una comunidad que aprecian la mayor parte de sus ciudadanos, pero una extensa mayoría es profundamente recelosa de la política y de los políticos. Es una ciudad en la cual los más de los ciudadanos se consideran impotentes para influir sobre las decisiones locales, aunque creen que en caso de tener algún tipo de encuentro con policías o con burócratas, serían tratados igual (o por lo menos, no peor) que otros. En Jalapa todo contacto con el sistema político existente tiende a incrementar el negativismo hacia ese sistema, aunque por otro lado no existe ninguna oposición o movimiento reformista que capitalice el negativismo. El retraimiento, la apatía, los sentimientos de impotencia, y la indiferencia hacia las prácticas democráticas, conforman las texturas dominantes de la orientación de los ciudadanos, las cuales se entremezclan a los hilos individuales de la autoestima y la esperanza, es decir, la convicción de que uno puede y habrá de arreglárselas de alguna forma.
>
> Así pues, en Jalapa no hay masas que luchen por su propia liberación; no existe un sentimiento difundido de opresión. Los que tienen mayores carencias económicas y políticas, son los menos involucrados en la vida pública de la comunidad en términos organizativos, ideológicos y psicológicos. Los más favorecidos son más activos, leales y satisfechos. Un largo proceso de aprendizaje, reforzado por la naturaleza elitista y burocrática de la vida política, ha llegado a crear un público que tiene por un lado actitudes negativas hacia la política, y que por otro, no se involucra en ella.[54]

De esta manera la revolución y su herencia, le proporcionan al sistema un manto de legitimidad; y las instituciones sociales —en particular, las

[53] Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963, pp. 79-85.

[54] Richar R. Fagen y William S. Tuohy, *Politics in a Mexican City*, Stanford, Stanford University Press, 1970, pp. 129-130.

escuelas— refuerzan constantemente el mensaje. Los mexicanos toleran el sistema en buena medida porque se les enseña a tolerarlo y porque están entrenados para ello.[55]

Los líderes políticos mexicanos tal vez porque reconocen la apatía del público y lo estrecho de la base sobre la cual descansa el régimen, han tratado repetidamente de ensanchar la base electoral del sistema, a través de una serie de esfuerzos periódicos de movilización y de campañas de organización. Se trata, como lo ha apuntado Susan Kaufman Purcell de un régimen "inclusivo", que está públicamente comprometido con la incorporación de grandes bloques de la población.[56] No cabe duda que el objetivo último de esta estrategia es la manipulación, como su propósito es limitar y controlar las demandas al sistema, se trata de moderar las presiones populares y no precisamente de estimular el apoyo popular a iniciativas de naturaleza redistributiva.[57] A pesar de todo en este sentido México aún destaca marcadamente frente a los regímenes abiertamente represivos de Argentina, Brasil y Chile donde gobiernos "autoritario-burocráticos" se han empeñado en tratar de excluir de la participación política a sectores ya movilizados de la población (principalmente, a la clase obrera). Parte de las diferencias se explican por variaciones en la secuencia histórica y en la coyuntura: el estado mexicano empezó a controlar a las organizaciones de la clase obrera *antes* de lanzarse por la vía de la industrialización intensiva, mientras que el intento de los estados del Cono Sur consistía en un proceso a la inversa.[58] Si bien es cierto que el régimen mexicano intermitentemente recurre a la represión y a menudo a la intimidación de sus opositores, de todos modos se funda principalmente en la incorporación y en la cooptación. En cierta ocasión conversando casualmente con un observador, éste resumió en pocas palabras la manera cómo el gobierno aborda el problema: dos zanahorias y un garrote.

El ejército y el partido. Conforme a todos los criterios enunciados, México se ajusta plenamente a la definición de régimen autoritario: esto es, es el mexicano un sistema de pluralismo limitado, cuyos líderes se guían por mentalidades (no por ideologías), y en el que las masas están contenidas dentro de niveles bajos (o desiguales) de movilización. No

[55] Sobre la función política de las escuelas véase Rafael Segovia, *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1975.

[56] Purcell, *Profit-Sharing*, p. 38.

[57] José Luis Reyna, "Redefining The Authoritarian Regime", en Reyna y Weinert eds., *Authoritarianism in Mexico*, p. 161.

[58] Véase Robert R. Kaufman, "Mexico and Latin American Authoritarianism", en Reyna y Weinert, *Authoritarianism in Mexico*, pp. 193-232.

obstante, si bien México satisface las características de esta definición, por otro lado no comparte algunas otras de las que Linz identificó en la España de Franco. Es importante entender tales desviaciones del modelo básico, ya que éstas ofrecen indicios acerca de las formas y de los rasgos distintivos de la política autoritaria mexicana.

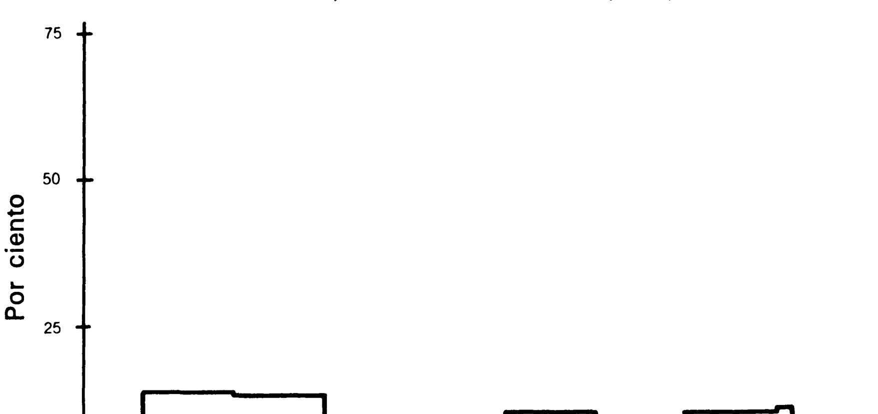
En primer término, Linz extrapola de la experiencia española para sugerir que en los regímenes autoritarios el ejército ocupa una posición ambigua. Los líderes provienen con frecuencia del ejército, dependen de él, y sin embargo tratan de contener su influencia. El panorama de las relaciones entre el ejército y otras instituciones políticas es de tensión, equilibrio difícil e incertidumbre. En México no encontramos esta ambivalencia porque en este caso, el ejército está claramente subordinado al estado. Podría argumentarse que México experimentó una fase de tensión de esta naturaleza en el transcurso de los años veinte y treinta, desde este punto de vista resultaría entonces que es un régimen autoritario más "acabado" que el de la España de Franco. Pero aun así, la diferencia persiste.

En segundo término, Linz afirma que el partido autoritario no está bien organizado y tampoco ejerce un monopolio de funciones, sino que se trata fundamentalmente de una institución secundaria. En México el PRI es obviamente una institución de primer orden. Es visible y es valioso como instrumento de legitimación, pero sobre todo, como instrumento de cooptación y control. El partido dispone de recursos económicos considerables que a menudo obtiene en forma de subsidios gubernamentales y pretende contar literalmente con millones de miembros. Pero no es ni el escenario de la toma de decisiones clave, ni tampoco una vía para llegar al poder. De hecho como aparece en la gráfica 2-2, desde 1928 no más del 14 por ciento de los miembros de los sucesivos gabinetes anteriormente habían sido miembros del Comité Ejecutivo Nacional del partido; y no más del 26 por ciento llegó a ocupar algún puesto de importancia en el mismo. En consecuencia yo creo que sería incorrecto afirmar que en México el partido domina al gobierno; probablemente sea más cierto lo contrario. (Por lo tanto, en términos generales me refiero al régimen como "tutelar" o "autoritario", y no como régimen "unipartidista" o "de partido dominante"). Por otra parte, el partido es un elemento central del sistema político.[59]

El estado y la economía. Una de las características implícitas de todo régimen autoritario se refiere al papel que desempeña en el campo de la economía. Según prácticamente cualquier definición, el estado totalitario, controla por completo el sistema económico, mientras que una

[59] Sobre el papel del partido véase también Purcell, *Profit-Sharing*, pp. 41-46.

Gráfica 2-2. Proporción de miembros del gabinete que han participado en el Comité Ejecutivo del Partido Oficial, 1928-71



NOTA: Las posiciones en el gabinete son aquellas con valores de 8 en la escala para la variable *cargo público más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).

estructura política democrática tiende simplemente a regular el funcionamiento del sistema de mercado. Un régimen autoritario en cambio desempeña un papel económico activo: interviene y, hasta cierto punto, controla la economía, sin llegar a dominarla por completo.

México se ajusta a este patrón en maneras totalmente paradójicas. Una función básica del estado, sobre todo a partir de los años cincuenta, ha sido la de servir como fuente de empleo. De acuerdo con un análisis reciente en el lapso de 16 años comprendido entre 1956 y 1972 el número absoluto de puestos burocráticos de alto nivel en el gobierno federal casi se duplicó, pues aumentó de cerca de 1 200 puestos a 2 200,[60] sin incluir los puestos de oficinistas y otro tipo de trabajos. Según el cuadro 2-2, en 1960, el gobierno proporcionaba empleos a casi el 4 por ciento de la fuerza de trabajo y es muy probable que desde entonces esta cifra haya aumentado. Una buena proporción de esta expansión burocrática tan sólo ha ampliado las posibilidades para el compadrazgo y las sine-

[60] Rainer Horst Godau, "Mexico: A Bureaucratic Policy", Tesis de Maestría, University of Texas at Austin, 1975, p. 134. Para datos adicionales véase Merilee Serrill Grindle, *Bureuacrats, Politics and Peasants in Mexico*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1977, pp. 188-189.

curas, como corresponde a las premisas de la política de camarillas, pero también ha fortalecido el papel del estado como fuente de trabajo.

El gobierno mexicano ha jugado un papel fundamental en la inversión a nivel nacional. Además del gasto que se ejerce directamente a través de las oficinas federales y de las secretarías de estado, el estado asigna una partida considerable de su presupuesto —en años recientes más de la mitad— a una multitud de organismos especiales y de empresas estatales. El gobierno dirige las instituciones de crédito más importantes

CUADRO 2-8. PRINCIPALES ACCIONISTAS DE LAS CINCUENTA EMPRESAS MEXICANAS MAS GRANDES, 1970

Principal accionista	*10 empresas más grandes*	*25 empresas más grandes*	*50 empresas más grandes*
Gobierno de México	9	13	16
Sector privado mexicano	1	9	14
Sector privado extranjero	—	1	14
Mixto	—	2	3
Desconocido	—	—	3
Totales	10	25	50

FUENTE: David Barkin, "Mexico's Albatross: The U.S. Economy", *Latin American Perspectives* 2, núm. 2, verano 1975, p. 68.

—notablemente, la Nacional Financiera— lo cual le permite al estado ejercer una influencia considerable sobre la actividad económica, a través del control sobre la política crediticia; tal y como lo demuestra el cuadro 2-8 en 1970 el gobierno poseía la mayoría de las acciones de nueve de las diez empresas más grandes del país, de trece de las veinticinco y de dieciséis de las cincuenta.[61] La mayoría de las empresas estatales más importantes son de carácter crediticio, o están dedicadas a servicios públicos (por ejemplo, teléfonos y electricidad), o a actividades orientadas a la creación de infraestructura de capital intensivo (como por ejemplo la producción de acero), de suerte que no siempre

[61] Véanse también los datos en Frank Brandenburg, "The Relevance of Mexican Experience to Latin American Development", *Orbis* 9, núm. 1, primavera de 1965, p. 196.

compiten directamente con el sector privado. No obstante, en la sociedad capitalista mexicana el estado sigue siendo el principal inversionista.

Aun así, el estado no domina totalmente la economía nacional. En primer lugar, la pauta de crecimiento económico de México ha conducido a la formación de un sector privado nacional medianamente poderoso y concentrado, constituido por terratenientes, comerciantes, financieros e industriales. La expresión más visible de esta situación es la prominencia de cerca de una docena de grupos de inversión que por lo general reciben el nombre de sus jefes o el de la familia dominante (Agustín Legorreta, Raúl Bailleres, Carlos Trouyet, Bruno Pagliai, Luis Aguilar, el grupo Garza Sada y otros por el estilo). En general estos grupos no se especializan en campos limitados, sino que han establecido redes muy complejas de intereses que se extienden sobre las áreas financiera, industrial, comercial y de bienes raíces. Las organizaciones que forman parte de un mismo grupo colaboran estrechamente y a veces también se crean alianzas entre grupos diferentes.[62] A través de arreglos de esta naturaleza en 1970 los inversionistas mexicanos controlaban, como aparece en el cuadro 2-8, nueve de las veinticinco empresas más grandes del país, lo cual los colocaba en segundo lugar después del estado en cuanto a inversión y poseían la mayoría de las acciones de catorce de las cincuenta empresas más grandes, de suerte que mantenían una posición similar a la de los extranjeros. Aunque es cierto que el sector privado nacional está lejos de ser monolítico, los nexos horizontales y las alianzas que se establecen entre los segmentos que lo conforman tienden a atenuar las distinciones entre ellos y, unidos o no, es indudable que tienen un impacto considerable sobre la economía mexicana.

Por otro lado, el estado tampoco controla una proporción mayoritaria del ingreso nacional. Por ejemplo, de acuerdo con los datos del cuadro 2-9, en 1973 los gastos del gobierno federal significaron tan sólo el 7.2 por ciento del Producto Interno Bruto, una proporción en verdad modesta si la comparamos con los niveles internacionales pues es muy inferior a las cifras respectivas que se registran en otros países latinoamericanos, como por ejemplo Perú (18.6 por ciento), Uruguay (12.8 por ciento) y Venezuela (12.7 por ciento), para no mencionar los casos de Argelia o de la Gran Bretaña (20.2 por ciento cada uno); la cifra mexicana resulta notablemente inferior a las cifras respectivas de países tales como Argentina (9.5 por ciento), Francia (14.7 por ciento) o Estados Unidos (11.7 por ciento), aun cuando en estos países el gobierno

[62] Véase Robert T. Aubey, *Nacional Financiera and Mexican Industry: A Study of the Financial Relationships Between the Government and the Private Sector of Mexico*, Los Angeles, UCLA Latin American Studies, vol. 3, 1966, pp. 76-78.

CUADRO 2-9. PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE PAISES SELECCIONADOS, 1973 (en porcientos)

Participación en el Producto Interno Bruto

País	*Del gasto público total*	*Del gasto del gobierno central*
Argentina	11.2	9.5
Brasil	25.4	n.d.
Colombia	10.4	4.1
México	n.d.	7.2
Perú	19.3	18.6
Uruguay	27.4	12.8
Venezuela	14.6	12.7
Argelia	n.d.	20.2
Francia	32.3	14.7
Gran Bretaña	35.9	20.2
Estados Unidos	30.6	11.7

FUENTE: Banco Mundial, *World Tables 1976*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976, cuadro 7.

central controlaba partidas del gasto público total mucho más pequeñas que las que controla el gobierno mexicano.[63] A pesar del poder del que claramente dispone el gobierno, y no obstante el insuperable prestigio del presidente, el estado dista mucho de controlar la sociedad en forma totalitaria. El régimen mantiene una posición activa, de fuerza y de influencia, totalmente congruente con el carácter autoritario que le es propio.

Para concluir, México ha desarrollado un régimen autoritario, si bien no tan legítimo como poderoso. En este sistema los cargos públicos

[63] Véase este tema en Roger D. Hansen, *op. cit.*, p. 84. Para datos adicionales sobre el tamaño relativo del presupuesto del gobierno de México véase Morris Singer, *Growth, Equality and the Mexican Experience*, Austin, University of Texas Press, 1969, p. 211; y Reynolds, *op. cit.*, p. 318.

pueden además significar para quienes los ocupan ganancias económicas sustanciosas (este tema será tratado en detalle más adelante). En vista de las recompensas que reportan, los cargos políticos representan un bien muy preciado, en las palabras de Fagen y Tuohy, "las posiciones elevadas y las ventajas son, al igual que las recompensas materiales y simbólicas que las acompañan, el objeto de una lucha compleja y cargada de significado".[64] El objetivo de esta investigación es averiguar quién interviene en la competencia por el poder, quién gana y cómo gana. Espero que el resultado aporte un punto de partida empírico para comprender el *tipo* de régimen autoritario que prevalece en el México contemporáneo. Para repetir una afirmación que se hizo en el capítulo 1: si el autoritarismo estriba en un "pluralismo limitado", entonces es lógico tratar de determinar quién queda dentro y quién queda fuera de sus límites, quién tiene (y quién no tiene) el derecho funcional a organizarse y a competir por el poder. Como el propio Linz lo ha señalado, la composición de las élites constituye necesariamente una dimensión central en cualquier clasificación o tipología de regímenes autoritarios que se intente hacer.[65]

A su vez, es válido suponer que los cambios en la composición de las élites pueden ser el resultado de variaciones que se hayan operado en factores económicos, sociales o políticos. Según el esbozo que he delineado en este capítulo, el cambio económico que ha ocurrido en México en el siglo XX ha provocado ante todo crecimiento, industrialización (intensiva en capital), concentración de la riqueza, dependencia con respecto al capital extranjero, intervención estatal. Las repercusiones sociales de estos procesos incluyen la urbanización, la aparición de una burguesía nacional, la expansión de la clase media, el surgimiento de un proletariado urbano y la confirmación de las diferencias de clase. Los acontecimientos políticos claves son obvios: la revolución, con todas sus contradicciones y complejidades, como por ejemplo el principio de "no reelección" y la formación de un régimen autoritario estable. El propósito fundamental de este libro es determinar cuáles de estos factores —económicos, sociales o políticos— han tenido *qué tipo de y qué tanto* impacto, sobre la transformación histórica de las élites.

[64] Fagen y Tuohy, *Politics*, p. 23.

[65] Sobre este punto véase Juan J. Linz, "Notes toward a Typology of Authoritarian Regimes", trabajo presentado en la reunión anual de la *American Political Science Association*, Washington, D.C., 1972, p. 27.

Segunda Parte

Los efectos de la revolución

3
Las condicionantes del poder político

Una de las preocupaciones centrales de este estudio se refiere a las condicionantes sociales del poder político en México en el siglo XX. En casi todas las sociedades, independientemente del sistema de estratificación, quienes provienen de un cierto medio social tienden a obtener una mayor proporción del poder político que otros. Es decir, la posesión de determinados atributos puede significar ventajas (o desventajas) determinantes en la consecución del poder. Algunos sistemas políticos se han valido de la segregación racial que excluye, por ejemplo, a los negros de la participación; en ese caso la piel blanca sería una "condicionante" social del poder político. En términos de la asignación del poder político otros sistemas han favorecido en forma desproporcionada a los miembros de las clases pudientes frente a los pobres, o a quienes ostentaban grados universitarios en relación con quienes recibieron menos instrucción, a los habitantes de las ciudades frente a los habitantes del campo, a los abogados o a los militares frente a los maestros o a los obreros.

En el caso de México este tema resulta particularmente importante en vista de la revolución popular que se inició a principios del siglo XX. Una de las ideas más arraigadas en la literatura política contemporánea, es que independientemente de los demás efectos que pudiera haber tenido, la revolución significó una ampliación considerable del alcance y de la frecuencia de la movilidad social. Se afirma que en particular, el sistema político abrió sus puertas a gente de talento, al menos en términos relativos, y que una proporción cada vez mayor de la población ha podido aspirar (cuando no obtener) a ocupar un cargo político. En otras palabras, es válida la hipótesis de que la revolución tuvo por efecto, entre otros, un relajamiento de las condicionantes a que está sujeto el poder político, y que los requisitos para acceder a él son menos restrictivos que antes. El propósito de este capítulo y de las otras secciones de la Segunda Parte es evaluar hasta qué punto se confirma esta hipótesis, es decir, ¿cuáles han sido las características sociales del liderazgo político en México?, y ¿cómo han cambiado a través del tiempo?

El punto de partida para responder a estas incógnitas es la identificación de la incidencia cuantitativa de ciertos atributos sociales específi-

cos, característicos de la élite política mexicana entre 1900 y 1971. Según se explicó en el capítulo 1 y en el apéndice A para propósitos operativos he definido a la élite como el grupo de personas que han ocupado cargos públicos de nivel nacional, entre los que incluyo desde escaños en el Congreso de la Unión hasta gubernaturas estatales, secretarías de Estado y cargos por el estilo, hasta formar un total de 6 302 personas. En parte por esta misma decisión de trabajar con un grupo tan grande de titulares de cargos públicos me ha sido imposible obtener al menos en cantidad significativa algunos indicadores clave en términos de origen social, por ejemplo: la riqueza familiar, el nivel de ingresos, la clase social (como quiera que se defina) o el color de la piel. Lamento muy en particular no haber podido encontrar datos suficientes o consistentes en torno a relaciones familiares y de parentesco, aunque en los capítulos 9 y 10 trato este tema. Por consiguiente la información que manejo se circunscribe a:

a) el lugar de nacimiento, que puede revelar ciertas dimensiones regionales en el reclutamiento político, y además arrojar luz sobre la importancia de las distinciones urbano-rurales;
b) la ocupación del padre, es un indicador generalmente útil (si bien, problemático) en cuanto a orígenes socieconómicos, pero como únicamente pude obtenerlo para un grupo muy pequeño su significado es dudoso;
c) el nivel educativo, es una determinante sin duda crucial de las "oportunidades" en una sociedad estratificada, acaso el mejor criterio que pude encontrar para sustituir otros más precisos en la medición del status socioeconómico propiamente dicho (como distinto del origen social);
d) el sitio en donde se recibe la educación, que puede indicar las oportunidades que hubo para el establecimiento de amistades, de contactos y de alianzas incipientes;
e) la ocupación, es un indicador valioso del status socieconómico aunque frecuentemente engañoso;[1]
f) la fecha de nacimiento, que aporta información acerca de los patrones de las carreras y de la estructura por edades de las élites políticas.

Con el fin de identificar los patrones de cambio en el tiempo, mi intención se concentra en dos tipos de unidad cronológica: uno se refiere

[1] Sobre la dificultad de igualar ocupación con status socioeconómico, véanse los rubros de la nota 29 del capítulo 2.

a los regímenes presidenciales considerados individualmente, y el otro consiste en las cohortes de los titulares de cargos públicos. Para ambos análisis separo el nivel superior de la élite del total de la misma y comparo cuando ha sido posible, la composición de las élites con la del total de la población. A fin de obtener una perspectiva adicional también comparo algunos de los resultados obtenidos para México con los de otros sistemas políticos.

Origen regional

El regionalismo ha sido durante largo tiempo una fuerza fundamental en la política mexicana. La fisonomía natural del territorio ha presentado obstáculos formidables para la integración y la comunicación, y los estilos políticos prevalecientes —con el énfasis puesto en el contacto personal y en las relaciones directas— han tendido a fijarse en lealtades locales. En consecuencia para muchos mexicanos su región —su pueblo, su ciudad, su estado o área— es el escenario básico de su acción política. Este fenómeno era evidente sobre todo en el siglo XIX, cuando los grandes terratenientes y los jefes regionales (los caudillos) fundaron su fuerza en torno a coaliciones que solían ser multiclasistas y de arraigo local. Hasta cierto punto, dichos patrones también tenían una base económica, en la medida en que la supremacía del área portuaria de Veracruz y de la concentración burocrática-industrial de la ciudad de México, hizo de ambas regiones un eje dominante que era reconocido y a la vez resentido como tal por gente de otras áreas.[2]

De acuerdo con la mayoría de las interpretaciones, el Porfiriato (1876-1911) condujo a la consolidación y a la centralización del poder, y la revolución, no obstante sus vicisitudes, promovió con mayor intensidad la causa de la integración nacional. Si estas interpretaciones fueran correctas entonces desde principios de siglo, el impacto de la ubicación regional del lugar de nacimiento sobre las oportunidades individuales de acceso a la élite política nacional habría sido más bien pequeño y cada vez más débil.

A fin de examinar dicha hipótesis he clasificado los lugares de nacimiento por estados y de acuerdo con las regiones que definen los censos oficiales. Como aparece en el mapa de la gráfica 3-1, el *Pacífico Norte* abarca los siguientes estados y territorios federales: Baja California

[2] Véase Harry Bernstein, "Regionalism in the National History of Mexico" en Howard Cline ed., *Latin American History: Essays on Its Teaching and Interpretation*, Austin, University of Texas Press, 1967, I, pp. 389-394; y el análisis extraordinariamente perceptivo de México que hace el mismo Bernstein en *Modern and Contemporary Latin America*, Chicago, Philadelphia, Nueva York, J. B. Lippincott, 1952, caps. 3-9.

Gráfica 3-1. Mapa de estados y regiones de México



(Norte y Sur), Nayarit (antes Tepic), Sinaloa y Sonora. El *Norte* comprende a Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. El *Centro* incluye a Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Debido a su especial importancia, el Distrito Federal, que incluye a la ciudad de México y las zonas aledañas, aquí se considera como una región aparte, aunque en el censo aparece como parte del Centro. El *Golfo* comprende a Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. El *Pacífico Sur* lo constituyen los estados de Chiapas, Colima, Guerrero y Oaxaca.

El cuadro 3-1 ilustra la representación regional en el seno de la élite política nacional, a partir de una serie de datos acerca de la composición proporcional del total de la élite y de los niveles superiores de la misma, por cohorte, junto con los datos de la población total en los años censales pertinentes.[3] Dado que el total de las élites incluye cargos que son en principio de elección popular (gubernaturas y escaños en el Congreso de la Unión), en este caso aparecen más similitudes con la población general que en el de los niveles superiores de la élite, lo cual sugiere que una función primordial del cargo electivo ha sido asegurar un equilibrio relativo entre los intereses regionales. Incluso en este caso, los patrones resultan reveladores.

Con Díaz, la cohorte prerrevolucionaria presentaba un panorama ambiguo. Todas las regiones estaban bastante bien representadas, incluso entre los niveles superiores de la élite de donde el grupo más pequeño, el del Pacífico Norte (4.2 por ciento) tenía una participación apenas inferior a la de la participación del área en términos de la población general (5.3 por ciento). Esta distribución tan amplia de cargos públicos entre regiones parece ajustarse plenamente al estilo político de Díaz. Maestro que era del compromiso político, consumado creador de coaliciones, Díaz era extraordinariamente hábil para dividir y contraponer unos a otros los intereses en conflicto, de tal manera que podía mantener su propia supremacía y en consecuencia es de suponer, sin temor a equivocarse, que en sus cálculos tomaba en cuenta los intereses regionales.[4]

[3] Se ha excluido de los cálculos al puñado de titulares de cargos públicos nacidos en otros países. Hubiera sido ideal poder describir la distribución geográfica de la población total para los años más cercanos a la fecha media de nacimiento de cada cohorte, pero el primer censo nacional data de 1895. Para poder comparar los datos de todas las cohortes, decidí pues, usar los de los censos levantados en fechas cercanas al punto medio de los periodos de su permanencia en el cargo y a intervalos iguales (30 años).

[4] Para una descripción detallada de los gabinetes de Díaz, véase Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato: La vida política interior, se-*

CUADRO 3-1. ORIGENES REGIONALES DEL TOTAL DE LA ELITE, DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ELITE Y DE LA POBLACION EN GENERAL POR COHORTE
(en porcientos)

Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911

Región[a]	*Total de la élite (N=185)*	*Niveles superiores de la élite (N=23)*	*Población en general 1900*[b]
Pacífico Norte	5.4	4.2	5.3
Norte	24.9	20.8	19.0
Centro	26.5	16.7	46.9
Distrito Federal	13.5	20.8	4.0
Golfo	18.9	20.8	11.3
Pacífico Sur	10.8	12.5	13.6

Cohorte revolucionaria, 1917-40

Región	*Total de la élite (N=745)*	*Niveles superiores de la élite (N=151)*	*Población en general 1930*[c]
Pacífico Norte	11.4	15.9	5.9
Norte	27.7	28.5	18.9
Centro	32.3	32.5	41.2
Distrito Federal	5.4	7.3	7.4
Golfo	11.4	7.3	12.6
Pacífico Sur	11.8	8.6	14.0

Cohorte postrevolucionaria, 1946-71

Región	*Total de la élite (N=1,205)*	*Niveles superiores de la élite (N=135)*	*Población en general 1960*[d]
Pacífico Norte	8.5	5.2	8.0
Norte	21.4	19.3	23.9
Centro	33.5	24.4	30.3
Distrito Federal	10.1	20.0	18.3
Golfo	13.5	20.7	11.0
Pacífico Sur	12.9	10.4	8.5

[a] Sobre la composición de las regiones, véase el mapa en la gráfica 3-1.
[b] Distribución regional de la población total para 1900; los orígenes geográficos de los lugares de nacimiento de la población nativa (para ese mismo año) son casi idénticos. Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, cuadros 1 y 5, pp. 8 y 12.
[c] Distribución regional de la población total para 1930. Fuente: Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1939, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941, p. 29.
[d] Distribución regional de la población masculina adulta alfabetizada. Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *VIII censo general de población 1960. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación. 1962. pp. 290-307.

Pero también algunos desequilibrios revelan la persistencia de la pauta de la prerrogativa presidencial típica del siglo XIX. Siendo originario él mismo de Oaxaca, Díaz nombró a una proporción muy elevada de oaxaqueños líderes de alto nivel (de hecho su estado natal es el que está representado en el 12.5 por ciento que en el cuadro 3-1 corresponde al Pacífico Sur).

En el cuadro 3-1 destaca igualmente la preponderancia del Distrito Federal, de donde eran originarios el 20.8 por ciento de los titulares de cargos públicos de alto nivel (sobre todo si comparamos esta cifra con el 4 por ciento que representa el Distrito Federal en el total de la población), así como la región del Golfo, principalmente Veracruz, cuya participación en términos de cargos públicos de alto nivel, era casi del doble de lo que proporcionalmente le hubiera correspondido. Es evidente que Díaz forjó su coalición en torno al poderío del eje tradicional México-Veracruz, que constituía la red comercial necesaria para ligar al país con el sistema económico internacional. En 1904 Díaz sumó el Norte, una región económicamente muy poderosa, a esta alianza cuando eligió vicepresidente a Ramón Corral que era originario de Sonora. Tales preferencias se hicieron a expensas explícitas del Centro, el cual estaba notablemente subrepresentado tanto en términos del total de la élite, como en sus niveles superiores.

La revolución desquició el equilibrio porfiriano y acentuó claramente este patrón de luchas interregionales. Francisco Madero encarnaba un desafío del Norte; siendo él mismo originario de Coahuila, reclutó casi la tercera parte de su gabinete entre gente de su estado natal. El Centro, que estuvo tan desfavorecido con Díaz, encontró momentos fugaces de preeminencia bajo dos regímenes sucesivos, con Victoriano Huerta primero (1913-14), oriundo de Jalisco, y luego durante la Convención de 1914-15. Pero con la victoria de Carranza, que era originario de Coahuila, el Norte salió triunfador, le siguió el Pacífico Norte, el estado de Sonora en particular, el cual produjo cuatro de los seis presidentes que gobernaron el país entre 1920 y 1934 (De la Huerta, Obregón, Calles y Rodríguez).

Por consiguiente, el cuadro 3-1 revela que en la cohorte revolucionaria el Norte obtuvo una representación que excedía la proporción que le correspondía, y que en términos de su participación en el total de la población el Pacífico Norte superó tres veces esa misma proporción a nivel de altos dirigentes (el 5.9 por ciento en comparación con

gunda parte, México, Editorial Hermes, 1972, pp. 11-23 y 398-401. Cosío Villegas no discute la composición regional o social de los gabinetes (en tal caso, tampoco Bernstein); mi argumento es que la idea de que al formar sus gabinetes, Díaz tomaba en consideración tanto factores regionales, como otros de tipo político, resulta perfectamente consistente con la descripción que da Cosío.

el 15.9 por ciento respectivamente). El Centro siguió estando subrepresentado, aunque menos que en la época de Díaz (dos presidentes del periodo 1917-40, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas, fueron originarios del estado de Michoacán). No cabe duda que tales reacomodos se hicieron a costa del Distrito Federal, que perdió mucha de la ventaja que disfrutaba en la era prerrevolucionaria, de la misma manera que la región del Golfo se vio desplazada a una posición de relativa desventaja. Puede por lo tanto afirmarse que la revolución no significó de ninguna manera el fin del juego político regional presente en el siglo XIX. Por el contrario el movimiento tuvo claramente una base regional, que representaba el desafío de la franja norte del país contra el eje ciudad de México-Veracruz. De hecho, gracias al juego regional los líderes de la cohorte revolucionaria rompieron la pauta de la hegemonía ciudad de México-Veracruz.

La creación de un equilibrio en estos términos quedó en manos de la cohorte postrevolucionaria. A decir verdad, cada presidente ha tendido a favorecer a los hijos de su estado natal; Alemán y Ruiz Cortines lo hicieron con respecto a Veracruz, López Mateos hizo lo mismo con respecto al estado de México y Echeverría con respecto al Distrito Federal. No cabe duda que semejante proceso refleja la importancia sostenida de los contactos personales y del "amiguismo"; los capítulos 9 y 10 vuelven sobre este punto con más detalle. Este patrón también significa que en cualquier período presidencial el lugar de nacimiento puede incidir de manera importante sobre las oportunidades personales de acceder a un cargo público de nivel nacional. Pero el punto crucial es que desde 1946 la presidencia ha rotado entre estados y regiones, y el efecto *acumulativo* de dicho proceso ha sido la creación de un equilibrio en el reclutamiento de las élites, para la mayor parte de la cohorte postrevolucionaria como aparece en el cuadro 3-1. Así pues, se ha producido un equilibrio regional, pero ello se debe parcialmente a una adaptación de las prácticas tradicionales de lealtad local, así como a un proceso de reclutamiento sobre una amplia base nacional.[5]

Orígenes urbano-rurales

Aparte de la variación en cuanto a región y estado natal, las élites mexicanas del siglo XX han experimentado un cambio profundo en términos de las dimensiones urbano-rurales. En la mayoría de las so-

[5] Sobre este punto véase también Paul W. Drake, "Mexican Regionalism Reconsidered", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 12, núm. 3, julio de 1970, pp. 401-415, véase en particular p. 410.

ciedades es común que el liderazgo político provenga de comunidades relativamente urbanizadas ya que los servicios educativos, las diversas oportunidades de trabajo y las instituciones gubernamentales, tienden a concentrarse en las ciudades. Como Robert Putman ha señalado, en todo el mundo muchas élites "provienen de manera desproporcionada de las ciudades, sobre todo de las áreas metropolitanas. La subrepresentación de las zonas agrícolas, de los pueblos y de las ciudades pequeñas es característica tanto de los países desarrollados como de los subdesarrollados, de los sistemas capitalistas y de los comunistas".[6] Pero en México, el sesgo que prevalece en el proceso de reclutamiento y que favorece a los habitantes de las ciudades resulta particularmente discriminatorias en virtud del carácter históricamente rural de la población: en 1910 cerca del 71.3 por ciento de la población vivía en el campo; en 1930, esta cifra se había modificado a 66.5 por ciento, y para 1960 aproximadamente el 49.3 por ciento permanecía todavía en las áreas rurales.[7] ¿De dónde venían las élites?

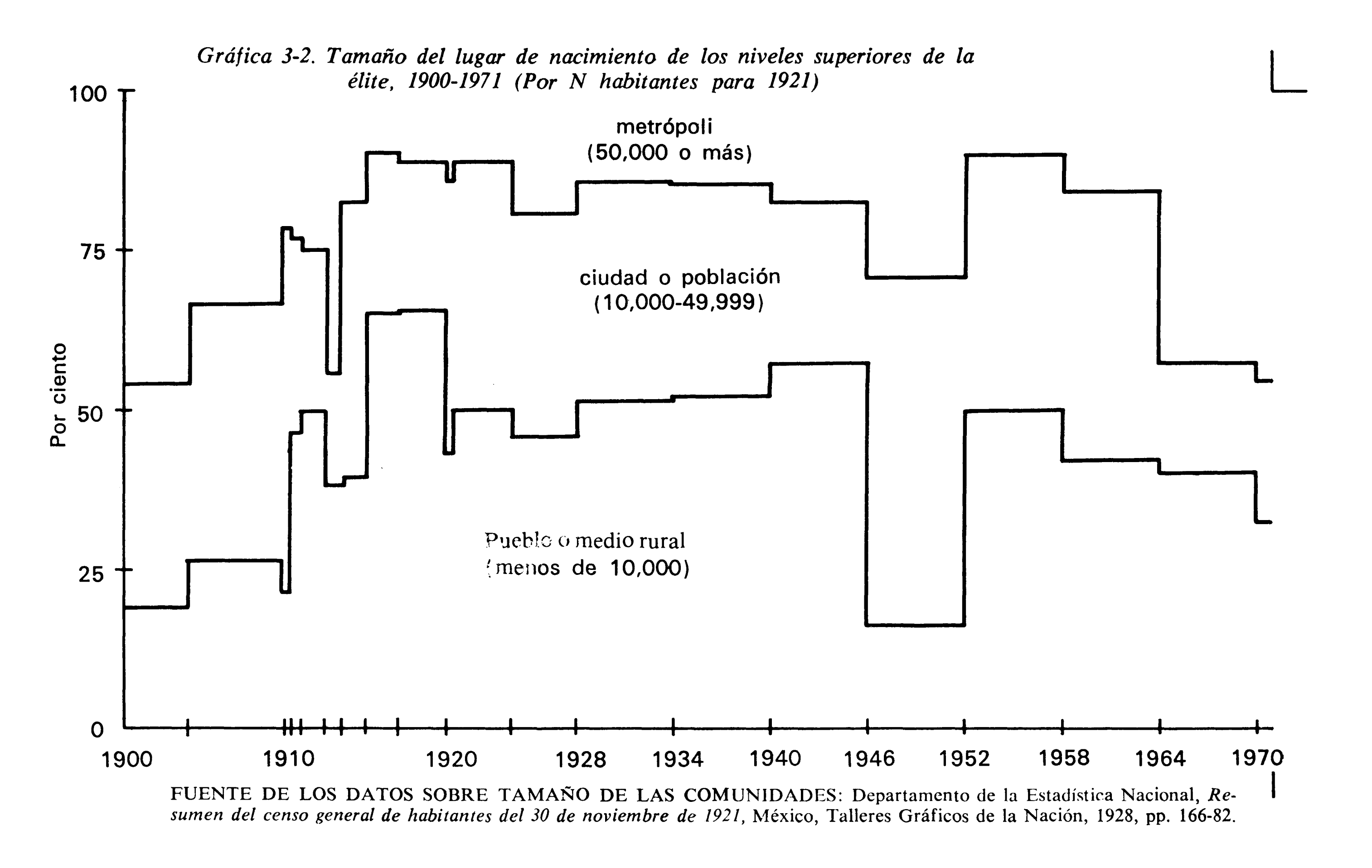
La gráfica 3-2 responde parcialmente a esta pregunta. En ella está representada la proporción de titulares de cargos públicos de nivel superior cuyos orígenes se identifican con tres tipos de comunidades, según datos correspondientes a 1921: una *metrópoli,* o ciudad importante, definida como una de 50 000 o más habitantes; una *ciudad o población* mediana, de 10 000 a 49 999 habitantes; y *un pueblo o medio rural,* es decir, una comunidad relativamente rural, con menos de 10 000 habitantes. (Esta categorización tiene el problema de que se refiere al tamaño de las comunidades únicamente para 1921, que fue el primer año en que el censo proporcionó una lista completa de ciudades por tamaño de población, y que en los últimos cien años las ciudades mexicanas han registrado un dramático crecimiento. Sin embargo, el orden jerárquico de las ciudades por tamaño de la población se ha mantenido bastante constante, de suerte que el esquema presenta un panorama acertado de la importancia relativa de las principales áreas urbanas).

A pesar de lo incierto de la medición, el patrón en su conjunto resulta notablemente claro. La élite porfiriana era una élite urbana. En el periodo presidencial de 1904-10, por ejemplo, un tercio de los titulares de cargos públicos de nivel superior eran originarios de comunidades

[6] Robert D. Putnam, *The Comparative Study of Political Elites,* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1976, p. 32.

[7] James W. Wilkie, *La revolución mexicana: Gasto federal y cambio social,* pp. 252-253. Por comunidades rurales aquí se entiende las que tienen menos de 2,500 habitantes.

Gráfica 3-2. Tamaño del lugar de nacimiento de los niveles superiores de la élite, 1900-1971 (Por N habitantes para 1921)



FUENTE DE LOS DATOS SOBRE TAMAÑO DE LAS COMUNIDADES: Departamento de la Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes del 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 166-82.

metropolitanas; el 40 por ciento de ciudades medianas, a pesar de que en esa época la población nacional tenía un carácter abrumadoramente rural, apenas una cuarta parte de los dirigentes nacionales había nacido en pueblos pequeños y en el "medio rural" propiamente dicho. Esto es, si bien Díaz hacía un cierto esfuerzo por procurar un equilibrio entre las diferentes regiones del país, por otro lado favorecía muy claramente a los nacidos en comunidades urbanizadas.

La revolución rompió ese patrón. Empezando con el régimen de Madero, la gráfica 3-2 revela un acusado cambio hacia arriba en la proporción de líderes originarios de poblaciones rurales, la cual más o menos se duplicó al pasar de cerca del 25 al 50 por ciento. Las ciudades medianas mantuvieron la misma proporción, mientras que las comunidades metropolitanas vieron su participación reducida a poco más o menos el 20 por ciento, hacia 1920 se estabilizó este patrón y persistió hasta principios de los años cuarenta. Por lo tanto, la revolución representó en parte un movimiento del campo contra la ciudad, y, de manera específica, partió de gente originaria de poblaciones pequeñas contra los hijos de las metrópolis.

Después se produjo un cambio. Como aparece en la gráfica 3-2, en el año de 1946 el régimen de Alemán redujo el reclutamiento de las élites procedentes de los pueblos —o del medio rural— y aumentó la proporción de los originarios de las metrópolis y, en particular, de los de poblaciones medianas. Una tendencia más duradera surgió después de que Ruiz Cortines restableció temporalmente el patrón post-1920 de hegemonía rural: una proporción creciente de los puestos de nivel superior recaía en personas originarias de las principales ciudades a expensas *tanto* de las comunidades medianas *como* de las áreas rurales. A partir del afianzamiento del régimen tutelar a finales de los años treinta y principios de los cuarenta, las ciudades han recapturado los peldaños superiores del poder, sobre todo las grandes ciudades y en particular el Distrito Federal (véase también el cuadro 3-1).

Sin embargo, una explicación global de tales cambios debe tomar en cuenta los niveles crecientes de urbanización de la población en general, y por tal motivo el cuadro 3-2 presenta datos referentes a las cohortes y los compara con las cifras correspondientes a la población total.[8] Como

[8] Nótese que las cifras para el total de la población se refieren al lugar de *residencia* en el año censal dado, más que al tamaño de la comunidad en el momento del nacimiento (o en 1921), y esto tiende a inflar las cifras nacionales de urbanización del lugar de nacimiento. Por otra parte, indudablemente la población masculina adulta alfabetizada —con la que me hubiera gustado comparar las élites— mostraba un origen urbano más elevado que el total de la población de tal manera que el sesgo en los datos podría de hecho mejorar la exactitud de la estimación. Véase también nota 3 *supra*.

lo sugiere la gráfica 3-2, la élite de Díaz era mucho más urbana que la población en general. Sea cual fuere la definición de urbanización —capital estatal, ciudad moderna o capital estatal, o comunidad metropolitana— en términos de miembros de la élite política, las áreas urbanas obtuvieron cinco o seis veces la participación que proporcionalmente les hubiera correspondido. Para la cohorte prerrevolucionaria, las ciudades fueron una vía de acceso importante a cargos públicos de nivel nacional.

Los datos sobre la cohorte revolucionaria modifican radicalmente las implicaciones de las tendencias de las series históricas. Mientras que la gráfica 3-2 demuestra claramente que el origen del liderazgo de 1917-49 era netamente más rural que el de las élites que lo antecedieron y que lo sucedieron, el cuadro 3-2 revela que no era más rural que la población considerada en su conjunto: sino que *en casi todos los respectos era más urbana.* Por ejemplo, entre los titulares de cargos públicos de nivel superior el 34.7 por ciento era originario de diferentes capitales estatales, en las cuales en 1930 sólo vivía el 13.7 por ciento de la población total; la categoría ciudad-o-capital muestra un desequilibrio similar (41.9 por ciento frente a 16.8 por ciento). Por lo que se refiere a las grandes comunidades metropolitanas, sin embargo, los porcentajes resultaron más o menos parejos, 13.5 para los niveles superiores de la élite y 11.6 para el total de la población, lo cual quiere decir que las ciudades más grandes estaban justamente representadas en los puestos de nivel superior. En otras palabras, sería inadecuado hablar de la cohorte revolucionaria como de una élite auténticamente rural, puesto que en ningún momento la población rural llegó a poseer una proporción de cargos públicos de nivel superior que excediera su participación en el total de la población. Aunque también es cierto que la revolución redujo la relativa ventaja que suponía ser originario de una capital estatal, y en realidad eliminó la ventaja de ser originario de cualquiera de las principales ciudades del país. En otras palabras, la revolución tendió a elevar al poder público a personas nacidas en comunidades de tamaño relativamente pequeño y mediano. Del mismo modo que la revolución significó un desafío regional del Norte contra el eje México-Veracruz, también llevó implícito un movimiento de las poblaciones pequeñas contra las metrópolis.

De manera que tal y como lo ilustra la gráfica 3-2, el ajuste posterior a 1946 reurbanizó a la élite pero dado que la población en general se estaba volviendo también más urbana, las desigualdades no resultaron tan notorias como bajo el porfiriato. En general, las personas nacidas en las ciudades (como quiera que éstas se definan) lograron el doble o el triple de la participación que les correspondía en términos de car-

CUADRO 3-2. ORIGENES URBANOS DEL TOTAL DE LA ELITE, DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ELITE Y DE LA POBLACION TOTAL (en porcientos)

Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911

Tipo de lugar de nacimiento	*Total de de la élite (N=178)*	*Niveles superiores de la élite (N=22)*	*Población total 1900*[d]
Capital estatal o territorio[a]	57.3	66.7	9.0
Ciudad o capital[b]	65.2	77.3	12.7
Metrópoli[c]	30.3	36.4	6.2

Cohorte revolucionaria, 1917-40

Tipo de lugar de nacimiento	*Total de de la élite (N=694)*	*Niveles superiores de la élite (N=148)*	*Población total 1930*[e]
Capital estatal o territorio	34.8	34.7	13.7
Ciudad o capital	38.0	41.9	16.8
Metrópoli	15.7	13.5	11.6

Cohorte postrevolucionaria, 1946-71

Tipo de lugar de nacimiento	*Total de la élite (N=1,158)*	*Niveles superiores de la élite (N=135)*	*Población total 1960*[f]
Capital estatal o territorio	40.5	51.1	20.4
Ciudad o capital	45.8	60.0	23.9
Metrópoli	23.4	31.9	15.0

[a] La Ciudad de México está considerada como la capital del Distrito Federal.

[b] Ya sea la capital o una ciudad con 20,000 o más habitantes para 1921. Véase Departamento de la Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes del 30 de noviembre de 1921,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 166-182.

[c] Ciudades con 50,000 habitantes o más para 1921.

[d] Distribución por lugar de residencia estimada para 1900, a partir de datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 9; y Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos,* 1939, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941, pp. 43-48; estos cálculos se hicieron con cierto nivel de extrapolación a partir del tamaño relativo de las ciudades, con base en los datos de la fuente citada en la nota b.

[e] Distribución por lugar de residencia estimada para la población total 1930, con base en datos de la Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930. Resumen general,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, pp. 35-37, 151-152; Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico* . . . 1939, pp. 43, 48. Para realizar este cálculo se extrapoló a partir del tamaño relativo de las ciudades según datos de la fuente citada en la nota b.

[f] Distribución por lugar de residencia de la población total masculina para 1960, con base en datos de la Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *VIII censo general de la población, 1960. Resumen general,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, pp. 11-51.

gos públicos de nivel nacional, ya sea en el total de la élite o en sus niveles superiores. La vida en la ciudad suponía de entrada una ventaja, si bien menor a la que representaba en los años anteriores a la revolución. Las razones que explican este patrón semicíclico en la composición de las élites (extremadamente urbana, no tan urbana, altamente aunque no en extremo urbana) son menos evidentes que el hecho mismo de su existencia. A lo largo de este siglo los habitantes de las ciudades mexicanas han gozado de una ventaja relativa en cuanto a la consecución de carreras políticas, tal vez porque han estado expuestos a los sistemas educativos, a las instituciones gubernamentales, y gracias a la red de contactos personales que logran establecer. Esto fue particularmente cierto durante los periodos de relativa estabilidad: las postrimerías del Porfiriato y el régimen tutelar que desde 1946 gobierna de manera indiscutible. Mientras que, comparativamente hablando, las campañas militares de la revolución movilizaron a la población rural, hicieron de ella una participante activa en la vida política y elevaron a muchos hijos de familias rurales y de familias de poblaciones pequeñas a puestos de importancia nacional.[9] Posteriormente, una vez que las cosas se apaciguaron, los personajes propios de una gran ciudad se hicieron de nueva cuenta cargo de la vida política.

Ocupación del padre

A pesar de su importancia intrínseca, el descubrimiento de que los líderes eran originarios de las ciudades simplemente plantea otra serie de interrogantes. ¿Cuál era su origen de clase? ¿Provenían de los estratos superiores de la sociedad? ¿Personas de extracción social humilde han tenido acaso alguna vez realmente la posibilidad de acceder a posiciones de poder? La política en México, ¿ha ofrecido muchas oportunidades de movilidad social hacia arriba?

[9] Los movimientos revolucionarios argelino y yugoslavo generaron este mismo patrón, en cambio la Turquía Kemalista fue diferente porque ahí los cuadros revolucionarios tendían a ser más urbanos que sus rivales. Con base en esta evidencia fragmentaria, parecería que los movimientos revolucionarios que atraviesan periodos prolongados de violencia física, tendieron a incorporar elementos rurales en las posiciones de liderazgo; mientras que aquellos que tomaron el poder con relativa rapidez y menos violencia mantuvieron un origen más urbano. Para la información que sustenta esta generalización véase William B. Quandt, *Revolution and Political Leadership: Argelia, 1954-1968*, Cambridge, M.I.T. Press, 1969, pp. 72-73; Lenard Cohen, "The Social Background and the Recruitment of Yugoslav Political Elites, 1918-48", en Allen H. Barton, Bogdan Denitch y Charles Kaduchin, eds., *Opinion-Making Elites in Yugoslavia*, Nueva York, Praeger, 1973, pp. 54-55; y Frederick W. Frey, *The Turkish Political Elite*, Cambridge, M.I.T. Press, 1965, pp. 186-187.

Para responder, aunque de manera provisional a estas preguntas el cuadro 3-3 aporta datos acerca de la distribución de la ocupación conocida del padre de algunos de los miembros de las tres cohortes de titulares de cargos públicos. El cuadro sin embargo, adolece de graves limitaciones.

En primer término la información se refiere a menos de una décima parte de las cohortes respectivas y no hay motivo para creer que estas observaciones constituyen necesariamente una muestra aleatoria de las cohortes. En segundo término los títulos de las ocupaciones no constituyen en modo alguno un indicador de los niveles de ingreso o del status social. Tercero, a pesar del problema de la categorización por ocupaciones, he agrupado las posiciones del padre de acuerdo con un cuadro muy general de las clases socioeconómicas, en parte para aprovechar algunos elementos de juicio (que fulano de tal provino "de una familia rica", o que nació "en un ambiente humilde") y en parte con el objeto de enfatizar la distinción entre trabajadores manuales y los diversos tipos de empleados no manuales. Como dije en el capítulo 2, la distinción entre las clases media y alta es más bien arbitraria. [10] En cambio es más significativa la brecha entre los grupos medios altos y la clase baja.

A pesar de todas estas limitaciones, el cuadro 3-3 sugiere algunas imágenes bien definidas. De ellas la más clara es la de que en México *las élites políticas nacionales muestran consistentemente orígenes de "clase media"*. Durante la era prerrevolucionaria, cuando este estrato representaba únicamente el 8 o el 9 por ciento de la población total, según se ha demostrado en el capítulo 2 (cuadro 2-4), los padres de más del 50 por ciento de los miembros de esa cohorte pertenecían a la clase media. En el caso de la cohorte revolucionaria esta cifra se elevó a casi el 70 por ciento y se mantuvo en ese mismo nivel para la generación postrevolucionaria, en cuya época la clase media todavía representaba a menos del 20 por ciento del total de la población. Desde una perspectiva global la mayoría de los padres han sido profesionistas —abogados, militares, "otras" como por ejemplo, médicos, maestros, periodistas, y demás— y no pocos habían participado activamente en la vida pública.

De la misma manera que las filas de la élite han estado permanente-

[10] Pero no del todo, al menos a nivel conceptual. En este esquema la clase "alta" corresponde al estrato social que en una sociedad capitalista, posee la propiedad y el control directos sobre los medios de producción. La clase "media", aunque a menudo ampliamente recompensada, desempeña funciones en gran medida al servicio de la clase alta.

CUADRO 3-3. ELITES POLITICAS: OCUPACION DEL PADRE, POR COHORTE (en por cientos)

Clase y ocupación	*Cohorte prerrevolucionaria 1900-1911 (N conocida=35)*	*Cohorte revolucionaria 1917-1940 (N conocida=101)*	*Cohorte postrevolucionaria 1946-1971 (N conocida=192)*
Clase alta:			
Empresario	0.0	1.0	1.6
Terrateniente	5.7	8.9	3.1
No especificado	28.6	5.0	1.0
Subtotales	34.3	14.9	5.7
Clase media:			
Abogado	5.7	7.9	7.8
Militar	0.0	6.9	8.3
Otras profesiones	14.3	13.9	16.9
Político	17.1	9.9	13.0
Comerciante	5.7	5.0	4.2
Agricultor	0.0	5.9	6.3
Empleado público	0.0	4.0	2.6
Empleado	0.0	0.0	2.6
No especificado	11.4	14.9	8.9
Subtotales	54.3	68.3	70.3
Clase baja:			
Obrero	0.0	0.0	3.6
Campesino	5.7	5.0	11.5
No especificado	5.7	11.9	8.9
Subtotales	11.4	16.8	24.0
Totales	100.0	100.0	100.0

mente dominadas por miembros de la clase media, en ningún momento (a excepción, quizá, de 1914-15) los nacidos en la clase baja han llegado a ocupar un lugar destacado entre los dirigentes nacionales. Se considera que durante los gobiernos de Díaz aproximadamente el 11.4 por ciento de los titulares de cargos públicos nacieron en los estratos bajos de la población mexicana que representaban cerca del 90 por ciento del total. Aunque con frecuencia se suele creer que la revolución amplió sustancialmente las tasas de movilidad social hacia arriba en el caso de la cohorte 1917-1940 dicha cifra aumentó únicamente al 16.8 por ciento. Es cierto que por lo que toca a la cohorte postrevolucionaria, esa proporción aumentó igualmente hasta alcanzar el 24 por ciento, pero esta cifra estuvo muy por debajo de la participación correspondiente (cerca del 80 por ciento) a la sociedad en su conjunto.

Los datos también revelan una erosión paulatina del papel político de la clase alta mexicana. Se considera que más de una tercera parte de la cohorte prerrevolucionaria surgió del estrato socioeconómico más alto del país. La revolución cercenó dicho porcentaje a la mitad (al 14.9 por ciento), y desde entonces la cifra ha seguido disminuyendo (llegando al 5.7 por ciento para la cohorte postrevolucionaria). Aunque es muy posible que esas cifras subestimen la preeminencia política de la clase alta, la tendencia sugiere una separación identificable y creciente entre las élites políticas y las élites. económicas del país. (En el capítulo 7 vuelvo sobre este tema).

A pesar de la debilidad y deficiencia del fondo de datos estos resultados encierran inferencias de suma importancia. Primero, y de manera muy obvia, apoyan empíricamente la idea de que la revolución mexicana, por lo menos en lo que respecta a su liderazgo, fue un movimiento burgués que pretendía modernizar, y no destruir, el sistema capitalista vigente. Desde luego según se mencionó en el capítulo 1, es posible que los líderes sean traidores a su clase y que el origen social sea un indicador engañoso de los objetivos de transformación social (como lo comprueba el caso de Fidel Castro). Por otra parte, la mayoría de los movimientos socialistas desde el Partido Laborista británico en sus comienzos[11] hasta el Partido Comunista yugoslavo[12] y los comités centrales de los partidos chinos[13] y soviético[14] sobre todo en sus etapas ini-

[11] W. L. Guttman, "Changes in British Labour Leadership", en Dwaine Marvick ed., *Political Decision-Makers,* Glencoe, Ill., Free Press, 1961, pp. 91-137, ver en particular pp. 99-107.

[12] Cohen, *op. cit.*, pp. 43-44.

[13] Dereck J. Waller, "The Chinese Communist Political Elite: Continuity and Innovation", en Carl Beck *et al., Comparative Communist Political Leadership,* Nueva York, David McKay, 1973, p. 162.

[14] John D. Nagle, "The Soviet Political Elite, 1917-1971: Application of a

ciales han reclutado un número considerable de sus líderes en las clases bajas, generalmente en colaboración con algunos intelectuales. México, en cambio, *jamás* pasó por un periodo de preeminencia proletaria o campesina, a este tema habré de referirme más adelante. Aunque este factor dista mucho de ser unicausal, al menos proporciona una base social para interpretar la orientación de las políticas nacionales.

Segundo, el tipo de transformaciones que han ocurrido en México se aproximan notablemente a las tendencias que han aparecido en otras sociedades occidentales o capitalistas. Desde mediados del siglo XIX hasta la era contemporánea, los datos en torno a los orígenes sociales de las élites políticas en Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos revelan tres tendencias básicas: el debilitamiento del papel político de la clase alta, la creciente importancia de la clase media y posteriormente, el ascenso (dentro de ciertos límites) de la clase baja. En vista de que dichos patrones se han llegado a manifestar a pesar de las grandes diferencias en términos de organización política, su presencia parece reflejar y ser el resultado de las consecuencias socioeconómicas de la revolución industrial.[15] En lo que se refiere a México, yo tiendo a pensar que el tono marcadamente antioligárquico de la revolución política apresuró y en cierta medida motivó la expulsión de la clase alta de las posiciones en el interior de la élite. Sin embargo, el momento, la lentitud y los constantes cambios en los orígenes de la élite —en particular la incorporación de la clase baja— sugieren que dicha expulsión pudo haber sido producto más de alteraciones en las estructuras sociales y económicas que de la revolución de 1910-20. En la medida en que la estructura de clases de México cambió, en que la clase media se amplió y en que se movilizaron sectores de la clase baja, los patrones de reclutamiento de la élite han dependido cada vez más de, y han tendido a cooptar a personas que provienen precisamente de esos estratos cruciales.

Educación

En el siglo XX la educación ha sido uno de los bienes más preciados en México. En 1900 cerca del 74 por ciento de la población no sabía ni leer ni escribir, en 1930 esta proporción era de cerca del 59 por

Generational Model of Social Change", trabajo presentado en la reunión anual de la *American Political Science Association,* Nueva Orleans, 1973, cuadro V; y Nagle, *System and Succession: The Social Bases of Political Elite Recruitment,* Austin, University of Texas Press, 1977, cuadros 8, 44 y *passim.*

[15] Véase Putnam, *op. cit.*, pp. 176-177, 184-189.

ciento, y para 1960 la cifra seguía siendo elevada: 32 por ciento.[16] En particular la preparación universitaria, ha estado restringida a una fracción muy pequeña de la población. En México, al igual que en otros países, la educación es una determinante crítica de las oportunidades para hacer una carrera, lo que Max Weber llamó "las probabilidades de vida," y en consecuencia el nivel educativo es un indicador valioso para evaluar los requisitos sociales que supone el acceso al poder político.

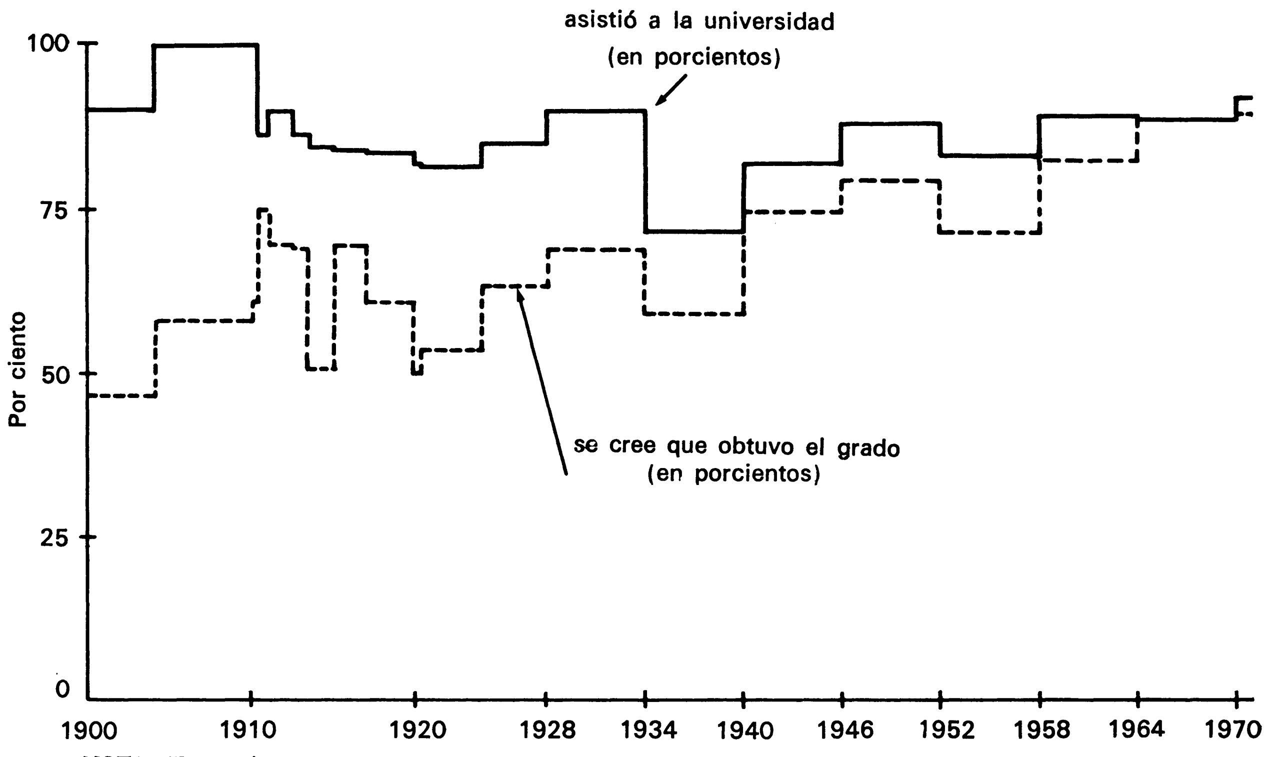
La gráfica 3-3 ofrece dos mediciones independientes como instrumentos rudimentarios de aproximación a los antecedentes educativos de los núcleos superiores de las élites, por régimen. La línea continua representa el porcentaje de los titulares de cargos públicos de nivel superior que se cree que asistió a la universidad. Por diversas razones las cifras podrían estar ligeramente infladas: 1) el numerador incluye a quienes asistieron a la universidad pero no recibieron el grado correspondiente; 2) también incluye a los que asistieron a "institutos" que en el siglo XIX otorgaban grados, pues en esa época las universidades como tales prácticamente no existían; 3) el denominador de cada uno de los cómputos incluye únicamente a aquéllos cuyos niveles educativos son conocidos, en cambio quedaron excluidos del cálculo sus colegas más oscuros —y para quienes la probabilidad de haber asistido a una universidad es menor. Para controlar efectos indirectos como esos, el segundo indicador que está representado por una línea discontinua, muestra el número de personas que poseían títulos profesionales (y que por lo tanto es de suponer que obtuvieron grados universitarios)[17] en proporción porcentual del *total* de titulares de cargos públicos de nivel superior. La distancia entre ambas líneas es mayor a principios de siglo, en buena medida a causa de imperfecciones en los datos; pero la brecha disminuye hasta desaparecer por completo a medida que avanza el tiempo y que los datos mejoran.

A pesar de todas esas salvedades el mensaje de la gráfica 3-3 es muy sencillo: una preparación universitaria siempre ha sido prácticamente un requisito para el ingreso a los niveles superiores de las élites mexicanas. Se calcula que cuando menos el 80 por ciento, y a menudo más del 90 por ciento, de los titulares de cargos públicos de alto rango han realizado estudios universitarios. Así como que una proporción impor-

[16] Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1934*, p. 55; y Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *VIII censo general de población, 1960, Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, pp. 290-307.

[17] A veces, sin embargo, sobre todo en las zonas rurales, el título de *licenciado* se le ha adjudicado a los "intelectuales locales" independientemente de sus niveles académicos reales.

Gráfica 3-3. Niveles superiores de la élite: educación universitaria, 1900-1971



NOTA: "Proporción porcentual que asistió a la universidad" se refiere a aquéllos que asistieron a la universidad como proporción del total cuyos antecedentes educativos son conocidos; el "por ciento que se cree obtuvo el grado" se refiere a aquéllos que ostentaban títulos profesionales como proporción de todos los miembros de la élite correspondiente. Las dos cifras fueron idénticas para la presidencia de Díaz Ordaz (1964-70).

tante y creciente de ellos han obtenido el título correspondiente. La proporción de universitarios graduados ha fluctuado en cierta forma en torno a este principio general. El régimen de Díaz,[18] el gobierno de la Convención (1914-15), la presidencia de Obregón (1920-24) y el gobierno populista de Cárdenas (1936-40), tenían un nivel académico un tanto inferior al de la mayoría de los otros grupos. De cualquier manera a pesar de la revolución, a pesar del PRI e independientemente de la era o del presidente en turno los universitarios mexicanos han logrado en forma constante mantener el control sobre los cargos públicos de nivel superior.

Esa conclusión pudiera parecer insignificante en la medida en que prueba lo evidente. El ejercicio del liderazgo político requiere de conocimientos y habilidades, las universidades proporcionan conocimientos y habilidades, *ergo* los dirigentes políticos provienen de las universidades. De acuerdo. Pero aún así resulta notable *la medida* en que la educación universitaria se ha mantenido como prerrequisito para acceder a un cargo más elevado. Primeramente, habría que recordar que en 1960 apenas alrededor del 2.7 por ciento de la población masculina adulta alfabetizada de México había asistido (o asistía en ese momento) a la universidad,[19] y que seguramente esa proporción debió haber sido todavía menor en años anteriores. Esto quiere decir, en consecuencia, que el grueso del liderazgo político mexicano ha provenido de un estrato socioeconómico muy pequeño y sumamente privilegiado.[20] En segundo lugar, éste ha sido *invariablemente* el caso incluso durante los años caóticos de violencia (1910-20). Si bien es cierto que la revolución le restó carácter urbano a la élite nacional, por otro lado ello no significa que le haya restado educación. Sea cual fuere su experiencia práctica, bien en la política o bien en el campo de batalla, para los nacidos en el medio rural y para aquéllos cuyos orígenes eran modestos seguían siendo muy pocas posibilidades de escalar los peldaños más altos de la función pública, a menos de que hubieran recibido algún tipo de educación superior.

Para enfatizar esta afirmación, el cuadro 3-4 presenta la relación

[18] En ocasiones las descripciones de Porfirio Díaz que se encuentran en la literatura histórica lo presentan como una bestia semianalfabeta, sin embargo hay que advertir que asistió a un seminario religioso durante cinco años y después estudió leyes en el prestigioso Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Al parecer terminó todos los cursos de derecho aunque nunca presentó los exámenes finales.

[19] Véase nota *f* del cuadro 3-5.

[20] Por supuesto que se trata de un fenómeno casi universal. Véase, por ejemplo, Putnam, *op. cit.*, pp. 26-32; Donald R. Mathews, *U. S. Senators and Their World*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1960, p. 26; y para una identidad casi total con el caso mexicano, Frey, *Turkish Political Elite*, pp. 43-46.

entre la clase de ocupación del padre y nivel educativo para cada una de las cohortes. Dado que el número de casos observados es muy pequeño los resultados son apenas indicativos y de ninguna manera definitivos, especialmente por lo que se refiere al grupo prerrevolucionario, aún así del cuadro parecen derivarse dos patrones básicos. Primero, la correlación entre origen social y nivel educativo aparece claramente y es en todo caso positiva: cuanto más alta la clase social de origen más elevado el nivel educativo. Pero en segundo término, hubo variaciones sobre ese mismo tema. El grueso de los miembros de la última élite de Díaz, basada como estaba en una clase social, estaba formada mayoritariamente por elementos provenientes de las clases altas y de las clases medias que contaban con una preparación universitaria y que eran ampliamente conocidos como los "científicos".[21] De manera similar, una proporción importante de los líderes de la cohorte revolucionaria (aproximadamente el 60 por ciento) provenía de estratos altamente instruidos de la clase media, aunque también incluía a miembros de la clase baja que sin embargo habían asistido a la universidad. En este respecto la revolución mexicana muestra similitudes con otros movimientos revolucionarios, por ejemplo los que se desarrollaron en Vietnam, en la India y en Argelia, los cuales también incorporaron elementos con una educación superior, aunque de status social inferior.[22] Por otra parte este fenómeno confirma la idea de Pareto acerca de la discrepancia del status y la circulación de las élites: la inestabilidad se precipita cuando la habilidad política se acumula entre los grupos desfavorecidos. Como si aceptara dicha proposición, el sistema tutelar establecido en México ha seguido manteniendo la estabilidad, en parte a través de la captación de algunas personas muy instruidas —(12 de 175) provenientes de la clase baja— al mismo tiempo que sigue reclutando un número preponderante (98) de personas que tienen una preparación universitaria y cuyo origen social es de clase media.

En consecuencia puede afirmarse que independientemente del origen social la educación universitaria ha incrementado consistentemente las probabilidades de acceso a la élite política; sin embargo no cualquier universidad garantiza este efecto, sobre todo, en los años recientes. La universidad nacional que está localizada en el Distrito Federal, y que desde 1929 es conocida como la UNAM, es la que ha constituido el principal campo de entrenamiento para los dirigentes políticos del país. En apoyo de esta aseveración, el cuadro 3-5 ofrece datos acerca de los antecedentes educativos de las cohortes prerrevolucionaria, revoluciona-

[21] Véase Cosío Villegas, Historia Moderna, p. 850.
[22] Putnam, *op. cit.*, pp. 191-193.

CUADRO 3-4. RELACION ENTRE LA CLASE DE OCUPACION DEL PADRE Y NIVEL EDUCATIVO POR COHORTE

Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911

	Clase de ocupación del padre[a]			
Nivel Educativo[b]	Baja	Media	Alta	Totales
Bajo	0	1	0	1
Medio	0	1	0	1
Alto	1	10	9	20
Totales	1	12	9	22

Cohorte revolucionaria, 1917-40

	Clase de ocupación del padre[a]			
Nivel Educativo[b]	Baja	Media	Alta	Totales
Bajo	5	5	2	12
Medio	1	11	2	14
Alto	6	42	10	58
Totales	12	58	14	84

Cohorte postrevolucionaria, 1946-71

	Clase de ocupación del padre[a]			
Nivel Educativo[b]	Baja	Media	Alta	Totales
Bajo	14	10	1	25
Medio	10	21	1	32
Alto	12	98	8	118
Totales	36	129	10	175

[a] Según clasificación del cuadro 3-4.
[b] Bajo=ninguno, primaria o secundaria;
Medio=preparatoria, vocacional o academia especial;
Alto=universidad, con o sin título.

ria y postrevolucionaria de titulares de cargos públicos. La proporción de miembros del total de las élites y de sus niveles superiores que asistió a la UNAM (o a las instituciones que la precedieron en términos funcionales, incluida la Escuela Nacional de Jurisprudencia) se calcula de dos maneras: como porcentaje de la totalidad de los individuos de nivel educativo conocido; y como porcentaje de quienes muestran un nivel educativo conocido y cuya universidad, si es el caso, también puede ser identificada.

En lo que respecta al total de la élite de la cohorte prerrevolucionaria las cifras muestran una concentración bastante acentuada de estudiantes de la UNAM (o instituciones previas) que oscila entre más o menos la cuarta parte y la mitad; a la cual le sigue un decremento en términos de la cohorte revolucionaria, pero posteriormente la cohorte postrevolucionaria recupera los niveles de 1900-11. Para los niveles superiores de la élite los porcentajes correspondientes a las cohortes prerevolucionaria y revolucionaria son prácticamente idénticos (de un 20 a un 50 por ciento, según el cálculo que se haga), y el grupo postrevolucionario revela un acusado incremento en la proporción de egresados de la UNAM (entre el 50 y el 70 por ciento más o menos).[23] En 1960, cuando la UNAM contaba con tantos dirigentes políticos entre sus graduados, el total de sus egresados representaba únicamente el 1.8 por ciento de la población masculina adulta alfabetizada.[24] Resulta evidente que la Universidad Nacional de México ha ido filtrando un número considerable de sus estudiantes hacia la vida pública.[25]

¿Por qué? De acuerdo con el capítulo 2, en particular con los datos del cuadro 2-6, la mayoría de los estudiantes de la UNAM provienen de

[23] Mis cifras son muy cercanas a las de Roderic Ai Camp, quien calcula en 64.6 por ciento la proporción de graduados de la UNAM entre los políticos mexicanos de alto nivel con antecedentes universitarios. Camp, *Mexico's Leaders. Their Education and Recruitment*. Tucson, University of Arizona Press, 1980, cuadro III G.

[24] Véase nota *g* del cuadro 3-5.

[25] Este es el mismo caso de la Escuela Nacional Preparatoria, aunque los datos a este respecto son menos exactos. Camp calcula que de quienes desde 1934 han accedido al liderazgo político, y de quienes *se sabe que asistieron a la escuela preparatoria, y cuya escuela preparatoria puede ser identificada,* alrededor del 77.3 por ciento asistió a la ENP: *Mexico's Leaders,* cuadro III-F. Sin duda el porcentaje de egresados de la ENP en el total de la élite fue menor —pero no sabemos qué tanto. Mi propia información a este respecto es muy incompleta y probablemente subestima la incidencia de egresados de la ENP, aunque indica una tendencia cronológica en el interior del total de la élite: 19.4 por ciento para la cohorte prerrevolucionaria, 17.2 por ciento para la cohorte revolucionaria, y hasta 29.7 por ciento para el grupo postrevolucionario. Parece ser también que la proporción de graduados de la ENP en los niveles superiores de la élite supera consistentemente ese mismo cálculo en términos del total de la misma.

CUADRO 3-5. NIVEL EDUCATIVO DEL TOTAL DE LA ELITE, DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ELITE Y DEL TOTAL DE LA POBLACION POR COHORTE (en porcientos)

Educación	*Total de la élite*	*Niveles superiores de la élite*	*Población total*
	Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911		
	(N=171)[a]	*(N=25)*[a]	*1900*
Asistió a la Universidad	87.7	96.0	1.7[b]
Asistió a la UNAM[c]	22.6, 48.7[d]	20.0, 50.0[d]	—[e]
	Cohorte revolucionaria, 1917-40		
	(N=657)[a]	*(N=139)*[a]	*1930*
Asistió a la Universidad	76.1	83.5	—[e]
Asistió a la UNAM[c]	12.7, 29.1[d]	22.3, 49.2[d]	—[e]
	Cohorte postrevolucionaria, 1946-71		
	(N=1,371)[a]	*(N=151)*[a]	*1960*
Asistió a la Universidad	73.5	86.8	2.7[f]
Asistió a la UNAM[c]	27.8, 46.8[d]	50.3, 69.7[d]	1.8[g]

[a] Las N se refieren al número de individuos con nivel educativo conocido.

[b] Número estimado de graduados universitarios, basado en extrapolaciones de los datos sobre universitarios, como porcentaje de la población masculina adulta alfabetizada. Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1911*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, pp. 52-53.

[c] Ya sea la UNAM o su predecesora.

[d] La primera cifra se refiere al número de antiguos estudiantes de la UNAM como porcentaje de todos aquéllos con nivel educativo conocido; la segunda cifra se refiere a antiguos estudiantes de la UNAM como porcentaje de todos aquéllos con nivel educativo conocido y cuya universidad si era el caso, también podía ser identificada.

[e] No hay datos disponibles.

[f] Número de hombres de 15 años o más con 12 años de escolaridad como porcentaje del total de hombres alfabetizados de 15 años o más, para 1960. Fuente: Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, *VIII censo general de población, 1960. Resumen general*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, pp. 308-340.

[g] Porcentaje calculado con base en la población masculina adulta alfabetizada de 15 años de edad o más. Para calcular el numerador sumé la cantidad anual de estudiantes hombres inscritos en la UNAM entre 1929 y 1960 y dividí el total entre 5 (la duración promedio aproximada de una carrera universitaria es de cinco años); la cifra es gruesa y es posible que sea demasiado alta, dado que no toma en cuenta la mortalidad. Véanse los datos en Arturo González Cosío, *Historia estadística de la Universidad 1910-1967*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1968, p. 75.

la clase media, de suerte que no parece que haya tendido a nivelar las diferencias sociales para crear una aristocracia del talento. Más bien ha sido una especie de puerta de entrada a la vida pública para los hijos de la burguesía.

Yo creo que la explicación de este fenómeno reside en la localización geográfica y política de la institución. Dado que está cercana a la sede del gobierno nacional y al centro del aparato de la toma de decisiones, la UNAM ha proporcionado a sus estudiantes oportunidades para observar y tratar a líderes nacionales (y viceversa). Ha sido un lugar donde los estudiantes han podido desarrollar su sensibilidad política, donde han formado amistades y alianzas cruciales y donde han participado en acciones francas y abiertas (más obviamente, a través de huelgas). Asimismo, muy a menudo los dirigentes políticos han ocupado plazas de tiempo parcial en la UNAM, y se han valido de esa oportunidad para reclutar estudiantes y formar sus propios equipos, maquinarias políticas, o camarillas.[26] En general, sin embargo, los contactos que se establecen en la Universidad no cuajan en la formación de grupos sólidos que como tales se insertan en el sistema político en tanto que formaciones coherentes, comprometidas y disciplinadas. Más bien lo que sucede es que los estudiantes tienden a encarrilarse individualmente en sus propias carreras y posteriormente cuando es necesario, reactivan los contactos que establecieron en la UNAM. De tal manera que las amistades que se adquieren en la UNAM han funcionado básicamente como recursos que podrían ser utilizados en el futuro, más que como instrumentos para la acción inmediata.

De esta forma la reserva de talento potencial que contiene la UNAM ha permitido a las élites políticas dominantes seleccionar y entrenar a los nuevos prospectos en un patrón cerrado y concentrado, asegurándose así un control centralizado del proceso de reclutamiento. En este sentido no es ninguna casualidad que, según lo demuestra el cuadro 3-5, para la cohorte postrevolucionaria la UNAM se haya convertido en un campo de entrenamiento más importante que lo que era para el grupo revolucionario; según lo afirmo más adelante, esto ha sido parte de una tendencia general hacia la centralización de la élite.

Ocupación

Una de las vías que nos permiten evaluar de manera directa la influencia combinada de lugar de nacimiento, origen familiar y nivel

[26] Véase Camp, *Mexico's Leaders;* y el penetrante ensayo de Larissa Lomnitz, "Carreras de vida en la UNAM", *Plural* 54, marzo de 1976, pp. 18-22.

educativo es el análisis de la ocupación. Pese a las dificultades que suponen los estudios del status ocupacional, la virtud especial de este enfoque al menos por lo que toca a este análisis, reside en que en términos generales los datos sobre los empleos permiten un primer acercamiento (aunque impreciso) a la posición socioeconómica de una persona *en el momento mismo* en que inicia su carrera política.[27] La ocupación es un bosquejo, por decirlo así, una imagen de la posición social final a partir de la cual una persona se lanza a la vida pública. ¿En qué ocupaciones se concentraban principalmente las élites políticas en México en el siglo xx, y cómo han cambiado en el tiempo?

El cuadro 3-6 trata de responder a esta pregunta presentando un conjunto de datos acerca de los antecedentes ocupacionales del total de la élite así como de sus niveles superiores, por cohorte. De manera un tanto titubeante he agrupado los empleos de acuerdo con varias categorías de clase, como lo hice con respecto a la ocupación del padre (cuadro 3-3), aunque, en este caso, he añadido una distinción adicional entre los componentes de la clase media, que separa "profesionistas" de "empleados". Como se sabe que algunas personas se dedican a más de una ocupación los porcentajes totales exceden con mucho a 100 (por lo general las actividades docentes en la universidad han sido de tiempo parcial, de manera que contribuyeron a inflar los totales).

A grandes rasgos, los resultados muestran fuertes similitudes con los perfiles que sugieren los datos referentes a ocupación del padre, y que en el caso de la mayoría de los líderes nacionales corresponde a ocupaciones de clase media para las tres cohortes. En cambio la proporción de personas cuya ocupación era de clase alta —esto es, quienes se sabe que disponían de un gran capital, ya sea como terratenientes o como empresarios— siempre ha sido bastante baja. Con toda franqueza, debo confesar que sospecho que las fuentes a que he tenido acceso subestimaban la participación de las personas de clase alta, es muy probable que muchos de aquéllos que ocupaban posiciones de clase media hayan acumulado riquezas que de hecho los colocaran en el nivel de la clase alta. Pero si se considera que la tasa de subestimación es constante en las tres cohortes, los datos se pueden interpretar de manera que se manifiesta un *declive* claro y sostenido de la participación política de la clase alta. Por lo demás muy visiblemente, ese declive ha afectado tanto a los empresarios como a los terratenientes, y eso a pesar de que México ha experimentado un acelerado patrón de desarrollo industrial, sobre todo después de 1940. Al igual que la información referente a la ocu-

[27] Generalmente esto es cierto conforme a los datos de los que dispongo aunque a menudo ha sido difícil saber a ciencia cierta si la información disponible se refería a ocupaciones desempeñadas antes, durante o después de la carrera política.

CUADRO 3-6. OCUPACION DEL TOTAL DE LA ELITE Y DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LA MISMA, POR COHORTE

Clase y ocupación	*Cohorte prerrevolucionaria 1900-1911 (en porcientos)*		*Cohorte revolucionaria 1917-1940 (en porcientos)*		*Cohorte postrevolucionaria 1946-1971 (en porcientos)*	
	Total de la élite (N=215)	*Niveles superiores de la élite (N=27)*	*Total de la élite (N=907)*	*Niveles superiores de la élite (N=164)*	*Total de la élite (N=1,429)*	*Niveles superiores de la élite (N=153)*
Alta:						
Empresario	6.0	11.1	4.5	7.9	4.8	6.5
Terrateniente	3.7	0.0	2.1	3.0	2.3	2.0
Media/profesionista						
Abogado	45.1	44.4	31.4	37.8	39.4	47.1
Médico	7.9	0.0	8.0	10.4	10.0	7.8
Ingeniero	9.3	22.2	9.0	15.9	9.2	18.3
Maestro de escuela	23.7	37.0	15.3	22.0	25.0	37.3
Profesor universitario	19.7	37.0	8.5	18.9	19.2	38.6
Periodista	19.1	11.1	11.5	14.0	6.0	5.2
Militar	25.1	14.8	35.9	29.3	12.2	12.4
Otras profesiones	7.4	7.4	3.2	5.5	7.8	11.1
Media/empleado:						
Empleado	3.7	3.7	5.3	9.8	6.8	7.2
Baja:						
Obrero	0.0	0.0	2.1	3.0	2.6	0.7
Campesino	0.0	0.0	1.0	0.6	0.6	0.7
Líder obrero[a]	0.0	0.0	1.5	1.8	9.0	3.9
Totales[b]	170.7	188.7	139.3	179.9	154.9	198.8

[a] Se refiere a activistas de organizaciones campesinas, así como de sindicatos industriales.
[b] Los totales exceden 100 porque se sabe que algunas personas tenían más de una ocupación.

pación del padre, esta tendencia implica que con el tiempo la élite económica se ha desvinculado de la élite política.

Dentro de este contexto destaca de manera notable el persistente predominio de los abogados. Por ejemplo, entre los niveles superiores de la élite prerrevolucionaria se considera que un 44 por ciento ha ejercido (o al menos ha sido formado) en el campo del derecho; por lo que hace a la cohorte revolucionaria la cifra disminuyó un poco, al 37.8 por ciento, mientras para el grupo postrevolucionario la cifra volvió a elevarse para alcanzar un 47.1 por ciento. La tendencia y la magnitud de las proporciones son similares para el total de las élites (45.1 por ciento, 31.4 por ciento y 39.4 por ciento respectivamente). Antes, durante y después de la revolución, el ejercicio de la abogacía ha funcionado consistentemente como una vía directa de inserción en la vida política mexicana.

Este patrón de comportamiento corresponde a la experiencia de otros muchos países, especialmente del mundo occidental.[28] En Estados Unidos entre 1877 y 1934 el 70 por ciento de los presidentes, vicepresidentes y miembros del gabinete fueron abogados. 46 por ciento del total de 995 gobernadores elegidos entre 1870 y 1950 en todos los estados de la Unión Americana, eran abogados en ejercicio de su profesión,[29] como también lo fueron cerca de la mitad de los senadores en el periodo 1947 a 1957.[30] Los miembros de los parlamentos de Francia, Italia, y en menor grado Gran Bretaña, comprenden proporciones comparables aunque ligeramente inferiores de abogados.[31] En Colombia, en un sistema que aunque oligárquico permite cierta competencia por el poder, entre 1900 y 1975 más del 50 por ciento de los 468 miembros del gabinete han sido hombres con una formación jurídica.[32]

¿Por qué? En su famoso estudio sobre Turquía, Frederick Frey ha señalado que durante el periodo unipartidista de apogeo kemalista la proporción de abogados en el total de la élite política era mucho menor (del orden del 12 al 13 por ciento), y mayor durante los periodos de competencia multipartidista (del 26 al 27 por ciento). A partir de lo anterior, Frey considera que los sistemas multipartidistas tienden a apoyarse en los abogados debido a que, en razón de su formación y de su visión general, son especialistas en las artes del convencimiento y de la

28 Putnam, *op. cit.*, p. 59.

29 Heinz Eulau y John D. Sprague, *Lawyers in Politics: A Study in Professional Convergence*, Indianapolis, Bobbs-Merril, 1964, pp. 11-12.

30 Matthews, *U. S. Senators*, pp. 33-36.

31 Mattei Dogan, "Political Ascent in a Class Society: French Deputies, 1879-1958", en Marvick ed., *Political Decision-Makers*, pp. 69-70 y 78.

32 John I. Laun, "El reclutamiento político en Colombia: Los ministros de estado, 1900-1975", Bogotá, Universidad Nacional de los Andes, 1976, p. 10.

persuasión, habilidades ambas cuya utilidad y eficacia son de gran importancia en un contexto de competencia política.[33] Sin embargo, este solo argumento no basta para explicar el caso de México, donde el partido oficial ha gobernado de manera incontestable y donde la incidencia de abogados, independientemente de cómo se mida, ha sido superior a la de Turquía y similar a la que registran las democracias occidentales.

De hecho Juan Linz ha argumentado, contrariamente a Frey, que al igual que en las democracias, en los regímenes autoritarios frecuentemente los abogados desempeñan un papel central mientras que los sistemas totalitarios recurren poco a los abogados para reclutar a sus dirigentes.[34] En España, por ejemplo, cerca del 42 por ciento del gabinete franquista, típicamente autoritario, eran abogados; cifra que se aproxima a los datos correspondientes a México y que además no es inferior al 56 por ciento que tenían durante la república. Las razones que explican este fenómeno son diversas. En primer término el "pluralismo limitado" se vale de la cooptación tanto como de la fuerza, de tal manera que la habilidad en la labor de convencimiento, es en este caso un atributo tan valioso como pudiera serlo en los sistemas abiertos. Segundo, los regímenes autoritarios recurren con frecuencia a procedimientos de carácter discrecional, en los que el impacto final de una ley se fija en el momento de su aplicación y son los abogados quienes están mejor entrenados para maximizar esos límites discrecionales: de ahí en las palabras de Linz, "la extraña combinación de estados de derecho y poder arbitrario, de lento procedimiento legalista y estilo de mando militar, que caracteriza a algunos de estos regímenes".[35] Tercero, como repetidamente ha sido señalado en otros contextos, los abogados pueden permitirse el lujo de ingresar a la política: en general la experiencia que supone trabajar para el gobierno suele ampliar el ejercicio privado de la profesión, y cuando concluye su gestión pública pueden fácilmente regresar a trabajar en sus bufetes o empresas.[36] Esta afirmación pudiera ser cierta en particular en un país como México, donde el estado juega

[33] Frey, *op. cit.*, pp. 181-182 y 395-396.

[34] Cohen muestra el caso de Yugoslavia para ilustrar el número relativamente bajo de abogados miembros de las élites comunistas, "Social Background", p. 45 (16 por ciento): George K. Schueller para la URSS en "The Politburo", en Harold D. Lasswell y Daniel Lerner, eds., *World Revolutionary, Elites: Studies in Coercive Ideological Movements,* Cambridge, M.I.T. Press, 1966, p. 121 *op. cit.,* (2 de cada 27); y para China Waller en: "Chinese Communist Political Elite", p. 165, (30.3 por ciento de educación, periodismo y leyes).

[35] Linz, "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" op. cit, pp. 242-249.

[36] Véase también Dankwart A. Rustow, "The study of Elites: Who's Who, When, and How", *World Politics* 18, núm. 3, julio de 1966, pp. 705-707.

un papel activo en la economía: como se verá más adelante en los capítulos 7 y 9, los abogados que han ocupado cargos públicos pueden estar en una posición especialmente útil (y lucrativa) para servir como intermediarios entre el sector público y el privado.

Otro de los resultados más sugerentes que se deriva del cuadro 3-6 se refiere a la incidencia de maestros y de profesores (cada grupo representa el 37, 20, y 38 por ciento de los titulares de cargos públicos de nivel superior en las cohortes respectivas). Sin embargo, son raros los casos en que se trata de carreras de tiempo completo. Por ejemplo, algunos jóvenes entre la adolescencia y los veinte años, se dedicaron brevemente a la enseñanza, algunas veces como maestros de escuelas rurales.[37] Como se vio más arriba, las cátedras universitarias solían ser puestos honoríficos de tiempo parcial. Según mi propia interpretación, estas ocupaciones dicen menos acerca del status socioeconómico de las élites de lo que revelan acerca de los mecanismos sociales del proceso de reclutamiento. En tanto que maestros o profesores universitarios los políticos en ciernes podían desarrollar sus potencialidades lideriles, cultivar sus habilidades en las relaciones interpersonales, y —quizá más importante— empezar a sumar adeptos. Con frecuencia las camarillas se han formado en las escuelas y en las universidades, de tal manera que la enseñanza ha sido una valiosa fuente de recursos políticos para mexicanos ambiciosos.

En México, las profesiones técnicas han constituido una puerta de acceso adicional a los cargos públicos. Si examinamos cada una de las cohortes aparece cómo los ingenieros han ocupado usualmente cerca del 10 por ciento del total de los puestos de la élite nacional y el 20 por ciento de los correspondientes al nivel superior. Estos ingenieros que han sido formados en campos tan diversos como la agronomía, la hidráulica y la construcción, han representado dentro de la élite un cuadro de personal técnicamente calificado (que frecuentemente comparte motivaciones políticas). Lo continuo de su presencia refleja en cierta medida una persistente convicción de que para resolver los tremendos problemas económicos a que se enfrenta el país es necesario llevar a cabo una actividad eficaz y práctica o si no entonces por lo menos se trata de un gesto simbólico (por no decir carente de contenido) en favor del desarrollo económico. Este último punto es mucho más claro en el caso de los economistas, los licenciados en economía que hicieron su primera aparición en los años veinte y que en años recientes han logrado avances espectaculares; con López Mateos (1958-64) representaban 2.5 por ciento

[37] Véase también James D. Cockcroft, "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana* 16, núm. 4, abril-junio de 1967, pp. 565-587.

de los niveles superiores de la élite, con Díaz Ordaz (1964-70) pasaron a casi el 10 por ciento, y constituían poco menos del 20 por ciento al iniciarse el régimen de Echeverría (1970-71). De hecho, en ese momento el número de ingenieros sumado al de economistas fue poco más o menos equivalente al número de abogados. Sin lugar a duda, esos técnicos especialistas habían llegado a configurar una élite funcional, que tenía las credenciales (si bien no siempre de la capacidad) para orientar los procesos relacionados con el crecimiento económico. En la medida en que el gobierno quedó comprometido con el desarrollo y en que se fortaleció el papel del estado en la economía, los "técnicos" adquirieron una importancia crucial dentro del personal político.[38] El cuadro 3-6 permite adivinar un patrón de desplazamiento: el valor de las personas dotadas con capacidades técnicas aumentaba para el régimen, mientras disminuía el de las personas con aptitudes literarias (como los periodistas).

En el caso de la clase media ocurrieron cambios de ese género. En cambio, quienes desempeñaban ocupaciones de clase baja, jamás han llegado a constituir sectores importantes de la élite política nacional. Como era de esperarse el grupo de Díaz excluía por completo a los campesinos y a los obreros industriales. Lo que sí resulta sorprendente es que hayan quedado igualmente excluidos de las cohortes revolucionarias y postrevolucionarias. Es posible que mis datos contengan subestimaciones, sobre todo en lo que toca a los dirigentes obreros (que de todos modos frecuentemente también eran abogados), pero la inferencia es inequívoca. Aparentemente muy pocos representantes de los dos grandes grupos en cuyo nombre en principio al menos se produjo la revolución mexicana: los campesinos y los obreros, han accedido a los centros de decisión gubernamental. Hasta cierto punto, dicha situación pudiera reflejar que ciertas habilidades se adquieren más fácilmente en un medio de *status* alto que en uno de *status* bajo y también es muy posible que la clase obrera haya encontrado otras formas para representar adecuadamente sus intereses, ya sea a través de voceros de clase media o bien de centrales obreras y de sindicatos parapolíticos (aunque, como ya se explicó en el capítulo 1, todo parece indicar que el gobierno controla a los sindicatos). Si no es por una proporción mínima, de hecho los datos revelan que ni la revolución ni el sistema tutelar han conseguido abrir el proceso de reclutamiento a las masas populares del país. A decir verdad, los datos del cuadro 3-6 muestran un modesto

[38] Consúltese Roderic Ai Camp, "The Cabinet and the *Técnico* in Mexico and the United States", *Journal of Comparative Administration* 3, núm. 2, agosto de 1971, pp. 188-214.

incremento entre los titulares de cargos públicos procedentes del estrato de empleado (del 3.7 por ciento con Díaz al 5.3-9.8 por ciento en el lapso de 1917-40), de lo cual podría deducirse que la revolución aumentó la movilidad ascendente para los miembros de la clase media baja. Pero, en términos generales, el gobierno ha sido el coto privado de los civiles profesionistas que han recibido una educación.

Para abundar sobre este punto, el cuadro 3-7 muestra las relaciones entre la clase de ocupación del padre y el título profesional, por cohortes. Los datos son fragmentarios pero de ellos se desprenden muy claramente algunos patrones. A lo largo del siglo XX, los políticos nacidos en la clase alta, o bien no habían obtenido ningún grado profesional, tal vez porque las carreras universitarias no se consideraban indispensables, o bien tendían a estudiar derecho. Es mucho mayor el número de miembros de la clase media que han asistido a la universidad y estudian derecho, y esta carrera ha sido en particular para este grupo el canal primordial que los ha conducido a ocupar un cargo político. Este era el caso de aproximadamente un tercio de los titulares de cargos públicos de orígenes de clase media, de las cohortes revolucionarias y prerrevolucionarias, y en lo que se refiere al grupo postrevolucionario ese grupo es de alrededor de la mitad. Así pues, el tipo modal del titular de un cargo público cambió, para dejar de ser personas de clase media sin ningún título profesional que era lo propio en el lapso de 1917-40 (27 de 100), y ser remplazados en el periodo 1946-71 por abogados de clase media (65 de 192). Como quedó demostrado en el cuadro 3-4, los nacidos en la clase baja han tenido serias dificultades para acceder a la educación. No obstante cuando han vencido los obstáculos y han logrado obtener algún grado profesional, estas personas originalmente miembros de la clase baja no se han orientado hacia el estudio del derecho, sino que por lo general se han concentrado en disciplinas técnicas como la ingeniería, pero con mayor frecuencia en el campo de la enseñanza. Entre las profesiones de civiles ha sido la enseñanza, más que el derecho, la que ha abierto el camino de la política a los mexicanos de origen humilde.[39]

El ejército también ha sido visto recurrentemente como una vía de movilidad social hacia arriba. Especialmente en tiempo de guerra se piensa que los hombres tienen la oportunidad de mostrar su fuerza y sus dotes de mando, y que con base en sus méritos podrán superar las barreras de clase. Ciertamente los militares mexicanos fueron durante

[39] En Estados Unidos, por el contrario, tradicionalmente los hijos de agricultores modestos han logrado acceder a la élite política a través del derecho como profesión. Putnam, *op. cit.*, p. 188.

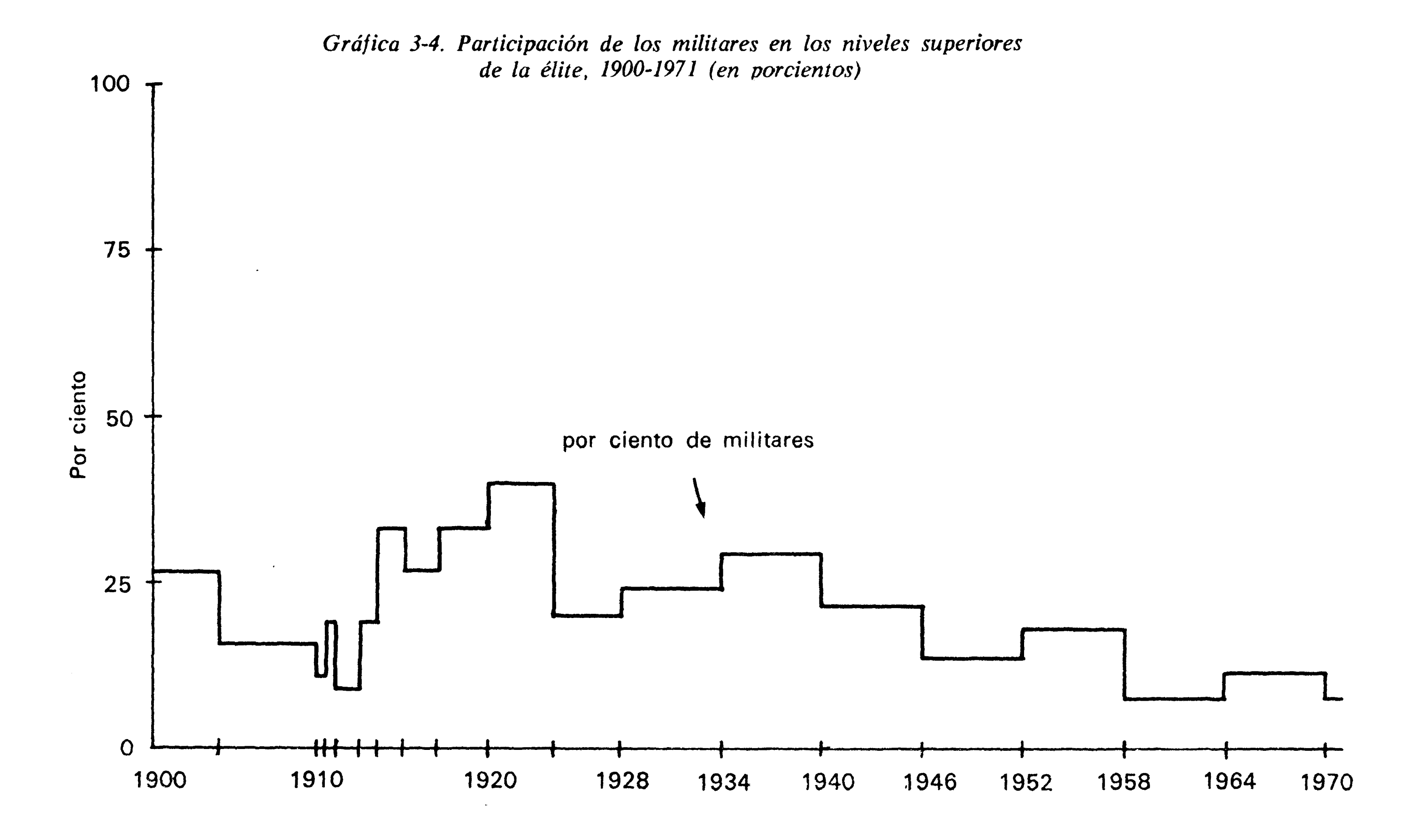
CUADRO 3-7. RELACION ENTRE LA CLASE DE OCUPACION DEL PADRE Y EL TITULO PROFESIONAL, POR COHORTE

	Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911			
	Clase de ocupación del padre[a]			
Título Profesional	Baja	Media	Alta	Totales
Ninguno	3	9	6	18
Leyes[b]	0	6	6	12
Otros	1	4	0	5
Totales	4	19	12	35
	Cohorte revolucionaria, 1917-40			
	Clase de ocupación del padre[a]			
Título Profesional	Baja	Media	Alta	Totales
Ninguno	12	27	7	46
Leyes[b]	2	23	5	30
Otros	3	18	3	24
Totales	17	68	15	100
	Cohorte postrevolucionaria, 1946-71			
	Clase de ocupación del padre[a]			
Título Profesional	Baja	Media	Alta	Totales
Ninguno	28	33	4	65
Leyes[b]	6	65	4	75
Otro	12	37	3	52
Totales	46	135	11	192

[a] Según la categorización que fue adoptada en el cuadro 3-4.
[b] Incluye algunos licenciados de los cuales no se especifica que son *licenciados en derecho.*

mucho tiempo un factor poderoso, y muchas veces dominante, en el escenario político. Según lo indica el cuadro 3-6, la participación de militares en cargos públicos de nivel nacional experimentó un ciclo de auge y declive, según el cual aumentó de 25.1 por ciento en el total de la cohorte prerrevolucionaria, al 35.9 por ciento para la cohorte revolucionaria, para luego descender a solamente 12.2 por ciento en el grupo del periodo 1946-71. Con el fin de precisar más exactamente este patrón, la gráfica 3-4 representa los porcentajes de los puestos de nivel superior que ocuparon militares de un régimen a otro.

Gráfica 3-4. Participación de los militares en los niveles superiores de la élite, 1900-1971 (en porcientos)



La curva describe tres épocas diferentes. Los dirigentes del régimen prerrevolucionario, que estaba moderadamente militarizado provenían tanto de las filas del movimiento de la Reforma, donde Díaz inició su propia carrera, como del propio ejército porfiriano. Luego de que en 1913 estalló la lucha armada encarnizada, los jefes de los ejércitos revolucionarios pasaron a ocupar posiciones de mando político: durante la Convención (1914-15) la proporción se elevó a 34 por ciento, descendió un tanto con Carranza (1915-20), se elevó de nuevo a 40 por ciento con Obregón (1920-24), decayó con Calles y el maximato (1924-34), se replegó a cerca del 30 por ciento con Cárdenas (1934-40), y a partir de entonces inició un largo y constante declive. Durante la tercera época, desde Alemán hasta Echeverría, los militares han desempeñado un papel cada vez menos importante en los niveles superiores de la élite. Aparentemente la coyuntura que favoreció esta última transición fue producto de dos factores. Uno de ellos, simplemente el envejecimiento, el retiro y la muerte natural de quienes pelearon en la revolución.[40] El segundo fue la formación del PRM, posteriormente el PRI, que institucionalizó los procedimientos de la sucesión política. De tal manera que en la década de los cuarenta, México había emprendido la ruta hacia la creación de su propia *rara avis:* un régimen autoritario cuyos niveles superiores están plenamente dominados por civiles.[41]

¿Qué clase de personas ingresaron en la política vía el ejército? El cuadro 3-8 pretende dar respuesta a esta pregunta estableciendo una relación entre status militar y nivel educativo, por cohorte (la educación se utiliza aquí en sustitución del status socioeconómico, dado que el número de casos observados referentes a la ocupación del padre resulta demasiado pequeño para poder efectuar tabulaciones cruzadas con el status militar).[42]

Dado el número tan pequeño de miembros de la cohorte prerrevolucionaria que muestran un nivel inferior a la educación superior, es muy difícil interpretar los resultados a ese respecto; aparentemente quienes tenían un nivel intermedio de educación mostraron la mayor propensión hacia las carreras militares. En el caso de la cohorte revo-

[40] Sobre la desaparición de los revolucionarios activos, véase el cuadro 1-2.

[41] Sobre nombramientos políticos a militares, véase Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army,* 1910-1940, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1968; y sobre el continuo papel del ejército véase David F. Ronfeldt, "The Mexican Army and Political Order since 1940", en James W. Wilkie, Michael C. Meyer, y Edna Monzón de Wilkie, eds., *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History,* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1976, pp. 317-336.

[42] Es decir, no nacieron ni en capitales estatales ni en ciudades que hacia 1921 contaban con 20,000 habitantes, (véase cuadro 3-8 nota b).

CUADRO 3-8. RELACION ENTRE NIVEL EDUCATIVO Y STATUS MILITAR, POR COHORTE

	Cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911			
	Nivel Educativo[a]			
Status Militar	Bajo	Medio	Alto	Totales
Civil[b]	3	7	113	123
Oficial	1	8	8	17
Totales	4	15	121	140
	Cohorte revolucionaria, 1917-40			
	Nivel Educativo[a]			
Status Militar	Bajo	Medio	Alto	Totales
Civil[b]	36	49	278	363
Oficial	33	38	47	118
Totales	69	87	325	481
	Cohorte postrevolucionaria, 1946-71			
	Nivel Educativo[a]			
Status Militar	Bajo	Medio	Alto	Totales
Civil[b]	106	174	681	961
Oficial	13	48	29	90
Totales	119	222	710	1,051

[a] Bajo=ninguno, primaria o secundaria;
Medio=preparatoria, vocacional o academia especial;
Alto=universidad, con o sin título.
[b] O que no se sabe que haya sido oficial del ejército.

lucionaria, aquéllos con un status educativo bajo (y cabe presumir, también un status social bajo) se inclinaban a probar fortuna por la vía del ejército, pues de 69 individuos clasificados en esta categoría (el 47.8 por ciento) 33 siguieron ese camino; una proporción casi idéntica de quienes habían llegado a un nivel de educación media (38 de entre 87, o sea el 43.7 por ciento) hicieron lo mismo. Aunque este cuadro no lo registra aparece otra ruptura que provoca un efecto adicional: los miembros de la cohorte 1917-40, cuyos antecedentes educativos son bajos y que provienen de un *medio rural* revelaron una inclinación especial hacia las carreras militares, pues más del 60 por ciento de esta categoría

(30 de 52) accedieron a la élite vía el ejército; mientras que las carreras civiles predominaron tanto en el caso de personas que tenían un nivel educativo superior, independientemente de que sus orígenes fueran urbanos o rurales, como en el caso de todos los nacidos en ciudades, independientemente del nivel educativo. Por lo tanto, en esta coyuntura histórica específica, el ejército parece haber abierto vías de acceso para campesinos socialmente desposeídos. A partir de los años cuarenta, como lo revelan los datos referentes a la cohorte postrevolucionaria, quienes habían alcanzado un nivel intermedio de educación —proveniente tanto de las ciudades como del medio rural— aumentaban sus probabilidades de ingresar en la élite si elegían una carrera militar.[43]

Edad

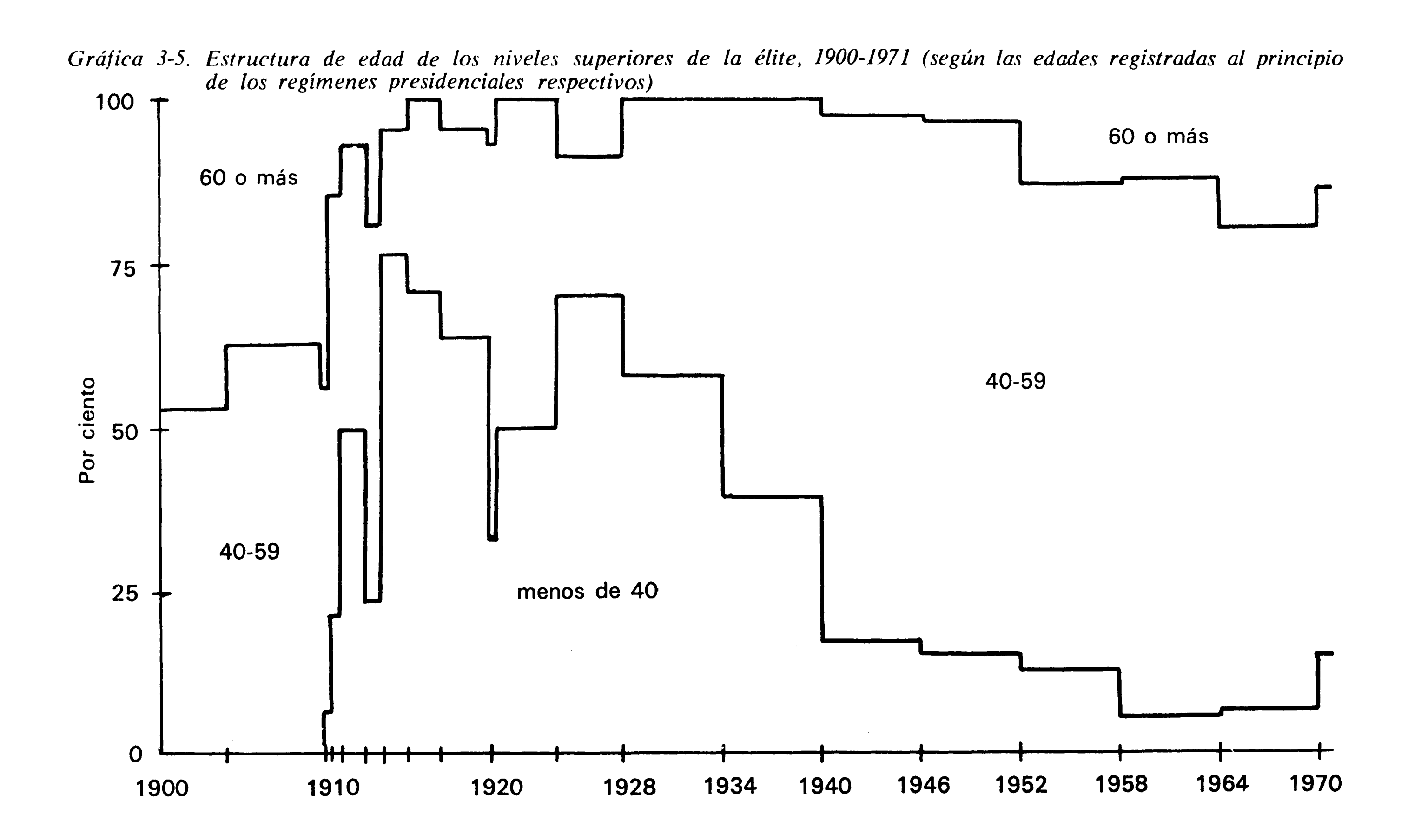
A partir de orígenes sociales divergentes y convergentes, los miembros de las élites accedieron a los cargos públicos en diferentes momentos de su vida. Como todo el mundo envejece, la edad que tiene un funcionario cuando toma posesión de un cargo público es un dato que nos dice menos acerca de los prerrequisitos sociales de acceso al sistema que acerca de los mecanismos de ascenso político (que es parte del tema de los capítulos 5 y 6). El factor de la edad también puede arrojar luz sobre las dimensiones generacionales del conflicto y del cambio.

Para captar ese tipo de tendencias, la gráfica 3-5 representa el porcentaje de titulares de cargos públicos de nivel superior, que en cada régimen presidencial quedaron en uno de tres grupos: menores de 40 años, de 40 a 59 años, y de 60 años o más. Hay que tener presente que los datos representan la estructura de edad de cada régimen presidencial, la cual es en cierta forma distinta a la edad de acceso individual a los puestos de alto rango (puesto que algunas personas participaron en más de un régimen); asimismo, en aras de la sencillez y de la comparabilidad, para todos los titulares de cargos públicos la edad se calcula a partir del inicio de cada gobierno, inclusive para aquellos que hubieran tomado posesión algún tiempo después del primer año de gobierno.

Las tendencias se manifiestan con una claridad asombrosa. Tal y como lo indica toda la demás evidencia, el último gabinete de Díaz era de edad avanzada: ninguno de los miembros del nivel superior de la élite quedaba incluido en el grupo de menores de 40 años, y casi la mitad caía en el de 60 años o más. En parte como reacción a esa situación, la revolución también fue una revuelta de jóvenes. El 50 por ciento de los

[43] Nótese que las academias militares se consideran instituciones de nivel medio, sobre todo porque nunca han gozado del mismo prestigio que las universidades

Gráfica 3-5. Estructura de edad de los niveles superiores de la élite, 1900-1971 (según las edades registradas al principio de los regímenes presidenciales respectivos)



miembros del grupo de Madero cuya edad se conoce tenía entre 30 y 40 años; más del 40 por ciento tenía entre 40 y 59 años; menos del 10 por ciento tenía 60 años o más. Después de la caída de Huerta la aparición de la juventud fue todavía más impresionante, dado que el grupo de los de menos de 40 años representaba más del 75 por ciento de los titulares del más alto nivel durante la era de la Convención, el 64 por ciento durante la presidencia constitucional de Carranza, el 70 por ciento durante el régimen de Calles, y poco menos del 60 por ciento a lo largo del maximato. Sin lugar a duda, una nueva generación se había apoderado de la vida política.

Sin embargo, en las postrimerías de los años veinte y a lo largo de los treintas, el grupo de edad madura (40 a 59 años) empezó a afirmar su presencia. Este fenómeno representaría en parte, el natural envejecimiento de la cohorte generacional que peleó y triunfó en la revolución, y que pasó antes o durante su gestión pública, de la categoría de joven a la de edad madura. La expansión del grupo de 40 a 59 que se inició a partir de los años cuarenta es aún más notable, es decir, en un momento en que la mayor parte de los miembros de la generación revolucionaria ya había desaparecido de la política. Por ejemplo, el 80 por ciento de los titulares de cargos públicos del más alto nivel durante el gobierno de Miguel Alemán provenían del grupo intermedio, algunos eran menores de 40 años, pero prácticamente ninguno pertenecía a la generación de 60 años o más. Desde entonces se ha mantenido este predominio total del grupo de edad de 40-59 el cual en gobiernos más recientes ha llegado a representar alrededor del 70 por ciento, a excepción de un ligero desplazamiento: el gradual eclipse (hasta la toma de posesión de Echeverría) del grupo de los menores de 40, y una leve expansión del grupo de los de 60 años o más. Tal parecería que otra generación política, la que alcanzó la preeminencia con Alemán, estuviera manifestando la determinación de mantenerse en esa posición, al mismo tiempo que inexorable e irremediablemente, sufre el paso inevitable del tiempo.

El cuadro 3-9 presenta los porcentajes de titulares de cargos públicos de nivel superior, nacidos a intervalos sucesivos de veinte años, por régimen presidencial, y estos datos expresan visiblemente dichos patrones de desplazamiento generacional. Resulta muy claro que los niveles superiores de la élite de Díaz provenían de la generación 1840-59: el 62.5 por ciento de los miembros del gobierno de 1904-10 pertenecían a ese grupo, mientras que el 25 por ciento había nacido en años anteriores.[44] Resulta igualmente claro, que el movimiento de Madero representaba

[44] El hecho de que poco antes de abandonar el poder Díaz nombrara a un gabinete de compromiso, oscurece un tanto los datos referentes al grupo 1910-1911.

CUADRO 3-9. FECHAS DE NACIMIENTO DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ELITE, 1900-1971 (por régimen presidencial)

		Por cientos por periodos						
REGIMEN		*1820-39*	*1840-59*	*1860-79*	*1880-99*	*1900-1919*	*1920-30*	*1940-más*
Díaz, 1900-1904	(N=13)	38.5	61.5	—	—	—	—	—
Díaz, 1904-10	(N=16)	25.0	62.5	12.5	—	—	—	—
Díaz, 1910-11	(N=16)	18.8	50.0	31.3	—	—	—	—
De la Barra, 1911	(N=14)	—	28.6	71.4	—	—	—	—
Madero, 1911-13	(N=18)	—	16.7	83.3	—	—	—	—
Huerta, 1913-14	(N=30)	—	26.7	63.3	10.0	—	—	—
Convención, 1914-15	(N=22)	—	4.6	50.0	45.5	—	—	—
Carranza como Primer Jefe, 1915-17	(N=16)	—	6.3	31.3	62.5	—	—	—
Carranza como Presidente, 1917-20	(N=24)	—	8.3	33.3	58.3	—	—	—
De la Huerta, 1920	(N=14)	—	7.1	57.1	35.7	—	—	—
Obregón, 1920-24	(N=24)	—	—	45.8	54.2	—	—	—
Calles, 1924-28	(N=24)	—	—	20.8	79.2	—	—	—
Maximato, 1928-34	(N=53)	—	—	15.1	81.1	3.8	—	—
Cárdenas, 1934-40	(N=48)	—	—	6.3	77.1	16.7	—	—
Avila Camacho, 1940-46	(N=40)	—	—	2.5	72.5	22.5	2.5	—
Alemán, 1946-52	(N=39)	—	—	—	28.2	71.8	—	—
Ruiz Cortines, 1952-58	(N=31)	—	—	—	41.9	58.1	—	—
López Mateos, 1958-64	(N=33)	—	—	—	12.1	81.8	6.1	—
Díaz Ordaz, 1964-70	(N=41)	—	—	—	7.3	63.4	29.3	—
Echeverría, 1970-76 (para 1971)	(N=37)	—	—	—	—	40.5	56.8	2.7

el desafío de la generación 1860-79, puesto que el 83.3 por ciento de esta élite nació en ese lapso. De hecho, tanto así como el 50 por ciento, nació en la década 1870-79. Hacia fines de la revolución en el año 1917, la generación 1880-1899 había ganado preeminencia; este grupo alcanzó el apogeo de su influencia durante el maximato (1928-34), puesto que el 81.1 por ciento de los dirigentes de nivel superior de ese periodo era miembro de esa generación. Una nueva generación llegó al poder con el gobierno de Alemán (1946-52), dado que en ese momento los puestos de alto nivel fueron ocupados por personas nacidas entre 1900 y 1919, que se mantuvieron en posiciones prominentes hasta 1970. En la época de Echeverría, otro grupo accedió al poder, la generación 1920-39.

Dentro de esos patrones de cambio generacional también ha habido bastante fluidez desde la revolución. Indudablemente el movimiento maderista presentaba un fuerte aspecto generacional del que probablemente también era consciente; como fue el caso de la élite de Alemán, de cuyos miembros el 70 por ciento había nacido en el decenio 1900-09. Sin embargo, haciendo a un lado estos momentos, las generaciones en ascenso han logrado acceder con bastante firmeza y regularidad a los altos cargos públicos. A diferencia de la mayoría de los grupos de líderes revolucionarios que muestran una tendencia generalizada hacia el envejecimiento, (como es el caso de China y de la Unión Soviética),[45] la élite política mexicana ha logrado rejuvenecerse continuamente.[46]

Para ser más precisos, volviendo a la gráfica 3-5, el afianzamiento del régimen tutelar mexicano en los años treinta y cuarenta trajo consigo la hegemonía del grupo de edad de los 40-59 años. Con la instauración de la estabilidad, las carreras políticas adquirieron más forma y estructura (el capítulo 5 analiza esta afirmación). Esto significaba que los jóvenes ya no irrumpirían fácilmente en el escenario politico, como sucedía en la época revolucionaria, sino que antes tendrían que atravesar por procesos intensivos de preparación y de noviciado. Por lo demás, como se insistirá en el capítulo 6, la política en México no se había convertido en un juego para viejos; el régimen nacional no es en modo alguno geron-

[45] Putnam, *op. cit.*, pp. 196-197; y John D. Nagle, "A New Look at the Soviet Elite: A Generational Model of the Soviet System", *Journal of Political and Military Sociology* 3, primavera de 1975, pp. 1-13, ver en particular p. 8.

[46] En un fascinante estudio comparativo, John D. Nagle demuestra que desde 1946 una tendencia constante de las élites políticas mexicanas ha consistido en mantener niveles bajos de concentración generacional —y niveles altos de difusión generacional, o de "fraccionalización"— sobre todo si se comparan con los del liderazgo en Alemania Occidental, Estados Unidos y la Unión Soviética. Nagle, "System and Succession: A Generational Analysis of Elite Turnover in Four Nations", documento presentado en la reunión anual de la *Southern Political Science Association*, Atlanta; noviembre de 1973, pp. 31-32.

tocrático. Los niveles superiores del régimen son el dominio de la edad madura.

Resumen

En este capítulo he tratado de rastrear las transformaciones que han sufrido las élites políticas mexicanas en el siglo XX en términos de origen social; haciendo especial referencia a la distribución de los requisitos sociales de acceso a un cargo público de nivel nacional. A pesar de la generalidad de los datos y de la evidencia incierta, algunos patrones pueden ser identificados. En este apartado quisiera recapitular en torno a algunos de los resultados más importantes y, al hacerlo, quisiera igualmente destacar el problema de la causalidad. ¿Acaso la revolución condujo a cambios básicos en lo que toca a los requisitos sociales para acceder al poder político? ¿Cuál fue el impacto del afianzamiento del régimen a este respecto? ¿O más bien las tendencias fueron el resultado de factores de orden socioeconómico y no de factores de orden político?

El descubrimiento primordial de esta investigación es que desde el comienzo de este siglo, la clase media ha sido el campo de reclutamiento de las élites políticas, antes, durante y después de la revolución. Es cierto que los indicadores que utilizo para identificar el origen de clase o el status son en cada caso un tanto imprecisos: los datos acerca de la ocupación del padre sólo pudieron determinarse para un porcentaje pequeño del total de los titulares de cargos públicos; por otra parte la ocupación de éstos ofrece una guía más bien dudosa para determinar la posición social, de la misma manera que el nivel educativo puede resultar engañoso en estos términos. Sin embargo los tres indicadores apuntan en una misma dirección, y de esta manera el peso acumulado de la evidencia se vuelve impresionante. La clase media, en sí misma un estrato privilegiado, ha dominado constantemente los niveles más altos del poder político en México, y, en todo caso su hegemonía ha ido en aumento a través de los años.

Resulta por lo tanto evidente que la revolución no condujo a ningún cambio fundamental en el origen de clase del liderazgo político. Al igual que en otros países (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos), las determinantes fundamentales de la composición de la élite parecen haberse derivado más de factores socioeconómicos, que de factores políticos. México, en tanto que sociedad capitalista en vías de desarrollo, ha tenido una creciente clase media, y la estabilidad y la autoridad del régimen tutelar ha dependido de la incorporación y del respaldo de este grupo social. La industrialización, por otra parte, también ha engendrado una clase obrera de tamaño considerable mientras que por otra parte subsiste un campesinado rural, y los líderes de estos grupos de clase baja, han

sido constantemente cooptados por los dirigentes del país. De ahí en parte, la cambiante estructura de las élites: la creciente dominación de la clase media, cada vez más en alianza con miembros de la clase baja en vez de con miembros de la clase alta.

Lo anterior, sin embargo, no le resta significación a la revolución. Todo lo contrario. Primero, creo que la revolución mexicana, en tanto que movimiento político apresuró el desplazamiento de los elementos de la clase alta de los cargos gubernamentales de mayor importancia, y, según la hipótesis del capítulo 7, la consecuente separación de las élites política y económica tiene implicaciones básicas para nuestro entendimiento del sistema mexicano. Segundo, y de manera más completa, *la revolución redistribuyó el poder político entre segmentos relativamente desposeídos de la clase media.*

Como se desprende de los datos biográficos, se puede distinguir en varias formas el grupo (o la cohorte) revolucionario de la élite prerrevolucionaria. La franja norte del país, en particular el estado de Sonora, aportaron una proporción dominante de los líderes del periodo posterior a 1917; erigiéndose de tal manera en un desafío regional al eje ciudad de México-Veracruz. A diferencia del aspecto metropolitano de la élite porfiriana del último periodo, los nuevos líderes eran originarios de ciudades y de poblaciones pequeñas, en una proporción superior a la del total de la población. Desde luego eran jóvenes, sobre todo si se compara con el envejecido grupo de Díaz. La revolución mexicana captó una profunda brecha generacional que fracturaba a la sociedad mexicana, siendo 1860 el año que separa las fechas de nacimiento de las élites prerrevolucionaria y revolucionaria.

En otras palabras, la revolución significó una lucha entre dos elementos de la clase media de México: los de dentro y los de fuera. Los de fuera como era de esperarse tenían el mismo nivel educativo alto que los de dentro, muchas veces con una formación jurídica y, según cabe presumir, se consideraban suficientemente preparados y capacitados para asumir el liderazgo. De tal manera que así como ha sucedido en el caso de muchos movimientos revolucionarios, en México el liderazgo provino de segmentos bien educados de los desposeídos, es decir, de un fragmento desposeído de la clase media y no tanto de la clase baja; y de un fragmento que por ser joven, resentía más las barreras que percibía como un obstáculo a su futura movilidad, que una privación objetiva o palpable. Con el tiempo este grupo encontró aliados, sobre todo entre miembros relativamente educados de la clase baja. Pero en términos generales la orientación de la revolución mexicana provino de la clase media.

Los datos acerca de los antecedentes de la élite también reflejan, si

bien de manera tenue, las dimensiones sociales del conflicto al interior de la propia revolución. De acuerdo con la mayoría de los indicadores disponibles, el gobierno de la Convención (1914-15) que apoyaron Emiliano Zapata y Pancho Villa, resultó ser el de origen más popular (o menos elitista). Este grupo era el que contaba con más elementos de origen rural, cuyo nivel educativo era de los más bajos, y la mayoría de los cargos de nivel superior correspondió a militares, es decir, soldados propiamente hablando cuya principal base de autoridad era la fuerza de sus ejércitos más que su status social o su preparación profesional.[47] Las puertas del poder se cerraron una vez más para estos grupos, el día en que Venustiano Carranza derrotó a Villa y a Zapata.

Después de las crisis de los años veinte y treinta, el afianzamiento del sistema tutelar mexicano precipitó una serie de cambios adicionales. A partir de 1940, los profesionistas universitarios desplazaron a los militares de los cargos públicos de alto nivel, en particular los abogados de clase media y más recientemente los economistas. A este respecto, el auge del "técnico", es un resultado manifiesto del impacto del cambio socieconómico. En virtud de las características de la economía dirigida, los técnicos en economía constituyen en México una élite estratégica y gracias a su preparación han logrado acumular una influencia considerable.

El régimen ya consolidado ha sido altamente centralizado, y tal cualidad, esencialmente política, puede explicar algunos otros aspectos del proceso de reclutamiento. La Universidad Nacional, la UNAM, se convirtió en un campo de entrenamiento principalísimo para los aspirantes a políticos; al ser ella misma una institución de clase media, la UNAM constituía un terreno centralizado y seguro para el reclutamiento de la élite. Tal vez como reflejo adicional de la tendencia centralizadora, un porcentaje considerable de la élite de los años posteriores a 1940 había nacido en núcleos urbanos, sobre todo en el Distrito Federal. Con la estabilización del sistema la ciudad recuperó el control frente a las poblaciones pequeñas y al medio rural. Algunos otros efectos de la institucionalización fueron la burocratización y la instauración de rituales y procedimientos para el aprendizaje político, como se desprende del hecho de que arquetípicamente los cargos públicos elevados están destinados a personas en edad madura, entre los 40 y los 59 años de edad. De tal manera, que recientemente los niveles superiores de la élite no han estado poblados, ni por viejos como los miembros del círculo de Díaz, ni por hombres tan jóvenes como los revolucionarios.

[47] Esta afirmación se funda parcialmente en un trabajo de seminario de Frances Armstrong, "The Sovereign Revolutionary Convention in Mexico: Patterns in Leadership", University of Wisconsin, enero de 1972.

En muchos sentidos las élites que en los años cuarenta relevaron a la cohorte revolucionaria en el poder político, acusaron un curioso parecido con el último grupo de Díaz. Es cierto que la estructura de edad era distinta, que el papel que desempeñaban los militares había cambiado y que la participación de la clase alta era menos aparente. Pero al igual que sus homólogos prerrevolucionarios, los líderes recientes (postrevolucionarios) provienen de un medio urbano; muestran un nivel educativo elevado; muchos han sido abogados o profesores universitarios; y muchos de ellos como los científicos han sido entrenados como "técnicos" para resolver los problemas del desarrollo. Tal vez no sea una exageración afirmar como conclusión, o cuando menos como hipótesis, que la institucionalización del régimen mexicano ha significado la reimplantación de los mismos requisitos sociales que prevalecían en los últimos tiempos del porfiriato, como condición previa de acceso al poder político.

4
Origen social y éxito político

En el capítulo 3 ha quedado demostrado que en México en el siglo XX existen ciertos prerrequisitos sociales que condicionan de manera más o menos clara el acceso al poder político. La ubicación del lugar de nacimiento, el nivel de educación, la afiliación con la Universidad y la ocupación —indicadores que aunque indirectos pueden ser utilizados como indicadores de ventajas adscritas—, han servido en grado variable como filtros para el reclutamiento y la selección de los líderes nacionales. Es más, quienes llegaron a los niveles superiores del sistema, poseían estos atributos en mayor grado que quienes formaban parte de las élites políticas consideradas en su totalidad. Por lo tanto parece lógico suponer que existe algún tipo de conexión sistemática entre origen social y nivel del cargo público alcanzado. Planteada en forma de hipótesis la idea sería como sigue: cuantos más prerrequisitos sociales se reúnan para ingresar en la élite, mayor será el nivel al que se acceda en el seno de la misma. Dicho de otra manera: cuanto mayor sea la ventaja socieconómica, más alto será el nivel del cargo público que se alcance.

Esa relación parece tan universal que se conoce como "la ley de la desproporción creciente" según la frase célebre de una autoridad en el estudio de las élites. En sistemas políticos tan distintos como el de Estados Unidos, el de Gran Bretaña, la Unión Soviética, Turquía y Túnez, se ha identificado el mismo tipo de relación: cuanto más alto el status social de origen, más elevado es el cargo público alcanzado, y tanto menos representativos son los titulares de los cargos públicos.[1] No hay razón alguna para creer que México debiera ser la excepción a la regla general; de modo que en este capítulo no se tratará tanto de averiguar si tal relación se ha dado o no en el caso mexicano, sino que más bien trataré de determinar la fuerza que ha tenido esta asociación y la forma en que ha variado a través del tiempo.

Muchas pueden ser las causas de las variaciones en el grado de la "desproporción creciente", pero aquí se consideran fundamentalmente

[1] Sobre la ley del desequilibrio creciente, véase Robert D. Putnam, *op. cit.*, pp. 33-36, también Donald R. Matthews, *The Social Background of Political Decision-Makers,* Nueva York, Random House, 1954, pp. 30, 32; y Frederick W. Frey, *The Turkish Political Elite,* Cambridge, M.I.T., Press, 1965, en esp. pp. 400-406.

dos conjuntos distintos (aunque no necesariamente incompatibles) de factores de orden causal. Uno de ellos se refiere a la calidad y al alcance de la estratificación social. En el caso de sociedades en las que las diferencias de clase son muy profundas y la movilidad para la sociedad en su conjunto escasa, es de suponer que la relación entre status y autoridad en el interior mismo de la élite política, sea muy fuerte: quienes provienen de un medio social privilegiado tendrán ventajas desproporcionadas en términos de formación y de los contactos sociales que supone el acceso a un cargo público de alto nivel, además demandarían (y recibirían) muestras de respeto social, entre otras cosas. A medida que las diferencias de clase se suavizan en el tiempo, y si se expanden las oportunidades de movilidad hacia arriba entonces podría predecirse el debilitamiento y la paulatina pérdida de importancia de la asociación entre las dos variables. Huelga decir que la hipótesis se aplica únicamente a una élite política cuyos miembros originalmente pertenecieran a más de un estrato o clase social, y en el capítulo anterior ya hemos visto que la composición del liderazgo político de México en el siglo XX es predominantemente de clase media. Aunque resulta obvio que esta hipótesis se aplica de manera limitada al material con que se cuenta, merece ser considerada.

Los patrones de la historia mexicana sientan las bases para especular en torno a un segundo conjunto de factores de orden causal: aquéllos que derivan de condicionantes políticas. En las postrimerías de la era porfiriana, después de que, según Francisco Bulnes,[2] la élite política había supuestamente atravesado por un proceso de "aristocratización" hubiera muy bien podido esperarse una estrecha asociación entre origen social y nivel de cargo público: en un sistema centralizado, los privilegiados podían pasar directamente a ocupar los puestos políticos y administrativos más altos sin haber sido sometidos a ningún tipo de aprendizaje político. En términos comparativos, por lo tanto, a menudo se ha pensado que la revolución abrió las estructuras políticas e hizo posible que personas de origen humilde accedieran a los pináculos del poder. Aunque el capítulo 3 ha planteado dudas muy fuertes respecto a esta afirmación, al menos en lo que se refiere al *acceso* propiamente dicho a la élite, todavía cabe suponer que después de la revolución las características adscritas pudieran tener menos influencia sobre el logro político que la que tenían en los años anteriores a la revolución. Después de todo, el sistema atravesaba por una crisis prolongada, y en ese momento probablemente el éxito o la mera supervivencia política dependía más de la habilidad, de

[2] Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución,* México, Editora Nacional, 1967, en esp. pp. 171-190, 197-205 y 356-370.

la táctica y de la suerte que del origen social. Sin embargo, es muy posible que en los años treinta y cuarenta, una vez institucionalizado el sistema, la conexión entre origen social y éxito político relativo hubiera recuperado la fuerza que antes tenía. Una vez que el liderazgo nacional tenía asegurado el control del sistema, entonces podía permitirse el restablecimiento de procesos elitistas, y reservar así las posiciones más elevadas para los más privilegiados. En otras palabras, lo que estoy sugiriendo es que existe una relación muy estrecha entre estabilidad política y condiciones de acceso a la élite: en periodos de relativa estabilidad (como en los últimos años de Díaz y los posteriores a 1940), el origen social ejerce gran influencia sobre el nivel del cargo público alcanzado; en cambio en periodos de relativa inestabilidad (como en la época 1917-40), el origen social ejerce una influencia secundaria sobre el nivel del cargo público que se alcanza.

Desafortunadamente los instrumentos de que disponemos para comprobar estas afirmaciones son extremadamente burdos. Para medir el logro político, o el "éxito" relativo, he diseñado una variable que refleja el nivel más elevado de la escala política a que accedió cada titular de cargo público que aparece en este estudio a lo largo de toda su carrera política. Así, esta variable que aquí se denomina *cargo más elevado alcanzado,* contiene una escala de 8 puntos que va del 1 (el estrato más bajo de cargos públicos considerados) al 8 (el más alto), como se explica a continuación:

1 = Diputado ante el Congreso de la Unión
2 = Gobernador de un estado de importancia relativamente menor*
3 = Senador
4 = Miembro del subgabinete**
5 = Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido gubernamental.
6 = Gobernador de uno de los diez estados más poblados del país
7 = Presidente del partido gubernamental, o director de un organismo descentralizado o de una empresa estatal de importancia
8 = Presidente, vicepresidente (si procede), o miembro del gabinete.

El esquema es muy general, como sería casi necesariamente el caso de cualquier otro que tuviera el mismo objetivo de expresar el logro político en términos operativos, y aun en el mejor de los mundos metodológicos

* La importancia de un estado la mide el autor en términos del presupuesto, en vista de las variaciones en la importancia económica relativa de cada estado a lo largo del periodo considerado se consideran tres conjuntos distintos de "estados grandes": uno para 1910, uno para 1930 y uno para 1960. Véase apéndice A. N. del T.

** El autor agrupa bajo el rubro "Subgabinete" a subsecretarios y oficiales mayores de las secretarías de estado, jefes de estado mayor y directores del Departamento de Fábricas Militares. N. del T.

es muy discutible equiparar los niveles de cargo público con el éxito político (el cual depende de las aspiraciones personales). En resumen, la utilización de este índice se basa en una serie de presupuestos, cada uno de ellos aceptable pero ninguno indiscutible, a saber: que los cargos políticos se pueden jerarquizar con arreglo a su importancia y a su prestigio, que la escala del *cargo más elevado alcanzado* refleja esa jerarquización, que los políticos mexicanos han percibido esa misma jerarquización, y que desearían subir por los peldaños de esa escala hasta la cúspide. (Para una discusión más amplia del índice, véase el apéndice A, y en particular el cuadro A-3).

Como en el capítulo anterior, también en este caso los datos referentes a origen social son fragmentarios y proporcionan sólo indicadores indirectos con respecto a la posición social "extracción", "status", "clase social", o "ventaja". Por ejemplo, se cuenta con alguna información acerca de la ocupación del padre. Si se clasifican por clase social, en principio esos datos permitirán una comprobación directa de la relación entre origen social y logro político; en la práctica, sin embargo, el número de casos observado es demasiado pequeño como para que los resultados sean realmente significativos. En cambio son más completos los datos acerca de la región donde se ubica el lugar de nacimiento. En el capítulo 3 hemos visto que el reclutamiento de élites favoreció en distintos periodos a distintas regiones, el análisis aquí consistiría en evaluar si la incidencia del sesgo fue sistemática, y si los nacidos en determinadas regiones tuvieron un acceso desproporcionado a puestos superiores (o inferiores) en la escala de posiciones del éxito político. Otro atributo clave es la urbanización del lugar de nacimiento, y podría suponerse que, sobre todo por lo que ello significa en términos de acceso a instituciones políticas y gubernamentales, los nacidos en las ciudades ascenderían en la escala de cargos públicos a niveles superiores a los que alcanzarían los nacidos en el medio rural. Es de suponer que el nivel educativo ejerce un efecto crucial sobre las carreras políticas, sobre todo una vez que ha quedado demostrada la importancia que tiene una preparación universitaria: en consecuencia cabría esperar que cuanto más alto sea el nivel educativo, más elevado será el nivel del cargo público alcanzado. La asistencia a la universidad nacional, donde tantos políticos de dimensión nacional han cursado una carrera profesional, representaría hipotéticamente una ventaja adicional; de acuerdo con esta lógica quienes asistieron a la UNAM ascenderían más arriba en la escala de cargos públicos que quienes no lo hicieron. Por último, existen datos bastante confiables acerca de las ocupaciones, los cuales permiten considerar la posibilidad de que determinados tipos de habilidades y quehaceres —tales como la carrera de derecho o el ejército— hayan conducido más que otros al éxito político.

La posesión o la ausencia de un atributo ha sido codificada en forma dicotómica (no-sí). Para la mayor parte de las variables, tómese por ejemplo una variable ocupacional, el que una persona haya o no ejercido la profesión jurídica: los que no la ejercieron recibirían una puntuación "baja" en esta dimensión, y quienes la ejercieron obtendrían una puntuación "alta"; aquéllos cuyas ocupaciones no pudieron ser identificadas quedarían eliminados de esa parte del análisis. Lo mismo ocurriría en el caso de los atributos regionales y de la mayoría de las características vinculadas con el origen social, como el hecho de que una persona haya nacido en el Pacífico Norte. Como los indicadores son tan generales casi siempre aparecen como categorías establecidas por orden de importancia, que es lo que son en realidad. Pero más adelante en el análisis me tomaré la libertad de asignar valores numéricos a cada categoría, de tal manera que la posesión de un determinado atributo recibe 1, y la carencia del mismo recibe 0. Ese procedimiento de puntuación distorsiona en cierto modo las cualidades de los datos, pero una de las ventajas de las variables resultantes (a menudo conocidas con el nombre de variables ficticias) es que permiten la aplicación de técnicas estadísticas bastante refinadas, y por eso pueden expresar en forma compacta una buena cantidad de información.

En la siguiente sección utilizaré los coeficientes gamma para analizar las relaciones básicas entre el éxito político (esto es, la variable *cargo más elevado alcanzado)* y diversos atributos vinculados con el origen social. Al fluctuar entre +1 y −1, tales coeficientes proporcionan información sobre la *fuerza* así como sobre la *dirección,* de la asociación estadística y para este análisis en particular resultan especialmente apropiados (ya que en términos técnicos, ambas variables consisten en escalas nominales ordenadas).[3] La función de estos coeficientes es compendiar las principales características de cuadros bidimensionales o tabulaciones cruzadas, habría que señalar que cada coeficiente está apoyado por un cuadro (que en la mayoría de los casos, está representado con dos columnas y ocho carriles); los cuadros mismos se incluyen cuando existen correlaciones evidentes.[4] Si en un cuadro la relación entre dos

[3] Para una buena discusión sobre gamma véase John H. Mueller, Karl F. Schuessler y Herbert L. Costner, *Statistical Reasoning in Sociology*, 2a .ed., Boston, Houghton Mifflin, 1970, pp. 279-292.

[4] Como se apuntó en el apéndice A, la ausencia de datos para las variables vinculadas con origen social ha conducido a que en esta fase del análisis las figuras públicas menos prominentes estén sistemáticamente sobrerrepresentadas; y este es el caso en particular de quienes nunca superaron la Cámara de Diputados (valor 1 en la escala). Como tenemos información completa sobre la distribución de *cargo más elevado alcanzado* para todos los miembros de las cohortes, habría sido posible hacer los ajustes por el sesgo elitista de los datos disponibles mediante un esquema de pon-

variables es fuerte (digamos, *cargo más elevado alcanzado* y nivel educativo) el coeficiente gamma será cercano a un valor absoluto de 1, lo cual sugiere una adecuación muy estrecha entre antecedentes educativos y distribución de cargos políticos. En cambio, cuando la relación es débil, entonces el coeficiente se aproximará a cero. Si la relación es positiva —es decir, si el *cargo más elevado alcanzado* es alto cuando la educación es alta— el coeficiente aparece con un signo de más (+), para indicar que la educación superior reporta algún tipo de ventaja en la consecución de un cargo político elevado. Cuando la relación es negativa entonces el coeficiente va acompañado de un signo de menos (−) el cual indica que quienes tienen un nivel educativo inferior cuentan con una ventaja desproporcionadamente favorable para acceder a los cargos públicos de nivel superior.

Siguiendo el mismo procedimiento que adopté al iniciar el análisis, los titulares de cargos públicos están agrupados en tres cohortes cronológicas: 1900-1911, 1917-1940 y 1946-1971. Como para cada una de ellas he calculado conjuntos diferentes de coeficientes, podré comparar los resultados a través del tiempo y en consecuencia, podré detectar los cambios que hayan ocurrido tanto en la forma como en la fuerza de las asociaciones.[5]

Relaciones simples

Los datos acerca de la ocupación del padre ofrecen una guía apropiada para identificar el origen social, al mismo tiempo que constituyen un punto de partida muy sugerente para el análisis. Como en el caso del cuadro 3-4 que aparece en el capítulo 3, ahora he agrupado los datos en tres categorías de "clase": baja, media y alta. Cuando esta-

deración, pero después de una detenida consideración (y de alguna experimentación) decidí no hacerlo. En primer lugar, los datos ponderados reducirían la varianza de *cargo más elevado alcanzado* y darían una importancia indebida al hecho de formar parte de la Cámara de Diputados o de superar ese nivel (por las razones que ilustra el cuadro A-3 del apéndice A). En segundo lugar pensé que era más útil, en los casos en que aparecen correlaciones, volver a calcular gamma en el caso de personas que recibieran valores de 2 a 8 en la escala, pues la distribución marginal de los datos conocidos para estas categorías no difiere mucho de la distribución para las cohortes enteras.

[5] En todos los cálculos eliminé a titulares de cargos públicos que *a)* accedieron a la élite política nacional durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970), o *b)* ocuparon algún cargo de nivel nacional con Echeverría (1970-1976), con el propósito de estar seguro de que todos aquellos que están considerados en los cálculos tuvieran la posibilidad de alcanzar el pináculo de sus carreras. Sobra decir que el efecto práctico de esta restricción se aplica casi exclusivamente a la cohorte postrevolucionaria.

blecemos las correlaciones entre estos datos y la variable *cargo más elevado alcanzado,* para la cohorte prerrevolucionaria obtenemos un coeficiente gamma de +.082 (N=35), que indica que en el caso de la élite porfiriana no había prácticamente ninguna relación entre origen social y logro político. El gamma de la cohorte revolucionaria de 1917-1940 es casi idéntico al anterior: +.062 (N=100); pero después se registra un viraje sorprendente: el gamma del grupo 1946-1971 es igual a +.654 (N=96), lo cual implica que en el México postrevolucionario se ha llegado a confirmar la ley de la desproporción creciente.

Tal y como se señaló más arriba, como los datos son escasos estos resultados podrían ser engañosos.[6] Pero por otra parte también son muy provocativos y suscitan el planteamiento de tres presupuestos básicos: primero, en virtud de la naturaleza extremadamente personalizada del proceso de reclutamiento durante el gobierno de Díaz, en el periodo prerrevolucionario la asociación entre status social y éxito político puede haber sido débil a pesar de la estabilidad, es posible que los caprichos y los cálculos del dictador hayan sido contrarios al funcionamiento "normal" de la ley de la desproporción creciente. (Nótese que muchos de los colaboradores del porfiriato habían llegado a la edad madura durante los años de las luchas intestinas de la Reforma, y es posible que la inestabilidad del periodo haya contribuido a amortiguar los efectos del origen social sobre el reclutamiento de las élites). Segundo, como ya lo hemos señalado, la transición de una cohorte revolucionaria a una postrevolucionaria, de un periodo de tumulto a uno de calma, intensificó la relación status social-autoridad. Tercero, en el interior de la cohorte 1946-1971 mucha de la asociación se deriva del hecho de que el cuerpo legislativo, en particular la Cámara de Diputados (posición en la escala = 1) ha tendido a ser el receptáculo de personal cuyo origen social es bajo: de 28 políticos de origen de clase baja, 20 nunca pasaron de la Cámara, y 5 más sólo llegaron al Senado (posición en la escala = 3). Si omitimos a la Cámara de Diputados del cálculo, el coeficiente gamma cae violentamente hasta +.348, demostrando con ello que la ley de la desproporción creciente es sobre todo aplicable a ese nivel de la escala de cargos públicos. La pobreza de los datos no permite la confirmación definitiva de estos presupuestos pero, como lo he dicho, estas ideas nos ayudan a precisar nuestro tema de estudio.

El cuadro 4-1 presenta un conjunto más o menos confiable de coeficientes que se refieren a la ubicación regional del lugar de nacimiento. Los datos acerca de regiones han sido desglosados en cinco variables

[6] Es decir, los resultados no son "significativos" en el sentido estadístico del término, y no pueden hacerse extensivos al total de las poblaciones de las cohortes de titulares de cargos públicos.

diferentes. Por ejemplo, una persona que haya nacido en el área del Golfo obtendría un "sí" para la variable Golfo y "no" para las otras cuatro variables (los valores numéricos correspondientes son 1 y 0). Al establecer la correlación entre cada variable y la de *cargo más elevado alcanzado* obtuve cinco coeficientes diferentes para cada una de las tres cohortes de titulares de cargos públicos. Considerando incluso los problemas de medición, las correlaciones resultantes son bajas, superan .20 sólo en dos de los 15 casos, lo cual claramente implica que el origen regional no incidió sobre los esfuerzos para escalar los peldaños del prestigio político. El cambio de signo para el *Pacífico Norte,* negativo en la era prerrevolucionaria y positivo en los años revolucionarios, da una ligera idea del auge y predominio de la dinastía sonorense. Resulta sorprendente el hecho de que como reflejo de la rivalidad regional, en el caso de la cohorte 1917-1940 las correlaciones sean positivas para las áreas del norte y para el *centro,* y negativas para todas las demás. En cuanto a la generación siguiente, 1946-71, las correlaciones no muestran ninguna característica definitiva, con excepción de la asociación positiva (+ .236) para el *Distrito Federal,* relación un tanto débil de la que se desprendería que en años recientes los nacidos en el Distrito Federal tenían cierta ventaja en la prosecución de un cargo público de nivel superior. Aparentemente quienes nacieron y se desarrollaron en la ciudad de México están más familiarizados con el funcionamiento de la burocracia gubernamental y, lo que es quizá más importante, a diferencia de los nacidos en provincia han tenido la oportunidad de hacerse de amistades y de establecer alianzas. Esta tendencia es consistente con el proceso de centralización que ha tenido lugar a partir del predominio del PRI, y se refiere única y exclusivamente a la generación de 1946 (nótese entre paréntesis que de hecho los coeficientes para el *Distrito Federal* resultaron en cierta medida negativos para las dos cohortes anteriores).

Pero sólo se trata de matices. Las correlaciones se mantienen innegablemente débiles. Es decir, en todo momento los políticos originarios de todas las regiones se distribuyen de manera más o menos equilibrada de acuerdo con el nivel del cargo. Esto refleja en parte la influencia de algunas instituciones, como el Congreso de la Unión y las gubernaturas de los estados, que cuentan con cuotas regionales implícitas o de facto.[7] Lo que es crucial es el hecho de que por lo general las élites nacionales han reconocido, por generaciones si no es que en cada régimen presidencial, la necesidad de asegurar una representación amplia para todas

[7] Aunque esto tampoco es necesariamente el caso, pues los representantes ante el Congreso y la mayoría de los gobernadores no tienen que haber nacido en los estados que representan o que gobiernan, aunque en años más recientes ese ha sido el caso.

CUADRO 4-1. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES REGIONALES Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, POR COHORTE (Coeficientes Gamma)

Nombre de la Variable	*Definición y Código*[a]	*Correlaciones con la variable cargo más elevado alcanzado*		
		Cohorte 1900-1911 prerrevolucionaria (N = 183)	*Cohorte 1917-40 revolucionaria (N = 743)*	*Cohorte 1946-71 postrevolucionaria (N = 557)*
PACIFICO NORTE	¿Nacido en el Pacífico Norte? (0 = no, 1 = sí)	−.112	+.188	+.015
NORTE	¿Nacido en el Norte? (0 = no, 1 = sí)	+.191	+.044	−.052
CENTRO	¿Nacido en el Centro? (0 = no, 1 = sí)	−.067	+.236	−.023
DISTRITO FEDERAL	¿Nacido en el Distrito Federal? (0 = no, 1 = sí)	−.032	−.060	+.236
GOLFO	¿Nacido en el Golfo? (0 = no, 1 = sí)	+.014	−.098	+.080
PACIFICO SUR	¿Nacido en el Pacífico Sur? (0 = no, 1 = sí)	−.155	−.162	−.018

[a] Pacífico Norte = Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora.
Norte = Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas.
Centro = Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.
Distrito Federal = Distrito Federal.
Golfo = Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.
Pacífico Sur = Chiapas, Colima, Guerrero, Oaxaca (Véase también la gráfica 3-1 en el capítulo 3).

las regiones a todos los niveles de gobierno, con el fin de prevenir resentimientos y rivalidades. Tal y como lo demostró el cuadro 3-1 del capítulo 3 esta afirmación es más cierta en cuanto a las cohortes prerrevolucionarias (1900-1911) y postrevolucionaria (1917-1940), que en lo que se refiere a la cohorte revolucionaria (1917-1940), pero aun así parece haber sido uno de los criterios de reclutamiento.

El cuadro 4-2 presenta las correlaciones entre el *cargo más elevado alcanzado* y las cuatro variables relativas al origen urbano, o sea, el tamaño y el tipo de las comunidades de origen de los miembros de las cohortes. El capítulo 3 mostró que había discontinuidades tajantes en términos de la incidencia del origen urbano —la cual resultó elevada en la era prerrevolucionaria, relativamente baja poco después de la revolución, y elevada nuevamente para la cohorte posterior a 1946. En vista de esa variación, el cuadro 4-2 plantea una pregunta diferente: ¿ha tenido el origen urbano alguna influencia sobre las posibilidades de ascenso en el interior de la élite para quienes han accedido al sistema? ¿Las oportunidades y los estilos de vida que supone el haber crecido en las ciudades representaba alguna ventaja en la consecución del éxito político?

Al parecer no mucha. Los coeficientes son uniformemente bajos, sin que ninguno de ellos sea de más o de menos .20. Sin importar el índice de urbanización, el tipo de lugar de nacimiento no ha tenido un impacto considerable sobre el desarrollo de las carreras políticas. Existe un atisbo, muy débil, de que esa relación tal y como es haya podido cambiar de dirección. Tanto para la cohorte prerrevolucionaria como para la revolucionaria, tres de los cuatro coeficientes son negativos, incluso la única asociación simple de mayor fuerza en todo el cuadro (—.198 en 1917-40 para la variable *metrópoli*); en cambio para el grupo postrevolucionario (1946-71) todas las correlaciones son positivas, aunque débiles. A partir de este patrón resulta muy tentador inferir que en años recientes las características de la vida urbana se han vuelto una vía más eficaz en la acumulación de habilidades políticas a lo que eran en años anteriores, esta tendencia responde al sostenido proceso de urbanización del conjunto de la sociedad mexicana. No obstante, en vista de los números bajos esto no pasa de ser una tentación. El principal mensaje del cuadro 4-2 es que el grado de urbanización del lugar de nacimiento ha tenido muy poca influencia directa sobre las posibilidades de ascenso en la escala política, y este hecho podría tener una explicación bien simple: la de que los políticos nacidos en el medio rural se han trasladado a áreas urbanas o por lo menos semi-urbanas, en edades bastante tempranas, cuando todavía podían beneficiarse de las ventajas del medio ambiente urbano.

Uno de estos beneficios serían las oportunidades educativas, que como

CUADRO 4-2. CORRELACIONES ENTRE LAS VARIABLES DE URBANIZACION Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, **POR COHORTE (Coeficientes Gamma)**

Nombre de la Variable	*Definición y Código*	*Correlaciones con la variable cargo más elevado alcanzado*		
		Cohorte 1900-1911 prerrevolucionaria (N = 176)	*Cohorte 1917-40 revolucionaria (N = 691)*	*Cohorte 1946-71 postrevolucionaria (N = 524)*
CAPITAL	¿Nació en la capital de un estado o territorio? (0 = no, 1 = sí)	+.085	−.015	+.136
URBANISMO	Urbanización del lugar de nacimiento hacia 1921 (1 = población menor de 10,000; 2 = 10-20,000; 3 = 20-50,000; 4 = 50-500,000; 5 = arriba de 500,000)[a]	−.016	−.022	+.087
METROPOLI	¿Nació en una ciudad con 50,000 o más habitantes hacia 1921? (0 = no, 1 = sí)	−.070	−.198	+.048
CIUDAD/CAPITAL	¿Nació en la capital de un estado/territorio o ciudad con 20,000 o más habitantes hacia 1921? (0 = no, 1 = sí)	−.024	+.003	+.32

[a] Véase Departamento de la Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 166-182.

se ha demostrado en el capítulo 3, son un prerrequisito esencial para acceder a la élite política nacional. Dado que gracias a la educación las personas adquieren conocimientos, preparación y contactos sociales, parece lógico suponer que el nivel educativo influya positivamente sobre el nivel del cargo público alcanzado.

Las correlaciones en el cuadro 4-3 permiten examinar esta idea, y la confirman parcialmente. Cada una de las tres primeras variables, que miden de manera distinta el nivel educativo *—nivel educativo, logro educativo y universidad* muestran correlaciones positivas con respecto a *cargo más elevado alcanzado.* Más aún, cada uno de los tres conjuntos de estadísticas revela una ligera pérdida de fuerza de estas asociaciones entre la cohorte prerrevolucionaria y la revolucionaria, pero luego la recuperan en lo que respecta al grupo postrevolucionario.

Para tomar un solo ejemplo y acaso el más significativo, *universidad,* entre la cohorte prerrevolucionaria y la revolucionaria los coeficientes bajan de + .183 a + .136, y luego con respecto a la generación postrevolucionaria la cifra se eleva a + .273. Las inferencias son bastante claras. La revolución no eliminó las ventajas políticas que supone la educación; tan solo las redujo, y apenas temporalmente. Con la subsecuente institucionalización del sistema de partido dominante, la educación ha adquirido una creciente importancia en lo que respecta a las posibilidades de éxito político.

Sin embargo, como se demostró en el capítulo 3, no sólo ha sido el nivel educativo, por lo general la formación universitaria, la variable que ha influido sobre las posibilidades de acceso a la élite. También ha sido importante el lugar donde se ha estudiado, y la UNAM ha sido en ese sentido la institución dominante. No obstante, aparentemente para los miembros de la élite, el papel desempeñado por la universidad ha experimentado un cambio. Los coeficientes del cuadro 4-3 que relacionan la asistencia a la universidad nacional con el éxito político, expresan de manera muy clara esta transición. De hecho, durante el porfiriato, la asistencia a la Escuela Nacional Preparatoria, ejercía una influencia levemente negativa sobre las probabilidades del éxito político (dado que el coeficiente gamma UNAM es de − .088), y en virtud de que un número apreciable de los miembros del gabinete de Díaz y de los gobernadores de estados importantes eran egresados de universidades de provincia. Con la generación revolucionaria el coeficiente se volvió positivo (+ .245), y con la cohorte postrevolucionaria no sólo era positivo sino que resultaba inclusive moderadamente fuerte (+ .494). Así, queda nuevamente confirmado que a partir de los años treinta la UNAM ha sido decisiva como campo de entrenamiento y de reunión de los futuros dirigentes políticos; y sus graduados han tenido mejores oportunidades

CUADRO 4-3. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES EDUCATIVAS Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, POR COHORTE (Coeficientes Gamma)

Nombre de la Variable	*Definición y Código*	*Correlaciones con la variable cargo más elevado alcanzado*		
		Cohorte 1900-1911 prerrevolucionaria (N = 165)	*Cohorte 1917-40 revolucionaria (N = 649)*	*Cohorte 1946-71 postrevolucionaria (N = 688)*
NIVEL DE EDUCACION	Código: 1 = ninguna escuela primaria, 2 = primaria, 3 = secundaria, 4 = preparatoria, 5 = comercial o academia especial, 6 = universidad.	+.167	+.140	+.202
LOGRO EDUCATIVO	Código: 1 = ninguno, primaria o secundaria, 2 = preparatoria, vocacional o academia especial, 3 = universidad.	+.151	+.129	+.218
UNIVERSIDAD	¿Asistió alguna vez a la universidad? (0 = no, 1 = sí)	+.183	+.136	+.273
UNAM	¿Asistió alguna vez a la UNAM?[a] (0 = no, 1 = sí)	−.088	+.245	+.494
UNIVERSIDAD NACIONAL	¿Fue alguna vez a la Universidad Nacional (UNAM)?[b] (0 = no, 1 = sí)	−.014	+.412	+.486

[a] Entre todas aquellas personas cuyo nivel educativo es conocido, aunque posiblemente no se conoce con precisión cuál universidad (si es aplicable).

[b] Esta restricción significa que las poblaciones contabilizadas para los cálculos de la Universidad Nacional son menores que los de la UNAM.

para conquistar el éxito político que quienes no se educaron en ella.[8] A fin de ilustrar la situación de la generación postrevolucionaria el cuadro 4-4 presenta los datos que relacionan la experiencia universitaria con el éxito político alcanzado. De 688 personas de las que se conoce el nivel educativo, únicamente 154 no asistieron a la universidad, y de ese grupo 81 únicamente accedieron a la Cámara de Diputados, y sólo 18 (el 11.7 por ciento) lograron penetrar en lo que he definido como el "nivel superior" de la élite (que consiste en las posiciones 7 y 8 de la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado*). De manera similar, los graduados de escuelas distintas a la UNAM tendieron a concentrarse en torno a la parte más baja de la escala: 38 de 63 personas en esta categoría nunca pasaron del Senado, y sólo 11 (el 17.5 por ciento) alcanzaron los rangos superiores. En cambio, los 162 egresados de la UNAM ascendieron con bastante facilidad: más de la mitad (el 52.5 por ciento) superó el Senado, y un tercio del grupo (un total de 54) accedió al nivel superior de la élite. No cabe duda que la UNAM ha brindado a sus graduados recursos especiales en la lucha por el prestigio político.

Por lo menos en la mayoría de los casos, una vez completada la educación, llegó un empleo o más; el cuadro 4-5 representa los coeficientes de correlación para establecer las relaciones entre variables seleccionadas de ocupación y el éxito político final. Los cálculos para las tres primeras variables, desde *título profesional* hasta *oficial del ejército,* consideran la membresía total de cada cohorte como las poblaciones de base (puesto que los títulos y los rangos militares pudieron ser determinados prácticamente para todos los casos pertinentes). Los cálculos referentes a las otras, desde *profesor universitario* hasta *clase ocupacional,* toman como población de base únicamente aquéllos cuya ocupación se conoce en cada cohorte. Asimismo, debe advertirse que un buen número de individuos ejercían más de una de las ocupaciones listadas en el cuadro.[9]

[8] Un patrón similar se desprende de los datos sobre formación preuniversitaria. Dividiendo los antecedentes de escuela preparatoria en tres categorías (ninguna, distinta de la Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional Preparatoria y considerándolas como una variable nominal ordenada) los coeficientes gamma resultan como sigue: cohorte prerrevolucionaria, + .975 (N = 36); cohorte revolucionaria, + .147 (N = 144); cohorte postrevolucionaria, + .409 (N = 173). Como la UNAM, la ENP parece haber adquirido importancia como centro de formación para miembros de los niveles superiores de la élite.

[9] La mayoría de las ocupaciones registradas parecen haber sido ejercidas antes de ingresar en la política, aunque algunos las mantuvieron durante e incluso después del desarrollo de las carreras políticas. Por desgracia mis datos no permiten hacer distinciones consistentes en este punto.

CUADRO 4-4. RELACION ENTRE EXPERIENCIA UNIVERSITARIA Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, 1946-71

Cargo más elevado alcanzado (Valor en la escala entre paréntesis)		*Experiencia Universitaria*				
		Ninguna	*Asistió a la UNAM*	*Asistió a otra universidad distinta de la UNAM*[a]	*Asistió a la Universidad, pero se desconoce la institución*	*Totales*
Diputado	(1)	81	38	21	148	288
Gobernador de un estado pequeño	(2)	4	8	3	18	33
Senador	(3)	30	31	14	29	104
Subgabinete	(4)	7	19	6	53	85
Comité Ejecutivo del Partido	(5)	9	7	2	11	29
Gobernador de un estado importante	(6)	5	5	5	10	25
Presidente del Partido, dirigente del sector semioficial	(7)	3	8	3	14	28
Gabinete Presidente	(8)	15	46	9	26	96
Totales		154	162	63	309	688

[a] O sus predecesores, incluida la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Algunos de los coeficientes resultan sorprendentes. *Título profesional* en particular es una de las variables vinculadas con origen social que muestra las series de correlaciones más fuertes, y los signos son uniformemente positivos: + .655 para la generación 1900-11, + .692 para el grupo 1917-40, y + .522 para la cohorte 1946-71. La posesión del título de licenciado muestra un patrón casi idéntico y por lo general significa que la persona en cuestión era abogado. (+ .717, + .606, y + .578 respectivamente). Los coeficientes para la variable *abogado* también son positivos, aunque no tan elevados (+ .204, + .141, + .341). Estas cifras significan claramente que el ejercicio de una profesión liberal ha mejorado mucho las posibilidades de alcanzar un éxito relativo en el seno de la élite política nacional. Además, han sido las profesiones definidas ampliamente las que han significado mayores ventajas, en particular la profesión jurídica, es decir, áreas en donde hay mayores posibilidades para desarrollar habilidades y contactos sociales más que una especialización profesional. Aunque por ejemplo la carrera de ingeniería, presenta también coeficientes positivos, sobre todo en el caso de la cohorte de 1917-40 (+ .348). Aunque de ninguna manera se trata de correlaciones tan fuertes como las correspondientes por ejemplo a *licenciados,* y la otra ocupación técnica, la de *médico,* presenta signos negativos en dos de tres casos. De tal manera que, según lo indican las correlaciones *título profesional* parece confirmarse la regla de que casi cualquier profesión incrementa las posibilidades de conquistar el éxito político, y que las profesiones que tienen una orientación social (como la carrera de leyes) han sido más útiles que las profesiones técnicas (con la notable excepción de la carrera de economía).[10]

Para elaborar un poco más en torno a esta idea, el cuadro 4-6 presenta datos respecto a la relación entre título profesional y éxito político en el caso de la generación revolucionaria, (1917-1940). A primera vista aparece que la posesión de un título profesional fue casi un prerrequisito para superar la Cámara de Diputados: de 1 791 individuos que no ostentaban ningún título, tan sólo 542 (el 30.3 por ciento) alcanzaron una posición superior a la del nivel de diputado, frente a la inmensa mayoría (1 249 = el 69.7 por ciento) que no lo logró. De 487 personas que sí ostentaban títulos profesionales, sin embargo, un total de 380 (el 78 por ciento) obtuvo puestos superiores a una curul en la Cámara, y 156 (el 32 por ciento) accedieron al nivel superior de la élite; de manera que únicamente 107 (el 22 por ciento) tuvieron que confor-

[10] En años más recientes, los economistas han alcanzado posiciones importantes en los altos círculos de poder, sin embargo este movimiento no aparece muy claramente en los datos para el grupo 1946-1971 (debido en parte a que, según se explicó en la nota 5, los jóvenes fueron eliminados del análisis).

CUADRO 4-5. CORRELACION ENTRE VARIABLES DE OCUPACION Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, POR COHORTE (Coeficientes Gamma)

Nombre de la Variable	*Definición y Código*	*Correlaciones con la variable cargo más elevado alcanzado*		
		Cohorte 1900-1911 prerrevolucionaria (N = 600; 209)[a]	*Cohorte 1917-40 revolucionaria (N = 2,778; 898)*[a]	*Cohorte 1946-71 postrevolucionaria (N = 1,225; 740)*[a]
TITULO PROFESIONAL	¿Tiene título profesional?[b] (0 = no, 1 = sí)	+.655	+.692	+.542
LICENCIADO	¿Tiene título de licenciado? (0 = no, 1 = sí)	+.717	+.606	+.578
OFICIAL DEL EJERCITO	¿Tiene rango de oficial del ejército? (0 = no, 1 = sí)	+.522	+.544	+.416
PROFESOR UNIVERSITARIO	¿Fue profesor universitario alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	+.079	+.286	+.484
ABOGADO	¿Abogado alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	+.204	+.141	+.341
MEDICO	¿Médico alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	+.627	+.111	−.095
INGENIERO	¿Ingeniero alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	+.233	+.348	+.120
MAESTRO	¿Maestro de escuela alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	+.030	+.110	+.202
PERIODISTA	¿Periodista alguna vez? (0 = no, 1 = sí)	−.142	−.192	+.190
PROFESION LIBERAL	¿Ejerce alguna profesión liberal?[c] (0 = no, 1 = sí)	−.009	+.148	+.165
CLASE OCUPACIONAL	Status ocupacional más alto alcanzado (1 = obrero o campesino, 2 = empleado, 3 = profesionista, 4 = propietario [empresario, terrateniente, etc.]	+.041	+.186	+.324

[a] La primera N se refiere a correlaciones que implican las tres primeras variables (desde Título Profesional, hasta Oficial del Ejército); la segunda N se refiere a correlaciones para todas las demás.
[b] Los títulos incluyen: licenciado, doctor, profesor, ingeniero, arquitecto, contador, químico.
[c] Las profesiones liberales, se definen como: abogado, médico, ingeniero, economista, maestro, profesor, periodista y otras.

marse con diputaciones. Si bien la interrelación no resultó abrumadora, sí se reveló persistente y penetrante: a todos los niveles del éxito político, la posesión de un título profesional robusteció las posibilidades de prosperar en la jerarquía.[11]

Más todavía, el cuadro 4-6 demuestra las ventajas de que gozan en particular los abogados. Un número muy importante de los 187 individuos miembros de la cohorte revolucionaria de quienes se sabe que eran licenciados en derecho —y que por lo tanto contaban con una formación jurídica, aun cuando es posible que no ejercieran la profesión— alcanzó posiciones en el nivel superior de la élite: esto es 71, o sea el 37.9 por ciento. (Para el grupo prerrevolucionario, la cifra correspondiente fue de 36.6 por ciento; y de 47.2 por ciento para la cohorte postrevolucionaria). Estos resultados son muy significativos puesto que en promedio y a grandes rasgos, sugieren que de cada cinco abogados que accedieron a la élite política nacional, aproximadamente dos tenían esperanzas de ascender a la cúspide de la prominencia política. De los tres restantes uno tendría que conformarse con una diputación, y los otros dos alcanzarían niveles intermedios. Puede por lo consiguiente decirse, sin temor a exagerar, que una formación jurídica parece representar algo más que una ventaja.

Dada su misma naturaleza, los datos acerca de títulos profesionales combinan información respecto a dos dimensiones netamente distintas, educación y ocupación, y en esta medida proporcionan un indicador que sustituye al dato específico de la posición social; interpretada desde esta perspectiva, la información de los cuadros 4-5 y 4-6 indica muy claramente que: cuanto más alta sea la clase social de origen, tanto más elevado es el nivel del cargo público alcanzado. Con el fin de obtener una medición más o menos directa de esta asociación he elaborado una escala de cuatro puntos para *clase ocupacional* y he calculado las correlaciones entre esa variable y la de *cargo más elevado alcanzado.* Según muestra el cuadro 4-5, la variable clase-social ha tenido asociaciones consistentemente positivas —y crecientes— con la variable logro político: + .041 para la cohorte prerrevolucionaria, + .186 para la revolucionaria, y + .324 para el grupo postrevolucionario. Así pues, la *forma* de las relaciones es consecuente con la hipótesis, aunque éstas no sean muy fuertes. La razón que explica la debilidad de la asociación es bastante clara. A todo lo largo del siglo XX los políticos mexicanos han tendido a ser socialmente homogéneos, y en su gran mayoría perte-

[11] Si no se considera el grupo en la posición 1 de la escala, entonces el coeficiente para la distribución entre las posiciones 2 y 8 de la escala sigue siendo bastante alto (+ .409).

CUADRO 4-6. RELACION ENTRE TITULO PROFESIONAL Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, COHORTE REVOLUCIONARIA, 1917-40

Cargo más elevado alcanzado (Valor en la escala entre paréntesis)		*Título Profesional*				
		Ninguno	*Licenciado en Derecho*[a]	*Licenciado no especificado*	*Otros*	*Totales*
Diputado	(1)	1,249	52	13	42	1,356
Gobernador de un estado pequeño	(2)	137	10	14	17	178
Senador	(3)	170	32	19	33	254
Subgabinete	(4)	48	6	4	20	78
Comité Ejecutivo del Partido	(5)	21	4	4	10	39
Gobernador de un estado importante	(6)	82	12	17	22	133
Presidente del Partido, dirigente del sector paraestatal	(7)	10	4	0	7	21
Gabinete Presidente	(8)	74	67	20	58	219
Totales		1,791	187	91	209	2,278

[a] Incluye un *doctor en derecho*.

necen al estrato de profesionistas. (El capítulo 3 ya había señalado este hecho que además documenta el cuadro 3-7). Por consiguiente puede afirmarse que en términos de clase social no ha habido muchas variaciones; sin embargo, en la medida en que han ocurrido, muestran un vínculo con la variable logro político. De tal manera que, aun a pesar de la revolución ese vínculo se ha venido fortaleciendo en el tiempo.

En el cuadro 4-5 aparecen otras dos variables de ocupación que también merecen ser consideradas no tanto porque reflejen el status social de los titulares de cargos públicos sino porque conllevan algunas implicaciones acerca del funcionamiento del sistema de reclutamiento. Los indicadores relacionados con carreras que se desarrollan en el campo de la enseñanza, muestran asociaciones positivas y crecientes con respecto a *cargo más elevado alcanzado:* el de *maestro de escuela* tiene correlaciones de + .030, + .110 y + .202 para cada cohorte respectivamente; el de *profesor universitario* tiene coeficientes de + .079, + .286 y + .484. Dado que los puestos en el sistema educativo han tendido a ser temporales o de tiempo parcial, yo no interpretaría estos resultados como indicadores de posición de clase. Más bien yo creo que reflejan la utilidad cada vez mayor de la enseñanza, sobre todo a nivel universitario, como un medio para desarrollar aptitudes de liderazgo y sobre todo para cultivar contactos sociales y políticos. Al respecto resulta especialmente revelador que en el caso de la cohorte 1946-1971 la correlación más fuerte en esta serie pertenezca a la variable *profesor universitario.* Como se ha insistido más de una vez en páginas anteriores, en años recientes las universidades —notablemente, la UNAM— han servido de campo de entrenamiento y como centros de reclutamiento de élites políticas. Los profesores han atraído a menudo estudiantes hacia sus camarillas y viceversa: en repetidas ocasiones, antiguos estudiantes han recompensado a sus profesores con nombramientos políticos.[12] De hecho, desde los años cuarenta los profesores universitarios han estado en buenas posiciones.

Por último, el cuadro 4-5 revela un conjunto relativamente importante de los coeficientes que muestran las relaciones entre el status militar y el logro político. Las asociaciones entre *oficial del ejército* y *cargo más elevado alcanzado* son uniformemente positivas y bastante fuertes: + .522 para el grupo prerrevolucionario, + .544 para el revolucionario, y + .416 para la cohorte postrevolucionaria. En los dos primeros casos los resultados parecen lógicos. Siendo él mismo general, Porfirio Díaz recompensaba a sus colegas del ejército con puestos políticos, muy a menudo con las gubernaturas de estados importantes (posición 6 en la

[12] Véase Roderic Ai Camp, *Mexico's Leaders,* op. cit.

escala). De la misma manera que parece natural el hecho de que los oficiales de los ejércitos revolucionarios ocuparan cargos políticos: en el seno de la cohorte 1917-40 dominaron por completo el cargo de presidente, cerca del 18 por ciento de los militares miembros de la élite accedió a puestos en el gabinete, y cerca del 17 por ciento ascendió a las gubernaturas de estados importantes. Sin embargo, la toma de posesión de Alemán en 1946, significó que el control del aparato burocrático pasó a manos de los civiles, y a veces se ha creído que los antiguos soldados se desvanecieron lentamente. Entonces, ¿por qué esa correlación?

El cuadro 4-7 responde a esa pregunta, a través de la identificación de la relación entre status militar y éxito político para la cohorte 1946-71. Tal y como era de esperarse, los datos indican que los militares representaban una proporción bastante pequeña del total de titulares de cargos públicos, no más del 10 por ciento. Sin embargo cuando las élites civiles mexicanas han recompensado y cooptado a oficiales del ejército con posiciones políticas, lo han hecho otorgándoles puestos de nivel medio y medio superior. De los 128 oficiales que forman parte del grupo, 37 (el 28.9 por ciento) tuvo que conformarse con diputaciones. Frecuentemente los militares alcanzan posiciones en el Senado (22.6 por ciento), el subgabinete (16.4 por ciento), o el mismo gabinete (13.3 por ciento). Algunos de los que accedieron al gabinete por otra parte, también han ocupado la presidencia del PRI por ejemplo: Agustín Olachea Avilés y Alfonso Corona del Rosal (que también ostenta un grado universitario en derecho). En resumen, en este período han ingresado en la élite menos oficiales del ejército que en generaciones precedentes. No obstante una vez dentro de la élite, estos oficiales conquistaron niveles destacados y de gran prestigio.

Hablando en términos generales entonces las características vinculadas con el origen social han incidido perceptible aunque débilmente sobre las posibilidades del éxito político, si se miden por la variable *cargo más elevado alcanzado*. Las variables relativas al origen social, por ejemplo la ocupación del padre, el grado de urbanización del lugar de nacimiento y la educación, han mostrado relaciones más fuertes en el caso de la cohorte postrevolucionaria; en cambio, las variables relativas a status ocupacional manifiestan relaciones bastante constantes en el tiempo. Pero, ¿qué sucede con el impacto de la educación sobre la ocupación? ¿Acaso el grado de urbanización no ha afectado las oportunidades educativas? ¿Cuáles fueron los efectos acumulativos de las diversas características vinculadas con el origen social combinadas, sobre las relativas expectativas de éxito político ulterior? Para responder a este tipo de interrogantes, hay que explorar relaciones complejas.

CUADRO 4-7. RELACION ENTRE STATUS MILITAR Y CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO, COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, 1946-71

Cargo más elevado alcanzado (Valor de la escala entre paréntesis)		*Status Militar*[a]		
		Civil	*Funcionario*	*Totales*
Diputado	(1)	685	37	722
Gobernador de un estado pequeño	(2)	38	8	46
Senador	(3)	116	29	145
Subgabinete	(4)	83	21	104
Comité Ejecutivo del Partido	(5)	29	7	36
Gobernador de un estado importante	(6)	29	9	38
Presidente del Partido, dirigente del sector semioficial	(7)	29	0	29
Gabinete Presidente	(8)	88	17	105
Totales		1,097	128	1,225

[a] Tal como se refleja en el uso de títulos militares.

Relaciones de variables múltiples

Entre las diferentes técnicas que existen para analizar casos en los que intervienen más de dos variables, es decir casos de variables múltiples, me he decidido por el análisis de trayectoria. La característica principal de este método es que requiere la elaboración de un modelo causal (o sea, un esquema teórico) que, como se demuestra más adelante, puede representarse por medio de un diagrama. Los patrones supuestos de causalidad adquieren la forma de "trayectorias", cuya fuerza y signo están dados por "coeficientes de trayectoria". De tal manera que los modelos analíticos de trayectoria no sólo miden el impacto combinado de variables dependientes seleccionadas sobre una sola variable dependiente, que en este caso es la del *cargo más elevado alcanzado*. Pero lo que es igualmente importante es que también proporcionan los medios para evaluar el impacto causal de cada una de las variables independientes sobre el *cargo más elevado alcanzado*, al mismo tiempo que se mantienen bajo control los efectos acumulativos del resto de las variables independientes, cosa que no pudo hacerse en la sección anterior con los coeficientes gamma. Más aún, el análisis de trayectoria permite analizar el impacto causal que las variables independientes pudieran tener entre sí.[13]

Luego de llevar a cabo numerosos experimentos, elaboré modelos que incluyen variables similares para cada una de las tres cohortes generacionales. En este esquema hay dos variables que son completamente independientes o "exógenas", y que según cabe presumir, no parecen tener ninguna causa dentro del modelo mismo. (Como ambas se refieren a las condiciones que prevalecían en la época del nacimiento de los individuos, no pueden haberse visto influidas por acontecimientos ocurridos en etapas posteriores). Una de estas variables es la dicotomía *ciudad/capital:* los individuos nacidos en una capital estatal o en una ciudad grande[14] recibieron un punto y un cero los que no. Aunque dicha variable parece haber tenido una relación directa muy débil con la de *cargo más elevado alcanzado* (véase el cuadro 4-2), está incluida en el modelo en vista de las muchas formas en que el grado de urbanización (o bien, la existencia de capitales estatales independientemente del

[13] Para el análisis de trayectoria véase Otis Dudley Duncan, "Path Analysis: Sociological Examples", *American Journal of Sociology* 72, núm. 1, julio de 1966, pp. 1-16; y Kenneth C. Land, "Principles of Path Analysis", en Edgar F. Borgatta, ed., *Sociological Methodology* 1969, San Francisco, Jossey-Bass, 1969, pp. 3-37.

[14] Es decir, poblaciones que en 1921 tenían más de 20 000 habitantes (véase el cuadro 4-2, nota *e*).

tamaño de la población) puede haber afectado el acceso a las oportunidades educativas, la ocupación y los contactos sociales.

La segunda variable exógena, que aún no se ha considerado en este capítulo, es el *año de nacimiento,* una cifra de cuatro dígitos que no necesita explicación. En este caso parto del presupuesto de que en virtud de la constante expansión del sistema educativo mexicano, cuanto más tarde haya nacido una persona, mayores oportunidades educativas habrá tenido. De manera similar supongo que, como consecuencia de los cambios ocurridos en la estructura económica del país, mismos que fueron descritos en el capítulo 2, las generaciones posteriores tuvieron mayores posibilidades para dedicarse al ejercicio de profesiones liberales. Es probable que el tipo de influencia directa que las fechas de nacimiento pueden haber tenido sobre el *cargo más elevado alcanzado* varíe de cohorte a cohorte: en el caso del régimen enteramente gerontocrático de Díaz, sería de esperar que ese impacto causal fuese claramente negativo, no así para la joven generación revolucionaria de 1917-40; mientras que para el grupo postrevolucionario, la relación *a priori* permanece incierta.

El modelo incluye luego tres variables "endógenas", las cuales es de suponer que se verían afectadas por los factores exógenos, pero que tendrían asimismo un impacto causal independiente sobre el logro político. La primera de ellas es *Universidad Nacional:* quienes asistieron a la UNAM reciben un punto, y 0 quienes no. Dicha variable puede ser utilizada como índice de nivel educativo, puesto que muchos políticos asistieron a alguna universidad, pero también se refiere a un punto igualmente crítico —el papel que juega la UNAM, que es un tema que ya se ha suscitado en más de una ocasión. En vista de su localización en el centro del país y de la multiplicidad de funciones que realiza dicha institución, yo supondría que dicha variable ejerciera un impacto causal positivo sobre el *cargo más elevado alcanzado,* como lo sugiere el cuadro 4-3, aumentando con ello su fuerza relativa con respecto a otras variables en el tiempo.[15] También calcularía de antemano un impacto causal uniformemente positivo sobre la probabilidad de iniciar una profesión liberal, en vista de que entre los graduados de la UNAM han sido típicas esas ocupaciones, y un impacto causal uniformemente negativo sobre la probabilidad de iniciar una carrera militar.

Las otras dos variables endógenas independientes se refieren a las ocu-

[15] Por razones técnicas considero inadecuado comparar la fuerza absoluta de los coeficientes beta entre modelos de trayectoria separados, y por lo tanto me abstendré de hacerlo en este análisis. Sin embargo, pienso que es adecuado comparar la posición relativa (u orden de rango) de las ponderaciones beta, en relación con otras variables dentro del mismo modelo, y también es válido comparar los signos de las ponderaciones beta en distintos modelos.

paciones. Una de ellas, *abogado,* indica si se tiene conocimiento de que una persona ha ejercido o no la abogacía (0 = no, 1 = sí).[16] La otra, *oficial del ejército,* indica si una persona ostentaba o no un rango militar (0 = no, 1 = sí). Por las razones que fueron expuestas con respecto al cuadro 4-5, mi pronóstico era que en todos los casos ambas variables estarían relacionadas positivamente con la variable dependiente final, *cargo más elevado alcanzado,* aunque también suponía que la influencia de la variable *abogado,* tendería a fortalecer su posición relativa de una cohorte a otra, sobre todo a partir del inicio del predominio de los civiles en la década de los cuarenta, mientras el impacto causal relativo de *oficial del ejército* acusaría un leve descenso.

Las gráficas 4-1, 4-2 y 4-3 —una para cada cohorte de titulares de cargos públicos[17]— representan los modelos analíticos de trayectoria que diseñamos a partir de la conceptualización anterior. Las flechas rectas unidireccionales, representan trayectorias causales, y las cifras que las acompañan (en términos técnicos, se trata de coeficientes de regresión estandarizados, también conocidos como ponderaciones beta) son los coeficientes correspondientes a cada trayectoria. Las flechas curvas y bidireccionales se refieren a relaciones entre pares de variables independientes, que se supone que actúan simultáneamente sobre otras variables (las cifras son coeficientes de correlación del orden de cero en lo que respecta a las variables exógenas, y correlaciones parciales en el caso de las variables endógenas). Por último, las cifras que aparecen bajo las flechas verticales que apuntan hacia arriba a *Universidad Nacional* y al *cargo más elevado alcanzado* son estimaciones de los insumos relativos provenientes del exterior, fuerzas no medidas que actúan sobre cada una de las dos variables; al variar de 0 a 1 estos "coeficientes de alienación" o residuales, son funciones de lo que "no explican" las variables que intervienen en el modelo.[18]

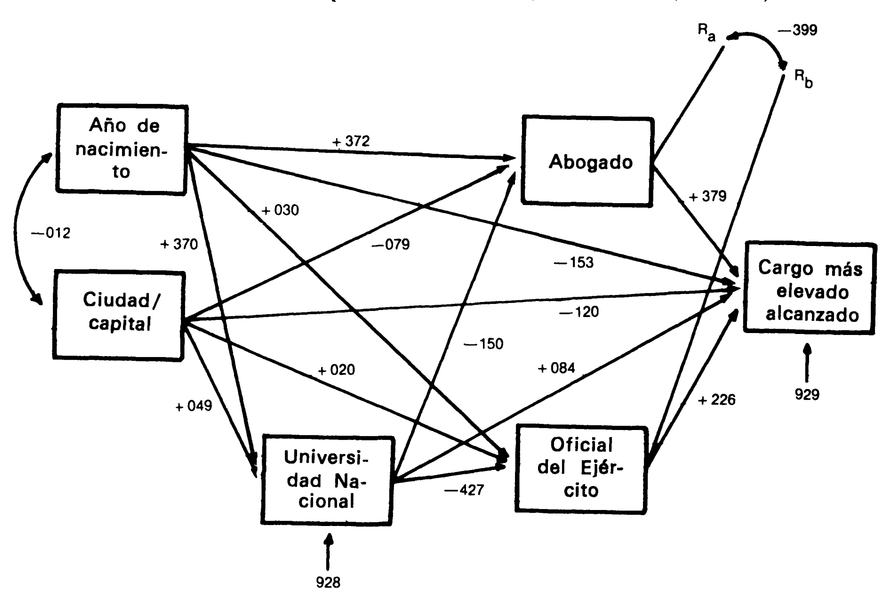
Tal vez el aspecto que más llama la atención de estos diagramas es

[16] Decidí utilizar la variable *abogado* en lugar de *título profesional o licenciado,* las cuales tienen las correlaciones más fuertes con *cargo más elevado alcanzado* (cuadro 4-5), a fin de maximizar la precisión. Sin embargo, debe notarse que los individuos que ostentaban título de juristas fueron clasificados como "abogados" de tal manera que la variable *abogado* es prácticamente idéntica a la de *licenciado.*

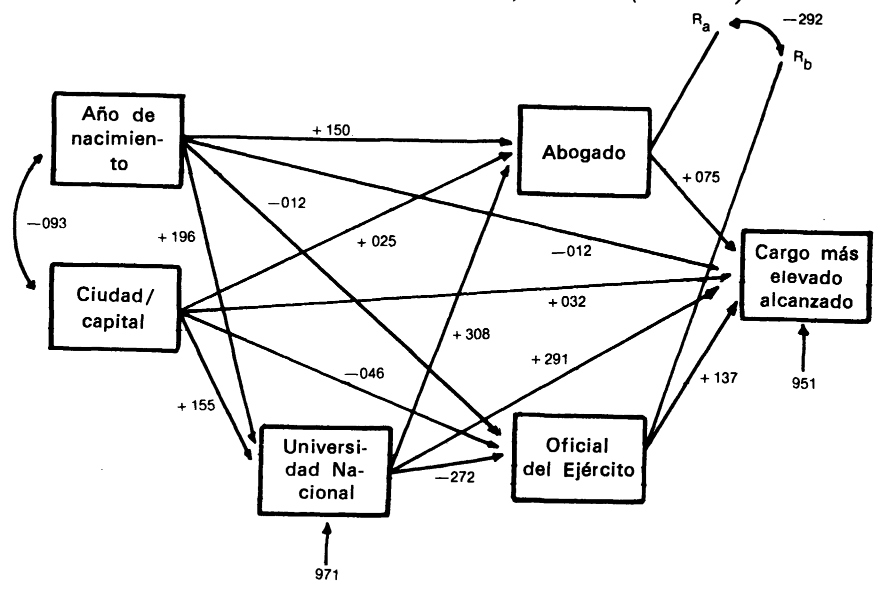
[17] El número de casos observados para cada diagrama es mucho menor que el número de miembros que contiene cada cohorte, porque fue necesario limitar el análisis de trayectoria a aquellas personas de quienes se disponía de información completa sobre todas las variables involucradas —inclusive la identificación precisa de la universidad a la cual asistieron, si es que lo hicieron. No es muy probable que los grupos resultantes constituyan muestras aleatorias válidas de sus cohortes, y por lo tanto los resultados de este análisis deben ser interpretados con cautela.

[18] El coeficente de alienación es igual a $\sqrt{1-R^2}$ donde R^2 es la proporción de varianza que explica la variable en cuestión.

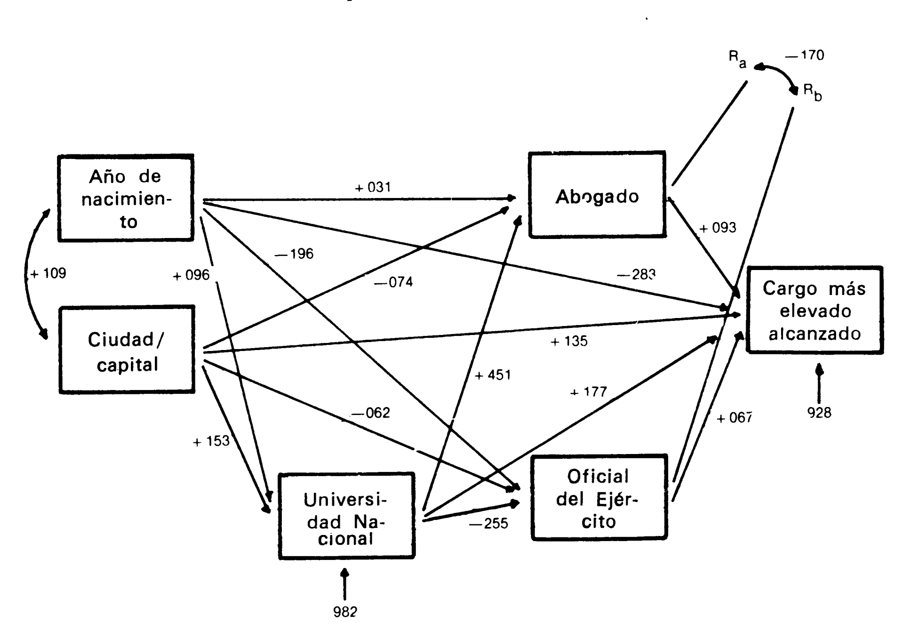
Gráfica 4-1. Determinantes sociales del cargo político más elevado alcanzado: cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911 (N = 63)



Gráfica 4-2. Determinantes sociales del cargo político más elevado alcanzado: cohorte revolucionaria, 1917-40 (N = 246)



Gráfica 4-3. Determinantes sociales del cargo político más elevado alcanzado: cohorte postrevolucionaria, 1946-71 (N = 280)



que, incluso consideradas en combinación, las cinco variables independientes explican una proporción relativamente pequeña de la varianza que registra la variable *cargo más elevado alcanzado:* 13.6 por ciento, 9.6 por ciento y 13.8 por ciento respectivamente. En parte el hecho es producto de un problema de medición puesto que, a diferencia de los coeficientes gamma, los procedimientos de cálculo que sustentan las ecuaciones consideran los puntos en la escala del *cargo más elevado alcanzado* como números y no como categorías, lo cual disminuye la capacidad explicativa de los diagramas.[19] Pero aun así, todos los coeficientes de alienación exceden .90: para la cohorte prerrevolucionaria es de .929, para la revolucionaria de .951, y para el grupo postrevolucionario,

[19] Es decir, se supone que los datos tienen las propiedades de escalas de intervalo. El uso de variables ficticias ofrece pues un ejemplo de análisis de varianza, siendo la condición distintiva de esta situación el que (dada la existencia de una escala de 8 puntos para *cargo más elevado alcanzado)* debe haber siempre una varianza considerable tanto al interior como entre las categorías de la variable independiente. Por consiguiente, la proporción de varianza que se explica no puede ser muy alta.

de .928. Resulta hasta cierto punto revelador que el coeficiente más elevado sea el que corresponde al periodo 1917-40, puesto que ello sugiere que posiblemente en esos años las características vinculadas con el origen social hayan influido menos que en épocas anteriores o posteriores sobre el logro político, dando a entender, como yo suponía más arriba, que la revolución abrió temporalmente las vías de acceso al éxito político.[20] Las diferencias son muy leves. De acuerdo con estos diagramas a lo largo del siglo XX las oportunidades para escalar los peldaños políticos han sido en un grado considerable independientes del origen social.

En la medida en que el origen social ha determinado el éxito político, los diagramas ponen de manifiesto patrones muy significativos. Tal y como habíamos supuesto entre las variables ocupacionales *abogado* y *oficial del ejército* se establecen trayectorias decididamente positivas con respecto al *cargo más elevado alcanzado,* si se controlan los efectos de todas las demás variables. La magnitud de la fuerza de la trayectoria *oficial del ejército* muestra el debilitamiento que se le pronosticó, para descender del segundo lugar que ocupaba en los diagramas prerrevolucionarios y revolucionario hasta el último que le asigna el diagrama postrevolucionario. Contrariamente a lo que hubiera podido esperarse lo mismo sucede con respecto a la trayectoria *abogado,* cuya posición relativa se desplaza del primero al tercero y el cuarto lugar. En pocas palabras, lo que los datos parecen revelar es un declive sostenido en el tiempo, del impacto causal acumulativo de las variables ocupacionales sobre el logro político.

De hecho la influencia de la Universidad Nacional parece desplazar a las características ocupacionales en tanto que variables explicativas, dado que sus coeficientes de trayectorias se muestran invariablemente positivos, elevándose de + .84 en 1900-11 (momento de mayor debilidad) a + .286 en 1917-40 (momento de mayor fuerza) para retroceder ligeramente a + .177 en 1946-77 (cuando pasó al segundo lugar). Estos resultados confirman un patrón que habíamos visto con anterioridad, específicamente en los cuadros 4-3 y 4-4: justo después de terminada la revolución, la UNAM vino a constituirse en un determinante relativamente significativo del resultado de las carreras políticas. Entre paréntesis también mostraba claramente relaciones con la ocupación, en virtud de que por lo general los coeficientes eran positivos y apuntaban hacia *abogado* (a excepción del periodo 1900-11, cuando parecen haber pre-

[20] Incluso en este caso los resultados son todavía engañosos. Cuando se ajustan los valores de R^2 con el fin de considerar los grados de libertad, se observa un aumento pequeño pero sostenido de los mismos a lo largo del tiempo: .061, .081 y .123.

valecido abogados provincianos) y en cambio eran coeficientes consistentemente negativos los que apuntaban en dirección de *oficial del ejército*.

La variable *año de nacimiento* presenta algunas modificaciones interesantes. Tal y como se había previsto, la trayectoria hacia *cargo más elevado alcanzado* resulta negativa por lo que respecta a la cohorte prerrevolucionaria, lo cual significa que la gente de más edad tendía a ocupar los cargos públicos más elevados. El coeficiente es apenas levemente negativo para el periodo 1917-40, e indica que en la era revolucionaria ser joven no representaba una desventaja grave. Para 1946-71, sin embargo, el coeficiente vuelve a adquirir fuerza (− .283), y se convierte en el más fuerte de los cinco. El poder (o por lo menos el cargo público) tendió a permanecer en manos de los de más edad cuando la institucionalización del sistema político auspició la instauración de carreras estables. De hecho, parece evidente que con el cambio de liderazgo en los años cuarenta una generación logró asentar su control sobre el sistema y mantuvo su posición dominante en las altas esferas gubernamentales hasta la década de los años sesenta (un resultado que según muestra el cuadro 3-10 prefiguraba la duración de la generación biológica de 1900-19).

La variable *ciudad/capital* pone de manifiesto cambios adicionales. A pesar de la calidad abrumadoramente urbana de la élite de la última época de Díaz, misma que ya habíamos detectado en el capítulo 3, el hecho de haber nacido en una ciudad o en una capital estatal tuvo en realidad un impacto negativo sobre las posibilidades de ascenso en la escala del prestigio político, como se desprende asimismo del coeficiente gamma que aparece en el cuadro 4-2. Para las generaciones posteriores tal y como se había predicho la trayectoria resulta positiva, + .032 para la cohorte revolucionaria y + .35 para el grupo postrevolucionario. Con el tiempo, pero sólo con el tiempo, las condiciones propias de una vida en la ciudad empezaron a significar ventajas pequeñas en términos de la consecución del éxito político.

Otras trayectorias no merecen tanta atención. De acuerdo con mi propia hipótesis, la variable *ciudad/capital* manifiesta relaciones consistentemente positivas con respecto a *Universidad Nacional*, lo cual sugiere que el origen urbano ha ampliado las posibilidades de acceso a la educación superior y el ingreso a la UNAM. Además los coeficientes positivos que miden la relación entre *año de nacimiento* y *Universidad Nacional* sugieren que los miembros más jóvenes de cada cohorte tenían mayores posibilidades que sus antecesores de ingresar en la UNAM. (si bien el coeficiente de alienación para la variable *Universidad* se mantuvo elevado de manera constante). En el diagrama 1900-1911, la trayectoria entre *año de nacimiento* y *abogado* también muestra un coeficiente elevado (+ .372) lo cual indica que los abogados de la élite

de Díaz tendían a ser relativamente jóvenes, pero en los diagramas de las otras cohortes ese coeficiente se debilita. Los militares de la élite 1946-1971, por el contrario, tendieron a ser mayores que sus colegas titulares de cargos públicos, con el resultado de que el coeficiente de trayectoria entre *año de nacimiento* y *oficial del ejército* fue de — .196.

Tal vez la principal contribución de estos modelos analíticos de trayectorias haya sido confirmar, y hasta cierto punto modificar, las impresiones que en la sección anterior se derivaron de las tabulaciones cruzadas y de los coeficientes gamma. Una vez controlados los efectos de todas las demás variables independientes, las trayectorias que se identifican desde cada variable independiente hasta *cargo más elevado alcanzado* son muy semejantes a los patrones que marcan los coeficientes gamma. Una vez más, los diagramas reflejan la creciente importancia de la UNAM, dado que la contribución relativa de las trayectorias a partir de *Universidad Nacional* fue más importante en los dos periodos, 1917-1940 y 1946-1971 de lo que lo fueron las contribuciones desde *abogado y oficial del ejército.* Los modelos arrojan alguna luz sobre las interrelaciones entre las variables independientes, en particular en lo que respecta a las relaciones positivas entre *ciudad/capital* y *Universidad Nacional.* Y por último, a través de los coeficientes de alienación, los modelos demuestran que el efecto acumulativo de todas las variables vinculadas con origen social tuvo relativamente poca influencia causal sobre el logro político; esto fue cierto sobre todo en el caso de la cohorte revolucionaria, aunque también es aplicable a las demás.

Conclusiones

En este capítulo he intentado presentar toda la evidencia empírica para apoyar el presupuesto de que en México el origen social ha ejercido una influencia determinante sobre las posibilidades de conquista del éxito político. Para hacer operativo el concepto de éxito político con la variable que he denominado *cargo más elevado alcanzado,* me he valido de dos métodos, el de la tabulación cruzada bidimensional (con los coeficientes gamma correspondientes) y el del análisis de trayectoria de variables múltiples, ambos fueron utilizados con el fin de identificar indicios acerca de la forma y de la fuerza de las asociaciones estadísticas que vinculan status social y realización de una carrera política.

Un sentido básico de los resultados del análisis ha sido que entre los políticos mexicanos, los atributos vinculados con el origen social jamás han constituido indicadores (o prerrequisitos) rigurosos, del éxito relativo. La mayoría de los coeficientes gamma fue de menos de .50 y casi todos de menos de .60. De manera similar, cada uno de los modelos de

trayectoria de variables múltiples explicaban menos del 15 por ciento de la varianza en el *cargo más elevado alcanzado*. Con todo y los formidables problemas de medición, el origen social parece haber ejercido cierta influencia sobre el éxito político aunque no demasiada.

Sin embargo, aun dentro de estas limitaciones hay patrones. Por ejemplo resulta bastante claro que la relación status-autoridad ha sido más pronunciada en el caso de la cohorte postrevolucionaria que en el de los dos grupos anteriores. A mi juicio, dicha tendencia es producto de dos factores políticos: la estabilidad del sistema y la institucionalización, los cuales permitieron que la ley de la desproporción creciente operara sin distorsiones inapropiadas. El porfiriato fue un periodo estable, pero el reclutamiento era un procedimiento personalista no institucionalizado. La época de 1917-40 no fue ni estable ni institucionalizada. Unicamente en el periodo 1946-71 coincidieron ambas cosas: estabilidad e institucionalidad, al menos si se compara con los períodos anteriores,[21] de manera que en ese lapso se manifestaron las correlaciones más fuertes.

Los patrones de estratificación de la sociedad mexicana en su conjunto han influido en un punto muy específico del sistema político, al determinar la forma de las relaciones postrevolucionarias. Frecuentemente los titulares de cargos públicos provenientes de la clase baja únicamente llegaron hasta la Cámara de Diputados, que representaba la posición más baja de la escala del *cargo más elevado alcanzado*, y la probabilidad de superar ese nivel sí está muy relacionada con el origen social. Los cargos públicos que tienen más importancia que las diputaciones han sido prácticamente monopolizados por miembros de la clase media o de la clase alta, y —dentro de esos niveles de autoridad y de esos estratos sociales— ha sido más bien débil la vinculación entre el status y el éxito relativos

Ahora bien, ¿qué significa ser fuerte y qué significa ser débil? ¿Cómo compara México con otros países? El cuadro 4-8 presenta algunos datos relativos al grado de educación de las élites de tres países, por niveles: Gran Bretaña en la época de la postguerra, uno de los sistemas políticos más estables del mundo; Túnez contemporáneo, una de las sociedades más estratificadas del mundo; y México, que está representado con los datos que se refieren a la cohorte de 1946-71. Las cifras no permiten una comparación directa porque el significado social de la educación varía de un país a otro, y los diferentes niveles de los cargos públicos implican funciones políticas diferentes, aunque por lo menos proporcionan un punto de referencia para evaluar la situación mexicana.

En mi opinión, lo que se desprende del cuadro es que la ley de la

[21] Nótese que ésta es una afirmación *relativa*. Como se aclarará en el capítulo 9, considero que muchos aspectos del proceso de reclutamiento y selección son todavía muy personalizados.

CUADRO 4-8. NIVEL EDUCATIVO DE LAS ELITES POLITICAS POR NIVEL DEL CARGO PUBLICO

Gran Bretaña		*Túnez*		*México*		
Nivel	*% Oxford o Cambridge*	*Nivel*	*% Universidad*	*Nivel*	*% Universidad*[a]	*% UNAM*[b]
Gabinete	72	Gabinete	100	Gabinete	83	65
Parlamento	37	Asamblea	70	Senado	71	41
		Gobernadores	50	Diputados	72	27

FUENTE: Gran Bretaña: Robert D. Putnam, *The Comparative Study of Political Elites,* Englewood Cliffs, N. J. Prentice Hall, 1976, p. 35. Túnez: William B. Quandt, "The Comparative Study of Political Elites", *Sage Professional Papers in Comparative Politics,* 01-004, Beverly Hills, Cal., Sage Publications, 1970, p. 186; también en Putnam, *op. cit.,* p. 36.

[a] Entre aquéllos cuyo nivel de educación es conocido.
[b] Entre aquéllos cuyo nivel de educación y universidad, si son aplicables, también se puede identificar.

desproporción creciente ha sido igualmente inexorable en México que en otras partes, y que hasta puede haberlo sido menos. En México cerca del 65 por ciento de los secretarios de estado asistieron a la UNAM, proporción ligeramente inferior al 72 por ciento de sus homólogos británicos egresados de Oxford y de Cambridge. También la brecha entre el gabinete mexicano y el Senado (65-41 por ciento) es menor que la existente entre el gabinete británico y el Parlamento (72-37 por ciento) aunque, por las razones arriba mencionadas, la Cámara de Diputados en México queda un tanto a la zaga (el 27 por ciento). Asimismo, la preparación universitaria resultó menos necesaria para acceder al gabinete en México —donde el 83 por ciento de los secretarios de estado han recibido una educación superior— que en Túnez donde la proporción es de 100 por ciento.[22] Los niveles educativos de la asamblea tunecina y de la legislatura mexicana son prácticamente idénticos. Sin embargo la cifra para los gobernadores tunecinos disminuye al 50 por ciento, mientras que para los gobernadores mexicanos —cuyo papel político es más importante que el de la mayoría de los legisladores— la proporción es superior al 80 por ciento. En consecuencia puede afirmarse que si bien en el seno de la élite política mexicana existen desigualdades sociales, éstas son sólo parciales porque la élite es tan homogénea que las desigualdades no son más notorias que en otros países.

Por lo tanto, en general a lo largo del siglo XX, y con alguna variación en el tiempo, el origen social ha ejercido un *impacto causal diferencial* en el proceso de reclutamiento político en México. A través de la educación, la ocupación, la ocupación del padre, y hasta cierto punto el lugar de nacimiento, como se demostró en el capítulo 3, el origen social ha jugado un papel crítico en la determinación de las probabilidades de acceso a la élite política nacional. No obstante, una vez que una persona se ha incorporado a la élite, los atributos vinculados con el origen social han tenido una cierta influencia, aunque relativamente menor en la determinación de qué tan arriba puede llegar una persona en la escala política. Puede ser que el origen social ayude a entrar, pero para subir entonces ya no ayuda tanto. En años recientes, por ejemplo, una educación universitaria, se ha convertido casi en una condición *necesaria* para acceder al gabinete presidencial aunque entre los políticos aspirantes de ninguna manera haya sido condición *suficiente*. El ingreso a la élite se ha basado en gran parte en atributos adscritos; la movilidad hacia arriba en el seno de la élite puede haberse basado en determinados méritos (de una u otra índole). En todo caso, la situación reclama la elaboración de nuevas hipótesis.

[22] Sin embargo, a últimas fechas la cifra mexicana se ha acercado al nivel del 100 por ciento.

5
Las estructuras de las carreras políticas

Las correlaciones relativamente débiles que fueron identificadas en el capítulo anterior conducen a suponer que en México en el siglo XX, el éxito político pudo haber estado vinculado más con una posición institucional que con el origen social. Es decir, es posible que la movilidad política dentro del mismo sistema dependiera más de la ocupación de un determinado cargo público que de atributos personales de adscripción. El haber ocupado el cargo A puede haber llevado al cargo B, y el cargo B a su vez pudo haber conducido al cargo C; una red similar, aunque separada podría identificarse con respecto a los cargos X, Y, y Z. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior el acceso a un cargo público elevado puede abrirse únicamente a través de rutas específicas, y la posición (o la proximidad) que uno ocupe con respecto a esas rutas en particular determina la probabilidad de alcanzar puestos de nivel superior.

Un presupuesto clave que subyace a esta proposición es que en México al igual que en otras partes, los políticos son ambiciosos —es decir, que persiguen los cargos públicos más elevados— y que tienden a calcular sus posibilidades de éxito ulterior con base en la posición que ocupan en un momento dado. En este sentido lo importante no es tanto quiénes fueron y de dónde venían, sino más bien en dónde están y desde ahí a dónde pueden esperar ir. Puesto en los términos en que Joseph A. Schlesinger se ha referido a Estados Unidos en la actualidad:

> Es más probable que quien ocupa un cargo que puede conducir a algún lado sea ambicioso, a que lo sea quien ocupa un puesto que no conduce a ningún lado. Este presupuesto tiene la virtud de que forma parte de la situación a que se refiere, y que la mayoría de los observadores comparte, de tal manera que el presupuesto crea la opinión que lo refuerza. La pequeña banda de gobernadores de estados competitivos y de talla considerable, y los miembros más destacados del Senado que se constituyen en los "presidenciables", lo son tanto por sus propias expectativas como por las expectativas de los demás. Cada puesto menor tiene su propia banda de aspirantes que existe en la mente del público observador; y la opinión pública afecta al político porque es ella quien decide su éxito o su fracaso. Un gobernador del estado de Nueva York que no llega a ser presidente ha fracasado en un sentido en que no pueden

> fracasar sus homólogos de Mississippi o de Dakota del Sur. Después de todo la política no es más que un juego de avances progresivos, y el éxito de un hombre está definido únicamente por su capacidad para ir tan lejos como su propia posición se lo permite.[1]

En el caso de México las limitaciones en cuanto al tamaño del auditorio político interesado en estas cuestiones (como se explicó en el capítulo 2) y al método, generalmente jerarquizado y por nombramiento que caracteriza al reclutamiento político, sugieren obviamente que el papel que juega la "opinión pública" es menos importante que el que puede jugar en Estados Unidos; pero aun así la proposición fundamental sigue siendo válida, esto es, que las posibilidades de éxito dependen más de que se ocupe una posición estratégica en el sistema que del origen social.

En este capítulo trataré de encontrar las regularidades o patrones de comportamiento que subyacen a las carreras políticas en México. No es mi intención, como lo hace Schlesinger, ampliar el análisis para desarrollar teorías paralelas en torno a la ambición política, y dejo para más adelante (para el capítulo 9), la discusión sobre algunas de las estrategias más adecuadas para conquistar cargos públicos y para ejercerlos. Hago igualmente caso omiso de las probabilidades del "fracaso" político, —esto es, la pérdida del cargo político—, puesto que tal es el tema del capítulo 6. Por ahora pretendo analizar las estructuras del éxito político y las formas en que pueden haber cambiado o no en el tiempo.

Mi hipótesis general consiste en que las variaciones en los patrones de las carreras políticas han sido producto de factores de orden político y no de orden socioeconómico. Prácticamente toda la literatura sobre México sugiere que bajo el régimen prerrevolucionario de Díaz, las carreras políticas estaban congeladas, que estaban estáticas. En términos generales estas obras comparten a este respecto la visión de que un grupo de personas, además ya de edad, se había adueñado del aparato gubernamental, y una vez instalado en esa posición permanecía inmóvil —las mismas personas en las mismas posiciones, y sólo la muerte acarreaba la mayoría de los cambios. Se cree que la revolución con su lema de "sufragio efectivo-no reelección", rompió este patrón y que entonces se inició una época de mayor fluidez en la movilidad entre unos puestos y otros. Por lo general hasta aquí llegan los mencionados estudios, y es precisamente en este punto donde espero aportar una

[1] Joseph A. Schlesinger, *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*, Chicago, Rand-McNally, 1966, pp. 8-9. Véase también Gordon S. Black, "A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives", *American Political Science Review* 66, núm. 1, marzo de 1972, pp. 144-159.

contribución original. Yo tiendo a creer que el desorden que provocó la revolución y la dispersión de los recursos políticos, dieron lugar a una época de gran inestabilidad para los aspirantes a cargos políticos. Es decir, la revolución puso fin al elemento de predictibilidad que contenían las carreras políticas e inauguró una especie de juego sin fin en el que las personas pasaban de un cargo a otro siguiendo un patrón de comportamiento casi fortuito; y en ese juego podían utilizar prácticamente cualquier recurso a su disposición para conquistar casi cualquier cargo público del sistema, de tal manera que la incesante rivalidad, las zancadillas y el faccionalismo formaban parte esencial de ese juego. Llevaría aún más lejos mi presupuesto, en el sentido de que la institucionalización del régimen en los años treinta y cuarenta restableció un elemento de predicción en el patrón de las carreras políticas, tal y como posiblemente se lo habían propuesto los fundadores del partido: no tanta regularidad como bajo el régimen de Díaz por supuesto, pero sí la suficiente como para imponer cierto orden, delimitar las expectativas y frenar la ambición desbocada.

Como lo he hecho en capítulos anteriores, en este caso para examinar estas proposiciones, mi análisis parte de la comparación entre las tres diferentes cohortes que están formadas por los titulares de cargos públicos de nivel nacional entre 1900-1910, 1917-40, y 1946-71. En cada cohorte concentro mi atención en la frecuencia con que se produjeron los movimientos de un tipo de cargo público a otro. En términos técnicos, la unidad de análisis será la *transición,* en vez del individuo titular del cargo público. Por ejemplo, un solo político podía realizar un movimiento pasando de la Cámara de Diputados al Senado; otro iría del Senado a una gubernatura; otro, de la gubernatura a un puesto en el subgabinete, y otro más, pasaría de ahí al gabinete; en este capítulo lo que me interesa es examinar la regularidad y la relativa frecuencia con que se produjeron esas cuatro transiciones y no tanto el hecho de que todos esos movimientos hubieran podido ser efectuados por una sola persona. Me concentro entonces más en los movimientos interposicionales, que en quienes están involucrados en ellos.

Para simplificar me ha parecido conveniente agrupar en 15 diferentes niveles la infinidad de posiciones con que cuenta la jerarquía política mexicana:

1. El gabinete, incluido el presidente en la cumbre de la escala del poder y del prestigio (como aparece en el apéndice A, cuadro A-3, estas son las posiciones que tienen el valor máximo de la escala, o sea 8 en la variable *cargo más elevado alcanzado*);
2. el subgabinete, principalmente subsecretarios y *oficiales mayores* en

las secretarías de estado (corresponden a la posición 4 en la escala de *cargo más elevado alcanzado*);
3. otros puestos federales, incluido cualquier otro nombramiento en la burocracia federal;
4. el Comité Ejecutivo Nacional del partido gubernamental, fundado en 1928-29;
5. otras posiciones en la jerarquía del partido;
6. la dirección de organismos descentralizados, comenzando con la creación del Banco de México en 1925;
7. otras posiciones en el sector paraestatal;
8. escaños en el Senado;
9. escaños en la Cámara de Diputados;
10. gubernaturas;
11. otras posiciones en los gobiernos de los estados; desde escaños en los congresos locales hasta los secretarios de gobierno;
12. cualquier posición en cualquier gobierno municipal;
13. cualquier posición en cualquier "organización funcional", como por ejemplo un sindicato obrero o una organización campesina;
14. cualquier nombramiento militar, aunque mis fuentes casi no los registran, puesto que con frecuencia se refieren a alguien como general del Ejército pero sin proporcionar ninguna información respecto a su ascenso en el escalafón;
15. otros, mezcla ecléctica de cargos misceláneos, que van desde la membresía en Juntas de Conciliación y Arbitraje hasta puestos de embajador.

Es evidente que la observación y la comprensión de cualquier transición de un cargo a otro dependen de la clasificación que se haga de los cargos, por lo que al adoptar este esquema en particular estoy destacando la importancia de la coherencia y de la autonomía institucionales. En otras palabras, en este caso no he hecho distinción alguna entre los líderes del Senado y los subalternos y tampoco he diferenciado las gubernaturas en función de la fuerza relativa de cada estado. En la medida en que considero al Senado, a las gubernaturas estatales y a otras instituciones como unidades identificables y significativas, el centro de mi interés es en buena parte la identificación de patrones de movilidad *interinstitucional.* En lugar de ordenar los cargos con arreglo a estratos horizontales de "bajo" a "alto", como lo hice en el capítulo 4, ahora examino el movimiento de un tipo funcional de cargo a otro, aunque el acceso al gabinete sigue representando la cima del éxito político.

Con vistas a obtener la mayor exactitud posible el análisis parte de datos que parecen completos y a la vez confiables.[2] Estas restricciones condujeron a una drástica reducción del número de personas observadas, en vista de que la información respecto a muchas de ellas es muy fragmentaria. Por ejemplo la cohorte prerrevolucionaria de 1900-1911 consta de un total de 610 políticos, de los cuales apenas 96 aparecen en este análisis. Del mismo modo, el N de la cohorte revolucionaria de 1917-40 se reduce de 2 289 a 472; y el del grupo 1946-71, de 2 008 a 708. En vista de que la información acerca de las carreras (así como acerca del origen social) tiende a ser más asequible cuando se refiere a las figuras más prominentes, me atrevo a pensar que los titulares de cargos públicos que reúnen los criterios mencionados de calidad de los datos tuvieron más éxito que sus colegas de menos renombre. Por consiguiente el análisis que sigue adolece de cierto prejuicio que probablemente exagera la probabilidad de movilidad interposicional para todas las cohortes, aunque me sea imposible estimar el grado de distorsión en los resultados. No obstante, si éste se mantuviera más o menos constante de una cohorte a otra, como pudiera o no suceder,[3] entonces los datos podrían todavía permitirnos componer un cuadro fiel de los cambios ocurridos en el tiempo.

En parte a causa del reducido número de los casos estudiados, muchos de los cuales desaparecieron después de breves gestiones en algún cargo público, para cada una de las cohortes he acumulado datos que se refieren a once transiciones diferentes (primer cargo público al segundo, segundo al tercero, tercero al cuarto . . . hasta el undécimo y el duodécimo). La mayoría de las transiciones, aunque no todas, fueron inmediatas; y en algunos casos puede haber sido muy prolongado el lapso transcurrido entre el fin del ejercicio del cargo A y la toma de posesión del cargo B.[4] Como se verá más adelante el procedimiento de agregación permite analizar numerosas transiciones al mismo tiempo. No obstante tiende a dar

[2] Para poder ser incluidos en el análisis, los individuos tenían que cumplir dos condiciones: *1)* haber sido localizados al menos en una fuente (por ejemplo, un diccionario biográfico) distinta de los directorios oficiales de titulares de cargos públicos; y *2)* que al codificar los datos, mis asistentes y yo hayamos considerado el ordenamiento secuencial de las posiciones ocupadas por lo menos "relativamente confiable".

[3] Las poblaciones estudiadas de las primeras dos cohortes representan cada una proporciones similares de sus grupos totales respectivos (15.7 por ciento y 20.6 por ciento). En cambio para 1946-1971 la proporción aumenta a 35.3 por ciento, lo cual sugiere que los datos respecto a esta cohorte podrían incluir más información acerca de titulares de cargos públicos de nivel inferior. (Sobre la diferente accesibilidad de los datos véase también la gráfica A-1 del apéndice A).

[4] Algunas de las transiciones también tuvieron lugar antes o después dentro de los límites temporales que definen cada cohorte.

más ponderación a los políticos de más éxito —aquéllos cuyas carreras han sido largas y variadas— y, por otra parte, entraña un supuesto crítico: que la probabilidad de que una transición dada ocurra (por ejemplo, del cuarto cargo al quinto) es independiente de los resultados que tuvieron las transiciones previas (del primero al segundo, del segundo al tercero, del tercero al cuarto). Esto es, que al analizar las carreras, he partido del supuesto de que la probabilidad de pasar del cargo A al cargo B de ninguna manera está relacionada con el cargo (o la cadena de cargos públicos) ocupado antes del cargo A.[5] Una vez más, se enfatiza no tanto la posición en la que la persona haya estado, sino aquélla en la cual se encuentra en un momento dado, y aquélla a la que pueda aspirar a llegar desde donde está.

Patrones prerrevolucionarios de movilidad, 1900-1911

A pesar de las restricciones conceptuales señaladas y de las limitaciones empíricas, el cuadro 5-1 presenta datos acerca de 674 movimientos de un cargo a otro que efectuaron 96 miembros de la élite de 1900-1911.[6] El cuadro está organizado de acuerdo con una *matriz de transición*, de tal manera que las entradas en las celdillas individuales representan la probabilidad de moverse de una posición (representada por la variable del renglón) a otra (representada por la variable de la columna). La suma de todas las probabilidades, leída de izquierda a derecha es de 1.0, con la posibilidad de redondear el resultado. Para ejemplificar: una persona que salió de un puesto en el gabinete, en caso de haber sido destinada a otra posición, tenía una probabilidad igual a .617 de acceder a otro puesto en el gabinete; una probabilidad igual a cero (.000) de pasar al subgabinete; una probabilidad igual a .133 de llegar a otro puesto federal; una probabilidad igual a .067 de pasar al Senado, y así sucesivamente. Las cifras que aparecen en la columna de "total" de la extrema derecha representan la totalidad de los movimientos realizados *a partir* de la posición en cuestión (60 en el caso del gabinete). Mientras que las cifras que aparecen en el renglón inferior de "total" indican el número total de movimientos realizados *hacia* la posición (72 en el caso del gabinete), y las entradas correspondientes a "distribución global" que aparecen más abajo expresan la proporción de todas las transiciones que se efectuaron hacia el gabi-

[5] Estas probabilidades se presentan como afirmaciones *descriptivas*, no como modelo de predicción.

[6] El cuadro no tiene entradas para el sector paraestatal, la jerarquía del partido o las organizaciones funcionales porque éstas no existían en el período prerrevolucionario.

nete (.107). Como estas cifras de proporción global reflejan la estructura de la oportunidad política, al mostrar la relativa disponibilidad de posiciones políticas para este grupo de titulares de cargos públicos también podemos calcular una "tasa de probabilidad" que nos permita saber si quien dejó el cargo A realizó un número de movimientos mayor o menor al esperado al azar, para pasar al cargo B. (Una tasa de 1.0 revelaría una correspondencia exacta entre el número efectivo de movimientos y el número esperado de los mismos). Por ejemplo, en cuanto a los miembros de gabinete, la proporción efectiva de movimientos de vuelta al gabinete fue de .617 y la proporción aleatoria esperada, de .107, de modo que la tasa de probabilidad sería .617/.107 = 5.766, resultado que demuestra que los miembros de gabinete volvieron a ocupar puestos a ese nivel por segunda ocasión seis veces más de lo que estadísticamente se hubiera podido esperar. De tal manera que resulta muy claramente que una posición en el gabinete significó una palanca tremenda para, una vez finalizada una primera gestión, obtener nuevamente un puesto en el gabinete.

De hecho, en el patrón de comportamiento que predomina en todo el cuadro se destaca la probabilidad de volver a ejercer el mismo cargo. Los titulares de cargos de nivel de subgabinete tenían una probabilidad de .333 de mantenerse en esa posición, y tenían igualmente una probabilidad de .333 de ascender al gabinete. Los titulares de otros cargos federales tenían una probabilidad de .235 de seguir en los mismos puestos, y una proporción ligeramente inferior al .250 de acceder a la Cámara de Diputados. La tendencia a ejercer el mismo cargo era particularmente pronunciada en el caso de las llamadas posiciones de elección popular: .627 para senadores, de .649 para diputados y de .556 para gobernadores. En total algo menos de la mitad de las 674 transiciones —el 49.1 por ciento, para ser precisos— supuso volver a ejercer el mismo cargo. Dicha cifra resulta extremadamente alta si consideramos la gama de oportunidades, y su significado no deja lugar a dudas: tal y como lo sugiere la mayoría de los estudios sobre el tema, el sistema prerrevolucionario era extraordinariamente estático. En esa época si usted ocupaba un cargo y tenía necesariamente que moverse, el cálculo más acertado era que terminaría ahí donde había empezado.

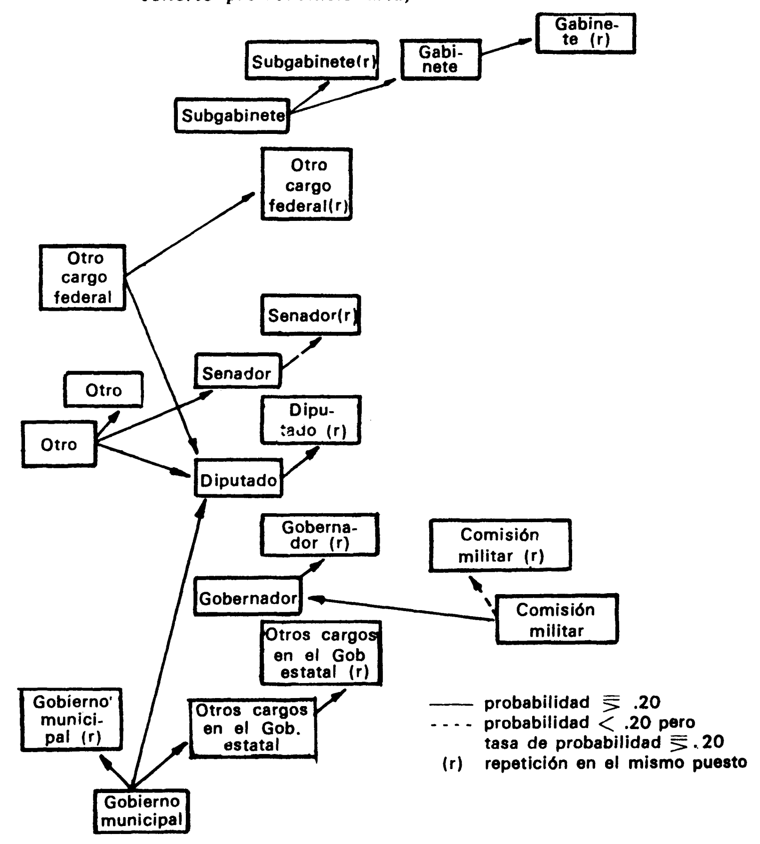
La gráfica 5-1 ilustra los patrones prerrevolucionarios de movilidad, a través de la representación de dos tipos diferentes de transición interposicional. Uno, representado por flechas continuas, consiste en trayectorias que tienen probabilidades de .20 o más, lo cual significa que cualquier persona que ocupara el cargo A tenía por lo menos un veinte por ciento de posibilidades de pasar al cargo B. La elección del umbral .20 es un tanto arbitraria, sin embargo, considero que estas son rutas

CUADRO 5-1. PROBABILIDADES DE MOVILIDAD INTERPOSICIONAL PARA LA COHORTE PRERREVOLUCIONARIA, 1900-1911 (N TRANSICIONES = 674; N INDIVIDUOS = 96)

HACIA / *DE*	*Gabinete*	*Subgabinete*	*Otros cargos federales*	*Senador*	*Diputado*	*Gobernador*	*Otros gobiernos estatales*	*Gobierno Municipal*	*Comisión*	*Otro*	*Total*
Gabinete[a]	.617	.000	.133	.067	.083	.067	.017	.000	.000	.000	60
Subgabinete[b]	.333	.333	.048	.190	.048	.048	.000	.000	.000	.000	21
Otros cargos federales[c]	.103	.059	.235	.088	.250	.059	.059	.059	.015	.074	68
Senador	.080	.040	.053	.627	.053	.093	.000	.027	.027	.000	75
Diputado	.021	.031	.068	.052	.649	.058	.058	.010	.026	.026	191
Gobernador	.069	.000	.042	.111	.139	.556	.000	.014	.069	.000	72
Otros cargos en gobiernos estatales	.010	.000	.099	.000	.198	.168	.436	.059	.020	.010	101
Gobierno Municipal	.025	.050	.100	.050	.200	.025	.325	.200	.000	.025	40
Comisión Militar	.095	.048	.095	.000	.143	.380	.048	.048	.143	.000	21
Otro	.080	.000	.120	.240	.200	.000	.120	.040	.000	.200	25
Total	72	23	64	87	197	93	77	25	18	18	674
Distribución global	.107	.034	.095	.129	.292	.138	.114	.037	.027	.027	1,000

[a] Cargos con valores 8 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).
[b] Cargo con valor 4 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).
[c] Incluye una gran variedad de posiciones y nombramientos, incluida la membresía en la Suprema Corte.

Gráfica 5-1. Pautas de movilidad interposicional: cohorte prerrevolucionaria, 1900-1911



2.0. Es decir, el titular del cargo A tenía el doble de la probabilidad estadísticamente esperada de seguir ese tipo de ruta hacia el cargo B, aunque el número relativamente pequeño de plazas disponibles en el cargo B significara que el interesado no podía considerarlo como una probabilidad de uno a cinco. Por eso considero estas rutas como "discernibles" aunque no bien definidas.

La gráfica 5-1 aclara y confirma las impresiones obtenidas a partir de la matriz de transición que aparece en el cuadro 5-1. Casi cada posición ofrecía una posibilidad bien definida de repetir en el mismo cargo, tal y como lo representa el símbolo (r); la única excepción eran las comisiones militares que mostraban, en cambio, una posibilidad discernible de repetición.[8] En casi cualquier posición dentro del sistema, el patrón de movilidad predominante era la inmovilidad.

Había, desde luego, excepciones a la regla. El subgabinete podía ser un canal de ascenso al gabinete. Otros puestos federales podían conducir a sus titulares a la Cámara de Diputados, al igual que las posiciones misceláneas de "otras", que también constituían una vía de ascenso al Senado. Frecuentemente las comisiones militares producían gobernadores, en virtud de que Díaz se mostraba muy dispuesto a recurrir al ejército para sofocar disturbios locales o para resolver reyertas políticas, práctica también muy común en las dos etapas posteriores. El gobierno municipal proporcionaba dos salidas posibles, además de repetir en el puesto, una a nivel de la burocracia estatal y la otra orientada hacia la Cámara de Diputados. A pesar de este tipo de patrones, uno de los aspectos más notables de la gráfica 5-1 es la ausencia de vínculos entre los diversos tipos de cargos. En la última época de Díaz, un aspirante a político no podía esperar de manera factible, pasar (por ejemplo) de un puesto en el gobierno municipal a la Cámara de Diputados, de ahí al Senado, para seguir avanzando hacia el subgabinete y finalmente acceder al gabinete. En este tipo de estructura de reclutamiento, los horizontes tenían que ser estrechos, puesto que las aspiraciones para hacer una carrera estaban necesariamente limitadas. Había una escala de poder y de prestigio, por decirlo así, pero era tanta la distancia entre cada peldaño que casi nadie podía escalarlos.

Aunque la evidencia es indirecta, los patrones de comportamiento que representa la gráfica 5-1 arrojan más luz sobre uno de los impulsos subyacentes al movimiento revolucionario. La alta tasa de repetición en los cargos significa que durante el periodo 1900-1911 se ofrecía un número relativamente pequeño de oportunidades políticas, de manera que para un joven aspirante era muy difícil conquistar una posición de

[8] Desde luego, algunas personas ocuparon esos cargos más de una vez.

nivel nacional. E incluso en el caso de lograrlo, la ausencia de vínculos entre los diferentes cargos públicos significaba que había muchos obstáculos en el ascenso hacia la cumbre del sistema. Era inevitable que tales condiciones condujeran a la frustración. Por consiguiente, uno de los principales componentes del liderazgo de la oposición a Díaz eran jóvenes impacientes (como se mostró en el capítulo 3), a menudo con un alto grado educativo, algunos de los cuales habían ocupado cargos públicos durante el porfiriato, pero todos resentían la existencia de esas restricciones sobre las oportunidades que ambicionaban ver ante sí. Una vez instalados en el poder, por otra parte, introdujeron cambios substanciales en las estructuras de las carreras políticas.

Patrones revolucionarios de movilidad, 1917-40

El cuadro 5-2 contiene datos acerca de 2 444 movimientos interposicionales efectuados por 472 miembros de la cohorte de 1917-40. Se trata de una matriz de transición exactamente igual a la del cuadro 5-1, pero en ella aparecen adicionadas cinco categorías extras, dos para el partido oficial, dos para el sector paraestatal y una para las centrales obreras y los sindicatos. Estas nuevas posiciones reflejan, aunque sólo levemente, la expansión y mayor complejidad de las oportunidades disponibles.

La característica más destacada de este cuadro, y que además lo distingue muy claramente del patrón prerrevolucionario, es la evidente flexibilidad de la movilidad interposicional. Primero, aparece una pronunciada reducción de la tendencia a repetir en el mismo cargo. La probabilidad de permanecer en el gabinete, por ejemplo, era de .390, en comparación con el .617 de la cohorte prerrevolucionaria; y la probabilidad de permanecer en el subgabinete era de .217, frente al .333 del período anterior. Debido al principio de "no reelección" que formalmente se adoptó en 1917, la baja tasa de repetición se manifiesta claramente en el caso de los gobernadores (.088). Como la no reelección no se aplicaría al Congreso de la Unión sino hasta los años treinta, las tasas fueron un tanto superiores —.200 para los senadores y .343 para los diputados— pero aun así seguían estando muy por debajo de los niveles prerrevolucionarios. En total, únicamente el 25.9 por ciento de las transiciones que se registraron en la cohorte de 1917-40 representó repeticiones en el mismo cargo público, en comparación con el 49.1 por ciento del grupo 1900-11. La tasa de repetición se había reducido a la mitad.

Segundo, el cuadro 5-2 revela una gran expansión en el alcance del movimiento interposicional. Para tomar un ejemplo, los miembros del gabinete llegaron a ocupar todas y cada una de las posiciones del tablero,

con la solitaria excepción de "otros puestos en los gobiernos estatales". Los senadores, diputados y gobernadores avanzaban hacia cuanto lugar era posible. Los titulares de otros cargos en los gobiernos estatales podían mantener la esperanza de ir casi a cualquier parte y había hasta la posibilidad (aunque no era muy común) de que algún miembro de un gobierno municipal saltara hasta un cargo en el gabinete. En pocas palabras los datos confirman ampliamente una de las proposiciones centrales de este capítulo: la revolución abrió el sistema de reclutamiento e incrementó la movilidad y la flexibilidad interposicionales.

Por otra parte, se comprobaron ciertas regularidades. Para subrayar ese aspecto, la gráfica 5-2 describe las rutas interposicionales más plenamente recorridas. Como en ocasiones anteriores las flechas continuas indican trayectorias bien definidas con probabilidades de .20 o más; las flechas punteadas representan trayectorias discernibles, con probabilidades reales de menos del .20 pero con tasas de probabilidad de por lo menos 2.0.

La gráfica ilustra, una variedad casi sorprendente de transiciones interposicionales, y que lo parece aún más si se compara con la simplicidad de la estructura prerrevolucionaria (gráfica 5-1). Sin embargo se destacan también, aunque algo confusamente, el perfil de tres redes identificables. Una, que llamaré la red "electoral", incluye posiciones en siete instituciones separadas: el gobierno municipal, la burocracia estatal, organizaciones funcionales, el partido oficial, la Cámara de Diputados, el Senado y las gubernaturas. Un caso típico sería el de una persona que ingresa a este círculo a través de una posición en una organización (funcional) obrera o campesina, de donde pasa a la Cámara de Diputados y tal vez repite en ese puesto, si no logra uno en la jerarquía del partido. Otra más podría iniciarse en el gobierno municipal, pasar a ocupar un lugar en la burocracia estatal, para luego acceder a la Cámara o a una gubernatura. Aunque dentro de la propia red electoral hubo mucho movimiento era muy poca la relación sistemática *entre* esta serie de cargos públicos y otros (por lo general superiores), con la excepción de un vínculo muy débil entre las gubernaturas de los estados y la dirección de organismos descentralizados y de empresas de propiedad estatal.

Una segunda red podría llamarse "administrativa", y abarca esencialmente al sector paraestatal. Los funcionarios de este sector manifestaron cierta tendencia a moverse en el interior de la jerarquía o asumir la dirección de organismos, aunque el movimiento simple más frecuente se producía hacia la burocracia federal. Había cierta repetición en las direcciones de los organismos, pero también había movimientos hacia el subgabinete y como sus subordinados, lo más común era que pasaran

CUADRO 5-2. PROBABILIDADES DE MOVILIDAD INTERPOSICIONAL PARA LA CO

HACIA / DE	*Gabinete*	*Subgabinete*	*Otro puesto federal*	*Dirigente del Partido*	*Otro puesto en el Partido*	*Director de una empresa paraestatal*	*Empleado del sector paraestatal*
Gabinete[a]	.390	.027	.154	.011	.016	.022	.027
Subgabinete[b]	.252	.217	.148	.017	.009	.043	.009
Otro puesto federal[c]	.052	.069	.386	.002	.005	.014	.026
Dirigente del Partido[d]	.167	.056	.167	.028	.056	.028	.000
Otro puesto en el partido	.077	.000	.038	.154	.038	.077	.000
Director de una empresa paraestatal[e]	.115	.115	.231	.038	.000	.192	.038
Empleado del sector paraestatal	.031	.031	.344	.000	.000	.094	.188
Senador	.074	.022	.141	.074	.044	.030	.030
Diputado	.044	.029	.162	.019	.029	.006	.013
Gobernador	.103	.049	.191	.034	.010	.034	.005
Otro puesto en el gobierno estatal	.020	.027	.115	.014	.003	.000	.007
Gobierno Municipal	.016	.000	.129	.000	.000	.000	.016
Organización funcional[f]	.043	.043	.087	.043	.000	.000	.000
Comisión Militar	.040	.020	.070	.010	.010	.000	.010
Otro	.076	.036	.131	.004	.000	.008	.012
Total	218	112	458	44	33	42	43
Distribución general	.089	.046	.187	.018	.014	.017	.018

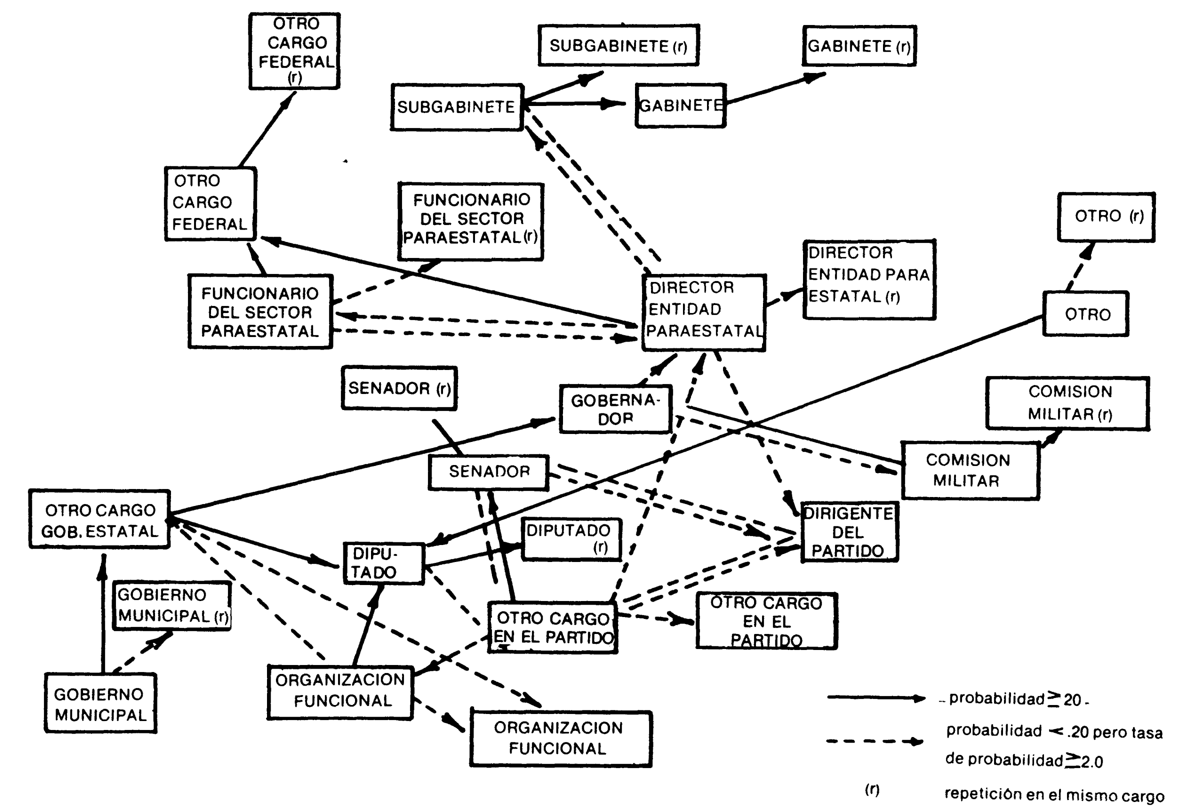
[a] Cargos públicos con valor de 8 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).
[b] Cargos públicos con valor de 4 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).
[c] Incluye una amplia variedad de posiciones y nombramientos, incluida la membresía en la Suprema Corte de Justicia.
[d] Comité Ejecutivo Nacional del partido semioficial (el PRI) y sus predecesores).
[e] Incluye algunas agencias además de las que enumeran entre los cargos públicos con valor de 7 en la escala de la variable *cargo* incompleta.
[f] Se refiere a puestos en centrales obreras y *sindicatos* (siendo el caso más notable en los últimos años el de la CNOP, la CNC

HORTE REVOLUCIONARIA, 1917-40 (N TRANSICIONES = 2,444; N INDIVIDUOS = 472)

Senador	*Diputado*	*Gobernador*	*Otro cargo en el Gobierno Estatal*	*Gobierno Municipal*	*Organización funcional*	*Comisión Militar*	*Otro*	*Total*
.044	.060	.077	.000	.005	.005	.022	.137	182
.017	.070	.096	.035	.017	.000	.017	.052	115
.052	.150	.057	.071	.026	.005	.017	.067	420
.194	.083	.167	.000	.000	.000	.000	.056	36
.231	.192	.077	.000	.038	.077	.000	.000	26
.038	.077	.077	.000	.038	.000	.000	.038	115
.031	.125	.094	.031	.000	.000	.000	.031	32
.200	.074	.193	.044	.015	.007	.015	.037	135
.101	.343	.084	.078	.034	.008	.006	.042	475
.123	.103	.088	.034	.010	.010	.118	.088	204
.054	.244	.234	.051	.003	.119	.024	.095	295
.048	.194	.089	.242	.129	.000	.048	.089	124
.087	.391	.087	.043	.000	.174	.000	.000	23
.040	.070	.330	.060	.030	.000	.220	.090	100
.060	.255	.100	.056	.048	.004	.036	.175	251
190	466	249	205	82	18	86	198	2 444
.078	.191	.102	.084	.034	.007	.035	.081	1 000

más elevado alcanzado (véase apéndice A, cuadro A-3); por lo tanto, mi información sobre direcciones es de hecho bastante y la CTM).

Gráfica 5-2. Pautas de movilidad interposicional: cohorte revolucionaria, 1917-1940



a la burocracia federal. En este período este sector estaba apenas en sus comienzos, y aún no era tan autónomo como llegaría a serlo más tarde.

La tercera red, que denominaré "ejecutiva", establece relaciones entre tres tipos de instituciones: la burocracia nacional (otros cargos públicos federales), el subgabinete y el gabinete. El camino del subgabinete al gabinete era una vía bien establecida y reconocida, y las probabilidades de repetición en ambos tipos de cargos públicos eran muy altas. Resulta revelador, sin embargo, que ninguna de estas instituciones reclutara su personal, en medida perceptible, entre los funcionarios que ocupaban otros cargos federales. De hecho, sólo había una ruta que conducía a cualquiera de esos dos niveles, una trayectoria moderada que comunicaba los cargos directivos del sector paraestatal con el subgabinete. Fuera de eso los niveles superiores de la autoridad ejecutiva se mantuvieron en un relativo aislamiento frente a las demás instituciones del sistema político.

Lo que esto significa entre otras cosas, es que el acceso al gabinete era muy variado, por no decir fortuito. De los 218 nombramientos de nivel de gabinete que recibieron los miembros de la cohorte 1917-40, 71 correspondieron a titulares en funciones en el gabinete; 29 correspondieron a funcionarios del subgabinete; 22 a otros burócratas federales; 6 a líderes del partido; 3 a directores de organismos y empresas del sector paraestatal; 10 a senadores; 21 a diputados; 21 a gobernadores; 6 a otros funcionarios de nivel estatal; 2 a líderes de gobierno municipal; 4 a oficiales del ejército a cargo de algún mando militar; y 19 a personas que ocuparon otros puestos misceláneos. Las rutas hacia los cargos públicos de alto nivel no estaban estructuradas en forma estricta ni ordenada. Para esta cohorte no había medios seguros, ni siquiera una alta probabilidad de llegar a la cumbre de la escala política.

Pero si bien estas redes efectivamente existían, por otra parte no debe exagerarse su importancia. El cuadro 5-2 presenta una amplia gama de probabilidades de transición interposicional. Lo mismo aparece en el cuadro 5-3 aunque está apuntado de otra manera, puesto que presenta el porcentaje de movimientos que se hicieron a partir de cada uno de los cargos públicos contenidos en un mismo carril, y que siguen rutas identificables. Los datos del renglón de total revelan que sólo el 38.5 por ciento de todos los movimientos se produjeron dentro de *cualquiera* de las trayectorias discernibles, bien muy trillados o bien menos, en comparación con el 58.6 por ciento para la cohorte 1900-11.[9] Menos

[9] En el período prerrevolucionario no hubo ninguna red "administrativa", así que la cifra de 58.6 por ciento se aplica solamente a las transiciones en los carriles "ejecutivo" y "electoral".

CUADRO 5-3. DISTRIBUCION DE MOVIMIENTOS INTERPOSICIONALES A LO LARGO DE RUTAS ESTABLECIDAS, COMO PORCENTAJE DE LOS MOVIMIENTOS A PARTIR DE CARGOS PUBLICOS DENTRO DE CADA CARRIL: COHORTE REVOLUCIONARIA, 1917-40

	Movimientos a lo largo de rutas bien definidas[a]		*Movimientos a lo largo de rutas discernibles*[b]	
Carril	*Movimientos dentro del mismo carril, por ciento*	*Movimientos a lo largo de las rutas, por ciento*	*Movimientos dentro del mismo carril, por ciento*[c]	*Movimientos a lo largo de las rutas, por ciento*[d]
Ejecutivo[e]	40.0	40.0	40.7	44.2
Administrativo[f]	0.0	29.3	25.9	62.1
Electoral[g]	28.1	28.5	31.9	34.4
Total	31.4	32.5	34.7	38.5

[a] Transiciones con probabilidades $\geqq$ .20.
[b] Transiciones con probabilidades $\leqq$ .20 ó tasas de probabilidad $\geqq$ 2.0.
[c] Movimientos hacia cargos exclusivamente dentro del mismo carril.
[d] Incluye movimientos de un carril a otro, y también movimientos hacia una Comisión Militar y Otros Cargos, como se ilustra en la gráfica 5-2.
[e] Cargos incluidos: Otros cargos federales, subgabinete, gabinete (véanse notas del cuadro 5-2).
[f] Cargos incluidos: Empleado del sector paraestatal, director de una empresa paraestatal (véanse notas del cuadro 5-2).
[g] Cargos incluidos: todos los que no se enumeran en las notas *e* o *f*, con excepción de la Comisión Militar y Otros (véanse notas del cuadro 5-2).

de la tercera parte (32.5 por ciento) se mantuvo dentro de las rutas bien definidas, mientras que la cifra prerrevolucionaria fue de casi el doble (nuevamente 58.6 por ciento). La revolución no únicamente significó una abrupta baja en la tendencia a la repetición dentro de una misma categoría de cargos públicos, sino que también redujo por un margen amplio y significativo, el elemento de predictibilidad de la movilidad interposicional.

Además el cuadro 5-3 apunta hacia la existencia de ciertas distinciones entre las redes de titulares de cargos públicos. Como lo sugiere la gráfica 5-2, los movimientos dentro del mismo carril a lo largo de rutas bien definidas fueron bastante comunes en la red ejecutiva (40 por ciento). En otras palabras, las dos quintas partes de la totalidad de los movimientos a partir de cargos públicos de tipo ejecutivo siguieron trayectorias relativamente predecibles hacia otras posiciones dentro de la misma red. Este hecho revela un grado relativamente alto de autonomía para el carril ejecutivo, y la correspondiente ausencia de vínculos sistemáticos con otras instituciones. El incipiente sector paraestatal en cambio no dio la menor muestra de cohesión interna en ese momento, tal y como lo demuestra la cifra igual a cero por ciento, mientras que la red electoral exhibió un nivel intermedio igual a 28.1 por ciento.

No obstante, a pesar de su relativa autonomía, la red ejecutiva no era ningún baluarte de seguridad o de estabilidad. Una gran parte de los movimientos a partir de posiciones ejecutivas no siguieron una trayectoria discernible, y sólo el 44.2 por ciento de esos movimientos se produjo en una trayectoria discernible. La cifra correspondiente al carril electoral fue todavía menor, 34.4 por ciento, lo cual significa que sólo un tercio de estos cambios de empleo siguieron rutas discernibles. De modo por demás paradójico, aunque la red administrativa exhibió el nivel más bajo de cohesión interna, por otra parte acusó el nivel más alto de movimientos totales a lo largo de las rutas discernibles (62.1 por ciento). En esta coyuntura, el sector paraestatal no ofrecía mucha autonomía para el desarrollo de una carrera política, pero sí proporcionaba salidas importantes en muchas y diversas direcciones.

En suma, los rasgos de las carreras políticas que predominaron en el período 1917-40 combinaban amplitud de oportunidades y flexibilidad de movimiento, y una relativa falta de seguridad o incapacidad de predicción. ¿En qué forma incidió sobre estos procesos la posterior institucionalización del régimen autoritario mexicano?

Patrones postrevolucionarios de movilidad, 1946-71

Para empezar a responder a la pregunta antes planteada, el cuadro 5-4 presenta una matriz de transición que contiene 3 300 movimientos

CUADRO 5-4. PROBABILIDADES DE MOVILIDAD INTERPOSICIONAL PARA N INDIVIDUOS = 708)

HACIA / *EN*	*Gabinete*	*Subgabinete*	*Otro cargo federal*	*Dirigente del Partido*	*Otro cargo en el Partido*	*Director de una empresa paraestatal*	*Funcionario del sector paraestatal*
Gabinete[a]	.424	.035	.106	.024	.012	.047	.035
Subgabinete[b]	.242	.258	.125	.016	.008	.063	.070
Otro cargo federal[c]	.035	.097	.393	.003	.025	.017	.068
Dirigente del Partido[d]	.140	.018	.140	.105	.053	.035	.018
Otro cargo en el Partido	.005	.014	.055	.028	.101	.009	.028
Director de una empresa paraestatal[e]	.104	.063	.104	.021	.000	.292	.125
Funcionario del sector paraestatal	.006	.043	.210	.000	.043	.074	.302
Senador	.110	.040	.130	.140	.060	.090	.030
Diputado	.019	.022	.108	.038	.084	.016	.027
Gobernador	.130	.022	.163	.076	.022	.043	.000
Otro cargo en el gobierno estatal	.004	.004	.103	.013	.064	.002	.004
Gobierno Municipal	.000	.000	.061	.000	.065	.007	.007
Organización funcional[f]	.005	.002	.047	.016	.082	.005	.016
Comisión Militar	.021	.064	.170	.000	.021	.000	.043
Otro	.022	.040	.152	.004	.045	.018	.018
Total	143	137	515	68	182	80	145
Distribución general	.043	.042	.156	.021	.055	.024	.044

[a] Cargos con valor de 8 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado*(véase apéndice A, cuadro
[b] Cargos con valor de 4 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado*(véase apéndice A, cuadro
[c] Incluye una amplia variedad de posiciones y nombramientos, incluida la membresía en la Suprema
[d] Comité Ejecutivo Nacional del Partido semioficial (el PRI y sus predecesores).
[e] Incluye algunas empresas además de las que se enumeran con valor de 7 en la escala de la variable *cargo más elevado* menos completa.
[f] Se refiere a puestos en centrales obreras y sindicatos (siendo el caso más notable en los últimos años el de la CNOP, la CNC y

LA COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, 1946-71 (N TRANSICIONES = 3 300;

Senador	*Diputado*	*Gobernador*	*Otro cargo en el gobierno Estatal*	*Gobierno Municipal*	*Organización funcional*	*Comisión Militar*	*Otro*	*Total*
.047	.047	.047[f]	.000	.000	.012	.012	.153	85
.039	.031	.086	.023	.000	.000	.016	.023	128
.047	.127	.025	.052	.013	.043	.005	.050	600
.158	.175	.053	.035	.000	.053	.000	.018	57
.065	.300	.023	.097	.092	.157	.005	.023	217
.063	.063	.125	.000	.000	.000	.021	.021	48
.043	.117	.031	.043	.006	.068	.000	.012	162
.040	.040	.230	.030	.000	.050	.010	.000	100
.170	.200	.062	.076	.024	.114	.000	.041	370
.152	.076	.076	.011	.033	.011	.098	.087	92
.028	.246	.043	.278	.092	.073	.000	.045	467
.022	.173	.032	.245	.209	.144	.000	.036	278
.045	.305	.012	.096	.077	.261	.000	.031	426
.128	.064	.128	.085	.000	.000	.255	.021	47
.045	.184	.022	.130	.081	.099	.054	.085	223
205	603	147	368	193	330	42	142	3 300
.062	.183	.045	.112	.058	.100	.013	.043	1 000

A-3).
A-3).
Corte de Justicia.

alcanzado (véase apéndice A, cuadro A-3). Como resultado, mi información sobre direcciones de empresas es de hecho

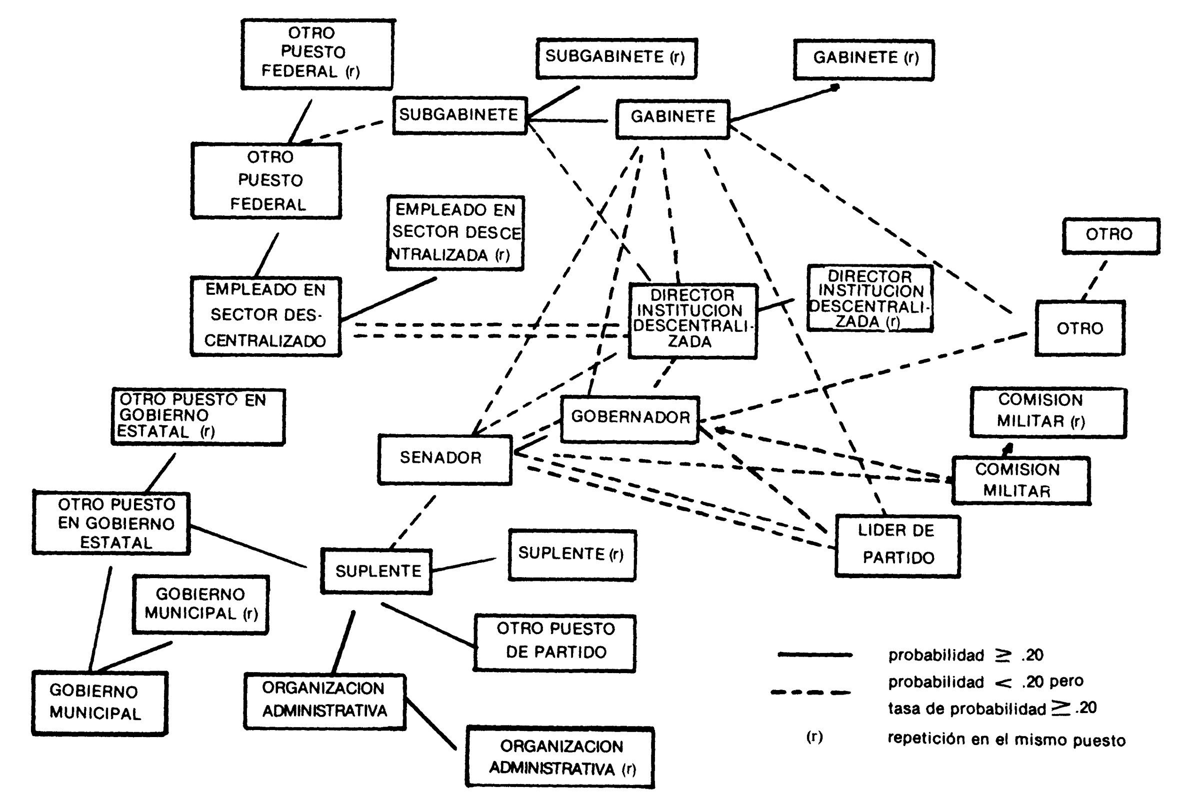
la CTM).

realizados por 708 miembros integrantes de la cohorte de 1946-71. Los datos revelan una acusada continuidad con respecto a los patrones que fueron identificados en el período 1917-40, en dos aspectos fundamentales. Primero, hubo relativamente poca repetición. La posibilidad de pasar de un puesto de gabinete a otro fue igual a .393, cifra casi idéntica a la que se obtuvo para la cohorte revolucionaria (.390). y muy por debajo del nivel prerrevolucionario (.617). En términos generales los niveles de repetición en todo el sistema fueron predominantemente bajos, y en esta época esta tendencia se había extendido a los cargos legislativos, pues era ya plenamente vigente la "no reelección": la probabilidad de volver al Senado (tras una pausa obligada de por lo menos seis años) fue de .040, y para los diputados (después de una pausa de tres años) fue de .200. Globalmente, sólo el 24.6 por ciento de los movimientos interposicionales que ocurrieron dentro de la generación postrevolucionaria podrían ser clasificados como repeticiones, frente al 25.9 por ciento de la generación revolucionaria —cifra por cierto casi idéntica— y al 49.1 por ciento del grupo prerrevolucionario. Resulta muy claro entonces que uno de los efectos de la institucionalización y de la estabilización de los años treinta y cuarenta fue que se mantuvieran los bajos niveles de repetición en un mismo cargo que la revolución había alcanzado.

Segundo, el patrón de reclutamiento que revela la cohorte de 1946-71 acusó una gran flexibilidad al igual que el de la generación que la precedió inmediatamente. Los miembros del gabinete podían pasar a casi cualquier posición dentro del sistema, excepción hecha de los gobiernos municipales y de las burocracias locales (la mayor parte de los movimientos a "otras" posiciones se hicieron hacia puestos diplomáticos de rango de embajador). Los titulares de cargos públicos del nivel de subgabinete pasaron casi a cualquier posición salvo al gobierno municipal y a organizaciones funcionales. Quienes ocuparon "otros cargos en los gobiernos de los estados" pasaron a toda clase de puestos menos a las comisiones militares. Y como corresponde a toda categoría residual, quienes figuraron en "otros" cargos públicos se dispersaron por todos los rumbos.

La gráfica 5-3 confirma esta impresión de tremenda dispersión. En ella están representadas las transiciones a lo largo de rutas bien definidas (flechas continuas) y de otras rutas discernibles (flechas punteadas) que ocurrieron en la generación postrevolucionaria. Al igual que el patrón que reveló la cohorte de 1917-40, en este caso se observa muy vívidamente una situación de complejidad y de variedad, por no decir de confusión. Ya que aparentemente a partir del cualquier posición, se podía aspirar a pasar casi a cualquier posición dentro del sistema.

Gráfica 5-3: Pautas de movilidad interposicional: cohorte posrevolucionaria, 1946-1971



Y sin embargo cuando se analiza bien el diagrama, sobre todo si se compara con la pauta revolucionaria (gráfica 5-2), sugiere una especie de estrechamiento al interior de las redes interposicionales. El carril "electoral" siguió estando bastante cerrado sobre sí mismo y aislado de los demás cargos públicos. Como antes, las personas pasaban con relativa facilidad de puestos en la jerarquía del partido, en los sindicatos o en los gobiernos municipales (vía las burocracias de nivel estatal) a la Cámara de Diputados, donde repetían o se retiraban. De paso podríamos señalar que este resultado confirma la idea que avanzamos en el capítulo 2, en el sentido de que el PRI, contrariamente a lo que supondría su reputación, no ha servido como canal de acceso a los puestos de alto nivel. De la misma manera que parece desprenderse la impresión de que los escaños en la Cámara se convirtieron en una recompensa para los leales servidores del partido y del gobierno local, o también en un instrumento para separar a dirigentes obreros en ascenso de su base popular, estableciendo así una dependencia entre su futuro político y la jerarquía centralizada. La Cámara de Diputados no ha sido muy útil como trampolín para acceder a cargos más elevados, a no ser por el muy débil vínculo que mantiene con el Senado.[10]

El proceso de estrechamiento entre redes es patente en el caso del llamado carril administrativo. Mientras que antes era más frecuente que los directores y los funcionarios del sector paraestatal pasaran a la burocracia federal (gráfica 5-2) en este caso se observa una acusada tendencia a que ambos tipos de titulares volvieran a ejercer sus mismos cargos, y también a que entre ellos intercambiaran posiciones. Es cierto que a menudo los funcionarios del sector paraestatal eran trasladados a otros cargos federales, y que para los directores había una trayectoria moderada hacia el gabinete (en vez de al subgabinete, como era el caso en 1917-40), pero aún así los datos indican una creciente coherencia y autonomía en el interior de la red.

Esta observación es igualmente válida para el carril "ejecutivo" que vincula a la burocracia federal con el subgabinete y con el gabinete. La novedad del patrón que revela la cohorte 1946-71 consiste en que existe un canal, si bien estrecho, desde otros puestos federales hasta el subgabinete, y a partir de ahí al gabinete. Aparece entonces una

[10] En este contexto las ambigüedades de los datos acerca de comisiones militares se hicieron particularmente notables puesto que, es bien sabido que durante mucho tiempo los militares monopolizaron la presidencia del PRI — aun cuando en el cuadro 5-4 no aparecen transiciones de comisiones militares al liderazgo del PRI. Sobre la relación entre el ejército y el PRI véase Robert E. Scott, *Mexican Government in Transition*, 2a. ed., Urbana, University of Illinois Press, 1964, pp. 133-134.

tendencia a que los aspirantes apolíticos se vean más que antes sometidos a un proceso de entrenamiento o de aprendizaje, antes de llegar a ocupar determinados cargos públicos. En pocas palabras, la política se profesionalizaba.

En este contexto la gráfica 5-3 también aísla el papel esencial que juegan los cargos públicos que proporcionaban la oportunidad de pasar de una red a otra, en particular el Senado, que ahora ofrecía una fuerte posibilidad de pasar a una gubernatura estatal, así como una probabilidad superior al promedio de acceder a puestos de liderazgo en el partido nacional, a la dirección de organismos paraestatales, o inclusive al gabinete. Esta situación contrasta con la de la cohorte de 1917-40, en la que las gubernaturas eran los únicos cargos que ofrecían una salida sistemática para abandonar la red electoral; en el período 1946-71, siguieron funcionando como cargos públicos de carácter intermediario, al igual que los de liderazgo del partido, aunque en menor grado que el Senado. Ese cambio no fue ni global ni dramático, pero creo que representa una tendencia básica: la de un proceso de centralización. En el caso de la cohorte revolucionaria las gubernaturas proporcionaron recursos institucionales para la acumulación y la expresión del poder local, y sus vínculos con otros cargos públicos ofrecieron canales de ascenso a través de los cuales los líderes locales podían acceder a los niveles superiores del sistema político nacional. El Senado, en cambio, es una institución central. El ingreso al mismo está estrechamente controlado por el presidente,[11] es reducido (dos representantes por cada estado), está ubicado en la ciudad de México y el núcleo de la élite puede vigilar constantemente a sus miembros apadrinarlos y prepararlos.

De tal manera que la elevación del Senado a un papel clave en el proceso de reclutamiento de la cohorte postrevolucionaria refleja un incremento en la importancia del papel (de por sí preponderante) del presidente y de su equipo. El hecho de que los senadores se convirtieran en gobernadores ilustra de una manera particularmente aguda el cercenamiento de las bases de poder local.[12]

Como interpretación suplementaria de la estructura de las redes post-

[11] Según Frank R. Brandenburg, el presidente solía designar alrededor del 60 por ciento de los candidatos a senadores. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, p. 155.

[12] Sobre este punto, véase también Roderic Ai Camp, "Mexican Governors since Cárdenas: Education and Career Contracts", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 16, núm. 4, noviembre de 1974, pp. 454-481, y para una visión desde dentro, Manuel Moreno Sánchez, *Crisis política de México*, México, Editorial Extemporáneos, 1970, pp. 160-162.

CUADRO 5-5. DISTRIBUCION DE MOVIMIENTOS INTERPOSICIONALES A LO LARGO DE RUTAS ESTABLECIDAS, COMO POR CIENTO DE LOS MOVIMIENTOS A PARTIR DE CARGOS CONTENIDOS EN CADA CARRIL: COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, 1946-71

Ruta	*Movimientos a lo largo de rutas bien definidas*[a]		*Movimientos a lo largo de todas las rutas discernibles*[b]	
	Movimientos dentro del carril, por ciento	*Movimientos a lo largo de las rutas, por ciento*	*Movimientos dentro del carril, por ciento*[c]	*Movimientos a lo largo de las rutas, por ciento*[d]
Ejecutivo[e]	41.3	41.3	48.5	50.1
Administrativo[f]	30.0	46.2	38.6	60.0
Electoral[g]	38.6	38.6	43.9	46.7
Total	38.7	39.8	44.8	48.5

[a] Transiciones con probabilidades $\gtreqless$ .20.
[b] Transiciones con probabilidades $\gtreqless$ .20 ó tasas de probabilidad $\gtreqless$ 2.0.
[c] Movimientos exclusivamente hacia cargos dentro del mismo carril.
[d] Incluye movimientos de un carril a otro, y también movimientos hacia una Comisión Militar y Otros Cargos, como se ilustra en la gráfica 5-2.
[e] Cargos incluidos: otro puesto federal, subgabinete, gabinete (véanse notas del cuadro 5-2).
[f] Cargos incluidos: funcionario del sector paraestatal, director de una empresa paraestatal (véanse notas del cuadro 5-2).
[g] Cargos incluidos: todos los que no se enumeran en las notas *e* o *f*, con excepción de la Comisión Militar y Otros (véanse notas del cuadro 5-2).

revolucionarias el cuadro 5-5 presenta la proporción de los movimientos que fueron realizados a partir de cargos contenidos en cada uno de los carriles que siguieron rutas discernibles. A este respecto quizá el resultado más importante sea que el 48.5 por ciento de todas las transiciones que ocurrieron en la cohorte 1946-71 hayan correspondido a uno u otro tipo de ruta identificable, proporción superior al 38.5 por ciento del período 1917-40, lo cual refleja un aumento en la predictibilidad de los cambios. En realidad, las transiciones que ocurrieron en el carril ejecutivo se mantuvieron relativamente iguales, puesto que los datos son muy similares a las cifras de la cohorte revolucionaria que aparecen en el cuadro 5-3. La tasa de regularidad de los movimientos que se efectuaron a lo largo del carril electoral mostró una pronunciada elevación, en virtud de que la proporción total de movimientos a lo largo de las rutas discernibles aumentó del 34.4 por ciento al 46.7 por ciento. Pero el cambio más marcado se produjo en el carril administrativo. Mientras que la generación 1917-1940 no registró ningún movimiento en el interior de la red a lo largo de trayectorias bien definidas en el sector paraestatal (cuadro 5-3) en el caso del grupo postrevolucionario esa cifra alcanzó el 30 por ciento. Y del total de movimientos ocurridos a partir de cargos contenidos en esta red, el 46.2 por ciento siguieron trayectorias bien definidas, frente al 29.3 por ciento de la generación precedente. El proceso del estrechamiento se impuso en todos los carriles, pero sobre todo en el del sector paraestatal.

Sin embargo, había límites a estos patrones de predictibilidad. Si el cuadro 5-5 indica que el 48.5 por ciento de todos los movimientos se produjo a lo largo de un determinado tipo de carril, ello todavía significa que la mayoría de las transiciones que ocurrieron en el grupo 1946-71 tuvieron lugar *fuera* de todo carril. La gráfica 5-3 revela la existencia de múltiples trayectorias moderadas hacia el gabinete, una para los senadores, una para los gobernadores, otra para los directores de organismos paraestatales y otra para los dirigentes del partido. De los 143 nombramientos de nivel de gabinete que registró esta generación, 36 correspondieron a titulares que ya ocupaban cargos a ese nivel; 31 a miembros del subgabinete; 21 a otros burócratas federales; 13 a gobernadores; 11 a senadores; 8 a dirigentes del partido oficial; 7 a diputados; 5 a directores de empresas paraestatales; 2 a burócratas de nivel estatal; 2 a líderes sindicales, y el resto a personas que ocupaban diversos cargos. Algunos de los puestos técnicos y de las posiciones más importantes en el gabinete han tenido rutinas de entrenamiento claramente establecidas. Por regla general, sin embargo, los dirigentes gubernamentales en México han tendido a quedar expuestos

a una experiencia política más que a recibir una preparación intensa para ejercer un papel específico.[13]

De manera por demás interesante, esta diversidad en la ocupación de cargos públicos en nada contradice la noción de la profesionalización de la carrera política. Más bien ha sido parte integrante de ella. Como insistiré en el capítulo 7, para los políticos mexicanos de la generación 1946-1971 sus carreras han sido oficio de tiempo completo y no un mero pasatiempo: empezaron jóvenes, ocuparon un cargo tras otro, construyeron sus vidas en torno al mundo de la política. Lo importante, como lo afirmo más adelante, es que la diversidad de experiencias ha sido un recurso político muy valioso, y que ha constituido parte integral del proceso de adiestramiento.

Pero si la diversidad ha sido la regla general, también ha habido ciertos límites al tipo de adiestramiento y de experiencias. Y en la medida en que las redes se han estrechado y se han vuelto más exclusivas, los límites se han hecho cada vez más restrictivos. Una consecuencia específica de este proceso ha sido que a los políticos con experiencia electoral, a los políticos clásicos, se les ha hecho más difícil acceder a los cargos públicos de nivel superior (definidos, nuevamente, como las posiciones con valores de 7 y 8 en la escala de la variable del *cargo más elevado alcanzado).* Entre los miembros de la cohorte prerrevolucionaria (1900-11) que alcanzaron puestos de alto nivel, el 84.4 por ciento había ocupado en algún momento un cargo de elección popular, sobre todo gubernaturas estatales. En el caso de la cohorte revolucionaria (1917-40) esa cifra se redujo al 70.4 por ciento, en parte porque la inestabilidad y las perturbaciones de la época permitieron que algunos individuos pasaran de manera directa a ocupar posiciones prominentes sin tener que abrirse paso hacia arriba escalando toda una elaborada jerarquía. Sin embargo, en el caso de la cohorte postrevolucionaria, las carreras ya eran jerárquicas, y por lo general los aspirantes al poder tuvieron que cumplir con largos períodos de aprendizaje. Aun así, la proporción de titulares de cargos públicos de nivel superior que exhibían experiencia en algún puesto de elección volvió a descender, en esta ocasión a 53.7 por ciento. Vistas las cifras desde otra perspectiva, ello significa que el 46.3 por ciento de los líderes del nivel superior de la cohorte postrevolucionaria jamás había ocupado ningún cargo de elección popular, frente al 29.6 por ciento de la generación revolucionaria. Estas cifras son un claro

[13] Una de las vías más conocidas ha sido de Subsecretario de Gobernación a Secretario de Gobernación y de ahí a la presidencia; fue bastante revelador que en 1975-76 el destape de José López Portillo, Secretario de Hacienda, contradijera incluso esta práctica tradicional (véase capítulo 10).

reflejo de la *burocratización* de los niveles superiores de la élite mexicana, así como del proceso de centralización. No hay ningún motivo para suponer que esas tendencias no se mantendrán.

Conclusión

En este capítulo he tratado de analizar el cambio y la continuidad en las estructuras de las carreras políticas, con el fin de someter a comprobación la idea de que el acceso a un cargo público elevado podría estar relacionado con la posición estratégica que ocupa una persona dentro del sistema burocrático. Hemos visto que tal presupuesto resultó una verdad a medias en el caso de la cohorte prerrevolucionaria de 1900-1911. A fin de siglo la distribución de los altos cargos públicos era un hecho consumado. Los que se encontraban en determinadas posiciones por lo general solían retenerlas. La repetición estaba a la orden del día, y en tal sentido la posesión de algún cargo público determinaba cuál habría de ser el siguiente. Pero la posición institucional no determinaba la dirección del movimiento, precisamente porque casi no había ninguno. El sistema era estático, rígido y cerrado.

La revolución inauguró una época completamente diferente. La repetición se redujo enormemente, aunque de ninguna manera fue eliminada. Las carreras ganaron en flexibilidad y las personas se movían con rapidez en el tablero interposicional. Es cierto que se advirtieron algunas regularidades recurrentes, sobre todo en relación con las tres capas o redes de cargos públicos: electoral, administrativo y ejecutivo. Pero ninguna ruta conducía con toda certeza al éxito; ni uno solo de los cargos públicos suponía ventajas significativas para acceder al gabinete. La improvisación y la diversidad prevalecían.

Las posteriores institucionalización y estabilización del sistema introdujeron nuevos elementos de predictibilidad. Los patrones básicos de la carrera política para la cohorte de 1946-71 fueron bastante similares a los del grupo de 1917-40, tanto por la baja repetición como por las formas flexibles de avance, aunque el número de cambios a lo largo de rutas identificables acusó un marcado incremento. En consonancia con dicha tendencia, los patrones de las carreras políticas y los procesos de reclutamiento presentaron indicios de tres características distintas aunque estrechamente relacionadas entre sí: la profesionalización, la centralización y la burocratización. Pero incluso al mismo tiempo que tales desarrollos se producían, la regla general siguió siendo una amplia experiencia, y no una estrecha especialización. Aun cuando la cohorte postrevolucionaria actuara en un régimen tutelar, la movilidad interposicional conservó un sentido de incertidumbre y de sorpresa. A diferencia de los titulares de cargos públicos de la época

prerrevolucionaria, los políticos mexicanos de los años posteriores a 1946 nunca pudieron confiar en que se iban a quedar donde estaban. Tenían que estar mirando constantemente hacia adelante preguntándose qué sucedería.

En este sentido el régimen mexicano presenta muchas similitudes con el prototipo del modelo autoritario diseñado por Juan J. Linz. Según él: "En tanto que la élite permanece relativamente abierta" a los miembros de los grupos que compiten por el poder, "no existen vías establecidas para acceder a ella, lo cual frustra las ambiciones de muchos". Y como la competencia por los cargos públicos no se ajusta a ningún conjunto explícito de normas "los caminos para llegar al poder son oscuros: no cabe, en efecto, ni una fidelidad ideológica o de servicio al partido ni una carrera ascendente en cargos electivos". Puede resultar de mayor importancia el éxito en esferas no políticas, la identificación con grupos tales como asociaciones religiosas, criterios particularistas del estilo de "quién conoce a quién" o incluso el "puro azar". Aunque tales consideraciones están presentes en todos los sistemas, por lo general coexisten con criterios de reclutamiento mucho más amplios y universalistas.[14]

En la medida en que las trayectorias que en México conducen al poder desde 1946 son tan oscuras como pueden serlo en otros regímenes autoritarios, necesariamente contrastan con las que prevalecen en sistemas de otro tipo. En las sociedades totalitarias la fidelidad ideológica y más específicamente el servicio activo en el partido monolítico, son ambos requisitos de acceso al poder: por ejemplo, en la Unión Soviética más del 80 por ciento de los miembros del Politburó han sido funcionarios del partido. En los sistemas políticos democráticos, como el de la Gran Bretaña o el de Estados Unidos, los cargos electivos y la administración pública juegan un papel clave en la formación de las carreras políticas. En cualquiera de los dos casos, existe un *cursus honorum* y, por lo tanto, el curso de las carreras puede ser bastante predecible. (Entiéndase de paso que ni siquiera las elecciones provocan gran incertidumbre casi las dos terceras partes de las posiciones en el Congreso Norteamericano y en la Cámara de los Comunes son "escaños seguros". No hay más que comparar con la ley mexicana de la no reelección.)[15]

Ello no significa que en México no existan reglas de ningún tipo, ni que las carreras políticas sean informes. Antes al contrario, en este capítulo me he esforzado por determinar la forma de estas carreras y

[14] Linz, "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", *op. Cit.*, p. 247.

[15] Véase Robert D. Putnam, *Op. Cit.*, pp. 49-50 y 54, y para datos adicionales sobre la predictibilidad de las carreras en Estados Unidos, Schlesinger, *Op. Cit.*, en esp. pp. 34 y 90-96.

por demostrar que la cohorte 1946-1971 muestra patrones más discernibles que la cohorte 1917-40. Lo cual quiere más bien decir que las reglas existen pero que son distintas a las que prevalecen en muchos otros lugares. No existe sistema de antigüedad, tampoco hay un sistema de exámenes y ni siquiera el sistema electoral es auténticamente competitivo. Lo que sucede en México es ligeramente impredecible, pero este mismo elemento de incertidumbre también se ha institucionalizado. Tal y como se verá más adelante, este hecho constituye un aspecto central del régimen autoritario mexicano.

6

Continuidad y rotación del personal político *

En los capítulos anteriores de esta segunda parte he centrado mi atención principalmente en las diferentes vías que están abiertas a los políticos mexicanos para acceder a la élite nacional y en las trayectorias que ellos mismos han trazado en el interior de las redes de cargos públicos, tal y como han sido definidas. Ahora analizaré un problema complementario: los patrones de salida de la élite. ¿Cuánto tiempo han permanecido estas personas en el interior de la élite nacional? ¿Cuáles han sido las tasas de continuidad? ¿El principio de la "no reelección" ha significado una rotación constante del liderazgo político en México, o ha sido simplemente un instrumento para concentrar la autoridad en las manos de un pequeño grupo?

Interrogantes de esta naturaleza han propiciado innumerables especulaciones y polémicas, pero por sorprendente que pueda parecer las investigaciones al respecto son muy pocas. Una interpretación muy común, quizá la más ampliamente aceptada, considera que en México los niveles superiores de la élite están en circulación permanente. Se afirma que desde que se adoptó el lema de la "no reelección" de la revolución, el liderazgo nacional ha experimentado una consistente y rítmica renovación (por lo general sexenal). Este proceso ha tendido a vigorizar la formulación de las decisiones políticas, pero sobre todo la apertura periódica de las oportunidades de realizar una carrera política ha fortalecido considerablemente la estabilidad del sistema unipartidista vigente. Frank Brandenburg ha argumentado lo anterior en los siguientes términos: "La revolución permanente depende por lo tanto de que un sistema político abra las posiciones burocráticas de nivel superior a nivel local cada tres años y cada seis a nivel estatal y nacional".[1]

Una opinión divergente afirma que la doctrina de la "no reelección" sólo sirve para enmascarar el monopolio político de una élite exclusiva

* Partes del capítulo 6 fueron publicadas en James W. Wilkie, Michael C. Meyer y Edna Monzón de Wilkie, eds. *Contemporary Mexico Papers of the IV International Congress of Mexican History*. Copyright 1976 Regents of the University of California, reproducido con permiso de University of California Press.

[1] Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, p. 159.

y cerrada. Según un observador, el presidente es el único que realmente abandona su cargo. El resto de los políticos son "acróbatas consumados" que en el "trapecio" de la oportunidad brincan ágilmente de un puesto a otro, de la Cámara de Diputados al Senado y de vuelta, de las presidencias municipales a las gubernaturas, a las legislaturas estatales, y así acumulan poder y prestigio dentro del círculo interno. En esta "democracia dirigida", por consiguiente, "el sufragio es el monopolio efectivo de los caciques y del patrimonio nepotista, y la 'no reelección' es objeto de burla y de risa constante, precisamente de parte de los que orgullosamente afirman ser los paladines de los principios constitucionales."[2] En pocas palabras la movilidad política, no es más que producto de la imaginación, siendo la realidad profunda la dominación.

El propósito de este capítulo es resolver esta discusión y ampliar los otros resultados de este libro con base en un análisis estadístico del alcance de la rotación y de la continuidad del personal político en los cargos públicos, desde 1900 hasta 1971.

Considero que los cambios que han sufrido tanto la rotación como la continuidad son elementos independientes de la transformación socioeconómica, de suerte que me concentro en la influencia causal que en principio ejercen las variables políticas. De manera específica, me propongo evaluar el impacto relativo de la revolución y de la consolidación del sistema tutelar mexicano, haciendo ocasionalmente referencia a las implicaciones sobre el comportamiento de la élite (este tema será desarrollado más extensamente en el capítulo 9).Las secciones empíricas de mi análisis suponen numerosas y delicadas decisiones metodológicas mismas que explica y discute el apéndice B.

Tasas de continuidad

Como un primer paso para medir el grado de "continuidad" en el ejercicio de los cargos públicos de nivel nacional, he tomado los nombres de todos aquéllos que a lo largo de cada período presidencial entre 1900 y 1971, han ocupado los siguientes cargos públicos: presidentes, vicepresidentes (cuando los hubo), miembros del gabinete, miembros del subgabinete, directores de organismos descentralizados y empresas estatales seleccionadas, líderes del partido oficial, gobernadores de los estados y de territorios federales y senadores. Después, para cada grupo de titulares de cargos públicos de cada período presidencial, he calculado el porcentaje de individuos que sustentaron cualquiera de los cargos

[2] R. A. Sosa Ferreyra, "El mito de la 'No Reelección'" *Excélsior*, 22 de mayo de 1956.

aludidos en *cualquier* momento previo.[3] Como se explica en el apéndice B, la cifra resultante proporciona una medida general bastante aceptable de la *continuidad.* (Si restáramos esa cifra de 100 obtendríamos una medida igualmente útil de la *rotación del personal político.*) Una alta tasa de continuidad, tal y como lo refleja ese índice, confirmaría la idea de que un grupo relativamente pequeño de individuos habría mantenido bajo estrecho control los cargos gubernamentales; una cifra baja en cambio, indicaría que la movilidad política ha sido de importancia. El cuadro 6-1, muestra los primeros resultados en los que aparecen las tasas de continuidad en la ocupación de cargos públicos, o grados de "experiencia previa en la élite", para cada uno de los regímenes presidenciales. Con el fin de ofrecer fácil referencia y para enfatizar las dimensiones cronológicas del cambio, la gráfica 6-1 representa las cifras porcentuales en el tiempo.

El patrón global resulta claro. Como confirmación de las impresiones más generalizadas, en la época de Porfirio Díaz la tasa de continuidad fue excesivamente elevada, 61.3 por ciento en 1904-10 y 68.9 por ciento en el régimen trunco de 1910-11. Francisco Madero, moderado como era, permitió que una proporción tan elevada como la tercera parte de su élite (el 32.6 por ciento) procediera de gobiernos prerrevolucionarios,[4] y Victoriano Huerta también reinstaló en cargos públicos a un cierto número de antiguos *porifiristas.*[5] No fue sino hasta la época de la malaventurada y peripatética Convención (1914-15) cuando los revolucionarios conquistaron incontestablemente el control de los cargos públicos de nivel nacional. Después de lo cual a medida que los hombres pasaban de un régimen revolucionario a otro la tasa de continuidad se elevó rápidamente, llegando en 1920 casi al 35 por ciento, y en ese lugar se ha mantenido desde entonces. Por supuesto que ha habido fluctuaciones,

[3] Como se dijo en el capítulo 1, cotejé los nombres de todos los titulares de cada cargo público en todo momento (en las listas oficiales y en otras fuentes) pude así formar un expediente *completo* de movilidad interposicional para cada titular en particular dentro del conjunto de cargos.

[4] "Gobiernos prerrevolucionarios" este contexto comprende el régimen de De la Barra de 1911. De los 49 individuos que colaboraron con Madero y que anteriormente habían ocupado cargos públicos, 19 habían colaborado en el régimen de De la Barra; 28 en el de Díaz en 1910-1911, y 17 en el de 1904-1910. La mayoría de los titulados de cargos heredados del porfiriato ocuparon posiciones en el Senado maderista (y también hubo otros en la Cámara de Diputados); aunque ningún miembro del grupo de Díaz participó en el gabinete de Madero. O sea que Madero en lugar de tratar de deshacerse de ellos, de hecho *permitó* que ocuparan escaños en la legislatura.

[5] De los 32 titulares de cargos públicos en el régimen de Huerta, 13 lo habían sido durante el régimen de Díaz de 1910-1911, y 17 en el período 1904-1910.

CUADRO 6-1. TASAS DE CONTINUIDAD, POR REGIMENES PRESIDENCIALES, 1904-71

Régimen Presidencial[a]	*N Titulares en Ejercicio*	*N con experiencia previa en la élite*	*N con experiencia previa en la élite. Por ciento*
Díaz, 1904-10	132	81	61.3
Díaz, 1910-11	87	60	68.9
De la Barra, 1911	58	8	13.8
Madero, 1911-13	150	49	32.6
Huerta, 1913-14	144	32	22.2
Convención, 1914-15[b]	121	8	6.6
Carranza como Primer Jefe, 1915-17	84	14	16.7
Carranza como Presidente 1917-20	181	54	29.8
De la Huerta, 1920	56	18	32.1
Obregón, 1920-24	205	75	36.6
Calles, 1924-28	170	61	35.9
Maximato, 1928-34[c]	291	96	32.9
Cárdenas, 1934-40	234	83	35.4
Avila Camacho, 1940-46	181	71	39.2
Alemán, 1946-52	190	46	24.2
Ruiz Cortines, 1952-58	168	65	38.7
López Mateos, 1958-64	178	56	31.4
Díaz Ordaz, 1964-70	203	69	33.9
Echeverría, 1970-76 (1971)	164	43	26.2

NOTA: Como lo describe el apéndice C, el conjunto de cargos públicos que incluye este análisis corresponde a aquéllos con valores de 8 a 2 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).

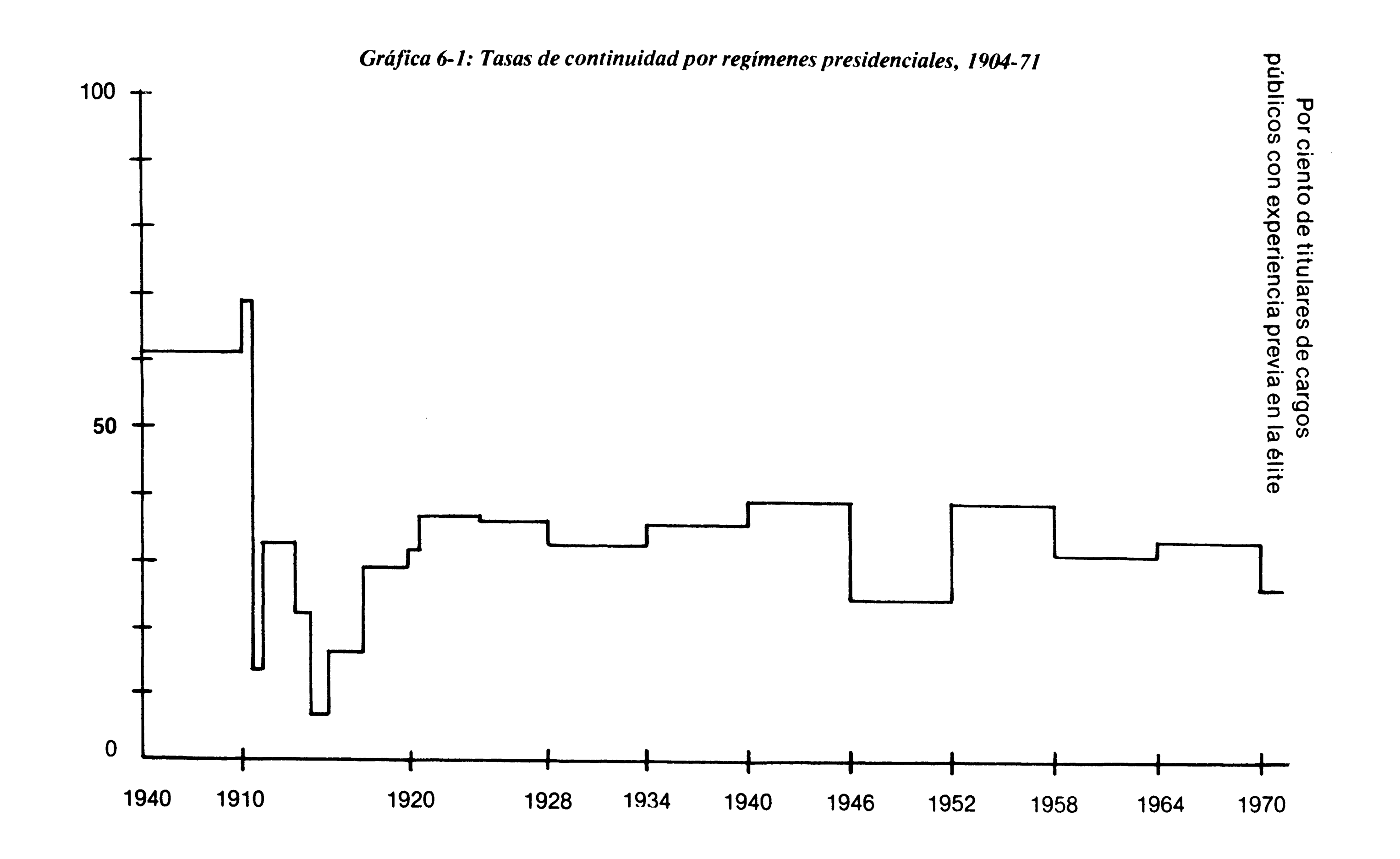
[a] El período de 45 minutos de Pedro Lascuráin se ha excluido de estos y de cálculos subsiguientes.

[b] Incluye los regímenes de Francisco Carbajal, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro.

[c] Incluye los regímenes de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. En virtud del supuesto dominio que Plutarco Elías Calles ejercía sobre la vida política nacional desde su posición como Jefe Máximo de la revolución, este periodo se conoce como el maximato.

[d] Tanto aquí como en cálculos posteriores a lo largo de este capítulo se entiende que los datos sobre la élite echeverriísta están incompletos.

Gráfica 6-1: Tasas de continuidad por regímenes presidenciales, 1904-71



pero en general las cifras se han mantenido entre el 30 y el 40 por ciento.

De los datos se deriva claramente una conclusión directa en cuanto al impacto de la revolución (y de su doctrina de la "no reelección") sobre el proceso de reclutamiento de la élite. Las pruebas con que cuento indican que una vez eliminada la élite prerrevolucionaria y logrado un nuevo equilibrio, *la revolución redujo a la mitad la tasa de continuidad*, disminuyéndola del nivel del 60-70 por ciento que mostraba en los últimos años del período de Díaz, al 35 por ciento aproximadamente a partir de 1920.

Aunque este resultado pueda parecer inequívoco, su significación profunda no lo es tanto. ¿El 35 por ciento es una tasa de continuidad "alta" o "baja"? Desde una cierta perspectiva podría argumentarse que la tasa es alta. Es de suponer que el bloqueo de las élites que caracterizó la época de Díaz haya contribuido a precipitar la revolución, y desde entonces, aun a pesar de la fórmula de la "no reelección", la situación se ha vuelto "la mitad de mala" de lo que era antes. De tal manera que parecería quedar al descubierto el mito de la movilidad.

Sin embargo, con base en más consideraciones, yo mantendría que estos resultados revelan una tasa muy alta de rotación de los cargos públicos más que de continuidad, en el México contemporáneo. Una cifra del orden del 35 por ciento denota que durante cada período presidencial aproximadamente las dos terceras partes de los cargos públicos más elevados de nivel nacional, han sido ocupados por recién llegados a los círculos de la élite. El hecho es sorprendente sobre todo en vista de que el avance de una carrera política depende en buena medida de la formación y de la acumulación de amistades y de alianzas personales, requisito que aparentemente debiera conducir más a la gerontocracia y a la inmovilidad que a la rotación de las élites. Es más, parecería probable que en aras de la estabilidad, todo sistema político requiriera de un grado mínimo de continuidad (digamos, 10 por ciento). Precisamente por eso la elevada tasa de rotación en los cargos públicos que prevalece en México resulta todavía más impresionante.

Por consiguiente en términos generales la proposición de Brandenburg parece válida. A partir de la revolución, el patrón de ocupación de cargos públicos parece más una puerta giratoria que el juego de las sillas musicales. El apadrinamiento político es un recurso que ha mantenido su actualidad, y sus beneficios se han distribuido ampliamente. El potencial para la cooptación de élites ha sido consistentemente alto, y no cabe duda que esta situación ha contribuido tanto a la estabilidad como a la durabilidad del sistema político mexicano (lo cual por otra

parte, hace a un lado la dudosa noción de Brandenburg de la "revolución permanente").[6]

La tasa relativamente alta de rotación del personal político también contribuye a aclarar el fenómeno de la "corrupción" política, o lo que podría denominarse (en términos menos normativos) el enriquecimiento personal a través del cargo público. Desde el punto de vista de la persona que ocupa un cargo público, las probabilidades matemáticas ofrecen una clara guía de comportamiento: si las posibilidades de reingresar en la élite nacional no son más de una sobre tres, entonces más vale tomar lo que se pueda mientras se está en el puesto. Y a su vez, las oportunidades de enriquecimiento personal han facilitado el proceso de rotación, en vista de que quienes en un período de ejercicio han derivado pingües beneficios particulares del cargo público que han ocupado, están en mejor disposición de abrir paso a los recién llegados.

El corolario que se desprende del modelo de la puerta giratoria es que, como el ejercicio de los cargos públicos en el nivel de la élite es tan breve, hay muy pocas oportunidades para que quienes los ocupan acumulen experiencia en relación con su trabajo en particular. De hecho desde un punto de vista personal, la adquisición de esa experiencia pudiera parecer una inversión inútil de tiempo y de energía. En cierto modo por lo tanto, el sistema político mexicano se ha costeado una estabilidad duradera (a través del padrinazgo generalizado) a expensas de la experiencia. Ahora bien, la pregunta que se plantea es si dicha fórmula podrá seguir funcionando sin obstáculos, aun a medida que el desarrollo socioeconómico vaya planteando nuevas demandas de experiencia técnica y de otra índole.

Cualidades de la continuidad

A pesar de que desde los años veinte ha predominado la rotación del personal político, también ha habido un grado considerable de continuidad, y en este punto del análisis parece necesario calificar este concepto. En primer lugar parece que en la medida en que ha existido continuidad, desde la revolución no se ha prolongado a más de dos períodos presidenciales consecutivos. De hecho, una vez que llegaron a su fin la violencia masiva y las perturbaciones empezó a implantarse un patrón marcadamente consistente. Como aparece en el cuadro 6-2, entre los titulares de cargos públicos de un determinado régimen presi-

[6] Para una visión crítica del proceso véase Bo Anderson y James D. Cockcroft, "Control and Cooptation in Mexican Politics", reimpreso en Cockcroft *et al*, eds., *Dependence and Underdevelopment: Latin America's Political Economy*, Garden City, N. Y., Doubleday, 1972, cap. 8.

dencial, por lo general cerca del 20 por ciento provino del régimen que lo precedía inmediatamente; cerca del 10 por ciento del grupo anterior a ése; el 5 por ciento, del precedente a aquél; y proporciones menores de regímenes aun más lejanos en el tiempo. Para tomar un ejemplo específico: de los 203 titulares de cargos públicos de alto nivel que participaron en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-70), 42 habían figurado en el mismo conjunto institucional en el gobierno de López Mateos (1958-64); 26 pertenecían al mismo círculo desde los años de Ruiz Cortines (1952-58); y sólo 20 habían ocupado puestos similares en la élite en el gobierno de Alemán (1946-52).

Las cifras sugieren que en términos generales la duración de las carreras políticas de alto nivel se ha visto restringida a un solo período presidencial, que en algunos casos se ha extendido a dos períodos, y en ocasiones excepcionales ha abarcado tres o más (este punto se examina en detalle más adelante). De igual importancia es el resultado que indican los datos en el sentido de que en promedio en el México contemporáneo *las élites nacionales han experimentado una renovación del orden del 90 por ciento cada tres períodos presidenciales*. El significado de este hecho se ve apenas modificado por la tendencia a que miembros de la élite de largo arraigo ocupen posiciones clave, aunque se mantiene el patrón básico que consiste en que la élite política mexicana se ha renovado a sí misma, al mismo tiempo que se ha autoperpetuado.

Aun así las excepciones a esta regla saltan de inmediato a la vista. En 1945 cuando Antonio Carrillo Flores, profesor de derecho en la UNAM, tenía 36 años, fue nombrado director de Nacional Financiera, durante el gobierno de Avila Camacho. Se mantuvo en el mismo puesto durante el período de Alemán (1946-52), luego con Ruiz Cortines (1952-1958) ocupó el cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público. Durante el régimen de López Mateos (1958-64) actuó como embajador en Estados Unidos, y bajo el gobierno de Díaz Ordaz (1964-70) fue Secretario de Relaciones Exteriores. En total, Carrillo Flores ocupó cargos públicos de importancia nacional durante 26 años consecutivos (¡al término de los cuales asumió un puesto destacado en las Naciones Unidas!) Su carrera ha sido extraordinaria —puede que no haya terminado— pero es una persona con dotes excepcionales y ha sabido jugar su juego con destreza y tacto. Su poder de supervivencia política es digno de admiración precisamente por lo insólito.

En todo caso el proceso de constante renovación ofrece una visión

[7] Estas cifras no se refieren al status de élite en términos consecutivos. Por ejemplo, no todos los que habían ocupado cargos públicos en la era de Alemán, mantuvieron posiciones similares con Ruiz Cortines y con López Mateos en el camino hacia la élite de Díaz Ordaz.

CUADRO 6-2. TASAS DE CONTINUIDAD ENTRE REGIMENES PRESIDENCIALES INDIVIDUALES 1917-21

Régimen Presidencial[a]	*Total N titulares en ejercicio*	*Por ciento de reclutados de regímenes anteriores*[b]			
		R-1	*R-2*	*R-4*	*R-5*
Carranza, 1917-20	181	18.2	—[c]	—[c]	—[c]
Obregón, 1920-24	205	24.4	8.3	—[c]	—[c]
Calles, 1924-28	170	30.0	10.0	5.3	—[c]
Maximato, 1928-34	291	24.4	12.0	4.8	1.7
Cárdenas, 1934-40	234	26.5	9.4	6.0	3.4
Avila Camacho, 1940-46	181	27.1	12.7	5.0	5.5
Alemán, 1946-52	190	14.7	8.4	6.8	1.6
Ruiz Cortines, 1952-58	168	22.0	7.7	7.1	8.9
López Mateos, 1958-64	178	20.8	12.0	5.1	2.8
Díaz Ordaz 1964-70	203	20.7	12.8	9.9	4.4
Echeverría, 1970-76 (para 1971)	164	18.9	6.1	2.4	3.5
Promedio	—	22.5	9.9	5.8	4.0

NOTA: Como se explica en el apéndice C, el conjunto de cargos públicos que interviene en este análisis corresponde a aquéllos con valores 8 a 2 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).

[a] El régimen de transición de Adolfo de la Huerta (1920) se ha descartado de estos cálculos.

[b] Se han tomado los regímenes en orden cronológico, como se enumeran en el cuadro. R-1 se refiere al régimen inmediatamente anterior; R-2 al anterior a ése; R-3 al precedente a éste; y R-4 a regímenes aun anteriores. El régimen de Carranza de 1915-17 fue contado como "inmediatamente anterior" (R-1) a la presidencia de Carranza de 1917-20.

[c] No se hicieron estos cálculos, pues la yuxtaposición cronológica (y la incertidumbre política) de regímenes anteriores a 1915 hubiera creado más confusión que claridad en el panorama.

de fondo de los patrones de tipo pendular que muestra la política nacional, puesto que permite los virajes que frecuentemente se han observado desde posiciones "radicales" a "moderadas" o "conservadoras", y de vuelta.[8] Una tasa de renovación del orden del 80 por ciento entre cada dos períodos presidenciales, y una del orden del 90 por

[8] Tantos escritores han hecho comentarios sobre este fenómeno que la cita parece superflua, con excepción de una relativamente reciente (y muy explícita) en Martin C. Needler, *Politics and Society in Mexico,* Alburquerque, University of New Mexico Press, 1971, pp. 46-49.

ciento entre cada tres, significa que muy pocos de los que hayan diseñado una determinada política podrán participar en la definición de políticas posteriores. De lo anterior resulta que cada gobierno cuenta con una gran flexibilidad para actuar siempre y cuando se adhiera (aunque sea retóricamente) a los preceptos básicos de la revolución.[9]

En virtud de determinadas circunstancias socioeconómicas y de una multitud de factores, algunos regímenes han tenido sin embargo mayor flexibilidad que otros. La tasa misma de rotación es una fuente de flexibilidad, y a este respecto quisiera destacar los grados particularmente bajos de experiencia que muestran los titulares de cargos públicos de alto nivel durante el régimen de Miguel Alemán (1946-1952), y el caso es el mismo para los colaboradores de Luis Echeverría (1970-1976). Según aparece en el cuadro 6-1, el gobierno de Alemán registró una tasa de continuidad de apenas 24.2 por ciento, es decir 15 puntos menos que el gobierno de Avila Camacho (1940-46). En lo que se refiere a la composición del gabinete de Alemán únicamente el 6.3 por ciento, es decir dos de treinta y dos miembros uno de ellos él mismo, había sido previamente secretario de estado.[10] Desde esta perspectiva resulta comprensible la facilidad con la que este presidente pudo llevar a cabo un cambio completo que le permitió realizar políticas novedosas y "conservadoras" que favorecían a los empresarios en una época en la que el régimen "radical" de Cárdenas (1934-40) era aún reciente. De manera similar, la élite de Echeverría era relativamente nueva, pues su tasa global de continuidad era del 26.2 por ciento. (La cifra de 22.2 por ciento que corresponde al gabinete resulta menos sorprendente, sin embargo Echeverría en cuanto asumió la presidencia se desprendió de numerosos funcionarios que habían ocupado cargos de alto nivel en períodos anteriores de manera que la proporción podría estar un tanto inflada.)[11] Aun después de terminado el régimen de Echeverría seguía

[9] Estas observaciones se refieren solamente a la disponibilidad de *opciones* políticas, y no dicen nada acerca de la orientación o del contenido de las decisiones presidenciales. Tampoco explican por qué un cierto régimen debería ocupar una posición intermedia en la escala del diseño de políticas específicas, puesto que una rotación de personal de 80 por ciento entre gobiernos consecutivos parecería permitir un viraje directo de posiciones "conservadoras" a posiciones "radicales" (o viceversa). El papel que tiene cada presidente en la determinación de su sucesor, la persistencia de condiciones estructurales clave y el deseo generalizado de mantener una apariencia de continuidad de propósito, tienen sin duda un impacto sobre esta situación, pero éste es un tema que requiere una investigación mucho más a fondo.

[10] Los cargos "a nivel de gabinete" corresponden a aquéllos cuyo valor es de 8 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado.*

[11] Según lo expresó Roderic Ai Camp en una conversación privada hacia 1976 la tasa de continuidad para el régimen de Echeverría se había elevado a 35 por ciento, aunque yo no he tenido oportunidad de verificar esta cifra.

siendo tema de debate si estos datos coincidían o no con la aplicación de políticas auténticamente innovadoras —en un sentido supuestamente "radical".

Una segunda reserva importante que hay que hacer al concepto de continuidad se refiere al grado de movilidad interna dentro del fenómeno global de continuidad. A este respecto el cuadro 6-3 contiene la lista de los remanentes de un régimen presidencial al que le siguió inmediatamente, así como los porcentajes de los que ascendieron, de los que se mantuvieron en el mismo nivel y de los que descendieron de nivel. (En el caso de estos cálculos en particular, amplié el conjunto de cargos estudiados para incluir a la Cámara de Diputados. Cada individuo ha sido codificado de acuerdo con el cargo público "más elevado" que ocupó en cada régimen presidencial; para la discusión de la variable del *cargo más elevado alcanzado,* en la que se basa la evaluación de la dirección de la movilidad, véase el apéndice A, y en especial el cuadro A-3.)[12]

Entre las muchas implicaciones que se derivan del cuadro 6-3, una de las más claras es la de que durante el período cardenista se introdujo un cambio fundamental en la práctica política. Antes, desde la época de Díaz hasta el fin del maximato, el modo dominante de continuidad consistía en mantenerse en el mismo nivel institucional, si bien no precisamente en el mismo cargo público, los porcentajes de esta categoría fluctúan desde el elevado 91.5 por ciento del último período de Díaz hasta el reducido 59.1 por ciento que corresponde a la presidencia de Carranza. A partir de 1934, sin embargo, la forma prevaleciente de continuidad conllevaba por lo general una mayor movilidad ascendente, más que una autoperpetuación en un estrato particular. Por ejemplo de los 103 miembros de la élite que volvieron a ocupar cargos de ese nivel bajo el gobierno de Díaz Ordaz, el 46.6 por ciento sustentó posiciones más elevadas que las que había ocupado anteriormente con López Mateos; el 44.7 por ciento se mantuvo en el mismo nivel, y sólo el 8.7 por ciento descendió en la escala de la importancia y el prestigio. Aunque todavía ha habido considerable continuidad en niveles iguales, las altas proporciones de movilidad ascendente y las proporciones consistentemente bajas de la movilidad descendente se combinan para sugerir que en el México moderno las carreras políticas siguen dos líneas básicas:

[12] Como se indica en el apéndice C, este conjunto de cargos públicos incluye aquéllos que tienen valor de 8 a 1 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado.* Se incluyó la Cámara de Diputados porque desempeña un papel relativamente importante en el sistema de reclutamiento y de cooptación, pero las embajadas (valor en la escala = 0) han sido excluidas al igual que lo fueron en el capítulo 4, en vista de que su posición en la jerarquía de cargos públicos es ambigua.

1) hacia arriba o afuera, y por lo general afuera y *2)* si hacia arriba, entonces después afuera y sólo raramente hacia abajo.

De estas reglas parecería derivarse el incremento de la centralización de la autoridad política. Desde 1934 para mantenerse en la élite nacional, por lo general ha sido necesaria una promoción —que, a su vez, sólo puede obtenerse del presidente o de los miembros de su círculo inmediato. De tal manera que ha sido muy difícil (aunque no imposible)

CUADRO 6-3. DIRECCION DE LA MOVILIDAD ENTRE REGIMENES PRESIDENCIALES CONSECUTIVOS, 1904-71

Régimen Presidencial[a]	*Total N de Titulares en ejercicio*[b]	*N remanentes del período anterior*[c]	*Por ciento que ascendió*	*Por ciento que se mantuvo en mismo nivel*	*Por ciento que descendió de nivel*
Díaz, 1904-10[d]	430	283	6.0	91.2	2.8
Díaz, 1910-14	316	248	4.0	91.5	4.4
Madero, 1911-13	373	47	12.8	80.9	6.4
Huerta, 1913-14	357	35	34.3	60.0	5.7
Carranza, 1917-20[e]	581	132	27.3	59.1	13.6
Obregón, 1920-24	618	134	23.9	70.1	6.0
Calles, 1924-28	574	156	29.5	60.9	9.6
Maximato, 1928-34	720	223	26.0	68.2	5.8
Cárdenas, 1934-40	542	141	44.0	33.3	22.7
Avila Camacho 1940-46	475	100	44.0	27.0	29.0
Alemán, 1946-52	463	81	46.9	32.1	21.0
Ruiz Cortines, 1952-58	482	81	50.6	37.0	12.3
López Mateos, 1958-64	500	88	39.8	46.6	13.6
Díaz Ordaz, 1964-70	610	103	46.6	44.7	8.7
Echeverría, 1970-76 (para 1971)	369	77	54.5	40.3	5.2

[a] Se han descartado de este cuadro los presidentes transitorios, sobre todo los que carecen de una gama completa de instituciones políticas asociadas.

[b] El conjunto de cargos públicos considerado en este análisis corresponde a lo que tienen un valor 8 a 1 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).

[c] A menos que se indique otra cosa, la frase "período anterior" corresponde al que aparece inmediatamente arriba en la lista de regímenes presidenciales.

[d] En este caso el período anterior fue el régimen de Díaz de 1900-1904.

[e] El régimen anterior a esta presidencia se consideró el período en el que Carranza gobernó como "Primer Jefe" de la Revolución (1915-17) y los delegados a la Convención Constitucional de 1916-17 fueron incluidos como diputados (a menos que ocuparan otra posición, esto es, se les dio valor de 8 en la escala para su *cargo más elevado alcanzado* durante esta presidencia).

conquistar el cuasi monopolio sobre cualquier cargo público. A diferencia del Congreso norteamericano o de la Cámara de los Comunes británica, en la política mexicana contemporánea son pocos los "escaños seguros".

Así, las carreras políticas en México, aun las más duraderas, han llegado a acusar grados crecientes de dependencia con respecto a la generosidad presidencial. Más todavía, el ritmo cronológico de este desarrollo, sugiere que esta característica es más el resultado de los cambios institucionales y de otra naturaleza que han ocurrido desde los años treinta, que de la revolución misma. No cabe duda que el factor crucial a este respecto fue la formación del partido oficial en 1928-29, puesto que ello significó un primer desafío a la posición de los caciques locales, y el fortalecimiento del aparato nacional de la toma de decisiones. La aplicación desde 1934 del principio de la "no reelección" al Congreso de la Unión también desquició el sistema de plazas en el cuerpo legislativo, aunque todavía se pueden ocupar escaños en períodos alternados.[13] Esta tendencia se vio acentuada por la reorganización del partido oficial que llevó a cabo el propio Cárdenas, así como por la forma en que combatió a la atrincherada "Dinastía Sonorense", y por su denodada defensa del gobierno central.

Coincidiendo con aquellos cambios, se produjo una transformación definitiva del ambiente político nacional. Con el paso del tiempo, la pérdida de importancia de la violencia como instrumento político significó que un número de personas cada vez menor podía literalmente forzar el acceso al cargo público de alto nivel. A su manera, el patrón de hacia arriba —o— afuera que caracteriza a la movilidad de la élite es una muestra del proceso de profesionalización de la política mexicana. Desde la época de Cárdenas fueron muy pocos los que accedieron a las posiciones cumbre (v. gr., el gabinete o una gubernatura de importancia) sin antes haber prestado sus servicios en un nivel inferior. Pero tal y como lo demuestra el capítulo 5, el aprendizaje político en el México contemporáneo —tanto para las cohortes revolucionarias como para las postrevolucionarias— ha tendido a consistir en una experiencia difusa, que involucra una serie de ocupaciones que no guardan ninguna relación entre sí. De tal manera que en términos de calidad la profesionalización se ha limitado en gran parte a establecer los requisitos para ascender en la jerarquía de los cargos públicos. En la mayoría de los casos, con la excepción de algunos técnicos, esta tendencia pro-

[13] Dado que en cada régimen presidencial existen dos períodos legislativos una persona que se mantiene como miembro de la Cámara de Diputados en turnos alternados parecería de cualquier manera haber repetido "al mismo nivel" entre un período presidencial y el siguiente.

bablemente no ha alentado la acumulación y la aplicación de capacidades directamente relacionadas con las labores desempeñadas.

La duración de las carreras políticas

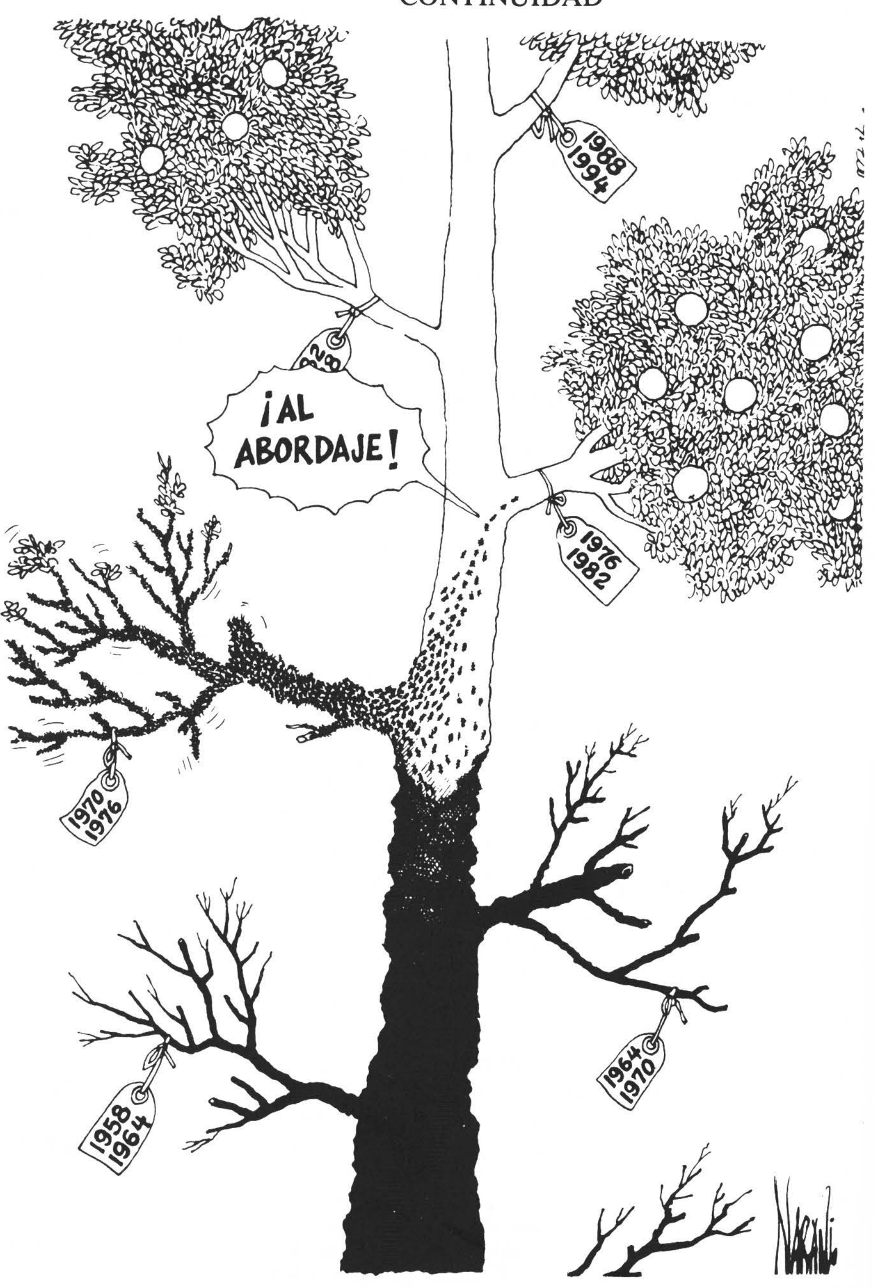
En las páginas anteriores se han analizado grados y tipos de continuidad entre regímenes presidenciales; abordaré ahora el problema desde un ángulo distinto, para enfocar la continuidad de las *carreras* políticas individuales. ¿Cuántos políticos se han visto afectados por las tasas de rotación del personal? ¿Cuántos han sobrevivido en este sistema de hacia arriba —o— afuera, y por cuánto tiempo?

Para empezar el cuadro 6-4 presenta datos relativos a las sucesivas probabilidades de reingreso en la élite nacional con que cuentan los miembros de cada una de las cohortes prerrevolucionaria, revolucionaria y postrevolucionaria de titulares de cargos públicos. Las probabilidades "brutas" de reingreso se refieren a la probabilidad estadística de que, una vez que una persona ha ostentado status de élite en un determinado número de regímenes presidenciales, figure de nuevo en la élite en un período posterior. Por ejemplo, en el caso de la cohorte prerrevolucionaria, el 69.8 por ciento de la totalidad de quienes ostentaban un status elitista durante un período presidencial más tarde se mantuvieron en una posición similar durante un segundo período; por consiguiente, la probabilidad demostrada de que repitieran era de .698. Para los que figuraron en dos regímenes, la probabilidad de pasar a un tercero era de .578. Para los que colaboraron en tres regímenes la probabilidad de pasar a un cuarto era de .374. Y así sucesivamente, descendiendo hasta el final de la columna, nueve era el número máximo de apariciones que podía hacer cualquier miembro de esta cohorte. Debe advertirse, sin embargo, que las cifras no se refieren exclusivamente a apariciones en presidencias cronológicamente *sucesivas;* sino que se refieren a la totalidad de regímenes presidenciales durante los cuales los miembros de la cohorte ocuparon cargos públicos de nivel nacional a lo largo de su vida.[14]

Como se explica en el apéndice B, las probabilidades "ajustadas" permiten, en cierta medida considerar la presunta incidencia de la mortalidad. En lugar de presentar el número de titulares de cargos públicos de las élites posteriores como una proporción de la *totalidad* de los

[14] Como se explica en el apéndice B, los cargos públicos considerados en este análisis incluyen aquéllos cuyo valor en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* es de 8 hasta 0. Aquí, como en otras instancias similares, eliminé de los cálculos a todos aquéllos que: *a)* por primera vez ocuparon cargos de nivel nacional bajo Díaz Ordaz, o *b)* ocuparon algún cargo de ese nivel con Echeverría.

CONTINUIDAD



mismos en un número de regímenes dado, las probabilidades ajustadas calculan el número de titulares de cargos públicos de las élites posteriores como una proporción del total de los mismos que en un número de regímenes dado *se supone que están vivos* y en condiciones de reincorporarse a la élite. Por ese motivo en lugar de atender a las probabilidades brutas, me concentro en las probabilidades ajustadas, aunque si viéramos el cuadro aparece claramente que por lo general la variación entre los dos conjuntos no es muy grande.

Como era de esperarse a la luz de resultados anteriores, las cohortes muestran entre sí diferencias dramáticas. Para el grupo de Díaz había grandes probabilidades de que una vez dentro de la élite una persona hiciera una reaparición en ella. En un par de casos las cifras ajustadas cayeron por debajo de .50, lo cual significó que las probabilidades de salir definitivamente de la élite eran de más de la mitad y media, pero en la mayoría de los casos la posibilidad de reingresar en ese grupo era sumamente alta: .811 después de la primera aparición, .689 después de la segunda; .556 después de la cuarta; .633 después de la quinta. Durante la dictadura de Díaz el ejercicio de un cargo público

CUADRO 6-4. PROBABILIDADES DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA, POR COHORTE

Orden del Régimen presidencial durante el cual se ocupa una posición en la élite	*PROBABILIDADES DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA*					
	Cohorte prerrevolucionaria 1900-1911		*Cohorte revolucionaria 1917-1940*		*Cohorte postrevolucionaria 1946-1971*	
	Bruta	*Ajustada*	*Bruta*	*Ajustada*	*Bruta*	*Ajustada*
1	.698	.811	.330	.355	.356	.380
2	.578	.689	.382	.415	.374	.407
3	.374	.460	.387	.425	.424	.479
4	.435	.556	.306	.343	.329	.390
5	.475	.633	.265	.300	.261	.338
6	.316	.462	.111	—	.167	—
7	.500	—	—	—	—	—
8	.333	—	—	—	—	—

NOTA: Cada renglón representa el número máximo de regímenes durante los cuales los miembros de cada grupo ocuparon las posiciones consideradas (véase apéndice B, en especial los cuadros B-6, B-7 y B-8).

era una empresa relativamente segura; esto es, hasta antes de la revolución.[15]

En cambio para los revolucionarios y sus descendientes políticos las probabilidades de abandonar definitivamente los cargos públicos —considerando incluso la mortalidad— eran siempre mayores a las de permanecer en ellos. Para la cohorte 1917-40, las probabilidades de reincorporación oscilan entre un bajo .300 y un elevado .425. Para el grupo 1946-71, varían entre el .333 y el .479. En ningún caso superan el 50 por ciento.

Esos porcentajes son interesantes por diversas razones, la principal de las cuales es su consistencia. En promedio bruto, la probabilidad de reingresar en la élite política, tanto para la cohorte revolucionaria como para la postrevolucionaria giró constantemente en torno al .40 y la probabilidad de salir definitivamente de la élite era cercana al .60.[16] Esto significa, que para estas generaciones la acumulación de experiencia política —por no decir los logros políticos— nunca representó una ventaja indiscutible en el acceso a cargos públicos adicionales. Esto es, independientemente de lo prolongado y respetable que pudiera ser una carrera política, la posición que se ocupaba en un momento dado en la élite nacional podía muy bien ser la última.

El cuadro 6-5 presenta cifras porcentuales calculadas con base en la información anterior sobre la distribución proporcional del número de veces que aparecieron en la élite los miembros de las tres cohortes de titulares de cargos públicos. Los datos indican una marcada transición entre la era prerrevolucionaria y los años posteriores a 1917. Del grupo de Díaz, únicamente el 30.2 por ciento apareció en una sola ocasión en cargos de nivel nacional; el 29.5 por ciento dos veces, el 25.2 por ciento, tres, y el 15.1 por ciento —desde cualquier punto de vista, los veteranos porfiristas de hueso colorado— cuatro veces o más. El panorama de las cohortes posteriores es completamente diferente. En el caso tanto de los revolucionarios como de los postrevolucionarios, las dos terceras partes aproximadamente figuraron una sola vez; una quinta parte figuró

[15] Aunque es obvio que la revolución acortó las carreras políticas de muchos *porfiristas,* dos consideraciones me llevaron a mantener en mis cálculos a quienes ocupaban cargos públicos a mediados de 1911: la primera de ellas porque muchos de los miembros de la élite de Díaz pudieron reaparecer y de hecho reaparecieron en gobiernos posteriores (por ejemplo con Madero y con Huerta); y la segunda, porque las pruebas mostraron que la eliminación de titulares de cargos públicos en 1911 meramente reduciría el número de casos observados sin por otra parte alterar sustancialmente los resultados.

[16] Este proceso tiene las propiedades básicas de un modelo de cadenas de Markov, que ofrece una excelente aproximación a los datos reales.

CUADRO 6-5. DISTRIBUCION DE CONTINUIDAD EN LA ELITE POLITICA, POR COHORTE

N regímenes presidenciales en los cuales se ocupó una posición en la élite	*Cohorte prerrevolucionaria 1900-1911 (N=610)*	*Cohorte revolucionaria 1917-1940 (N=2 282)*	*Cohorte postrevolucionaria 1946-1971 (N=1 239)*
1 solamente	32.2%	67.0%	64.4%
2	29.5	20.4	22.3
3	25.2	7.7	7.7
4 o más	15.1	4.9	5.6
Totales	100.0	100.0	100.0

dos veces; el 7 o el 8 por ciento, tres; y el 5 o el 6 por ciento, cuatro veces o más.

Los contrastes que aparecen en estos cuadros corresponden a diferencias muy importantes en términos de estilos de reclutamiento y de procedimientos del sistema. El régimen prerrevolucionario era una coalición cuidadosamente orquestada por el propio Díaz. En busca de un equilibrio favorable de las fuerzas políticas, Díaz asignaba cuidadosamente los cargos públicos y cualquier modificación a esa distribución no podía ser considerada sino como respuesta a un cambio en el equilibrio de fuerzas. (Sin embargo, a partir de 1900 su evidente descuido a estas cuestiones aumentó la rigidez de su régimen, y ésta sería una de las causas de su derrocamiento.) También tendió a favorecer a sus amigos, muchos de los cuales habían peleado bajo sus órdenes contra la intervención francesa en 1860, o se habían sumado a las filas de sus partidarios durante la tormentosa década de los años 1870. De ahí la combinación de un enorme poder personal, concentrado en las manos del propio Díaz, con un equipo duradero de colaboradores de confianza.

El cuadro que ofrecen las cohortes revolucionarias y postrevolucionarias describe otro tipo de proceso. Los líderes del período posterior a 1917 tratando también de mantener y de proteger una coalición, en consecuencia han distribuido los apadrinamientos políticos lo más ampliamente posible, concediendo a la mayor parte de los aspirantes (alrededor de los dos tercios del total) una sola oportunidad de detentar un cargo de nivel nacional. Algunos volvieron por segunda vez. Una pequeña proporción de los miembros de esas cohortes ocuparon algún cargo público tres o más veces —el 13 por ciento aproximadamente—,

cifra que podría representar el grupo que domina las estructuras de poder del sistema político. Sea lo que fuere, el caso es que sólo unos cuantos políticos como Carrillo Flores, han jugado con éxito el juego de hacia arriba —o— afuera.

Desde otra perspectiva los datos que aparecen en los cuadros 6-4 y 6-5, además de otros resultados anteriores, indican que en conjunto *la revolución mexicana condujo a una reducción de la duración de las carreras políticas a nivel nacional.* Por ejemplo, los miembros de la cohorte 1900-11 ocuparon cargos de nivel nacional 2.4 veces en promedio, en el curso de regímenes presidenciales distintos. Para la cohorte 1917-40 la cifra se redujo a sólo 1.5 veces, y se mantuvo cercana a ese nivel subiendo apenas a 1.6 veces para la de 1946-71. La reducción de los períodos de ejercicio de cargos públicos de nivel nacional fue una de las consecuencias básicas y duraderas de la revolución y, como se verá más adelante, habría de repercutir profundamente sobre el código implícito que rige el comportamiento de los líderes políticos.

El cuadro 6-6 presenta algunas de las implicaciones de esta afirmación, a través de la información que nos ofrece acerca de la duración de las carreras políticas en las tres cohortes. Tal y como aquí se calcula la duración de una carrera se define como el lapso que transcurre entre el momento en que se inicia cualquier tipo de actividad política que pueda considerarse como tal, y el último año del régimen presidencial durante el cual se ocupó por última vez un cargo público.[17] Como la elaboración de estos cálculos requiere de mucha información, se refieren sólo a una fracción —aproximadamente al 10 por ciento— de la totalidad de las cohortes; en vista del sesgo que manifiestan mis fuentes, es indudable que los datos se refieren a subconjuntos desproporcionadamente prominentes de cada élite. De todos modos, las cifras del cuadro resultan reveladoras.

El efecto de reducción que produjo la revolución aparece claramente cuando se compara la cohorte de 1900-11 y la de 1917-40. Las carreras de apenas el 8.0 por ciento de los miembros de la élite de Díaz duraron menos de 10 años, frente al 18.2 por ciento del grupo revolucionario. De manera similar, el 40 por ciento de la cohorte prerrevolucionaria se mantuvo en la política más de 30 años —lo cual supone que se iniciaron en ella en la década de los años 1870 o antes—, en cambio la vida pública de apenas el 30 por ciento de los políticos revolucionarios

[17] Este procedimiento es necesario debido a la frecuencia de los datos faltantes para el último año en funciones. Como algunas personas dejaron su último puesto antes de que terminara el período presidencial en cuestión, infla ligeramente la cifra del año de salida.

duró un período similar. Paradójicamente, sin embargo, las carreras políticas de los miembros de la cohorte de 1946-71 parecen haber experimentado una prolongación, sobre todo si se las compara con las del grupo de 1917-40. Las carreras políticas de apenas el 10.2 por ciento de los miembros de la cohorte postrevolucionaria duraron menos de 10 años, y *más del 50 por ciento* se mantuvieron activos políticamente más de 30 años. Conjuntamente con los resultados que aparecen en el cuadro 6-5, esto significa que los miembros de la cohorte 1946-71 tuvieron que trabajar una temporada relativamente larga en el nivel local antes de acceder a la élite nacional —pero independientemente de esa lucha por la subsistencia política su permanencia en el nivel nacional sería relativamente breve. Es obvio que para que el sistema pueda mantener su estabilidad, las recompensas tienen que ser atractivas.

Una vez más, los distintos patrones que manifiesta la duración de las carreras políticas corresponden a los diferentes estilos políticos que han imperado en los sucesivos períodos históricos. Los miembros de la élite de Díaz iniciaban sus actividades políticas en promedio a los 34 años de edad —con frecuencia después de haberse lanzado muy seriamente a una carrera como abogados, terratenientes o empresarios— y las abandonaban hasta más o menos los 61 años de edad (no cabe duda que de no haber sido por la revolución muchos se hubieran quedado más tiempo). De acuerdo con el carácter de nueva generación de la revolución, los miembros de la cohorte de 1917-40 se iniciaban en la vida política a una edad promedio de 28 años, y muchos de ellos eran inclusive adolescentes aun en el período revolucionario, y abandonaban la carrera pública cuando habían cumplido alrededor de 51 años, es decir una década completa antes que sus predecesores prerevolucionarios. Frente a ellos los miembros de la cohorte de 1946-71, desarrollaban sus carreras en un ambiente relativamente estable e institucionalizado, que auspiciaba el sistema unipartidista, y la política era para ellos una profesión de tiempo completo. Al igual que los revolucionarios se iniciaron muy temprano, a una edad promedio de 28 años, pero se mantenían en esa posición durante más tiempo, esto es hasta los 57 años en promedio. Pero incluso entonces ésta era una edad muy temprana para retirarse, voluntariamente o por la fuerza: en 1960, los mexicanos del sexo masculino que habían cumplido 55 años podían esperar vivir por lo menos 20 años más.[18] ¿Qué harían el resto de sus vidas?

[18] Eduardo E. Arriaga, *New Life Tables for Latin American Populations in the Nineteenth and Twentieth Centuries,* Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1968, p. 206.

CUADRO 6-6. DURACION DE LAS CARRERAS POLITICAS, POR COHORTE

AÑOS	*Cohorte prerrevolucionaria 1900-1911 (N=50)*	*Cohorte revolucionaria 1917-1940 (N=253)*	*Cohorte postrevolucionaria 1946-1971 (N=226)*
0 - 9	8.0%	18.2%	10.2%
10 - 19	28.0	24.5	18.1
20 - 29	24.0	27.3	21.2
30 o más	40.0	30.0	50.5
Totales	100.0	100.0	100.0

De primera impresión esa combinación de un prolongado período de aprendizaje, un período breve de ejercicio del poder y un retiro prematuro, podía parecer como una fuente potencial de enajenación y de resentimiento entre los miembros de la cohorte postrevolucionaria. Sin embargo, este efecto previsible ha podido evitarse de dos maneras. Primero, las recompensas económicas que supone el ejercicio de un cargo público han sido en extremo generosas. La corrupción, o como se la quiera llamar, ha contribuido a amortiguar el golpe que supone verse obligado a abandonar una carrera pública. Segundo, para quienes abandonan la élite nacional casi siempre ha quedado abierta la posibilidad de que se reintegren a ella. Un número considerable de quienes (según los datos que aparecen en los cuadros 6-4 y 6-5) en más de una ocasión accedieron a un alto cargo público, lo hicieron después de haber ejercido puestos a ese nivel, para inmediatamente después verse ignorados por uno o más presidentes. Para tomar sólo un ejemplo de los cuadros 6-1 y 6-2: de los 69 miembros del grupo de Díaz Ordaz (1964-70) habían tenido una experiencia previa como miembros de la élite, 42 habían aparecido previamente en la élite de López Mateos, y 27 habían vuelto a la vida pública después de haber permanecido al margen de ella durante todo el sexenio 1958-64. Algunos —aunque no muchos— lograron jugar una especie de salto al lomo de burro. De tal manera que una vez que el sistema los había desechado, no perdieron del todo la esperanza o por lo menos la ilusión de volver a la cumbre. La esperanza es lo último que se pierde, y mientras esto sea así hay pocas probabilidades de que los políticos marginados lleguen a constituirse en un desafío para el sistema.

Perspectivas de comparación

Mi argumento a lo largo de este capítulo ha sido que desde la revolución la continuidad de la élite ha sido baja, mientras que la rotación del personal político ha sido alta, y que la tasa de renovación se ha mantenido relativamente constante. Sin embargo, para poder confirmar estas afirmaciones hay que compararlas con datos de otros países. Es una tarea difícil y no se cuenta con mucha investigación al respecto. Como Robert D. Putnam lo señala: "El conocimiento sistemático acerca de la forma como varían las tasas de rotación de país a país es muy escaso."[19] No obstante, para lograr comprender plenamente el patrón de comportamiento mexicano es necesario establecer algún tipo de comparación, y más vale un esfuerzo, por pobre que sea, que nada.

En un primer momento parece posible establecer *grados* relativos de continuidad. En un estudio comparativo sobre Europa Occidental en el período de la postguerra y de la Comunidad Británica de Naciones, Valentine Herman ha calculado las tasas de permanencia a nivel ministerial que muestran 18 sistemas políticos diferentes. El autor parte de una definición de continuidad según la cual ésta es igual a la tasa proporcional de titulares de cargos públicos que se mantienen en ese nivel de un gobierno al que le sucede inmediatamente (es decir, el porcentaje de ministros del gobierno 1 que ostentan igualmente carteras ministeriales en el gobierno 2), y encuentra que Suecia es el país que tiene la tasa promedio de continuidad más alta (93.5 por ciento); que todos los sistemas menos dos muestran tasas promedio de continuidad del orden del 40 por ciento o más; y que la más baja, de 27 por ciento, corresponde a la Cuarta República Francesa.[20]

México por su parte presenta un contraste sorprendente. De 1946 a 1971, la proporción promedio de secretarios de estado[21] que previamente habían colaborado en *algún* gobierno, y no sólo en el inmediatamente anterior, fue de sólo 20.7 por ciento; sin considerar el período de Alemán, que registró una tasa de renovación extraordinariamente alta, el promedio para el lapso 1952-71 fue de 24.3 por ciento, cifra todavía inferior a la de la Cuarta República Francesa. Si nos acercamos al procedimiento de cálculo utilizado por Herman, encontramos también

[19] Robert D. Putnam, *Op. Cit.*, p. 65.

[20] Valentine Herman, "Comparative Perspectives on Ministerial Stability in Britain", trabajo no publicado, University of Essex, 1973, cuadro 5. (Nótese que Herman y yo usamos los términos "continuidad" y "rotación de personal" en sentidos diferentes).

[21] Cargos con valores de 8 en la escala de la variable *cargo más elevado alcanzado* (véase apéndice A, cuadro A-3).

que en México la proporción promedio de secretarios de estado que habían participado en el gabinete inmediatamente anterior fue de sólo 17.9 por ciento. Es cierto que la duración relativamente prolongada de 6 años de los períodos presidenciales en México[22] disminuye ese contraste, pero aun así la conclusión es ineludible: si lo comparamos con sistemas parlamentarios multipartidistas, el sistema unipartidista mexicano presenta un grado singularmente pronunciado de rotación del personal político.

Comparando una gama más amplia de sistemas políticos cuyas características son totalmente divergentes, John D. Nagle ha reunido datos en torno a la rotación del personal político en Alemania Occidental y en Estados Unidos (en donde la lucha por el poder es relativamente abierta, pluralista), la Unión Soviética (a la que define como un sistema cerrado), y México (que es según Nagle un sistema "semi-abierto").[23] Este autor calcula las tasas de renovación como la proporción de ministros miembros del gabinete (o su equivalente) del gobierno número 2 que no ocupaban posiciones similares previamente en el gobierno 1. Los resultados aparecen el cuadro 6-7, y presentan un panorama un tanto mezclado. Primero, indican que en cuanto a cambios de gobierno-a-gobierno, la tasa media de renovación mexicana ha sido la más elevada de todas: 75.3 por ciento, que es ligeramente superior a la de Estados Unidos (75.0 por ciento), muy superior a la de Alemania Occidental (59.6 por ciento) y todavía mayor que la de la URSS (43.0 por ciento). Segundo, sin embargo los datos acerca del promedio anual de rotación del personal político, colocan a México, con 12.5 por ciento, en el tercer lugar, detrás de Estados Unidos y de Alemania Occidental (18.8 y 14.9 respectivamente) pero aun así en una posición anterior a la de la Unión Soviética (con 9.1 por ciento).

Por lo tanto en comparación con otros países, los secretarios de estado en México han gozado de una seguridad de permanencia en el cargo público relativamente alta *dentro* del lapso de duración de los períodos presidenciales, pero sus probabilidades de mantenerse en esa posición *entre* un gobierno y otro han sido bajas. En el lapso 1946-1970 los titulares que ejercían un cargo, por lo general podían contar con que permanecerían ahí hasta el final del período normal de gestión. Y, por otra parte, una vez fuera del cargo público por lo general, era esperable

[22] Joseph A. Schlesinger lleva a cabo un intento útil por comparar tasas de continuidad entre cargos públicos de sistemas cuyos períodos de duración varían. Véase Joseph A. Schlesinger, *Op. Cit.*, pp. 38-41.

[23] John D. Nagle, "System and Succession: A Generational Analysis of Elite Turnover in Four Nations", trabajo presentado en la reunión anual de la *Southern Political Science Association*, Atlanta, 1973.

CUADRO 6-7. ROTACION Y CONTINUIDAD DEL PERSONAL POLITICO EN CUATRO PAISES: ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA OCCIDENTAL, UNION SOVIETICA Y MEXICO

	% *Rotación*	% *Continuidad*
Estados Unidos (gabinete)		
1949-53	100	0
1953-57	100	0
1957-61	25	75
1961-65	100	0
1965-69	50	50
Promedio de cambio:	75.0	
Promedio anual:	18.8	
Alemania Occidental (gabinete)		
1949-53	58	42
1953-57	44	56
1957-61	43	57
1961-65	59	41
1965-69	94	6
Promedio de cambio:	59.6	
Promedio anual:	14.9	
Unión Soviética (politburó)		
1952-56	73	27
1956-61	36	64
1961-66	36	64
1966-71	27	73
Promedio de cambio:	43.0	
Promedio anual:	9.1	
México (gabinete)[a]		
1946-52	89	11
1952-58	89	11
1958-64	50	50
1964-70	73	27
Promedio de cambio:	73.5	
Promedio anual:	12.5	

FUENTE: John D. Nagle. "System and Succession: A Generational Analysis of Elite Turnover in Four Nations" (Trabajo presentado en la reunión anual de la *Southern Political Science Association,* Atlanta, 1973, cuadro 1.

[a] Adaptado por Nagle, de Roderic Ai Camp, "The Cabinet and the Técnico in Mexico and the United States", *Journal of Comparative Administration, 3,* núm. 2, agosto de 1971, p. 201.

que se quedaran allí. Este conjunto de probabilidades contrasta marcadamente con las de los regímenes parlamentarios, donde la posibilidad de acceder al gabinete ministerial depende de la fuerza del partido político al que uno pertenece, y donde la existencia de coaliciones multipartidistas puede traducirse muchas veces (como lo demuestra el estudio de Herman) en tasas elevadas de continuidad intergubernamental, en vista de que frecuentemente las mismas personas participan en coaliciones sucesivas. Las diferencias con el sistema presidencialista norteamericano, también son muy grandes pues ahí el triunfo del partido B conduce a la exclusión casi total de los líderes del partido A (los datos que aparecen en el cuadro 6-7 y que se refieren al nivel del gabinete ponen de manifiesto este proceso, así como algunos estudios que se han hecho al respecto: de acuerdo con uno de los cálculos únicamente el 6 por ciento de 64 "altos" funcionarios del gobierno de Eisenhower habían ocupado las posiciones superiores con Truman, mientras que el 10 por ciento había ocupado posiciones inferiores. De manera similar, alrededor del 6 por ciento de los funcionarios más importantes del gobierno de Kennedy habían ocupado posiciones del mismo nivel con Eisenhower, y sólo un 5 por ciento más había ocupado cargos de segundo nivel en ese mismo período).[24]

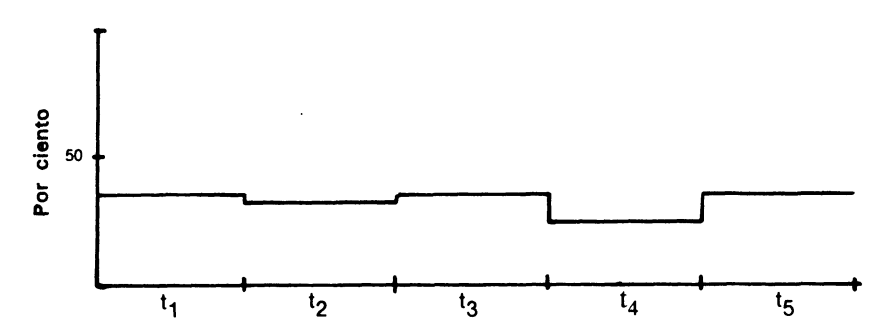
Estas diferencias sugieren que los patrones de continuidad del personal político pueden variar tanto en términos de *configuración* o *forma*, como en términos de grado. Para ilustrar lo anterior la gráfica 6-2 presenta un esquema general de las tendencias de la continuidad en la ocupación de puestos cumbre del liderazgo en tres países diferentes: México, Estados Unidos y la Unión Soviética, cada uno de los cuales representa respectivamente un sistema autoritario, uno democrático y uno totalitario. Para poder comparar las curvas que se diseñan en cada caso, los datos de base se refieren a cargos públicos que muestran cierta analogía: el ejemplo mexicano incluye el gabinete y otros puestos de nivel superior;[25] el ejemplo norteamericano, el gabinete y otros cargos de nombramiento de alto nivel; y el ejemplo soviético incluye el politburó, el secretariado y el comité central del PCUS.[26] Es evidente que las ten-

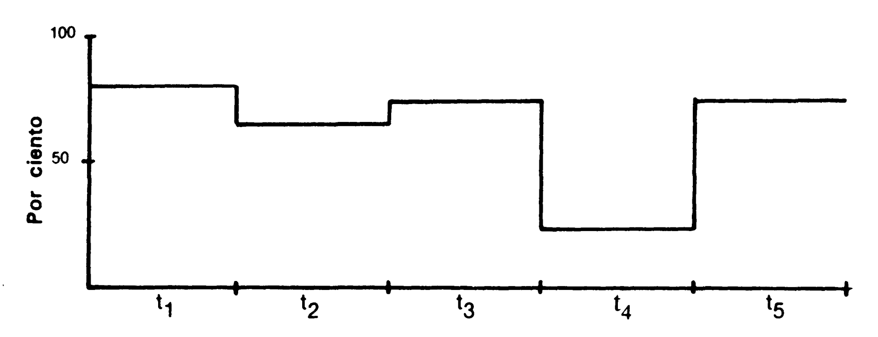
[24] Zbigniew Brzezinsky y Samuel P. Huntington, *Political Power: USA/URSS*, Nueva York, Viking Press, 1965, p. 174.

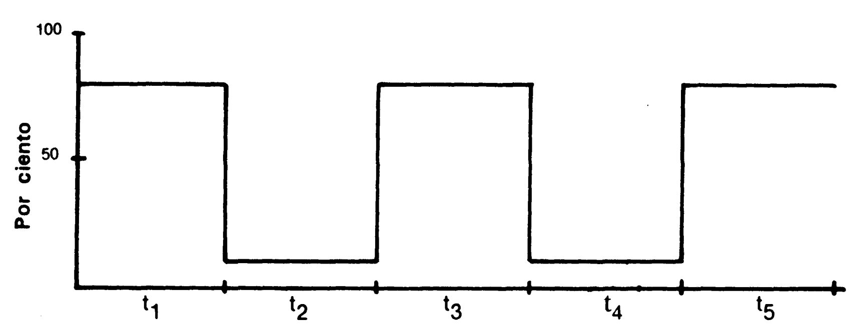
[25] Como se explica en el apéndice B, las tendencias que registran nueve series diferentes de cargos públicos son muy semejantes, así que no importa mucho cuál se utilice para este análisis.

[26] Brzezinski y Huntington, *Op. Cit.*, pp. 173-182, y Brzezinski, *The Permanent Purge: Politics in Soviet Totalitarianism*, Cambridge, Harvard University Press, 1956. No queda claro si Brzezinski y Huntington definen continuidad precisamente en los términos en que yo la defino es decir, en tanto que experiencia previa en la élite en

Gráfica 6-2. Patrones comparados de continuidad de la élite:
México, Unión Soviética y Estados Unidos







NOTA: La letra *t* se refiere a períodos sucesivos de tiempo.

dencias, tal y como las he delineado, describen *modelos abstractos* que se derivan de datos reales y que no proyectan datos empíricos.[27]

Como vimos antes México ha mantenido un elevado nivel de rotación del personal político, que muestra un trazo regular y consistente. La tasa de continuidad se ha mantenido alrededor del nivel de 30-35 por ciento, tanto para cargos ministeriales como para la serie más amplia de cargos públicos que refleja la gráfica 6-1. Con excepción del gabinete de Alemán que significó una ruptura con el pasado, la fluctuación en este caso ha sido relativamente pequeña pues casi siempre la continuidad ha oscilado entre el 20 y el 40 por ciento.

El caso ruso es enteramente distinto. En conjunto la continuidad ha sido superior a la que registra México, ya que fluctúa entre el 65 y el 80 por ciento (en cuanto a los miembros del comité central), como era de esperarse de las tendencias centralistas y monopolizadoras de un estado de ese tipo. No obstante, en momentos de crisis, en particular durante los períodos de sucesión, el liderazgo soviético se ha visto expuesto a cambios dramáticos. (Esta relación entre crisis y rotación del personal político también es válida para el caso de la República Popular China).[28] En la década de los años treinta, cuando José Stalin llevó a cabo su ignominiosa purga la continuidad en el comité central descendió al 22.5 por ciento; con la consolidación del poder que llevó a cabo Nikita Khrushchev al final de los años cincuenta principios de los sesenta, volvió a desplomarse al 37 por ciento. El sistema soviético por lo tanto, ha mostrado una gran continuidad, aunque se ha visto sujeto a transformaciones erráticas. Incluso en ese caso las cifras resultan reveladoras: las tasas de continuidad *durante las crisis soviéticas,* aun durante las purgas de los treintas ¡quedan dentro del alcance *normal* de la continuidad que registra México! En tanto que sistema unipartidista, México parece presentar el mínimo absoluto de continuidad.

El caso norteamericano presenta un patrón de comportamiento diferente, pues el reclutamiento de la élite muestra una serie de oscilaciones pronunciadas aunque regulares. Según aparece en la gráfica, la curva se inicia en un punto alto —alrededor del 80 por ciento— que representa

cualquier momento en el tiempo, más que en el período inmediatamente anterior —aunque para estos objetivos amplios no importa la diferencia.

[27] Las unidades de tiempo para estos tres casos no son exactamente las mismas: generalmente seis años para México, cuatro años para Estados Unidos y (en promedio, con fluctuaciones muy marcadas) tres años para la URSS. Estas diferencias podrían conducir a ciertas distorsiones pero de nuevo debo subrayar el carácter general de esta comparación.

[28] Véase George C. S. Sung, *A Biographical Approach to Chinese Political Analysis,* Santa Monica, Cal., Rand Corporation 1975, pp. 33-35.

la tendencia general de los presidentes reelectos para un segundo período a conservar en los mismos cargos cumbre a quienes fueron nombrados para el primer período (supongamos que se trata del partido A). No obstante cuando el partido opositor B triunfa en la elección siguiente, entonces tal y como lo sugiere el cuadro 6-7, se produce una catarsis casi completa, por lo consiguiente la curva desciende a más o menos 10 por ciento (cifra muy inferior a la mexicana). La reelección de este presidente y el mantenimiento de su equipo de partidarios elevará nuevamente la tasa de continuidad. Posteriormente una victoria del partido A instalaría a un nuevo equipo en el poder y entonces la curva de la gráfica descendería; y así sucesivamente, en tanto persista una efectiva competencia bipartidista.

Debe insistirse de paso en que los patrones que revela a este respecto el caso norteamericano se refieren a nombramientos de alto nivel, por lo general cargos de gabinete. Al nivel del Congreso, sobre todo entre los principales líderes de ambas cámaras, Estados Unidos tiende a mostrar una elevada continuidad y una prolongada permanencia en el cargo, y en este aspecto muestra un acusado contraste con México, donde rige el principio de la "no reelección".[29] Parece indudable que la inclusión de los legisladores más importantes reduciría notablemente las tasas norteamericanas de rotación del personal político, y tendería además, a aplastar la curva, aunque estoy firmemente convencido de que considerado en conjunto se mantendría el patrón de oscilación invariable.

A pesar de esta reserva las variaciones en la continuidad tanto en términos de grado como de forma, corresponden estrechamente a los tipos de sistema político. En uno democrático y presidencialista como el norteamericano se producen a intervalos regulares fluctuaciones pronunciadas, cambios de una continuidad alta a una baja (esos intervalos serían menos marcados en un sistema parlamentario, aunque el principio básico seguiría siendo aplicable). Un estado totalitario como el soviético o el chino, se caracterizan por una elevada continuidad interrumpida por convulsiones repentinas.

Los regímenes autoritarios como el mexicano, presentan una rotación del personal político regular y tranquila: o en las palabras de Juan Linz con referencia a la España de Franco, "cualquier cambio en la composición de la élite (en un régimen autoritario) puede producirse más silenciosa y suavemente que en un sistema totalitario, donde todo cambio de líderes va asociado con una crisis. La renovación de las élites autoritarias puede realizarse

[29] Brzezinski y Huntington, *Political Power*, pp. 175-176; Nagle, "System and Succession", cuadro 1; y Schlesinger, *Ambition*, p. 40.

sin necesidad alguna de purgas simplemente destinado a los destituidos a puestos secundarios u honoríficos, cuando no a la vida privada."[30]

Pero si la *forma* del patrón de rotación del personal político mexicano es típica de los regímenes autoritarios, en cambio no lo es tanto el *nivel* de sus tasas de renovación. Según Linz, los sistemas autoritarios por lo general suelen ser "lentos" en la renovación de sus élites; México muestra una tasa acelerada de rotación del personal político, sobre todo si se compara con niveles internacionales y en particular con el caso español,[31] especialmente en los períodos de transición entre presidentes. Por lo menos en este sentido, aunque posiblemente también en otros, México parece haber desarrollado un régimen tutelar verdaderamente original y único.

Conclusión: los resultados de la revolución

Tomados conjuntamente los capítulos 3 al 6 se concentran en un grupo homogéneo de interrogantes: ¿Cómo han variado en el tiempo la composición y la selección de las élites políticas en México en el siglo XX, y cuáles han sido las fuentes de esos cambios? ¿Cuál ha sido el impacto de variables de orden socioeconómico tales como la urbanización y la industrialización? ¿De qué manera afectó la revolución mexicana los patrones de reclutamiento y de selección de la élite? ¿Qué tipo de diferencia introdujo la revolución? ¿Cuánto duraron esas diferencias? y ¿Cuáles han sido las consecuencias de la consolidación del sistema tutelar?

Según el capítulo 3, el origen social de la élite nacional no ha sufrido ningún cambio cataclísmico. Más bien se ha producido una transformación lenta y pertinaz. La clase alta se ha desvanecido del escenario, la clase baja ha asumido un papel (aunque menor), y si algo ha hecho la clase media ha sido fortalecer su control sobre los cargos públicos. Esa tendencia parece coincidir con patrones análogos que se registran en otras sociedades en vías de industrialización, independientemente del sistema político vigente y podría ser más el reflejo de cambios socioeconómicos que de acontecimientos propiamente políticos.

Si bien es cierto que los cambios socioeconómicos han determinado y delimitado los rasgos generales de la transformación de la élite por lo menos en cuanto a su composición social, también es cierto que la revo-

[30] Juan J. Linz, "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", p. 246.

[31] Véase Linz, "Continuidad y descontinuidad en la élite política española: de la restauración al régimen actual", en *Estudios de ciencia política y sociología,* Madrid, n.p., 1972, pp. 361-423; y Paul H. Lewis, "The Spanish Ministerial Elite, 1938-1969"; *Comparative Politics* 5, núm. 1, octubre de 1972, pp. 83-106, en esp. 91-93.

lución por su parte produjo muchos detalles importantes y específicos de esa misma transformación. No cabe duda que la mayor parte de sus líderes provenían de las clases medias —eran hijos de padres de clase media, por lo común universitarios y con frecuencia abogados—, pero eran claramente representantes de segmentos de las clases medias que hasta entonces se habían visto excluidos del sistema porfirista. Los líderes revolucionarios eran mucho más jóvenes y más rurales (o menos urbanos) que los miembros de la *clique* de Díaz, y provenían de diferentes regiones geográficas en especial de la franja norte del país. En resumen, la revolución no provocó ninguna alteración fundamental en la composición de clase de la élite política nacional, aunque sí condujo a una redistribución efectiva del poder político en el interior de los estratos superiores del país.

En otro sentido la revolución también puso al estado casi completamente al servicio de los grupos de la clase media. A partir de las tendencias socioeconómicas que se manifiestan en México, podría suponerse que los capitalistas en ascenso en particular los industriales (de status de clase alta o de clase media), pasaran a ocupar posiciones en la estructura de poder político. Sin embargo, esto no ha ocurrido y dicho fenómeno conlleva una serie de implicaciones que examino en el capítulo 7. Por el momento lo que quiero destacar es el hecho de que la revolución produjo una separación entre la élite política y la económica.

El carácter social y la homogeneidad del grupo en el poder desde 1917 son elementos que ofrecen una explicación interesante, aunque incompleta, de la persistente resistencia de las élites nacionales a llevar a cabo un cambio estructural en beneficio de los obreros y de los campesinos.[32] Esto no implica una relación determinista entre la composición de la élite y la política gubernamental. Aunque a primera vista el evidente fracaso de los líderes mexicanos para cumplir los objetivos favorables a la clase obrera que propugnaba la revolución parecería desconcertante, la contradicción entre la retórica y la acción resulta menos sorprendente, si no es que del todo comprensible, cuando se observa que a partir del triunfo de Carranza el origen de la élite gobernante ha sido predominantemente de clase media. Desde esta perspectiva también se entienden mejor las palabras de Artemio Cruz, personaje ficticio de una novela muy conocida de Carlos Fuentes:

> Una revolución empieza a hacerse desde los campos de batalla, pero una vez que se corrompe, aunque siga ganando batallas similares ya está perdida. Todos hemos sido responsables... Los que

[32] Véase en especial Ramón Eduardo Ruiz, *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: Mexico, 1911-1923*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976.

quieren una revolución de verdad radical, intransigente, son por desgracia hombres ignorantes y sangrientos. Y los letrados sólo quieren una revolución a medias, compatible con lo único que les interesa: medrar, vivir bien, sustituir a la *élite* de don Porfirio. Ahí está el drama de México. Mírame a mí. Toda la vida leyendo a Kropotkin, a Bakunin, al viejo Plejanov, con mis libros desde chamaco, discute y discute. Y a la hora de la hora, tengo que afiliarme con Carranza porque es el que parece gente decente, el que no me asusta. ¿Ves qué mariconería? Les tengo miedo a los pelados, a Villa y a Zapata... "Continuaré siendo una persona imposible mientras las personas que hoy son posibles sigan siendo posibles..." Ah sí. Cómo no.[33]

Ni Fuentes ni yo pretendemos sostener que determinadas preferencias políticas, como por ejemplo una decisión sobre créditos agrícolas, están directamente relacionadas con el origen social de las autoridades gubernamentales. Lo importante es que los valores básicos —tanto las orientaciones normativas como las cognoscitivas, como la creencia en las virtudes del capitalismo— implican una relación con la clase social, y que ese factor contribuye a explicar la mesura característica de las decisiones de política nacional durante la época revolucionaria.

Este mismo principio podría aplicarse a los líderes de la cohorte post-revolucionaria, también dominada por la clase media, y que presenta efectos adicionales derivados de la institucionalización. Como se demuestra en los capítulos 5 y 6 la estabilización del sistema que tuvo lugar en los años treinta y cuarenta sometió a los miembros del grupo 1946-71 a períodos relativamente largos de aprendizaje político, y no cabe duda que este proceso de entrenamiento impuso una serie de normas a los buscadores de cargos públicos. En la medida en que los aspirantes jóvenes y ambiciosos se adaptaron a las reglas del juego (mismas que se especificarán en el capítulo 9), y las aceptaron, los mecanismos de reclutamiento y de selección actuaron como agentes de socialización. Este fenómeno contribuyó además a la continuidad general que caracterizó a la política nacional después de 1940, a pesar del incremento proporcional (aunque modesto) del número de personas procedentes de la clase baja. A estas últimas no sólo se las ha mantenido con frecuencia en los niveles inferiores de la jerarquía política como lo revela el capítulo 4; pero lo más importante es que se les ha enseñado que el camino del éxito consiste en aceptar y difundir normas propias de la clase media. De tal manera que en años recientes la relación entre clase

[33] Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 194-195.

social y valores políticos se ha visto mitigada por el efecto de la institucionalización y de los patrones de reclutamiento.

A pesar de la cooptación de que han sido objeto algunos miembros de la clase baja, por fragmentaria que haya sido la institucionalización del sistema tutelar, si algo ha logrado ha sido estrechar los requisitos sociales que supone la admisión en los círculos gobernantes. La educación superior y una ocupación profesional se han vuelto casi una exigencia *sine qua non* para el acceso a la élite. Aunque como ya se ha señalado las relaciones entre origen social y éxito político se han mantenido débiles, resulta mucho más difícil para las personas de origen humilde superar la Cámara de Diputados. De hecho, a no ser por la estructura de edades y por la incidencia de oficiales del ejército, la cohorte postrevolucionaria mostró fuertes similitudes con el grupo prerrevolucionario. Las dos élites nacieron y crecieron en ambientes predominantemente urbanos y de clase media; ambas se formaron en las universidades; y las dos desempeñaron ocupaciones profesionales, especialmente jurídicas y (más recientemente) relacionadas con la economía. A este respecto, se vislumbra una vuelta a las prácticas del porfiriato.

Es posible que el efecto de más largo plazo de la revolución mexicana se refiera a la estructura de las carreras políticas. Como se dijo en el capítulo 4, el origen social no ha sido en ningún momento en México en el siglo XX un factor determinante del éxito político relativo. Pero, como se demostró en los capítulos 5 y 6, la configuración de las carreras de los titulares de cargos públicos ha sufrido un cambio profundo. En las postrimerías de los años de Díaz, cuando el sistema estaba altamente centralizado, los procesos de reclutamiento y de selección eran excesivamente estáticos. Prácticamente no había ninguna rotación del personal político y apenas movimientos de un cargo a otro. Díaz había cimentado su predominio, reinaba supremo y aparentemente no consideraba que hubiera la necesidad de alterar la composición de su régimen.

La revolución cambió todo esto. Los miembros de la cohorte de 1917-1940 frecuentemente se desplazaban de un cargo a otro y, aunque había algunas rutas bien definidas desde un cargo público a otro, el patrón del desplazamiento individual desafiaba consistentemente toda predicción. Es más, el principio de la "no reelección" y las prácticas con él asociadas redujeron notablemente la tasa de continuidad en el interior de las élites, al disminuirla prácticamente a la mitad. En resumen, es posible que la revolución no haya conducido a cambios importantes en la composición social de quienes fueron nombrados para ocupar cargos públicos, pero sí alteró radicalmente la forma de distribuirlos.

Las estructuras de las carreras de la cohorte postrevolucionarias han sido por muchos conceptos similares a las del grupo de 1917-1940. Como

antes las carreras se han caracterizado más por una diversidad de experiencias que por la preparación especializada en un tema en particular; por movimientos interposicionales frecuentes y de largo alcance, y ya no por repeticiones en un mismo cargo, y más que por la longevidad por una salida temprana de la élite. Con todo se han producido algunos desarrollos adicionales que combinados, apuntan a un aumento constante de la centralización de los procedimientos de reclutamiento y de selección. En virtud de su localización social, política y geográfica, la UNAM ha acumulado la mayor importancia como campo de entrenamiento para los miembros de la élite nacional. El antecedente de un cargo de elección popular se ha convertido en una carga para quienes aspiran a penetrar en los círculos superiores del poder y del prestigio, cuyas filas han estado dominadas por burócratas profesionales que han ido subiendo paulatinamente los escalones de la jerarquía gubernamental a nivel nacional. Al mismo tiempo, el Senado ha desplazado a las gubernaturas estatales en su papel de pivote en la formación de las carreras políticas. Tan pronto como alguno logra ingresar en la élite, tropieza con la constante amenaza de verse obligado a abandonarla. Y en la medida en que algunos logran permanecer en ella, por lo general han tenido que hacerlo ascendiendo, con lo cual se encuentran permanentemente a merced de sus superiores jerárquicos. Desde los años cuarenta los procedimientos de reclutamiento y de selección que se han desarrollado con el sistema tutelar han ampliado y fortalecido el papel y el poder de la autoridad centralizada.

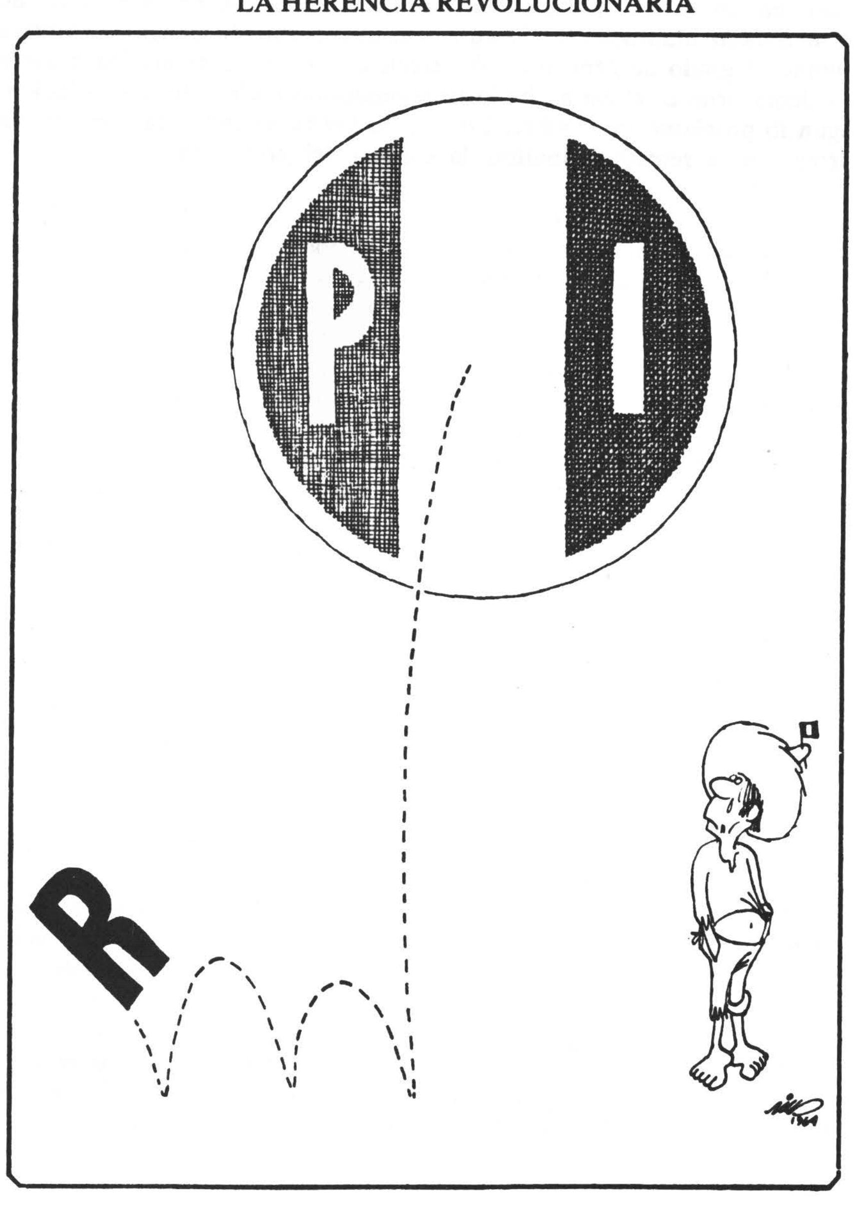
Por lo tanto, puede afirmarse que ha habido una circulación constante de élites, aunque no en el sentido en que Vilfredo Pareto utiliza este término. En México el proceso ha significado una veloz rotación de personas, pero miembros casi todas ellas de una sola clase: la clase media (y las fracciones que la constituyen). La circulación no ha conllevado el tipo de movilidad social, de apertura de oportunidades y de amplia incorporación de elementos de la clase baja que, según la noción de Pareto, conducirían a la estabilidad institucional. Más bien, la circulación de las élites, unida a la cooptación de disidentes potenciales, se han conjugado para fortalecer el predominio de la clase media y para acelerar la tendencia a la centralización.

Esto es que, recurriendo al uso de nuevos mecanismos, el sistema político mexicano ha recuperado el nivel de control centralizado que antes mostraba durante el régimen de Díaz.[34] Aunque a decir verdad el poder

[34] Véase también el ensayo de Lorenzo Meyer, "Historical Roots of the Authoritarian State in Mexico", en José Luis Reyna y Richard S. Weinert eds. *Authoritarianism in Mexico*, p. 3-22.

reside en un *sistema* presidencial monolítico más que en la persona de un *individuo* omnipotente, lo cual constituye una diferencia sustantiva aunque el grado de centralización efectiva sea muy similar. De manera por demás irónica el PRI no ha institucionalizado realmente la revolución, según lo proclama su nombre. Lo que ha hecho es encontrar una nueva fórmula para reinstitucionalizar la esencia del porfiriato.

LA HERENCIA REVOLUCIONARIA



Tercera Parte

Aspectos de un sistema autoritario

7
¿Existe una élite del poder?*

Los capítulos de la segunda parte se centran en los patrones de cambio histórico que afectan, y que a su vez se ven afectados, tanto por la revolución mexicana como por la formación que tuvo lugar posteriormente en la década de los años cuarenta, de un sistema político, autoritario, tutelar y aparentemente estable. La tercera parte da por supuesta la existencia de este régimen como tal y se propone explorar con cierto detalle ciertos aspectos relativos a su estructura y funcionamiento a partir de 1946: en primer término, las relaciones entre las élites política y económica; en segundo, el rol y la composición de la Cámara de Diputados; en tercero, los códigos de conducta tácitos para la supervivencia y el progreso de las carreras políticas; y por último, los procedimientos que conducen la sucesión presidencial, tomando como ejemplo el cambio de gobierno que ocurrió en 1976 de Luis Echeverría a José López Portillo. La perspectiva analítica ya no es como en la segunda parte a partir de cortes longitudinales y dinámicos. En este caso llevo a cabo un análisis de sección cruzada y estática; y, con la excepción del capítulo 10, los datos sobre las élites políticas se refieren casi exclusivamente a lo que hasta aquí hemos denominado la cohorte "postrevolucionaria" de titulares de cargos públicos de 1946-71.

Los nexos entre las élites económicas y las élites políticas que serán abordados en este capítulo constituyen un aspecto central de todo sistema político, pero en particular de sistemas donde la competencia por el poder es restringida. ¿Participan directamente los principales grupos de interés económico en las instancias gubernamentales del régimen contemporáneo mexicano? y si es el caso ¿en cuáles? ¿O acaso se mantiene al margen de los círculos de toma de decisiones políticas? Este tipo de cuestiones plantean temas críticos acerca de la *forma* y la *función* del "pluralismo limitado" que existe en México. Dichas interrogantes deben ser formuladas aun cuando desafían toda respuesta inequívoca.

Para bien o para mal el tema de las interconexiones entre las élites económicas y las élites políticas (y, por vía indirecta, el juego del efecto

* Una versión anterior del capítulo 7 fue publicada con ligeras modificaciones en José Luis Reyna y Richard S. Weinert, eds., *Authoritarianism in Mexico,* edición 1977 por ISHI, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia; reproducido con permiso del Instituto.

recíproco entre el poder económico y el poder político) es uno de los más complejos de la ciencia social contemporánea y de los más apasionadamente debatidos. Los marxistas afirman que el poder económico engendra el poder político y que en las sociedades capitalistas el estado está al servicio de la burguesía. Los teóricos del pluralismo, en cambio, sostienen que el poder está fraccionado, no concentrado, por lo tanto, diferentes grupos pueden intervenir en el proceso de toma de decisiones y el gobierno trasciende los intereses de cualquier clase dominante (ella misma dividida en facciones en competencia). Desde el punto de vista marxista Ralph Miliband[1] y Nicos Poulantzas[2] han ofrecido nuevas formulaciones y han terminado enfrascados en una polémica entre ellos mismos.[3] Las preguntas se multiplican y abundan las opiniones, pero los hechos brillan por su ausencia.

Si hasta ahora es relativamente poco lo que ha surgido de este mar de confusión al menos una cosa es clara: a saber, que la relación entre las élites políticas y económicas puede asumir diversas formas. Considérese por un momento la siguiente gama de posibilidades, la cual no es de ninguna manera exahustiva:

1. Quienes controlan los modos de producción económica —esto es, los ricos— controlan directamente al estado. Gozan del casi monopolio de los cargos públicos y toman todas las decisiones políticas importantes. Tal situación era típica en las sociedades preindustriales, donde predominaban aristocracias terratenientes como en Inglaterra[4] en el siglo dieciocho o en Argentina hasta el año 1912 o 1916.[5]

2. Algunos miembros de la élite económica participan activamente en el gobierno, sin llegar a monopolizar los cargos públicos, ejercen sin embargo una influencia exagerada (aunque no siempre predominante), son socios en lo que C. Wright Mills ha denominado "la élite del poder" (de la cual hablaremos más adelante).[6] El caso prototipo es por supuesto el norteamericano: entre 1889 y 1949 más del 60 por ciento de los

[1] Ralph Miliband, *The State in Capitalist Society,* Nueva York, Basic Books, 1969.

[2] Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista,* trad. de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI, decimaoctava ed., 1979.

[3] Poulantzas, "The Problem of the Capitalist State", *New Left Review* 58, noviembre-diciembre de 1969, pp. 67-68; Miliband, "The Capitalist State: Reply to Nicos Poulantzas", *New Left Review* 59, enero-febrero de 1970, pp. 53-60; Miliband, "Poulantzas and the Capitalist State", *New Left Review* 82, noviembre-diciembre de 1973, pp. 83-92; y Poulantzas, "The Capitalist State: A Reply to Miliband and Laclau", *New Left Review* 95, enero-febrero de 1976, pp. 63-83.

[4] Miliband, *The State in Capitalist Society,* p. 59 y 59 n.

[5] Peter H. Smith, *Argentina and the Failure of Democracy: Conflict among Political Elites,* 1904-1955, Madison, University of Wisconsin Press, 1974, en esp. pp. 26-27.

[6] C. Wright Mills, *La élite del poder,* trad. de Florentino M. Torner y Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

miembros del gabinete fueron empresarios de alguna naturaleza,[7] y un estudio reciente ha demostrado que en 1970 el 40 por ciento de los 3,572 dirigentes de grandes corporaciones habían ocupado cargos gubernamentales de importancia en un momento dado.[8] Es posible que el estilo exuberante de Mark Hanna haya sido desplazado por los graciosos modales de Douglas Dillon y de Cyrus Vance, pero el patrón estructural sigue siendo el mismo. En Colombia también cuando menos el 14.1 por ciento de los miembros del gabinete entre 1900 y 1975 habían adquirido primero prominencia como terratenientes, comerciantes o empresarios, y otros muchos —tal vez tanto así como el 30 por ciento— tenían ocupaciones secundarias de este tipo.[9] A este respecto es importante distinguir entre tres subtipos de reclutamiento: entrelazamientos simultáneos, que consiste en que las mismas personas ocupan posiciones de poder económico y político al mismo tiempo; entrelazamientos secuenciales, que consiste en que algunas personas efectúan un desplazamiento de una esfera a otra, y entrelazamientos repetitivos, que consiste en desplazamientos constantes entre consejos de administración de las grandes corporaciones y cargos en el gobierno.[10]

3. La élite económica juega un papel pequeño o no visible en el gobierno, si acaso actúa tras bambalinas, mientras que la élite política de buena gana protege los intereses de los ricos. Miliband afirma que esta afinidad se debe al origen social, ya que tanto los líderes gubernamentales como los grandes empresarios tienden a compartir orígenes de clase alta y de clase media, y para apoyar su posición aporta evidencia respecto a Francia, Gran Bretaña y Alemania contemporáneas, entre otros países.[11] De acuerdo con esta perspectiva existe inclusive la posibilidad de que las élites políticas y las élites económicas entren en conflicto (como durante los años del *New Deal* en Estados Unidos) pero, en virtud de los intereses de clase que les son comunes, el conflicto se mantiene siempre dentro de límites estrictos (como lo estuvo durante el *New Deal*).

[7] Harold D. Lasswell, Daniel Lerner y C. Easton Rothwell, *The Comparative Study of Elites: An Introduction and Bibliography,* Stanford, Stanford University Press, 1952, p. 30.

[8] Thomas R. Dye y John W. Pickering, "Governmental and Corporate Elites: Convergence and Differentiation", *Journal of Politics* 36, núm. 4, noviembre de 1974, pp. 900-925, véase también Robert D. Putnam, *Op. Cit.*, p. 48.

[9] John I. Laun, "El reclutamiento político en Colombia: los ministros de Estado, 1900-1975", Bogotá, Universidad Nacional de los Andes, 1976, p. 15 y cuadro 22.

[10] También podría distinguirse un entrelazamiento horizontal que consiste en que los individuos ocupan posiciones de igual importancia en distintas esferas; y el entrelazamiento vertical en el que los individuos ocupan posiciones de alto nivel en una esfera y posiciones de nivel medio o bajo en la otra(s).

[11] Milliband, *The State in Capitalist Society*, pp. 59-65.

4. Las élites económicas y las políticas están separadas, tanto en términos de origen como de actitud, la interacción entre ellas es mínima, y traban luchas auténticas por la supremacía. Este tipo de confrontación surge de manera más obvia en las situaciones revolucionarias —Cuba, China, Rusia— pero también podría darse en otros casos al menos teóricamente. Aquí un problema clave se refiere a la medición del conflicto: ¿Cuánto es mucho? Miliband alega que incluso cuando élites rivales han creído que libraban encarnizadamente un combate importante, como pasó en Francia durante el período del Frente Popular (1936-37), en realidad no era ese el caso, ya que el orden socioeconómico imperante no se enfrentó a ningún desafío estructural efectivo.[12] Esta perspectiva de conflicto de todo o nada me parece un tanto simplificada. Aun dentro de los confines de una sociedad capitalista es muy posible que se produzcan luchas sordas entre los intereses del dinero y los políticos, tal y como lo ejemplifica pienso yo el primer régimen de Perón (1946-55)[13] en Argentina.

¿Cuál ha sido la situación en México? No cabe duda de que con el tiempo el estado mexicano ha alentado, promovido y defendido el desarrollo de una economía capitalista. La evidencia circunstancial da lugar a un silogismo convincente: según se indica en el capítulo 2, los empresarios nacionales han sido beneficiarios de la política gubernamental; *ergo* los políticos han estado beneficiando a propósito los intereses de los empresarios. El poder político va de la mano con el poder económico y como en la opción (2) planteada más arriba, México está firmemente controlado por una élite del poder unida, resuelta y exclusiva.

Esta idea ha sido formulada de manera clara y articulada por Alonso Aguilar, quien junto con otros autores identifica en la obra *El milagro mexicano,* el estrato gobernante de la nación como "la burguesía". Ni homogénea ni monolítica, esta clase consta de varios componentes, que en su mayoría se definen por el control sobre los medios de producción —terratenientes, comerciantes, industriales, financieros y por último, los políticos:

> "... Y si pudiera hablarse de una burguesía burocrática o gubernamental quedarían en ella los numerosos funcionarios y exfuncionarios públicos que han hecho grandes fortunas a la sombra de sus puestos y que tienen cuantiosas inversiones en ranchos y haciendas, terrenos urbanos, residencias lujosas en bancos nacionales y extranjeros y negocios de las más diversas clases, pero a

[12] *Ibid.*, pp. 102-106.
[13] Smith, *Argentina*, pp. 106-108.

> quienes fundamentalmente se considera como 'políticos' oficiales. En este sector cabrían conocidos expresidentes de la República, prominentes secretarios de estado, directores de instituciones nacionales y organismos descentralizados, altos funcionarios militares, gobernadores, diputados, senadores y hasta muchos presidentes municipales y no pocos líderes sindicales.[14]

Según la estimación de Aguilar la burguesía mexicana representa menos del 2 por ciento de la población económicamente activa, y constituye "una clase bien configurada, resultante de un largo proceso histórico y con una conciencia cada vez más clara de sus intereses globales". Está dirigida desde la cumbre por "la verdadera oligarquía", un núcleo muy unido que está formado por líderes supremos de cada uno de los sectores que la componen, quizá unas mil familias en total.[15] "Lo fundamental", acerca de este grupo prosigue Aguilar, "no es la vinculación a tal o cual actividad considerada aisladamente o, incluso en relación con otras, sino la estrecha intercomunicación, aun la fusión de intereses que existe entre los más altos estratos de la burguesía".[16]

Pero, ¿acaso esto es cierto? ¿existe en México una élite del poder? Aquí es importante recordar, y Aguilar parecería estar de acuerdo, que una "élite del poder" no es nada más la minoría poseedora de las mayores proporciones del poder. C. Wright Mills definió de la siguiente manera ese concepto para referirse a la sociedad norteamericana de mediados de los años cincuenta: "Entendemos por élite del poder los círculos políticos, económicos y militares que, *como un conjunto intrincado de camarillas que se traslapan e imbrican,* toman parte en las decisiones que tienen por lo menos consecuencias nacionales. En la medida en que se deciden los acontecimientos nacionales, la élite del poder está constituida por quienes los deciden" (el subrayado es mío). La base para la acción unificada la proporcionaban los vínculos existentes entre las jerarquías políticas, económica y militar, y en consecuencia la existencia de una élite monolítica. Estos vínculos adquirían tres formas fundamentales: una de ellas era el origen social compartido: "En la medida en

[14] Alonso Aguilar M., "Problemas y perspectivas de un cambio radical", en Fernando Carmona, *et al.*, *El milagro mexicano,* México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970, p. 311.

[15] Sobre este punto véase Alonso Aguilar M., y Fernando Carmona, *México: riqueza y miseria,* México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970, cap. 2, pp. 66-80.

[16] Aguilar, "Problemas y perspectivas", *El milagro mexicano,* pp. 312, 315. Para otro comentario sobre la existencia de una élite de poder, véase Robert E. Scott, "Mexico: The Established Revolution" en *Political Culture and Political Development,* Princeton, Princeton University Press, 1965, pp. 377-384 y en esp. p. 380.

que la élite del poder está formada por individuos que comparten un origen social y una educación análogos, escribe Mills, en la medida en que sus carreras y estilos de vida son similares, hay bases psicológicas y sociales para su unión, las cuales se fundan en el hecho de que son un tipo social análogo y en consecuencia, conducen a que puedan interactuar sin dificultad alguna". La segunda forma se derivaba de conexiones institucionales, en la medida en que los individuos se desplazaban tranquilamente de un círculo a otro, articulando puntos comunes de interés y creando redes complejas de directorios entrelazados. La tercera forma que mostraban estos vínculos, sobre todo en tiempos de crisis, consistía en que los segmentos componentes de la élite del poder estaban comprometidos en una coordinación explícita de diferentes tipos.[17]

A partir de este marco de referencia me propongo explorar aquí los vínculos, reales o imaginarios, que unen a los grupos de toma de decisión económica con los grupos de decisión política en México. Específicamente y de acuerdo con la formulación que hizo Mills (y Aguilar) del problema, trataré de examinar las relaciones que existen entre dichos sectores enfocando mi atención sobre su origen social, los *patrones que muestran sus carreras,* y sus *modos de interacción.* Por lo que hace a los datos sobre líderes políticos en este caso me concentro en la cohorte "postrevolucionaria" de 1946-1971 (N=2,008) y en los titulares de cargos públicos de "nivel superior" de esa época (N=159). En cuanto a los datos acerca de la élite económica me baso fundamental y, casi exclusivamente en el estudio de Flavia Derossi, *El empresario mexicano.* Aunque este libro tiene el inconveniente de que la muestra que utiliza (N=143) de dirigentes del sector *industrial* de fines de los años 1960. no se refiere sino marginalmente a los banqueros, a los comerciantes y a otros grupos económicos.[18] No obstante, como aparece en el capítulo

[17] Mills, *Op. Cit.*, pp. 25-27. Aguilar no hace una referencia explícita a *La élite del poder* pero su descripción de la clase gobernante en México tiene un matiz definitivamente Millsiano (nótese, por ejemplo, la fraseología en la página 315 del ensayo sobre "Problemas y perspectivas").

[18] Flavia Derossi, *El empresario mexicano,* México, UNAM, 1977. Derossi entrevistó una muestra estratificada aleatoria (N=143) de propietarios o gerentes generales de empresas privadas industriales mexicanas, que tenían un capital mínimo de 5 millones de pesos en 1965 en cuatro regiones: el Distrito Federal y el Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Puebla. No está claro cual era el alcance de su población meta total: propietarios y/o gerentes generales de las 662 empresas de este tipo en todo México, propietarios y/o gerentes generales de las empresas de ese tamaño en cada una de las cuatro regiones, o "industriales importantes" en general. Por el contrario, mis élites políticas no son muestras —excepto por los datos faltantes representan en sí mismas poblaciones totales. Nótese que el total de la élite (N=2 008) comprende un grupo que podría ser a grandes rasgos similar en tamaño a la población

2 la industria manufacturera es la que ha crecido más rápidamente desde los años cuarenta entre las áreas del sector privado de la economía, es al mismo tiempo el sector que por consiguiente parecería haber aprovechado más plenamente la política gubernamental. Si es que ha habido colaboración entre el estado y el capital privado, ésta habría de manifestarse primero —y sobre todo— como colaboración entre los políticos y los industriales.

Las limitaciones de este análisis deberían ser en sí mismas evidentes. A diferencia de Mills haré caso omiso de los militares mexicanos. Tampoco me refiero a los inversionistas extranjeros pese a su gran importancia, ya que mi interés estriba principalmente en la estructura del poder en el seno de la sociedad *mexicana.*[19] Me concentro exclusivamente en el nivel nacional, y mi enfoque es necesariamente estático más que dinámico. Aparte de las deficiencias de los datos, el enfoque de Mills también adolece de problemas conceptuales y metodológicos.[20] Este tipo de trabajo constituye una tarea difícil y mis resultados deben ser considerados apenas como un primer intento.

Origen Social

Como se indica más arriba, una de las características centrales de toda élite del poder es el origen social común. La pregunta es aparentemente sencilla: ¿Los políticos y los industriales del México contemporáneo comparten el mismo tipo de origen social? ¿Es posible que en los términos de Mills, su unidad tuviera bases psicológicas y sociales? ¿O acaso representan tipos sociales distintos?

A este respecto parecería que los industriales y los políticos mexicanos presentan diferencias básicas. Según Derossi, cerca del 20 por ciento de los empresarios nacieron en el extranjero. Si se considera también el

meta de Derossi (sea la que fuere), y la élite de nivel superior (N=159) es casi del mismo tamaño que la muestra que ella entrevistó. De una u otra forma, espero que las comparaciones resulten satisfactorias. (Adviértase de paso la similitud entre mi élite política y los funcionarios que menciona Aguilar en "Problemas", p. 311).

[19] Sin embargo, es común que los mexicanos actúen en nombre de intereses extranjeros (como por ejemplo, los prestanombres). En este sentido las fuerzas internacionales, tanto privadas como gubernamentales, han logrado estar representadas indirectamente dentro de la sociedad mexicana y por lo tanto es imposible excluir del todo la influencia extranjera de cualquier consideración conceptual rigurosa en torno a la estructura social del país. Véase también el excelente ensayo de Richard S. Weinert, "The State and Foreign Capital", en Reyna y Weinert, eds., *Authoritarianism in Mexico,* pp. 109-128.

[20] Para un amplio desarrollo de estos temas véase G. William Domhoff y Hoyt B. Ballard, eds., *C. Wright Mills and the Power Elite,* Boston, Beacon Press, 1968.

lugar de nacimiento de los padres y de los abuelos, resulta que el 44 por ciento de los industriales eran de origen extranjero, y en esta medida eran recién llegados (o personas ajenas) a la sociedad mexicana.[21] En cambio, en parte debido a las restricciones legales en materia de cargos públicos una proporción abrumadora de los líderes gubernamentales, nació en México, puesto que menos del 1 por ciento de cada una de las élites políticas consideradas nació en el extranjero. Aun cuando no cuento con una información sólida acerca del lugar de nacimiento de sus padres o de sus abuelos, tiendo a pensar que en México los responsables de las decisiones políticas tienen profundas raíces nacionales.

Las diferencias entre los padres de los empresarios y de los políticos también se manifestaron en cuanto a ocupación. El cuadro 7-1 reúne los datos de Derossi y los que yo mismo he elaborado con el fin de poder establecer comparaciones.[22] Las categorías de Derossi pudieran parecer discutibles, sobre todo en la medida en que introducen una distinción entre la clase media y la clase alta, pero el valor del cuadro no reside exclusivamente en la precisión de los agrupamientos.

Estos datos conllevan implicaciones profundas. Primeramente, resulta evidente que la clase baja aportó una cantidad mínima de industriales y de líderes políticos. Aun cuando una buena proporción (el 24 por ciento) del total de la élite de titulares de cargos públicos provenía de ella, en ningún caso la ocupación del padre de los políticos de nivel superior correspondió a ocupaciones de ese tipo y lo mismo es cierto con respecto a los industriales. Para quienes empezaron en la base de la escala social, la movilidad hacia arriba ha sido igualmente difícil de conquistar ya sea a través de la política o a través de los negocios.[23]

Al mismo tiempo, resulta también claro que los industriales y los políticos provenían de estratos diferentes. Según el esquema de Derossi, el 54 por ciento de los empresarios tenían un origen de clase alta, mientras que el origen social predominante entre las élites políticas era de clase media (el 64 por ciento del total del grupo, el 82 por ciento del grupo de más alto nivel). Son aún más reveladores los tipos específicos de ocupación del padre. Casi la mitad de los industriales (el 46

[21] Derossi, *Op. Cit.*, pp. 174-175. Otras pruebas están en Raymond Vernon, *op. cit.*, I p. 173.

[22] Como aparece en el cuadro, sólo hay datos disponibles para pequeñas fracciones de las élites políticas, y no hay manera de saber si la distribución de los datos existentes frente a los faltantes sigue algún tipo de patrón implícito. Por consiguiente no puedo afirmar que los políticos cuya ocupación del padre conocemos realmente constituyen muestras aleatorias de las poblaciones metas totales.

[23] Sobre los empresarios véanse también los datos en Vernon, *op. cit.*, p. 174.

por ciento) tuvieron padres que fueron igualmente industriales; y una proporción considerable (el 24 por ciento) comerciantes. Mientras que los padres de cerca de la mitad de los titulares de cargos en el gobierno

CUADRO 7-1. EMPRESARIOS Y POLITICOS. OCUPACION DEL PADRE

		POLITICOS	
OCUPACION[a]	*Empresarios (N=139)*[b]	*Total de la élite (N=192)*	*Nivel superior de la élite (N=33)*
Clase Alta			
Industrial	60	2	1
Banquero	3	1	0
Rentista	3	1	0
Terrateniente	9	17	4
Otros	0	2	1
Subtotal	75 (54%)	23 (12%)	6 (18%)
Clase Media			
Comerciante	33	8	4
Empleado	18	5	1
Funcionario público	0	5	2
Profesionista	13	47	10
Militar	0	16	2
Político	0	25	3
Otros	0	17	5
Subtotal	64 (46%)	123 (64%)	27 (82%)
Clase Baja			
Obrero	0	7	0
Campesino	0	22	0
Otros	0	17	0
Subtotal	0 (0%)	46 (24%)	0 (0%)
Totales	139 (100%)	192 (100%)	33 (100%)

[a] Las categorías y los agrupamientos por clase social se basan en Derossi, *op. cit.*, pp. 202-203.
[b] Cifras netas calculadas con base en los datos porcentuales en Derossi, *Ibid.*

habían sido profesionistas, funcionarios públicos, políticos o militares —todas ellas ocupaciones que los colocaban en una posición cuando menos cercana a la arena política. Por lo tanto puede afirmarse que tanto las élites políticas como las económicas han tendido en buena medida, a optar por el mismo tipo de ocupación que sus padres. Lo cual no necesariamente comprueba la existencia de dinastías familiares (aunque seguramente algunas ha habido). Lo que sí demuestra en cambio es que en términos de ocupación los líderes de la economía y de la política tienen un origen social netamente distinto y que en parte se autoperpetúan.

Sin embargo en algunos otros aspectos, los dos grupos mostraron antecedentes similares. Ambos son de origen urbano. De acuerdo con Derossi, el 69 por ciento de los industriales nació en ciudades.[24] Si bien mis datos fueron recogidos de manera diferente, resulta claro que una proporción abrumadora de los líderes políticos nacionales era de origen urbano: casi la mitad (el 45.8 por ciento) del total de la élite era originario de ciudades relativamente grandes, a menudo de las capitales de los estados, mientras que las tres quintas partes del grupo de nivel superior provenía de ciudades de talla considerable (véase arriba el cuadro 3-3). En México en pocas palabras tanto los empresarios como los titulares de cargos públicos compartían las múltiples ventajas que supone la vida urbana, una de las cuales es el acceso a la educación.

Es de suponer que los orígenes sociales de clase media alta y el estilo de vida urbana de ambas élites se combinaron de manera acumulativa para producir perfiles educativos similares. Según aparece en el cuadro 7-2, tanto los empresarios como los políticos accedieron a niveles de educación extremadamente elevados, dado que el 68 por ciento de los industriales había asistido a la universidad, frente al 73 por ciento del total de la élite de titulares de cargos públicos y al 87 por ciento de la élite de nivel superior. Entre paréntesis los datos contienen algunas otras implicaciones que sugieren por ejemplo, que una experiencia universitaria previa es un requisito más importante para conquistar el éxito político que para el éxito económico —pero el mensaje fundamental es inequívoco. En una sociedad en donde menos del 3 por ciento de la población masculina adulta alfabetizada asistió a la universidad (en 1960), tanto los industriales como los políticos provenían del estrato social que más ventajas contenía. Por lo consiguiente la conclusión sería que en la medida en que las oportunidades educativas reflejan el status

[24] Derossi, *Op. Cit.*, pp. 208-209. Derossi definió comunidades urbanas como aquéllas con 2 000 o más habitantes, al parecer hacia 1960. (Véase también Vernon, *op. cit.*, p. 173.

de "clase", es decir la distribución de "las oportunidades de la vida"; entonces tal y como lo sostiene Aguilar en México las élites económicas y políticas han surgido de una sola clase altamente privilegiada.

No obstante, esto no significa necesariamente que fueron a la escuela juntos, ni que cuando eran estudiantes en la Universidad hayan forjado lazos duraderos de amistad. Evidencia circunstancial sugiere que muchos de los industriales se formaron en universidades técnicas, tales como el Instituto Politécnico Nacional en la ciudad de México o el Instituto Tecnológico de Monterrey. Los políticos en cambio como ya vimos tendieron a concentrarse en la UNAM. Y aun cuando los empresarios en ciernes y los futuros titulares de cargos públicos asistieran a la misma institución, es posible que sus trayectorias no se hayan cruzado. Entre los industriales que tuvieron una formación universitaria que incluye la muestra de Derossi, el 75 por ciento recibió una preparación "técnica", mientras que sólo el 12 por ciento había estudiado "humanidades", y el 13 por ciento administración de empresas.[25] En vista de que la distinción entre las materias técnicas y las humanísticas no se explica detalladamente, no puedo ordenar mis datos para establecer comparaciones, pero mi información demuestra que los cuadros políticos tendieron a especializarse en ciertos campos: los políticos habían estudiado derecho (con mucho la carrera más socorrida), ingeniería, medicina y educación; casi por definición los técnicos habían concurrido a escuelas de econo-

CUADRO 7-2. ANTECEDENTES EDUCATIVOS DE EMPRESARIOS Y POLITICOS

		Políticos. Por ciento	
Nivel de educación	*Empresarios por ciento (N = 143)*[a]	*Total de la élite (N = 1 371)*	*Nivel superior de la élite (N = 151)*
Primaria o menos	2	6	0
Secundaria	13	3	3
Superior	17	18	11
Universidad	68	73	87
TOTALES	100	100	100[b]

[a] Derossi, *Op. Cit.*, p. 208.
[b] Los detalles porcentuales no suman 100 debido al redondeo.

[25] Derossi, p. 164 n.

mía (distintas de las de administración de empresas o de contabilidad). El material sugiere que las élites económicas y políticas tendieron a concentrarse en diferentes facultades, aun cuando estuviesen en la misma universidad, disminuyendo por lo tanto las oportunidades de que se entablaran amistades —o lo que Mills llamaría las bases psicológicas y sociales de su unidad.

Los patrones ocupacionales (además de la búsqueda de un cargo en el gobierno) que muestran los políticos refuerzan aún más esta afirmación. El cuadro 7-3 aporta dos resultados interesantes: primero, que una proporción mayoritaria de los políticos eran profesionistas (médicos, maestros, periodistas, pero en particular abogados), y segundo, que por regla general no ingresaban al estrato de "propietarios" de la sociedad mexicana.[26] Si bien muchos de los titulares de cargos públicos hicieron (o adquirieron) pequeñas fortunas durante su gestión, realizaron inversiones importantes y frecuentemente obtuvieron una riqueza considerable, no se convirtieron por lo tanto en miembros participantes de los círculos económicos auténticamente superiores. Tengo la impresión de que los políticos cuando invierten, tienden a orientarse a ciertas ramas de actividad —tales como bienes raíces, comunicaciones o construcción, más que a la industria manufacturera o al comercio— y que funcionan dentro de límites implícitos. Tal vez por esta razón la acumulación de capital de los políticos, contrariamente a las habladurías y a las hipótesis ampliamente difundidas, no es como Aguilar lo señala, de las más grandes en México. Y las que lo son —por ejemplo, la fortuna de Miguel Alemán (bienes raíces y televisión), Aarón Sáenz (azúcar y banca) y Nazario Ortiz Garza (vides, vino) sobresalen precisamente por lo excepcionales que son.[27]

En resumen, los datos sobre el origen social arrojan resultados paradójicos. Por una parte, aparentemente las élites económicas y políticas mexicanas comparten un origen de clase común —sus padres eran de clase media o alta, tenían un estilo de vida urbana y disfrutaban de un privilegio educativo excepcional. Por otra parte, también muestran diferencias —en cuanto a los orígenes nacionales, a la ocupación específica del padre, a las asignaturas que estudiaron y a las ocupaciones que eligieron. Si se adopta la noción de clase de Derossi (que refleja el cuadro 7-1), uno podría concluir que los industriales provinieron de la clase

[26] Los datos referentes a ocupación son aproximativos y en ocasiones contradictorios. En el cuadro 7-3 los estratos fueron ordenados de bajo a alto, de "obrero o campesino" a "propietario" y los individuos que tenían distintas ocupaciones en diferentes estratos fueron colocados en el estrato más alto alcanzado.

[27] Aguilar y Carmona, *México, riqueza y miseria*, pp. 67-70, 79.

CUADRO 7-3. ESTRATO OCUPACIONAL MAS ALTO QUE LLEGARON A ALCANZAR LOS POLITICOS

Estrato ocupacional	*Total de la élite Por ciento (N = 1 429)*	*Nivel superior de la élite Por ciento (N = 153)*
Obrero o campesino	6	menos de 1
Empleado	4	menos de 1
Profesionista	84	91
Propietario	6	8
TOTALES	100	100

alta y los políticos de la clase media. Si se adopta una perspectiva de clase más amplia, y se agrupa a los estratos alto y medio en una misma categoría de análisis común, uno podría concluir alternativamente que tanto los *empresarios como los titulares de cargos públicos surgieron de una sola clase, pero de segmentos manifiestamente diferentes de esa clase.* Cualquiera que sea la perspectiva, la inferencia básica sigue siendo la misma: a saber, que el punto de arranque para cada uno de los dos grupos no era el mismo.[28]

Patrones que muestran las carreras de los políticos y de los empresarios

El sello distintivo de las carreras de los industriales mexicanos ha sido la constancia. Como ya se ha advertido, sobre todo en el cuadro 7-1, los empresarios tendieron a seguir los patrones ocupacionales que establecieron sus padres. Acaso reflejando los logros de sus progenitores, los cuales pueden haber aportado el capital inicial necesario, más de la tercera parte de los industriales que constituyen la muestra de Derossi (el 34 por ciento) entraron directamente al mundo de los negocios sin antes haber adquirido ninguna experiencia de trabajo. Este patrón fue más visible entre los nacidos en la ciudad que entre los miembros del grupo de origen rural, cuyos padres y abuelos con frecuencia trabajaban en la agricultura, pero aún así representa una proporción considerable de la muestra como un todo.[29]

[28] Para observaciones adicionales sobre este punto véase Roger D. Hansen, *op. cit.*

[29] Derossi, *Op. Cit.*, p. 202. Adviértase también el predominio del control familiar sobre las empresas, pp. 135-145, y más en general, cap. III.

De las dos terceras partes de industriales que adquirieron experiencia previa, la mayoría estuvo empleada en alguna industria privada mexicana (el 43 por ciento del total de la muestra). Algunos trabajaron para compañías extranjeras ya sea en México o en el exterior (el 14 por ciento en su conjunto). Otros se iniciaron en calidad de profesionistas independientes (el 7 por ciento), y algunos estaban dedicados a actividades comerciales. Sólo una muy pequeña proporción (el 1 por ciento) adquirió algún tipo de experiencia en el sector paraestatal, una cifra que sugiere contrariamente a lo que yo mismo esperaba, que las empresas que sostiene el estado no han constituido un terreno de interacción constante entre empresarios y políticos.[30]

Así pues, tal parece que la mayor parte de los aspirantes a empresarios se lanzan en la búsqueda decidida de habilidades particulares, ya sea técnicas o bien de organización. Es posible que la etapa de aprendizaje sea muy prolongada, a menudo dura más de diez años, pero al cabo de este período la gran mayoría había desempeñado funciones importantes de liderazgo. Derossi cita algunos casos ilustrativos de excepciones a la norma —como es el caso del técnico en electrónica que tenía una preparación muy elevada y que por una razón totalmente fortuita ingresó a la industria de los cosméticos (¡contrajo matrimonio con la hija del patrón!) sin embargo, la regla general sigue siendo válida: a saber, que estos hombres se iniciaron como empresarios, trabajaron como empresarios y se consagraron como empresarios.[31]

Una cosa que *no* han hecho con frecuencia ha sido participar abiertamente en política. Del total del grupo de Derossi tan sólo el 12 por ciento habían participado de manera activa en organizaciones políticas de uno u otro tipo (aunque no especifica cuáles).[32] Aunque no se dispone de cifras precisas, no cabe duda de que una proporción aún menor de los empresarios más destacados del país obtuvo algún cargo gubernamental. Lo cual nada dice acerca de los tipos de interacción que pudieran haber ocurrido entre las esferas política y empresarial; tema éste que abordaré más adelante y que plantea muchísimas preguntas en cuanto a formas de participación política. Aun así, lo que sí puede afirmarse es que los cambios de posición que marcan un paso de las carreras empresariales a las políticas son muy escasos, en comparación con Estados Unidos, donde el ingreso lateral a la política ha sido un lugar común.

Las carreras de los políticos mexicanos muestran algunos aspectos similares a las de los empresarios. Al igual que sus homólogos industriales,

[30] *Ibid.*, p. 202.
[31] *Ibid.*, pp. 204-206.
[32] *Ibid.*, pp. 238-239.

los aspirantes a titulares de cargos públicos se iniciaron en la prosecución de sus metas poco tiempo después de haber terminado su educación (y algunos cuando todavía estaban en la escuela). Por ejemplo, dentro del conjunto de la élite política de 1946-71, se sabe que más del 50 por ciento había iniciado sus actividades políticas antes de cumplir 30 años de edad, casi siempre en las postrimerías de sus veinte años. Una vez más como reflejo del reducido número de ingresos laterales, menos del 10 por ciento del grupo ingresó en la política formal con más de 50 años de edad, y muchos de los que lo hicieron eran activistas sindicales cuyo rol desde hacía mucho tiempo, había adquirido un carácter cuasi político. Si bien los aspirantes a políticos a menudo se iniciaron en otras ocupaciones, o ejercían sus profesiones (tales como el derecho) incluso durante su gestión pública, una máxima básica ha sido evidente: quienes llegan a la cabeza empiezan jóvenes.

Las carreras políticas en México han sido sumamente intensas. La norma ha sido que una vez en el gobierno, los funcionarios ocupen entre cuatro y ocho posiciones, muchas veces de diez a quince, por lo general en sucesión vertiginosa. Como se vio en el capítulo 5, a menudo esos cargos no tienen ninguna relación entre sí. Se pueden discernir tres surcos institucionales o "carriles": el carril ejecutivo, que vincula la burocracia federal con el gabinete: el carril administrativo, que abarca el sector paraestatal; y el carril electoral, que liga el partido oficial con las posiciones en el poder legislativo, así como con otros de elección popular. Parecería que quienes se mueven a lo largo de alguna de estas rutas institucionales, al igual que los industriales en ciernes, fueron acumulando habilidades específicas relacionadas con las funciones que han desempeñado. No obstante, la mayoría de los cambios de empleo no han tenido lugar en el interior de los carriles (véase el cuadro 5-5. Un titular de cargo público ambicioso puede desde cualquier posición aspirar a ocupar cualquier otra posición. El patrón predominante ha sido fijado por la diversidad y la amplitud de la exposición a la visibilidad pública, más que un dedicado aprendizaje.

Así como las carreras políticas suelen iniciarse a una edad temprana, también tienden a concluir rápidamente. Por una variedad de razones, incluido el principio de la "no reelección", el cambio de personal en los cargos públicos ha sido extraordinariamente acelerado. Como se vio en el capítulo 6, una vez que una persona accede a un cargo de nivel nacional en un determinado régimen presidencial, la probabilidad que tiene de ocupar una posición comparable en otro régimen es de apenas un poco más de uno a tres. Cada cambio sexenal ha producido un cambio de personal en gran escala, y es raro que quienes desaparecen del escenario nacional vuelvan a él después.

Por lo consiguiente, la mayoría de los políticos mexicanos ha dejado su último cargo de importancia nacional siendo aún bastante jóvenes —cuando tenían en promedio, alrededor de 57 años. Para decirlo de otra manera: casi el 25 por ciento del total de la élite de 1946-71 dejó su último cargo antes de cumplir 50 años, más del 34 por ciento cuando tenía entre 57 y 60 años, el resto (una minoría de poco más o menos 40 por ciento) a una edad más avanzada. No cabe duda que para la mayor parte de los titulares de cargos públicos, la probabilidad de que su carrera política tocara a su fin cuando eran todavía relativamente jóvenes tenía implicaciones profundas —por ejemplo, el que pareciera a la vez deseable y razonable acumular tanta riqueza como fuera posible, antes de que concluyera la gestión.

Pero la edad en que termina la carrera política plantea otra interrogante crítica: ¿qué han hecho los políticos después de serlo? Desafortunadamente a este respecto no cuento con información sólida. A primera vista parece que muchos de ellos han establecido despachos profesionales privados, generalmente bufetes de abogados. Algunos optaron por la industria privada, aunque de manera limitada y usualmente en ramos tales como el de la construcción o donde puedan hacer uso de sus contactos políticos. Otros han obtenido empleos menores aunque útiles como "asesores" de amigos suyos que se mantienen en un cargo político. En todo caso nada parece indicar que los antiguos políticos hayan cruzado las fronteras de la esfera industrial, de la misma manera que los industriales tampoco han ingresado lateralmente a la esfera de la política. Rara vez se ha considerado que las habilidades que suponen ambos tipos de carreras sean intercambiables, y en consecuencia serían muy reducidas las relaciones entreveradas, en el sentido en que las identifica Mills. Con todo, es todavía plausible suponer que en más de una ocasión los antiguos políticos han servido como *intermediarios* entre el sector privado y el estado. Lo cual sería tema de una investigación más detallada.[33]

Algunas razones indican que entre los titulares de cargos públicos, los técnicos han tenido mayores oportunidades que los políticos para pasar al sector privado. Los funcionarios gubernamentales a menudo han desempeñado múltiples empleos, por ejemplo frecuentemente los economistas forman parte de los consejos de administración de empresas de participación estatal y de otros organismos descentralizados, a cambio de lo cual reciben honorarios muy atractivos. No cabe duda que algunos de los responsables de las decisiones políticas se han servido de sus conocimientos como funcionarios públicos para su beneficio privado, al

[33] Véanse también los comentarios al respecto en Hansen, *La política del desarrollo.*

transmitir a compañías particulares información acerca de las opciones políticas que el gobierno elige en un momento dado. Y como lo han subrayado casi todos los observadores, el soborno —tanto de políticos como de técnicos— parece haber sido muy extendido, según la opinión de Raymond Vernon, los nexos entre funcionarios públicos e intereses privados han sido "inherentes al sistema de vida mexicano . . . Cualquier cambio fundamental en las relaciones existentes entre los sectores público y privado podría perturbar las conexiones, característicamente lucrativas, que los funcionarios públicos clave han logrado establecer con el sector privado". Y concluye que la situación, ofrece pocos incentivos para una reorientación radical de la política económica del gobierno.[34] Aún así dentro de este contexto, sigue siendo válida la pregunta: ¿Cuál ha sido en México la naturaleza de la relación entre los funcionarios públicos y los empresarios?

Modos de Interacción

Uno de los postulados centrales en la formulación de Mills consistía en que en tiempos de crisis los segmentos que constituían la élite del poder actuarían en coordinación explícita y consciente. Sin embargo, era justamente en este punto donde su análisis mostraba la mayor debilidad. Como ha insistido Robert Dahl, Mills nunca exploró el proceso de toma de decisiones en un momento de crisis de manera que no hay nada que pruebe esa coordinación.[35] Mills se refirió en términos muy generales a las "grandes decisiones" de los años cuarenta y cincuenta, mencionando el lanzamiento de las bombas A sobre Japón, la reacción frente a la guerra de Corea, la respuesta en última instancia decisiva a Dienbienphu —problemas todos ellos que involucraban la política exterior, y que nótese, casi siempre supusieron decisiones que habían sido tomadas por el presidente y sus consejeros más cercanos.[36] Por lo tanto, para analizar los vínculos reales que existen en México entre los titulares de cargos públicos y los inversionistas privados no podemos contentarnos con la mera información acerca de su origen social y de sus carreras. Si bien hasta el momento los datos han demostrado que los líderes de estos sectores muestran muchas diferencias entre sí en estos respectos, por otra parte ello no significa que no hayan podido establecer una relación de colaboración.

De hecho desde mediados de los años cuarenta, aparentemente entre

[34] Vernon, *El dilema*, p. 169.
[35] Robert A. Dahl, "A Critique of the Ruling Elite Model", Domhoff y Ballard *Op. Cit.*, pp. 25-36.
[36] Mills, *Op. Cit.*, p. 28. Traducción.

los empresarios y los políticos mexicanos existe un acuerdo por lo menos en cuanto a dos lineamientos básicos que guían la política económica del gobierno. Uno de ellos sostiene que el estado debe permitir el ingreso de capital extranjero deseable, pero al mismo tiempo proteger a la industria nacional frente a la excesiva competencia internacional, principalmente a través de controles a la importación y de la reglamentación sobre la inversión extranjera.[37] El otro lineamiento afirma que le corresponde al estado el papel de controlar a las masas y, en caso necesario, de reprimirlas: esto es, a los obreros, a los campesinos y a los pobres. Tomadas conjuntamente estas guías de la acción política se han constituido en preceptos que de manera razonable permiten proteger y mantener coherente y prácticamente el sistema capitalista vigente en México.

Dentro de este consenso general, sin embargo, algunas medidas específicas han propiciado frecuentes y profundos desacuerdos. En primer lugar, el propio gobierno ha seguido algunos pasos por él mismo diseñados, que han suscitado una amplia oposición en el seno de la comunidad empresarial, algunos de cuyos miembros mantienen vigorosas convicciones librecambistas.[38] En segundo lugar, aunque probablemente más importante que el anterior, el sector empresarial ha distado mucho de ser monolítico lo que es bueno para el industrial A no siempre es bueno para el industrial B (por ejemplo, una protección arancelaria para A, podría elevar los costos de producción de B). Para ilustrar estas afirmaciones recurrí a las respuestas que dieron los informantes incluidos en la muestra de Derossi al preguntárseles su opinión acerca de las políticas del gobierno, los resultados aparecen en el cuadro 7-4. Claro está que los industriales con frecuencia han estado reñidos con el estado (aunque no precisamente por cuestiones de política laboral); casi con la misma frecuencia con que han estado reñidos entre sí. Lamentablemente Derossi no examinó las relaciones entre las respuestas, de modo que no podemos saber si los empresarios considerados individualmente, tendieron a apoyar o a oponerse al gobierno en todos los casos y sin excepción, o bien si sustentaban opiniones específicas con respecto a determinadas áreas de debate, no sabemos cómo juzgaron las políticas más directamente relacionadas con sus propias empresas; ni

[37] El que los controles sobre las empresas extranjeras hayan sido suficientes o eficaces es, desde luego, otro problema. Para una evaluación positiva véase Weinert, "The State and Foreign Capital".

[38] Véase Robert J. Shafer, *Mexican Business Organizations: History and Analysis*, Syracuse, N.Y.: Syracuse University Press, 1973, cap. IV; y Merle King, *A Mexican Interest Group in Action*, Englewood Cliffs, N. J.; Prentice-Hall, 1961, cap. VII.

tampoco es posible apreciar la intensidad de las respuestas. A pesar de estas limitaciones, el mensaje sigue siendo inequívoco: existe un conflicto bastante importante entre el sector público y el sector privado.

Desde el punto de vista de los empresarios, los casos de desacuerdo se han visto exacerbados por el carácter discrecional y provisorio de las decisiones gubernamentales. Una vez concedidos, licencias y permisos

CUADRO 7-4. OPINIONES DE LOS EMPRESARIOS RESPECTO A LAS POLITICAS DEL GOBIERNO

	Evaluación (por ciento; N = 143)			
Política	*Favorable*	*Neutral*	*Desfavorable*	*Total*
Crédito	46	23	31	100%
Fiscal	40	24	36	100%
Precios de bienes finales	33	36	31	100%
Precios de materias primas	19	27	54	100%
Importaciones	27	33	40	100%
Aranceles aduaneros	20	30	50	100%
Exportaciones	25	45	30	100%
Trabajo	41	35	24	100%

FUENTE: Derossi, *Op. Cit.*, p. 72.

siempre pueden ser revocados, en virtud de lo cual los inversionistas privados dependen del estado. Escuchemos por ejemplo, la queja de este empresario:

> El precio de los recipientes, tanto de metal como de cartón, es excesivo en México. En México, los recipientes de metal para los alimentos cuestan aproximadamente el doble de su precio que en los Estados Unidos. *En determinado momento me permitieron importar latas con control aduanal, pero no renovaron el permiso* y tuve que comprar los artículos del mercado nacional a un precio muy alto... Si el gobierno permitiera la importación de hojalata del Japón, el precio de las latas se reduciría a la mitad. (El subrayado es mío).[39]

[39] Derossi, *Op. Cit.*, p. 73.

En más de una ocasión ese tipo de discusiones se han centrado en torno a la aplicación de la ley existente, más que en la formulación de nuevas leyes, y el estado se apoya en sus reglamentos como fuente de fuerza. "Lo importante", según afirmó Raymond Vernon hace algunos años, "es que el sector privado opera en un medio en el cual el sector público está en posición de contribuir decisivamente al éxito o al fracaso de cualquier empresa privada".[40] Los industriales han recurrido a varias maniobras para defenderse incluido el soborno, con tal de influir sobre la opinión de burócratas y de políticos.

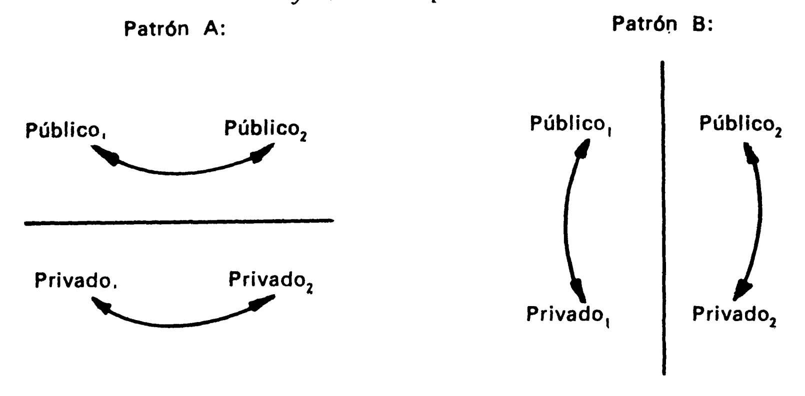
Si se combina con los datos que aparecen en el cuadro 7-4, el aspecto discrecional de la toma de decisiones implica un patrón cambiante de conflictos y alianzas. Con el fin de presentar un panorama simplificado de esta situación, la gráfica 7-1 describe cuatro patrones factibles de alineación entre cuatro conjuntos de actores: dos grupos en el seno del sector público, $Público_1$ y $Público_2$, mismos que podrían representar cualquier par imaginable (los políticos y los técnicos, el banco central y la Secretaría de Hacienda, la Nacional Financiera y Pemex, etc.); y dos grupos en el seno del sector privado, asimismo indefinidos en términos de $Privado_1$ y $Privado_2$ (importadores y exportadores, banqueros y corredores de bienes raíces, etc.). En los diagramas las líneas continuas representan líneas de conflicto y las flechas, que conectan un grupo con otro, alianzas.

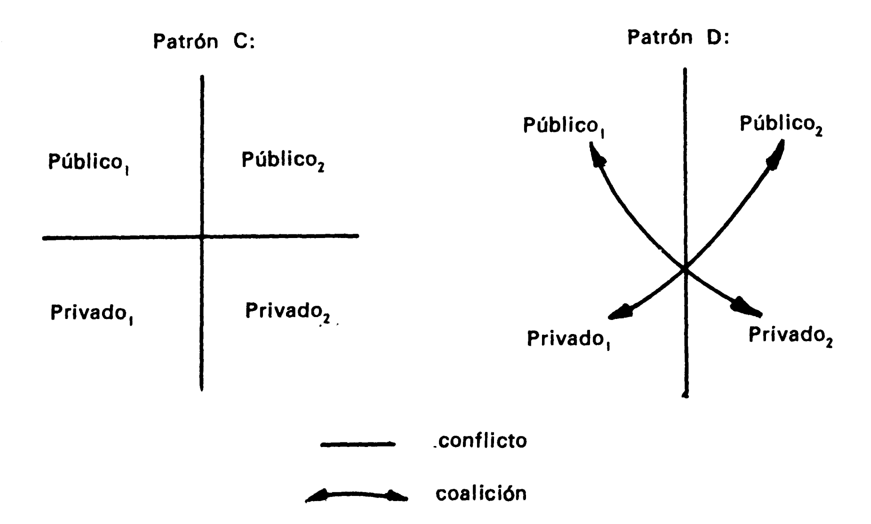
El patrón A reúne a ambos grupos públicos contra ambos grupos privados en una confrontación total entre el estado y la iniciativa privada. Sin duda esta situación se ha presentado en un momento dado, sin embargo vista la fragmentación de las respuestas empresariales según aparece en el cuadro 7-4 (a más de las consabidas rivalidades entre algunos organismos y dependencias gubernamentales) seguramente no ocurre todo el tiempo. El patrón B, por otro lado, permite que las divisiones se manifiesten en la unión entre $Público_1$ y $Privado_1$ contra $Público_2$ y $Privado_2$. El patrón C amplia la gama de posibilidades al representar la guerra de todos contra todos, y ningún tipo de alianza; esto muy bien puede suceder en las primeras etapas de una determinada decisión, pero las predilecciones innatas hacia el acomodo (mas, nuevamente, los datos del cuadro 7-4, sugieren que este caso sería una fase más bien transitoria). Por último, el patrón D presenta el reverso de la medalla del patrón B: en este caso $Público_1$ y $Privado_2$ se han unido, y $Público_2$ está vinculado con $Privado_1$.

Mi conjetura sería que todos los patrones mencionados se han presentado en la realidad. Si esto es así, entonces el siguiente paso consistiría

[40] Vernon, *op. cit.*, p. 44.

Gráfica 7-1. Patrones hipotéticos de conflicto entre el sector público y el sector privado





en determinar cuáles alineaciones tienen lugar cuándo y bajo qué condiciones, pero ese tema habría que investigarlo más detalladamente. (La presencia del capital extranjero añade otra dimensión a esta situación, puesto que crean la posibilidad de que se precipiten luchas triangulares y coaliciones más complejas—las cuales, por otra parte, aparentemente

sí se dan)[41] Por ahora, parece que las élites económicas participan en el proceso de "pluralismo limitado" mexicano desde afuera de la esfera política y no desde dentro; que muchas veces se hallan en conflicto con las élites políticas; y que, en la promoción de sus intereses, traban alianzas fluidas y temporales.[42]

Las múltiples interacciones que se establecen entre empresarios y titulares de cargos públicos están además condicionadas por la rotación acelerada y periódica del personal político. Por un lado, la elevada tasa de rotación ha incrementado el elemento de riesgo en que incurren los industriales. En la medida en que sus inversiones dependen de algún tipo de permiso, o de alguna alianza pasajera, los industriales en cuestión asumen la probabilidad de que el futuro ocupante del cargo respectivo prorrogue o no la licencia en cuestión (o la coalición). De tal manera que con el objeto de prevenir cualquier cambio desfavorable, la estrategia lógica para los empresarios sería identificar y ganarse los favores tanto de los políticos en ascenso como de los que están en ejercicio de un cargo público. Este tipo de actividad requiere habilidad, tacto, y por lo general alguna información interna. Es una área en donde los antiguos políticos pueden jugar un papel importante en calidad de intermediarios.

De manera paradójica, la rotación del personal político en algunos casos también podría significar una ventaja significativa para los industriales. En virtud de que el personal de nivel superior de la industria privada es estable (o parece serlo),[43] los empresarios han podido desarrollar demandas relativamente coherentes, unificar sus fuerzas, reunir la documentación técnica apropiada y mantener un curso regular en la consecución de concesiones incrementales y de ganancias. A diferencia de ellos, como los políticos cambian de puesto tan a menudo se han enfrentado a grandes dificultades para acumular una experiencia comparable, aunque este problema es menos severo para los técnicos altamente especializados que para otros. Más importante aún es el hecho de que cada nuevo conjunto de titulares de cargos públicos tiene que concertar su propio pacto con los empresarios. Cuando los políticos

[41] Weinert, "The State and Foreign Capital".

[42] Véase también Robert T. Aubey, *Nacional Financiera and Mexican Industry: A Study of the Financial Relationships between the Government and the Private Sector of Mexico,* Los Angeles, UCLA Latin American Center, Latin American Studies, Vol. 3, 1966, pp. 76-78.

[43] Susan Kaufman Purcell encontró tasas bastantes altas de rotación entre los dirigentes de la CONCAMIN, pero no es muy claro el efecto que esto puede tener sobre la política de la organización. De cualquier modo, yo tiendo a creer que el liderazgo de firmas individuales es ciertamente muy estable. Purcell, *The Mexican Profit-Sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime,* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1975, p. 29.

parecen favorables a la iniciativa privada los líderes de este sector pueden aprovechar esta oportunidad para formar una alianza, subir el tono de sus demandas y luchar para obtener concesiones cada vez mayores. Mas si la predisposición de los políticos parece ser desfavorable, entonces los dirigentes del sector privado tienen la opción de rehusarse a negociar y esperar a que el obstáculo desaparezca; al menos a corto plazo, el tiempo está de su parte. Este tipo de ventaja estratégica es probable que aparezca únicamente en ciertas áreas de conflicto específicas que: *a)* son poco visibles a la opinión pública y *b)* involucran a segmentos cohesivos del sector empresarial. Como aparece en el cuadro 7-4, el sector privado puede sufrir divisiones internas con respecto a problemas más amplios de la política gubernamental, lo cual permite a los políticos contraponer a los empresarios entre sí.

Dada la importancia de las facultades discrecionales individuales en la toma de decisiones políticas resulta revelador y un tanto sorprendente, que los industriales hayan tendido a corregir agravios casi siempre a través de mecanismos institucionales. Según lo demuestra el cuadro 7-5, la mitad de los informantes de la muestra de Derossi afirmaron que para contrarrestar políticas desfavorables recurrirían a las asociaciones formales de industriales (CONCAMIN, COPARMEX, CANACINTRA, etc.) Una minoría bastante reducida (12 por ciento), y aparentemente insatisfecha, estimó que no sería posible tomar ninguna acción realmente significativa. Cerca de la cuarta parte, para ser exactos el 23 por ciento, recurría a algún grupo de presión informal. Solamente el 15 por ciento opinó que la acción individual podría ser útil.

Hasta cierto punto la tendencia a recurrir a las asociaciones es enteramente racional. Las organizaciones empresariales en México están reguladas por una ley federal y cuentan con muchos recursos. La pertenencia a una u otra de las agrupaciones más importantes es obligatoria (hay además organizaciones voluntarias). En parte como resultado de este requisito, las organizaciones nacionales cumbre disponen de recursos financieros muy sólidos mediante los cuales pueden mantener personal permanente. Sus dirigentes mantienen entre ellos contactos informales y en ocasiones actúan en forma coordinada. Más aún, a menudo los representantes de estas asociaciones también forman parte de los consejos de administración de empresas estatales, mantienen consultas con líderes políticos y han desarrollado diferentes canales de comunicación con los funcionarios responsables de las decisiones políticas.[44]

[44] Shafer, *Organizations*, cap. V. Parecería muy razonable que los empresarios que están establecidos a gran distancia del Distrito Federal se apoyaran en las organizaciones de los grupos de interés. Por desgracia, Derossi no dividió por regiones las

Aun así, las respuestas a la encuesta de Derossi transmiten dos mensajes adicionales. Uno de ellos es la hipótesis que se funda en los números que aparecen en el cuadro 7-4 y en los diagramas de la gráfica 7-1, de que sus relaciones con los políticos a menudo podrían ser relaciones de adversario. El segundo es el sentido de distancia social que separa a los empresarios de los políticos. Un total combinado de un 62 por ciento de los informantes opinaron que una acción eficaz era im-

CUADRO 7-5. MODALIDADES DE ACCION PARA CONTRARRESTAR POLITICAS GUBERNAMENTALES DESFAVORABLES, SEGUN LOS PERCIBEN LOS EMPRESARIOS

M O D O	*% de respuestas Por ciento (N=136)*
Ninguna acción posible	12
Acción posible sobre base individual	15
A través de grupos de presión informales	23
A través de asociaciones de industriales	50
TOTAL	100

FUENTE: Derossi, *Op. Cit.*, p. 46.

posible o bien accesible solamente a través de una institución formal. Sólo el 38 por ciento creyó que los acercamientos informales funcionarían, principalmente a través de un grupo de presión colectivo, e informalidad, nótese, no siempre corresponde a armonía: el soborno es necesario primeramente para amortiguar la discordia. Aun cuando la gran mayoría de los empresarios (el 88 por ciento) expresó sentimientos de eficacia al referirse a su trato con los políticos en general, el tono seguía siendo el de una relación entre adversarios.[45] No hay ningún

respuestas acerca de las maneras de contrarrestar una determinada política de manera que en este caso no podemos analizar este problema.

[45] Shafer, *Op. Cit.*, cap. V. Adviértase también que mientras Kling afirma que sus empresarios de mentalidad conservadora tenían "acceso fácil a funcionarios gubernamentales clave", de hecho aporta evidencia en el sentido de que los miembros del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas cumplían funciones políticas y gubernamentales con carácter más bien formal. Kling, *Op. Cit.*, pp. 41-43 y 46.

dato que permita imaginar un cuadro en el que políticos y empresarios converşen cómoda e íntimamente como viejos amigos de la infancia.

Como prueba adicional de la distancia social que separa a las dos élites, puede señalarse que los empresarios mexicanos parecen tener una muy pobre opinión de los funcionarios políticos. Uno de los puntos de la encuesta de Derossi pedía a los entrevistados sus puntos de vista acerca del prestigio relativo de varios grupos ocupacionales. Las respuestas manifestaron un considerable aprecio hacia los banqueros, los

CUADRO 7-6. JERARQUIA DE GRUPOS DE PRESTIGIO SEGUN LOS EMPRESARIOS

GRUPO	*Jerarquía de mayor prestigio (N respuestas= 136) Por ciento*	*Jerarquía de menor prestigio (N respuestas= 129) Por ciento*
Banqueros	42	2
Industriales	26	1
Intelectuales y profesionistas	18	7
Políticos y funcionarios públicos	9	34
Sacerdotes	4	7
Generales del ejército	1	20
Terratenientes	0	8
Líderes sindicales	0	18
Comerciantes	0	3
TOTALES	100	100

FUENTE: Derossi, *Op. Cit.*, pp. 231-236.

industriales (es decir, ¡ellos mismos!) los intelectuales y los profesionistas, en ese orden. Unicamente para el 9 por ciento de los encuestados, los políticos y los funcionarios públicos gozaban del mayor prestigio, y el 34 por ciento colocó a los titulares de cargos gubernamentales en el nivel más bajo de la escala de prestigio. (Véase el cuadro 7-6 para un compendio completo de los datos). Actitudes de esta naturaleza no corresponden al tipo de relaciones entremezcladas y de gran confianza y familiaridad que impera entre las *cliques* que toman las decisiones y que C. Wright Mills detectó en el seno de la élite del poder en Estados Unidos.

Desafortunadamente no sé de ningún estudio que contenga datos seguros acerca de las percepciones que los políticos puedan tener de los empresarios mexicanos. Es evidente que los responsables de las políticas gubernamentales han considerado la existencia de un sector privado vigoroso, esencial para el crecimiento económico del país y como un baluarte frente a las excesivas incursiones de los intereses de los oligopolios extranjeros. Pero con todo, los términos de esta colaboración con la comunidad empresarial —lo que Clark Reynolds ha llamado una "alianza para beneficios y utilidades"[46]— parecen reflejar más bien suspicacias. En más de una ocasión los discursos presidenciales y las declaraciones oficiales han instado a los capitalistas mexicanos, con exhortaciones que más bien suenan a acusaciones (o viceversa), a actuar por el bien de la nación haciendo a un lado la ganancia personal (siendo esto último el presupuesto de base).[47] A principios de los años 1960, Vernon describía un panorama generalizado de los empresarios como "oportunistas inescrupulosos, codiciosos, totalmente exentos de una conciencia social, sin cultura o refinamiento, imitadores de lo peor de la sociedad norteamericana, extravagantes sin límite". Incluso los técnicos, comprometidos con el desarrollo de una economía mixta y por lo tanto en principio amistosos hacia el sector privado, tendían a considerar que los empresarios eran ineptos, que su mentalidad era muy estrecha, y, ante todo, que no estaban capacitados.[48]

Alguna evidencia circunstancial sugiere además que la separación de las élites económicas y políticas se extiende igualmente a sus vidas privadas. Mexicanos bien informados repetidamente me aseguraron que hay relativamente pocos matrimonios entre miembros de los dos sectores: por regla general, los líderes de la economía y de la política no recurren a la unión de sus hijos e hijas para concluir alianzas entre sí. Y no parece tampoco que familias participen paralelamente en el mundo de los negocios y en el de la política, con un hijo que por ejemplo llegue a gobernador, mientras otro dirige una de las grandes corporaciones. (Sí es probable que el hermano del gobernador emprenda algún negocio lucrativo, aunque, una vez más, sin por lo tanto integrarse a los núcleos más elevados del sector privado). Está por demás decir que las funciones sociales y políticas de la familia y del parentesco constituyen en sí mismas el tema de una futura investigación.

[46] Clark W. Reynolds, *La economía mexicana,* pp. 222-229.

[47] Véase por ejemplo, la declaración del Secretario de Hacienda Mario Ramón Beteta en *Excélsior,* 11 de marzo de 1976.

[48] Vernon, *El Dilema,* p. 174. Para ilustrar el resentimiento del político hacia el sector privado, véase Braulio Maldonado, *Baja Calfiornia, comentarios políticos,* México, Costa Amic, 1960, 3a. ed., pp. 36 y 55-57.

Por consiguiente a pesar de su acuerdo en torno a determinadas cuestiones, derivado del hecho de que indiscutiblemente se necesitan el uno al otro, y de que comparten un compromiso con un patrón capitalista de crecimiento, aparentemente los empresarios y los políticos interactúan en un clima de incertidumbre, desconfianza, suspicacia, e incluso desdén mutuos. Están inmersos en una lucha por la supremacía. Los industriales por una parte han estado tratando de ampliar sus ganancias, de acumular capital y de mantener las medidas reglamentarias del gobierno en el nivel mínimo (si bien crítico) necesario. Los políticos por su parte, han procurado ganar y afirmar su control sobre el sector empresarial. Con este objetivo en perspectiva, los políticos han establecido (y también reglamentado) agrupaciones empresariales, han creado una formidable gama de arreglos en materia de licencias y permisos—y, un tanto simbólicamente, han mantenido a la gran empresa al margen del PRI, guardándose así la capacidad para poder ejercer una presión autónoma frente a la comunidad de empresarios industriales.[49]

En resumen, las relaciones entre los empresarios y los políticos han descansado sobre tres premisas tácitas: 1) hay que mantener bajo control a las grandes masas populares, en particular a los obreros, 2) a menudo los sectores privado y público tienen que actuar en coordinación explícita; y dadas estas condiciones, 3) los empresarios y los políticos todavía pueden competir por una posición de relativa superioridad. Estos tres presupuestos, paradójicamente relacionados entre sí, se expresan de múltiples maneras, siendo uno de los ejemplos mejor conocidos la decisión que se tomó en 1961-1963 en torno a la participación de utilidades. Esta ley constituía el cumplimiento tardío de una cláusula clave en la Constitución de 1917, y a primera vista parecía una gran victoria del movimiento obrero, ya que a partir de su entrada en vigor los trabajadores participarían directamente en las utilidades de los dueños de la empresa. Sin embargo, para que la medida fuera aceptable para los patrones, el monto de utilidades que sería repartido era muy pequeño, y además la ley nunca fue aplicada en forma estricta. De modo que el movimiento obrero obtuvo un triunfo en el papel mientras que la iniciativa privada defendió con éxito sus intereses. No obstante, al proponer la legislación sin antes haber consultado a los líderes empresariales, los políticos manifestaron su deseo y su capacidad para emprender una acción autónoma. Y con consignar la ley en los libros, los políticos adquirieron otra arma con la cual podrían en el futuro amenazar o retar al capital privado.[50] Un juego, más bien sutil, digamos.

[49] Shafer, *Op. Cit.*, p. 135.

[50] Véase Susan Kaufman Purcell, "Decision-Making in an Authoritarian Regime:

Conclusión

Una gran parte de los contactos que se establecen entre las élites políticas y económicas en México permanece invisible, al menos a ojos de los académicos, así que resulta imposible sacar conclusiones definitivas acerca de la supuesta existencia de directorios entrecruzados. El tema necesita ser investigado, necesitamos información definitiva acerca de los tipos específicos de relaciones que existen a nivel de la élite: patrones de socialización, asociaciones informales, redes de parentesco, procesos de toma de decisiones. No obstante, dentro de los límites de los datos disponibles podemos concentrarnos en la pregunta: ¿Tiene México una élite del poder?

La respuesta parece ser que no. Esto no quiere decir que México sea una sociedad igualitaria. Por el contrario, los datos sobre ocupación del padre (cuadro 7-1) indican que personas cuyo origen social es de clase baja prácticamente no tienen la menor oportunidad de acceder a los círculos superiores de influencia y de autoridad. Más aún, como lo muestra el cuadro 7-2, la formación universitaria constituye un cuasi requisito para ingresar tanto en la élite económica como en la élite política, de lo cual resulta que el poder está restringido a una fracción diminuta de la población. A pesar de la herencia retórica de la revolución, México sigue estando bajo el control efectivo de una minoría pequeña y vinculada con una clase social.

Una característica que define a la élite del poder, sin embargo, según los términos del propio Mills, era la existencia de *cliques* que se traslapan, las cuales en virtud de que comparten origen social y formación comunes, se entremezclaban las unas con las otras. Esta observación no parece ajustarse a los empresarios y a los políticos mexicanos. Los miembros de ambas élites provienen de segmentos distintos de la clase alta y de la clase media, si no es que de clases diferentes, como lo sugerirían los datos acerca de la ocupación del padre, así como el predominio de personas de origen extranjero en el seno del grupo industrial. Asistieron a escuelas distintas, aun cuando hubieran alcanzado niveles comparables de educación. Iniciaron respectivamente sus carreras en edad relativamente temprana y, una vez emprendida la trayectoria tendieron a concentrarse exclusivamente en sendas esferas de acción. Los empresarios casi nunca entraron en la política y lo más que sabemos es que los titulares de cargos públicos (posiblemente a excepción de algunos téc-

Theoretical Implications from a Mexican Case Study", *World Politics* 26, núm. 1, octubre de 1973, pp. 28-54; Purcell, *Mexican Profit-Sharing Decision;* y Shafer, *Op. Cit.*, pp. 167-168.

nicos) no pasaron a la industria privada (cuadro 7-3) antes de retirarse de la política —y si acaso entonces. A lo largo del trato mutuo que a menudo se ha desarrollado bajo el signo del conflicto (cuadro 7-4), los industriales y los políticos parecen haber mantenido un sentido de distancia social (cuadro 7-5), aunado a una dosis de mutuo desdén (cuadro 7-6).

En lugar de una élite del poder unificada, México por tanto parece tener una estructura de poder fragmentada desde cuyos niveles superiores dominan dos élites distintas y competitivas. Ambas comparten intereses específicos en común, entre los que destaca el de mantener la subordinación y la manipulación de las masas populares y la promoción de la acumulación de capital. Pero aparte de este consenso tácito y de la colaboración que supone su preservación, estas élites al mismo tiempo están luchando por ganar el control sobre el proceso de desarrollo del país y por la supremacía de la una sobre la otra, tal y como lo ilustran las tensiones que se registraron entre el sector público y el privado durante el sexenio de Echeverría.[51] Si bien de este modo los líderes del estado mexicano se esfuerzan por estimular el crecimiento y el cambio dentro del *marco de una sociedad capitalista,* por otra parte ello no significa que actúen primordialmente en beneficio de la *clase capitalista* (para no mencionar a los empresarios particulares). Después de todo, desde el punto de vista del estado el sector privado representa la principal fuente de apoyo de un poder rival.

Parecería además, que los procesos de reclutamiento del personal político en México pueden haber propiciado la articulación de un "interés de estado" relativamente autónomo. Los titulares de cargos públicos comparten un origen social más o menos uniforme y se han labrado sus carreras juntos en el ámbito de la vida política. Por lo tanto, sería muy natural que identificaran sus intereses con los del estado, como distintos de los de cualquier otro sector social. Hasta ahora se ha visto que lo que ha sido bueno para el estado ha sido bueno para los capitalistas del país. Pero la competencia entre ambos grupos es más una consecuencia de la política gubernamental, que su motivación. En principio esa relación podría cambiar en cualquier momento, de grado si no es que de naturaleza, y la amenaza de ese cambio constituye una de las principales armas con que cuenta el sector público para enfrentarse al sector privado.

En su funcionamiento, el régimen autoritario de México refleja de esta manera constante interacción entre el interés de estado relativamente

[51] Carlos Arriola, "Los grupos empresariales frente al estado (1973-1975)", *Foro Internacional* 16, núm. 64, abril-junio 1976, pp. 449-495.

coherente y un conjunto menos coherente de intereses empresariales. Una consecuencia de dicha situación ha sido un considerable grado de flexibilidad en la formulación de la política del estado; y, a su vez la capacidad para oponer a un actor (o empresario, incluyendo al inversionista extranjero) contra otro ha realzado la estabilidad y la fortaleza del régimen. En décadas recientes las élites económicas y políticas han mantenido una alianza implícita, si bien incómoda en parte debido a una ausencia de alternativas plausibles. Es muy posible que la activa consecución de los intereses de estado aumente en el futuro el nivel de conflicto.

A la larga, esta bifurcación de la estructura del poder en el país acaso constituya una de las consecuencias más importantes de la revolución mexicana. La evidencia con que contamos indica que el régimen de Díaz creó una auténtica élite del poder, una relación entremezclada de los dominios político y económico, en la que familias que pertenecían al sector privado pasaban con gran facilidad al gobierno y las familias del sector público hacían el movimiento en dirección inversa.[52] En el México contemporáneo esto sencillamente no es el caso y, a falta de información adicional, me inclino a atribuir este resultado ante todo a los cambios sociales y políticos que acarreó la revolución: el desplazamiento de la élite porfirista, la elevación al poder de segmentos insatisfechos de la clase media, la formación de carreras políticas de tiempo completo. El curso posterior que siguió el desarrollo económico de México, uno de cuyos pilares ha sido el apoyo de la participación del estado en las inversiones de capital en gran escala, sería a mi juicio una causa de orden secundario. E independientemente de su origen, la separación de las élites económicas y políticas destaca como una característica central y definitiva del régimen autoritario del país.

[52] Véase, por ejemplo, James D. Cockroft, *Los precursores intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, cap. 1, pp. 27-28.

8

Al servicio del sistema: diputados y sectores del PRI

Al igual que la mayoría de otros sistemas autoritarios, gran parte de la estabilidad y de la fuerza del régimen mexicano deriva del funcionamiento de sus instituciones intermedias. En términos generales, los organismos de esta naturaleza tienden a servir y a apoyar la distribución del poder a través de todo el sistema en ocasiones aplicando decisiones políticas que fueron adoptadas en la cumbre, en otras proporcionando apoyo simbólico, y a veces de otras maneras. Dado que sólo una pequeña minoría logra acceder a los peldaños superiores de la escala de prominencia política, es precisamente en los niveles bajo y medio de la burocracia que necesariamente actúa la mayoría de los políticos. De acuerdo con lo anterior la distribución de recompensas en el nivel intermedio cumple un papel crítico en la satisfacción de las ambiciones entre los estratos políticos activos, y en consecuencia plantea la siguiente pregunta: ¿Quiénes tienen acceso a los cargos públicos de nivel medio? Este capítulo constituye un esfuerzo empírico por responder a ella, y para hacerlo concentra su atención sobre una sola institución de nivel medio: la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Funciones de la Cámara

Conforme a las estipulaciones formales de la constitución mexicana, la Cámara de Diputados es la cámara baja de la legislatura bicameral, y la cámara alta es el Senado. Los diputados son elegidos cada tres años para representar distritos electorales locales, y el tamaño de las delegaciones estatales varía de acuerdo con el tamaño de la población: entre 1951 a 1973 había un diputado por cada 200 000 habitantes o por de más de 100 000 —de modo que el número de distritos electorales del Congreso ha variado en el tiempo, llegando a un total de 178 en 1970.[1] Cada diputado propietario que tiene una curul en la Cámara tiene asimismo un suplente. De conformidad con el principio de la "no reelección", que empezó a aplicarse al Congreso de la Unión

[1] En 1973 se modificó esta disposición y a partir de entonces una diputación representa a 250 000 habitantes o fracción de más de 125 000 —sin embargo, dado el crecimiento de la población, el número de distritos ascendió a 196.

en 1934, los diputados no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo.

A pesar de las muy elaboradas disposiciones destinadas a asegurar la representación popular y (es de suponer) la expresión de los puntos de vista de la oposición, la Cámara en realidad ha sido parte integral de la coalición gobernante. Desde mediados de los años cuarenta los candidatos del PRI, han triunfado invariablemente recurriendo o no al fraude electoral, en algo así como el 95 por ciento de las elecciones que se han celebrado. 1952 marcó el punto culminante para la oposición. En ese año los partidos disidentes conquistaron un total de 10 escaños— de 162.[2] En 1963 se introdujo una enmienda constitucional que establecía una fórmula compleja para asignar a los partidos de oposición diputaciones de acuerdo con su participación en el total del voto de todo el país. Esta nueva medida fue aplicada por primera vez en 1964, y gracias a ella el PAN obtuvo 20 curules, el PPS 10 y el PARM 5— mientras que el PRI retuvo 175 para sí.[3] Patrones similares han persistido desde aquel entonces. La Cámara de Diputados ha estado constantemente dominada por las fuerzas del gobierno, sin que haya habido ninguna interrupción importante.

Pero más que la presencia de la oposición, lo que realmente importa es la distribución de curules entre los tres componentes o "sectores" del PRI. Tal y como su nombre lo sugiere, el sector campesino está formado por campesinos, organizados principalmente a través de la imponente CNC (Confederación Nacional Campesina). El sector obrero representa a los trabajadores y a sus centrales sindicales, de las cuales la CTM (Confederación de Trabajadores de México) es con mucho la más grande. El tercero es el llamado sector popular, organizado fundamentalmente por la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), una institución que se apoya sobre una base muy amplia y que tiene una circunscripción muy ecléctica puesto que incluye a funcionarios públicos, maestros, pequeños propietarios rurales, pequeños empresarios, profesionistas, intelectuales, militares, organizaciones femeninas, grupos juveniles y otros. La distribución de las curules del PRI entre los diferentes sectores amerita un escrutinio cuidadoso, no porque refleje las preferencias populares (que no las refleja) ni porque sus respectivos voceros entren en conflicto abierto en torno a cuestiones legislativas (lo cual no hacen). Más bien, el significado de las curules

[2] Donald J. Mabry, "Mexico's Party Deputy System: The First Decade", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 16, núm. 2, mayo de 1974, p. 222; y un memorándum sobre "Diputados de mayoría" que me proporcionó un funcionario de la Cámara de Diputados en 1970.

[3] Mabry, *Ibid.*

reside en la manera en que constituyen una evidencia indirecta acerca del peso relativo de cada uno de los sectores dentro del aparato gubernamental.

En este contexto es importante entender que los diputados mexicanos no son electos sino designados. Según una fuente de información, desde los años cuarenta hasta principios de los setenta el control de las diputaciones se mantuvo constante. El presidente escogía personalmente a cerca del 20 por ciento de los diputados. Los gobernadores y los caciques regionales nombraban al 15 por ciento. A los partidos de oposición se les concedía el 5 por ciento. El 60 por ciento restante provenía directamente de los sectores del PRI.[4] No se sabe a ciencia cierta cómo se deciden los nombramientos en el seno de las juntas del partido. Cabe presumir que algunas de las centrales sindicales más importantes controlan algunas curules en la Cámara: los trabajadores petroleros han reclamado con regularidad por lo menos una curul para Tamaulipas estado productor de petróleo, los actores de cine y los locutores de radio han obtenido curules por el Distrito Federal, los mineros tienen diputados por estados del norte como Zacatecas y San Luis Potosí, y los voceros campesinos han salido de estados predominantemente rurales. Aparte de distribuciones de esta naturaleza, parecería que el resto de las curules han sido adjudicadas por favoritismo y por negociación.

Cualesquiera que sean los procesos de toma de decisiones, los resultados son bastante consistentes— y constituyen el tema central de este capítulo. El cuadro 8-1 presenta datos acerca de la afiliación por partido y por sectores de cada una de las delegaciones estatales y regionales que participaron en el período legislativo de 1970-73,[5] la mayoría de las delegaciones ha mostrado una mezcla de sesgo y equilibrio. Casi ninguno de los estados importantes ha sido totalmente captado por alguno de los sectores del PRI, más bien de los tres han surgido diputados para cada uno de los estados, y el equilibrio entre las agrupaciones en el interior de las delegaciones estatales ha variado en el tiempo. Por otra parte, surgen tendencias concretas. El Distrito Federal, por ejemplo, ha tenido delegaciones muy fuertes formadas casi todas por elementos de los sectores popular y obrero. Guanajuato, Sinaloa y el Estado de México han estado consistentemente representados por el sector campesino. Los sectores popular y campesino han nutrido en buena medida la representación del estado de Michoacán, mientras

[4] Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, p. 155.

[5] A lo largo del presente capítulo utilizo los datos referentes al período de sesiones de 1970-1973; el apéndice C contiene información similar para la Legislatura de 1964-1967.

CUADRO 8-1. CIRCUNSCRIPCION POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-73

Estado y región	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Pacífico Norte								
BC Norte	1	1	1	0	0	0	0	3
BC Sur	1	0	0	0	0	0	0	1
Nayarit	1	0	1	0	0	0	0	2
Sinaloa	2	1	1	0	0	0	0	4
Sonora	1	1	2	0	0	0	0	4
Subtotales	6	3	5	0	0	0	0	14
Norte								
Chihuahua	2	1	3	0	0	0	0	6
Coahuila	0	1	2	0	0	0	1	4
Durango	3	0	1	0	0	0	0	4
Nuevo León	1	1	3	0	0	0	0	5
San Luis Potosí	1	2	1	0	0	0	1	5
Tamaulipas	1	2	2	0	0	0	0	5
Zacatecas	1	1	2	0	0	0	0	4
Subtotales	9	8	14	0	0	0	2	33
Centro								
Aguascalientes	1	0	1	0	0	0	0	2
Guanajuato	2	2	5	0	0	0	0	9
Hidalgo	2	0	3	0	0	0	0	5
Jalisco	3	3	6	0	0	0	0	12
México	4	3	2	0	0	0	0	9
Michoacán	3	0	6	0	0	0	0	9
Morelos	1	0	1	0	0	0	0	2
Puebla	3	4	3	0	0	0	0	10
Querétaro	1	0	1	0	0	0	0	2
Tlaxcala	1	1	0	0	0	0	0	2
Subtotales	21	13	28	0	0	0	0	62
Distrito Federal	1	8	13	0	0	0	2	24

CUADRO 8-1. CIRCUNSCRIPCION POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-73 (continuación)

Estado y región	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Golfo								
Campeche	1	1	0	0	0	0	0	2
Quintana Roo	0	0	1	0	0	0	0	1
Tabasco	0	0	2	0	0	0	0	2
Veracruz	3	3	8	0	0	0	0	14
Yucatán	2	0	1	0	0	0	0	3
Subtotales	6	4	12	0	0	0	0	22
Pacífico Sur								
Chiapas	1	0	5	0	0	0	0	6
Colima	1	0	1	0	0	0	0	2
Guerrero	0	0	5	0	0	0	1	6
Oaxaca	2	1	6	0	0	0	0	9
Subtotales	4	1	17	0	0	0	1	23
Sin circunscripción	0	0	0	20	5	10	0	35
Totales	47	37	89	20	5	10	5	213

que Puebla y Veracruz han favorecido continuamente al grupo obrero. En cierta medida estos patrones se ajustan a estructuras socioeconómicas regionales y locales— los diputados del sector campesino provienen de estados con una población campesina muy numerosa, los diputados del sector obrero provienen de estados cuya población obrera es también muy numerosa y los diputados del sector popular provienen de entidades federativas que presentan economías y estructuras sociales complejas.

Pero sólo en cierta medida, pues la selección de diputados al Congreso de la Unión responde más a preferencias de arriba, que a manifestaciones de apoyo masivo de la base. Según Manuel Moreno Sánchez, él mismo antiguo diputado y senador, la designación de legisladores por sectores tiende a favorecer la centralización a costa de los intereses locales, ya que no es preciso que los diputados sean vecinos de los distritos electorales que representan, según Moreno Sánchez:

> La manipulación de los "sectores" ha permitido repartir las candidaturas para puestos electivos en dimensión nacional, postergando a los intereses locales. Poco ha importado, por ejemplo, que un diputado "enviado" por el instituto para participar en las elecciones de un distrito, pertenezca al sector popular, obrero o militar, aunque el distrito sea preponderantemente campesino, o a la inversa. El uso de los "sectores" ha sido un magnífico medio para llevar a cabo las designaciones de los candidatos sin tomar en cuenta su situación o ascendiente local, a la manera en que, durante el porfiriato, individuos originarios de una entidad federativa representaban en el Congreso a otra o a una región que ni conocían o con la que no tenían vínculo alguno. En ocasiones la manipulación de los sectores fue criticada como un "paracaidismo" político, pues los candidatos caían sobre los distritos electorales como bajados del cielo, a menudo poco antes de las elecciones. El poder político central encontró en el sistema de los sectores una oportunidad más de dominio mediante el regateo del número de candidatos asignables a cada uno y su distribución en el país. Ese sistema ha acabado por construir, en el PRI, un simple medio para facilitar la distribución de los políticos secundarios en los cargos electivos conforme a los deseos personales o con la aquiescencia del verdadero jefe del instituto —que es el presidente de la República—, y de ese modo también abatir cualquier signo de insurgencia en la política local"[6]

Además de lo que supone la imposición de extraños a los distritos electorales, el proceso de reclutamiento también puede funcionar en perjuicio de los intereses locales de manera precisamente a la inversa: mediante la captación de líderes en ascenso que cuentan con bases locales de apoyo en el sistema de promoción. Para estar en la Cámara de Diputados, hay que ir a la ciudad de México, y el hacerlo supone perder el contacto vital con la base local de apoyo popular. El principio de la "no reelección" impide realizar una carrera dentro del mismo Congreso, como lo señala el propio Moreno Sánchez, de manera que poco tiempo después de haber llegado a la Cámara el diputado neófito tiene que empezar a buscar una nueva posición en el gobierno.[7] Como se vio en el capítulo 6, para obtener una nueva posición por lo general hay que ascender, y esto sólo es posible con el beneplácito de los que están más arriba. En consecuencia, la mayor esperanza de sobreviven-

[6] Manuel Moreno Sánchez, *México: 1968-1972. Crisis y perspectiva,* Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1973, pp. 4-5. Debido a los estrechos lazos que mantiene el gobierno con el partido, Moreno Sánchez a menudo se refiere al PRI no como un partido sino como un "instituto".

[7] *Ibid.*, pp. 7-8.

cia política, reside en congraciarse con las élites de arriba y no en la representación de los intereses de los de abajo. Así, las diputaciones se convierten en instrumentos de cooptación de líderes locales, pues a través de ellas se establece una dependencia con respecto a la jerarquía nacional, y se intensifica la centralización del poder político real.

En parte en virtud de los vínculos muy amplios que la unen con el grupo en el poder, la Cámara desempeña un papel totalmente pasivo en el proceso legislativo. La mayoría de las iniciativas de ley se originan en el Poder Ejecutivo, y la mayoría son aprobadas sin haber sido

3. EN LA CAMARA



efectivamente debatidas o sometidas a una revisión de fondo. Como Pablo González Casanova comprobó hace algún tiempo, por lo general la Cámara aprueba cerca del 95 por ciento de las propuestas que le envía el Presidente.[8] Recientemente Rudolph O. de la Garza encontró que la actividad legislativa había aumentado discretamente sobre todo gracias a los voceros de la oposición, si bien no lo suficiente como para producir cambios importantes en el resultado final.[9]

Ahora bien, ¿qué hace la Cámara? Una de sus funciones primordiales es la de proporcionar un ritual de ratificación a la estructura del poder y a las decisiones que emanan de la misma. En las palabras de González Casanova:

> "Aparentemente el Legislativo tiene una función simbólica. Sanciona actos del Ejecutivo. Les da una validez y una fundamentación de tipo tradicional y metafísico, en que los actos del Ejecutivo adquieren la categoría de leyes, o se respaldan y apoyan en el orden de las leyes, obedeciendo a un mecanismo simbólico muy antiguo, aunque de tipo laico. En efecto, así como los antiguos gobernantes decían gobernar a nombre de la Ley y que la Ley estaba respaldada por la Divinidad, lo cual tenía un sentido funcional simbólico-religioso, en nuestra cultura cumple esa misma función la Cámara de Diputados, cuyo significado teórico aparece en la comunidad como "creencia legal".[10]

Con relación a esto, un propósito fundamental de la enmienda de 1963 era dar al Congreso un aspecto más "democrático", mejorando el desempeño de la función ceremonial de los partidos de oposición. Es evidente que la Cámara juega un papel central en la legitimación del sistema.[11]

Asimismo, la Cámara proporciona un vínculo de comunicación entre el pueblo y el gobierno. Una de las funciones de las campañas electorales para el Congreso de la Unión en un contexto en donde la oposición casi nunca gana, es el intercambio de información.[12] A través

[8] Pablo González Casanova, *op. cit.*, 3a. ed. p. 31.

[9] Rudolph O. de la Garza, *"The Mexican Chamber of Deputies and the Mexican Political System"*, tesis doctoral, Universidad de Arizona, 1972, cap. 2. La explicación parcial de la decadencia de la función legislativa, según Moreno Sánchez, ha sido la reducción sostenida de la duración y de la frecuencia de las sesiones del Congreso: *México,* 1968-1972, pp. 9-10.

[10] González Casanova, *Op. Cit.,* pp. 32-33.

[11] Mabry, *Op. Cit.*

[12] Karl M. Schmitt, "Congressional Campaigning in Mexico: A View from the Provinces", *Journal of Inter-American Studies* 11, núm. 1, enero de 1969, pp. 93-110.

de mítines, de conferencias, y de conversaciones personales, los candidatos se enteran de las preocupaciones de sus distritos electorales; este procedimiento adquiere importancia en particular a la luz del hecho de que muchos de los candidatos nunca han vivido en las áreas que van a representar. A cambio, tratan de explicar las políticas nacionales (y, desde luego exaltar los logros del gobierno de la revolución). Una vez elegidos, los diputados del PRI pasan buena parte de su tiempo transmitiendo las peticiones y demandas de sus distritos a las oficinas gubernamentales pertinentes. En su carácter de gestores, se convierten en cabilderos informales, que juegan el papel de intermediarios políticos entre el pueblo —en particular las clases bajas— y el estado.[13]

Además de desempeñar funciones de esta índole la Cámara de Diputados también es una fuente importante de apadrinamiento político. Una curul en el Congreso significa un ingreso nada despreciable, prestigio, emolumentos, y la oportunidad de lanzarse en otras empresas lucrativas.[14] También para algunos hay la posibilidad de avanzar en su carrera hacia un cargo más elevado. La Cámara resulta particularmente eficiente en la distribución de estos beneficios porque los reparte en todas direcciones. Desde 1961 el PRI ha tenido entre 172 y 192 diputados en cada período de sesiones del Congreso. La Cámara ha sido renovada cada tres años, y la reelección está prohibida (aunque algunos han recuperado sus curules después de un intervalo de tres años). Cada diputado propietario tiene un suplente, el cual como sea deriva cierto tipo de satisfacción personal de esa designación. En total en el lapso de 25 años que va de 1946 a 1971 el vínculo con la Cámara ha suministrado una gratificación directa a aproximadamente 1 070 miembros activos del PRI (quizá 2 000, si contamos a los suplentes).

En general parecería como si la mayor parte de estas curules fuera

[13] De la Garza, *Op. Cit.*, cap. 3. Susan Eckstein hace un análisis escéptico y convincente, de la relación entre diputados y votantes de clase baja, *The Poverty of Revolution: The State and the Urban Poor in Mexico*, Princeton, University Press, 1977, pp. 82-83.

[14] En 1970, los diputados recibían 33,000 pesos para gastos efectuados durante su período de tres años, y que recibían en abultada suma al iniciarse el mismo. Su sueldo mensual era de 10,000 pesos, cantidad que percibían durante todo el año aun cuando, por lo general, la Cámara sesiona sólo durante cuatro meses. Los diputados miembros de la Gran Comisión y de la Comisión Permanente recibían un sueldo extra, y muchos diputados tenían doble remuneración porque sus organizaciones locales les concedían licencias con goce de sueldo. Para los niveles mexicanos ésta era una suma de dinero apreciable (el tipo de cambio era 12.50 pesos por dólar). De la Garza, *Op. Cit.*, pp. 156-158. Véase también la fascinante discusión en torno a salarios y emolumentos financieros para miembros del Congreso, en *Excélsior*, 17 de enero de 1978.

otorgada como recompensa a los leales del partido después de años de fidelidad (especialmente, según se vio en el capítulo 4, a personas con antecedentes ocupacionales o educativos relativamente modestos). Por lo tanto, la expectativa de obtener una diputación se convierte en un incentivo para mantener la disciplina dentro de las filas del PRI. Algunos políticos jóvenes en ascenso reciben curules y en ese caso la Cámara representa una prueba de introducción previa al ingreso en la élite nacional; sin embargo, como se demostró en el capítulo 5, la Cámara baja no ha sido una ruta particularmente eficiente para llegar a un cargo público más elevado. Por último, algunas posiciones quedan disponibles para la cooptación. A menudo son en particular los disidentes potenciales quienes terminan en la Cámara.[15] Más aún, aquellos que pudieron haber empezado a desarrollar bases de poder independiente, por ejemplo en movimientos obreros locales, frecuentemente reciben una curul y en ella pierden el contacto con su circunscripción básica, lo que más bien desarrollan es una dependencia con respecto a los traficantes del poder en la ciudad de México. A través de todos estos caminos la Cámara de Diputados desempeña las que muy bien puede que sean sus funciones primordiales, al desempeñar actividades mutuamente relacionadas de reclutamiento y de apadrinamiento político.[16]

Debe notarse, entre paréntesis, que las tareas que realiza el Senado son distintas. Al igual que la Cámara de Diputados, su impacto sobre el proceso legislativo es mínimo. Apoya la legitimidad del sistema, pero no a través de la incorporación de miembros de la oposición. Todos los miembros del Senado pertenecen al PRI y en años recientes la Cámara alta ha proveído representación simbólica para toda facción discernible de la revolución y de sus sucesivos gobiernos —el carrancismo, el zapatismo, el callismo, el cardenismo, el alemanismo y demás. Por ejemplo en el período 1964-70, eran miembros del Senado tres antiguos diputados de la Convención Constituyente de 1916-17 (Juan de Dios

[15] Nótese que la referencia es a disidentes potenciales; por lo general los disidentes activos se enfrentan a la coerción. Como aparente excepción a esta regla puede citarse el caso de algunos miembros del movimento estudiantil de 1968, que fueron cooptados a través de curules en la Cámara de Diputados, así como de otros puestos de mayor importancia (como ocurrió con Francisco Javier Alejo).

[16] Nótese el contraste con Argentina, donde en varias ocasiones la Cámara de Diputados ha sido un organismo de crítica de las políticas gubernamentales así como área de entrenamiento para los miembros del gabinete: Peter H. Smith, *Argentina and the Failure of Democracy: Conflict among Political Elites, 1904-1955*, University of Wisconsin Press, Madison, 1974, pp. 16-22. Para reflexiones adicionales acerca del papel que desempeñan comparativamente las legislaturas en América Latina, véase Weston H. Agor ed., *Latin American Legislatures: Their Role and Influence*, Praeger, Nueva York, 1971.

Bojórquez, Jesús Romero Flores y Alberto Terrones Benítez); un carrancista simbólico (Hermenegildo Cuenca Díaz, quien siendo un joven cadete acompañó a Carranza en 1920 en su huída de los obregonistas); el hijo de un destacado convencionista (Eulalio Gutiérrez Treviño, cuyo padre fungió como presidente en 1914-15); un connotado callista (Luis L. León, quien fue con Calles al exilio en 1935); un conocido cardenista (Salvador Corona Bandín); y un antiguo colaborador del gabinete alemanista (Andrés Serra Rojas). Otro senador, Ezequiel Padilla, de joven también había luchado en el ejército villista, pero en 1964 se le recordaba ante todo por su papel como candidato de oposición contra Alemán en la campaña presidencial de 1946. En 1970, cuando accedió al feudo Martín Luis Guzmán, se incorporó explícitamente a un representante del villismo, afamado escritor quien fuera en otro tiempo secretario particular de Pancho Villa. De esta manera el Senado subraya la unidad y la continuidad de la herencia revolucionaria, vinculando el actual régimen con un pasado heroico, y por lo tanto funciona como una especie de museo político.

En vista de lo reducido de su talla, en 1970 tenía sólo 60 miembros (además de suplentes) que son elegidos cada seis años, el Senado distribuye menos protección política que la Cámara. El hecho de que funcione como museo significa que las posiciones están en manos de hombres de cierta edad, que las reciben con frecuencia a título de recompensa después de haber realizado carreras largas y productivas, o en ocasiones como premios de consolación para quienes no pudieron acceder a un nivel más elevado. Pero, como también se apuntó en el capítulo 4, el Senado ha funcionado más activamente que la Cámara como campo de entrenamiento. Cuando los senadores pasan a ocupar otros cargos públicos, con frecuencia se trata de puestos de mucho prestigio, en particular de gubernaturas estatales.[17]

En resumen, uno de los papeles centrales que desempeña la Cámara de Diputados, como sería de esperarse de cualquier institución intermedia en un sistema autoritario, supone las funciones conexas de reclutamiento y de apadrinamiento políticos. Pero ¿quién obtiene esas recompensas? ¿cuáles son los sectores predominantes en el PRI? ¿quién prosigue una carrera hacia cargos más elevados? ¿cuál es la composición social de las delegaciones sectoriales?

[17] Se puede relacionar la función de la cámara alta como terreno de entrenamiento con el hecho de que, normalmente, ha sido el mismo presidente quien ha escogido cerca del 60 por ciento de los senadores: Brandenburg, *Op. Cit.*, p. 155. Por lo tanto, los senadores tienden a estar asociados con el presidente y, dado que él elige a los gobernadores, es natural que busque dentro del Senado a los candidatos apropiados.

Para empezar a indagar esos problemas es necesario determinar el tamaño real y la composición del PRI y esa tarea no es nada fácil. Con el afán de enfatizar el consenso nacional y de engrosar la población de afiliados que pagan cuotas, los funcionarios del partido afirman que cuentan con la adhesión de una gran cantidad de seguidores en todo el país. Para la mayoría de los obreros sindicalizados la membresía en el PRI es automática y obligatoria. A principios de los años sesenta el PRI pretendía tener alrededor de 6 millones de afiliados, hombres y mujeres (¡el censo de 1960 registra tan solo 15.9 millones de adultos en todo México!). De la membresía total, cerca del 40 por ciento pertenecía al sector campesino, el 32 por ciento al sector obrero y el 28 por ciento al sector popular.[18] Se ha dicho que para el año de 1970 la afiliación del partido aumentó a más de 12 millones, y que hubo un aparente desplazamiento en el tamaño relativo de los sectores. De acuerdo con un vocero del PRI (quien puede haber estado exagerando la fuerza del partido entre las grandes masas populares), alrededor del 50 por ciento de los miembros pertenecía al sector campesino, el 30 por ciento al sector obrero y el 20 por ciento al sector popular.[19] Desde entonces, el PRI ha mantenido supuestamente altas tasas de crecimiento.

Independientemente de cuáles sean las verdaderas proporciones de la membresía del partido, resulta evidente que el sector popular —que también puede suponerse que es el más pequeño de todos— ha dominado las delegaciones del PRI en el Congreso de la Unión. Según el cuadro 8-2, que presenta los datos disponibles respecto a ciertos años de elecciones desde 1943 hasta 1976, generalmente el sector popular ha recibido más de la mitad de las diputaciones. En años recientes el sector campesino ha obtenido cerca de una cuarta parte de las curules, comparado con el 30-40 por ciento que le correspondía en la década de los cua-

[18] Los porcentajes están calculados con base en los datos de Robert E. Scott, *Mexican Government in Transition*, ed. rev. Urbana, University of Illinois Press, 1964, pp. 166-167. Las cifras de Scott muestran una membresía total del PRI de 6.6 millones; aunque no se da la fecha, a juzgar por el año en que se publicó el libro podría suponerse que la estimación corresponde al principio de los sesentas. De ser así, la cifra es un poco más alta que la que aparece en un memorándum que sobre el número de miembros del PRI entre 1958 y 1970 me proporcionó un funcionario del partido (quien pudo haber tratado de disminuir el tamaño de la membresía en 1960 para hacer más dramáticos los resultados de la campaña de afiliación que tuvo lugar hacia fines del decenio). Como ejemplo de las dificultades que hay para calcular la membresía del partido, véase el intercambio entre Daniel Cosío Villegas y Miguel Alemán, en *Miguel Alemán contesta,* Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1975, pp. 12-13.

[19] Entrevista personal, Ciudad de México, 21 de agosto de 1970.

CUADRO 8-2. REPRESENTACION SECTORIAL DENTRO DE LAS DELEGACIONES DEL PRI ANTE EL CONGRESO, 1943-1976

Año de designación	*SECTOR*		
	Campesino %	*Obrero* %	*Popular* %
1943 (N = 147)[a]	31.3	15.6	53.1
1949 (N = 147)[b]	42.2	16.3	41.5
1952 (N = 161)[c]	22.4	21.7	55.9
1964 (N = 178)[d]	27.0	19.7	53.4
1967 (N = 173)[e]	25.4	22.0	52.6
1970 (N = 177)[e]	26.6	20.3	53.1
1973 (N = 192)[f]	27.1	19.8	53.1
1976 (N = 196)[g]	28.6	29.6	41.8

FUENTES:

[a] Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo en México; papeles representados por los sectores público y privado*, México, Ed. Diana, 2a ed., 1967, p. 147.

[b] *La República*, 15 de julio de 1949, p. 9.

[c] William P. Tucker, *The Mexican Government Today*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1957, p. 100.

[d] Estimaciones de informantes particulares.

[e] Rudolph de la Garza, "The Mexican Chamber of Deputies and the Mexican Political System", tesis doctoral, Universidad de Arizona, 1972, p. 146. Cifras ligeramente diferentes para 1970 aparecen en Bertha Lerner Sigal, "Partido Revolucionario Institucional", en Antonio Delhumeau A. *et al.*, *México, realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970, p. 80.

[f] *Excélsior*, 12 de febrero de 1976.

[g] *Excélsior*, 1o. de marzo de 1976.

renta. El sector obrero, en cambio, ha incrementado su participación relativa, pasando de alrededor del 15 por ciento en los años cuarenta al orden del 20 por ciento en los cincuenta. Los datos sugieren por implicación al menos una reestructuración de las fuerzas del partido durante el gobierno de Alemán (1946-52), en la cual el sector obrero aumentó su importancia a costa de los campesinos y el sector popular afirmó su supremacía.[20] Desde entonces, y por lo menos hasta mediados

[20] La tendencia de Alemán a favorecer a la CNOP se menciona en L. Vincent Padgett, *The Mexican Political System*, Houghton Mifflin, Boston, 1966, p. 125; y en Bertha Lerner Sigal, "Partido Revolucionario Institucional", en Antonio Delhumeau A. *et al.*, *México: realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970, p. 78.

de los años setenta, la composición de las delegaciones de diputados ha permanecido notablemente constante. (La ligera desviación que se registra en 1976 será tratada en el capítulo 10).

Resulta evidente, que la distribución de las diputaciones no refleja la composición de la membresía. El sector campesino ha estado severamente subrepresentado; puesto que aunque constituye el 40 ó 50 por ciento de los miembros afiliados, ha estado obteniendo sólo el 25 por ciento de las curules. El sector obrero también ha estado subrepresentado, aunque tal vez en menor grado, pues del 30 al 40 por ciento con que contribuye a la membresía total, obtiene sólo 20 por ciento de las curules. El sector popular ha surgido triunfante, recabando casi el doble de las posiciones en la Cámara de lo que le correspondería de acuerdo con su participación. Del 20 al 30 por ciento que aporta a las filas de afiliados del PRI, por lo general ha controlado del 50 al 55 por ciento de las curules. Puede decirse sin temor a exagerar que la distribución de recompensas ha tenido un sesgo muy marcado.

Esta situación está sujeta a diversas interpretaciones. Se podría alegar que los mecanismos internos del PRI han conducido a la continua y sistemática negación a una representación justa de los campesinos y de los obreros. Se podría decir que los miembros del partido pertenecientes a los sectores campesino y obrero tienen tan sólo una afiliación *pro forma* con respecto al PRI, en vista de sus obligaciones sindicales, mientras que en el sector popular hay un número mayor de gente que tiende a afiliarse al partido por convicción, por consiguiente, son ellos quienes dominan la membresía efectiva o participante del partido, y las delegaciones del Congreso representan de manera justa y exacta ese hecho. Se podría alegar que los líderes del sector popular han sido más aptos que los voceros del sector obrero y del sector campesino, quienes no han sabido aprovechar sus recursos políticos en las reuniones internas del partido.[21] Si adoptamos una postura un tanto maquiavélica, se podría decir que en realidad los obreros y los campesinos dominan el partido, y que las diputaciones que recibe el sector popular son un mero soborno. Finalmente, por supuesto, se podría alegar que la distribución de curules no revela absolutamente nada: la Cámara de Diputados carece de sentido y de la misma manera carece de sentido la distribución de curules.

A mi modo de ver, es relativamente claro que la distribución de diputaciones revela un sesgo sistemático en el interior del PRI a favor del sector popular y a expensas del sector obrero, pero especialmente del sec-

[21] Sobre esta hipótesis véase Padgett, *Op. Cit.*, p. 125.

tor campesino, aun cuando los mecanismos que producen ese resultado no son de ninguna manera evidentes. Las curules en la Cámara gozan de un prestigio considerable en los círculos políticos, son muy apreciados, y como he tratado de demostrarlo, el cuerpo legislativo desempeña funciones importantes en beneficio del régimen.

Este patrón de preferencia oficial se expresa no únicamente en el tamaño relativo de las delegaciones del PRI ante el Congreso, sino que también se manifiesta en el papel que desempeñan en la asamblea. Para ilustrar este punto el cuadro 8-3 presenta datos acerca de la distribución de posiciones en la comisión más poderosa de la Cámara, la Gran Comisión, en el período 1970-73.[22] La Gran Comisión controla la distribución de los apadrinamientos políticos que proporciona el poder legislativo: designa las tareas de cada comisión, así como a sus presidentes, contrata al personal administrativo y fija sus salarios. Cada delegación estatal elige a uno de sus propios miembros para que trabaje en la Gran Comisión; de modo que los diputados de los estados pequeños tienen mayores probabilidades de figurar en la Comisión que los legisladores de estados grandes (si bien Quintana Roo y Baja California Sur tenían un solo diputado cada uno, éste automáticamente era miembro de la Comisión). Por esta razón, el cuadro 8-3 clasifica la membresía en la comisión de acuerdo con el tamaño de las delegaciones estatales.

Una vez más, los datos demuestran la preeminencia del sector popular. De los 29 miembros de la Gran Comisión que en el período de 1970-73 tenían una afiliación sectorial conocida, 19 —casi dos terceras partes— eran miembros del grupo popular. El sector obrero colocó únicamente a uno de sus miembros en la Comisión. El sector campesino corrió con mejor suerte, al contar con 9 voceros en la Comisión, si bien casi todos ellos provenían de estados pequeños o medianos. (Según los datos del cuadro C-2, en el apéndice C, el período 1964-67 reveló un patrón similar: el predominio del sector popular, que se había asegurado 19 de 28 plazas; el sector obrero estaba marcadamente subrepresentado puesto que solamente tenía tres posiciones; y el sector campesino tenía una participación medianamente baja). De manera que los miembros del sector popular, no únicamente gozaban de una ventaja desproporcionada en su lucha por curules en la Cámara, sino que una vez en el Congreso, gozaban de una ventaja igualmente desproporcionada en la

[22] Los totales de los delegados por sector en este cuadro y en los cuadros posteriores, inclusive los que aparecen en el apéndice C, difieren ligeramente de los que registran las fuentes que se utilizaron para analizar las designaciones de 1964 y 1970 en el cuadro 8-2. Las discrepancias se deben: *a*) a los datos faltantes y *b*) a la dificultad para definir la afiliación sectorial; pero son muy pequeñas y en general la proximidad entre mis datos y los de las otras fuentes es sumamente alentadora.

CUADRO 8-3. MEMBRESIA EN LA GRAN COMISION POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-73

Status del Comité	*PARTIDOS*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
No miembro	36	36	70	20	5	10	3	182
Miembro de delegación de un estado pequeño[a]	4	0	6	0	0	0	0	10
Miembro de delegación de un estado mediano[b]	2	1	7	0	0	0	1	11
Miembro de delegación de un estado grande[c]	3	0	6	0	0	0	1	10
	47	37	89	20	5	10	5	213

[a] Delegaciones de 1 o 2 miembros.
[b] Delegaciones de 3 a 5 miembros.
[c] Delegaciones de más de 5 miembros (gama real de 6 a 24)

competencia por ingresar en la Gran Comisión. Por ejemplo, en 1970-73 de los 89 delegados identificables como miembros del sector popular, el 21.3 por ciento accedió a la Comisión; la cifra correspondiente para el sector obrero fue 2.7 por ciento, y para el campesino la cifra fue de 19.1 por ciento.

Las desigualdades van todavía más lejos: una vez en la Cámara las perspectivas de los delegados del sector popular de ascender hacia puestos más elevados son mejores que las de los demás. Este patrón se manifiesta a partir de los datos del cuadro 8-4 acerca de los logros políticos que conquistaron casi 500 miembros de la cohorte de titulares de cargos públicos de 1946-71 una vez terminada su gestión en la Cámara, según su filiación sectorial conocida. Como aparece en el cuadro, "nivel de realización" se refiere al nivel del cargo público más elevado que llegó a ocupar una persona en la jerarquía nacional: algunos pasaron a puestos superiores, algunos más a otras posiciones, pero la mayoría nunca fue más allá de la misma Cámara. Las cifras revelan que delegados de los tres sectores pasaron a cargos públicos más elevados (ya sea a puestos de alto nivel o a otros de importancia nacional) en

CUADRO 8-4. REALIZACION POLITICA, POR SECTOR DEL PRI, 1946-71

Nivel de realización	*Sector*				
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*Afiliación sectorial desconocida*	*Totales*
Cargo de nivel superior[a]	2	1	6	174	183
Otra posición de nivel nacional[b]	15	18	33	497	563
Cámara de Diputados	112	116	183	829	1 240
Otro[c]	0	0	0	24	24
Totales	129	135	222	1 524	2 010[d]

[a] Incluye posiciones con valores de 7 y 8 en la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado*. (Véase apéndice A, cuadro A-3).
[b] Incluye posiciones con valores de 2 a 6 en la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado*. (Véase apéndice A, cuadro A-3).
[c] Posiciones (esto es embajadas) con valores 0 en la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado*. (Véase apéndice A, cuadro A-3).
[d] La suma excede el número total de funcionarios de la cohorte 1946-71 (N = 2 008) porque se sabe que dos individuos representaron a más de un sector del PRI en distintos momentos de sus carreras.

proporciones casi iguales, aunque la participación del sector popular fue ligeramente superior a .176 (ya que 6 + 33 = 39 y .39/222 = .176), que la del sector obrero (.141) y la del campesino (.132)[23] Sin embargo la disparidad se acentúa en lo que se refiere al acceso a las posiciones cumbre a nivel nacional: de 9 que accedieron al nivel superior de la élite 6 provenían del sector popular.

Habría que señalar incidentalmente que los datos que aparecen en el cuadro 8-4 transmiten otro mensaje: la actividad en el ámbito electoral, ya sea en el Congreso o en el PRI, no constituye necesariamente

[23] Nótese que. el cuadro 8-4 se refiere a realizaciones políticas en determinado momento a lo largo de una carrera, y no sólo a los cambios efectuados a partir de la Cámara de Diputados. También hay que señalar que algunos de los delegados de sector que registra el cuadro eran miembros de la legislatura del período 1970-1973, por lo tanto hay escasas probabilidades de que hayan logrado acceder a un cargo posterior antes de que llegara a su fin la fase de recopilación de datos para este estudio, lo cual produciría un ligero sesgo hacia abajo en la proporción de diputados del sector popular que pasaron a cargos superiores, dado que este fue el predominante en la Legislatura del período 1970-1973.

un canal de ascenso hacia los niveles superiores de la administración pública. De las 174 personas cuya afiliación sectorial es desconocida y que accedieron a cargos públicos más elevados, sólo la mitad, (el 49.4 por ciento para ser precisos) jamás ocupó ningún tipo de posición en el PRI, y no pocos de los otros únicamente desempeñaron empleos temporales, *ad hoc*, en el partido. Este resultado corrobora plenamente las inferencias que se desprenden de la gráfica 2-2 del capítulo 2, y apoya algunas de las conclusiones del capítulo 5. En México el partido no controla al estado; es por el contrario un instrumento del estado, instrumento que está en manos de quienes verdaderamente rigen el aparato gubernamental.

De manera que dentro de estos límites, parecería que los procedimientos de reclutamiento y de selección del PRI están sistemáticamente sesgados a favor del sector popular. Los miembros del partido que pertenecen al sector popular tienen una proporción mayor que la que les correspondería en términos relativos de probabilidades de acceso al Congreso de la Unión, también es desproporcionado el control que ejercen sobre el funcionamiento de la Cámara, así como las posibilidades que tienen de conquistar un cargo de nivel superior (en particular los más elevados). Si tomamos estos resultados conjuntamente entonces se debilita la multicitada deducción de Frank Brandenburg en el sentido de que la influencia del PRI sobre el proceso de la toma de decisiones es mínima, porque si fuera muy grande entonces los obreros y los campesinos recibirían más beneficios, porque ellos constituyen la mayoría entre los miembros del partido.[24] Lo que nuestros datos indican es que a través de una serie de mecanismos internos el PRI ha elevado al sector popular a la posición de mayor prominencia —y que en términos de liderazgo, el partido se ajusta perfectamente a las políticas favorables a la clase media que emanan de otros organismos del aparato gubernamental.[25] El partido oficial no parece de ninguna manera una institución dominada ni por los obreros ni por los campesinos, la cual esté continuamente luchando contra la burocracia. Más bien parecería utilizar todos los medios a su disposición para restringir, controlar y manipular a la gran mayoría de sus propios miembros.

A este respecto, el antiguo presidente Miguel Alemán definió muy claramente (tal vez sin quererlo) las funciones del partido y de sus sectores. Recordaba él que en las décadas inmediatamente posteriores

[24] Brandenburg, *Op. Cit.*, p. 144.

[25] Como lo señala el propio Brandenburg (pp. 281-283), los núcleos superiores de liderazgo del partido han sido controlados por el sector popular.

a la revolución hubo algunos intentos de crear una poderosa coalición de clase baja formada por obreros y campesinos, una perspectiva que él interpretaba como una grave amenaza al sistema, y el sector popular fue creado para prevenir esa contingencia. Según las propias palabras de Alemán:

> "Se pretendió fusionar las organizaciones campesinas con aquéllas de los obreros. Con ello, prácticamente hubiera desaparecido el equilibrio político de México. ¿Quién lo hubiera conciliado? Se hubiera producido así un movimiento de masas dirigido por un solo sector. ¿Hubiéramos podido conservar el equilibrio dentro de esa situación? Lo más probable era que la marcha del país se hubiera detenido. Dadas aquellas circunstancias, la clase popular debió ser la conciliadora, para encauzar a las fuerzas sociales y políticas... ¿Qué hubiera sido de México de no haberse creado esa estabilidad? No hubiéramos tenido prosperidad económica... No existía una conciencia política suficiente para que esos grupos obreros o campesinos pudieran dirigir al país. En cambio, los campesinos y los obreros han recibido todos los beneficios, todos los programas han sido fundamentalmente para mejorar su condición en lo colectivo y en lo individual".[26]

Es decir, el mantener separados los sectores obrero y campesino tenía como objetivo impedir la formación de una coalición de clase baja, prevenir el estímulo al desarrollo de una conciencia de clase, y precaverse contra los peligros del conflicto de clases. Como "conciliador" de los intereses nacionales, el sector popular —esto es, la clase media— determinaría el cauce de las políticas a seguir. Los obreros, los campesinos y en general la clase baja casi no ejercerían ninguna influencia directa sobre el proceso de toma de decisiones, aunque por otra parte recibieran los beneficios que desde arriba les serían dispensados (los cuales, por cierto, aún están por recibir).[27] Para decirlo muy brevemente: México tendría un estado corporativo, cuyos pilares fundamentales serían el PRI y sus sectores.

Con el fin de obtener una visión más penetrante de este proceso y de sus implicaciones, es preciso entender la composición social de las

[26] Alemán, *Op. Cit.*, pp. 32-33.

[27] Al escuchar la declaración de Alemán, Daniel Cosío Villegas expresó (con su buen humor característico) su inconformidad: "Me parece algo dudoso que este sector popular haya introducido un elemento de conciliación, a menos que uno crea que cuando hay una pelea entre niños por el reparto de un pastel, se pueden solucionar las cosas trayendo otro niño que tome un pedazo para él; en otras palabras, la rebanada del pastel es menor" en Alemán, *op. cit.*, p. 33.

delegaciones sectoriales. Los representantes de los respectivos sectores del PRI ¿provienen de medios sociales diferentes? ¿acaso tienden a reflejar el origen social de sus supuestas circunscripciones electorales? ¿O acaso los voceros de cada sector tienen la misma procedencia? ¿Y cómo comparan en todos estos aspectos los partidos de oposición?

Diferenciación social

Para empezar a responder a estas preguntas, el cuadro 8-5 compara datos acerca de los orígenes urbanos y rurales de las delegaciones en la Legislatura del período 1970-73. A partir de ellos se confirma que existe una correlación aunque no muy fuerte entre el origen social de las delegaciones y la composición de sus circunscripciones. Cerca del 66 por ciento de los diputados del sector campesino cuyo lugar de nacimiento se conoce, provenían de áreas rurales, frente al 45 por ciento de los representantes del sector obrero y 53 por ciento de los delegados del sector popular. Como la mayoría de los miembros del sector campesino, el grupo de diputados que envió a la Cámara en esos años fue el menos urbano, pues sólo 9.1 por ciento era originario de comunidades urbanas o altamente urbanas. A diferencia de ellos, el 36.4 por ciento de los delegados obreros provenían de estas ciudades, así también el 25.9 por ciento de los del sector popular.

Los partidos de oposición revelan patrones contradictorios e imprecisos. Los líderes del PARM, provienen muy claramente de áreas rurales, como lo demuestra el origen de 3 ó 4 delegados en la Legislatura de 1970-73 cuyo lugar de nacimiento es conocido. La composición urbana-rural de la diputación del PAN muestra variaciones muy marcadas, si bien una mayoría era originaria de un medio urbano o altamente urbano. Y el PPS —un tanto inesperadamente, dada su posición favorable al movimiento obrero— reclutó a 8 de sus 10 miembros en medios rurales.

Resulta entonces que en esta dimensión de origen urbano las diferencias entre los delegados sectoriales del PRI reside en la composición de sus supuestas circunscripciones. Los líderes del sector campesino tienden a ser originarios de áreas rurales, donde por definición habitan campesinos, al mismo tiempo son mucho menos rurales que los campesinos mismos; la presencia de delegados agrarios que muestran antecedentes urbanos o altamente urbanos, confirma una vez más que la imposición de diputados en ciertas circunscripciones obedece al *fíat* centralizador. Los voceros del sector obrero provienen mayoritariamente de las ciudades, donde está la base del movimiento obrero. Y, como reflejo de la diversidad de su circunscripción, la delegación del sector popular varía a este respecto, aunque muestra una tendencia a favor

CUADRO 8-5. URBANIZACION DEL LUGAR DE NACIMIENTO, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-1973

Nivel de Urbanización	*PARTIDOS*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Rural[a]	29	15	46	6	3	8	1	108
Semirrural[b]	4	5	4	0	0	0	0	13
Semiurbano[c]	7	1	15	2	0	0	0	25
Urbano[d]	3	5	14	7	1	2	2	34
Altamente urbano[e]	1	7	9	3	0	0	0	20
Desconocido	3	4	1	2	1	0	2	13
	47	37	89	20	5	10	5	213

[a] Comunidades con menos de 10 000 habitantes hacia 1921 (según el Departamento de Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes del 30 de noviembre de 1921*, México, 1928, pp. 166-182.
[b] Comunidades con 10 000 - 19 999 habitantes hacia 1921.
[c] Comunidades con 20 000 - 40 999 habitantes hacia 1921.
[d] Comunidades con 50 000 - 499 999 habitantes hacia 1921.
[e] Comunidades con 500 000 o más habitantes hacia 1921.

de las ciudades (como lo demuestra el cuadro C-3 del apéndice C, este fue el caso en particular en el período 1964-67). Es más difícil interpretar a las delegaciones de los partidos de oposición, ya que como se trata de diputados de partido, sus circunscripciones no están claramente definidas.

En términos de nivel de educación las discrepancias entre las delegaciones del Congreso son muy fuertes. Como aparece en el cuadro 8-6, los líderes del sector popular han sido en forma consistente los que tienen un nivel superior de educación, pues el 73 por ciento de la cohorte de 1970-73 asistió a la universidad. El sector obrero ha tenido los representantes con menor nivel de educación pues sólo 7 de los 36 miembros cuyos antecedentes educativos se conocen (el 19.4 por ciento) habían asistido a la universidad.[28] Tal vez sean más reveladoras las proporciones de voceros del sector obrero de quienes se sabe que tuvieron una formación educativa modesta: el 44.5 por ciento del grupo

[28] La cifra correspondiente para 1964-67 fue considerablemente más alta (43.8 por ciento), pero es posible que esto sea resultado de datos faltantes. Véase apéndice C, cuadro C-5.

de 1970-73 nunca superó la escuela primaria. De manera por demás interesante, los diputados del sector campesino, cuya base de apoyo es ciertamente la de menor nivel educativo, ocuparon una posición intermedia en lo que a escolaridad se refiere, ya que una proporción bastante alta de ellos (el 46.5 por ciento) asistió a la universidad.

CUADRO 8-6. NIVEL EDUCATIVO, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-1973

Nivel	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Ninguno	0	1	1	0	0	0	0	2
Primaria	7	15	3	1	2	0	0	28
Secundaria	2	3	1	0	0	0	0	6
Especial, comercio o escuela normal[a]	12	5	15	2	0	6	0	40
Preparatoria	2	5	3	0	1	1	0	12
Universidad[b]	20	7	66	15	1	3	4	116
Desconocido	4	1	0	2	1	0	1	9
	47	37	89	20	5	10	5	213

[a] Escuelas de comercio, agricultura, tecnología y música; y escuelas normales.
[b] Incluye a todos aquéllos que se cree asistieron a la universidad, independiente mente de que se sepa o no si recibieron el título.

Si bien los diputados del sector obrero parecen tener mayores similitudes con la circunscripción obrera que la que tienen los dirigentes del sector campesino con el campesinado, de cualquier manera no hay que olvidar que ambas delegaciones tienen un nivel educativo muy superior al de los grupos que representan. Según se señaló en el capítulo 3 (cuadro 3-5), en 1960 en todo el país sólo el 3 por ciento de la población masculina adulta alfabetizada había asistido a una universidad —mientras que esa cifra por lo que respecta al sector obrero, que era con mucho la más baja de todas, era de casi el 20 por ciento. En pocas palabras, las variaciones entre los perfiles educativos (y, por ende, de las "oportunidades de vida") de las delegaciones de los sectores obrero y campesino han ocurrido dentro de límites restringidos, y ninguno de los dos grupos de diputados ha reflejado con precisión a las clases que

representan. De hecho la delegación más representativa, en este sentido, es la del sector popular— y esto no en virtud de que el proceso de reclutamiento muestre algún tipo de aspecto democrático, sino porque el nivel educativo de la circunscripción del sector popular es relativamente alto.

El cuadro 8-7 también presenta una variación limitada entre los diputados en términos de origen social a partir de la distribución de títulos profesionales por partido y por sector, en el período 1970-73.

CUADRO 8-7. TITULO PROFESIONAL, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-1973

Título Profesional	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Licenciado en derecho (abogado)[a]	16	3	34	8	1	0	2	64
Licenciado (otro o desconocido)	1	0	8	0	0	0	1	10
Doctor (medicina)	0	0	14	3	0	0	0	17
Profesor	7	2	5	2	0	6	0	22
Ingeniero	3	0	2	1	0	2	1	9
Otro	2	1	3	2	0	0	0	8
Ninguno	18	31	23	4	4	2	1	83
	47	37	89	20	5	10	5	213

[a] Incluye algunos doctores en derecho.

Como en el caso de la educación, en este respecto encontramos diferencias sustanciales entre las delegaciones sectoriales. Sólo el 16.2 por ciento de los diputados del sector obrero ostentaba títulos profesionales de cualquier tipo, frente al 61.7 por ciento de los diputados del sector campesino. Como era de esperarse en vista de los datos referentes al nivel educativo, el sector popular tuvo la mayor frecuencia de títulos profesionales, el 75.6 por ciento en 1970-73.

Igualmente significativa es la naturaleza específica de los títulos profesionales mismos. La mayoría de los líderes del sector obrero ostentan un título de abogados, lo cual muy bien puede obedecer a la importancia de los abogados laboralistas. Los delegados del sector popular han sido profesionistas de varias especialidades, lo cual refleja única-

mente la diversidad de su circunscripción —derecho (con mucho lo más frecuente), medicina, educación, ingeniería y otras disciplinas de importancia secundaria. Sin embargo, mucho más reveladores son los datos acerca del sector campesino. Ha habido algunos ingenieros, por lo general agrónomos; algunos maestros o profesores, que pueden o no haber enseñado en áreas rurales; sólo un par de médicos; y, con mucho los más numerosos han sido los ¡abogados! En el período 1970-73 por lo menos 16 de los 29 titulados representantes del sector campesino se habían formado como abogados (patrón que según aparece en el cuadro C-6 es similar al que mostró el período 1964-1967). Desde luego que algunos de estos abogados acaso pudieron haber estado defendiendo activamente los intereses campesinos, si bien la mera magnitud de su número cancela esta posibilidad. En cualquier caso una cosa está clara: quienes accedían al Congreso no eran ni campesinos ni agricultores, eran políticos— y éstos podían tener o no una auténtica experiencia en el medio rural mexicano.

Algunos datos fragmentarios acerca de las ocupaciones apoyan si bien circunstancialmente estas observaciones. Por lo menos 21 de los 31 diputados del sector obrero en la Legislatura del período 1964-1967 habían trabajado efectivamente en fábricas o habían sido miembros activos de alguna central sindical, y por lo menos 17 de los 37 voceros del sector obrero de la Legislatura de 1970-1973 también tenían esa experiencia práctica previa. A diferencia de ellos, solamente *uno* de los voceros del sector campesino en sendas Legislaturas, afirmaba haber sido campesino; aunque aparentemente varios habían sido agricultores. La información es exigua y la inferencia que de ella se deriva no es muy firme, pero la conclusión evidente es que el sector obrero ha tendido con mayor frecuencia que el campesino a elevar a sus propios trabajadores y miembros de su circunscripción a la Cámara de Diputados. Para decirlo de otra manera: ambos grupos parecen burocratizados y jerarquizados, pero el sector obrero parecería estar más abierto —o menos cerrado— que el sector campesino.

Los datos que representa el cuadro 8-8 en torno a la estructura de edad del partido y de los sectores que lo componen nos proporcionan indicios adicionales. Muchos de los diputados del sector campesino tendieron a ser relativamente jóvenes: 17 de los 44 delegados de edad conocida, (el 38.6 por ciento) miembros de la Legislatura de los años 1970-1973 aún no habían cumplido 40 años al iniciarse el primer período de sesiones, y un total de 26 (el 59.0 por ciento) aún no había cumplido los 50 años de edad. El sector obrero era ligeramente mayor: sólo 6 de 35 (el 17.1 por ciento) era menor de 40 años en 1970, y el 42.9 por ciento menor de los 50 años. (Como aparece en el cuadro C-6

la Legislatura del período 1964-1967, muestra diferencias similares). Aunque no es muy fácil interpretar los datos, una implicación se desprende de ellos: algunos miembros muy activos del sector campesino recibieron curules en la Cámara de Diputados, mientras que para los miembros del sector obrero que accedieron al Congreso, el cargo puede haber sido un pago después de años de servicio constante (y por eso eran mayores). De la misma manera que con otros indicadores, el sector popular se ubica en el centro, pues el grueso de sus diputados accedieron a la Cámara entre los 30 y los 50 años —relativamente hablando, ni jóvenes ni viejos.

CUADRO 8-8. EDAD, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-73

	PARTIDO							
*Edad**	*PRI*							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
20-29	3	0	4	0	0	0	0	7
30-39	14	6	28	6	0	2	1	57
40-49	9	9	29	3	0	5	2	57
50-59	13	13	24	9	2	1	1	63
60-69	5	6	3	0	0	2	0	16
70 ó más	0	1	1	0	3	0	0	5
Desconocida	3	2	0	2	0	0	1	8
	47	37	89	20	5	10	5	213

* Para 1970.

El significado de las estructuras de edad es un poco más claro en el cuadro 8-9, que proporciona datos acerca de la relación entre edad y título profesional por grupos clasificados por sector y por partido (nótese que las categorías han sido aglutinadas para facilitar la presentación). Vista desde esta perspectiva la delegación del sector campesino estaba formada por tres tipos netamente distintos: jóvenes (menores de 40 años) que ostentaban títulos profesionales, sobre todo de abogado, un grupo de personas de edad madura (40-59), divididos de manera bastante equilibrada entre los profesionistas titulados y los no profesionistas; y una cohorte de más edad (60 años o más), la mayoría sin título profesional. En la delegación obrera no hubo ninguna coalición de esta naturaleza: independientemente de su edad, en general los

diputados de este sector no eran profesionistas. En cambio los representantes del sector popular mostraban la tendencia contraria: independientemente de su edad, los voceros de la CNOP eran en general todos profesionistas titulados. (Este mismo tipo de patrón prevaleció en el período 1964-1967, como aparece en el cuadro C-8 del apéndice C).

CUADRO 8-9. EDAD Y TITULO PROFESIONAL, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1970-1973

Edad	*Sector Campesino*				*Sector Obrero*			
	Ninguno	*Leyes*[a]	*Otro*	*Totales*	*Ninguno*	*Leyes*[a]	*Otro*	*Totales*
Menos de 40	1	10	6	17	5	1	0	6
40-59	10	6	6	24	19	2	1	24
60 ó más	4	0	1	5	6	0	1	7
Desconocida	3	0	0	3	1	0	1	2
Totales	18	16	13	47	31	3	3	37.

Edad	*Sector Popular*				*PAN, PARM y PPS*			
	Ninguno	*Leyes*	*Otro*	*Totales*	*Ninguno*	*Leyes*	*Otro*	*Totales*
Menos de 40	7	16	9	32	1	3	4	8
40-59	14	20	19	53	4	5	11	20
60 ó más	2	0	2	4	3	1	1	5
Desconocida	0	0	0	0	2	0	0	2
Totales	23	36	30	89	10	9	16	35

NOTA: En este cuadro no aparecen cinco individuos cuya filiación sectorial es desconocida.

[a] Incluye algunos *licenciados* que no se sabe con certeza, si eran efectivamente abogados.

Una tabulación cruzada entre la edad y el nivel de educación (que aquí no aparece) arroja un resultado casi idéntico. Todo parece indicar, nuevamente, que la delegación del sector campesino ante el Congreso ha sido muy permeable, que muchas veces acoge en sus círculos a profesionistas jóvenes y ambiciosos que muy posiblemente han tenido muy poco contacto directo con el campo. La delegación obrera ha sido algo más autónoma y ha contado con más recursos propios, puesto que a través de ella sus miembros más fieles han podido ser recompensados después de muchos años de servicios. Resulta difícil caracterizar

al sector popular a este respecto. Mi conjetura es que dada la naturaleza relativamente poco organizada y ecléctica de su circunscripción ha sido permeable, pero que sin embargo el tipo de personas que accede al Congreso constituye un facsímil fiel de la membresía del sector popular en su conjunto.

Resumen

La Cámara de Diputados mexicana es una institución intermedia que aunque no desempeña ningún papel de importancia en el proceso de la toma de decisiones políticas, ha sido un instrumento de la estructura política nacional y la ha apoyado de diversas maneras. Aun cuando sus miembros son designados y no elegidos, la Cámara le aporta un barniz de apariencia democrática y representativa a un sistema autoritario. Le presta un aura de legitimidad a los actos del Ejecutivo. Facilita la comunicación entre el público y el estado (en provecho de los intereses de ambos). Funciona como un campo de entrenamiento, si bien en menor grado que algunas otras instituciones. Pero quizá lo más importante es que la Cámara es una fuente de padrinazgos políticos, un medio para recompensar la lealtad al régimen. También es un instrumento para cooptar a disidentes potenciales y a líderes locales independientes. Las curules en la cámara baja confieren prestigio, emolumentos y otras oportunidades; son, en pocas palabras, una forma de retribución política.

Al igual que la mayoría de las cosas en México, dichos beneficios son distribuidos principalmente entre los miembros de la clase media. A pesar de la composición de la membresía total del PRI, es el denominado sector "popular" el que domina las delegaciones ante el Congreso y el que recoge la porción más grande de las recompensas. Conforme a un patrón que ha persistido desde los años cuarenta, el movimiento obrero y el sector campesino han estado severamente subrepresentados en el Poder Legislativo. Más todavía, la superioridad del sector popular se extiende al control sobre el funcionamiento de la Cámara (a través de la Gran Comisión) así como, a las oportunidades de logro político posterior. A todos los niveles, el sistema de reclutamiento del PRI funciona a favor del sector popular —a expensas de las agrupaciones obrera y campesina del partido.

Estos resultados adquieren todavía mayor significación si consideramos la diferenciación social entre las delegaciones sectoriales ante el Congreso. Cada uno de los grupos comporta una vaga semejanza con su circunscripción. En general los voceros del sector campesino provienen de áreas rurales, los líderes obreros de ciudades, y los diputados

del sector popular tienen orígenes urbanos-rurales diversos. Los delegados obreros y campesinos tienen un nivel educativo inferior al de sus colegas del sector popular. Y resulta, en general, a excepción de los jóvenes diputados del sector campesino, que antes de ocupar una curul los diputados de los tres sectores se han labrado su ascenso a través de sus respectivas organizaciones sectoriales. Si consideramos los datos de edad, y la relación entre edad y título profesional, parece confirmarse en particular la hipótesis de que el sector obrero premia a sus miembros por los años de actividad que han consagrado a las centrales sindicales y a otras instituciones afines.

Aun así, estas variaciones se manifiestan dentro de límites severamente restrictivos. Los delegados de los sectores obrero y campesino, para no mencionar a sus colegas del sector popular, muestran un nivel educativo muy superior al de la población adulta en general. Muchos de ellos han obtenido grados universitarios, sobre todo en derecho, que no es precisamente una profesión de clase baja, y tan solo un número moderado de ellos ha trabajado realmente entre aquéllos a quienes pretenden representar. En consecuencia los trabajadores urbanos y los campesinos rurales tienen una participación muy inferior a la que legítimamente les correspondería en términos de representantes ante el Congreso; y sus voceros no provienen de sus propias filas. En otras palabras, el sistema de reclutamiento y de selección del Congreso redunda consistentemente en beneficio de la clase media, por heterogénea que ésta sea: cerca de la mitad de los diputados viene del sector popular, y un número considerable de los delegados de los sectores obrero y campesino comparten ellos mismos orígenes de clase media. Como corresponde a un estado corporativo, los ciudadanos de clase baja no se representan a sí mismos, sino que, están sometidos al liderazgo de grupos que están situados arriba de ellos en la escala social. La Cámara de Diputados, al igual que el resto del sistema mexicano, ofrece pocas oportunidades para una auténtica movilidad social hacia arriba. Constituye una institución de, por y para la élite gobernante.

DUO EN EL CONGRESO (CON MUSICA DE CAMARA)



9
Las reglas del juego

Hasta ahora me he concentrado casi exclusivamente en las características estructurales del proceso de reclutamiento y de selección del personal político en México en el siglo XX. Los diferentes capítulos han examinado los patrones de comportamiento y los cambios que han ocurrido en los requisitos que supone el ingreso a la élite, las condiciones para progresar en ella, la duración de las carreras políticas, y las relaciones entre los grupos de poder económico y los de poder político, y los sesgos internos que se manifiestan en el seno del PRI. Es el momento de plantear otra interrogante: ¿Cómo afectan estas estructuras el *comportamiento* de los políticos mexicanos? Como una extensión lógica de esta investigación este problema establece una relación directa entre mis datos empíricos acerca de las élites con las maneras cómo actúan, cómo diseñan las diferentes políticas que adoptan, y cómo se relacionan con el pueblo en general.

En este capítulo trataré específicamente de derivar una serie de "reglas" que norman el progreso individual en el contexto del régimen tutelar autoritario que se estableció en México desde los años cuarenta. En consecuencia me refiero exclusivamente a los miembros de la cohorte postrevolucionaria, y al hacerlo parto de tres premisas básicas. Primero, en México los titulares de cargos públicos han ambicionado escalar los peldaños del poder y del prestigio. Segundo, han desarrollado una percepción bastante acertada (aunque a veces inconsciente) de las estructuras que han sido expuestas en los capítulos anteriores —que es una manera de decir que siempre han sabido lo que yo pretendo haber descubierto mediante procedimientos estadísticos. Y tercero, que han sabido ajustar su comportamiento a esas percepciones. Para justificar el recurso a esos presupuestos me fundo, siempre que haya la posibilidad, en el testimonio de los propios actores políticos.

El principal propósito de este análisis no es ofrecer una asesoría práctica ni mucho menos sustantiva a los políticos en ciernes. Soy un académico no un político, y además norteamericano, por lo tanto sería totalmente inapropiado que me diese aires de superioridad omnisciente y condescendiente. Utilizo la noción de "las reglas del juego" como un recurso literario, como una especie de metáfora, y no como una lista de instrucciones que deban seguirse al pie de la letra; algunas de

las reglas que expongo parecerán triviales y en sí mismas evidentes, sobre todo a los avezados políticos mexicanos. Más bien, es necesario insistir en que mi finalidad consiste en analizar las relaciones entre el comportamiento de la *élite* y el *medio ambiente* estructural dentro del cual actúan los políticos. Así pues, me he preguntado: dada una característica X o Y del sistema de reclutamiento, ¿cómo deberían lógicamente proceder los titulares de cargos públicos (o bien los aspirantes a cargos públicos en lo individual? ¿y realmente han reaccionado de esa manera? Así pues, estoy tratando de descubrir modalidades *racionales* de comportamiento y no de prescribir las que considero deseables. La distinción es muy importante.

En la medida en que las condiciones básicas de la vida política mexicana han experimentado cambios, resulta evidente que las reglas del juego, sean éstas cuales fueren, también se han modificado con el paso del tiempo. Con el fin de situar a la cohorte postrevolucionaria en una perspectiva histórica, sería útil presentar algunos apuntes breves acerca de las circunstancias y de las normas que guiaron a las generaciones prerrevolucionarias y revolucionarias.

Patrones anteriores

Durante los últimos años del porfiriato, como quedó demostrado en el capítulo 3, el haber asistido a la universidad, que era el caso de los científicos, constituía una gran ventaja, así como lo era el haber acompañado a Díaz en sus primeras campañas militares. La élite prerrevolucionaria exhibió un pronunciado sesgo generacional, dado que las gubernaturas importantes y las posiciones de alto nivel estaban controladas por hombres que (al igual que Díaz) tenían entre 60 y 70 años de edad. Para quienes reunían los requisitos para ingresar en la élite, la regla básica de la supervivencia política era muy sencilla: granjearse el favor del viejo. Había muy poco movimiento de una posición a otra, según lo revela el capítulo 5, de modo que era difícil valerse de cierto cargo público como trampolín para saltar a un cargo superior. Desde fines de los años 1880 Díaz mantuvo un control estricto sobre el proceso de selección y de reclutamiento del personal político y todo progreso individual presuponía su aprobación personal. Porfirio Díaz hacía gala de su poder, él mismo escogía a ministros, a los gobernadores, y hasta a senadores y diputados. "Su sistema electoral", escribe Luis Lara Pardo,

> era una maravilla de precisión en sus numerosos y complicados detalles. Las listas se hacían en su secretaría particular, cuyo jefe, don Rafael Chaussall tenía más influencia que la mayoría de los ministros. Los candidatos se los presentaban sus amigos, sus mi-

nistros, sus gobernadores, sus altos jefes militares, sus favoritos. Cada gobernador podía contar con uno o dos asientos en las cámaras, y generalmente eran los hijos o parientes cercanos quienes los ocupaban. Con ciertos de sus ministros Díaz era más generoso. Había diputados y senadores que él mismo designaba entre sus viejos y más fieles partidarios. A cada elección había que renovar las recomendaciones y solicitudes, y Díaz tenía por principio invariable no comprometerse de una manera firme y cierta, sino ofrecer que "haría lo posible".

Naturalmente los candidatos eran mucho más numerosos que los puestos y era él mismo, con "Chaussalito", quien dictaba las listas definitivas. Las hacía a su entero arbitrio, sin seguir otra norma que las conveniencias de su sistema...

Hechas las listas, su distribución quedaba a cargo del Ministro de gobernación que las hacía llegar a los distritos electorales respectivos. La fecha de las elecciones pasaba completamente inadvertida. Nadie votaba. Nadie obstruía. De los distritos partían con toda regularidad las actas electorales y las credenciales, sin el más leve error.[1]

Reclutados de esta manera los miembros del Poder Legislativo o la "caballada", como popularmente se le llamaba —eran completamente dóciles. Habían conseguido su posición mediante la subordinación a Díaz, y su única esperanza de continuar en ella o de promoción, yacía en más subordinación (lo cual era por demás bastante frecuente, a juzgar por las elevadas tasas de continuidad que revela el capítulo 6). La regla era clara, llana y ampliamente conocida: "cada uno de estos nombramientos se debía a don Porfirio, y el agradecimiento, por lo tanto, a él se le debía". Quienes la quebrantaban tratando de establecer bases de poder independientes, como fue el caso de Bernardo Reyes, eran castigados. Otros pagaban un sutil precio, como lo demuestra, por ejemplo esta dolida carta que dirigió a Díaz en 1900 don Francisco M. Arredondo, magistrado de la Suprema Corte.

Mi hija Concha está deshecha en llanto porque no ha visto el nombre de su esposo, el ingeniero Manuel F. Villaseñor, en ninguno de los distritos electorales para diputados... Mi esposa e hijos creen que he caído de la gracia de usted...[2]

[1] Luis Lara Pardo, "Un sistema electoral a la Porfirio Díaz", *Excélsior,* 5 de mayo de 1934.

[2] Las citas son de Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México: El porfiriato. La vida política interior, parte segunda,* México, Editorial Hermes, 1972, pp. 424 y 425; las pp. 404 a 493 contienen un análisis completo del sistema electoral del porfiriato.

En este régimen, las perspectivas de un yerno podían depender íntegramente de las relaciones personales entre su suegro (que también se llama y muy adecuadamente padre político) y el hombre que está en la cumbre.

La revolución no nada más expulsó a Díaz, sino que también, trastornó las reglas del juego. Según quedó demostrado en los capítulos 3 y 4, las condicionantes sociales para el ingreso y la promoción experimentaron algunos cambios. El origen urbano perdió algo de la ventaja que antes representaba, y la cohorte revolucionaria premiaba en cierta forma a la juventud. El sistema también amplió las oportunidades para la gente de origen humilde (según los datos de los cuadros 3-4 y 3-7), pero estas alteraciones tenían ciertos límites. Una formación universitaria seguía siendo considerada como un bien político preciado, las licenciaturas en Derecho permitían una movilidad excepcional, y los profesionistas mantuvieron una posición dominante en los estratos más altos de la jerarquía (véanse los cuadros 4-5 y 4-6).

A pesar de estas continuidades en la composición social de la élite, la revolución trajo consigo un cambio drástico en lo que respecta a los mecanismos de distribución de las posiciones políticas. Como aparece en los capítulos 5 y 6, las carreras se volvieron mucho más flexibles y un poco cortas. La gente podía pasar fácilmente de un cargo a otro, y sus aspiraciones no enfrentaban casi ninguna restricción estructural. Para la cohorte del período 1917-1940, la vida pública era una ruleta, y sin duda la única regla básica era: estar dispuesto a desplazarse rápidamente.

El poder estaba fragmentado, no centralizado como bajo el régimen de Díaz, así pues, la primera tarea de todo aspirante a político era la de identificar a los verdaderos detentadores del poder. El grupo más fuerte de todos estaba formado desde luego por el presidente y su *clique* interna. Otro conjunto de poderosos incluía a militares, antiguos generales revolucionarios que lograron mantener ejércitos personales aun hasta los años veinte y treinta. Como quedó demostrado en la gráfica 3-4, en esta época los militares mantuvieron la mayor participación que han logrado asegurarse en todo el período posterior a 1917, en términos de puestos de nivel superior, a veces a cambio de promesas tácitas de desistir de todo intento de derrocar al gobierno. Un tercer grupo importante de poder estaba constituido por los hombres fuertes regionales, caciques locales y jefes estatales, en ocasiones también militares. Según se indicó en el capítulo 5 los gobernadores ocuparon posiciones clave en la época 1917-40. Los más poderosos entre ellos —hombres tales como Adalberto Tejeda en Veracruz, Tomás Garrido Canabal en Tabasco, o Gonzalo Santos en San Luis Potosí— no sólo gobernaban sus estados como feudos, sino que además podían colocar

a sus favoritos en posiciones de prestigio dentro de la jerarquía nacional.

La cohorte revolucionaria luchó en una época en la que los instrumentos políticos eran bastante primitivos: los bienes más preciados eran la fuerza, el dinero y las relaciones personales. El poder de los caudillos militares residía en el tamaño y la fuerza de sus ejércitos, intercambiaban cargos públicos por dinero en efectivo, dispensaban nombramientos políticos ejerciendo apadrinamientos políticos de hecho y de derecho, favorecían abiertamente a sus amigos y a sus parientes.[3] Las reglas del juego eran inequívocas: acércate por cualquier medio a un poderoso, mantente junto a él durante el mayor tiempo posible y estáte listo a abandonarlo cuando empiece a perder fuerza.

Como se verá más adelante, algunos de estos preceptos siguen vigentes para la cohorte postrevolucionaria, pero el estilo y el contenido de su aplicación han experimentado algunos cambios importantes. Una de las ilustraciones más gráficas de estas modificaciones nos la ofrece un apunte de los gobernadores escrito por Fernando Díaz de Urdanivia. La cita es larga pero las imágenes son muy vívidas.

> "Cierto día esperaba a un amigo en uno de los hoteles más tranquilos de la capital. Acomodaba yo mi aburrimiento en una butaca del vestíbulo. Pero he ahí que de pronto empezaron a surgir unos sujetos inquietantes, con el peculiar sombrero gris a media cabeza, cargando unas maletas misteriosas. Cuando se hallaron reunidos, empezaron a deshacer los bultos extraños sacando de ellos una bella colección de subametralladoras. Me levanté con prudente recelo y me refugié en la administración, tratando de inquirir: ¿De qué se trata? Es, repuso la empleada, que ya va a salir el señor gobernador de Jalisco. Y, en efecto poco después el ascensor vomitó a otro grupo de individuos de pésima catadura, con las caderas hinchadas por las pistolas. Uno de ellos era, claro, el señor gobernador. Cruzó rápidamente el vestíbulo y abordó su automóvil. Tras él se precipitó, atropellante, la pavorosa pandilla. Y cuando la sangre volvió a mis venas, pensé en el pobre y admirable Jalisco bajo aquella férula ignominiosa".[4]

Luego, en lo que parece corresponder a la era de la cohorte postrevolucionaria.

[3] Sobre este período, véase Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964; el clásico de Ernest Gruening, *Mexico and Its Heritage*, Nueva York, D. Appleton - Century, 1928; y John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1961. Un análisis breve pero interesante aparece también en Gustavo de Anda, "La carreta burocrática de la Revolución", *Excélsior*, 25 de septiembre de 1958.

[4] Fernando Díaz de Urdanivia, "Pausas del camino. Los señores gobernadores", *Excélsior*, 1o. de octubre de 1954.

"Años más tarde, las circunstancias me llevaron a un sarao que en un centro social metropolitano ofrecían a un señor gobernador. Yo no le conocía sino en retrato, debo proclamarlo en descargo de mi conciencia. Cuando la gran sala estaba pletórica de concurrencia ávida, hizo el agasajado su espectacular llegada. Apareció luciendo el sombrero más estrafalario que pueda imaginarse: de inmensas alas levantadas al frente y por detrás, al modo napoleónico; de sus hombros caía una capa indefinible, demasiado corta para ser la clásica capa española y demasiada larga para pasar por una de aquellos llamados alguaciles que encabezan el paseíllo en las corridas de toros; tenía las vueltas de terciopelo morado. Los cortesanos, que en tropel le pisaban los talones, se la quitaron y recibieron, con veneración, el maravilloso sombrero. Y allí quedó de cuerpo gentil el señor gobernador: vestía una especie de smoking azul y pantalón perla; sus manos parecían un escaparate de joyería, según estaban llenas de deslumbrantes sortijas. La concurrencia estalló en aplausos. ¡Menos mal! Y en lo poco que pude soportar aquella fiesta, en que los cortesanos se perecían por hablar con el héroe y por conquistar una sonrisa suya, y por hacerse retratar cerca de él, pensé en la pobre provincia, con sus pueblos misérrimos, con sus calles polvorientas, con sus habitantes descalzos... ¿Para esto se hizo la revolución?"

Como lo sugiere este pasaje, para la generación postrevolucionaria la política se ha convertido en un arte sutil. Las apariencias son gentiles, los "señores gobernadores" adoptan aires de elegancia, la hegemonía del PRI se mantiene imperturbable —y sin embargo existe una pugna por el progreso individual, por el poder y por el prestigio. Ahora bien, ¿cuáles han sido las reglas de este juego?

Cómo tener éxito en política

En el análisis empírico que hemos hecho en los capítulos anteriores han quedado establecidas varias características básicas de la movilidad y el reclutamiento del personal político en México a partir de 1946. En primer lugar como se mostró en el capítulo 3, el ingreso a la élite política nacional presupone requisitos sociales más rigurosos. Como sucedía en la era de Díaz, después de 1946 en el proceso de reclutamiento el grado de urbanización del lugar de nacimiento y el nivel educativo han actuado como filtros sociales: a este respecto ha sido importante en particular la asistencia a la UNAM. Los datos sobre ocupación tanto de los titulares de cargos públicos como de sus padres (cuadros 3-3 y 3-6), claramente indican el carácter de clase media de los orígenes de la élite. No obstante, para quienes accedieron al interior de la élite, el

origen social ha tenido un impacto relativamente menor sobre sus perspectivas de logro político, puesto que las determinantes más fuertes del éxito han sido la posesión de un título profesional y —otra vez— el que este título sea de la UNAM (véase el capítulo 4). En segundo lugar, una posición estratégica en la cadena institucional de cargos públicos ha tenido una repercusión perceptible sobre las probabilidades de logro político propiamente dicho, más en este caso que en el de la generación revolucionaria y los miembros del gabinete de la cohorte postrevolucionaria, han tendido a acceder a lo largo de la red "ejecutiva" (véase el capítulo 5). Pero aún existe la posibilidad de pasar de una cierta posición en el tablero político a casi cualquier otra y, en vista de las probabilidades estadísticas, las predicciones serían poco fiables. En tercer lugar, uno de los movimientos más comunes ha sido hacia el retiro, o bien hacia una *sinecura* honorífica, a una edad relativamente joven. En general, según lo ha demostrado el capítulo 6, para mantenerse en la élite ha sido necesario ascender —y luego prepararse a salir.

Todas estas condiciones se combinan para crear un tipo de medio ambiente político, que tiene profundas implicaciones sobre las normas y los lineamientos del comportamiento de la élite contemporánea. Lo que indican dichas condiciones es que los aspirantes a los cargos públicos —o sea, los "buscachambas", como suele llamárseles— han estado luchando en una atmósfera de perpetua incertidumbre. No hay recetas explícitas para el éxito y los políticos activos han estado perfectamente conscientes de este hecho. Uno de mis informantes insistía ante mi incredulidad inicial: "¡No hay reglas, señor! ¡No hay reglas!". Otro más, un hombre de gran experiencia, me dijo que las carreras políticas dependen enteramente de los antojos y de los caprichos del presidente en turno. Un viejo político me dijo lo mismo pero con otras palabras: "La única regla", dijo él, "es que no hay reglas". Y en una entrevista reciente, un diputado federal tomó nota de la impredictibilidad del sistema, así como de las proclividades culturalmente determinadas de los científicos sociales norteamericanos: "Los investigadores estadounidenses son muy acuciosos en su trabajo; son muy precisos, pero nunca llegan a entender las intimidades reales. Por ejemplo, acabo de decirle lo que yo tendría que hacer para continuar con mi carrera, pero lo mismo podría hacer todas esas cosas y, a la postre no tener éxito. Sobre el desarrollo político individual intervienen muchos otros factores. *Es casi al azar*".[5]

Bajo tales circunstancias, por lo tanto, lo más que uno puede hacer es maximizar las oportunidades. Pero, ¿cómo? ¿cuáles son los preceptos? ¿varían?

[5] Rudolph O. de la Garza, *Op. Cit.*, p. 168; el subrayado es mío.

Hasta cierto punto la maximización de las oportunidades depende necesariamente del desempeño pasado y de la ubicación presente —esto es, de dónde está uno y de dónde ha estado. Esto plantea el espinoso problema de la diferenciación de las reglas. Por ejemplo, como aparece en el cuadro 9-1, *a priori* sería razonable distinguir: *a)* la red institucional donde se encuentra el cargo público que actualmente ocupa el titular en cuestión, con base en la clasificación establecida en el capítulo 5, *b)* el nivel del cargo en esa red, y *c)* el tipo de educación y el anterior desempeño, según como ésta se refleje en la tan señalada diferencia entre los políticos y los técnicos. Podría suponerse con base en esta tipología, que lo que más le conviene a un político de nivel medio en la red electoral, no necesariamente es lo que más le conviene a un técnico de nivel bajo o superior en el aparato administrativo.[6] Por consiguiente, siempre que sea necesario trataré de introducir las distinciones apropiadas aunque quizá no tantas como sería de esperarse. Yo creo que las reglas del juego tienen una amplia aplicación en México, que los legisladores y los administradores actúan en forma similar en muchos aspectos y que con frecuencia los técnicos se asemejan a los políticos.

CUADRO 9-1. UNA TIPOLOGIA DE TITULARES DE CARGOS PUBLICOS EN MEXICO

	RED INSTITUCIONAL					
Nivel de cargo ocupado	*Electoral*		*Administrativa*		*Ejecutiva*	
	Político	*Técnico*	*Político*	*Técnico*	*Político*	*Técnico*
Alto	—	—	—	—	—	—
Medio	—	—	—	—	—	—
Bajo	—	—	—	—	—	—

Por razones de estilo presentaré mis puntos de vista en forma de "recomendaciones". Como se ha dicho más arriba, estos enunciados no expresan en modo alguno mi opinión personal respecto a lo que es deseable para México o para cualquier otro país. Tampoco se trata de preceptos que intenten normar el comportamiento futuro de la élite, ya que es muy posible que en el sistema político mexicano se operen cambios significativos en los años por venir. Las recomendaciones exponen más bien el tipo de consejo que yo me imagino que un obser-

[6] Tal y como aquí se considera, el nivel "bajo" no incluye empleados de "base" cuyos puestos están bajo la protección de sindicatos.

vador o político mexicano sagaz hubiera podido darle a un joven ambicioso allá por el año de 1940. (Pero nótese que, a este respecto me muevo en el tiempo hacia atrás y hacia adelante. Las reglas en sí describen lineamientos de acción para el futuro. La derivación y la explicación de las reglas se funda en materiales y en patrones vistos con la ventaja que ofrece una perspectiva histórica de treinta años, es decir desde los años setenta).

Para arrancar

1. Estudie una carrera universitaria, de preferencia en la UNAM.

En el capítulo 3 claramente se destaca el hecho de que una carrera universitaria se ha convertido en una condición prácticamente indispensable para ingresar en la élite política nacional, en particular en su nivel superior. De acuerdo con los datos del cuadro 3-5, las tres cuartas partes del total de la cohorte postrevolucionaria de titulares de cargos públicos habían asistido a la universidad, al igual que el 86.8 por ciento de los niveles superiores de la misma. Quedó demostrado que la UNAM es un campo de entrenamiento particularmente importante. Como muchos funcionarios prominentes recordarían más tarde, la universidad nacional era un terreno propicio para establecer contactos y amistades y para formar alianzas-en particular, en los años veinte y treinta, cuando los grupos de estudiantes aún eran pequeños. Profesores y estudiantes tenían la posibilidad de juzgar el talento de cada uno, a menudo se reunían de modo informal, se presentaban mutuamente a amigos y a conocidos en el gobierno e intercambiaban "palancas" que más tarde podrían ser de utilidad.[7] El cuadro 3-5 resulta de nuevo muy ilustrativo: casi la mitad del total de la élite de 1946-71 estudió una carrera en la UNAM, y es posible que la cifra se elevara al 70 por ciento por lo que respecta a los titulares de cargos públicos de nivel superior.

Una vez en la UNAM, o en la institución que sea, *elija cuidadosamente una disciplina.* Tradicionalmente ha sido la carrera de derecho la que ha ofrecido perspectivas óptimas para quienes aspiran a una carrera política (como lo sugiere el cuadro 3-6), pero con el tiempo la de economía ha ido ganando importancia. La carrera de ingeniería puede ser útil, pero sobre todo si busca labrarse una carrera técnica en alguna secretaría de estado. La profesión médica también ha abierto la entrada

[7] Sobre este tema véase Roderic Ai Camp, *Mexico's Leaders Their Education and Recruitment*, Tucson, the University of Arizona Press, 1980, 259 p. Es posible que la UNAM esté perdiendo (o haya perdido) su importancia como área de entrenamiento de los líderes futuros, en parte por la expansión de la población estudiantil, pero los efectos de este proceso están aún por verse.

a ciertas áreas limitadas de la vida política, ante todo en ramas del seguro social y de la salubridad pública.[8] Desde luego no todos podían ingresar a la UNAM, dadas las tendencias de clase media de esta institución, y no todos podían estudiar en una universidad: para quienes partían de un medio social desfavorable, la carrera de normalista ha sido la ruta más segura hacia la vida política.

Por supuesto parte de lo anterior no es más que pura suerte. Si por casualidad entre sus compañeros de clase se encuentra un futuro presidente, tiene usted grandes probabilidades de alcanzar un cargo de alto nivel. Por ejemplo, según Roderic Ai Camp casi el 20 por ciento de los condiscípulos de Miguel Alemán de la Facultad de Derecho de la UNAM accedieron a un cargo público elevado de importancia nacional, frecuentemente a través de la intervención del propio Alemán.[9] Se ha visto, por otra parte, que algunos compañeros de clase de Luis Echeverría en la UNAM han conseguido posiciones prominentes —incluso José López Portillo. Pero en el caso de otros grupos de clase que no produjeron ni presidentes ni otros exalumnos poderosos, serían menores las ventajas políticas que supone para el progreso de una carrera política la formación en la UNAM.

2. Ingrese al PRI.

La hegemonía del PRI permanece incontestable hasta la fecha. Este paso es esencial para quienes se lanzan a la red electoral, y a menudo la jerarquía del PRI ha dispensado curules en el Congreso de la Unión como premio después de años de fidelidad al partido (véase el capítulo 8). Por otro lado, la afiliación activa al PRI no constituye un requisito categórico, como lo demuestra la gráfica 2-2. Es el caso de los técnicos que ascienden por los carriles administrativos o ejecutivos. Tomemos como ejemplo a Sealtiel Alatriste, quien accedió a varias posiciones de importancia, inclusive un cargo de nivel superior, la dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social (el IMSS) sin nunca haber ocupado ninguna posición formal en el partido.[10] De manera que sí se puede progresar aunque no se tenga ninguna relación visible con el PRI, y la

[8] Como ejemplo de una carrera típica de un doctor que tuvo éxito como político, véase José Báez Villaseñor, *et al.*, *Doctor Salvador Zubirán, 50 años de vida profesional*, México, Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición, 1973.

[9] Roderic Ai Camp, "Education and Political Recruitment in Mexico: The Aleman Generation", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 18, núm. 3, agosto de 1976, pp. 295-321.

[10] Entrevista con Roderic Ai Camp, 23 de julio de 1974. Al parecer el presidente a veces designa diputados a personas que no son miembros del PRI y los introduce en el sector popular. De la Garza, *Op. Cit.*, p. 139

asociación con el partido puede ser más un acto simbólico que un compromiso activo. Habría, sin embargo, que recordar que el PRI mantiene un monopolio efectivo sobre la política electoral y que los vínculos con el PAN, el PARM o el PPS no llevan muy lejos (a no ser una diputación de partido, como se vio en el capítulo 8). Por consiguiente, la regla respecto a ingresar al PRI tiene un corolario: haga lo que haga, *¡no ingrese a ningún partido de oposición!*

3. Acepte cualquier cargo que pueda obtener en la política o en el gobierno, y cuanto antes mejor.

Como aparece en el capítulo 5, específicamente en el cuadro 5-4, hay una gran flexibilidad para pasar de una posición a otra aunque menos de la que había para la cohorte de 1917-1940. En la medida en que los patrones de las carreras se han estrechado, el carril electoral se ha alejado de las rutas hacia los cargos de alto nivel de los carriles administrativo y ejecutivo; así pues, los políticos ambiciosos deben ser muy precavidos frente a la red que vincula cargos en el partido con organismos funcionales de la Cámara de Diputados (véase gráfica 5-3). Aunque como alguna vez dijo un legislador, persiste siempre la esperanza:

> "Yo no quise ser diputado. No es algo que se quiera. Si la política consiste en conseguir lo que usted quiere, la cosa sería muy fácil. El ser diputado es un paso en mi carrera. Yo considero que la política es una carrera, y ser diputado es una parte de esa carrera. Es como ser doctor. Usted no le pregunta si acaso quiere operar una apéndice. Usted no le pregunta a un político si quiere estar en la cámara. Usted juega con diferentes posibilidades a medida que su carrera se va desarrollando. Usted adquiere madurez política y ello le proporciona una serie de opciones, que usted acepta o rechaza. *Toda la historia de mi vida política es una de tratar de obtener siempre posiciones más elevadas sin fijarme en ningún puesto específico. Eso es lo que yo creo que es una carrera política.* (El subrayado es nuestro)[11]

Lo más importante es introducirse en el sistema, donde uno puede establecer contactos y empezar una carrera.[12] Recuerde además que la política en México no es un juego de viejos. El tiempo apremia y lo mejor es arrancar pronto.[13]

[11] De la Garza *Op. Cit.*, pp. 153-154.

[12] *Ibid.*, p. 154.

[13] La cohorte postrevolucionaria registra una correlación ligeramente negativa (r de Pearson = —.109, N = 384) entre la edad a la que se empieza una carrera y el *puesto más elevado alcanzado* para la cohorte postrevolucionaria.

4. Ya que esté en la política, prepárese a competir.

El título universitario que lo ayudará a introducirse en el sistema no necesariamente le sirve para acceder a un cargo de alto nivel. Hay muchos más aspirantes a cargos elevados, según lo refleja la estructura de oportunidades que aparece en el cuadro 5-4 (y también las cifras del cuadro A-3 del apéndice A). La lucha es intensa: las posibilidades para la movilidad se amplían conforme uno asciende "de los niveles bajos" a posiciones de "mediana importancia", pero luego empiezan a contraerse a medida que uno se acerca al nivel "superior" y aquí la competencia es más fuerte. En la opinión de un funcionario público bien colocado "es una batalla sanguinaria, una pelea constante del uno contra el otro".[14]

5. Estudie el sistema.

Una vez que esté usted en un cargo público, calcule las probabilidades de su siguiente movimiento y trate de maximizarlas. De hecho los políticos mexicanos están constantemente entregados a esa tarea, como si estuvieran implícitamente calculando las probabilidades de cada movimiento de cargo a cargo, tal y como aparecen en el cuadro 5-4. Casi cualquier discusión en torno a alguna figura pública se orienta hacia una descripción de su *curriculum vitae,* mismo que por lo general conocen de memoria tanto titulares de cargos públicos bien informados como observadores. Según me explicó un colega mexicano: los políticos tienden a ser verdaderos archivos políticos, empapados en los movimientos e intrincados cambios de sus compañeros y de sus superiores. A fuerza de dicha práctica los miembros de la élite han desarrollado percepciones definidas (y por lo general correctas) de las oportunidades que ofrece cada cargo. Un legislador describió el valor de su curul en el Congreso en estos términos: "Si tiene usted ambiciones políticas, es mejor ser diputado que asesor técnico. *Mucho mejor".*[15] Otro miembro de la Cámara que intuía que el Senado le habría abierto más oportunidades, confesó su decepción: "Yo no quería ser diputado. Originalmente a mí me habían candidateado para senador, pero intervinieron otros intereses

[14] Merilee Grindle, "Patrons and Clients in the Bureaucracy: Career Networks in Mexico", *Latin America Research Review* 12, núm. 1, 1977, p. 42. La mayor parte del material de este artículo aparece también en el cap. 3 de Merilee Serrill Grindle, *Bureaucrats, Politicians and Peasants in Mexico,* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1977.

[15] De la Garza, *Op. Cit.,* p. 154. De hecho esto no dice mucho, puesto que la posición del asesor técnico es considerada por lo general como un puesto de baja movilidad.

políticos más importantes y otro fue designado candidato. Entonces el gobernador me llamó a su despacho y me pidió que fuera diputado. A mí lo que me interesaba era ser funcionario del partido en el estado, pero como ya tenía ese puesto acepté".[16] Este hombre había hecho sus cálculos en torno al papel relativo de cada cámara y sus conclusiones eran similares a las que sugiere el cuadro 5-4 en el capítulo 5.

6. Siempre que haya la posibilidad trate de obtener un puesto en la ciudad de México.

Allí vive el presidente de la república, es la sede de la burocracia nacional (y de las instituciones que engloban las redes ejecutiva y administrativa), es el centro de las decisiones críticas. Un diputado priísta lo ha expresado sucintamente: "Estar en la Cámara le permite a uno establecer contactos. Para comparar yo he vivido 20 años en la política en ——. Si yo hubiera estado en la ciudad de México es muy probable que a estas alturas tuviera una posición de importancia nacional de más categoría. Estoy aquí porque aquí puedo conocer a quienes participan activamente en la política nacional y, lo que es más importante, porque aquí tengo la oportunidad de que me conozcan. Venir aquí constituye en realidad el primer paso hacia una carrera de alcance nacional".[17] Lo que se mide no es la distancia geográfica; sino una especie de espacio político y social que se cuenta en unidades de proximidad con respecto al presidente. Mientras más cercano se esté del favor presidencial, tanto mayores son las probabilidades de tener éxito político. Y para acercarse al presidente, o por lo menos al círculo presidencial, hay que ir a la ciudad de México.

7. Haga todos los amigos que pueda, sobre todo entre sus superiores.

Esto es crucial porque los empleos se distribuyen con base en un criterio personal. Los contactos adquiridos en la UNAM, si es que los tiene, pueden convertirse en puertas abiertas de gran utilidad para introducirse en el sistema. Como un ejemplo de estas conexiones, un funcionario de CONASUPO obtuvo su puesto a través de un antiguo compañero de escuela: "Don Roberto y yo somos compadres", decía él. "Hemos sido amigos desde los días de la preparatoria— pero llegamos realmente a conocernos en la universidad. Trabajamos juntos en el PRI y luego don Roberto me pidió que colaborara con él aquí".[18] Otros

[16] *Ibid.*
[17] *Ibid.*, pp. 154-155.
[18] Grindle, *Op. Cit.*, p. 43.

políticos se han valido de contactos distintos, por supuesto, pero lo importante es que todo el mundo necesita de ese tipo de apoyo. Un estudio reciente de Merilee Grindle ha demostrado que *ninguno* de los funcionarios de alto nivel de CONASUPO fue designado sin que interviniera algún tipo de introducción o "palanca", y sólo el 19.5 por ciento de los administradores de nivel medio consiguieron su empleo a través de un proceso de reclutamiento abierto, los demás en cambio se colocaron gracias a vínculos personales directos o indirectos.[19]

Es sobre todo con respecto a esto, creo yo, que se desarrollan las similitudes entre los técnicos y los políticos. No cabe duda que los aspirantes a ocupar posiciones técnicas necesitan tener la preparación y la formación suficientes para el trabajo: para hacer obras de ingeniería hay que ser ingeniero. Pero la pericia técnica es tan sólo una condición necesaria para conseguir el empleo, de ninguna manera suficiente. Sigue habiendo más candidatos que puestos vacantes, la competencia existe, y el ganador —en la mayoría de los casos— es aquél que cuenta con los mejores contactos personales.[20] Los técnicos necesitan amigos tanto como los políticos.

8. Capitalice sus relaciones familiares.

Según un estereotipo muy difundido, las relaciones familiares juegan un papel central en la política mexicana, y en general en la sociedad mexicana, y hasta ahora una de las principales deficiencias en el análisis es producto de mi incapacidad para identificar datos sólidos, empíricos a este respecto. Afortunadamente, sin embargo, Roderic Camp ha compilado información muy útil sobre aproximadamente 1,000 titulares de cargos públicos desde 1935, un grupo a grandes rasgos análogo a mi cohorte postrevolucionaria. De acuerdo con los cálculos de Camp, cerca del 25 por ciento de los políticos de nivel nacional han tenido parientes consanguíneos o adquiridos a través de alianzas matrimoniales en algún puesto público. De estas relaciones de parentesco, el 60 por ciento eran intergeneracionales, puesto que el patrón más frecuente ha sido de padre a hijo (sobre todo, hijos hombres), que representaba el 40 por ciento del total. Las relaciones restantes involucraban a miembros de la misma generación, siendo el vínculo más frecuente el de hermano-hermano,

[19] *Ibid.*, p. 49.

[20] Véase Martin Harry Greenberg, *Bureaucracy and Development: A Mexican Case Study*, Lexington, Mass., D. C. Health, 1970, p. 100; y el ejemplo de Susan Kaufman Purcell, *The Mexican Profit-Sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1975, pp. 95-96.

ya que representaba un tercio del total.[21] Estas cifras revelan por un lado, la preminencia de las relaciones familiares, las cuales constituyen una base inmediata y automática para la formación de alianzas y la creación de lealtades. Pero por otro lado, también indican algunas limitaciones que actúan sobre las redes de parentesco. La mayoría de los políticos prominentes *no* han estado relacionados con otros políticos, aunque algunos han podido ampliar sus relaciones a través de la institución del "compadrazgo",[22] y más bien han sido pocos los que han obtenido ventajas sobre otros gracias a sus padres.[23] De lo anterior, se desprende un corolario: no se fíe exclusivamente de las relaciones familiares.

Para quienes no tienen ningún parentesco con políticos destacados, consanguíneos o de otra naturaleza, queda otro recurso: ganarse la confianza de alguien que sí lo tenga. Para apoyar la validez de este principio, las memorias de Práxedis Balboa nos ofrecen un ejemplo. Según él, la interacción de la madre del presidente canceló temporalmente sus esperanzas de ser designado subdirector de PEMEX.

> ... doña Tomasita Valdés, la madre del Presidente Alemán, le pidió a don Antonio Bermúdez, el entonces director de PEMEX que le echase una mano a don Juan Gray, quien ocupaba una posición de mediana importancia; don Antonio, quien estaba muy deseoso de complacer a la señora, decidió que sería útil para sus propios intereses personales el designar a Gray al cargo de subdirector, aun cuando no tenía ni la formación ni la capacidad para el puesto... sin embargo, don Antonio logró su propósito, y yo tuve que abandonar aquellas ilusiones que me había hecho.[24]

A la postre Balboa fue nombrado, pero hasta después de que la incompetencia de Gray fue puesta públicamente en evidencia.

[21] Roderic Ai Camp, "El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político", *Foro Internacional* 27, núm. 1, julio-septiembre de 1976, pp. 75-78; y Camp, *Education*. En virtud de la dificultad que supone rastrear las relaciones familiares, es posible que los datos de Camp subestimen la incidencia de las relaciones de parentesco en el interior de la élite política. Por otro lado, Camp centralizó los titulares de cargos públicos con relaciones matrimoniales como porcentaje de todos los miembros de la élite, en lugar de calcular la frecuencia de las relaciones familiares como porcentaje del total de relaciones de parejas de políticos, y su procedimiento podría tender a elevar la cifra final.

[22] Estos también son difíciles de rastrear: cuando Hugo Cervantes del Río anunció en 1976 que él y Leandro Rovirosa Wade, otro miembro del gabinete eran compadres desde años atrás, la noticia fue una sorpresa. *Excélsior*, 30 de abril de 1976.

[23] Por lo general el nepotismo en México es indirecto, y los parientes quedan colocados en dependencias *distintas* de aquéllas en donde está empleado el "colocador". Véase Greenberg, *Op. Cit.*, pp. 129-130.

[24] Práxedis Balboa, *Apuntes de mi vida*, México, sin editorial, 1975, p. 178.

Incidentalmente también podría notarse el efecto de las alianzas matrimoniales sobre las carreras políticas. En la mayoría de los casos, contraer matrimonio con la hija de un funcionario prominente puede significar el ingreso instantáneo en la política, puesto que al novio se le abre la puerta de acceso al capital político que ha acumulado su suegro. Pero las alianzas de este tipo han sido poco frecuentes (representan menos del 3 por ciento en las relaciones identificadas por Camp), y además también pueden resultar contraproducentes: si el suegro cae de la gracia de sus superiores, es posible que el joven marido se hunda con él. Si tal cosa sucedió bajo el porfiriato, igualmente podría suceder tiempo después.

9. Si ha decidido formar parte de un equipo o de una camarilla, elija con mucho cuidado a su jefe.

El destino de su jefe puede muy bien ser el suyo, de modo que es imperativo elegir a un ganador. Calcule las posibilidades que éste tiene, evalúe sus recursos, haga entonces una elección prudente. Un conocedor de dentro de estas situaciones la describió en estos términos:

> Si alguien tiene un jefe capaz y con un futuro prometedor, entonces esa persona probablemente pensará: "Tal vez pueda yo irme con él el próximo sexenio"; y en orden inverso ocurre lo mismo, si alguien tiene un jefe que no es especialmente capaz pero que tiene amigos influyentes, algunos querrán seguirlo. Hay muchos cambios que afectan nuestro programa, sobre todo cuando la gente deja de trabajar para construirse un futuro.[25]

La elección de un jefe tiene consecuencias importantes sobre todo para los funcionarios de niveles bajo y medio, quienes es posible que nunca logren un ascenso, a menos de que hagan una elección acertada. Este proceso se magnifica e intensifica hacia el final de cada sexenio, cuando los funcionarios públicos de todo género —a todos los niveles, pero más visiblemente en los niveles superiores— tratan de adivinar quién es el "tapado", o sea, la persona destinada a convertirse en el próximo presidente. El objetivo prioritario de gran parte de la actividad política durante esos períodos consiste en identificarse con el ganador definitivo antes de que su nombre sea dado a conocer públicamente, capitalizar esta temprana lealtad, y conseguir un puesto lucrativo; muchos optan por un camino cauteloso y no declaran su apoyo al candidato

[25] Grindle, *Op. Cit.*, p. 37.

sino hasta que el tapado es destapado. Por regla general, cuanto más tarde se adhiera usted al movimiento de apoyo, menor será la posibilidad de obtener un buen empleo. Como se ve en las caricaturas de Raúl C. Arreola quienes se equivocaron en la apuesta también salen perdiendo.

10. No se enemiste con nadie.

Sea leal a su jefe —o por lo menos *demuéstrele* siempre lealtad pero no exagere su compromiso con él, a menos de que esté dispuesto a correr los riesgos. Siempre existe la posibilidad de que quede fuera del juego en la siguiente vuelta, como se vió en el capítulo 6, de modo que hay que tratar de establecer y de mantener una red de contactos sociales independiente. Según el razonamiento de un funcionario de la CONASUPO: "¿Qué tal si el director general se "enferma" y tiene que dejar CONASUPO? Yo tengo que pensar en esa posibilidad, y estar preparado por si ocurre".[26]

La manera más eficiente de hacer frente a esa perspectiva sería por supuesto, mantener buenas relaciones con otros grupos. Aun en una de las dependencias del gobierno mexicano cuya orientación es más técnica, la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), ese tipo de politiquería es intenso y está ampliamente difundido. De acuerdo con un estudio,

> . . . los cambios de posición y de coaliciones son tolerables aunque quien abuse de ese privilegio puede ganarse una reputación de ser "amigo en la prosperidad". Pero una vez que un político, que cuenta con un grupo de seguidores grande, cae claramente en desgracia en términos de la estructura de poder, los miembros de su grupo pueden abandonarlo ante mejores perspectivas, sin por lo tanto incurrir en un acto desleal. Cambiar la casaca mientras la cuestión sigue indecisa ocurre, pero supone muchos riesgos. La actividad política en la Secretaría es constante, pero no pasa al rojo vivo sino hasta el final de cada sexenio presidencial. La identidad del futuro presidente es de fundamental importancia para los miembros de la burocracia, pues serán los amigos de alto nivel de este hombre en la SRH los que muy probablemente serán nombrados en los puestos cumbre. Pocos nombramientos sorprenden... [pero] los administradores de alto nivel a menudo cambian inmediatamente después de iniciado el nuevo sexenio, y por ello es primordial para un hombre ambicioso afiliarse a más de un "jefe".[27]

[26] *Ibid.*, p. 39

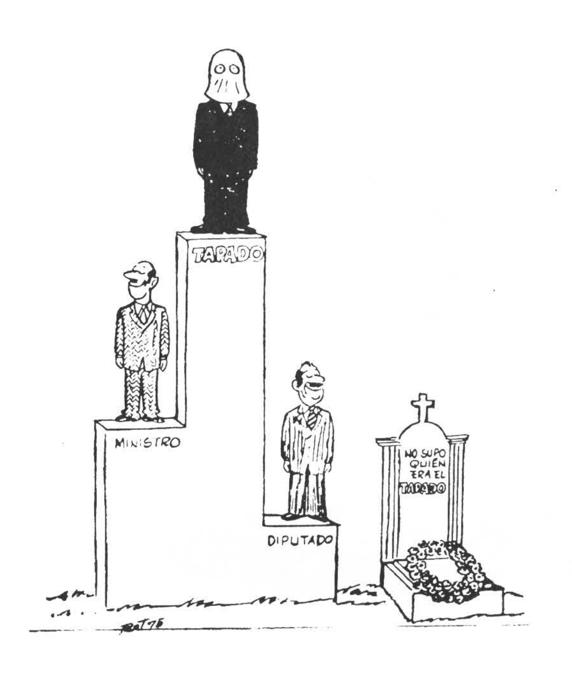
[27] Greenberg, *Op. Cit.*, pp. 118-119.

INFORMANTES POLITICOS



LO QUE ESTA EN JUEGO





BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS



La inferencia es clara: si quiere usted seguir circulando siga buscando. El truco consiste en hacerlo sin buscarse enemigos. Años después de que Práxedis Balboa rompió con el jefe original de su camarilla, Emilio Portes Gil quien desde entonces lo consideró su enemigo personal, aquél descubrió que el antiguo presidente ya no tenía la capacidad de colocar a sus amigos en puestos influyentes pero "no carecía ni de medios ni de recursos para impedir que sus enemigos llegaran ahí". Siendo él mismo un político astuto, Balboa sobrevivió gracias a que supo cultivar la amistad y el respeto de Adolfo López Mateos. Finalmente, fue premiado con la gubernatura de Tamaulipas.[28]

11. No hunda el barco.

Esta es la regla de oro de la política mexicana, tiene muchos corolarios, y varias de las reglas que han quedado expuestas en este capítulo son meras variaciones sobre el mismo tema. El poder se origina en la presidencia, las designaciones vienen de arriba, la estructura es jerárquica, y una advertencia parece en sí misma evidente: No provoque ni dificultades ni problemas a sus superiores jerárquicos, ellos controlan su destino.

Este mandamiento es más que cualquier otro, un acicate para el eficaz desempeño de un empleo. Para los técnicos que ocupan puestos administrativos o ejecutivos, la eficacia significa la realización satisfactoria de una tarea específica. Si un ingeniero diseña un puente, éste debe mantenerse en pie; si un economista calcula un índice, sus cálculos deben de ser exactos. El fracaso y la crasa incompetencia pueden afectar y poner en aprietos al jefe, pues él es responsable de los actos de sus subordinados. Si el puente se derrumba, es él quien tiene que responder ante sus superiores jerárquicos— y si usted le crea un problema a él, usted se ha creado un problema a sí mismo.

En ocasiones, sin embargo, los técnicos deben tener posiciones contrarias a su propio juicio profesional. Si lo que está en debate es un problema técnico (digamos, los términos de un crédito agrícola o la localización de un puente) un técnico altamente calificado puede imponer el peso de sus credenciales intelectuales sobre la decisión que se adopte y con ello se gana la gratitud de la persona cuya posición apoya y la enemistad de aquél a quien se opone. Bajo estas circunstancias, el técnico tiene que hacer su elección, no tanto de acuerdo con los méritos reales del caso, sino más bien con base en un cálculo

[28] Balboa, *Op. Cit.*, p. 175.

político.[29] Entre los técnicos, al igual que en otros círculos, la lealtad es un bien muy preciado.

Para los políticos, sobre todo para aquellos que ocupan puestos de elección popular, la definición de lo que es un desempeño eficaz varía con el cargo. Por ejemplo uno de los papeles que deben jugar los diputados, es el de establecer un canal de comunicación con los habitantes del distrito. "El partido le pide a usted que sea un gestor", explicaba un legislador, "pero no lo hace de manera explícita... Quienes no cumplen esta misión no son castigados, simplemente ya no siguen avanzando".[30] Los senadores tienen otro tipo de obligaciones, a veces actúan como intermediarios entre los gobiernos estatales y la burocracia nacional. Los gobernadores por su parte tienen otro conjunto de responsabilidades formales e informales.[31]

Pero la principal tarea de todos los políticos mexicanos, cualquiera que sea su posición, es la de contener, controlar y mediar el conflicto a fin de no distraer la atención o despertar la preocupación de sus superiores, en particular del presidente. De acuerdo con este criterio un político eficaz es aquél que no deja que las crisis rebasen los límites de control.[34] En este sentido los gobernadores ocupan una posición especialmente vulnerable, ya que puede achacárseles responsabilidad por los levantamientos masivos o por los movimientos populares que ocurran en sus estados: de los 27 gobernadores que entre 1940 y 1964 se vieron obligados a renunciar casi siempre a raíz de que el presidente de la república criticó su gestión, 11 perdieron su posición al menos parcialmente por su incapacidad para contener protestas, motines o disturbios.[33] La función de los políticos es mantener el control a como dé lugar, y tal vez este es el significado del consejo que se cuenta que le dio Ramón Beteta, antiguo catedrático y antiguo secretario de estado, a Sealtiel Alatriste en sus días de estudiante: "No importa qué tan grande sea un problema, mantén la calma".[34] Si la pierde, es posible que también pierda la chamba.

[29] Greenberg, *Op. Cit.*, p. 118.

[30] De la Garza, *Op. Cit.*, p. 97.

[31] Véase Roger Charles Anderson, "The Functional Role of the Governors and Their States in the Political Development of Mexico, 1940-1964", tesis doctoral, Universidad de Wisconsin, 1971.

[32] Anderson, *Ibid.*, cap. VII.

[33] En el ejemplo hipotético presentado por Kenneth F. Johnson, un joven político aspirante se gana el favor de sus superiores —y un lugar en la Cámara de Diputados— controlando exitosamente una manifestación estudiantil en la universidad nacional. Johnson, *Mexican Democracy: A Critical View*, Boston, Allyn and Bacon, 1971, p. 80.

[34] Entrevista de Roderic Ai Camp con Sealtiel Alatriste, 23 de julio de 1974.

12. Evite los errores.

La gestión en el cargo es breve e insegura, como se vió en el capítulo 6, y un error flagrante —sobre todo uno que sea público— puede significar el fin de una carrera. Antes que arriesgarse, muchos políticos prefieren mantenerse alejados del público, a diferencia de sus homólogos norteamericanos que buscan llamar la atención. Como señalaba un diputado "hacer uso de la palabra en la Cámara es peligroso. Uno se puede equivocar. Hay otras maneras en que uno se puede promover. Si uno comete una equivocación allá arriba, eso puede ser el fin".[35]

De hecho la publicidad constituye una forma de insubordinación, puesto que es una amenaza para la distribución jerárquica de la autoridad. "Por eso", según Manuel Moreno Sánchez,

> "se ha vuelto obligatoria para los políticos la veda de no hablar y de procurar obrar siempre en tono menor y sin relieve. Mientras más destacada sea la actuación de algún miembro de las cámaras, más seguro es que esa característica constituirá el primer inconveniente para la continuación de la carrera política. El político difuso, confuso, callado, disciplinado, "agachado" como dice la expresión popular, es el que lleva la delantera para aspirar a otras situaciones, pues ha probado su capacidad de obediencia y acatamiento".[36]

Si usted muestra conformidad, obedezca las órdenes, y quédese callado, así no puede cometer errores. Si usted no comete errores, entonces no pone en aprietos a su jefe —en lugar de eso gana puntos por lealtad. Este axioma es universal, y se aplica a todo tipo de políticos a todos los niveles en todo género de cargos públicos.[37]

13. No haga declaraciones controvertibles.

Esta es una forma específica de la regla anterior, ya que las declaraciones públicas pueden convertirse en errores catastróficos. Si existe alguna posibilidad de que una declaración a los medios de comunicación pudiera molestar a algún superior, mejor no la haga. A principios de 1976 ocurrió un patético incidente que ilustra este principio, cuando el general Eliseo Jiménez Ruiz, candidato del PRI al Senado, espontánea-

[35] De la Garza, *Op. Cit.*, p. 165.
[36] Manuel Moreno Sánchez, *México: 1968-1972. Crisis y perspectiva*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1973, p. 8.
[37] Véase Grindle, *Op. Cit.*, p. 42.

mente respondió a las inesperadas preguntas de un reportero respecto a la campaña anti-guerrilla del ejército en el estado de Guerrero, la cual Jiménez Ruiz había dirigido dos años antes. Todo este asunto había suscitado el furor público, puesto que el líder rebelde, Lucio Cabañas, se había convertido en un héroe popular para los radicales, y existía la creencia generalizada de que había sido asesinado a sangre fría, tal vez por órdenes provenientes de Palacio Nacional. Después de relatar detalles acerca de cómo sus tropas combatieron a las guerrillas, rescataron a un político secuestrado, localizaron la mayor parte del dinero que se había entregado, y mataron a Cabañas (quien supuestamente murió peleando, sin que siquiera se le hubiera dado el tiro de gracia), el general concluyó la entrevista.

> Hubo un momento de confusión. Al final [el general] estaba nervioso. Su rostro redondo, muy moreno, se veía un poco pálido. Entre sonrisas, comentó:
> "Yo no creí que me iban a poner esta trampa. *No debía haber hablado*".
> "Pero ya habló", respondió el licenciado Rodolfo Echeverría Zuno [el hijo del presidente, y una persona clave en el PRI].
> "Y ante diez testigos calificados", concluyó el enviado. (el subrayado es mío)[38]

Una vez que la noticia fue transmitida, Jiménez Ruiz tal vez tendría que responder por esa declaración. Y si como él mismo se daba cuenta, la revelación llegaba a producir consternación en los altos círculos políticos, tendría que pagar. Al final, Jiménez Ruiz accedió al Senado, pero de todos modos fue evidente que esa declaración había puesto en peligro su carrera.

14. Si tiene que hacer una declaración pública, utilice el lenguaje adecuado.

El legado retórico de la revolución contiene una colección rica en símbolos, héroes, y mitos —la Constitución, Madero, Zapata, Cárdenas y demás. La invocación de estas imágenes es parte esencial del discurso público en México, ya que constituye un medio para identificar cualquier posición actual frente a una determinada política con una tradición heroica e inexpugnable. Declaraciones que pueden ser materia de controversia instantáneamente dejan de serlo. Por ejemplo, cuando Adolfo López Mateos declaró en 1960 que su régimen sería "de extrema izquier-

[38] *Excélsior*, 26 de abril de 1976.

da", rápidamente añadió que su posición estaría "dentro de la Constitución".[39] ¿Quién podría desafiarlo?

La deferencia hacia el presidente también es obligatoria. Cuando José López Portillo inauguró formalmente su campaña presidencial, en octubre de 1975, utilizó de manera muy eficiente ese simbolismo. El mitin tuvo lugar en Querétaro, sede de la convención constitucional de 1916-17, y asistieron a él en calidad de invitados de honor cuatro miembros sobrevivientes de ese Congreso. López Portillo improvisó una complicadísima exégesis de la Constitución, para luego referirse al proceso electoral que se desarrolla bajo el control del PRI: "El Partido de la Revolución Mexicana" —dijo, llamando al partido por su nombre anterior— "el que llevó a Cárdenas y a Echeverría al poder" —identificando de este modo a Echeverría con Cárdenas el reverenciado populista "quiere seguir recorriendo los caminos mexicanos para poner sus banderas más arriba y más adelante" —haciéndose así eco del lema de la campaña electoral de Echeverría que tuvo lugar en 1970, "arriba y adelante"— y, los esfuerzos del partido en esta elección confirmarían el compromiso nacional con la justicia, con la libertad, con la paz y con el progreso.[40] ¡Sería muy difícil votar contra un candidato y contra un partido que luchan por esos objetivos!

15. Turne las decisiones difíciles a sus superiores.

Esta regla es otro corolario más que se deriva del mandamiento contra las equivocaciones, y puede cumplir dos objetivos: primero, es una buena oportunidad para que usted demuestre deferencia y lealtad; y segundo, si la decisión fuera errónea —esto es, si provoca el disgusto de los niveles superiores de la jerarquía— usted puede evadir la responsabilidad. Existe un freno implícito a tomar iniciativas. En los términos de un ambicioso funcionario: "Si usted hace más que su jefe, entonces se mete en un lío serio".[41] La aplicación de esta regla contribuye a explicar algunas de las demoras que suelen ocurrir en la burocracia mexicana, ya que las decisiones delicadas tienen que ser turnadas hacia arriba hasta que llegan al nivel donde pueden ser manejadas, aguardan su resolución, y luego se filtran nuevamente hacia abajo al nivel donde serán ejecutadas.

Es muy difícil encontrar ejemplos de cómo las decisiones son turnadas a otros funcionarios, ya que casi todas las figuras públicas prefieren hablar, si es que hablan, más de las decisiones que adoptaron que de

[39] *Excélsior*, 2 de julio de 1960.
[40] *Excélsior*, 10 de octubre de 1975.
[41] Susan Eckstein, *The Poverty of Revolution*, p. 87.

las que eludieron. Durante mi trabajo de investigación ocurrió un incidente que ilustra anécdoticamente este tipo de comportamiento. Un colega me había dicho que una dependencia gubernamental poseía un fichero biográfico sobre un grupo de titulares de cargos públicos. Cuando le pregunté al jefe del archivo por ese material, él negó terminantemente su existencia; yo insistí y él siguió negando, hasta que me di por vencido. Poco después, por medio de otro contacto, trabé amistad con el oficial mayor de esa dependencia. Un día platicando le pregunté acerca de las biografías, me contestó que existían, y me llevó a que conociera al jefe del archivo (como si no nos hubiésemos conocido antes), y le ordenó que trajera la información —y así lo hizo el archivista, cortés y afablemente, sin parpadear ni dar la menor señal de reconocimiento. Lo interesante de esta anécdota no es que el archivista haya mentido, eso sería terriblemente injusto. Lo que quiero señalar es que el archivista había actuado con cautela, y que no estaba dispuesto a tomar ciertas decisiones sino hasta que la orden viniera de arriba. Al fin y al cabo nada ganaba con ayudar a un investigador extranjero, y, posiblemente sí tenía mucho que perder en el caso de que algún político se opusiera a la divulgación de esos datos biográficos.

16. Evite errores, evada los medios de comunicación y la excesiva responsabilidad, pero trate de destacar.

Esta puede ser una empresa delicada. Para prosperar, es necesario captar la atención de los que están arriba —sin que por lo tanto se sientan desafiados o amenazados. Esto es, hay que labrarse una reputación de capacidad excepcional— al mismo tiempo que la de una buena disposición a obedecer órdenes.

En la práctica, esta restricción lleva a los titulares de cargos públicos a buscar proyectos

a. que tienen mucha visibilidad, y que por ende puedan realzar la reputación del titular que ocupa el cargo;
b. que se puedan realizar con bastante rapidez, antes de que se termine la gestión en el cargo;
c. que no exijan soluciones difíciles o controvertibles, tales como tener que favorecer a un grupo o sector frente a otro, ya que esto provocaría conflicto y publicidad adversa;
d. que ofendan a algún político de alto nivel; y
e. que no cuesten mucho dinero.

Estos criterios estimulan típicamente, sobre todo en los niveles más bajos (o en los locales) esfuerzos dirigidos al "embellecimiento" —par-

ques públicos, fuentes, adoquinados y cosas por el estilo. Es posible que semejantes proyectos no contribuyan mucho al desarrollo, pero satisfacen todos los requisitos que supone labrarse una carrera política, y además le ofrecen al titular en ejercicio la oportunidad de ganarse la voluntad de alguien, bautizando con su nombre alguna plaza (o por lo menos incluyendo su nombre en placa conmemorativa). En realidad, esta práctica es tan general, que dos investigadores la han llamado: *plazismo*[42]

Este síndrome adquiere formas diferentes para los burócratas y los técnicos que quizá no tengan muchas posibilidades de ceder a la tentación de las obras públicas. Una de las manifestaciones más frecuentes es la publicación de numerosos y voluminosos informes que exaltan las realizaciones del departamento del titular en ejercicio, al mismo tiempo que alaban la inspiradora (¡revolucionaria!) dirección del *señor presidente.*[43] El PRI brinda otra válvula de escape para el talento literario con la publicación de varias revistas y anuarios, y de tiempo en tiempo de los más diversos volúmenes. La oratoria es otro recurso para los aspirantes a cargos públicos ambiciosos: muchos políticos se inician como campeones escolares de oratoria, después se les invita a pronunciar discursos para un candidato, y durante la campaña pueden exhibir sus aptitudes y comenzar a establecer contactos útiles. Otro recurso más consiste en escribir un libro, por lo regular sobre un tema inocuo (aunque la historia es adecuada), para entonces ganar prestigio y renombre como intelectual (Mario Moya Palencia, quien en 1976 estuvo a punto de ser designado candidato a la presidencia, atrajo primero la atención con, entre otras cosas, la publicación de un libro sobre la reforma electoral de 1964).[44] De tal manera que es posible combinar muestras de talento y pericia con pruebas de sagacidad política.

Por consiguiente, una visibilidad discreta es premiada y su búsqueda puede tener muchas formas. Los titulares de cargos públicos y los aspirantes a serlo asisten a innumerables ceremonias y funciones, de las cuales tal vez el más notorio sea el desayuno político. Durante los años de campaña luchan por posiciones en el equipo del candidato, donde puedan captar la atención de quien ocupará el cargo (o por lo menos

[42] Richard R. Fagen y William S. Tuohy, *Politics and Privilege in a Mexican City;* pp. 28-29 y Tuohy, "Centralism and Political Elite Behavior in Mexico", en Clarence E. Thurber y Lawrence S. Graham, eds. *Development Administration in Latin America,* Durham, N. C., Duke University Press, 1973, pp. 260-280 y en especial pp. 273-274.

[43] Véase Greenberg, *Op. Cit.*, pp. 51, 54.

[44] Mario Moya Palencia, *La reforma electoral*, México, Ediciones Plataforma, 1964.

de sus subordinados). Por ejemplo, después de una gira de un día con el grupo de López Portillo en 1976, le pregunté a uno de los participantes por qué todos habían soportado de tan buena gana, el programa de 20 horas: "Es importante", dijo él, "ver y ser visto. Eso es *muy importante"*. Muchos años antes Frank Tannenbaum registró un incidente parecido:

> Había una vez un hombre que era uno de los del grupo grande que siempre acompañaba al Presidente en sus giras por el país. Este hombre sufría por el calor y por los inconvenientes que suponía vivir en un tren o viajar a caballo por las montañas. Estaba evidentemente incómodo. Pregunté: "¿Qué está haciendo aquí?". La contestación fue: "Está haciendo méritos". "¿Para qué quiere méritos?". "Quiere ser gobernador de Chihuahua". Pero este hombre no hizo suficientes méritos y nunca llegó a ser gobernador.[45]

Sin embargo, jamás existieron dudas acerca de la lógica o de la propiedad de su comportamiento: simplemente fue derrotado por alguien que tenía más méritos".

17. Trabaje rápido.

Existe un mandamiento para todos los titulares de cargos públicos por igual, independientemente de su nivel o de su posición. Los cargos públicos locales y las diputaciones federales tienen períodos de sólo tres años, e incluso la duración de la gestión de seis años de la mayoría de los cargos públicos ejerce presión sobre los funcionarios en ejercicio para que desempeñen su trabajo. "Usted sabe cómo todos nosotros entramos y cómo nos echan cuando se termina el sexenio", señalaba un funcionario del gobierno federal. Otro explicaba que "Queremos acabar los programas que están sujetos al sexenio", y un tercero expresaba su determinación de "poner en marcha este programa antes de que empiece el próximo sexenio para que realmente sea llevado a cabo".[46] Además, los burócratas entienden perfectamente que sus posiciones dependen enteramente de la benevolencia de sus superiores jerárquicos, y saben que pueden ser despedidos en el acto.[47] Los políticos no sólo tienen que destacar dentro de los límites que permite el sistema, sino que también tienen que hacerlo rápido. (Hay que notar que la prima sobre rapidez, se contrapone totalmente a todo tipo de planificación de largo

[45] Frank Tannenbaum, *Mexico: The Struggle for Peace and Bread,* p. 86.
[46] Grindle, *Op. Cit.,* pp. 37, 41.
[47] Greenberg, *Op. Cit.,* p. 130.

plazo. Se exalta la prontitud y la eficiencia de corto plazo a expensas del propósito, la perseverancia y la visión de largo plazo).

18. En vez de perder el tiempo en el cargo que ocupa, siga haciendo amigos.

Más allá de la necesidad de trabajar rápido y de evitar errores, en realidad no es necesario tratar de dominar plenamente las técnicas específicas que exige el cargo que ocupa. Para conquistar una posición son necesarios los contactos, más que los méritos y (como lo indica el cuadro 5-4) hay poquísimas probabilidades de que la pericia que exija su siguiente puesto tengan mucho que ver con la naturaleza de su cargo actual. Un funcionario de alto nivel del sector paraestatal describió sus propias aptitudes en los siguientes términos:

> Si viera mi *curriculum vitae* encontraría pocas razones para que esté yo aquí. Pero si usted viera mi *curriculum político,* entonces se daría cuenta claramente por qué estoy en este puesto. ¿Qué clase de política? Bueno, la política de partidos no es tan importante ya que en realidad se trata de un sistema unipartidista. Lo que cuenta es la política de grupos y la política de relaciones personales.[48]

De manera similar, cuando un diputado quiso detallar las ventajas de pertenecer a la Comisión Permanente, que es la que dirige los asuntos del congreso en el período de receso de la Legislatura, lo hizo en términos de la posibilidad de hacer contactos. "Durante la sesión ordinaria las actividades de la Cámara las desempeñan cerca de 200 diputados; aquí las realizan 15. Eso le da a usted una respuesta matemática. Tiene usted contacto más estrecho con individuos y con otros ramos del gobierno" [49]

No obstante la calidad de su formación y de sus empleos, los técnicos también tienen que concentrarse en cultivar amistades. En general son individuos de una gran movilidad, cambian frecuentemente de empleo. Como Martin Harry Greenberg lo señaló, "a los ingenieros mexicanos se les forma como generalistas y no como especialistas como se hace en Estados Unidos. De tal suerte que los ingenieros pueden ser trasladados de una posición a otra dentro de la burocracia, otorgándoseles así una gran flexibilidad, al mismo tiempo que adquieren la seguridad de que encontrarán una posición en *alguna parte* dentro del sistema".[50] A decir

[48] Grindle, *Op. Cit.,* p. 51.
[49] De la Garza, *Op. Cit.,* p. 167.
[50] Greenberg, *Op. Cit.,* p. 53.

verdad, es posible que los titulares de cargos públicos que se desenvuelven en las rutas ejecutiva o administrativa inviertan menos tiempo en establecer contactos y cultivar amistades que los políticos que están comprometidos en el carril electoral, y, como se afirma en el capítulo 5, parece haberse operado una cierta profesionalización en términos de los patrones de las carreras políticas. Pero esta es una cuestión de grado, y no de naturaleza. El hecho es que todos los titulares de cargos públicos en México están obligados a dedicar una buena cantidad de energías a cultivar sus redes sociales.

19. Respete la ley de la ineficiencia productiva.

Este principio estipula que un organismo gubernamental ineficiente puede ser un instrumento útil para trabar amistades y acumular capital político. Yo defino un cargo público eficiente como aquél que cumple todas las labores que le son formalmente asignadas, y al mismo tiempo satisface las necesidades y las demandas de la clientela que le corresponde. Un organismo gubernamental ineficiente no puede cumplir con todas las funciones que se le asignan y esa situación le permite al director decidir cuáles son los trabajos que habrán de realizarse —y, lo que es más importante, le permite tomar las decisiones con base en el favoritismo. Con frecuencia se oye decir a los funcionarios: "Será difícil pero tratándose de usted haré un esfuerzo especial". Si no entonces en ocasiones los titulares de cargos públicos aceptan dinero, más que la promesa de un pago político, a cambio de que hagan un trabajo.

El principio de la ineficiencia productiva se aplica frecuentemente en organismos con amplios poderes discrecionales, en particular los que tramitan licencias y permisos. Las aduanas son verdaderos invernaderos de ineficiencia productiva. Pero funcionarios públicos de nivel medio también tienden a aplicar plenamente este principio: tienen poder suficiente como para tomar decisiones clave, pero no son tan visibles como para correr muchos riesgos de recibir una publicidad negativa. Claro que no todos aplican esa ley, pero casi todos la respetan. Así que si usted ve a alguien comprometido en la ineficiencia productiva, no lo denuncie recuerde que es parte del juego.

De cómo aceptar la derrota

20. Si no obtiene el cargo que pretende, sea paciente.

No haga público su descontento. Espere. En este sistema la rotación del personal político es muy frecuente y pronto tendrá una nueva oportunidad. Como quedó comprobado en el capítulo 6, más de uno ha

logrado ser rehabilitado políticamente. Como lo dijo Ramón Beteta, el único pecado político imperdonable ha sido la afiliación al régimen reaccionario de Victoriano Huerta (1913-1914). "Todo lo demás lo hemos perdonado: unos hemos estado al lado de Carranza, otros al lado de Villa, otros al lado de Zapata; unos estuvieron con Obregón, otros estuvieron contra Obregón", pero esas son cosas del pasado. Podían haber sido partidarios de cualquier bando pero —a excepción de los que fueron parte del grupo de Victoriano Huerta— después todos pudieron trabajar juntos y en completa armonía.[51] En periodos recientes, también, los políticos han seguido demostrando una gran capacidad de recuperación. "Yo empecé vendiendo periódicos en las calles", recordaba un destacado funcionario público "y subí con esfuerzo hasta llegar a ser gerente de tres empresas del gobierno. Luego perdí y me vi reducido a ser un simple jefe de departamento... luego fui subgerente y ahora he ascendido de nuevo a gerente... En México acontece lo que usted pudiera llamar una intensa acción capilar".[52]

Por otra parte, las oportunidades sólo se vuelven a presentar a quienes sepan aceptar la decepción en silencio y con estoicismo. Según Braulio Maldonado, antiguo gobernador de Baja California, el precio de una violación a esta regla puede ser muy alto: "¡Dios lo libre de la rebelión, porque entonces su relegación política estará sellada por muchos años! Así que no le queda al sacrificado otro camino que conformarse con su suerte y sacar las mayores ventajas de su desinterés y 'disciplina' ".[53]

Es a la luz de lo anterior que se entiende mejor el terrible aprieto en que se encontraba Carlos Armando Biebrich, el joven gobernador del estado de Sonora que fue obligado a dimitir en octubre de 1975, por presión de las autoridades federales en la ciudad de México. Muchas son las explicaciones que se han dado del disgusto del presidente Echeverría con Biebrich. Una de ellas es que éste último había incurrido en una corrupción escandalosa (violando así la regla 21, que se menciona más adelante); otra es que no fue capaz de controlar la violencia que provocó la invasión de tierras que realizaron los campesinos (véase regla 11); otra explicación habla de un altercado personal entre Echeverría y Biebrich; y una cuarta interpretación, que es la que a mí me satisface, es que Biebrich se equivocó de tapado presidencial, y que apoyó a Moya Palencia en vez de a José López Portillo (véase regla 9), y su escarmiento servía como advertencia para otros "moyistas" (véase el capítulo 10).

[51] James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo* XX*: entrevista de historia oral*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 27.

[52] Grindle, *Op. Cit.*, p. 39.

[53] Braulio Maldonado, *Baja California: comentarios políticos*, México. Costa-Amic, 1960, p. 16.

Cualquiera que haya sido el origen del problema, Biebrich selló su suerte al conceder una entrevista muy notoria al periódico *Excélsior*. En ella se presentaba a sí mismo como la víctima "de una embestida demagógica a todas luces manipulada", Biebrich acusó al dirigente de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva de fomentar en su nombre la violencia y el desorden que condujeron a su renuncia. Hizo cargos contra Celestino Salcedo, presidente de la Confederación Nacional Campesina (la CNC), porque, según él, era cómplice en esas maniobras, refiriéndose a él como "un inepto dirigente campesino y un irresponsable demagogo". Afirmó igualmente que tanto Salcedo como Gómez Villanueva estaban conspirando con los grandes latifundistas. Pero tal vez lo más importante fue que no exculpara al presidente —"La historia habrá de emitir su juicio sobre el Presidente Luis Echeverría" aunque sí volcó todo tipo de alabanzas sobre el futuro sucesor, José López Portillo, por su "claro sentido de la historia" y por su compromiso para con la "transformación revolucionaria" (véase regla 14).[54] Pero el daño estaba hecho. Con esta entrevista Biebrich había roto varias reglas del juego: hizo declaraciones públicas que provocaban controversia, (13), hizo enemigos (10), hundió el barco (11). En desgracia Biebrich perdió buena parte de su fortuna así como la gubernatura, y durante algún tiempo existió una orden de aprehensión en su contra. Las perspectivas de que algún día se recupere de esta transgresión múltiple parecen a lo sumo dudosas.

Para la gente que no consigue ningún cargo, una de las alternativas más prometedoras ha sido la de obtener una cátedra en la UNAM, incluso de tiempo parcial. Allí usted puede cultivar entre los estudiantes a un grupo de seguidores, renovar sus credenciales de intelectual, mantener sus contactos en el gobierno y esperar.

21. Una vez que esté en la élite política, prepárese a salir de ella.

Existe una fuerte posibilidad de que su primer puesto a nivel nacional sea también el último. Las probabilidades de que con otro presidente usted ocupe un puesto de nivel similar no son más de una a tres. Es más, nunca puede usted estar seguro de que podrá quedarse: no importa cuántos presidentes le hayan conferido cargos en el pasado, lo más probable es que no vuelva a ocupar un cargo similar en el futuro (véase cuadro 6-4).

La moraleja aquí es obvia: *llévese lo que pueda mientras esté ahí*. El autoenriquecimiento a través del cargo público es una rancia tradición mexicana; no se espera menos de los funcionarios públicos, y constituye

[54] La entrevista aparece en *Excélsior*, 13 de noviembre de 1975.

una especie de autoprotección o seguro. Pero también hay límites, tanto en cuanto al método como en cuanto a la cantidad. Como lo describió Ramón Beteta, el autoenriquecimiento (por no llamarlo corrupción) se ha convertido en un arte sutil:

> No sé cómo creen las gentes que el ministro de Hacienda, o el Presidente de la República, o cualquier otro ministro pueda un día decir:
>
> "Bueno, de esas partidas del presupuesto mándenme a mi casa la mitad".
>
> ¡Hay quien lo cree! le advierto a usted, hay quien. Cuando salimos nosotros del gobierno [en 1952] se nos acusó (a mi personalmente, por ejemplo), de haberme llevado la reserva del Banco de México en oro a Europa cuando fui como embajador.
>
> Digo que es absurdo; pero hay quien piensa que es cierto, ¿no? Como usted dice, ni siquiera hay necesidad de hacerlo en esa forma que es, digamos, la más burda para obtener un provecho.
>
> Hay muchas formas cómo un funcionario pueda hacerse rico sin que necesariamente sean ilegítimas, aunque tampoco sean éticas. Por ejemplo, un funcionario que sabe que van a abrir una nueva carretera, o el constructor que la va a hacer, o el que la va a ordenar; éstos pueden, ya sea directamente o por trasmano, comprar terrenos que van a ser afectados con esa carretera y así obtener un provecho. Esto éticamente no es correcto; pero legalmente tampoco es un delito. Y estas cosas existen en un número mucho mayor de lo que la gente cree...
>
> En los niveles muy inferiores, digamos en las aduanas, o de parte de los inspectores fiscales, o de los inspectores que sí reciben lo que en México se llama "mordida", o sea un "*bribe*", o una gratificación por hacer o no hacer determinada cosa. Esto tiene varios grados: hay la mordida para que se haga violentamente aquello a que tiene una persona derecho a pedir, y eso más bien constituye una propina; luego hay la mordida para que alguna cosa se haga lentamente, que no se haga de prisa, y eso sí ya es cosa seria; luego tenemos la tercera clase de mordida que se hace para algo a lo que una persona no tiene derecho, como por ejemplo pasar mercancía sin pagar derechos.
>
> Esto desgraciadamente sí existe, pero no es México el único país que lo tiene, y no se hace a la altura ministerial; es decir, no hay ningún Presidente, ningún ministro, digamos de los últimos cinco o seis regímenes, que haya obtenido una ventaja importante para él en formas verdaderamente ilegales.[55]

[55] En Wilkie y Wilkie, *México visto*, p. 67. Para una traducción ligeramente distinta de este pasaje, véase James W. Wilkie, *La revolución mexicana*, pp. 8-9.

EL MATRIARCADO

POR MARINO



Pero las oportunidades son tan amplias como diversas, y la tentación adquiere diversas formas: dentro de las secretarías de estado puede haber comisiones sobre adquisiciones, compensaciones, contratos, mordidas internas y "aguinaldos" de fin de año como pago por servicios especiales.[56] En vista de la probabilidad de un inminente retiro en la edad madura, parece natural que los tituladores de cargos públicos aprovechen las ventajas antes de que desaparezcan.

Una de las consecuencias de este patrón persistente de autoenriquecimiento es el aumento del control y de la disciplina en el seno de la élite política. Si un político poderoso quiere atacar a un rival, o justificar la remoción de un subalterno, por lo general puede esgrimir acusaciones de "corrupción" (como sucedió en el caso de Biebrich). Lo más probable es que haya una parte de verdad en la acusación, pero aun cuando no la hubiese, la mayoría de la gente *cree* que la denuncia es justa (como lo sería si se hiciera contra la mayoría de los titulares de cargos públicos) y de todas maneras algún daño sufre el acusado. Por eso las oportunidades de autoenriquecimiento se convierten en una fuente de chantaje tácito. Y no es de extrañar que esto tienda a desalentar la insurgencia política.

22. Aun en la cúspide de su carrera, sea siempre amable con sus subordinados.

Lo más probable es que usted se retire de la vida pública nacional antes de cumplir 60 años de edad, y necesitará de la ayuda de sus subordinados que entonces habrán accedido a cargos prominentes. Del capítulo 7 parecería desprenderse que el sector privado no ofrece muchas oportunidades de trabajo a los antiguos políticos. Por consiguiente, tendrá que recurrir a favores y nombramientos, tal vez tendrá que convertirse en uno de los muchos "asesores" de los funcionarios públicos. (Esa práctica se ha institucionalizado en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, donde la oficina del "asesor técnico" que está en el piso dieciocho es conocida como "el nido de las águilas caídas").[57] En caso de que se dedique a los negocios, elija alguno en el que sus contactos en el gobierno le resulten útiles (la industria de la construcción es muy recomendable). La abogacía es un campo prometedor. "Como abogado", decía un diputado "habré conocido a todos los funcionarios públicos en el Distrito Federal. Cuando me entero de que están haciendo algún trabajo en mi estado puedo llamarlos y pedirles que me lo den. Podrían

[56] Véase Greenberg, *Op. Cit.*, pp. 70-77.
[57] *Ibid.*, p. 68.

dármela".[58] Los abogados también pueden actuar como intermediarios entre la iniciativa privada y el sector público.

Pero haga lo que haga, seguramente necesitará de la ayuda de sus subalternos, y nunca se puede predecir cuando fructificarán esos contactos. Uno de los ingenieros más distinguidos del país, Antonio Dovalí Jaime, ocupó un puesto en el subgabinete del gobierno de Alemán, y en 1952 regresó a su cátedra en la UNAM. Ahí acumuló honores y reconocimiento pero no volvió a ocupar cargos públicos sino hasta 1970 —cuando, se cuenta, uno de sus antiguos estudiantes se acordó de él y lo propuso para una posición importante en el nuevo régimen de Echeverría.[59] La recomendación tuvo eco y, de repente a los 65 años, Dovalí Jaime fue designado director de PEMEX. La moraleja es: nunca pierda las esperanzas.

Agustín García López, en cambio, no tuvo tanta suerte. Siendo un hombre de humilde extracción, pudo obtener una licenciatura en Derecho de la UNAM, adquirió fama como brillante profesor de la facultad y llegó a ser secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gobierno de Alemán en 1946-52. Se decía que durante esos años había acumulado una gran fortuna, pero una vez fuera del gabinete, empezaron sus desventuras. Primero, invirtió en unas minas en el estado de Tamaulipas, mismas que el gobierno de Ruiz Cortines nacionalizó de inmediato y sin compensación al parecer por antagonismo hacia los alemanistas. Segundo, García López invirtió en tierras en el estado de Colima; mismas que también fueron nacionalizadas. Tercero, compró un enorme terreno, casi toda una montaña, en las afueras de la ciudad de México donde pensaba desarrollar un conjunto habitacional de interés social pero no pudo obtener la autorización para construir y perdió su inversión. Aun siendo antiguo miembro del gabinete, y una figura de gran presencia y de prestigio, García López no pudo a pesar de su amistad personal con Alemán conservar palancas políticas efectivas.

Hasta aquí mis recomendaciones, 22 en total. Están exageradas y sobresimplificadas, y ni siquiera constituyen un primer paso en la comprensión de la complejidad de la vida pública en México. Lo que quiero señalar básicamente, según dije antes, es que estos lineamientos de acción constituyen una respuesta absolutamente racional, aunque no del todo deseable, al medio ambiente estructural dentro del cual actúan los políticos mexicanos.

Una de las más obvias implicaciones de este patrón de comporta-

[58] De la Garza, Op. Cit., p. 158.

[59] Entrevista de Roderic Ai Camp con un antiguo miembro del gabinete, 28 de julio de 1974.

miento es la de que, ocupados en labrar sus carreras, los políticos mexicanos prestan poca atención a sus circunscripciones (salvo cuando se trata de controlarlas). Están continuamente en tratos unos con otros, buscando congraciarse con sus superiores y comunicándose en un lenguaje exageradamente cortés. A veces la búsqueda de un cargo se convierte en una actividad totalmente degradante; Braulio Maldonado ha escrito una conmovedora descripción de ese proceso de autohumillación. Aunque es cierto que el presidente designa a los principales titulares de cargos públicos, comienza Maldonado, conseguir la designación es un proceso en sí mismo penoso ya que

> "... para figurar como candidato amarrado a un puesto público, pues se requiere un procedimiento un tanto chusco, pero rigurosamente cierto. El presunto candidato tiene que librar una verdadera batalla previa, tiene que mover amigos e influencias políticas; convertirse en "antesalero" empedernido y esperar horas y horas, días y días, para lograr ser recibido por altos y bajos funcionarios; sufrir incontables humillaciones; sonreír y hacerle caravanas, desde el conserje de la oficina, hasta el jefe de la misma. A esta tarea previa, es a lo que se llama vulgarmente, 'picar piedra'.
>
> También es indispensable para el presunto, figurar en el "fichero político", es decir que el nombre del interesado aparezca en la lista de los aspirantes, con una larga y precisa información de sus antecedentes: dónde nació, quiénes fueron sus padres, cuáles fueron sus orígenes revolucionarios o reaccionarios, cuál la facción o partido en que haya militado; quiénes pueden ser sus padrinos políticos y qué interés pueden tener en su "caso". Tales informaciones, más bien parecen una ficha policíaca, de criminal. Esta ingrata tarea de "antesalero y picapedrero", requiere paciencia y resignación durante semanas, meses y hasta años.
>
> También es requisito necesario, que el señor Presidente en turno conozca al presunto, o que sea amigo o pariente. Si hay familia de por medio que avale su conducta, entonces el aspirante se va acercando a su meta. Pero cuando esto sucede, es decir, cuando está en el umbral de su designación, ya tiene el pobre presunto comprometida hasta la camisa, ya hizo promesas, muchas veces hasta a costa de su propia dignidad. Ya fue esquilmado sin piedad por centenares de políticos, líderes obreros, dirigentes campesinos y por campesinos mercenarios. Ha tenido que hacer gala de una línea de conducta revolucionaria, sin paralelo. La Hacienda Pública o las dietas, en su caso, ya las ha comprometido por todo el período que le corresponda.
>
> Solamente después de haber sufrido este calvario, el aspirante obtiene la decisión presidencial. De ahí en adelante, la cosa es sumamente fácil, la batalla está ganada, la victoria la obtuvo en

> las antesalas gubernamentales. Ahora, las centrales obreras, los campesinos organizados, el sector popular y el partido, lo declaran Candidato Oficial, y es así como el presunto se convierte en el hombre del día, en persona de talento, honrado a carta cabal y de grandes merecimientos revolucionarios."[60]

Después de asimilar un pasaje como éste, uno se pregunta cuáles son las presiones emotivas y las tensiones que acompañan a los procesos de reclutamiento y de promoción del personal político.

Otra inferencia de mi análisis reside en la extensión de su premisa fundamental: a saber, que dado el medio ambiente institucional prevaleciente en México, los titulares de cargos públicos se han ajustado a estas reglas como medio racional para maximizar el poder y el éxito. Yo mismo soy escéptico respecto de los intentos de explicación de los patrones de comportamiento político vigentes en México puramente como funciones del "carácter nacional", los impulsos machistas u otras inclinaciones de origen cultural. Muchas veces esas interpretaciones son tautológicas (los mexicanos actúan como mexicanos porque son mexicanos), y en ocasiones sugieren, aunque sólo sea en forma indirecta, que el comportamiento que se está estudiando es en cierta forma quijotesco o irracional. Antes al contrario, lo que se impone como conclusión de este análisis es que los aspirantes a cargos públicos y los titulares de cargos públicos han adoptado modalidades funcionales, y en este sentido enteramente racionales, para responder a la estructura de oportunidades que confrontan. No cabe duda que las normas culturales son importantes, ya que proporcionan una codificación sistemática de las reglas, formulan guías de comportamiento y pueden ejercer un impacto independiente sobre los patrones de acción y respuesta. Lo que estoy tratando de decir es que "cultura" es en este caso meramente un agente causal de orden secundario. El fundamental es el medio ambiente político, o sea la estructura formal e informal de oportunidades.[61]

Además la existencia y la aceptación de esas reglas corroboran otra proposición básica: que la prosecución larga y ardua de un cargo público ejerce una poderosa influencia sobre la socialización de los políticos mexicanos y constituye una clave para responder adecuadamente a cualquier conjunto de indicios. Es en este sentido que el origen social, o el origen

[60] Maldonado, *Op. Cit.*, pp. 14-15. Para una descripción crítica de Maldonado y de su gubernatura, véase Johnson, *Op. Cit.*, pp. 134-140.

[61] Nótese el reconocimiento de los factores institucionales en James E. Payne y Oliver H. Woshinsky "Incentives for Political Participation", *World Politics* 24, núm. 4, julio de 1972, p. 546. El problema del enfoque Payne-Woshinsky es que subraya solamente los *tipos* de incentivos, sin decir mucho sobre los orígenes o las *causas*.

de clase, tiene un impacto relativamente leve sobre los valores o las premisas a partir de las cuales actúan los funcionarios públicos de alto nivel en México. Después de haber sobrevivido a los rigores de la promoción, esa gente ha atravesado por un proceso extenso e intenso de entrenamiento, y conquistan el éxito respetando las reglas del juego. El consenso prevalece en los pináculos del poder, y esto es en parte consecuencia de la socialización a través de la institucionalización.

Es difícil saber, cuando no contamos con datos comparativos rigurosos, qué determina las reglas del juego. No cabe duda que los códigos de conducta mexicanos discrepan del procedimiento normal en entidades políticas democráticas y abiertas, donde por lo general los aspirantes al poder tratan de construirse una base de apoyo popular, en ocasiones explotando algún tema muy combativo (como hizo Joe McCarthy en Estados Unidos). Los códigos mexicanos también difieren de los sistemas jerárquicos, como los que prevalecen en instituciones militares que premian la conducta profesional; una de las razones de que Juan Carlos Onganía fuera en 1966 el líder indiscutible de la llamada "Revolución Argentina" fue que gozaba de una amplia reputación como "un soldado a los ojos de los soldados". Es posible, por otra parte, que los sistemas totalitarios, cuyas economías son completamente planificadas, le concedan más importancia que en México a las técnicas relacionadas con tareas específicas.

Pero también hay similitudes, sobre todo con otros países del Tercer Mundo. Para no tomar sino un solo ejemplo, el sistema de "camarillas" de México comporta una extraordinaria semejanza con el sistema brasileño de *panelinhas* que ha descrito Anthony Leeds. Con el fin de dar una explicación estructural al fenómeno brasileño, Leeds sostiene que éste resulta de la yuxtaposición de sociedades "estático-agrarias" y "expansivo-industriales", una situación que (*a*) conduce al uso simultáneo de modos de conducta tradicionales (personalistas) y modernos (burocráticos), y, *(b)* amplía y complica la gama de oportunidades, provocando que los individuos adquieran numerosas técnicas (o generalizadas) y que se reúnan en grupos (*camarillas* o *panelinhas*). Existen diferencias entre Brasil y México y no deben ser ignoradas, pero la hipótesis principal de Leeds es que los sistemas de tipo *camarilla* están asociados con patrones específicos de desarrollo socioeconómico, que son precisamente los que se identifican en países del Tercer Mundo.[62] Sólo un aná-

[62] Anthony Leeds, "Brazilian Careers and Social Structure: A Case History and a Model", en Dwight B. Heath y Richard N. Adams eds. *Contemporary Cultures and Societies of Latin America*, Nueva York, Random House, 1965, pp. 379-404. A diferencia de las *camarillas* mexicanas, las *panelinhas* brasileñas incluyen por lo gene-

lisis comparativo puede confirmar o refutar dicha idea, pero México es un caso que la confirma.

Un factor determinante adicional parecería ser el estilo y la estructura de los regímenes autoritarios, tal vez ellos mismos relacionados con la existencia de estructuras sociales en las que los sectores expansivos "modernos", están tratando de contener y de reprimir a los sectores estáticos "tradicionales". El autoritarismo es enteramente compatible con las reglas mexicanas —personalizadas y corteses— las cuales a la vez limitan el alcance de la agenda política y recalcan la necesidad de cohesión de los grupos gobernantes. En este caso es difícil aislar el proceso causal para tratar de descifrar si es el autoritarismo el que produce esas reglas, con el objeto de mantener el patrón de "pluralismo limitado", o si esas reglas son las que producen los regímenes autoritarios. Probablemente ambos factores se refuercen mutuamente, si bien yo tiendo a considerar que el sistema político en sí es el agente causal más poderoso. Los regímenes tienden a imponer sus propias reglas.

Tal y como han sido expuestas en este capítulo, las reglas del juego mexicano se refieren específicamente a la generación postrevolucionaria de 1946-71. En 1970 después de la inauguración del régimen de Echeverría se hablaba mucho de la necesidad de un cambio estructural, y de los medios a que se podía recurrir para modificar el ámbito institucional de la política. El capítulo 10 intentará discutir la repercusión del sexenio de 1970-76 sobre la sucesión presidencial de 1976.

ral tanto a empresarios como a políticos, y los participantes tienen a menudo varios trabajos al mismo tiempo, en tanto que los mexicanos tienden a hacerlo secuencialmente.

10

Retrospectiva y perspectiva: de Echeverría a López Portillo

La sucesión presidencial es el acontecimiento predominante en la política contemporánea mexicana. Supone la transmisión del cargo público más elevado de la nación de una persona a otra, pero su significado va mucho más allá. Puede conllevar la renovación de la orientación política, dentro de los generosos límites que prescribe la retórica revolucionaria, e incluso desviaciones más o menos bruscas con respecto al pasado reciente. En forma más directa, y necesaria, esa transmisión del poder implica una nueva distribución del poder y del prestigio por todo el país, un reacomodo de las posiciones relativas de *cliques* y de camarillas: quienes están cerca del nuevo presidente se aproximan a la cúspide, quienes no, descienden. De manera que la sucesión presidencial impone el ritmo de la vida política, el tiempo en consecuencia se mide por sexenios. La transición del poder ha sido objeto de un sinfín de especulaciones y debates y está imbuída de un profundo valor simbólico. Desde el día en que Madero lanzó su desafío contra Díaz, la sucesión presidencial ha sido considerada el índice del estado de salud política en que se encuentra la nación; una transmisión pacífica del poder significa que el sistema está funcionando, que el principio de la "no reelección" está en vigor y que el gobierno obedece a los objetivos heredados de la revolución, así como a sus mandatos. En este capítulo analizo y describo la sucesión presidencial de 1976, la transición de Luis Echeverría a José López Portillo. Mi intención consiste en explorar el *funcionamiento* del sistema a través de una reconstrucción bastante detallada de los acontecimientos relacionando al mismo tiempo las características estructurales del régimen (fueron descritas en los capítulos anteriores) con una serie inmediata de lecciones y de decisiones —pasando del macroanálisis al microanálisis, ilustrando tendencias generales mediante el estudio de un solo caso. Me centro en particular en el *proceso* de reclutamiento político, y las maneras cómo la formación de élites puede afectar (y reflejar) la capacidad de adaptación, de absorción, y de cambio del sistema. En virtud de las limitaciones de tiempo y de espacio, la narrativa gira en torno a los acontecimientos ocurridos hasta el mes de diciembre de 1976, inclusive.

Parto del supuesto de que el presidente saliente elige a su propio sucesor, después de haber consultado con los líderes de los grupos de poder, que en México reciben el nombre eufemístico de "opinión públi-

ca". Esto significa que el presidente puede imponer a un candidato verdaderamente impopular. También significa que, entre aquéllos que son considerados aceptables, el presidente hace la elección última y definitiva. Como dijo alguna vez Alfonso Corona del Rosal —un político capaz, experimentado y poderoso—, el presidente es el que "selecciona su sucesor, lo apoya y lo encauza por el buen camino."[1] Considero que esta apreciación es correcta.

Cuando el 1o. de diciembre de 1970 Luis Echeverría asumió la presidencia parecía incorporar todas las características de la élite política mexicana. Había seguido al pie de la letra las reglas del juego. Nacido en la ciudad de México en 1922, estudió en la UNAM la carrera de derecho y obtuvo el título de abogado, y como muchos de sus colegas también impartió clases. Se casó con la hija de una prominente familia política de Jalisco. Ingresó desde muy joven al PRI y, tal vez lo que es más importante, entró a formar parte de la camarilla de Rodolfo Sánchez Taboada, un general revolucionario que era una vieja figura política. En 1946 Sánchez Taboada accedió a la presidencia del PRI y Echeverría fue nombrado secretario de prensa del partido; en 1952 Sánchez Taboada fue designado Secretario de Marina y Echeverría jefe de departamento en la misma Secretaría. Sánchez Taboada murió en 1955 y entonces Echeverría, que en ese momento ocupaba un puesto en la Secretaría de Educación, tuvo que ampliar su red de contactos. Dos años después se reincorporó al PRI como Oficial Mayor, trabajó intensamente durante la campaña presidencial de Adolfo López Mateos y en 1958 llegó a una posición crucial: la Subsecretaría de Gobernación, cuando el titular de esa dependencia era Gustavo Díaz Ordaz, y el propio Echeverría fue nombrado secretario en 1964, fecha en que Díaz Ordaz asumió la presidencia de la república. Seis años más tarde, Echeverría hizo el mismo movimiento que antes que él habían hecho Alemán, Ruiz Cortines y Díaz Ordaz, para pasar de la Secretaría de Gobernación a la presidencia. Parecía ya una tradición.[2]

Durante toda su carrera, Echeverría trabajó intensa y continuamente entre bastidores. Aparte de los puestos que ocupó en el PRI, se mantuvo decididamente en el carril de una carrera política "ejecutiva" (capítulo

[1] Véase la discusión de este tema en *Excélsior,* 14 de septiembre de 1975. Análisis recientes del tema incluyen Roderic Ai Camp, "El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político"; y Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial,* México, Joaquín Mortiz, 1975.

[2] Un bosquejo de Echeverría aparece en John Womack, Jr., "The Spoils of the Mexican Revolution", *Foreign Affairs* 48, núm. 4, julio de 1970, pp. 677-687, en esp. 684-686; sobre el movimiento estudiantil de 1968 véase Ramón Ramírez, *El movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968,* 2 vols., México, Ediciones Era, 1969, y Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco,* México, Ediciones Era, 1971.

5). Fue el primer presidente constitucional del periodo postrevolucionario que antes de serlo nunca había ocupado un cargo de elección popular. Con los años Echeverría llegó a ser un maestro de la maniobra burocrática. Un solo acontecimiento —la masacre de los estudiantes en 1968— lo lanzó a la luz pública, y aunque muchos lo hicieron responsable del desenfrenado despliegue de fuerza que se hizo en esa ocasión, nunca quedó claro cuál fue el papel que realmente jugó en esa crisis. Hombre austero y ambicioso, mostraba entonces una calvicie incipiente, anteojos, y una apariencia deportiva exenta de vicios, Echeverría constituía la expresión más acabada de la nueva casta mexicana: pero no fue sino hasta que se convirtió en presidente de la república que empezó a revelar el poder de su personalidad. Impaciente y enérgico, se entregó a su trabajo con pasión y vehemencia, exhortando a sus conciudadanos a trabajar con "angustia creativa". Queriendo aparentemente ser un Cárdenas moderno, Echeverría iba a todas partes, veía a todo el mundo, pronunciaba discursos, hacía declaraciones y hablaba y hablaba incesantemente. Como Daniel Cosío Villegas decía con gran mordacidad, para Echeverría hablar parecía ser una "necesidad fisiológica" que tenía que ser periódicamente satisfecha. De manera por demás irónica, el estilo de gobernar de Echeverría no era ni institucional, ni burocrático. Era extremada, urgente e intensamente personal.[3]

En el terreno de la política internacional Echeverría quería hacer de México el líder de los países del Tercer Mundo, y él mismo actuar como su principal portavoz. Muchas veces (aunque no siempre), criticó justificadamente a Estados Unidos. Viajó extensamente, en 1973 llegó hasta China. Intercambió visitas con Salvador Allende, recibió a cientos de exiliados chilenos después del golpe de Estado de 1973 (inclusive a la viuda de Allende) para finalmente retirar el reconocimiento a la junta militar. En Naciones Unidas promovió una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y, en 1975, instruyó al embajador mexicano para que apoyara la moción anti-israelí que denunciaba al sionismo como una forma de "racismo". Al acercarse el término de su período presidencial Echeverría, sobreestimando en exceso su prestigio, se presentó como candidato para la secretaría general de las Naciones Unidas.

Internamente, Echeverría adoptó una política económica de intensa actividad estatal y orientada hacia el crecimiento. De acuerdo con sus declaraciones tercermundistas se aprobaron nuevas leyes tendientes a regular —pero de ningún modo a eliminar— las actividades de las empresas extranjeras, en particular de las empresas multinacionales. Durante su gobierno se amplió sustantivamente el papel del Estado, ya de por

[3] Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1975; la cita es de la p. 31.

sí importante (véase capítulo 2); el ingreso total del gobierno federal aumentó de alrededor del 8 por ciento del producto interno bruto en 1970, a aproximadamente el 12.5 por ciento en 1975, principalmente como resultado de una serie de reformas tributarias.[4] El gasto público fluyó hacia la educación, la construcción de viviendas populares y otros programas de desarrollo. El crédito agrícola se incrementó. Aumentó al doble la capacidad del país para producir petróleo crudo, electricidad, hierro y acero. Todo lo cual permitió que en 1976 Echeverría se ufanara de que la tasa media anual de crecimiento del PIB era del 5.6 por ciento.[5]

La expansión de la actividad estatal tuvo que enfrentarse a muchos problemas. El primero de ellos fue un conflicto permanente con el sector privado nacional, el cual a su vez se sentía ahogado entre las corporaciones multinacionales y el estado mexicano.[6] De las empresas locales únicamente las más fuertes podían sobrevivir, y el gobierno tuvo que comprar muchas de las más débiles (en el transcurso del régimen de Echeverría el número de empresas estatales aumentó de manera casi increíble de 86 a 740). Entre 1970 y 1976 el circulante creció a un ritmo anual de cerca de 18 por ciento, en comparación con tasas del 12 por ciento de años anteriores, y el déficit federal se multiplicó seis veces. Esto contribuyó a generar una espiral inflacionaria, ya que los precios aumentaban a un ritmo cercano al 22 por ciento anual, y este aumento tan elevado de precios eliminaba a los productos mexicanos de los mercados internacionales. Por consiguiente, entre 1973 y 1975 se triplicó el déficit en la balanza de pagos; —traduciéndose todo ello en una presión en última instancia insostenible, sobre el valor del peso.[7]

Así como el estado incrementó su papel en la economía, también Echeverría fortaleció y consolidó su propio poder político. Desde el principio se propuso aislar y desmantelar algunas camarillas rivales, sobre todo viejos grupos políticos. Por ejemplo fue notorio que no nombrara como miembro del gabinete a Alfonso Corona del Rosal experimentado veterano de la política nacional. En el mes de junio de 1971, una manifestación estudiantil fue víctima de un sangriento ataque por parte de un grupo paramilitar y este hecho le brindó a Echeverría la oportunidad de deshacerse de Alfonso Martínez Domínguez, a la sazón regente del Distrito Federal, en lo que algunos observadores han interpretado como "el

[4] Nótese la ligera discrepancia entre estas cifras y las del cuadro 2-9. Un análisis breve de la reforma fiscal está en John F. Purcell y Susan Kaufman Purcell, "El estado y la empresa privada", *Nueva Política* 1, núm. 2, abril-junio de 1976, pp. 230-232.

[5] Véase su sexto y último informe de gobierno, cuya transcripción apareció en *Excélsior*, 2 de septiembre de 1976.

[6] Carlos Arriola, "Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975)", *Foro Internacional* 16, núm. 64, abril-junio de 1976, pp. 449-495.

[7] Richard A. Shaffer en el *Wall Street Journal*, 23 de noviembre de 1976.

gran golpe político" del sexenio. Echeverría expulsó de su cargo a no menos de cinco gobernadores (de los estados de Guerrero, Nuevo León, Puebla, Hidalgo y Sonora), e hizo frecuentes cambios en su gabinete: para el mes de noviembre de 1976, solamente 6 de los 17 secretarios que habían sido originalmente nombrados a Secretarías de Estado, se mantenían en sus cargos.[8]

Para ampliar su base de apoyo político, Echeverría buscó el respaldo principalmente de dos grupos. Uno de ellos estaba formado por un elenco de hombres jóvenes, en su mayoría entre los treinta y los cuarenta años de edad, quienes fueron nombrados a puestos políticos de nivel superior y particularmente delicados: Francisco Javier Alejo, Juan José Bremer, Ignacio Ovalle, Fausto Zapata, se convirtieron en ejemplos representativos del grupo que al final del sexenio había recibido el mote de "efebocracia". Según Manuel Camacho, esta era una "nueva generación" que se definía tanto por su actitud como por su edad, que había sido entronizada en el poder por el presidente mismo, de suerte que en principio estaría en deuda con él por muchos años. El segundo apoyo lo buscó Echeverría en el movimiento obrero organizado. En los primeros dos años de su período, el presidente y su grupo trataron de coartar el poder del jefe máximo del sindicalismo oficial, Fidel Velázquez, alentando el crecimiento de un movimiento obrero independiente, pero con el tiempo el gobierno dio marcha atrás: los "independientes" fueron reprimidos, se otorgaron aumentos de salario y Velázquez siguió reinando supremo. En la opinión de un líder sindical "El movimiento obrero ha recibido un gran impulso y un gran apoyo del régimen", y según otro la política obrera de Echeverría era "extraordinariamente avanzada".[9]

También hubo indicios de que Echeverría se proponía extender y perpetuar su influencia. Cinco de sus secretarios de estado dimitieron de su cargo para ocupar las gubernaturas de diferentes estados, y un sexto inició su campaña para gobernador poco después de finalizar el sexenio.[10] Varios miembros del subgabinete también accedieron a diferentes gubernaturas. Casi todos los observadores captaron el mensaje: estos políticos, echeverriístas todos, estarían sólidamente instalados en las capitales estatales mucho después de terminado el sexenio.

En este contexto en un acto sin precedentes Echeverría públicamente llamó la atención sobre la sucesión presidencial. "Es útil", afirmó hacia fines de 1974, "que la opinión pública [¡!] analice a los hombres y los

[8] *Proceso* 1, núm. 1, 6 de noviembre de 1976, p. 7.

[9] *Ibid.*, pp. 7-9.

[10] Sobre las salidas véase Miguel Angel Granados Chapa, ¿"Por qué se fueron los que se fueron"?, *Excélsior*, 3 de diciembre de 1975. El sexto secretario de estado. Hermenegildo Cuenca Díaz, murió repentinamente en 1977.

critique en relación a la sucesión presidencial, y está bien que así sea... yo creo que a lo largo del segundo semestre del año entrante, la opinión pública nacional comenzará a definir sus inclinaciones; pero mientras tanto todo mundo debe ser objeto de estudio, de observación, de crítica. Es democráticamente saludable".[11] En ocasiones posteriores volvió al tema y llegó incluso a describir las cualidades que exige el liderazgo político. En enero de 1975 dijo que el futuro presidente de México "deberá ser muy madrugador y muy desvelado, esto es, una persona muy trabajadora y con gran capacidad de trabajo..." Al mes siguiente, abundó en este tema, añadiendo que su sucesor tenía que haber "escalado lentamente oportunidades políticas o administrativas", para tener una comprensión plena del funcionamiento del gobierno, y, por lo demás, también debería tener la capacidad de tomar decisiones rápidamente.[12] De entre todos los posibles aspirantes, desde luego, nadie mejor que el propio Echeverría encajaba en esa descripción.

La especulación subía de punto y en abril de 1975, Leandro Rovirosa Wade, Secretario de Recursos Hidráulicos, azoró a la prensa nacional cuando anunció los nombres de quienes podrían contender por la silla presidencial, identificando a los "tapados". Fue tan extraordinario el hecho que parece evidente que sólo Echeverría podía haberla propiciado; tal vez para hacer alarde del control que ejercía sobre el proceso de selección. Presentados de este modo ante la "opinión pública", los llamados "tapados" eran siete:

Mario Moya Palencia, 42 años, sucesor de Echeverría en la Secretaría de Gobernación.[13] Licenciado en derecho de la UNAM donde trabó amistad con el hijo de Miguel Alemán,[14] se lanzó de inmediato en una carrera política. Durante la campaña de López Mateos, en 1957-58, creó su propia base de apoyo político estableciendo la Plataforma de Profesionales, una rama de la CNOP. En 1964, ocupó el cargo de director de departamento en Gobernación, en 1968 asumió la dirección del monopolio federal de papel de prensa (la PIPSA) en 1969 fue nombrado Subsecretario de Gobernación y, en 1970 titular de esa dependencia. Moya Palencia era un político capaz, que logró introducir diversas reformas electorales, y que parecía haberse conquistado la confianza y el respeto de Echeverría. Era considerado el favorito tal vez en parte debido a que

[11] El texto es de Andrés Montemayor H., *Los pridestinados*, Monterrey, N. L. Avance Editorial, 1975, p. 8, aunque Montemayor da una fecha equivocada para la declaración; la fecha correcta está en Daniel Cadena Z., *El candidato presidencial*, 1976, México, s.e., 1975, p. 20.

[12] Montemayor, *op. cit.*, p. 7-8.

[13] El cálculo de las edades de los tapados corresponde a la fecha de la declaración de Rovirosa Wade.

[14] Montemayor, *op. cit.*, p. 12.

cuatro de los cinco presidentes anteriores habían salido de gobernación, y en parte debido al apoyo que tenía de los líderes políticos.

Hugo Cervantes del Río, 49 años, Secretario de la Presidencia. Licenciado en Derecho de la UNAM y posteriormente catedrático, entabló amistad con Echeverría a fines de los años cuarenta, cuando los dos pertenecían al equipo del General Sánchez Taboada. Un hombre de considerable experiencia administrativa, antiguo gobernador del territorio de Baja California Sur (cargo al que se accedía por nombramiento), procuró mantener una presencia política discreta. Cuando hablaba en público, cosa que hacía rara vez en general citaba o parafraseaba a sus superiores.[15] No tenía ningún enemigo visible, y sí una estrecha relación con Echeverría, cualidades ambas que hacían de él un contendiente importante.

José López Portillo, 54 años, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Otro Licenciado en Derecho y catedrático de la UNAM, amigo de la infancia de Echeverría. Cuando eran estudiantes de leyes hicieron un viaje juntos becados a Santiago de Chile, y su amistad era bastante íntima. López Portillo ingresó al sector público en 1959 y hasta 1968 desempeñó una serie de puestos relativamente menores, entonces fue promovido a Subscretario de la Presidencia. No obstante que su líder y jefe, Emilio Martínez Manautou, fue el rival más cercano de Echeverría en la precampaña de 1969, en 1970 López Portillo fue designado nuevamente subsecretario pero esta vez de Patrimonio Nacional. De ahí, pasó en 1972 a ser Director General de la Comisión Federal de Electricidad, y de ahí en 1973 a titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En esta última capacidad, fue responsable de la política cambiaria de México y ayudó a instrumentar la reforma tributaria, ganándose con ello cierta oposición del sector privado. López Portillo era una persona afable, desenvuelta, inteligente y enérgica, considerada como un hombre bien dotado para ser presidente pero carecía de base política.

Porfirio Muñoz Ledo, 41 años, Secretario de Trabajo y Previsión Social. Era abogado formado en la UNAM y profesor bien conocido de ciencias políticas e historia, hasta 1966 desempeñó una serie de cargos menores y de asesoría, luego fue nombrado a una posición importante en el Instituto Mexicano del Seguro Social. No fue sino hasta la campaña de 1970 que se incorporó al círculo íntimo de Echeverría, principalmente en calidad de escritor de discursos y de ideólogo.[16] En 1970 fue nombrado Subsecretario de la Presidencia siendo Cervantes del Río el titular, y repentinamente en 1972 Muñoz Ledo fue designado Secre-

[15] Daniel Cosío Villegas, *La sucesión: desenlace y perspectivas*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 29, 104.

[16] Montemayor, *op. cit.*, p. 103.

tario del Trabajo y Previsión Social. Después de haber tenido algunas desavenencias iniciales con Fidel Velázquez, logró ganarse un apoyo importante entre los sindicatos.

Carlos Gálvez Betancourt, 54 años, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social. Un graduado más de la Facultad de Derecho de la UNAM, en donde había conocido a Echeverría, en 1945 ingresó al PRI. Gálvez Betancourt empezó a colaborar con Echeverría desde 1957, de 1964 a 1968 fungió como oficial mayor de Gobernación, en ese último año se convirtió en gobernador del estado de Michoacán. Cuando se introdujeron una serie de reformas a la ley sobre el seguro social, trabajó tanto con el movimiento obrero como con el sector patronal, y aparentemente logró el respeto de ambos, empero, debido a su posición en el IMSS no tenía la estatura institucional de un miembro del gabinete, de manera que tenía pocas posibilidades de ser candidato.

Augusto Gómez Villanueva, 44 años, Secretario de la Reforma Agraria. Licenciado en Ciencias Políticas (no Derecho) de la UNAM, donde había destacado como líder estudiantil, Gómez Villanueva era tanto un profesor universitario como un avezado político. Se integró a la camarilla de Enrique Olivares Santana, gobernador de Aguascalientes, y desempeñó el papel de secretario particular (1962-64), obtuvo una diputación federal (1964-67), y pasó al PRI cuando Olivares Santana fue designado secretario general del partido. Tanto en el PRI como en el gobierno, Gómez Villanueva estaba estrechamente identificado con el sector campesino. En 1969, en su carácter de líder de la CNC, fue el primero en proclamar públicamente el apoyo a la candidatura de Echeverría, un acto que se supone le ganó la gratitud presidencial.

Luis Enrique Bracamontes, 51 años, Secretario de Obras Públicas. Un ingeniero (titulado de la UNAM) y técnico que se había incorporado a esa Secretaría en 1956 y ahí había permanecido desde entonces. A los 29 años ocupaba una subsecretaría y se le consideraba un funcionario sumamente capaz pero, la estrechez de su carrera, limitaba las probabilidades de que fuera destapado como candidato presidencial. "Cualquiera es bueno", concluyó Rovirosa Wade después de enumerar los nombres. "Cada quien en su rama ha sabido cumplir ampliamente las tareas que le ha encomendado el Presidente Echeverría".[17]

Precisamente en la misma época en que Rovirosa Wade hizo este anuncio, Jesús Reyes Heroles, presidente del PRI, dio a conocer la intención del partido de elaborar un "Plan Básico de Gobierno" para el período 1976-82. La idea era formular un programa, una serie de lineamientos políticos que orientaran la acción gubernamental. Esta decisión contaba evidentemente con la aprobación de Echeverría, Reyes Heroles

[17] *Hispano-Americano*, 21 de abril de 1975, p. 7.

INTERPRETES DEL INFORME[1]



manifestó que el plan estaría listo para fines del mes de septiembre y que entonces sería sometido al liderazgo del partido para su ratificación. El candidato sería seleccionado en el mes de octubre, y en principio sería aquél que mostrara las mayores capacidades para llevar a efecto el Plan. El lema era: "¡Primero el programa; después el hombre!" A instancias de Echeverría, un gobernador incluso sugirió que los siete candidatos "confrontaran" públicamente el Plan, para que entonces fuera posible llevar a cabo una evaluación cabal de sus puntos de vista.[18] Parecía, a juicio de algunos, que Echeverría había encontrado una manera original para atar las manos de su sucesor.

La tensión aumentaba conforme transcurrían los meses. En más de una ocasión los miembros del sector privado demostraron su ineptitud política al interpretar las declaraciones de Echeverría respecto a la "opinión pública" en su significado literal. En abril un grupo de voceros del sector privado emitieron una "Declaración de Principios", que provocó la ira y el desdén del mundo oficial.[19] Y en una singular demostración ya sea de malevolencia o bien de ingenuidad, ¡otra organización privada llegó hasta levantar una encuesta de opinión respecto a la sucesión![20] Unos cuantos políticos hicieron comentarios cautelosos acerca de los atributos que idealmente debían caracterizar al sucesor de Echeverría, pero, en general, la actitud era más bien de expectativa. En las palabras de David Gustavo Gutiérrez, líder de la CNOP, no era oportuno entrar "al debate de los nombres... Por el momento, los dirigentes del PRI deben asumir una actitud de observación, de estar viendo y examinando, sin manifestarse".[21] ¿Quién era realmente el elegido, el verdadero "tapado"? ¿Cuándo se pronunciaría Echeverría?

De la Selección a la elección (septiembre, 1975-julio, 1976).

En la mañana del 22 de septiembre, tal y como había sido programado, Jesús Reyes Heroles presidía una reunión del PRI sobre el "Plan Básico" cuando recibió una llamada urgente por la "red" de la residencia oficial de Los Pinos. Después de contestar al telefonazo regresó a la sesión, un tanto desconcertado y sorprendido, y a mediodía fue precipitadamente a una breve visita a Los Pinos. Por la tarde, tres de los aspirantes a la presidencia —Moya Palencia, Cervantes del Río y Gálvez Betancourt— asistieron con Echeverría a una comida oficial. En un

[18] Cosío Villegas, *La sucesión: desenlace,* pp. 81-86.
[19] *Ibid.*, pp. 64-78.
[20] Véase *Excélsior,* 7 y 10 de diciembre de 1974, y 8 de mayo de 1975. Para uno de los comentarios desdeñosos acerca de la encuesta véase Cadena Z., *op. cit.*, pp. 220-221.
[21] Cosío Villegas, *La sucesión: desenlace,* p. 43.

momento dado, según el relato de un testigo, Moya Palencia fue interrumpido por un edecán, que dio una noticia que lo hizo palidecer y levantarse rápidamente de la mesa.[22]

López Portillo era el bueno.

En el centro de la ciudad, Fidel Velázquez estaba anunciando públicamente el apoyo del movimiento obrero en favor del Secretario de Hacienda y Crédito Público, y otros al vuelo se unían a las filas de partidarios. Para algunos el destape fue una sorpresa, en cambio para otros fue una conmoción desagradable. A Celestino Salcedo Monteón, líder de la CNC, se le preguntó si el sector campesino también daría su apoyo: "¿A quién?" preguntó. Al mostrársele la primera plana de la segunda edición de *Ultimas Noticias,* con el nombre de: "José López Portillo", simplemente hizo un movimiento afirmativo con la cabeza y añadió "Claro". Fidel y otros líderes del partido se presentaron en Hacienda para felicitar al elegido y a las 6:10 p.m. un Moya Palencia cabizbajo se presentó a manifestar su propia capitulación: "José López Portillo es el mejor hombre que tiene la Revolución Mexicana. Creamos en él".[23]

Entonces empezaron las adhesiones a la candidatura del triunfador, y miles de personas se empujaban para entrar en el edificio de Hacienda y unirse a la "cargada". Las manifestaciones de apoyo provinieron de todas partes, incluso de los otros tapados, y López Portillo —que hasta ese momento había sido un candidato de transacción— se convirtió en el hombre del momento. Sara Ornelas, líder del sindicato de vendedores de la lotería nacional, llegó ataviada con una chamarra que llevaba bordado el nombre de López Portillo en la espalda, como para demostrar que siempre había favorecido a este candidato, inclusive mucho antes de que fuera destapado. Para los comentaristas era obvio que: Sarita Ornelas tenía siete chamarras diferentes, y sólo estaba esperando que llegara el día señalado, para lucir la adecuada.

Por un lado el mundillo político clamaba su lealtad a López Portillo, pero por otro se preguntaba: ¿por qué López Portillo? A lo largo de su trayectoria relativamente breve, jamás había ocupado ninguna posición que le permitiera congraciarse con el movimiento obrero o con el sector campesino; en todo caso, las reformas fiscales que había emprendido le habían ganado cierta hostilidad entre las agrupaciones "populares" o de clase media. Si bien es cierto que era amigo íntimo de toda la vida del presidente, es poco probable que el "amiguismo" se antepusiera a cualquier otra consideración. Para Cosío Villegas entre Echeverría y López Portillo había muchas similitudes —"se parecen

[22] Estos detalles se dan en *Ibid.*, pp. 91-93; y *Latin America* 9, núm. 41, 17 de octubre de 1975, p. 323.

[23] *Excélsior*, 23 de septiembre de 1976.

mucho, muchísimo, física, mental y quizás hasta moralmente"— una aseveración muy discutible, pero que si fuera cierta, sería una explicación apenas parcial.[24]

A mediados del mes de noviembre el propio Echeverría dio algunos indicios, cuando hizo la siguiente declaración: —nuevamente sin precedentes— López Portillo había sido el ganador "porque era el que menos compromisos políticos tenía, el que no había celebrado ningún compromiso secreto o discreto, y el que se dedicó, sin hacer política barata, a servir al país".[25] La acusación respecto a una política barata fue interpretada por muchos como una respuesta a Moya Palencia, que era ampliamente considerado como el tapado que contaba con el apoyo político más amplio. Pero incluso si se considera literalmente esa declaración es en sí misma reveladora. La mayor ventaja de López Portillo era también su principal inconveniente: no tenía un equipo propio.[26] Desde el punto de vista de Echeverría, este rasgo hacía de él la persona más fácil de controlar, manipular, o en palabras de Corona del Rosal, "orientar".

De muchas maneras se manifestó la intención de Echeverría de mantener en sus manos el predominio del escenario político. El hecho de que el destape haya ocurrido precisamente el mismo día en que el PRI estaba por finalizar el "Plan Básico",[27] no podía ser visto sino como una humillación para Reyes Heroles y para los demás líderes del partido; y como para darle mayor énfasis a esta intención, Echeverría transfirió a Reyes Heroles de la presidencia del PRI al Instituto del Seguro Social. Muñoz Ledo, que era Secretario del Trabajo y uno de los precandidatos, pasó a ocupar el cargo de presidente del partido. Gómez Villanueva, de la Reforma Agraria, asumió un puesto en el PRI segundo en importancia. Cervantes del Río fue designado responsable de la organización del PRI en el Distrito Federal. Estos cambios produjeron, entre otras cosas, manifestaciones de preocupación por las elecciones programadas para el mes de julio de 1976; en la campaña para las elecciones del Congreso en 1973, el PAN había demostrado una fuerza política sorprendente,[28] y en 1975 el PPS estuvo a punto de ganar la gubernatura del estado de Nayarit.[29] Eche-

[24] Cosío Villegas, *La sucesión: desenlace,* p. 106.

[25] *Excélsior,* 13 de noviembre de 1975.

[26] Como lo señala Miguel Angel Granados Chapa en *Excélsior,* 26 de septiembre de 1975.

[27] Un resumen del "Plan Básico" aparece en *Excélsior,* 23 de septiembre de 1975.

[28] Rafael Segovia, "La reforma política: el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973", *Foro Internacional* 14, núm. 3, enero-marzo de 1974. pp. 305-330.

[29] Miguel Angel Granados Chapa, "Nayarit: consolidación del monopartido", *Foro Internacional* 16, núm. 64, abril-junio de 1976, pp. 429-448.

verría, inquieto por semejantes señales, y alarmado ante la posibilidad de que el PAN nominara al mismísimo nieto de Francisco Madero como su candidato a la presidencia de la república, quiso poner la maquinaria electoral del PRI en manos de los más capaces, con el fin de lograr una amplia movilización del voto. Pero estos movimientos tenían una implicación bastante perturbadora: no sería López Portillo quien condujera su propia campaña electoral, la cual quedaba bajo el control de sus antiguos rivales, todos ellos, pese a su desencanto, todavía muy ligados a Echeverría. (Como dijo Muñoz Ledo al tomar posesión de su cargo en el partido, la tarea del futuro sería la de "profundizar, ampliar, y continuar la labor del Presidente Echeverría.")[30] López Portillo a la postre colocó a un número de sus colaboradores más cercanos en el *Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales,* dependiente del PRI, pero si bien el IEPES desempeñó un papel central en la campaña de López Portillo, no era de ninguna manera un bastión tradicional de fuerza política.

En este contexto puede ser más comprensible el asunto Biebrich. Según se describió en capítulo 9 Carlos Armando Biebrich, otro miembro de la efebocracia, fue depuesto de la gubernatura de Sonora a raíz de la violenta represión de algunos campesinos que llevó a cabo en su entidad. Estos acontecimientos tuvieron lugar en el mes de octubre, un mes después del destape, y Biebrich era conocido como un moyista entusiasta. Muchos interpretaron la destitución de Biebrich, no como un reflejo del interés oficial por los campesinos, sino como una advertencia a los moyistas: acepten a López Portillo, que si no... El mismo Echeverría exigía abiertamente una "elemental lealtad" de sus colaboradores, "aun cuando a partir del 22 de septiembre haya habido muchos desencantos políticos."[31] Decepción sí, pero ni oposición ni subversión. Más le valía a Moya Palencia y a sus seguidores, que todavía controlaban Gobernación y que por lo tanto tenían en sus manos la organización de las elecciones, mantener la disciplina.

Plenamente consciente de la fragilidad de su posición, López Portillo inauguró su campaña presidencial a principios de octubre, casi nueve meses antes de la elección. En las últimas décadas las campañas electorales han sido casi todas largas e intensas, en parte un rito, en parte un aprendizaje, y en parte una oportunidad para que el candidato pueda seleccionar a los miembros de su equipo, desde secretarios de estado hasta presidentes municipales. En el caso de López Portillo esta última función era especialmente urgente y él aludió a lo mismo en su discurso inaugural:

[30] Citado en Samuel I. del Villar en *Excélsior,* 30 de septiembre de 1976.
[31] *Excélsior,* 13 de noviembre de 1975.

"No necesitamos abrevar en ortodoxias ajenas, en geometrías disparatadas, tenemos nuestro camino para realizar nuestro afán y vocación de justicia; tenemos nuestra propia forma para moldear nuestro futuro, con un condición: que el proceso de distribución sea por la vía legal, para evitar todo riesgo de dictadura o de gobierno de tecnócratas, porque la Constitución, nuestra sabia Constitución, expresa que para regular o para distribuir es necesario que el Congreso legisle para establecer la condición general, porque nuestra revolución popular y justiciera es democrática . . ."[32]

En otras palabras, no obstante su falta de experiencia legislativa, López Portillo respetaría al Congreso, trabajaría con políticos, y no se rodearía de un pequeño grupo de técnicos.[33] Y aunque el lenguaje fuera muy complicado, el mensaje —y el llamado— era bastante claro.

A medida que la campaña iba progresando, Echeverría siguió demostrando su dominio de la situación. A diferencia de transiciones anteriores, en que un presidente ya a medias permitía al presidente entrante elegir a los candidatos del PRI al Congreso, en esta ocasión Echeverría pareció controlar el proceso de selección que tuvo lugar a principios de 1976. Dos designaciones fueron espectaculares —Cervantes del Río para el Senado, Gómez Villanueva para la Cámara de Diputados— los dos antiguos aspirantes a la presidencia, "echeverriístas" comprometidos, que ahora estaban en condiciones de dominar un Congreso al cual López Portillo había prometido respetar. Muchos otros titulares de cargos públicos del régimen de Echeverría fueron igualmente reclutados para ocupar curules en el Congreso, donde permanecerían de tres a seis años. Sea cual fuere la composición exacta de las cámaras, o sea el peso relativo de los "echeverriístas" y de los "lópezportillistas" (que para empezar eran poquísimos), el proceso de reclutamiento parece haber estado más centralizado que antes.[34] Según una anécdota, un destacado gobernador estatal estaba discutiendo las diputaciones con Muñoz Ledo, y le preguntó al líder del PRI cuál sería el momento más oportuno, para que él expresara sus propias opiniones respecto de las candidaturas. Muñoz Ledo contestó: "Ya lo hizo usted".

Como en años anteriores, la participación del sector popular en térmi-

[32] *Excélsior*, 10 de octubre de 1975.

[33] Tema que repitió en más de una ocasión, como por ejemplo en una entrevista publicada en *Excélsior*, 20 de junio de 1976.

[34] Para un análisis de los nombramientos véase Jorge Hernández Campos en *Excélsior*, 23 de febrero, 1o. y 8 de marzo de 1976; Manuel Moreno Sánchez, "Selecciones y ratificaciones, las formas y los precedentes: el partido y sus listas", *Siempre*, núm. 1123, 25 de febrero de 1976, pp. 18, 70; y Daniel Cosío Villegas, "Los llamados y los escogidos del PRI, *Plural* 5, núm. 6, marzo de 1976, pp. 47-49.

nos de diputaciones siguió siendo desproporcionada, pues obtuvo 41.8 por ciento del total. Es cierto que hubo una cierta disminución con respecto a la práctica tradicional, cuando el sector popular por regla general recibía más del 50 por ciento (véase cuadro 8-2), y es revelador que esa pérdida haya sido captada por el sector obrero —el cual obtuvo el 29.6 por ciento, proporción ligeramente superior a la del sector campesino (28.6 por ciento). De este modo Echeverría seguía cultivando el favor de los líderes sindicales, sin por lo tanto debilitar la prominencia política de la clase media. (Este rasgo era más acusado en el Senado, donde el sector popular obtuvo el 56.3 por ciento de los nombramientos, frente al 20.3 por ciento del sector obrero y al 23.4 por ciento del sector campesino).[35] Lo que cambió, pues, fue no tanto la distribución por sectores de los nombramientos sino más bien, la manera en que se hizo.

Tal situación se mantuvo hasta el día de la elección: Echeverría en el candelero y López Portillo en la sombra. La elección resultó ser un paréntesis, en parte porque una escisión interna del PAN impidió el lanzamiento de un candidato panista. La votación se convirtió en una lucha entre López Portillo y el abstencionismo, y si es cierto que efectivamente el 69 por ciento de los electores acudió a las urnas, y que el 94 por ciento de ellos votaron por el candidato del PRI, este hecho sería en sí mismo un triunfo para López Portillo.[36] Este último demostró durante toda la campaña, que era un hombre de trato fácil, amigable, sincero, "simpático" en toda la extensión de la palabra. Aparentemente algunos electores a quienes inquietaban las intenciones de Echeverría, acudieron a votar simplemente para darle a López Portillo un mandato que le fuera propio.

Pasada la elección, la mayoría de los comentaristas políticos se concentraron en una actividad que es algo así como una obsesión sexenal —"gabinetitis" o "gabinetomanía"—, que podría definirse como la especulación febril en torno a cuál será la composición del gabinete y las incesantes predicciones al respecto. Los intereses en juego son muchos, puesto que los nombramientos de titulares de cargos públicos de alto nivel revelan el resultado fundamental de la sucesión presidencial: quién está dentro, quién está fuera, qué camarilla está situada en los niveles superiores de la escala y cuál quedó abajo. En realidad, según se ve en la caricatura de Quezada de septiembre de 1975, la especulación se inició tan pronto

[35] Las cifras sobre representación sectorial entre los nombramientos de candidatos al Congreso aparecen en Jorge Hernández Campos en *Excélsior*, 1o. de marzo de 1976. Datos biográficos de la mitad de los nuevos diputados aparecen en *Excélsior*, pp. 20-31, agosto de 1976.

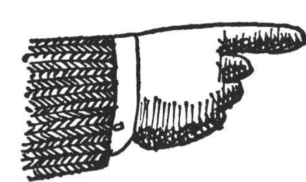
[36] *Facts on File*, núm. 1861, 10 de julio de 1976, p. 498 y núm. 1870, 11 de septiembre de 1976, p. 677; también una plática personal con Rafael Segovia.

EL FUTURO ES DE ELLOS

POR ABEL QUEZADA

RESUELTA LA ADIVINANZA PRESIDENCIAL, QUEDA EL DEPORTE DE HACER GABINETES.— ESTA TEMPORADA DEPORTIVA DURARÁ UN POCO MAS DE UN AÑO.

POR LO PRONTO, ESTÁ ES LA PRIMERA LISTA DE POSIBLES.



J. RODOLFO MOCTEZUMA CID.
CARLOS TELLO
JOSÉ LUIS BECERRA
JORGE TAMAYO
OSCAR REYES RETANA
ENRIQUE VELAZCO IBARRA
FRANCISCO LÓPEZ SERRANO
ARSENIO FARELL
PORFIRIO MUÑOZ LEDO
AUGUSTO GÓMEZ VILLANUEVA
HUGO CERVANTES DEL RÍO
MARIO MOYA PALENCIA
MARIO RAMÓN BETETA
LUIS CORREA SARABIA
MANUEL MARCUÉ PARDIÑAS
JORGE DÍAZ SERRANO
RICARDO MARTÍNEZ DE HOYOS
DAVID GUSTAVO GUTIÉRREZ
RODOLFO LANDEROS
CARLOS REAL ENCINAS
GUSTAVO ROMERO KOLBECK
FERNANDO PÉREZ GAVILÁN
ANTONIO ENRÍQUEZ SAVIGNAC
MANUEL TELLO
HÉCTOR MEDINA NERI
JOSÉ JUAN DE OLLOQUI
Y USTED.

como sobrevino el destape.[37] Las conjeturas se prolongaron durante más de un año, alcanzando su punto culminante poco antes de la toma de posesión, el 1o. de diciembre de 1976. Algunas de las predicciones resultaron completamente equivocadas —por ejemplo uno de los rumores más persistentes era que el general Corona del Rosal volvería a ocupar una posición prominente como Secretario de la Defensa— sin embargo, la mayoría de las suposiciones fueron hasta cierto punto atinadas. Esto es, casi siempre los nombres que se barajaban eran los correctos, las equivocaciones eran en cuanto a los *puestos* (en particular los de segunda importancia).[38] Por lo tanto, las perspectivas de ser reclutado no tenían nada que ver con una preparación específica para realizar un determinado trabajo, lo importante era estar dentro o quedar fuera. Según se vio en el capítulo 5, un aspirante a político podría pasar de casi cualquier posición a casi cualquier otra, los síntomas de la "gabinetitis" confirman ese patrón. Las especulaciones continuaban, se hacían apuestas, y hacia mediados de julio de 1976, todo parecía seguir los cauces de la normalidad. No por mucho tiempo.

¡Crisis! (julio-noviembre 1976)

A mediados de julio empezó a extenderse una sensación de malestar, de que algo andaba mal. A principios del mes estalló una rebelión en el seno del personal de "Excélsior", el principal diario de la ciudad de México, que era propiedad de una cooperativa. Los inconformes recurrieron a numerosas tácticas ilegales, pero las autoridades gubernamentales —de Echeverría para abajo— se abstuvieron completamente de intervenir. El movimiento tuvo éxito y la dirección del periódico cambió de manos, y la que fuera voz crítica, independiente, orgullosa, quedó en silencio.[39] Por sí solo, el desenlace fue desalentador, sobre todo para los intelectuales mexicanos. El golpe también eliminaba una fuente potencial

[37] Es revelador que ocho de las 26 personas de la lista de Quezada a la postre recibieron puestos de "alto nivel" en el gobierno de López Portillo, mientras que otros pasaron a ser asesores del presidente. Esto supone que el círculo inmediato de colaboradores más cercanos de López Portillo era visible desde el principio; lo que faltaba era ver cómo formaría una coalición en torno a este núcleo central.

[38] Algunos ejemplos de pronósticos aparecen en la revista *¡Ya!* núm. 294, septiembre-noviembre de 1976; *Excélsior,* 2 de noviembre y 26 de noviembre de 1976; *Proceso* 1, núm. 4, 27 de noviembre de 1976; pp. 20-23; *El Universal,* 29 de noviembre de 1976; y *El Heraldo,* 29 de noviembre de 1976.

[39] La secuencia completa de acontecimientos es descrita en *Proceso* 1, núm. 1, 6 de noviembre de 1976, pp. 12-14, aunque debe entenderse que *Proceso* es publicado por aquéllos que salieron de *Excélsior.* Sin embargo, como lo muestran las notas de pie de página de este capítulo, *Excélsior* sigue siendo una fuente bastante útil y confiable de información.

de oposición al aparente propósito de Echeverría de mantenerse en el poder, ejerciendo un "maximato" como lo había hecho Calles en 1928-34. Las implicaciones de lo que sucedió en Excélsior tomaron un giro siniestro cuando empezó a rumorarse que Echeverría se había convertido en accionista mayoritario de un nuevo grupo de periódicos que controlaba 37 diarios.[40]

El 11 de agosto, una organización terrorista no identificada, tal vez el grupo izquierdista Liga 23 de Septiembre, atacó el automóvil que transportaba a Margarita López Portillo, hermana del presidente electo. Ella resultó ilesa, pero uno de sus guardaespaldas murió, otros tres quedaron heridos, y el jefe de los atacantes murió acribillado. Visto aisladamente, el incidente era en sí mismo bastante perturbador, pero tal vez más inquietantes eran las preguntas que quedaban sin respuesta: ¿Quién estaba realmente detrás del atentado? ¿Qué tal si Margarita hubiera muerto? ¿Qué tal si López Portillo hubiera sido el verdadero objetivo? ¿Cómo pudo suceder esto en plena luz del día en la ciudad de México?

Luego sobrevino un golpe devastador. El 31 de agosto, después de meses de negativas oficiales, el gobierno devaluó el peso por primera vez en 22 años. La pérdida de las reservas monetarias extranjeras había alcanzado límites intolerables, había habido huídas de capital en gran escala desde abril del año en curso. y el precio de las exportaciones estaba sobrevaluado. En consecuencia, el gobierno decidió "hacer flotar" el peso, para que encontrara más o menos su nuevo nivel —que el Banco de México fijó en 19.90 pesos por dólar el día 12 de septiembre, lo cual significó una disminución de 37 por ciento del tipo de cambio que se había mantenido desde hacía mucho tiempo en 12.50 pesos. Como si esto no fuera suficiente, el gobierno de nueva cuenta dejó flotar el peso, el día 26 de octubre, y el tipo de cambio rápidamente pasó a 26.50 pesos por dólar. En dos meses, la cotización internacional del peso se había reducido en un 50 por ciento. Esa medida era verdaderamente un trago amargo para quienes el valor internacional del peso es señal de fuerza y estabilidad, una manifestación del "milagro mexicano" y una muestra de orgullo nacional.

Más o menos en esta época empezaron a intensificarse los rumores. En buena medida, el mismo Echeverría contribuyó a propiciarlos. En su último informe de gobierno, que rindió el día 1o. de septiembre, en repetidas ocasiones fustigó a los opositores (sin nombrarlos) del régimen, y lanzó advertencias en contra de complots instigados por fuerzas malintencionadas. "En la realización de esta noble empresa." Declaró en determinado momento,

[40] Como lo informó Alan Riding en *The New York Times*, 16 de mayo de 1976, y como se sabe en los círculos políticos mexicanos.

hemos arrostrado el ataque injusto y superficial, la calumnia y el denuesto. Poderosos intereses económicos han financiado desde México y contra México, esos ataques insidiosos.

Pequeños grupos dentro del país, alejados de los grandes problemas y aspiraciones nacionales, han festejado las agresiones del exterior y participado activamente en el vano empeño de vulnerar las decisiones independientes de la Nación."[41]

Echeverría se presentaba a sí mismo y a México, como blancos de una conspiración internacional, víctimas de la traición, fuerzas inocentes del bien contra las fuerzas siniestras del mal. ¿Qué pasaría? ¿Quién haría qué? ¿Cuándo?

Las respuestas a estas preguntas eran muy variadas. Se hablaba de un ataque contra la esposa de Echeverría. Se decía que la atacada sería la esposa de López Portillo, que alguien intentaría matar a Hermenegildo Cuenca Díaz, el Secretario de Defensa de Echeverría; que un cacique de Jalisco había puesto precio a la cabeza de Marcelino García Barragán, el Secretario de Defensa de Díaz Ordaz.[42]

Pero el rumor más importante, el que captó la imaginación popular: era el más improbable: que habría un golpe de estado militar. La primera vez que circuló ese rumor, se decía que el golpe ocurriría el 16 de septiembre, fecha de aniversario de la independencia de México. Después de ese día, la segunda fecha en que se fijó la atención popular fue el 20 de noviembre, aniversario de la revolución, apenas 10 días antes de que el periodo de gobierno de Echeverría tocara a su fin. Desde una perspectiva histórica, parece imposible evocar un escenario con algunos visos realistas de que semejante acontecimiento ocurriera, en vista de la posición subordinada del ejército y de su debilidad, pero hubo quienes quisieron imaginárselo.[43]

Durante el mes de noviembre en particular, los acontecimientos en el norte del país generaron más tensión y exacerbaron la credulidad popular. Alrededor de mediados del mes, grupos de campesinos invadieron tierras de propiedad privada en los estados de Sonora, Sinaloa y Durango. Las acciones reflejaban viejas injusticias, que habían mantenido latente el resentimiento campesino durante muchos años; lo que resultaba novedoso en cuanto a las confrontaciones y las amenazas de violencia era el momento, apenas unos cuantos días antes de que terminara el régimen. El día 20 de noviembre, Echeverría, que estaba dispuesto a conservar el poder hasta el último minuto, repentinamente decidió expropiar casi

[41] *Excélsior,* 2 de septiembre de 1976.

[42] La multitud de rumores es descrita por Jorge de la Garma Lopetegui en la revista *Impacto,* núm. 1397, 5 de diciembre de 1976, p. 9.

[43] Véanse los comentarios de Alberto Domingo en *Siempre,* núm. 1223, 1o. de diciembre de 1976, pp. 32-33; y Abraham Zabludovsky: "¡La historia oculta detrás del rumor del golpe!", *Siempre,* núm. 1224, 8 de diciembre de 1976, pp. 17, 86.

100 000 hectáreas de terrenos privados y muy ricos en el estado de Sonora, en beneficio de ejidos colectivos. Indignados por esa acción, los terratenientes protestaron, y, en el estado de Sinaloa, 28 000 propietarios anunciaron un paro en los campos de cultivo. Como una manifestación de solidaridad para con los terratenientes, los empresarios y los comerciantes de Puebla, de Chihuahua y de Nuevo León se sumaron a la protesta realizando breves paros. Por otro lado, estimulados por el resultado de las invasiones en Sonora, grupos de campesinos ocuparon otras tierras en Durango y Jalisco, esperando que hubiera expropiaciones similares.

Los rumores del golpe fueron adquiriendo credibilidad a medida que se acentuaba el enfrentamiento en el norte del país. Lo que se decía no era que los militares decidirían por sí mismos intervenir, ni mucho menos que organizarían un cuartelazo en favor de Echeverría. Más bien, lo que se afirmaba era que Echeverría decretaría el estado de excepción y que esto le permitiría recurrir a una cláusula constitucional en virtud de la cual podría permanecer en el poder dos años más. Esta última intención se explicaba afirmando que el propio Echeverría había provocado todos esos problemas, y en su propio beneficio había jugado con la ansiedad popular incitando a las invasiones de tierras. Ahora sí que todo encajaba. Salvo un pequeño problema: la constitución no contenía tal cláusula.[44]

Hacia fines de noviembre, cuando parecía que no habría golpe de Estado, corrieron rumores acerca de los rumores. ¿Quién los había lanzado? ¿Por qué? Echeverría parecía tener una respuesta: el grupo de industriales de Monterrey, a quienes el 15 de octubre había acusado de ser "malos cristianos".[45] La Cámara de Diputados formuló una serie de acusaciones en contra de Andrés Marcelo Sada, presidente de la COPARMEX y uno de los líderes del grupo Monterrey, afirmando que él había iniciado los rumores (tal vez con objeto de beneficiarse de la especulación en contra del peso). Al pedírsele que hiciera algún comentario respecto de esas acusaciones, Echeverría contestó "Si algo dijo, algo habrá". Luego continuó censurando a "esos grupos neofascistas" que estaban utilizando en México las mismas tácticas que habían sido empleadas contra el gobierno de Allende en Chile: "son intereses, a

[44] La confusión pudo surgir del artículo 84 de la constitución que establece los procedimientos para nombrar un presidente provisional en el caso de que el presidente electo no pueda asumir el cargo durante los primeros dos años de su mandato; por otro lado, el artículo 85 establece claramente que el presidente saliente debe renunciar de cualquier manera, incluso si el presidente entrante no puede asumir el cargo, así que el rumor carecía por completo de fundamento constitucional.

[45] *Latin America* 10, núm. 43, 5 de noviembre de 1976, p. 341.

veces económicos muy cuantiosos, pero moralmente muy pequeños. . ."[46]

Por su parte, López Portillo no pudo hacer nada para disipar la atmósfera de crisis y tensión. Echeverría se había de tal modo adueñado de la escena, había tomado tantas decisiones tan sorprendentes, que el presidente electo sólo podía esperar. Entre el día de su elección y el día de la toma de posesión López Portillo no pronunció un solo discurso. Una de sus raras declaraciones, que le era atribuida por otro político, no era nada reconfortante: "Corremos el riesgo de la sudamericanización; yo no quiero que el país lo corra. No queremos el fascismo."[47] De un modo indirecto, si no es que directamente, ésta era una respuesta a Echeverría. Según muchos comentaristas, había muchas tensiones en esta amistad de toda la vida.

Conforme se acercaba el fin del sexenio, Echeverría miraba hacia atrás, y en alguna ocasión respondiendo a la pregunta de un reportero, trató de dar una razón a su régimen, sobre todo, quizá, a los últimos meses:

> "Tuvimos que elegir entre una estabilidad, que en épocas inflacionarias y de escasez favorece a los más fuertes, o elegir la crisis, con todas sus consecuencias, para colocar a la nación ante la absoluta necesidad de su propia transformación.
>
> Elegí la última vía porque pensaba, y hoy lo creo más firmemente que nunca, que con ello trabajaba para el futuro del país y para hacer más fecundo el camino de los gobiernos que sucediesen al mío. Mis objetivos mayores, por tanto, no se han cumplido . . ."[48]

En la opinión de Echeverría, su régimen era de "transición". Con él el país se había visto forzado a atravesar por una crisis necesaria, pero también él había establecido las condiciones para llevar a cabo un cambio estructural. El futuro lo absolvería.

A juzgar por las opiniones que aún prevalecen, la reivindicación de Echeverría tendrá aún que esperar algún tiempo. Los acontecimientos de los últimos tres meses lo despojaron de su popularidad. Hacía años que la confianza pública no se hallaba en un nivel tan bajo; en los círculos políticos constantemente se hablaba de "crisis". La revista conservadora *Impacto* al final acusaría, si bien de manera un tanto absurda, a Echeverría de "complicidad secreta pero efectiva con la subversión comunista internacional".[49] Manuel Sánchez Vite, antiguo gobernador de Hidalgo y antiguo presidente del PRI, sacó la conclusión contraria: el régimen de Echeverría era "fascista", "FASCISTA CON MAYUS-

[46] *Excélsior,* 27 de noviembre de 1976; y véase el artículo de Renward García Medrano, *El Sol,* 29 de noviembre de 1976.

[47] *Excélsior,* 27 de noviembre de 1976.

[48] *Excélsior,* 30 de noviembre de 1976.

[49] *Impacto,* núm. 1397, 8 de diciembre de 1976.

CULAS" escribió en una declaración pública casi increíble. Y Gustavo Díaz Ordaz, el antiguo presidente que eligió a Echeverría como su sucesor, pronunció una crítica mordaz pero sensata.[50] La situación actual de México "es sumamente grave", expresó, "en lo económico, en lo político, en lo social, en lo jurídico, en lo administrativo . . . En todos los órdenes".

La pregunta candente era si Echeverría sería capaz de mantener su influencia, es decir, si sus esfuerzos para perpetuarse en el poder tendrían éxito. Muchos creían que Echeverría había estado maquinando otro "maximato". Algún chistoso decía que Echeverría no sería capaz más que de un "minimato".[51] Pero el problema persistía, y los comentaristas políticos se mantenían atentos, a cualquier indicio de continuidad y cambio. Iñigo Laviada, entre otros, urgía a López Portillo a que rompiera totalmente con el grupo de Echeverría, que excluyera por completo a los "echeverriistas" de los puestos más importantes —"por la crisis de confianza que vivimos, el rumor de un nuevo intento de maximato y la necesidad de un cambio espectacular que obre efectos mágicos en la opinión pública . . . El cambio de gobierno del 1o. de diciembre es la oportunidad única para lograr un impulso irresistible de confianza y apoyo popular, basado en la concepción mágica del gobierno . . ."[52]

La noche del 29 de noviembre, una serie de explosiones sacudieron edificios comerciales en varias partes de la ciudad de México, causando extensos daños y lesionando por lo menos a una persona. Al fin, se terminaba el mes de noviembre.

La vuelta a la normalidad (diciembre de 1976)

La ceremonia de la toma de posesión estaba programada para el 1° de diciembre. Muy de mañana, los invitados y los espectadores, entre quienes se encontraban Henry Kissinger y Rosalynn Carter, empezaron a entrar al Auditorio Nacional. A las 10:50 a.m. llegó Echeverría y recibió una respestuosa ovación. A eso de las 11:00 López Portillo se acercaba al Auditorio y la muchedumbre estalló en aplausos *in crescendo.* Con el brazo derecho en alto, sonriente, López Portillo agradeció el recibimiento, y, momentos después reinó el silencio. Augusto Gómez Villanueva, que en ese momento era líder de la Cámara de Diputados, tomó la protesta al nuevo presidente. Echeverría hizo entrega de la banda presidencial, y la muchedumbre dejó escapar un suspiro de alivio. Gómez Villanueva le dio la tribuna a López Portillo, y el presidente se dirigió a la multitud.[53]

[50] *Siempre,* núm. 1222, 24 de noviembre de 1976, pp. 20-21.
[51] *Excélsior,* 2 de diciembre de 1976.
[52] *Excélsior,* 29 de noviembre de 1976.
[53] La descripción está tomada de la revista *Tiempo* 70, núm. 1805, 6 de diciembre de 1976.

El discurso fue un golpe de fuerza. Al principio, López Portillo anunció su intención de gobernar por sí mismo. "Por voluntad del pueblo de México", proclamó, "asumo el cargo de Presidente de la República y con ello, mi propia e indivisible responsabilidad ante su historia y su futuro".[54] Pudiera pensarse que éste era un principio bastante inocuo, pero el significado inmediato era evidente. López Portillo había recibido su mandato de gobierno no de Echeverría, sino del "pueblo" —una afirmación dudosa en cuanto a su exactitud, pero no en lo que se refiere su intención— y su responsabilidad era "indivisible". No habría ningún "maximato" ni siquiera un *minimato*. Un nuevo régimen había llegado al poder.

Habiendo afirmado su autoridad, López Portillo quiso restablecer la confianza. Estaba de acuerdo en que la devaluación del peso había sido un duro golpe, pero no debía dársele excesiva importancia: "No es ni desastre ni panacea. Expresa objetivamente, nuestra relación de intercambio con el resto del mundo . . . México necesita reafirmar sus valores, su fuerza, y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras". Al sector privado, al que Echeverría tanto había fustigado, López Portillo ofrecía un ramo de olivo, refiriéndose a las "expectativas legítimas" de los empresarios dentro de un régimen de economía mixta. En una conmovedora conclusión, pidió "perdón" a los pobres y a los desposeídos, y se comprometió a redoblar los esfuerzos para liberarlos de su postración. A todo lo largo de su exposición mantuvo un tono moderado. "De los mexicanos todos, solicito que crean en mi buena fe. Mi capacidad y mi razón tendré que acreditarlas con mi servicio. Para ello necesito tiempo. Concédanmelo".[55] Puso énfasis en la colaboración de todos y no en las divisiones, en la armonía y no en el conflicto, su discurso fue una exégesis elocuente del lema de su campaña: "La solución somos todos".

Aún más importante que el discurso de la toma de posesión fue la composición del nuevo gobierno. El nombramiento de los funcionarios de alto nivel, sería una señal tangible de la intención, sería una de las primeras decisiones de López Portillo, que tendrían repercusiones de largo alcance. Por otra parte, esta vez los nombramientos comportaban una urgencia especial, ya que en general se sabía que López Portillo no disponía de una camarilla propia de tamaño suficiente. Si es que no iba a depender de los "echeverriístas", ¿dónde reclutaría a sus colaboradores? A medida que la respuesta a esas preguntas se fue articulando, no sólo despejó dudas y ansiedades del momento; sino que también ofreció una

[54] El texto completo del discurso está en *El Nacional*, 2 de diciembre de 1976.
[55] *Ibid.*

visión de conjunto extraordinariamente diáfana del proceso de reclutamiento del personal político en México.

La carrera política de López Portillo aportó una fuente importante de partidarios, gente con quien él había trabajado en el curso de su vida en el sector público. El grupo más notorio de este tipo fue el equipo formado en la Secretaría de la Presidencia entre 1965 y 1970, donde él mismo fue subsecretario. Ese grupo incluía a Rodolfo Moctezuma Cid, a quien López Portillo designó Secretario de Hacienda y Crédito Público; a Carlos Tello, que fue nombrado Secretario de la Presidencia; a Fernando Solana, que fue nombrado Secretario de Comercio; a Emilio Mújica Montoya, Secretario de Comunicaciones y Transportes; a Enrique Velasco Ibarra, Secretario Privado del Presidente. Mario Ramón Beteta, el Secretario de Hacienda saliente sufrió tal descrédito con las devaluaciones que sólo podía dársele un puesto en el sector paraestatal, y no exactamente de nivel superior; y, otros funcionarios recibieron cargos públicos de menor importancia. Muchos de ellos habían seguido a López Portillo a Hacienda en 1973-75, y Carlos Tello también había trabajado con él en 1960-65 en la Secretaría de Patrimonio Nacional.

Fue este grupo, el núcleo lopezportillista, el que recibió el control de la política económica. (Otro miembro del equipo, José Andrés de Oteyza, de 34 años, primero se asoció con López Portillo en Patrimonio Nacional a principios de los años setenta). Con marcadas diferencias en términos ideológicos, pragmáticos con una inmejorable preparación técnica, quienes quedaron a cargo de la economía nacional —Moctezuma, Tello, Solana y Oteyza— compartían un atributo básico: la lealtad a López Portillo.[56]

Entre los nombramientos de antiguos titulares de cargos públicos el más sorprendente fue la designación de Emilio Martínez Manautou como Secretario de Salubridad y Asistencia Pública. En 1969, siendo titular de la Secretaría de la Presidencia y jefe inmediato de López Portillo, Martínez Manautou fue uno de los candidatos más fuertes a la presidencia —la cual perdió frente a Echeverría. En consecuencia a lo largo del sexenio 1970-76 Martínez Manautou había quedado por completo "quemado", y totalmente excluido del sistema. Pero algunos de sus partidarios, como por ejemplo el propio López Portillo, habían colaborado con Echeverría, y ahora regresaban. En cierto modo, esto significaba que el "martínezmanautouismo", ahora bajo la dirección de López Portillo, había accedido al poder; mientras que el "echeverriísmo" ya iba de salida.[57]

[56] Véanse las columnas de José Luis Mejías en *El Universal*, 30 y 31 de diciembre de 1976.

[57] Un análisis excelente en esta línea hace Carlos Sirvent, en *Excélsior*, 11 de diciembre de 1976.

Además de sus antiguos colegas, López Portillo echó mano de otro recurso consagrado: amigos personales, algunos de los cuales había conocido en sus años de estudiante en la UNAM. Arsenio Farell Cubillas, el nuevo director general del IMSS, por ejemplo, había conocido tanto, a Echeverría como a López Portillo, en la escuela primaria y en la Facultad de Derecho. Después de recibirse, Farell empezó a ejercer un bufete jurídico en sociedad con el hermano de Echeverría, Rodolfo, al mismo tiempo que mantenía una estrecha relación personal con López Portillo. Cuando López Portillo fue designado director general de la Comisión Federal de Electricidad en 1972, nombró a Farell como uno de sus principales colaboradores; cuando López Portillo pasó a Hacienda, Farell tomó su lugar en la dirección general de la CFE. Casos igualmente claros fueron el de Jorge Díaz Serrano, director general de PEMEX; Jesús Reyes Heroles, Secretario de Gobernación, y Pedro Ojeda Paullada, que también había trabajado con López Portillo en Patrimonio Nacional a principios de los años 1960 fue nombrado secretario del Trabajo y Previsión Social; pero el nombramiento sorpresa fue la designación de Santiago Roel como Secretario de Relaciones Exteriores, puesto que se trataba de una persona que no tenía ninguna experiencia previa en los asuntos internacionales, pero que en cambio tenía una larga y estrecha asociación con López Portillo.

Para ilustrar estos patrones, la gráfica 10-1 describe varios aspectos de la vida política y personal de López Portillo como una serie de círculos —su generación de la UNAM, su red de contactos sociales, y la sucesión de los cargos públicos que ocupó. Algunas personas pertenecían a más de uno de estos círculos, y las flechas indican esos vínculos: Velasco Ibarra, por ejemplo, estuvo en la UNAM en la misma época que López Portillo (aunque no son de la misma generación) y más tarde estuvo con él en la Secretaría de la Presidencia (1966-70). Pero otras personas, sólo coincidieron con él en un solo punto de su trayectoria: Gustavo Romero Kolbeck, el nuevo director del Banco de México, había sido su contemporáneo en la UNAM,[58] y Guillermo Rosell de la Lama, Secretario de Turismo, solamente había trabajado con López Portillo en Patrimonio Nacional (1959-64). A pesar de su economía y simplicidad, estos círculos representan los principales recursos en términos del reclutamiento del equipo de López Portillo: en total constituyen aproximadamente el 47 por ciento de las posiciones de nivel superior del inicio de su gobierno.[59]

[58] Aunque Romero Kolbeck estuvo en constante relación con López Portillo en años anteriores, puesto que era director del Banco de México cuando el nuevo presidente era Secretario de Hacienda.

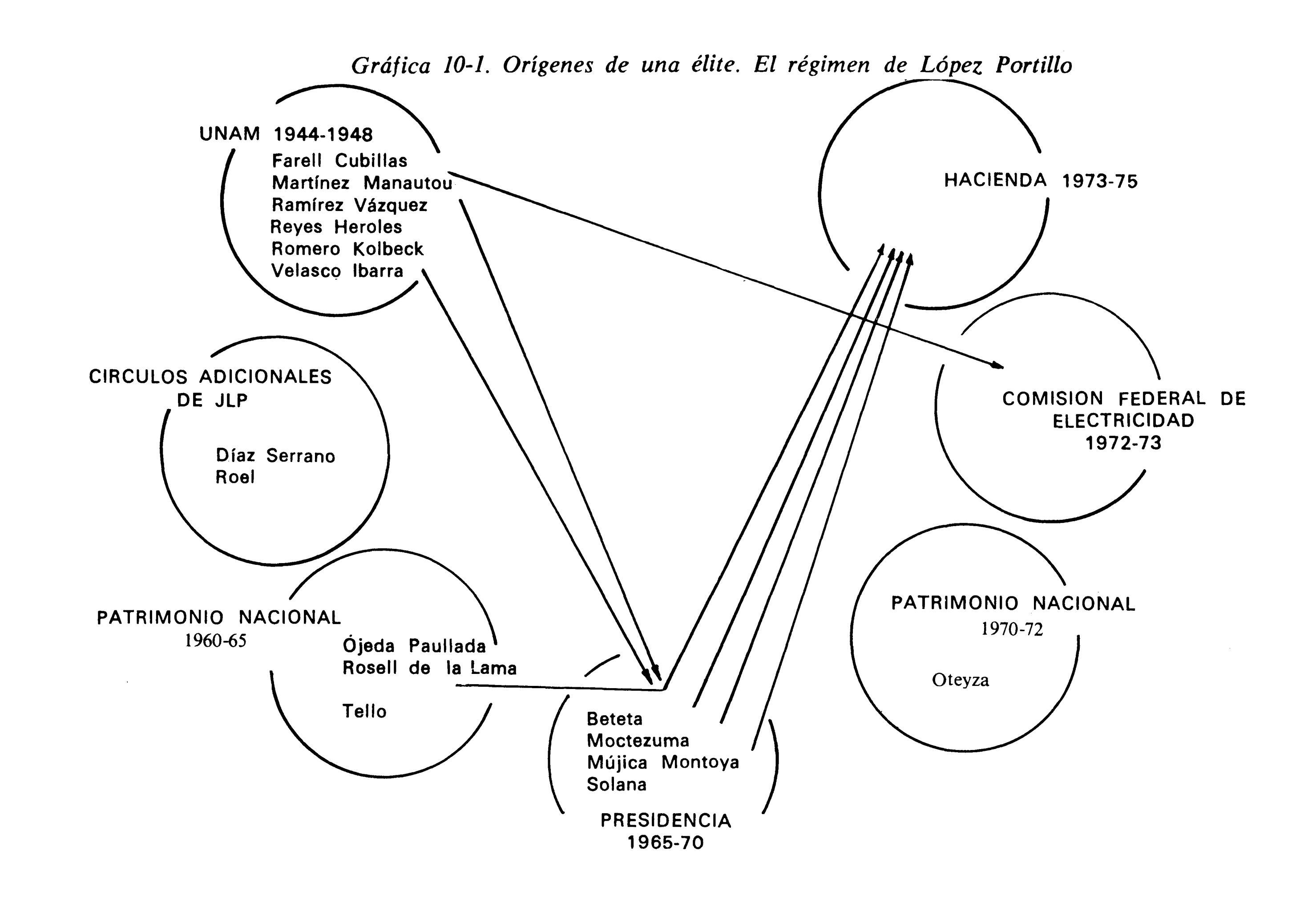
[59] El cálculo excluye al propio López Portillo y también a Mario Ramón Beteta, puesto que SOMEX no era una posición de nivel superior, esto es, una con valor de

Otro recurso tradicional al que acudió López Portillo fueron las relaciones de parentesco, sobre todo para puestos menores. Margarita López Portillo, la hermana que había sido víctima del atentado en el mes de agosto, fue designada directora de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Guillermo, un primo hermano, fue designado director del Instituto del Deporte en la Secretaría de Educación Pública. Enrique Loaeza, un sobrino (aunque bastante lejano) quien había colaborado con López Portillo desde fines de los años sesenta fue designado director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. José Antonio Ugarte, otro sobrino más cercano, y antiguo secretario privado de López Portillo, fue nombrado jefe de asesores económicos del presidente. Sin embargo, sería del todo incorrecto interpretar esos nombramientos como un signo de nepotismo, o incluso como una preocupación paternalista por el porvenir de la parentela presidencial. En algunos casos, tales como el de Loaeza y el de Ugarte, los lazos familiares probablemente fueron menos importantes que los años de colaboración con López Portillo. Más bien, el efecto acumulativo de esas designaciones fue la transmisión de un mensaje: el presidente estaba colocando a su gente, aquélla con la que podía contar, en posiciones clave de la jerarquía gubernamental.

Al recurrir a este núcleo de amigos, colaboradores y parientes, López Portillo construyó una camarilla cuyo común denominador era la lealtad personal hacia él. Pero en cambio en lo que se refiere a otros nombramientos, sí partió de criterios diferentes como por ejemplo lograr un equilibrio político. Para satisfacer a los viejos alemanistas, que todavía constituían un grupo poderoso, López Portillo elevó la categoría institucional del Consejo Nacional de Turismo, el cual, sin embargo permaneció en manos de Miguel Alemán, como hasta entonces había estado. Varios miembros del nuevo gobierno en particular Reyes Heroles, en el periodo 1958-1964 habían sido identificados como lopezmateístas. No pocos de ellos —como por ejemplo Carlos Hank González, que fue nombrado Jefe del Departamento del Distrito Federal, y Oscar Flores Sánchez, Procurador General de la República habían colaborado con el gobierno diázordacista en los años de 1964 a 1970. (Flores Sánchez también había sido subsecretario en el subgabinete de Alemán). Y algunos, por supuesto eran echeverriístas, el caso más notorio fue el del joven y muy capaz sobrino de Echeverría, Rodolfo Echeverría, quien fue nombrado subsecretario en la Secretaría de Gobernación. En todo lo anterior, López Portillo siguió la práctica de todos sus antecesores inmediatos al

7 u 8 en la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado* (apéndice A, cuadro A-3). Estos mismos círculos explican también varios nombramientos fuera de los puestos de "nivel superior".

Gráfica 10-1. Orígenes de una élite. El régimen de López Portillo



abrir a las principales facciones algún tipo de acceso a la alta jerarquía institucional, pues así expresaba a nivel simbólico, la continuidad y la armonía del régimen político postrevolucionario.[60]

López Portillo fue particularmente cuidadoso en el trato a los echeverriístas. Como si estuviera respondiendo a la petición de Iñigo Laviada que hemos citado, en términos de llevar a cabo una amplia purga, López Portillo no mantuvo a ningún secretario de estado en el mismo cargo. Aunque por otro lado sí confirmó el nombramiento de dos funcionarios en el sector paraestatal —Luis Gómez Z. en la gerencia de los Ferrocarriles Nacionales de México, y Antonio Padilla Segura en Altos Hornos de México. Algunos otros colaboradores de Echeverría, incluso miembros de la "efebocracia", fueron designados a puestos de nivel intermedio. Por ejemplo Francisco Javier Alejo fue nombrado director del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún, y Juan José Bremer director del Instituto Nacional de Bellas Artes. Desde luego que no se trataba de posiciones muy elevadas, e incluso desde varios puntos de vista resultaban casi degradantes. Tal vez la mejor ilustración de la actitud de López Portillo es su reacción al enterarse que Abel Quezada, el talentoso caricaturista que había sido designado director del canal de televisión estatal, en su discurso de toma de posesión había criticado al gobierno de Echeverría. Quezada fue despedido en veinticuatro horas, y la advertencia cundió: no se aceptaría ninguna denuncia pública contra Echeverría. Si bien los echeverriístas no estaban del todo en el poder, tampoco estaban del todo fuera del poder.

De manera similar, López Portillo fue muy cauteloso con los otros tapados que habían participado en la competencia, siendo que casi todos ellos eran de una u otra manera echeverriístas. Muñoz Ledo fue nombrado Secretario de Educación Pública y Cervantes del Río director de la Comisión Federal de Electricidad. Aunque se trataba de puestos importantes, son posiciones muy peligrosas, la Secretaría de Educación siempre está bajo la amenaza de huelgas estudiantiles y de violencia en las universidades, y la CFE tiene que enfrentarse constantemente a la insurgencia del poderoso sindicato de electricistas. Gómez Villanueva se quedó temporalmente como líder de la Cámara de Diputados (poco tiempo después sería enviado como embajador a Italia), y entonces López Portillo hizo una pequeña jugada: nombró a Enrique Olivares Santana de Aguascalientes director de un banco estatal de primera importancia, quien había sido el primer "patrón" de Gómez Villanueva, queriendo con ello satisfacer a toda esa camarilla. Moya Palencia en cambio no re-

[60] Véase José Luis Mejías en *El Universal*, 3 de diciembre de 1976, y Enrique León Martínez, "Características del nuevo gabinete", *Siempre*, núm. 1226, 22 de diciembre de 1976, p. 56.

cibió nada, tal vez por la posición que tenía como rival más fuerte de López Portillo, obtuvo entonces una cátedra en la UNAM para después convertirse en director general de una cadena de periódicos que se decía que estaba controlada por Echeverría —lo cual además destacaba la importancia de Moya Palencia en términos de la clique "echeverriista" Los otros dos precandidatos, Gálvez Betancourt y Bracamontes, quedaron totalmente fuera, probablemente porque no eran tan fuertes como para tener que ser cooptados.

Otra dimensión que explica la composición del nuevo gabinete es la búsqueda del equilibrio entre "políticos" y "técnicos". Este último grupo quedó claramente al frente de la política económica, y, de hecho, dos tercios de los funcionarios nombrados por López Portillo para ocupar los cargos de nivel superior jamás habían sustentado ninguno de elección. En cambio para otros puestos clave, recurrió a los políticos. El popular Carlos Hank González, antiguo gobernador del estado de México, ejercería gran poder en calidad de regente del Distrito Federal. Jesús Reyes Heroles, Secretario de Gobernación, se había distinguido como ideólogo del PRI. El propio partido, y las delegaciones ante el Congreso quedaron en manos de políticos de la vieja escuela: Carlos Sansores Pérez, Joaquín Gamboa Pascoe y Gómez Villanueva.[61]

Un aspecto más de esta búsqueda del equilibrio se refiere a orientación política. Había por ejemplo, divergencias ideológicas entre los consejeros económicos de López Portillo: un reportero calificó a Tello y a Oteyza de "marxistas" (un juicio bastante apresurado, en particular en lo que respecta a Oteyza) y a Moctezuma de Keynesiano, en tanto que a Fernando Solana resultaba difícil encasillarlo.[62] Jorge Rojo Lugo, el nuevo titular de la Reforma Agraria estaba estrechamente ligado con el movimiento campesino; en cambio Oscar Flores, el Procurador General, era un rico ranchero norteño que tenía fama de ser muy enérgico. El sector obrero recibió una serie de nombramientos de nivel medio, el liderazgo del Senado inclusive, si bien el hombre que López Portillo designó Secretario del Trabajo y Previsión Social, Pedro Ojeda Paullada, durante el régimen de Echeverría había demostrado ser un Procurador General muy tenaz.

En una área López Portillo fue inequívoco: expulsó a todos los "efobócratas". De los funcionarios que nombró para ocupar cargos de nivel superior, únicamente Oteyza, el economista graduado de Cambridge, tenía algo más de 30 años. Más de la mitad, sobrepasaba al igual que

[61] *Proceso* 1, núm. 7, 18 de diciembre de 1976, pp. 6-11.

[62] Véanse, en particular, los artículos de José Luis Mejías en *El Universal*, 30 y 31 de diciembre de 1976. Mejías llamó a Solana "funcionalista" pero José J. Castellanos se refirió a él como "izquierdista" en *El Heraldo*, 1o. de diciembre de 1976.

López Portillo los 50 años de edad, y el promedio de edad de todo el grupo era 52 años. De acuerdo con el cuadro 10-1, las estructuras de edad de la élite de Echeverría y de López Portillo respectivamente eran de hecho bastante similares, dado que una gran proporción de ambos grupos pertenecía a la misma cohorte de edad que los presidentes, (1920-1924). Sin embargo, había una diferencia notable entre ellos: el papel que desempeñaban los muy jóvenes. Mientras que la sexta parte de la élite "echeverriísta" saliente había nacido en los años cuarenta, de los 32 hombres de López Portillo sólo uno estaba en ese caso (o lo que es lo mismo, el 3.1 por ciento). Durante el nuevo sexenio, los novatos tendrían que esperar su turno.

Al buscar con tanto empeño armonía y equilibrio políticos, López Portillo formó un grupo cuya composición se ajusta perfectamente a los patrones históricos derivados de épocas anteriores. Cerca del 30 por ciento de sus colaboradores de nivel superior habían ocupado posiciones de primera importancia en el gobierno de Echeverría —una tasa de permanencia un tanto superior a la de años previos, cuando era de cerca del 20 por ciento (véase el cuadro 6-2), aunque todavía era bastante baja, y, como se subrayó más arriba, algunos 'echeverriístas' fueron colocados en posiciones algo incómodas. El 36.4 por ciento había sustentado puestos de alto nivel en otros gobiernos, una cifra que se aproxima a las tasas globales de continuidad del cuadro 6-1.[63] López Portillo no rompió las tendencias anteriores, y tampoco tuvo que recurrir a los llamados "emisarios del pasado": más bien hizo casi exactamente lo mismo que otros habían hecho antes que él.

Las tendencias en cuanto a origen social fueron confirmadas o aceleradas. Aproximadamente 40 por ciento del grupo de López Portillo nació en la ciudad de México, casi el doble de la cifra correspondiente al total de la cohorte de 1946-71 (cuadro 3-1), esta cifra que además demuestra claramente la constante urbanización de la élite política y el papel preponderante del Distrito Federal.[64] Cerca del 95 por ciento habían recibido los beneficios de una educación universitaria, una proporción que resulta plenamente conforme con la tendencia generalmente ascendente de los últimos 40 años (gráfica 3-3). Para los años setenta, el grado universitario se había convertido en un requisito fundamental para el ejercicio del poder a nivel nacional.

[63] Nótese, sin embargo, que las cifras del cuadro 6-1 se refieren a un conjunto de cargos públicos que es más grande que el de los puestos exclusivamente de nivel superior, cuya tasa media de continuidad era ligeramente inferior, (alrededor de 30 por ciento más o menos, dependiendo de los regímenes incluidos en el cálculo).

[64] El predominio de capitalinos fue advertido por Enrique León Martínez en *Siempre* (citado arriba) y también por Víctor M. Salinas en *Ultimas Noticias,* 1o. de diciembre de 1976.

CUADRO 10-1. ESTRUCTURA DE EDAD DE LAS ELITES DE ECHEVERRIA Y DE LOPEZ PORTILLO

	Echeverría		*López Portillo*
Año de nacimiento	*Toda la élite por ciento (N = 34)*[a]	*Elite saliente por ciento (N = 24)*[b]	*Toda la élite por ciento (N = 32)*
1900-1904	5.9	8.3	0.0
1905-09	5.9	4.2	6.3
1910-14	2.9	4.2	6.3
1915-19	14.7	16.7	12.5
1920-24	35.3	29.2	28.1
1925-29	5.9	4.2	18.8
1930-34	17.6	16.7	18.8
1935-39	0.0	0.0	6.3
1940-44	11.8	16.7	3.1
Totales[c]	100.0	100.2	100.2

Nota: Sólo el nivel superior de la élite (personas con puestos con valor de 7 a 8 en la escala para la variable *cargo más elevado alcanzado* en el cuadro A-3, apéndice A).

[a] Al 30 de noviembre de 1976 (incluido Echeverría y, como casos especiales, Bremer, Cervantes del Río y López Portillo).
[b] Incluye sólo aquellas personas de edad conocida que no recibieron posiciones de nivel superior en el gobierno de López Portillo.
[c] Puede no sumar a 100 debido al redondeo.

Pero como antes, no cualquier escuela. Cerca del *71 por ciento* de la élite 'lopezportillista' había estudiado en la UNAM; el 45 por ciento eran egresados de la Facultad de Derecho, donde muchos entablaron su relación con el futuro presidente. Resulta igualmente notable que más de la mitad de la élite (el 54.5 por ciento) había impartido cursos en la universidad, como el propio López Portillo. Estos datos confirman de manera definitiva el papel decisivo que desempeña la UNAM en la formación de las élites políticas, al menos en lo que se refiere a la generación que está actualmente en el poder. La universidad ha sido un lugar clave para establecer contactos, formar alianzas y forjar carreras políticas.

La configuración de estas carreras también se ajusta al molde preestablecido. Aproximadamente la mitad de los miembros del nuevo grupo eran abogados, lo cual significa que habían sido entrenados en técnicas útiles para los más diversos propósitos, pero particularmente aptas para la negociación y el ajuste y reajuste políticos que son llaves esenciales del éxito, además la profesión de abogado brinda oportunidades suple-

mentarias para cuando llega a su fin el periodo de ejercicios del cargo público. Casi todos ellos habían ingresado en la política poco después de haberse recibido en la universidad, escalando los peldaños de los cargos públicos con dedicación y profesionalismo; sólo dos, Farell y López Portillo, habían ejercido en bufetes privados antes de pasar al sector público —pero, una vez dentro, ahí se habían quedado. Además la mayoría de los funcionarios de nivel superior del nuevo régimen habían labrado su carrera a lo largo de la red "ejecutiva" de posiciones institucionales; muy pocos eran los que lo habían hecho en el carril "administrativo". Solamente un tercio había ocupado algún tipo de cargo de elección popular, lo cual ilustra la dificultad sostenida que supone acceder de ese tipo de puestos al gabinete (véase capítulo 5) —y eso a pesar de los esfuerzos de conciliación que hizo López Portillo con los "políticos".[65]

Por lo demás, hubo algunos desarrollos nuevos. Uno de ellos fue el creciente número de mujeres en posiciones de importancia —no sólo en la Cámara de Diputados, sino también y, de modo más notorio, en cargos en el subgabinete. Luisa María Leal, Rosa Luz Alegría, Emilia Téllez Benoit y María Lavalle Urbina, fueron nombradas subsecretarias y, como ya se advirtió, Margarita López Portillo también obtuvo un puesto público de importancia crucial. Este patrón aceleró una tendencia que se había iniciado con el gobierno de Echeverría, y era un indicador de los tiempos. Según observó: Beatriz Reyes Nevares "es un signo de evolución no solamente política, sino social. Indican [los nombramientos] que han desaparecido muchos de los viejos escollos; pero también que nosotras, las mujeres, no hemos estado desprevenidas".[66] De manera por demás evidente, la participación política de las mujeres en México era aún modesta, pero iba claramente en ascenso.

Un elemento más pudiera o no ser nuevo: la notoria aparición de dinastías políticas. Según se vio más arriba López Portillo nombró para ocupar ciertos cargos públicos a algunos de sus familiares, los lazos de parentesco siempre han desempeñado un papel central en la política mexicana. Pero como se advirtió en el capítulo 9, muchas de esas relaciones habían sido intrageneracionales entre hermano y hermano o primo y primo, por ejemplo. En cambio en el grupo de López Portillo se manifestó un número bastante grande de lazos intergeneracionales, en su

[65] Entre los que habían ocupado cargos de elección popular, varios se habían iniciado en la legislatura de 1976 sobre todo en el Senado, que parece haber jugado un papel de "sala de espera" durante el período de transición. Véase la columna por Cirino Pérez Aguirre en *Novedades*, 3 de diciembre de 1976.

[66] *El Nacional*, 3 de enero de 1977. Véase también Roderic Ai Camp, "Women and Political Leadership in Mexico: A Comparative Study of Female and Male Political Elites", trabajo no publicado.

mayoría de padre-hijo. Como aparece en el cuadro 10-2, por ejemplo, Rojo Lugo era hijo de un antiguo líder campesino, y siguió los pasos de su padre cuando antes de convertirse en Secretario de la Reforma Agraria, accedió a la gubernatura del estado de Hidalgo. Al igual que Rojo Lugo, Carlos Tello, Manuel Tello y Gustavo Carvajal —eran hijos de antiguos secretarios de estado, Cuauhtémoc Cárdenas era hijo de un expresidente, Rodolfo Echeverría y Mario Calles eran sobrinos de expresidentes. Joaquín Gamboa Pascoe, el líder de la Cámara de Senadores, además de ser un aliado de Fidel Velázquez era su yerno. Fernando Solana hizo un nombramiento que ejemplifica bien este aspecto: habiendo sido un colaborador muy cercano del antiguo rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, designó al hijo de este último como su secretario privado. Desde un punto de vista político, fue muy significativo el nombramiento de subsecretario que recibió Carlos Armando Madrazo Pintado para un puesto público subministerial: su padre, Carlos Madrazo, había tratado de promover reformas políticas durante su breve gestión como presidente del PRI (1964-65), y desde entonces el nombre de Madrazo se ha identificado con las fuerzas del cambio.

Yo supongo que la formación extensiva de dinastías políticas multigeneracionales constituye un fenómeno relativamente reciente, que se desprendería en parte, de los procesos de institucionalización y de estabilización que desde los años cuarenta se han establecido. Aunque no fuera sino por los lapsos de tiempo aquí supuestos, la tranquilidad política parecería ser una precondición para la transmisión regular de los cargos públicos de una generación a otra, en particular de padre a hijo. Pero por lo general esa transmisión no es ni automática ni mucho menos directa: Manuel Tello y Javier Rojo Gómez, ambos muertos, difícilmente pudieron haberle impuesto a López Portillo a sus hijos. La prominencia del padre más bien favorece a los jóvenes aspirantes a funcionarios con relaciones instantáneas, con una visibilidad inmediata, y con un "factor de reconocimiento" que constituye un recurso útil para la construcción de una carrera política pero no mucho más. (Es posible que Gamboa Pascoe y Rodolfo Echeverría, por ejemplo, se hayan beneficiado de una intervención más directa, pero no sería sino una excepción a la regla).

CUADRO 10-2. VINCULOS FAMILIARES EN EL REGIMEN DE LOPEZ PORTILLO

Funcionario	*Vínculo Familiar*
I. GABINETE	
Jorge Rojo Lugo, Secretario de la Reforma Agraria.	Hijo de Javier Rojo Gómez, antiguo Gobernador de Hidalgo (1937-40), Regente del Distrito Federal (1940-46) y líder de la CNC.
Carlos Tello, Secretario de la Presidencia.	Hijo de Manuel Tello, Secretario de Relaciones Exteriores (1948-1952, 1958-64) y Embajador en Estados Unidos (1952-58).
II. SUBGABINETE	
Rosa Luz Alegría, Subsecretaria de Programación y Presupuesto (antes Presidencia).	Antigua nuera de Luis Echeverría; divorciada de Luis Vicente Echeverría Zuno.
Mario Calles, Subsecretario de Salubridad y Asistencia.	Sobrino de Plutarco Elías Calles, Presidente de México (1928-28).
Gustavo Carbajal Moreno, Subsecretario del Trabajo.	Hijo de Angel Carbajal, Secretario de Gobernación (1952-58).
Cuauhtémoc Cárdenas, Subsecretario de Agricultura.	Hijo de Lázaro Cárdenas, Presidente de México (1934-40).
Rodolfo Echeverría Ruiz, Secretario de Gobernación.	Sobrino de Luis Echeverría.
María Lavalle Urbina, Subsecretaria de Educación.	Hermana de Eduardo J. Lavalle Urbina, antiguo Gobernador de Campeche (1944-49).
Carlos Armando Madrazo Pintado, Oficial Mayor de Obras Públicas.	Hijo de Carlos Madrazo, Gobernador de Tabasco (1959-64) y líder del PRI (1964-65).
Alfonso Rosenzweig-Díaz, Subsecretario de Relaciones Exteriores.	Miembro de la familia Rosenzweig involucrada en el servicio Diplomático por generaciones.
Joaquín Gamboa Pascoe, líder del Senado y portavoz obrero.	Yerno de Fidel Velázquez, líder de la CTM.

Enrique M. Loaeza Tovar, Director de ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares).	Sobrino (distante) de José López Portillo.
Guillermo López Portillo, Director del Instituto Mexicano del Deporte, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.	Primo de José López Portillo.
José Ramón López Portillo, Director General de la Secretaría de Programación y Presupuesto (antes Presidencia).	Hijo de José López Portillo.
Manuel López Portillo y Ramos, Subdirector del ISSSTE.	Primo de José López Portillo.
Margarita López Portillo, Directora de Comunicaciones dependiente de la Secretaría de Gobernación.	Hermana de José López Portillo.
Manuel Tello Macías, Embajador en Inglaterra.	Hijo de Manuel Tello, antiguo Secretario de Relaciones Exteriores y hermano de Carlos Tello (véase arriba).
Javier Barros Valero, Secretario Privado del Ministro de Comercio.	Hijo de Javier Barros Sierra, antiguo Rector de la UNAM y jefe de Fernando Solana, Secretario de Comercio.
Jorge Tamayo, Subsecretario de Industria y Comercio.	Primo (distante) de José López Portillo.
María Téllez Benoit, Subsecretaria de Relaciones Exteriores.	Hija de Manuel C. Téllez, antiguo Secretario de Gobernación (1931-32) y de Relaciones Exteriores (1932).

III. OTROS

Mario Ramón Beteta, Director de SOMEX (Sociedad Mexicana de Crédito Industrial).	Hijo de Ignacio Beteta, Jefe del Estado Mayor Presidencial bajo Cárdenas (1934-40), y sobrino de Ramón Beteta, antiguo Secretario de Hacienda.
Alejandro Carrillo Castro, Asesor del Presidente.	Hijo de Alejandro Carrillo Marcor, antiguo Diputado Federal (1940-43, 1964-67) y Senador (1970-76).

Si mi hipótesis acerca de la relación entre dinastía y estabilidad es correcta, el surgimiento y el fortalecimiento de lazos multigeneracionales en el periodo postrevolucionario sería consistente con mi argumento acerca de la separación de las élites políticas y de las élites económicas (capítulo 7). En cada caso los hijos tienden a seguir las huellas de sus padres, más que pasar de una esfera a otra. Los dos grupos se mantienen aparte tanto socialmente como desde cualquier otro aspecto.

Dentro de los límites de estos cambios, procesos y continuidades, López Portillo dio un golpe maestro al nombrar a Reyes Heroles Secretario de Gobernación, puesto que independientemente de que se trataba de un hombre particularmente inteligente, por el hecho de que su padre era español, estaba constitucionalmente incapacitado para ser Presidente de la República. De tal suerte, que el funcionario que ocupaba la posición institucional que más ventajas brindaba en términos de la siguiente campaña sexenal no podría aprovecharlas, en consecuencia gobernación no habría de convertirse en centro de intrigas políticas. Como coincidencia, Hank González, regente del Distrito Federal, también quedaba descalificado por el mismo motivo, pues era hijo de alemán; Oteyza estaba en el mismo caso, pues era hijo de padres españoles. Por consiguiente, el panorama para 1982 era poco claro, y, durante algunos años no tendría sentido lanzarse a maniobras, especulación o politiquerías, en pocas palabras al futurismo.[67] Todos tenían los ojos puestos en el presente y el presente pertenecía a López Portillo.

Con esta táctica cristalizaban los esfuerzos de López Portillo tendientes a crear un equipo político propio y a establecer una autoridad autónoma. Pero también obedecía a una vieja tradición cuando utilizó los nombramientos de nivel superior para hacer manifestaciones simbólicas de unidad y de continuidad, y para construir cuidadosamente coaliciones y alianzas. No obstante algunas críticas aisladas,[68] las reacciones iniciales señalaban que su arquitectura política había tenido gran éxito. Según informó el periódico *Novedades,* la impresión general sobre el gabinete era que había sido "inteligentemente encuadrado" y que había provocado reacciones "muy positivas y aun de extensa satisfacción".[69] *El Nacional* observó que la composición del grupo de funcionarios de nivel superior había causado "buena impresión en la opinión pública", agregando que su significado sería el de "el dinamismo político dentro de una básica

[67] Aun así, fue difícil resistir la tentación del juego de las adivinanzas. Las primeras apuestas giraban en torno a Ojeda Paullada, Martínez Manautou, Muñoz Ledo o —en el supuesto de una enmienda constitucional , Hank González.

[68] Véase, por ejemplo, la crítica al nombramiento de Martínez Manautou por Irene Talamas, "Decepción en el gremio médico", *Excélsior*, 3 de diciembre de 1976.

[69] *Novedades*, 1o. de diciembre de 1976.

Nuevo sol

POR MARINO



armonía ideológica".[70] Pero fue tal vez un encabezado en *El Universal* el que captó el estado de ánimo general que prevalecía en aquellos momentos: "Ni Golpe de Estado, ni Maximatos, ni Futurismo".[71]

Con su discurso de toma de posesión y a través de sus nombramientos, López Portillo llevó a cabo un intento concertado hacia el restablecimiento de la confianza pública y, al hacerlo, ganó tiempo para su gobierno. Actuaba respetando todas las reglas del juego, cosa que Echeverría no había hecho en los meses anteriores y esto era en sí mismo suficiente para tranquilizar a mucha gente. Los capitales que habían abandonado el país empezaron a regresar. En una reunión de empresarios, Andrés Marcelo Sada, que había sido tan duramente censurado a fines del mes de noviembre, manifestó que la inversión aumentaría gracias al clima de calma y tranquilidad.[72] Para mediados del mes de diciembre, el valor del peso mexicano en dólares había aumentado de 3.47 centavos, a cinco centavos de dólar. Era bien claro que López Portillo estaba conquistando la confianza de los círculos políticos y del sector privado.

Este patrón se mantuvo a lo largo de los meses posteriores. A principios de 1977 López Portillo reafirmó su control personal al nombrar como embajadores en el extranjero a sus antecesores Díaz Ordaz y Echeverría, desplazando a ambos del escenario político. Si bien la designación de Díaz Ordaz como el primer embajador mexicano en España desde 1939 tropezó con una oposición sustantiva, por ejemplo Carlos Fuentes renunció a su puesto de embajador como protesta al nombramiento, se trataba de una jugada calculada en su ambivalencia, que reconocía y aislaba a la vez la fuerza política del grupo diazordacista. (Díaz Ordaz complicó todavía más la situación cuando abandonó el puesto poco tiempo después de haber presentado sus cartas credenciales, pero esta decisión mal habría de robustecer su prestigio político). De manera similar el nombramiento de Echeverría como embajador primero ante el Tercer Mundo y después ante la UNESCO, le brindaba la oportunidad de promover activamente su candidatura a la Secretaría General de Naciones Unidas, un cargo al que había aspirado en 1976, y que además tendría la ventaja de disminuir la importancia de su presencia política en México.

Si en el manejo del personal político López Portillo logró un cierto equilibrio para el régimen, y esto incluiría algunos cambios a nivel de gabinete a fines de 1977, los problemas en torno a las decisiones de política a seguir resultaron tremendos. En cuanto a la reforma agraria el nuevo primer mandatario parecía seguir una ruta errática; en el mes de

[70] *El Nacional*, 3 de diciembre de 1976.
[71] Encabezando la columna de Ortega, *El Universal*, 6 de diciembre de 1976.
[72] *El Universal*, 3 de diciembre de 1976, y *El Sol*, 3 de diciembre de 1976.

diciembre de 1976 un juez federal falló que la expropiación que Echeverría había llevado a cabo en el estado de Sonora había sido inconstitucional, López Portillo manifestó su interés por el respeto a la ley, y a mediados de 1977 anunció que sería imposible restituir las tierras a los propietarios originales. En términos políticos López Portillo pareció optar por el cambio, cuando amnistió a los prisioneros políticos y cuando encomendó a Reyes Heroles y a otros asesores la elaboración de un programa de reformas políticas —al mismo tiempo que mantenía relaciones con políticos más conservadores. En reconocimiento de las necesidades económicas del país, restauró las relaciones con Estados Unidos y estimuló la inversión extranjera, procurando simultáneamente salvaguardar el orgullo nacionalista. En las universidades se produjeron nuevas olas de protesta. En todo momento, acechaba el espectro de la inflación, el desempleo y el subempleo. El descubrimiento de enormes yacimientos petrolíferos despertó nuevas esperanzas y dio fundamento al optimismo, pero las repercusiones socioeconómicas proyectadas derivadas de los ingresos en gran escala del petróleo eran muy confusas.[73] Muchos problemas cruciales parecían insolubles.

Plus Ca change...

Al superar el problema de la sucesión presidencial, y sobrevivir la peculiar crisis de finales del año de 1976, el sistema autoritario mexicano reveló una vez más su capacidad para la adaptación y el cambio. Siguió siendo como antes un régimen en el que la verdadera competencia por el poder estaba restringida a un pequeño grupo de origen urbano, de clase media y altamente educado. La élite política se mantuvo separada de la élite económica, un rasgo que Echeverría destacó dramáticamente, aun cuando un acuerdo entre ellas todavía era posible, como lo demostró López Portillo. Las reglas del juego político permanecieron intactas, como lo manifestó la misma designación de López Portillo y más claramente la elección de sus colaboradores. Era un régimen en el cual la clase media predominaba, tanto en el personal político como en lo que se refiere a la orientación de las políticas a seguir.

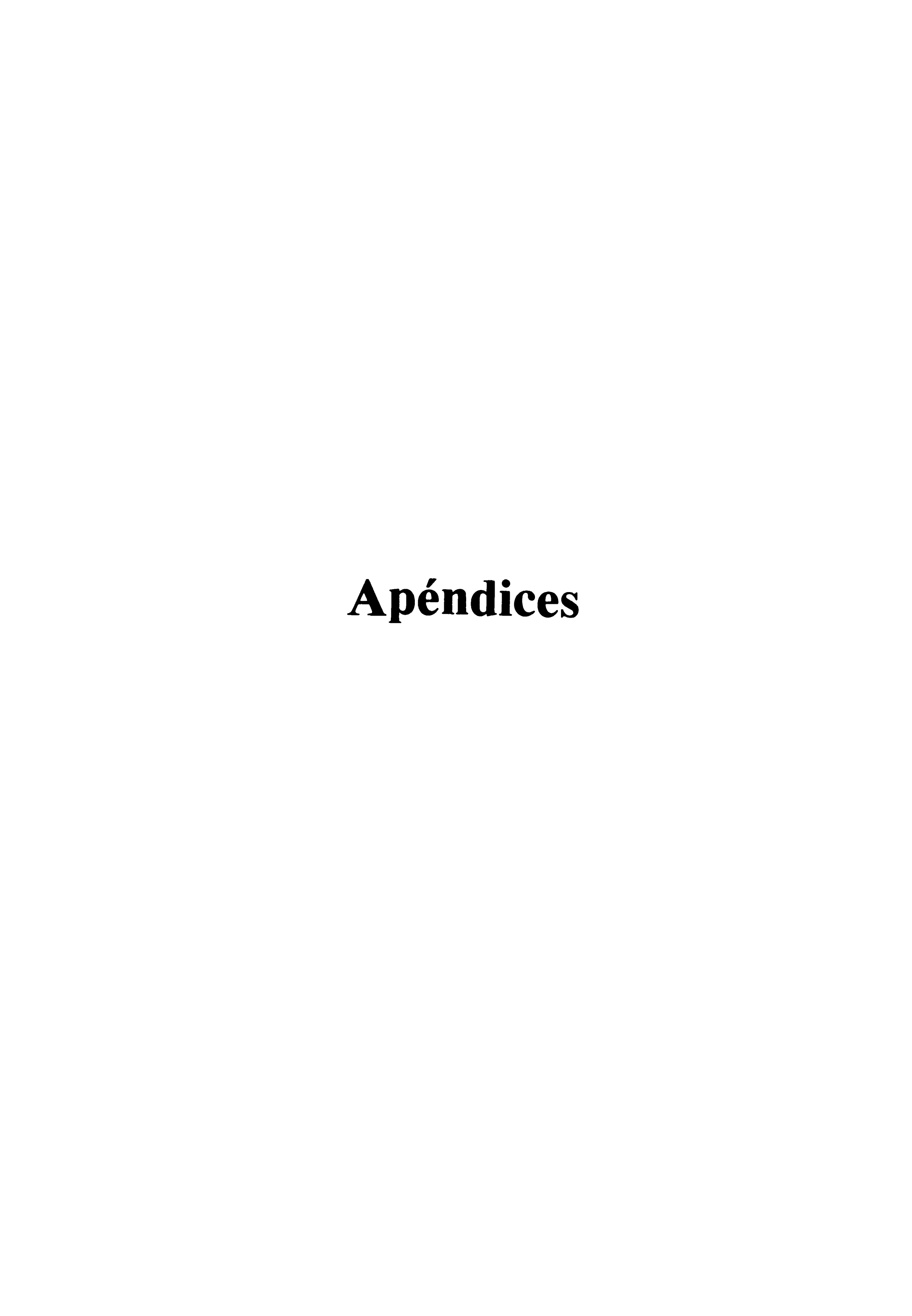
Por último, y tal vez más importante, el régimen mexicano siguió siendo uno en el que las crisis podían afrontarse y resolverse en términos simbólicos. La angustia del mes de noviembre y los temores de un golpe de estado eran preocupaciones ante todo políticas. Nunca se habló de revolución social ni de medidas drásticas tendientes a paliar los problemas

[73] Para una evaluación sumamente controvertida de algunas posibilidades véase George W. Grayson, "Mexico's Opportunity: The Oil Boom", *Foreign Policy*, núm. 29, invierno 1977-78, pp. 65-89.

estructurales más profundos. La ausencia de contenido social en estos temores le permitió a López Portillo disipar estas angustias a través de medios simbólicos, esto es, a través de su discurso de toma de posesión y, muy en particular, mediante una hábil composición de una camarilla y de un gabinete. Irónicamente, es posible que la crisis del mes de noviembre haya facilitado la transición, porque fijó la atención en *si*, la sucesión tendría lugar o no y en *quiénes* accederían al poder —en vez de centrarla en el programa de las políticas que se adoptarían. Tan sólo por el hecho de llegar al cargo López Portillo tenía asegurado un gran triunfo personal.

A medida que pasaba el tiempo empezó a aparecer que a la larga, tanto López Portillo como el sistema tendrían que enfrentarse con los pavorosos problemas de pobreza, desigualdad y sufrimiento que hay en el país.[74] Políticas radicales de redistribución exigirían readaptaciones muy violentas para el régimen, la elección de nuevas prioridades y de nuevas fórmulas. La alternativa básica para abatir las alteraciones del orden público parecía ser la represión, el uso creciente de la fuerza. Cualquiera de los dos resultados alterarían a la postre el carácter del régimen autoritario de México.

[74] Para algunos pronósticos útiles véase Susan Kaufman Purcell, "The Future of the Mexican System" en José Luis Reyna y Richard S. Weinert eds., *Authoritarianism in Mexico,* Philadelphia, ISHI, 1977, pp. 173-191.



Apéndices

Apéndice A

La definición de la élite política

El alcance último de este libro depende del grado en que los procedimientos para definir la "élite política" mexicana del siglo XX sean adecuados. No obstante su uso generalizado, o tal vez por eso mismo, el concepto de "élite" ha perdido precisión, en vista de lo cual me vi obligado a tomar numerosas (y angustiosas) decisiones metodológicas, que debo explicar con cierto detalle debido a la importancia que tienen para este estudio.

En términos abstractos, defino como "élite política" a aquéllos grupos que ostentan la proporción decisiva del poder político. Como se dijo en el capítulo 1, empleo el término de un modo descriptivo y no normativo. No creo de ninguna manera que los que gobiernan sean los "elegidos" (como el término implica), ni que poseen cualidades superiores, o que necesariamente merecen el poder de que disponen. Tampoco creo que los miembros de ese grupo estén unidos por una conciencia común, por características compartidas (además del ejercicio del poder), o que obedezcan a una voluntad coherente en beneficio de intereses comunes. De hecho, como se demostró en más de una ocasión a lo largo del texto, yo creo que por lo general las élites están divididas y casi siempre estratificadas. Al hablar de una "élite" simplemente me refiero a los poderosos. Pero incluso en esta acepción relativamente neutral, el concepto plantea problemas operativos graves —por ejemplo tratar de definir cuánto poder es "decisivo", o indagar quién ejerce poder sobre quién con respecto a qué problemas en particular y evaluar las repercusiones del cambio en el tiempo.[1] Pues bien, queda en pie el reto: ¿cómo identificar a los miembros de una élite?

Existen tres maneras prácticas de enfocar este problema. Uno de ellos es el método de *reputaciones*, cuyo iniciador fue Floyd Hunter, quien identificó a un estrato superior de líderes de la comunidad en Atlanta, Georgia, con base en las evaluaciones de un grupo de "jueces", en principio calificados, que eligieron a las personas más importantes en la ciudad.[2] Una segunda técnica se funda en criterios de *posición* quienes

[1] Para una discusión excelente en torno al concepto de poder véase Robert A. Dahl, *Modern Political Analysis*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1964, cap. 5 y los numerosos ensayos en Roderick Bell, David V. Edwards y R. Harrison Wagner, eds., *Political Power: A Reader in Theory and Research*, Nueva York, The Free Press, 1969.

[2] Floyd Hunter, *Community Power Structure: A Study of Decision Makers*, Chapel

ocupan los "puestos de mando" de una sociedad constituyen su "élite del poder", según el análisis de C. Wrigh Mills, de modo que la investigación en torno a este tema consiste en localizar las organizaciones claves e identificar a sus líderes.[3] El tercer procedimiento está asociado con Robert A. Dahl, y consiste en analizar *el proceso de la toma de decisiones.* Dahl afirma que al distinguir entre la *posesión* de instrumentos de poder y su utilización, las relaciones de poder sólo eran evidentes a través del análisis cuidadoso de conflictos políticos específicos —quiénes participaron, quiénes lucharon, quiénes tomaron las decisiones, y quiénes ganaron.[4]

Todos estos métodos tienen sus deficiencias. El enfoque de *reputaciones* depende demasiado de la percepción de los informantes, quienes pueden o no estar bien informados y quienes puedan tender a dar un énfasis exagerado a los símbolos visibles del liderazgo, para no mencionar el chismorreo político, siendo que existe la posibilidad de que el poder real se ejerza tras bambalinas. El enfoque institucional hace demasiado hincapié en las organizaciones y hace caso omiso de las fuentes informales de poder. Por otra parte, independientemente de sus méritos, el enfoque que se funda en el proceso de la toma de decisiones, tiende a concentrarse única y exclusivamente en casos de conflicto abierto, no se refiere a los problemas que nunca llegan a la arena política, y que tal vez por eso mismo, sean los cruciales.[5] No hay manera alguna de evitar las probabilidades de error: lo único que se puede hacer es identificar cuál sería el punto débil de la investigación. Aunque estos diferentes métodos parecen conllevar riesgos también diferentes, al menos en principio, en la práctica muestran similitudes importantes. Según ha observado Frank Bonilla, ninguna de estas técnicas

> . . . se presta a procedimientos de selección inequívocos y que se puedan reproducir con facilidad, y menos aún permiten una clasificación por rangos bien definida de individuos. Aunque a primera vista la identificación de *posiciones* conforme a las escalas de las organizaciones parece realizable de acuerdo con criterios objetivos, se puede mostrar que más allá de un puñado de posiciones de primera importancia el trabajo en realidad queda redu-

Hill, University of North Carolina Press, 1953, en esp. pp. 262-271. Hunter aplicó también esta técnica en su estudio posterior sobre *Top Leadership,* U.S.A., Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959.

[3] C. Wright Mills, *La élite del poder,* Nueva York, Oxford University Press, 1959. Trad.

[4] Robert A. Dahl, "A Critique of the Ruling Elite Model" en G. William Domhoff y Hoyt B. Ballard, eds., *C. Wright Mills and the Power Elite,* Boston, Beacon Press, 1968, pp. 25-36; y Dahl, *Who Governs? Democracy and Power in an American City,* New Haven, Yale University Press, 1961.

[5] Véase E. E. Schattshneider, *The Semisovereign People: A Realist's View of Democracy in America,* Nueva York, Holt, Rinehart y Winston, 1960; y Peter Banchrach y Morton S. Baratz, "Two Faces of Power", *American Political Science Review* 56, núm. 4, diciembre de 1962, pp. 947-952.

> cido a una elección de posiciones según su *reputación*. Asimismo, el análisis de cualquier listado que haya elaborado un grupo de jueces en términos de poder, de inmediato revela que las posiciones que cada persona ocupa incide en el nivel en que es colocada. Nuevamente, aun en los estudios más acuciosos de ciertas decisiones y que pretenden identificar a individuos influyentes, parecen nulas las posibilidades de considerar toda la gama de observaciones. En este caso también las inferencias que se derivan de las posiciones formales y de la reputación personal inevitablemente influyen sobre las evaluaciones del significado del comportamiento de los participantes.[6]

Una de las implicaciones de esta perspectiva que además resulta bastante consoladora, es que no existe ninguna técnica libre de errores. Pero de manera un tanto perversa, otra de esas implicaciones es alentadora. Si los métodos comparten defectos comunes, a lo mejor también comparten virtudes comunes —y en resumidas cuentas, la elección de un enfoque frente a otros puede ser irrelevante.

Lo anterior sería agradable si fuera cierto, pues al estudiar México en el siglo XX, me he encontrado con opciones limitadas. Como resulta lógico, la frontera cronológica del libro me impidió consultar a un jurado: los informantes directos para los primeros decenios del siglo han fallecido, y no pueden ser reemplazados por una literatura primaria y secundaria demasiado parca, y por otra parte muchos mexicanos contemporáneos bien enterados, en términos generales sospechan (a menudo justificadamente) de las ciencias sociales norteamericanas y de quienes las practican. Tampoco ha sido factible concentrarse en un solo conflicto *à la* Robert Dahl. En el sistema autoritario mexicano, la lucha no se ha desarrollado a la luz pública, sino que ha ocurrido a puerta cerrada, y participantes y triunfadores sólo son conocidos para sí mismos. En ese contexto, resultaban totalmente imposibles tanto el enfoque por *reputaciones,* como el de la toma de decisiones.

En parte a falta de algo mejor, resolví identificar a la élite política nacional mexicana como el grupo formado por *aquéllos que han ocupado un cargo público de importancia nacional.* Una de las ventajas que ofrece este criterio es que me ha permitido aplicar reglas uniformes en cuanto a la designación de la élite y a la recolección de datos a lo largo de un periodo extenso y en ocasiones turbulento de la historia mexicana. Otra ventaja es la de que este tipo de criterio me permitió reunir un amplio número de individuos (N = 6 302), de tal manera que pude rastrear patrones generales en los procesos de reclutamiento, al mismo tiempo que pude analizar las élites a diversos niveles. No obstante su aparente simplicidad, la validez del enfoque por posiciones depende de

[6] Frank Bonilla, *The Failure of Elites,* vol. 2 de *The Politics of Change in Venezuela,* Cambridge, M.I.T. Press, 1970, p. 15.

LOS PODEROSOS

diputado

¿POR QUÉ LES DICEN "REPRESENTANTES POPULARES", SI SON DE LO MÁS IMPOPULAR..?



embajador

PERSONAJES OFICIALMENTE AUTORIZADOS PARA DENIGRAR AL PAÍS EN EL EXTRANJERO.



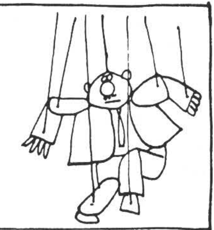
exiliado



INDIVIDUO QUE, SIN SER EMBAJADOR, HABLA MAL DE SU GOBIERNO.

gobernador

VER VIRREYES



legislador



LOS LEGISLADORES ESTÁN EN EL PODER, PERO NO PUEDEN...

Políticos

(NO EN BALDE SE LES LLAMA "HOMBRES PÚBLICOS"...)



Presidente

DESPUÉS DE 60 AÑOS DE REVOLUCIÓN, SE CONVENCE UNO DE LA FRASE DE QUE "CUALQUIERA PUEDE SER PRESIDENTE"...



senado

EL ASILO DE LOS POLÍTICOS



tapado



A FIN DE CUENTAS, EL TAPADO ES EL PUEBLO..

virrey

(VER GOBERNADOR)



una pregunta básica e intrigante: ¿Cuáles son las posiciones que deben estar incluidas en el análisis?

De manera por demás significativa, tuve que hacer esta elección con base principalmente en reputaciones. Lo primero que hice fue consultar la obra de Frank R. Brandenburg, quien describe al sistema político mexicano como una vasta y compleja red que se mantiene bajo el control y la dominación de la llamada "Familia Revolucionaria". Utilizando aparentemente el criterio de reputación (esto es; a través de entrevistas no estructuradas, informales, y más de diez años de experiencia profesional) Brandenburg diseñó una jerarquía formada por doce niveles o peldaños diferentes, que en un acto de pura audacia intelectual, ordenó conforme a rangos.[7] El esquema de Brandenburg abarcaba desde el jefe de la Familia Revolucionaria hasta los consejeros municipales, y ofrecía una lista preliminar de posiciones —algunas formales, otras informales— que podía ser usada para seleccionar una élite. Con esto en mente, y en ocasiones también a mano, pedí la opinión de académicos y de políticos mexicanos que a veces por motivos personales, consideraron que algunos cargos eran "importantes". Asimismo, también leí todo lo que pude de literatura primaria y secundaria sobre política mexicana. Finalmente, decidí identificar a la élite política nacional para 1900-1971 como aquellos individuos que hayan ocupado cualesquiera de las siguientes posiciones en cualquier momento durante ese periodo:[8]

a. Presidente (y vicepresidente, en caso de que existiera el cargo).
b. Miembros del gabinete (secretarios de estado, jefes de departamentos autónomos, regentes del D. F., procuradores generales, y embajadores en Washington).
c. Miembros del subgabinete (subsecretarios y oficiales mayores de secretarías de estado, jefes de estado mayor, y directores del departamento de fábricas militares).
d. Directores de organismos descentralizados y empresas estatales, seleccionadas atendiendo al tamaño de sus presupuestos (Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Servicios y Seguros Sociales de Trabajadores del Estado, y Petróleos Mexicanos; Altos Hornos de México, Banco de México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, y Nacional Financiera.[9]

[7] Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, pp. 158-159. Sobre los peligros de un trabajo de este tipo véase el excelente artículo de reseña de Carolyn y Martin Needleman, "Who rules Mexico? A Critique of Some Current Views on the Mexican Political Process", *Journal of Politics* 31, núm. 4, noviembre de 1969, pp. 1011-1034.

[8] A menos que se indique otra cosa, los titulares de cargos públicos incluyen a los titulares en ejercicio ya sea que hayan sido provisionales o interinos.

[9] Las cifras de presupuestos fueron tomadas de Roberto Santillán López y Aniceto

e. Miembros del Comité Ejecutivo Nacional del partido gubernamental.[10]
f. Gobernadores de estados y territorios federales.
g. Senadores.
h. Diputados federales (incluyendo a los delegados, a la Soberana Convención Revolucionaria de 1914-15 y los Diputados al Congreso Constituyente de 1916-17).[11]
i. Embajadores en el exterior (únicamente aquéllos con rango de embajador o bien de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario).

El cuadro A-1 compara mi selección con el esquema de Brandenburg y presenta su versión de la jerarquía —y los cargos públicos que yo he escogido en letra cursiva. Una diferencia, por supuesto, es que yo no traté de identificar a quienes detentan informalmente el poder (tales como los "miembros del círculo interno y los líderes de facciones de la Familia Revolucionaria"). Por economía de dinero y de tiempo, omití algunas élites de organización, con la esperanza de que figurarían en otro punto de la red institucional (como es el caso con muchos dirigentes obreros) o bien porque estaba plenamente convencido de que la información necesaria era inaccesible (como fue el caso con los jefes de zonas militares).[12] Aun así, traté de incluir un espectro bastante amplio de cargos públicos, desde el punto más alto de la jerarquía de Brandenburg hasta casi el más bajo (peldaños, de 2 al 9).[13]

El apoyarse en el hecho de ocupar una posición, pudiera parecer indebidamente engañoso en México porque, por definición, no incluye el liderato informal que es sin lugar a dudas importante. En defensa de mi enfoque yo enfatizaría dos puntos. Primero, el número relativamente pequeño de líderes informales —pequeño incluso de acuerdo con el esquema de Brandenburg— tendría un impacto mínimo sobre la composición estadística de los grupos objeto de estudio. Segundo, a pesar de

Rosas Figueroa, *Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, Anexos 18, 20 y 21, y Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas, *México, Inversión Pública Federal 1925-63*, México, Talleres Gráficos de la Nación 1964, cuadro 11, pp. 111-118. Adviértase que algunos organismos que han adquirido gran importancia en los últimos años, tales como CONASUPO, fueron omitidos de mi lista.

[10] Conocido sucesivamente como Partido Nacional Revolucionario, Partido de la Revolución Mexicana y, desde 1946 Partido Revolucionario Institucional.

[11] Los senadores y diputados no incluyen a los *suplentes* (alternos) a menos que se sepa que ocuparon el cargo.

[12] Yo hubiera querido incluir a los Jefes de Zonas Militares pero la Secretaría de la Defensa Nacional lo impidió y ocultó nombres de los comandantes de zona porque la información era "de carácter oficial".

[13] Como lo señala el propio Brandenburg, el jefe de la Familia Revolucionaria es "generalmente" el Presidente de México —o, si no, un antiguo presidente— de modo que el rango 1 se incorpora de hecho al rango 2. Brandenburg, *Making*, pp. 3-4.

la frecuente ausencia de una autoridad que tome decisiones, en México los cargos políticos pueden ser considerados como una especie de trofeo o recompensa. Los titulares de cargos públicos, han sido los triunfadores en el juego, ellos son los "ganadores", y en esa medida constituyen una élite propiamente definida. (En términos técnicos, parto de la premisa

CUADRO A-1. CARGOS ESCOGIDOS A PARTIR DEL ORDENAMIENTO DE BRANDENBURG

Nivel de rango en el esquema de Brandenburg	*POSICION*[a]
1	El jefe de la Familia Revolucionaria.
2	El presidente de México.
3	Miembros del círculo interno y líderes de facciones de la Familia Revolucionaria.
4	*Miembros del gabinete, incluidos el regente del Distrito Federal; el jefe de Estado Mayor Presidencial, el secretario particular del presidente; los directores de las grandes empresas públicas y los directores de organismos paraestatales, comisiones, bancos y consejos.*
5	*Gobernadores de los estados grandes y de los territorios federales, embajadores en puestos de prestigio,* hombres regionales fuertes que sin embargo no pertenecen al círculo interno, *líderes de ambas Cámaras del Congreso;* comandantes de zonas militares y el *presidente del partido oficial.*
6	Jueces de la Suprema Corte; *senadores; subsecretarios* y directores adjuntos de grandes empresas públicas, comisiones, consejos y dependencias; *el secretario general y líderes de los sectores del partido oficial,* líderes de los principales partidos de oposición; y los secretarios generales de la CTM, CNC y FSTSE.
7	Directores y administradores de empresas públicas medias; directores de juntas federales secundarias, comisiones y organismos; *gobernadores de estados medianos y pequeños; embajadores, ministros* y cónsules generales.

CUADRO A-1. (continuación)

Nivel de rango en el esquema de Brandenburg	POSICION[a]
8	Presidentes municipales de ciudades grandes.
9	*Diputados federales;* jueces federales; el presidente y los miembros de los consejos ejecutivos regionales del partido oficial; líderes de los partidos menores de oposición; directores de bancos de crédito obrero, agrario y federal a nivel estatal y funcionarios del gabinete estatal.
10	Diputados estatales, jueces estatales, oficiales de distrito del partido oficial, funcionarios federales en los estados y caciques locales.[b]
11	Presidentes municipales, comandantes militares locales y funcionarios estatales y federales a nivel local.
12	Funcionarios locales del partido y consejeros municipales.

a La lista completa de posiciones está tomada de Frank R. Brandenburg, *The Making of Modern Mexico,* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1964, pp. 158-159. Los puestos elegidos para ser incluidos en este estudio están en cursiva.
b El término *cacique* es equivalente al de "patrón".

de que existe una correlación fuerte y positiva entre cargo político y poder político, pero claramente la relación es imperfecta). A pesar de sus obvias desventajas, creo que la aplicación de esta técnica de posiciones ha producido una muestra sólida de la élite política nacional en el México del siglo XX.[14]

Además de identificar a la élite como un todo, también traté de analizar la jerarquía interna. En varias partes de este texto me concentré en los "niveles superiores" de la élite, y los capítulos 4 y 5 se refieren a las correlaciones del éxito relativo dentro del sistema. Para poder llevar a cabo éstos y otros aspectos del análisis tuvo que ordenar los cargos conforme a importancia o prestigio.

El enfoque general que utilicé consistió en apegarme a la escala de rangos que hizo Brandenburg (véase cuadro A-1) introduciendo sin embargo algunas modificaciones importantes. En primer lugar, agrupé

[14] Adviértase la similitud entre mi élite política y la lista de titulares de cargos públicos descrita como la "burguesía política" de México, en Alonso Aguilar M., "Problemas y perspectivas de un cambio radical", en Fernando Carmona *et al.*, *El milagro mexicano,* México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970, p. 311.

a los miembros del gabinete y del subgabinete de manera un tanto diferente. Segundo, en vista de la composición y de las realidades de los recursos políticos existentes en México, decidí designar como "estados grandes" (el peldaño 5) conforme al tamaño de sus *presupuestos* más que conforme a su población. En virtud de que la importancia económica relativa de los estados ha variado muchísimo a través del tiempo, elegí tres conjuntos distintos de "estados grandes": uno para 1910, uno para 1930 y uno para 1960; entre los tres hay un cierto traslape, como aparece en el cuadro A-2, aunque el nivel individual del rango exhibió una variación substancial. Pero lo que interesa es que la visión de la importancia de una gubernatura dependería: *a)* de la amplitud del presupuesto, y *b)* de la proximidad cronológica de la toma de posesión del gobernador con los años 1910, 1930, ó 1960.[15] Tercero, decidí omitir los cargos de embajador (con excepción de la embajada en Washington) de la mayoría

CUADRO A-2. ESTADOS CON MAYOR PRESUPUESTO EN 1910, 1930 Y 1960

Rango	*1910*[a]	*1930*[b]	*1960*[c]
1	Jalisco	Veracruz	Chihuahua
2	Yucatán	Baja California Norte	Sonora
3	Puebla	Jalisco	Veracruz
4	Michoacán	Yucatán	México
5	Oaxaca[d]	Puebla	Baja California Norte
6	México	Sonora	Jalisco
7	Veracruz	México	Yucatán
8	Durango	Hidalgo	Nuevo León
9	Guanajuato	Tamaulipas	Puebla
10	Chihuahua	Chihuahua	—
11	Hidalgo	—	—

[a] FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, *Estadísticas sociales del porfiriato*, 1877-1910, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 38.

[b] FUENTE: Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos,* 1939, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941, pp. 678-680.

[c] FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *Compendio estadístico,* 1960, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960, p. 143.

[d] FUENTE: No hay datos para 1910; en 1878 Oaxaca ocupó el cuarto lugar en los presupuestos estatales.

[15] En un ensayo anterior utilicé tamaño de la población en lugar de presupuestos como criterio para ordenar a los estados por categoría. Véase Peter H. Smith, "La

del éxito público dentro del sistema, en buena medida debido a que los nombramientos diplomáticos han sido ambiguos: pueden representar una promoción importante, o como ha sucedido con tanta frecuencia, pueden ser una forma sutil de destierro político.

Estas dos últimas modificaciones apuntan hacia la dificultad básica que supone todo esquema de ordenamiento por rango. Diferentes cargos públicos pueden desempeñar diferentes funciones en diferentes momentos, y, sobre todo,en una sociedad que atravesó por un periodo revolucionario, los cargos pueden ostentar rangos distintos en la escala del prestigio político. Aun así, el esfuerzo por analizar la continuidad y el cambio en los factores determinantes del éxito político exige una definición consistente de la variable dependiente, el éxito político, que en este caso se mide en términos del nivel de cargo público más alto alcanzado a lo largo de la carrera política. De acuerdo con este criterio, elaboré una escala estratificada de cargos públicos de nueve niveles a la cual asigné valores numéricos. Como aparece en el cuadro A-3 la variable resultante, denominada *cargo más elevado alcanzado,* tiene valor de 8 en el primer nivel y valor de 0 en el último nivel.

Una consecuencia técnica de este procedimiento de escalonamiento es la de que, como es difícil conquistar el éxito, la mayor parte de la gente se apiñó en la base de la escala. Por ejemplo, según el cuadro A-3, más del 60 por ciento de la totalidad del agregado estratificado de políticos nunca superó la Cámara de Diputados. Como es natural, esta concentración produjo un severo sesgo hacia abajo en el valor de la variable *cargo más elevado alcanzado.*

Cuando se trató de analizar los atributos asociados con el éxito político, muy especialmente en el capítulo 4, se produjeron más distorsiones a partir de la disponibilidad de los datos referentes a origen social. Para ilustrar este problema, la gráfica A-1 representa la relativa incidencia de datos personales que puedan ser medianamente "confiables"[16] en cuanto a: *a)* todos los titulares de cargos públicos considerados en los regímenes presidenciales sucesivos entre 1900 y 1971, y *b*) los titulares de los cargos de "nivel superior", que son aquéllos cuyo valor en la escala del cuadro A-3 es de 7 u 8. Como confirmación de la validez de la ley del elitismo documental, que sostiene que las fuentes de la historia sólo conservan los datos biográficos de los personajes más prominentes,[17] ha

movilidad política en el México contemporáneo", *Foro Internacional* 15, núm. 3, enero-marzo de 1975, pp. 379-413, en esp. 412-413.

[16] Los juicios acerca de la "confiabilidad de los datos" fueron impresionistas, y se referían a la presencia y a la consistencia de la información sobre origen social (aunque no a qué tan completa era); una persona que contaba con entradas creíbles para sólo tres o cuatro atributos personales fue clasificada como si tuviera datos "confiables" aunque faltara información en todos los demás rubros.

[17] Aunque como aparece en la bibliografía, para rastrear datos biográficos utilicé fuentes tanto publicadas como no publicadas.

CUADRO A-3. CARGOS, VALORES EN LA ESCALA Y DISTRIBUCIONES DE FRECUENCIA PARA LA VARIABLE CARGO MAS ELEVADO ALCANZADO

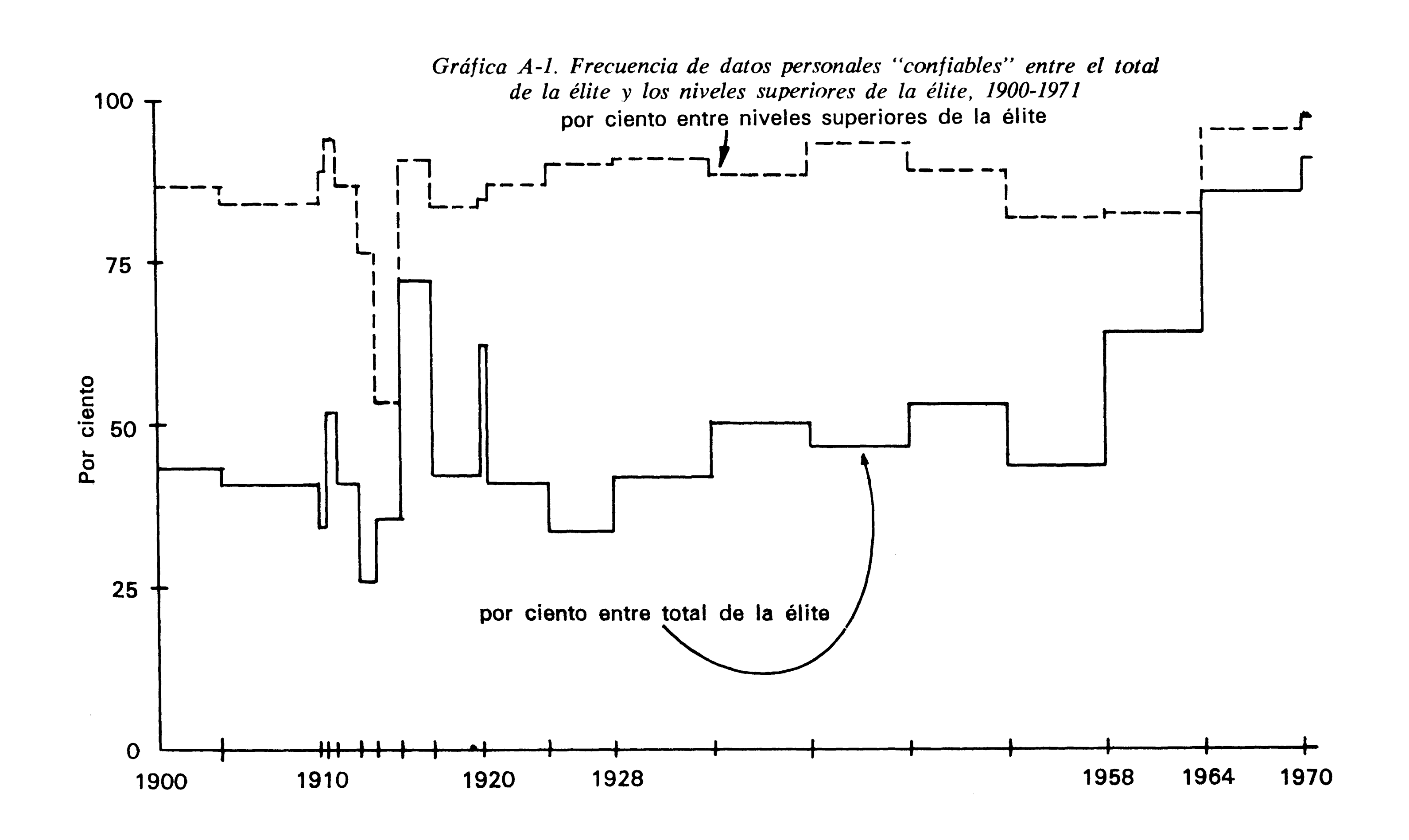
Cargos[a]	*Valores en la escala para la variable* cargo más elevado alcanzado	*Distribución de los titulares de cargos públicos* *N*	%
Presidente y miembros del gabinete	8	454	7.5
Presidentes del partido del gobierno más directores de organismos descentralizados seleccionados y empresas estatales	7	60	1.0
Gobernadores de los estados más importantes[b]	6	292	4.9
Comité Ejecutivo Nacional del partido gubernamental	5	89	1.5
Subgabinete	4	302	5.0
Senadores	3	581	9.7
Gobernadores de otros estados o territorios federales	2	412	6.8
Diputados federales	1	3,776	62.8
Embajadores en puestos importantes[c]	0	50	0.8
Subtotales		6,016	100.0
Embajadores en otros puestos	(no calificado)	286	—
Totales		6,302	100.0

[a] Para listados completos de cargos véase cuadro A-1.

[b] Como se definieron en el cuadro A-2.

[c] La designación de puestos diplomáticos importantes la hice con base en mis propias impresiones, e incluye los siguientes: Argentina, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Inglaterra, Guatemala, Italia, Japón, Liga de Naciones, Rusia o Unión Soviética, España, Naciones Unidas, o cualquier combinación que incluya estos puestos.

sido mucho más fácil obtener la información referente a los miembros de nivel superior de la élite que para el total de las élites. El tiempo añadió un sesgo a la información: en el caso del periodo de 1900 hasta 1958 pude, por regla general, localizar datos sobre algo así como el 40



Gráfica A-1. Frecuencia de datos personales "confiables" entre el total de la élite y los niveles superiores de la élite, 1900-1971

por ciento del total de los miembros de las élites presidenciales (aunque hubo por supuesto, variación substancial en torno a esa cifra); en cambio en cuanto a los años posteriores a 1958, la disponibilidad de los datos mejoró constantemente.

Lo anterior obviamente significa que el cuerpo de datos que utilicé para mi análisis resultaba lamentablemente incompleto. Lo que es tal vez menos obvio, aunque desde luego más grave, es que es evidente que aquéllos cuyos datos pude obtener no constituyen de ninguna manera una muestra aleatoria estadísticamente aceptable de la élite política mexicana del siglo XX: sino que se trata de personas que: tienden a ser más eminentes y más recientes que la población de titulares considerados como un todo. Para resolver el problema del sesgo de la prominencia, aunque no sea sino a grandes rasgos, traté de suprimir a todos los diputados (valor en la escala = 1), así como a los embajadores (valor en la escala = 0), de todas las corridas de los programas de computadora correspondientes al capítulo 4, y encontré resultados que en términos generales eran idénticos a los que obtenía si únicamente omitía a los embajadores. También descubrí que la correlación entre el *cargo más elevado alcanzado* y la presencia o ausencia de datos referentes a origen social tendía a ser bastante débil, por lo tanto hice este problema a un lado. Para controlar el sesgo de la cronología, y al mismo tiempo para analizar el cambio a través del tiempo, dividí a los miembros de las élites en cohortes históricas distintas —como se explica en el capítulo 1.

Apéndice B

Medición de la continuidad y la rotación del personal político

A primera vista la medición de la continuidad dentro de una élite política parece suficientemente directa: se toma a los miembros de una élite en un momento t_0, se indaga cuántos de ellos aún pertenecían al grupo en un momento t_1, y entonces se calculan los porcentajes (o bien las proporciones) para entonces establecer las tasas de continuidad o de rotación del personal político. Sin embargo, vista más de cerca la aplicación práctica de esta técnica supone algunas decisiones difíciles. En el apéndice A expuse las razones que me indujeron a emplear la ocupación del cargo político como criterio para definir la pertenencia a la élite política nacional mexicana, y es así como el material del capítulo 6 analiza la continuidad y la rotación del personal entre las élites de titulares de cargos públicos. Aun dentro de estas limitaciones, en sí mismas importantes, subsisten múltiples preguntas. *¿Cuáles* cargos? ¿Continuidad de qué a qué?

Para ilustrar algunas de las ramificaciones de estos problemas el cuadro 3-1 expone una gama de preferencias. Una dimensión denominada "de alcance institucional" se refiere a la selección de los cargos públicos estudiados: pueden *ser posiciones* individuales (tales como la Secretaría de Gobernación), un agregado de posiciones (tales como el gabiente presidencial) , o todo un sistema (que incluya *todas* las posiciones políticas). Como la continuidad necesariamente supone transiciones a través del tiempo, una segunda dimensión se refiere a posibles cambios en el número total de las posiciones disponibles: pueden aumentar, mantenerse iguales o disminuir. Este factor puede tener implicaciones operativas e interpretativas cruciales. Supongamos que el número absoluto de funcionarios que permanecerán en el cargo desde t_0 a t_1 a t_2 a . . . t_k fuera constante. Calculada como una proporción de una cantidad estable del total de las posiciones disponibles, la cifra produciría un conjunto relativamente uniforme de porcentajes, que a su vez sugerirían muy poco cambio histórico. Por otro lado, si se calcula como proporción de un número *creciente* de posiciones, la cifra produciría porcentajes en disminución con la implicación concomitante de una continuidad descendente —lo cual sería parcialmente engañoso, ya que la expansión de cargos públicos disponibles (de hecho un patrón generalizado) podría reflejar el recurso a una estrategia de cooptación institucional de parte de un pequeño grupo. Pero si el número de funcionarios que permanecen entre dos o más momentos se calcula como una proporción de un número *decreciente* del total de posiciones, el número inalterable de titulares de

cargos públicos de este tipo daría una serie de porcentajes ascendentes —a su modo también engañosos, ya que no reflejarían tanto el aumento de la continuidad como de una contracción en el sistema (tal vez a causa de alguna purga de algún tipo).

Dentro de cada una de las nueve posibilidades resultantes, que aparecen en las celdillas del cuadro B-1, caben algunas interrogantes adicionales. En primer lugar, ¿continuidad de qué? ¿de individuos o de grupos? Una cosa es estudiar el destino personal de actores políticos individuales y otra cosa muy distinta es analizar continuidades o discontinuidades en la representación de grupos (*cliques*, familias, facciones, partidos, incluso

CUADRO B-1. CLASIFICACION DE LOS MARCOS PARA EL ANALISIS DE LA CONTINUIDAD Y DE LA ROTACION DENTRO DE LAS ELITES POLITICAS
(a = anterior p = posterior)

N Posiciones disponibles	*Alcance Institucional*		
	Dentro de un solo cargo	*Dentro de un agregado de cargos seleccionados*	*Dentro de todo el sistema*
Creciente	a/p	a/p	a/p
Estable	a/p	a/p	a/p
Decreciente	a/p	a/p	a/p

clases sociales) en el sistema político. Los resultados varían dependiendo de la elección del foco de atención: la continuidad del grupo puede ser alta mientras que la continuidad individual puede ser baja, si diferentes miembros de cada grupo se rotan en los cargos públicos a través del tiempo; la continuidad del grupo pudiera ser baja mientras que la continuidad individual puede ser alta, si los políticos modifican sus alianzas, por supuesto, la continuidad de grupo y la continuidad individual pueden variar conjuntamente.

Una segunda pregunta se refiere a la dirección cronológica: ¿continuidad con respecto al pasado, o continuidad con respecto al futuro? Esto es, la continuidad podría concebirse como la proporción de un grupo en un tiempo t_0 que siguió sustentando posiciones en un tiempo posterior t_1, y la tasa de continuidad "subsecuente" (CR_s) podría representarse matemáticamente de la siguiente manera:

$$CR_s = \frac{\text{N titulares que permanecen de } t_0 \text{ a } t_1}{\text{N total de titulares de cargos públicos en } t_0}$$

y que en cada una de las celdillas del cuadro B-1 aparece como *p*. Pero podría igualmente concebirse la continuidad como la proporción de titulares de cargos públicos en un t_0 que habían permanecido de una élite "anterior" (digamos en un t_{-1}), según lo indica la letra *p* en el cuadro B-1, en cuyo caso la fórmula de cálculo sería:

$$CR_a = \frac{\text{N de titulares que permanecieron de } t_{-1} \text{ a } t_0}{\text{N total de titulares de cargos públicos en } t_0}$$

Evidentemente todos estos métodos se refieren a los mismos fenómenos, la continuidad y la rotación del personal político, pero también se pueden derivar de ellos diferentes dimensiones.

Además se plantea otra pregunta: ¿cuáles son las unidades de tiempo apropiadas? Por definición el estudio de permanencia (como por ejemplo en el interior de una élite) y de tendencias cronológicas tiene que estar basado en la comparación entre unidades de tiempo especificadas. Es posible que los periodos varíen según el problema de que se trata —días, años o siglos,— pero tienen que ser comparables en algún sentido estricto.

En mis análisis de dichas cuestiones he procurado moderar mi propio afán de rigor metodológico con la preocupación por las realidades de la historia y la política mexicanas. En el capítulo 6, me concentré en las carreras de *individuos*, haciendo a un lado el problema de la representación de los grupos. Esta elección es en parte producto de la necesidad, ya que no pude identificar a los miembros de grupos del tipo más pertinente: la camarilla. Pero también refleja una decisión deliberada de considerar el sistema político desde el punto de vista del individuo propiamente dicho, como se ve en el capítulo 9; a todo esto, también podría añadir que son los individuos los que eligen sus camarillas, que con frecuencia pasan de un grupo a otro, de tal forma que concentrarse en la continuidad de los individuos y dejar a un lado la de los grupos es una decisión que tiene también un fundamento empírico (si bien, en el capítulo 3 y en otras partes del libro, también examino la continuidad de las clases sociales y de otras categorías amplias).

En cuanto a unidades de tiempo he empleado el *periodo* presidencial como el objeto básico de análisis, partiendo de la base de que el presidente es la autoridad última en lo que se refiere a la distribución de los cargos públicos a nivel nacional (aunque puede decidir no ejercerla todo el tiempo). Al mismo tiempo un periodo presidencial se considera que existe en tanto un individuo efectivamente ejerza el poder de la presidencia. La aplicación de este criterio ha supuesto algunos juicios delicados (como por ejemplo excluir el gobierno de Carranza en Veracruz en 1914-15, o reunir las presidencias de 1928 a 1934 en una sola unidad),[1] y una desventaja fundamental consiste en que los lapsos que comprende

[1] También traté de considerar la presidencia de Cárdenas como si ésta datara de mediados de 1935, fecha en que rompió con Calles, y no a partir de la toma de po-

cada periodo presidencial de 1900 a 1971 no son iguales en extensión. No obstante, me concentré en 19 periodos presidenciales distintos, cuya duración fluctúa entre varios meses y seis años (véase la lista en el cuadro 1-1).

En términos generales, los titulares de cargos públicos en ejercicio tomados individualmente han sido identificados con el periodo presidencial *durante el cual* accedieron al cargo estudiado, aun cuando su gestión pudiera haberse prolongado hacia el siguiente periodo presidencial (esto ha sido, sobre todo, en el caso de algunos gobernadores estatales). Otra de las razones que me condujeron a aglutinar algunos periodos presidenciales en grupos cronológicos fue la incertidumbre en torno al alcance efectivo de la autoridad presidencial y el consecuente control que ha ejercido sobre los cargos públicos en determinados momentos, como por ejemplo durante la Convención (1914-15) y durante el maximato.[2]

La determinación del alcance institucional, a que se refiere el cuadro B-1 obedece a diversas razones. En vista de la regla de la "no reelección" (además de los importantes resultados del capítulo 5, respecto a patrones de movilidad interposicional), descarté la posibilidad de concentrarme en la continuidad dentro de un solo cargo público. Frente a la necesidad de elegir entre trabajar con un agregado de cargos públicos o con "todo el sistema", opté por un método totalmente empírico. A partir del esquema de estratificación para la variable cargo más elevado alcanzado (cuadro A-3), formé nueve agregados distintos de cargos públicos. El más pequeño y el más exclusivo de los cuales abarca las posiciones con los valores más altos en la escala de *cargo más elevado alcanzado*, y son casi todas posiciones en el gabinete. El siguiente agregado está formado por cargos públicos cuyos valores en la escala son de 8 a 7, y que por lo tanto incluye a directores de ciertos organismos descentralizados y empresas estatales. A este grupo el agregado que sigue añade cargos que tienen un valor de 6, a saber: las gubernaturas de los estados más importantes. Así sucesivamente hasta el último agregado, que corresponde a cargos con valores de 8 a 0 en la escala, y de modo que así quedan

sesión formal en 1934. De hecho el período 1935-40 muestra una continuidad menor respecto a regímenes anteriores que el período 1934-1940, pero la diferencia no es muy grande.

[2] Contabilicé a los legisladores que fueron nombrados después del destape de un nuevo candidato presidencial —y a los gobernadores que tomaron posesión al mismo tiempo que el nuevo candidato— como parte del régimen del candidato entrante, aunque sin duda el presidente saliente tiene cierta influencia sobre la elección de estos funcionarios. Para una buena discusión al respecto —y una justificación de mi procedimiento en relación con la Cámara de Diputados— véase Rudolph O. de la Garza, "The Mexican Chamber of Deputies and the Mexican Political System", tesis doctoral, Universidad de Arizona, 1972, p. 139, nota 18. Si mi procedimiento da lugar a alguna distorsión, adviértase que debería producir un sesgo que eleve la tasa de continuidad— razón por la cual resultan mucho más sorprendentes las tasas relativamente bajas descubiertas en el capítulo 6.

incorporados casi todos aquéllos que entre 1900 y 1971 han ostentado algún cargo público de importancia nacional en México, —lo cual representa, dentro de los límites de mis datos, la opción de "todo el sistema".

Después calculé para cada uno de estos nueve agregados, y para cada uno de los 19 periodos presidenciales, un índice de continuidad de élites a partir del porcentaje de funcionarios públicos en ejercicio en cada periodo, que hayan ocupado algún cargo dentro del mismo agregado institucional durante *cualquiera* de los periodos presidenciales previos, y no únicamente en el inmediatamente anterior, para entonces obtener una medida de la incidencia relativa de las "mismas caras conocidas" en el escenario nacional.[3] (Técnicamente, esto significó una variación de la fórmula para obtener CR_a, ya que ahora el numerador era N de titulares que habían permanecido desde $t_{<0}$ a t_0, en lugar de los que permanecieron de t_{-1} a t_0). Como se dijo en el capítulo 6 éste es el cálculo en que se apoyan los datos del cuadro 6-1. La pregunta que entonces se planteaba era ¿cuál agregado es el más apropiado? Las tasas medias de continuidad a través de los 19 puntos en el tiempo fueron bastante similares, variando de 27.3 por ciento para el conjunto más elevado de cargos (con un valor en la escala de 8) a 35.1 por ciento para todo el sistema (valores de 8 a en la escala 0). Pero, ¿las tendencias siguieron siendo las mismas a través del tiempo?

En lo fundamental sí lo fueron. Para ilustrar lo anterior el cuadro B-2 presenta una matriz de coeficientes de correlación producto-momento (la *r* de Pearson), que muestra las relaciones entre las tendencias cronológicas en la continuidad según fueron medidas para cada uno de los nueve agregados institucionales. Como estos fueron elaborados por adiciones sucesivas, sería de esperar que las correlaciones fueran en general positivas, como lo han sido. Sin embargo lo que resulta particularmente llamativo, es la fuerza de las asociaciones. La correlación más débil en toda la matriz corresponde a los agregados 8-7 y 8-0, y es de .723, la mitad de las correlaciones es del orden de .90 o más.

La implicación práctica es inequívoca: todos los agregados muestran la misma tendencia fundamental, de suerte que para hacer un análisis minucioso podemos elegir cualquiera de ellos. A fin de establecer las tasas generales de continuidad, que describen el cuadro 6-1 y la gráfica 6-1, opté por concentrarme sobre la tendencia que tiene la correlación media más alta con respecto a todas las demás tendencias y que por lo tanto representa la más "típica". Esta regla me ha llevado a escoger el agregado con valores del 8 hasta el 2 inclusive (el coeficiente aritmético medio = .917). Este agregado tiene la ventaja adicional de que ofrece un número bastante estable de posiciones, las cuales oscilaban entre 100 y

[3] Pero adviértase que este índice mide la continuidad *dentro de los agregados*. Una persona que ingresa en un agregado exclusivo (por ejemplo, el 8-7 en la escala) desde un agregado inclusivo (digamos el 8-3) *no* se cuenta como una persona que repite en el agregado exclusivo, pero sí en el inclusivo.

CUADRO B-2. CORRELACIONES ENTRE TENDENCIAS EN LA CONTINUIDAD (MEDIDAS PARA DISTINTOS AGREGADOS)

Valores en la escala para los agregados[a]	*Valores en la escala para los agregados*[a]								
	8	*8-7*	*8-6*	*8-5*	*8-4*	*8-3*	*8-2*	*8-1*	*8-0*
8	—								
8-7	.978	—							
8-6	.908	.934	—						
8-5	.885	.927	.988	—					
8-4	.916	.922	.932	.934	—				
8-3	.896	.886	.848	.844	.898	—			
8-2	.918	.921	.922	.915	.954	.971	—		
8-1	.778	.752	.865	.836	.820	.832	.876	—	
8-0	.749	.723	.842	.813	.805	.819	.857	.997	—

NOTA: r de Pearson para 19 observaciones (siendo cada observación un régimen presidencial).

[a] Los valores en la escala corresponden a los de variable *cargo más elevado alcanzado* (véase cuadro A-3).

200 por periodo. Para otros propósitos he utilizado otros agregados.

Además de analizar la continuidad entre élites anteriores y élites actuales (CR_a), en el capítulo 6 también traté de medir tasas de continuidad entre élites actuales y élites subsecuentes. A este respecto recurrí a la opción "todo el sistema", que incluye cargos con valor de 8 a 0, con el fin de obtener un cuadro tan completo como fuera posible, de la repetición de los miembros de las élites y la duración de las carreras. Los cuadros 6-4 y 6-5 muestran los resultados de este esfuerzo, los cuales, dado el número de veces que aparece un funcionario en el agregado de 8-0, indican la probabilidad estadística de reaparecer dentro del agregado en un momento posterior.

De manera por demás triste, este problema planteó el tema de la mortalidad, ya que la probabilidad de obtener una posición subsecuente dependía ¡naturalmente! de la probabilidad de vida en el transcurso del periodo presidencial en cuestión. De manera igualmente triste, tengo datos muy esporádicos respecto a las fechas de defunción, de manera que me fue imposible eliminar a nadie según este criterio.

Para empezar a resolver este problema opté por ir excluyendo personas según la edad en que ingresaron en la élite nacional. En experimentos sucesivos que llevé a cabo en cada una de las cohortes de titulares de cargos públicos, eliminé a los que ingresaron por primera vez a la élite a los 60 años de edad o más, sobre la base de que dado lo avanzando

de su edad difícilmente sobrevivirían muchos regímenes posteriores. Después excluí a los que accedieron al cargo a los 50 años o más. Por último para asegurarme de que hubiera un poco de juventud, suprimí a quienes obtuvieron el cargo público a los 40 años o más.

Los resultados de estos ejercicios aparecen en los cuadros B-3, B-4 y B-5, que comparan las probabilidades de reingreso de los titulares de cargos públicos incluidos en el agregado 8-0, por cohorte, con las probabilidades de los miembros de grupos de edad específica. Los contrastes son asombrosos. Por ejemplo, una vez que una persona había logrado conquistar un cargo a nivel nacional durante el gobierno de Díaz, la

CUADRO B-3. PROBABILIDADES DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA, CONTROLANDO LA VARIABLE EDAD: COHORTE PRERREVOLUCIONARIA, (1900-1911)

N de régimen presidencial en el que se ocupó una posición en la élite	*Todos los titulares de cargos públicos sin consideración de edad (N = 610)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 60 o más años (N = 1,500)*	*Excluidos aquéllos que ingresaron a la élite a la edad de 50 o más años (con N = 559)*	*Excluidos los que se sabe ingresaron a la élite a la edad de 40 o más años (con N = 149)*
1	.698	.887	.889	.924
2	.578	.790	.846	.869
3	.374	.581	.602	.585
4	.435	.508	.547	.581
5	.475	.548	.552	.556
6	.316	.235	.188	.100
7	.500	.500	.667	—[a]
8	.333	.500	.500	

[a] Ningún miembro de este grupo apareció en más de siete regímenes presidenciales.

probabilidad de que repitiera en el puesto era de .698 para el grupo en su conjunto sin considerar la edad por individuo, pero se eleva bruscamente hasta .887 para aquellos que ingresaron a la élite antes de cumplir 60 años y era de .924 para los que ingresaron antes de los 40 años de edad. Pero son aún más sorprendentes las cifras para la cohorte 1946-71 (cuadro B-5), según el cual la probabilidad de reingreso era de .356 para el grupo en su conjunto sin considerar la edad, y de .614, .666 y .815 para cada grupo de edad específica.

¿Qué sucedía? ¿Acaso la mortalidad tenía efectos desastrosos sobre los líderes políticos de México? Yo lo dudo. Como los cuadros lo demuestran, al controlar el factor edad se reduce en forma muy pronunciada el número de casos observados (esto es, de individuos) objeto del análisis. Por ejemplo, si se suprimen los que ingresaron a la élite a la edad de 60 o más años disminuye la N disponible para la cohorte prerrevolucionaria de 610 a 150; para la cohorte revolucionaria, la N disminuye de

CUADRO B-4. PROBABILIDADES DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA, CONTROLANDO LA VARIABLE EDAD: COHORTE REVOLUCIONARIA, (1917-1940)

N de régimen presidencial en el que se ocupó una posición en la élite	*Todos los titulares de cargos públicos sin consideración de edad (N = 2,282)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 60 o más años (con N = 595)*	*Excluidos aquellos que se sabe entraron a la élite a la edad de 50 o más años (con N = 559)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 40 o más años (con N = 149)*
1	.330	.590	.612	.668
2	.382	.544	.556	.600
3	.387	.435	.432	.435
4	.306	.361	.354	.329
5	.265	.267	.276	.333
6	.111	.125	.125	.125

2 282 a 595; y en cuanto a la cohorte postrevolucionaria, la N disminuye de 1 239 a 500.[4] Es decir, lo que se controla no es únicamente la edad, sino que también se controla *la probabilidad de que la edad de la persona sea o no conocida.* Dado que el tipo de fuentes con que contaba —diccionarios biográficos, periódicos y otros materiales por el estilo— tendían a proporcionar datos únicamente sobre los políticos más destacados, por consiguiente el conocimiento de la edad se convierte en un indicador

CUADRO B-5. POSIBILIDADES DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA, CONTROLANDO LA VARIABLE EDAD: COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, (1946-1971)

N de régimen presidencial en el que se ocupó una posición en la élite	*Todos los titulares de cargos públicos sin consideración de edad (N = 1,239)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 60 o más años (con N = 500)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 50 o más años (con N = 422)*	*Excluidos los que ingresaron a la élite a la edad de 40 o más años (con N = 423)*
1	.356	.614	.666	.815
2	.374	.417	.448	.520
3	.424	.430	.437	.437
4	.329	.346	.346	.356
5	.261	.263	.263	.313
6	.167	.200	.200	.200

[4] Como en otras instancias, he excluido de toda consideración a todos aquéllos que: *a)* ingresaron a la élite por primera vez en el gobierno de Díaz Ordaz, o *b)* ocuparon algún puesto en el gobierno de Echeverría.

sustitutivo de la prominencia. Necesariamente los políticos más prominentes ocuparon más posiciones, y también figuraron en más regímenes que los menos eminentes. De ahí la distorsión en los resultados.

A fin de remediar esta situación me remití al Cuadro de Vida, un instrumento básico de análisis demográfico que contiene datos sobre las expectativas de vida, controlando sexo y edad. Afortunadamente Eduardo Arriaga ha publicado un extenso conjunto de cuadros de vida de la población latinoamericana en los siglos XIX y XX,[5] aparte de este estudio tomé los cuadros referentes a la población masculina mexicana en tres años censales distintos: el de 1900, que utilicé en el caso de la cohorte prerrevolucionaria; el de 1930, para la cohorte revolucionaria; y el de 1960, para la cohorte postrevolucionaria. Para edades de más de 5 años los datos sobre las expectativas y la supervivencia en los cuadros aparecen por intervalos de cinco años.

Para utilizar los cuadros, partí del supuesto de que las tasas de mortalidad eran uniformes en los intervalos de cinco años, con el fin de obtener las tasas año con año de supervivencia para la población masculina mexicana en conjunto. Luego tomé las edades promedio de ingreso en el agregado 8-9 del conjunto de miembros de edad conocida en cada una de las cohortes cronológicas (45 años en el caso del grupo prerrevolucionario, 36 años en el del grupo revolucionario y 43 años para el grupo postrevolucionario) y di por sentado que éstas representaban adecuadamente la media aritmética de las edades de ingreso de los miembros de cada cohorte. Después, supuse que la extensión promedio de un periodo presidencial durante las carreras de los miembros de las cohortes se podía aproximar a la extensión promedio de las gestiones presidenciales comprendidas dentro del periodo de la cohorte que lo define (cuatro años de 1900-1911, cuatro años de 1917-40 y seis años para la era posterior a 1946). Por poco sólidos que sean en sí mismos esos supuestos, ellos me sirvieron para calcular la proporción de titulares de cargos públicos que, iniciándose a una determinada edad, normalmente hubieran fallecido en el transcurso de una presidencia promedio. Esta proporción me permitió calcular un número estimativo de supervivientes y, utilizar esta cifra como denominador, para finalmente obtener una probabilidad ajustada de reingreso a la élite, considerando al mismo tiempo la mortalidad. (Los cuadros B-6 a B-8 exponen con todo lujo de detalle los procedimientos que utilicé para obtener esas probabilidades ajustadas).

Debe quedar claramente asentado que las probabilidades ajustadas son *estimaciones,* y no mediciones exactas. De hecho, como se demostró en el capítulo 3, los líderes políticos mexicanos han provenido de manera consistente de las capas favorecidas de la sociedad, así que es casi seguro que la tasa de mortalidad de este grupo no sea igual a la tasa promedio

[5] Eduardo E. Arriaga, *New Life Tables for Latin American Populations in the Nineteenth and Twentieth Centuries,* Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1968.

CUADRO B-6. PROCEDIMIENTOS PARA CALCULAR LAS PROBABILIDADES NETAS Y AJUSTADAS DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA: COHORTE PRERREVOLUCIONARIA, 1900-1911

A	*B*	*C*	*D*
N de regímenes presidenciales durante los cuales se ocupó una posición en la élite	*N total de individuos que ocuparon posiciones en el régimen presidencial N*	*N de individuos cuyas carreras concluyeron en el régimen presidencial N*	*N de individuos que se mantuvieron en regímenes presidenciales subsiguientes*
1	610	184	426
2	426	180	246
3	246	154	92
4	92	52	40
5	40	21	19
6	19	13	6
7	6	3	3
8	3	2	1
9	1	1	1

E	*F*	*G*	*H*
Probabilidad neta de reingreso a la élite política (D/B)	*N de individuos (en la columna B) que se supone murieron durante el régimen presidencial N*	*N de individuos que se supone que podían ocupar posiciones en regímenes subsiguientes B-F*	*Probabilidad ajustada de reingreso a la élite política (D/G)*
.698	85	525	.811
.578	69	357	.689
.374	46	200	.460
.435	20	72	.556
.475	10	30	.633
.316	6	13	.462
.500	no se hicieron más ajustes		
.333			
—			

nacional (que registran los cuadros de vida).[6] Al sobreenfatizar el impacto de la mortalidad, es muy posible que las probabilidades ajustadas

[6] También es posible que el patrón de mortalidad de la élite política de 1900-1911 sea más cercano a la tasa que muestra el total de la población en 1960 que la de la población en 1900. Aunque las diferencias en la esperanza de vida al nacimiento son asombrosas (25 para 1900, 33 para 1930, 56 para 1960), las tasas de mortalidad en el grupo de 35 a 65 años muestran una variación más bien pequeña, de modo que las implicaciones de la selección de cuadros de vida sobre las probabilidades ajustadas son menores.

representen una acentuada tendencia hacia arriba de la continuidad; de manera similar, al ignorar la mortalidad, las probabilidades netas representan una tendencia hacia abajo.[7] Como tan a menudo sucede en materia de estadística, es muy probable que la verdadera respuesta esté en algún punto intermedio.

CUADRO B-7. PROCEDIMIENTOS PARA CALCULAR LAS PROBABILIDADES NETAS Y AJUSTADAS DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA: COHORTE REVOLUCIONARIA, 1917-1940

A	*B*	*C*	*D*
N de regímenes presidenciales durante los cuales se ocupó una posición en la élite	*N total de individuos que ocuparon posiciones en el régimen presidencial N*	*N de individuos cuyas carreras concluyeron en el régimen presidencial N*	*N de individuos que se mantuvieron en regímenes presidenciales subsiguientes*
1	2,282	1,530	752
2	752	465	287
3	287	176	111
4	111	77	34
5	34	25	9
6	9	8	1
7	1	1	0

E	*F*	*G*	*H*
Probabilidad neta de reingreso a la élite política (D/B)	*N de individuos (en la columna B) que se supone murieron durante el régimen presidencial N*	*N de individuos que se supone que podían ocupar posiciones en regímenes subsiguientes B-F*	*Probabilidad ajustada de reingreso a la élite política (D/G)*
.330	164	2,118	.355
.382	60	692	.415
.387	26	261	.425
.306	12	99	.343
.265	4	30	.300
.111	no se hicieron más ajustes		

[7] Ignorar la mortalidad equivale casi a suponer que los políticos mexicanos están entre la gente más sana del mundo. Adviértanse las extraordinarias tasas de sobrevivencia dentro de los grupos de edad pertinentes en el cuadro de vida del modelo "Occidental" Nivel 24, en Ansley J. Coale y Paul Demeney, *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, Princeton, Princeton University Press, 1966, pto. II, p. 25.

CUADRO B-8. PROCEDIMIENTOS PARA CALCULAR LAS PROBABILIDADES NETAS Y AJUSTADAS DE REINGRESO A LA ELITE POLITICA: COHORTE POSTREVOLUCIONARIA, 1946-1971

A	*B*	*C*	*D*
N de regímenes presidenciales durante los cuales se ocupó una posición en la élite	*N total de individuos que ocuparon posiciones en el régimen presidencial N*	*N de individuos cuyas carreras concluyeron en el régimen presidencial N*	*N de individuos que se mantuvieron en regímenes presidenciales subsiguientes*
1	1,239	798	441
2	441	276	165
3	165	95	70
4	70	47	23
5	23	17	6
6	6	5	1
7	1	1	0

E	*F*	*G*	*H*
Probabilidad neta de reingreso a la élite política (D/B)	*N de individuos (en la columna B) que se supone murieron durante el régimen presidencial N*	*N de individuos que se supone que podían ocupar posiciones en regímenes subsiguientes B-F*	*Probabilidad ajustada de reingreso a la élite política (D/G)*
.356	77	1,162	.380
.374	36	405	.407
.424	19	146	.479
.329	11	59	.390
.261	5	18	.333
.167	no se hicieron más ajustes		

Apéndice C

Partidos y sectores en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1964-67

Gracias a la cooperación de las autoridades del Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación de la ciudad de México, logré obtener información referente al origen social de los diputados por partido y por sector, para los periodos legislativos de 1964-67 y de 1970-73. Sin embargo, dado que las relaciones entre las variables tienden a ser las mismas para ambos, el capítulo 8 únicamente presenta los datos del grupo 1970-73, que son más completos que los de 1964-67. Los siete cuadros que aparecen a continuación tienen por objeto apoyar mi afirmación acerca de la similitud de los patrones, así como poner el material al alcance de los investigadores interesados a través de los datos pertinentes, correspondientes al periodo legislativo 1964-67.

CUADRO C-1. CIRCUNSCRIPCION, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1964-1967

Estado y Región	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Pacífico Norte:								
B. C. Norte	1	0	1	1	0	0	1	4
B. C. Sur	0	0	1	0	0	0	0	1
Nayarit	0	1	1	0	0	0	0	2
Sinaloa	3	0	0	0	0	1	0	4
Sonora	1	1	1	0	0	1	1	5
Subtotales	5	2	4	1	0	2	2	16
Norte:								
Chihuahua	1	0	2	1	0	0	2	6
Coahuila	1	1	2	0	1	0	0	5

CUADRO C-1. (Continuación)

Estado y Región	PARTIDO							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Durango	1	0	2	0	0	0	1	4
Nuevo León	0	1	3	1	0	0	1	6
San Luis Potosí	1	1	2	1	1	0	1	7
Tamaulipas	0	1	2	0	1	0	2	6
Zacatecas	0	1	2	0	0	0	1	4
Subtotales	4	5	15	3	3	0	8	38
Centro:								
Aguascalientes	1	0	1	0	0	0	0	2
Guanajuato	4	1	3	2	0	1	0	11
Hidalgo	1	0	3	0	0	0	1	5
Jalisco	1	2	4	1	0	0	5	13
México	2	3	4	0	0	0	0	9
Michoacán	3	1	3	1	0	1	2	11
Morelos	1	1	0	0	0	0	0	2
Puebla	1	3	5	0	0	1	1	11
Querétaro	0	0	1	0	0	0	1	2
Tlaxcala	1	1	0	0	0	0	0	2
Subtotales	15	12	24	4	0	3	10	68
Distrito Federal	1	7	13	11	1	3	3	39
Golfo:								
Campeche	0	1	1	0	0	0	0	2
Quintana Roo	0	0	1	0	0	0	0	1
Tabasco	1	0	1	0	0	0	0	2
Veracruz	3	3	7	0	0	1	1	15
Yucatán	0	0	2	1	0	0	1	4
Subtotales	4	4	12	1	0	1	2	24
Pacífico Sur:								
Chiapas	2	0	4	0	1	0	0	7
Colima	1	1	0	0	0	0	0	2
Guerrero	2	0	3	0	0	0	1	6
Oaxaca	4	0	4	0	0	1	1	10
Subtotales	9	1	11	0	1	1	2	25
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

CUADRO C-2. MEMBRESIA EN LA GRAN COMISION, POR PARTIDO Y SECTOR, 1964-1967

Status en el Comité	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
No miembro	32	28	60	20	5	10	22	177
Miembro de una delegación estatal reducida[a]	2	2	6	0	0	0	0	10
Miembro de una delegación estatal media[b]	2	0	6	0	0	0	4	12
Miembro de una delegación estatal grande[c]	2	1	7	0	0	0	1	11
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

[a] Delegaciones con 1 o 2 miembros.
[b] Delegaciones con 3 a 5 miembros.
[c] Delegaciones con más de 5 miembros (gama real: de 6 a 24).

CUADRO C-3. URBANIZACION DEL LUGAR DE NACIMIENTO, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1964-1967

Nivel de Urbanización	*PARTIDO*							
	PRI							
	Campesino	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Rural[a]	19	11	35	2	4	2	11	84
Semirrural[b]	2	4	13	1	0	0	2	22
Semiurbano[c]	5	3	8	2	0	2	2	22
Urbano[d]	2	3	12	2	0	1	4	24
Altamente Urbano[e]	1	1	1	4	0	0	2	9
Desconocido	9	9	9	9	1	5	6	48
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

[a] Comunidades que en 1921 tenían menos de 10,000 habitantes, Departamento de la Estadística Nacional, *Resumen del censo general de habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 166-182.
[b] Comunidades con 10,000-19,999 habitantes para 1921.
[c] Comunidades con 20,000-49,999 habitantes para 1921.
[d] Comunidades con 50,000-499,999 habitantes para 1921.
[e] Comunidades con 500,000 o más habitantes para 1921.

CUADRO C-4. NIVEL EDUCATIVO POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1964-1967

	PARTIDO							
	PRI							
Nivel	*Campesinc*	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Nulo	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	2	6	1	0	0	0	0	9
Secundaria	2	0	2	0	1	0	0	5
Especial, comercio o escuela normal[a]	6	3	12	2	1	1	2	27
Preparatoria	0	0	4	0	1	0	0	5
Universidad[b]	22	7	53	14	1	4	18	119
Desconocido	6	15	7	4	1	5	7	45
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

[a] Escuelas de comercio, agricultura y tecnología; academias militares y escuelas normales.
[b] Incluye todos los que se cree asistieron a la universidad, ya sea que hayan obtenido o no el título.

CUADRO C-5. TITULO PROFESIONAL, POR SECTOR Y POR PARTIDO 1964-1967

	PARTIDO							
	PRI							
Título Profesional	*Campesino*	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
Licenciado en Derecho (abogado)[a]	10	2	32	9	1	0	10	64
Licenciado (otro o desconocido)	2	0	2	1	0	0	1	6
Doctor (medicina)	2	0	8	1	0	2	3	16
Profesor	2	0	10	2	1	0	3	18
Ingeniero	7	1	3	1	0	2	2	16
Otro	1	1	2	0	0	1	0	5
Ninguno	14	27	22	6	3	5	8	85
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

[a] Incluye algunos doctores en derecho.

CUADRO C-6. EDAD, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1964-1967

	PARTIDO							
	PRI							
Edad[a]	*Campesino*	*Obrero*	*Popular*	*PAN*	*PARM*	*PPS*	*Desconocido*	*Totales*
20-29	4	1	2	0	0	0	1	8
30-39	4	3	8	2	0	1	8	26
40-49	14	11	34	12	1	3	7	82
50-59	14	11	33	4	1	4	8	75
60-69	1	4	2	0	1	1	1	10
70 y más	1	1	0	0	2	1	1	6
Desconocida	0	0	0	2	0	0	1	3
Totales	38	31	79	20	5	10	27	210

[a] Para 1964.

CUADRO C-7. EDAD Y TITULO PROFESIONAL, POR PARTIDO Y POR SECTOR, 1964-1967

Edad	*Sector Campesino*				*Sector Obrero*			
	Ninguno	*Derecho*[a]	*Otro*	*Totales*	*Ninguno*	*Derecho*[a]	*Otro*	*Totales*
Menos de 40	0	5	3	8	2	1	1	4
40-59	13	5	10	28	20	1	1	22
60 o más	1	0	1	2	5	0	0	5
Desconocido	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	14	10	14	38	27	2	2	31
Menos de 40	2	7	1	10	2	0	1	3
40-59	19	27	21	67	9	9	7	25
60 o más	1	0	1	2	2	1	2	5
Desconocido	0	0	0	0	1	1	0	2
Totales	22	34	23	79	14	11	10	35

NOTA: Veintisiete individuos con afiliación sectorial desconocida fueron omitidos.

[a] Incluye algunos licenciados que no se sabe a ciencia cierta si eran abogados.

Bibliografía y Fuentes

Bibliografía

Sección A. Tras la huella de las élites políticas

La tarea de localizar los datos biográficos de las élites políticas mexicanas no fue nada fácil. En 1969, cuando emprendí la investigación, no existía ningún directorio completo de políticos mexicanos; ninguna investigación que sirviera como modelo; y tampoco indicio alguno respecto a dónde empezar. Con el tiempo, por supuesto, a base de persistencia y de suerte pude obtener los datos que contiene este libro. Esta bibliografía está dirigida a los estudiosos de México, como una guía selectiva de fuentes; aunque en términos más generales también está destinada a los académicos inmersos en empresas de biografías colectivas de cualquier género; a todos ellos les ofrezco este ensayo como testimonio de simpatía, de solidaridad y de estímulo.

Una vez definida la élite política mexicana, según quedó explicado en el apéndice A, mi primer tarea fue la de encontrar los nombres de todos los que habían ocupado los cargos públicos especificados. En, principio esto parecía muy sencillo; en la práctica no lo fue.

Para identificar a los miembros del gabinete, y a los titulares de algunos otros puestos, recurrí principalmente a *El Imparcial* (1900-1914) y, en particular, *Excélsior* (de 1920- al presente), ambos publicados en la ciudad de México. Una de las fuentes de mayor utilidad, la *Enciclopedia de México*, vols. 1- (México, D.F.: Instituto de la Enciclopedia de México, de 1966- al presente), contiene una lista de los miembros del gabinete desde 1871 hasta 1971, pero el tomo pertinente no apareció sino hasta mucho después de iniciada mi investigación. Por lo que toca a años recientes, Roderic Ai Camp ha publicado registros de los miembros del gabinete (y de muchos otros titulares de cargos públicos) en su excelente obra titulada *Mexican Political Biographies, 1935-1975*, Tucson: University of Arizona Press, 1976. Para rastrear los movimientos de los secretarios de estado y de otros políticos también fue de gran utilidad el fascinante e informativo libro de Mariano Galván Rivera, *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, México, D. F.: Antigua Librería de Murguía, 1950.

Para localizar los nombres faltantes de algunos de los funcionarios revisé las *Memorias* que publican algunas de las Secretarías de Estado, en particular en cuanto a los primeros decenios del siglo. Algunas fuentes especializadas proporcionaron ayuda adicional, además de algunos detalles biográficos sobre los secretarios de estado: los dos libros de Rafael Carrasco Puente, *Datos históricos e iconografía de la educación en Méxi-*

co, México, D. F. Secretaría de Educación Pública, 1960, e *Iconografía de Hacienda: Secretarios y Encargados del Ramo, desde que se inició la Revolución Mexicana de 1910 hasta la fecha.* México, D. F.: Secretaría de Hacienda Pública, 1948; la obra anónima, "Biografías e iconografías de Secretarios de Hacienda", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda,* 3, 20 de noviembre de 1954; México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores desde el año 1821 a 1940,* México, D. F.: 1940; y el utilísimo artículo escrito por Francisco Naranjo, "México en la historia: gobernadores del Distrito Federal", *Novedades,* 18 de mayo de 1949.

Con el objeto de complementar las fuentes que aportan información con relación al gabinete, así también para localizar a miembros que hayan formado parte del *subgabinete* (subsecretarios y oficiales mayores), por lo menos a partir de los años cuarenta pude consultar una serie de directorios oficiales, publicados primero por la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa bajo el título de *Directorio del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1947.* México, D. F.: 1947. Ediciones posteriores del *Directorio del Gobierno Federal,* en ocasiones con subtítulos variables fueron publicadas en 1949, 1951 y 1956. En 1961 la Secretaría del Patrimonio Nacional publicó un *Directorio del Poder Ejecutivo Federal,* el cual fue reeditado con revisiones actualizadas en 1963 y 1968. El siguiente año la Secretaría de la Presidencia produjo un *Manual de Organización del Gobierno Federal, 1969-1970.* México, D.F. 1969, y poco tiempo después el *Directorio del Poder Ejecutivo Federal 1971.* México, D.F.: Secretaría de la Presidencia, 1971.

La identificación de los *líderes del partido oficial,* esto es, el comité ejecutivo del PNR-PRM-PRI- resultó ser relativamente sencilla. La obra en dos volúmenes de Miguel Osorio Marbán, *El partido de la Revolución Mexicana (ensayo).* México, D.F.: Impresora del Centro, 1970 proporciona mucha de la información necesaria, sobre todo por lo que hace al período que va desde 1929 hasta los años cuarenta. Otras fuentes de información buenas han sido dos revistas del PRI, *La República* (1949-66) y *Polémica* (1969-72), las cuales ocasionalmente ofrecieron bosquejos biográficos de los dirigentes del partido.

Para identificar a los altos funcionarios del *sector paraestatal,* o sea los administradores de los principales organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal más importantes, recurrí al principio, a muchas de las fuentes más útiles en cuanto al gabinete, ya que algunos de estos puestos de hecho son considerados como equivalentes a posiciones de ese nivel. En algunos casos consulté los informes anuales que se presentan ante la asamblea general de accionistas. Ferrocarriles Nacionales también tenía una publicación periódica *Ferronales,* la cual consulté para el período 1944-63, y Benito Coquet escribió un compendio de cinco volúmenes sobre *La seguridad social en México.* México, D.F.: IMSS, 1964. Dos directorios contienen registros completos de funcionarios

para ciertos años: Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, *Directorio del Gobierno Federal: organismos descentralizados y empresas de participación estatal, 1951*. México, D.F.: 1951, y Secretaría del Patrimonio Nacional, *Anuario de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, 1965*. México, D.F.: 1965. Además, algunos funcionarios de los organismos y de las empresas estuvieron en muy buena disposición de proporcionarme las listas de sus directores anteriores y actuales, siempre que fue necesario.

No tuve ninguna dificultad para encontrar los nombres de los senadores y de los diputados, para ello utilicé el *Directorio de la Cámara de Diputados*. México, D.F.: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1900-1970. Sin embargo, en lo que se refiere al Senado no pude hallar ningún directorio regular, pero afortunadamente sí pude conseguir, que un modesto y anónimo funcionario del Archivo de la Cámara de Senadores, me proporcionara una lista de nombres escrita a máquina, a él quisiera expresarle mi más efusivo agradecimiento. Para identificar a los miembros de la Convención de Aguascalientes, que también incluyo en mi élite, leí el periódico *La Convención* (1914-15). En cuanto a la convención constituyente de 1916-17. usé el *Diario de los debates del Congreso Constituyente*, 2 vols. México, D.F.: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1922, y cotejé los datos con una edición posterior que patrocinó la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, también en 2 vols. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.

Casi no hubo ningún problema con los *embajadores*, ya que sus nombres (así como alguna información complementaria) se publican regularmente en el *Boletín Oficial* de la Secretaría de Relaciones Exteriores (de 1900 al presente).

Pero si por un lado los diplomáticos me trataron bien, por el otro los gobernadores de los estados y de los territorios no tuvieron la misma consideración. Las listas que contenían los nombres de los ejecutivos estatales se convirtieron en materiales sumamente raros y preciosos. Muy amablemente Roger C. Anderson me facilitó un catálogo de nombres para el período 1940-64, y la Oficina de Información de Asuntos Económicos de los Estados y Territorios de México, sita en la ciudad de México, me proporcionó una lista para los años 1969-79. Desde entonces Camp ha publicado los nombres de los gobernadores a partir de 1935 en adelante en su obra, *Mexican Political Biographies*. Pero aún así, los datos para años anteriores siguieron siendo extremadamente escasos sobre todo en el caso de períodos de turbulencia. Aunque la Secretaría de Gobernación, tiene a su cargo las relaciones con los gobernadores, y sin embargo me fue de muy poca ayuda.

De tal manera que me vi obligado a buscar fuentes alternativas de información. Los periódicos en particular *El Imparcial* y *Excélsior,* frecuentemente contenían boletines de información provenientes de los estados. Asimismo, las reseñas de las tomas de posesión de los presidentes a menudo contenían una lista de los invitados, y en general incluía a los gobernadores. Cada gobierno estatal publicaba un *Periódico Oficial;* y dado que las leyes y los decretos exigían la firma del gobernador estas publicaciones demostraron ser fuentes sumamente valiosas. Además casi todos los estados han tenido historiadores locales, aficionados dedicados en su mayoría, cuyo amor por su tierra ha producido una literatura rica, abundante, e informativa. Organizadas por el estado, estas obras son las siguientes:

AGUASCALIENTES
Jesús Bernal Sánchez, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes.* Aguascalientes: A. E. Pedroza, 1928.

BAJA CALIFORNIA
Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California,* México, D. F.: Libros Mexicanos, 1956.

CAMPECHE
Juan de Dios Pérez Galaz, *Diccionario geográfico e histórico de Campeche.* Campeche: Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, 1944.

CHIHUAHUA
Francisco R. Almada, *Geografía del Estado de Chihuahua.* Impresora Ruiz Sandoval; Chihuahua, 1945, y, de manera más explícita, Almada, *Gobernadores del Estado de Chihuahua.* México; Imprenta de la Cámara de Diputados, 1950.

COAHUILA
Pablo C. Moreno, *Galería de coahuilenses distinguidos,* Torreón, Coah.; Imprenta Mayagoitia, 1966.

COLIMA
Daniel Moreno, *Colima y sus gobernantes (un siglo de historia política).* México: Ediciones Stadium, 1953; José María Rodríguez Castellanos, "Lista de gobernadores del Estado de Colima", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* 16, no. 3 julio-septiembre 1959: 281-306: y Felipe Sevilla del Río, "Los gobernadores del Estado de Colima", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* 16, no. 4, octubre-diciembre 1957: 361-365.

DURANGO
Pastor Rouaix, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango,* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946.

GUERRERO
Héctor F. López Mena, *Diccionario geográfico. histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero,* México; La Pluma y Lápiz, 1942, y Moisés Ochoa Campos, *Historia del Estado de Guerrero,* México, Porrúa, 1968.

GUANAJUATO
Jesús Rodríguez Frausto, *Guía de gobernantes de Guanajuato.* Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Archivo Histórico, 1965.

JALISCO
Gabriel Agraz García de Alba, *Jalisco y sus hombres: compendio de geografía, historia y biografía jaliscienses.* Guadalajara: n.p., 1958, tomado de la obra de muchos volúmenes del mismo autor, *Ofrenda a México: compendio de geografía, historia y biografía mexicana,* Guadalajara: n.p. 1958-; Anónimo, "Cronología de los gobernantes del Estado de Jalisco", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* 20, no. 3, julio-septiembre.

MICHOACAN
José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán,* 3 vols. México, Editorial Jus, 1964, y Jesús Romero Flores, *Diccionario michoacano de historia y geografía.* Morelia, Edición del Gobierno del Estado, 1960.

NUEVO LEON
Ricardo Covarrubias, *Gobernantes de Nuevo León, 1583-1961,* Monterrey, n.p., 1961.

OAXACA
Jorge Fernando iturribarria, *Oaxaca en la historia (de la época precolombina a los tiempos actuales).* México, Editorial Stylo, 1955.

PUEBLA
Enrique Gómez Haro, Enrique Juan Palacios y Enrique Cordero y T., *Numeración cronológica de los gobernantes del territorio poblano y presidentes municipales de la heroica Puebla de Zaragoza,* 4a. ed. Puebla, Publicaciones del Grupo Literario Bohemia Poblana, 1961.

SAN LUIS POTOSI
Isaac Grimaldo, *Gobernantes potosinos, 1590-1939.* San Luis Potosí: Tip. Esc. Hijos del Ejército, no. 10, 1939, y Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí,* vol. 4. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1948.

SINALOA
Amado González Dávila, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico del Estado de Sinaloa,* Culiacán, Sin., Gobierno del Estado de Sinaloa, 1959.

SONORA
Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses.* Chihuahua, Gobierno del Estado de Sonora, 1952; Eduardo W. Villa, *Historia del Estado de Sonora,* 2a. ed. Hermosillo, Editorial Sonora, 1951, y Villa, "Nómina de los gobernantes de Sonora desde la época colonial hasta el presente", *Divulgación histórica* 2, no. 8, 15 de junio de 1941: 383-390.

TABASCO
Manuel Mestre Ghigliazza, *Apuntes para una relación cronológica de los gobernantes de Tabasco,* Mérida, Carlos R. Menéndez, 1934.

TAMAULIPAS
Juan Manuel Torrea, *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico de la República Mexicana: Estado de Tamaulipas.* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1940.

VERACRUZ
Juan Zilli, *Historia sucinta de Veracruz, 2ª.* Ed. México, Editorial Citlaltepen, 1962.

YUCATAN
Abelardo Barrera Osorio, *Próceres yucatecos: síntesis biográficas,* Mérida: (Talleres Gráficos del Sudeste), y Carlos Echánove Trujillo, ed., *Enciclopedia yucatense,* 8 vols. México, D. F., Ediciones Oficiales del Gobierno de Yucatán, 1944.

Supe de la existencia de muchos de estos directorios gracias a dos tesis de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Texas en Austin: La de Vicente Javier Sáenz Cirlos, "Guía de obras de consulta sobre México, en el campo de las ciencias sociales", 1968; y la de José Adolfo Rodríguez Gallardo, "Guía de materiales de referencia sobre las humanidades mexicanas", 1970. Quisiera expresar mi agradecimiento hacia ambos.

Esas fuentes me permitieron identificar a los 6 302 individuos que accedieron a cargos públicos —desde la presidencia de la República hasta las diputaciones y las gubernaturas— en el periodo entre 1900 y 1971. Al cotejar las diferentes informaciones acerca de cada uno de los funcionarios considerados, como se explicó en el capítulo 1, pude (considerando errores naturales) elaborar expedientes completos sobre la movilidad interposicional dentro de este conjunto de cargos de toda la población incluida en el estudio.

Pero ésta no era más que una parte del trabajo. Una vez identificada la élite mexicana, tuve que enfrentarme a la tarea de obtener información personal acerca de sus miembros —fecha y lugar de nacimiento, educación, ocupación, ocupación del padre y otros. Algunas de las fuentes que han sido citadas anteriormente proporcionan información de este tipo, pero, como se ha visto repetidamente a lo largo del texto, no pude obtener esos datos más que para la mitad de los individuos considerados. No fue por no tratar.

Varias fuentes generales fueron de gran ayuda, muy especialmente el monumental *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México,* 3a. ed., 2 vols. México, D. F., Editorial Porrúa, 1971. Ya he mencionado con anterioridad la *Enciclopedia de México.* Una tercera fuente de esa índole, y de las más informativas, es la publicada por la casa editora Revesa, el *Diccionario biográfico de México,* 2 vols. Monterrey, Editorial Revesa, 1968. El *Diccionario Enciclopedico UTEHA,* 10 vols. México, D. F., Unión Tipográfica Editorial Hispano Americano, 1950, y me fue igualmente de gran ayuda: así como la obra de Juan López de Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México.* México, D. F., Editorial del Magisterio, 1964.

Además de estas obras de referencia, existen muchísimas otras colecciones biográficas. La más sobresaliente es la serie de artículos de Jesús Romero Flores, "Mil biografías en la historia de México", publicada por el periódico *El Nacional* entre 1946 y 1947. Otras fuentes generales, aunque tal vez no tan ricas fueron:

Antonio Bustillos Carrillo, *Apuntes históricos y biográficos,* México, D. F., Editorial Turanzas del Valle, 1954.

Ricardo Covarrubias, *Los 67 gobernantes del México independiente,* México, D. F., Partido Revolucionario Institucional, 1968.

Manuel García Purón, *México y sus gobernantes (biografías),* 2a. ed., México, D. F., Porrúa, 1964.

Heriberto García Rivas, *150 biografías de mexicanos ilustres,* México, D. F., Diana, 1964.

Felipe Morales, *Doscientos personajes mexicanos,* México, D. F., Ediciones "Ateneo", 1952.
Miguel Angel Peral, *Diccionario biográfico mexicano,* 2 vols., más apéndice, México, D. F., Editorial P.A.C., 1944.

Otras fuentes están especializadas por periodo. El orgullo en el porfiriato, sobre todo con ocasión de la celebración del Centenario de 1910, produjo algunas obras conmemorativas acerca de Díaz y de sus colaboradores. De entre éstas, las más útiles fueron: Ireneo Paz, ed., *Album de la paz y el trabajo,* México, D. F., Imprenta de Ireneo Paz, 1910, y *Los hombres del centenario: obra consagrada al Excmo. Sr. General Porfirio Díaz,* México, D. F., n.p., 1910; Alberto Leduc et al., *Diccionario de geografía, historia y biografías mexicanas,* México, D. F., Librería de la viuda de C. Bouret, 1910; y, de modo un tanto sorprendente, Mary Robinson Wright, *Mexico: A History of Its Progress and Development in One Hundred Years,* Philadelphia, George Barrie & Sons, 1911. También hay algunos directorios biográficos referentes a la élite de Díaz anterior a 1900: el de Federico M. Fusco, M. Félix Iglesias, y sobre todo el de Lázaro Paviá, estas obras me permitieron analizar la composición social del régimen del porfiriato a partir de 1876, que es un estudio importante que aún está por hacer.

El gobierno de Huerta, breve e impopular, no propició ningún ímpetu comparable de autocongratulación. Conozco únicamente una fuente útil: Gregorio Ponce de León, *La paz y sus colaboradores,* México, D. F., Secretaría de Fomento, 1914.

Como era de suponer la revolución creó toda una tradición de hagiografía, y esto, a su vez, ha llevado a la publicación de varios directorios. Sin embargo, éstos son desiguales en términos de alcance y de calidad, y ninguno es realmente sobresaliente. Incluyen:

Juan de Dios Bojórquez, *Forjadores de la Revolución Mexicana,* México, D. F., Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.
Juan de Dios Bojórquez, *Hombres y aspectos de México en la tercera etapa de la Revolución,* México, D. F., Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución, 1963.
Luis F. Bustamante, *Perfiles y bocetos revolucionarios,* México, D. F., Tipogr. de "El Constitucional", 1917.
José Fernández Rojas y Luis Melgarejo Randolf, *Hombres y hechos del constitucionalismo,* vol. 2, México, D. F., Ediciones Vida Mexicana, 1916.
Arturo Langie Ramírez, *Vocabulario, apodos, seudónimos, sobrenombres, y hemerografía de la revolución,* México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.
Alberto Morales Jiménez, *Hombres de la Revolución Mexicana: cincuenta semblanzas biográficas,* México, D. F., Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.
Daniel A. Moreno, *Figuras de la revolución mexicana: antología y breves semblanzas políticas y literarias,* México, D. F., Ediciones de Andrea, 1960.
Daniel A. Moreno, *Los hombres de la revolución: cuarenta estudios biográficos,* México, D. F., Libro-Mex, 1960.

Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario,* México, D. F., Imprenta Editorial "Cosmos", 1935.

Naranjo posteriormente escribió una serie de artículos, iconoclastas e informativos, menos ricos en contenido que en su título: "Los millonarios de la revolución", *Diario de Yucatán,* julio-septiembre de 1948.

Paradójicamente las fuentes publicadas para años más recientes son escasas. El libro de Marvin Alisky, *Who's Who in Mexican Government,* Tempe, State University, 1969 es superficial y breve. Jesús Romero Flores incluyó los curricula de sus colegas en el Senado durante el sexenio 1964-1970 en su obra titulada, *Mis seis años en el Senado,* México, D. F. n.p., 1970. Sergio Serra Domínguez y Roberto Martínez Barreda incluyen datos sobre algunos otros legisladores en su *México y sus funcionarios,* México, D. F.: Litográfico Cárdenas, 1959 No fue sino hasta 1976, con la publicación del libro de Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies,* 1935-1975, que pudo contarse con una obra de referencia general. Afortunadamente, Camp fue tan gentil como para de antemano enviarme su manuscrito hace varios años, y constantemente hemos intercambiado notas e información; es más, nuestra colaboración ha sido fuente continua de estímulo y motivo de satisfacción.

Aparte de los diccionarios biográficos, los periódicos me proporcionaron grandes cantidades de información, no nada más *El Imparcial* y *Excélsior,* sino también *El Demócrata* de la ciudad de México, 1916-20; el *Diario del Sureste,* de Mérida, 1936-49; el *Diario de Yucatán,* de Mérida, 1933-38; *El Nacional,* de la ciudad de México, 1916-58; *Novedades* de la ciudad de México, 1943-55; *La Prensa,* de la ciudad de México, 1936-1939; *Todo,* de la ciudad de México, 1934-53; *El Universal,* de la ciudad de México, 1917-76; el *Universal Gráfico,* de la ciudad de México, 1933-1960; más algunos otros, de los que por lo general fueron consultados uno o dos artículos. Stanley Ross me ofreció una inestimable orientación a ese respecto: Stanley Ross, ed. *Fuentes para la historia contemporánea de México: periódicos y revistas,* 2 vols. México, D. F.: El Colegio de México, 1965-67. El semanario de información, *Tiempo* que se publica en la ciudad de México, y que en el extranjero se publica con el nombre de *Hispano Americano,* resultó ser otra fuente muy valiosa.

Varios archivos fueron de gran ayuda. En el Archivo de la Cámara de Diputados tuve acceso a dos directorios biográficos, uno correspondiente a la Legislatura del periodo 1964-67 y el otro correspondiente al periodo 1970-73, y gracias a ellos pude escribir el capítulo 8. En la biblioteca de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917, el Tte. Corl. Ignacio Suárez me autorizó a consultar un fichero biográfico sobre los hombres que redactaron la Constitución. En el Departamento de Archivo e Información, del periódico *Excélsior,* José Maldonado Flores me dio acceso a los ficheros de datos que eran minuciosos sobre todo en el caso de los líderes de los años cincuenta y sesenta. Por último en 1971, los colegas del Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A. C., me dieron acceso completo a la amplia información biográfica que ha-

bían compilado sobre el grupo de la primera época del régimen de Echeverría.

En 1970, cerca del final del sexenio de Díaz Ordaz, envié por correo un breve cuestionario a cerca de 300 titulares de cargos públicos, explicándoles mi propósito y solicitándoles sus datos biográficos. Respondieron alrededor de 80 de ellos que no es un número abrumador, pero sí son 79 más de lo que algunos colegas escépticos me habían pronosticado. Muchos de los informantes me respondieron con palabras de aliento, pero uno de ellos se negó a responder a las preguntas, con el argumento de que los funcionarios públicos no deberían de buscar "publicidad", y otro que a la sazón ocupaba el cargo de Secretario de Gobernación —me invitó a su despacho y me dio una entrevista. En resumen, sin embargo encontré que la encuesta por correo era una técnica sumamente útil (podría añadir que Roderic Ai Camp es de la misma opinión: véase su propia discusión en cuanto a fuentes en las páginas 463-468 de su libro, *Mexican Political Biographies*).

A fines de 1971 completé la mayor parte de la recopilación de datos sobre los 6 302 titulares de cargos públicos desde 1900 hasta 1971. La investigación supuso mucho esfuerzo innecesario y muchas duplicaciones pero eso mismo era parte de mi objetivo: obtener tantos datos como se pudiera, de fuentes diferentes e independientes. La confirmación y el reforzamiento de la información constituía una parte esencial de este trabajo, y me permitió juzgar críticamente la validez y la seriedad del material bajo estudio.

Con los datos básicos en la mano, en el verano de 1972 me dediqué a la codificación de más de 25 000 tarjetas de computadora. En el otoño de ese mismo año perforé y "limpié" el conjunto de los datos recogidos, y las primeras corridas de los programas de computadora tuvieron lugar en la primavera de 1973. Desde entonces, a intervalos, he estado trabajando en el proyecto.

Como utilicé ampliamente el cuerpo de datos de la computadora, creo que son fidedignos y exactos. Copias de las cintas magnéticas y el manual de codificación que tiene una extensión de alrededor de 300 páginas, están archivadas y a disposición del público en el *Data and Program Library Service* de la Universidad de Wisconsin en Madison. En El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, también cuentan con copias adicionales.

La investigación sobre los cambios en la élite a partir de 1971 hasta 1976, y sobre la sucesión presidencial de ese año fue desarrollándose a medida que los acontecimientos evolucionaban. En este caso tuve suerte porque, siguiendo el consejo de un amigo, solicité y rápidamente recibí, copias de los currícula de los nuevos miembros del gabinete, que habían sido distribuidos a la prensa local alrededor del día de la ceremonia de la toma de posesión; lo cual simplificó bastante las cosas.

Sección B. Lista de Obras Citadas

Además de recopilar los datos cuantificables de la manera como he descrito en la Sección A, también he consultado muchas otras fuentes. La siguiente lista es sumamente selectiva, y sólo incluye las obras citadas en el texto. La bibliografía está organizada por: *a)* libros y tesis, *b)* artículos y ponencias y *c)* periódicos y revistas.

Libros y tesis

Agor, Weston H., ed. *Latin American Legislatures: Their Role and Influence.* Praeger, 1971. Nueva York.

Aguilar Camín, Héctor. *La revolución sonorense.* 1910-1914. México D. F.: Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975.

Aguilar M., Alonso y Fernando Carmona. *México: riqueza y miseria.* México, D. F., Editorial Nuestro Tiempo, 1970.

Alemán, Miguel. *Miguel Alemán contesta.* Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1975.

Almond, Gabriel A., y Sidney Verba. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations.* Princeton: Princeton University Press, 1963.

Anderson, Roger Charles. "The Functional Role of the Governors and Their States in the Political Development of Mexico, 1940-1964". Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin-Madison, 1971.

Armstrong, John A. *The European Administrative Elite.* Princeton: Princeton University Press, 1972.

Arreola, Raúl C. *El tapado al desnudo.* México, D. F., Costa-Amic, 1975.

Artiaga, Eduardo E. *New Life Tables for Latin American Populations in the Nineteenth and Twentieth Centuries.* Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1968.

Aubey, Robert T. *Nacional Financiera and Mexican Industry: A Study of the Financial Relationships between the Government and the Private Sector of Mexico.* Los Angeles: UCLA Latin American Center, Latin American Studies, vol. 3, 1966.

Bachrach, Peter, *Crítica de la teoría elitista de la democracia.* Trad. del inglés de Leandro Wolfson, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Baez Villaseñor, José et al. *Doctor Salvador Zubirán: 50 años de vida profesional.* México, D. F., Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición, 1973.

Balboa, Praxedis. *Apuntes de mi vida.* México, D. F., n. p., 1975.

Barton, Allen H., Bogdan Denitch, y Charles Kadushin, eds. *Opinion-Making Elites in Yugoslavia.* Praeger, 1973. Nueva York.

Beck, Carl et al. *Comparative Communist Political Leadership.* Nueva York, David Mckay, 1973.

Bell, Roderick, David V. Edwards, y R. Harrison Wagner, eds. *Political Power: A Reader in Theory and Research.* Nueva York, The Free Press, 1969.

Bernstein, Harry, *Modern and Contemporary Latin America.* Chicago, Philadelphia, Nueva York, J. B. Lippincott, 1952.

Blondel, Jean. *Comparing Political Systems.* New York, Praeger, 1972.

Bonilla, Frank. *The Failure of Elites,* vol. 2 of *The Politics of Change in Venezuela.* Cambridge, M.I.T. Press, 1970.

Bottomore, T. B. *Elites and Society.* Londres: Penguin Books, 1964.

Brandenburg, Frank R. *The Making of Modern Mexico.* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1964.

Brzezinski, Zbigniew. *The Permanent Purge: Politics in Soviet Totalitarianism.* Cambridge, Harvard University Press, 1956.

Brzezinski, Zbigniew y Samuel P. Huntington. *Political Power: USA/USSR.* Viking Press, 1965. Nueva York.

Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y revolución.* México, D. F.: Editora Nacional 1967.
Camp, Roderic Ai. *Mexico's Leaders. Their Education and Recruitment.* Arizona, the University of Arizona Press, 1980.
Cadena Z., Daniel. *El candidato presidencial 1976.* México, D. F., n.p., 1975.
Carmona, Fernando, et al. *El milagro mexicano.* México, D. F., Editorial Nuestro Tiempo, 1970.
Coale, Ansely J., y Paul Demeny. *Regional Model Life Tables and Stable Populations.* Princeton, Princeton University Press, 1966.
Cockcroft, James D. *Los precursores intelectuales de la revolución mexicana. (1900-1913).* Trad. de Ma. Eunice Barrales. México, Siglo XXI, 2a. ed., 1974.
Cornelius, Wayne A. *Politics and the Migrant Poor in Mexico City.* Stanford University Press, 1975.
Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El porfiriato: La vida política interior, segunda parte.* México, D. F., Editorial Hermes, 1972.
———. *La sucesión presidencial.* México, D. F., Joaquín Mortiz, 1975.
———. *El estilo personal de gobernar.* México, D. F., Joaquín Mortiz, 1975.
———. *La sucesión: desenlace y perspectivas.* México, D. F., Joaquín Mortiz, 1976.
Cumberland, Charles C. *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas.* Trad. Héctor Aguilar Camín. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
———. *Mexico: The Struggle for Modernity.* Nueva York, Oxford University Press, 1968.
Dahl, Robert A. *Modern Political Analysis.* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1964.
———. *Who Governs? Democracy and Power in an American City,* New Haven, Yale University Press, 1961.
De la Garza, Rudolf O. "The Mexican Chamber of Deputies and the Mexican Political System". Ph.D. Dissertation, University of Arizona, 1972.
Del Río, Eduardo (Rius). *Pequeño Rius ilustrado.* México, D. F., Ediciones de Cultura Popular, 1971.
———. *Rius en Política.* México, D. F., Ediciones de Cultura Popular, 1974.
Derossi, Flavia. *El empresario mexicano,* México, UNAM, 1977.
Domhoff, G. William y Hoyt B. Ballard, eds. *C. Wright Mills and the Power Elite.* Boston, Beacon Press. 1968.
Dulles, John W. F. *Yesterday in Mexico.* Austin: University of Texas Press, 1961.
Eckstein, Susan. *The Poverty of Revolution: The State and the Urban Poor in Mexico.* Princeton, Princeton University Press, 1977.
Eulau, Heinz y John D. Sprague. *Lawyers in Politics: A Study in Professional Convergence.* Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1964.
Fact on File, 1970 and 1976. Nueva York, Facts on File, 1970, 1976.
Fagen, Richard R., y William S. Tuohy. *Politics and Privilege in a Mexican City.* Stanford, Stanford University Press, 1972.
Frey, Frederick W. *The Turkish Political Elite.* Cambridge, M.I.T. Press, 1965.
Fuentes, Carlos. *La muerte de Artemio Cruz,* México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
Gaxiola, Francisco Javier. *Memorias.* México, D. F., Editorial Porrúa, 1975.
Gill, Clark C. *Education in a Changing Mexico.* Washington, U.S. Government Printing Office, 1969.
Godau, Rainer Horst. "Mexico: A Bureaucratic Polity". M.A. thesis, University of Texas at Austin, 1975.
González Casanova, Pablo. *La democracia en México.* México, Ediciones Era, 3a. ed., 1967.
González Cosío, Arturo. *Historia estadística de la Universidad 1910-1967.* México, D. F., UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1968.
Greenberg, Martin Harry. *Bureaucracy and Development: A Mexican Case Study.* Lexington. Lexington. Mass., D. C. Heath, 1970.

Grindle, Merilee Serrill. *Bureaucrats, Politicians, and Peasants in Mexico*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1977.

Gruening, Ernest. *Mexico and Its Heritage.* Nueva York, D. Appleton-Century, 1928.

Guerrero del Castillo, Eduardo. "El reclutamiento y la selección del personal en la administración pública mexicana". Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1963.

Hale, Charles L. *El liberalismo mexicano en la época de Mora,* 1821-1853, trad. del inglés de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Silgo XXI, 1972.

Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano,* Johns Hopkins University Press, 1971.

Hernández Enríquez, Gustavo Abel. "La movilidad política en México, 1876-1970". Tesis, Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM, 1968.

Hunter, Floyd. *Community Power Structure: A Study of Decision Makers.* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1953.

———. *Top Leadership, U.S.A.* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1959.

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, *Primer censo nacional universitario 1949.* México, D. F., UNAM, 1953.

Iturriaga, José E. *La estructura social y cultural de México.* México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1951.

Johnson, Kenneth F. *Mexican Democracy: A Critical View.* Boston, Allyn and Bacon, 1971.

Keller, Suzanne I. *Beyond the Ruling Class: Strategic Elites in Modern Society.* Random House, 1963. Nueva York.

Kling, Merle. *A Mexican Interest Group in Action.* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1961.

Lasswell, Harold D., y Daniel Lerner, eds. *World Revolutionary Elites: Studies in Coercive Ideological Movements.* Cambridge, M.I.T. Press, 1966.

Lasswell, Harold D., Daniel Lerner, y C. Easton Rothwell. *The Comparative Study of Elites: An Introduction and Bibliography.* Stanford University Press, 1952.

Laun, John I. "El reclutamiento político en Colombia: Los ministros de estado, 1900-1975". Bogotá, Universidad Nacional de los Andes, 1976.

Lieuwen, Edwin. *Mexican Militarism: The political Rise and Fall of the Revolutionary Army, 1910-1940.* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968.

Lozoya, Jorge Alberto. *El ejército mexicano (1911-1965).* México, D. F., El Colegio de México, 1970.

Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910.* México, D. F., Ediciones Los Insurgentes, 1960. Publicada por primera vez en 1908.

Maldonado, Braulio. *Baja California: comentarios políticos,* 3a. ed. México, D. F., Costa-Amic, 1960.

Marvick, Dawaine, ed. *Political Decision-Makers.* Glencoe Ill., Free Press, 1961.

Matthews, Donald R. *The Social Background of Political Decision Makers.* New York, Random House, 1954.

———. *U.S. Senators and Their World.* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1960.

Meisel, James H. *The Myth of the Ruling Class: Gaetano Mosca and the Elite.* Ann Arbor, University of Michigan Press, 1962.

MEXICO

Departamento de la Estadística Nacional. *Resumen del censo general de habitantes de 30 de noviembre de 1921.* México, D.F.: Talleres gráficos de la Nación. 1928.

Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio. *VII Censo general de población, 1960. Resumen general.* México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1962.

———. *IX Censo General de Población, 1970. Resumen General.* México, D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1972.

Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939.* México, D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1941.

Secretaría de la Economía, Dirección General de Estadística. *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1911.* México, D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *Compendio estadístico 1960.* México, D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1960.
Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas. *México: Inversión pública federal, 1925-1963,* México, D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1964.
Michels, Robert. *Los Partidos Políticos. Un Estudio Sociológico de las Tendencias Oligárquicas de la Democracia Moderna.* Trad. Enrique Molina de Vedia, Buenos Aires, Amorrortu, eds. 2 vols., s.f.
Miliband, Ralph. *The State in Capitalist Society.* New York, Basic Books, 1969.
Mills, C. Wright. *La Elite del Poder.* México, Fondo de Cultura Económica, 1957. Trad. de Florentino M. Torres y Ernestina de Champourcin.
Molina Enrique, Andrés. *Los grandes problemas nacionales.* México, D.F., Carranza e Hijos, 1909.
Montemayor H., Andrés, *Los pridestinados.* Monterrey, N.L., Avance Editorial, 1975.
Moreno Sánchez, Manuel. *Crisis política de México.* México, D.F., Ed. Extemporáneos, 1970.
Moreno Sánchez, Manuel. *México: 1968-1972. Crisis y perspectiva.* Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1973.
Mosca, Gaetano. *The Ruling Class,* trans. Hannah D. Kahn, ed. Arthur Livingston. Nueva York y Londres, McGraw-Hill, 1939.
Moya Palencia, Mario. *La reforma electoral.* México, D.F., Ediciones Plataforma, 1964.
Mueller, Hohn H. Karl F. Scheessler, y Herbert L. Costner. *Statistical Reasoning in Sociology,* 2nd. Mifflin, ed. Boston, Houghton, 1970.
Nagle, Hohn D. *System and Succession: The Social Bases of Political Elite Recruitment.* Austin, University of Texas Press, 1977.
Needler, Martin C. *Politics and Society in Mexico.* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1971.
Niemeyer, E.V., Jr. *Revolution at Querétaro: The Mexican Constitutional Convention of 1916-1917.* Austin, University of Texas Press, 1974.
Padgett, L., Vicent. *The Mexican Political System.* Boston, Houghton Mifflin, 1966.
Pareto, Vilfredo. *Sociological Writings,* trans. Derek Mirfin, ed. S. E. Finer. London, Pall Mall Press, 1966.
Poniatowska, Elena. *La noche de Tlatelolco,* México, D.F., Ediciones Era, 1971.
Portes Gil, Emilio. *Autobiografía de la Revolución Mexicana.* Un tratado de interpretación histórica. México, D.F., Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
Portuondo, Alonso. "The Universidad Nacional Autonóma de México in the Post-Independence Period: A Political and Structural Review". M.A. Thesis, University of Miami, 1972.
Poulantzas, Nicos. *Poder Político y Clases Sociales en el estado capitalista,* Trad. de Florentino M. Torner, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1970.
Purcell, Susan Kaufman. *The Mexican Profit-Sharing Decision: Politics in an Authoritarian Regime.* Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1975.
Putnam, Robert D. *The Comparative Study of Political Elites.* Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1976.
Quandt, William B. *The Comparative Study of Political Elites,* Sage Professional Papers in Comparative Politics 01-004. Beverly Hills, California, Sage Publications, 1970.
__________. *Revolution and Political Leadership: Algeria, 1954-1968.* Cambridge, M.I.T. Press, 1969.
Ramírez, Ramón. *El movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968,* 2 vols. México, D. F., Ediciones Era, 1969.
Rendón Corona, Armando. "Los profesionales de la política en México 1940-1970" Mimeo, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, (1976).
Reyna, José Luis, y Richard S. Weinert, eds. *Authoritarianism in México.* Philadelphia, ISHI, 1977.

Reynolds, Clark W. *La economía Mexicana: su estructura y crecimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
Ross, Stanley R., ed. Alfred A. Knopf. 1966.
Ruiz, Ramón Eduardo. *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: México, 1911-1923*. Baltimore Johns Hopkins University Press, 1976.
Santillán López, Roberto, y Aniceto Rosas Figueroa. *Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México*. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
Schattschneider, E. E. *The Semisovereign People: A Realist's View of Democracy in America*. Nueva York, Holt, Rínehart, and Winston, 1960.
Schlesinger, Joseph A. *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Chicago, Rand-McNally, 1966.
Schumpeter, Joseph A. *Capitalism, Socialism, and Democracy, 3rd edition. New York: Harper and Brothers, 1950.*
Scott, Robert E. Mexican Government in Transition, 2nd. ed. Urbana: University of Illinois Press, 1964.
Segovia, Rafael. La politización del niño mexicano. México, D.F.: El Colegio de México, 1975.
Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. *La inversión extranjera en México*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1973.
Shafer, Robert J. *Mexican Business Organizations: History and Analysis*, Syracuse, N.Y., Syracuse University Press, 1973.
Singer, Morris. *Growth, Equality, and the Mexican Experience*. Austin, University of Texas Press, 1969.
Sinkin, Richard N. *The Mexican Reform, 1848-1876: A Study in Nation-Building*. Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, forthcoming.
Smith, Peter H. *Argentina and the Failure of Democracy: Conflict among Politica Elites, 1904-1955*. Madison, University of Wisconsin Press, 1974.
Sung, George C. S. *A Biographical Approach to Chinese Political Analysis*. Santa Mónica, California, Rand Corporation, 1975.
Tannenbaum, Frank. *México: The Struggle for Peace and Bread*, New York, Alfred A. Knopf, 1964.
Tucker, William P. *The Mexican Government Today*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975.
Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico de México, papeles representados por los sectores público y privado*, Trad. René Cárdenas Barrios, México, Ed. Diana, 2a. ed., 1967.
Wilkie, James W. *La revolución mexicana (1910-1976), Gasto federal y cambio* social, Trad. de Jorge E. Monzón, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
———., y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo xx: entrevistas de historia oral*. México, D. F., Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.
———, *Statistics and National Policy*, Supplement 3 (1974) *of Statistical Abstract on Latin America*. Los Angeles, UCLA Latin American Center, 1974.
Womack, John Jr. *Zapata y la revolución mexicana*. New York: Alfred A. Knopf, 1969.

Artículos y ponencias

Anderson, Bo, and James D. Cockcroft. "Control and Cooptation in Mexican politics", republished in Cockroft *et al.*, eds., *Dependence and Underdevelopment: Latin America's Political Economy*. Garden City, N. Y., Doubleaday, 1972.
Armstrong, Frances. "The Sovereign Revolutionary Convention in Mexico: Patterns in Leadership" trabajo de seminario, University of Wisconsin-Madison, January 1972.
Arriola, Carlos. "Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975)". *Foro International* 16, no. 64 abril a junio de 1976, 449-495.

Bacharach, Peter, and Morton S. Baratz. "Two Faces of Power". *American Political Asience Review* 56, no. 4 diciembre 1962, 947-952.
Banco Nacional de México. *Review of the Economic Situation of Mexico* 47, no. 545 abril de 1971.
Bernstein, Harry, "Regionalism in the National History of Mexico", en Howard Cline *Latin American History: Essays and Interpretation,* Austin, University of Texas Press, 1967.
Barkin, David. "Mexico's Albatross: The U. S. Economy". *Latin American Perspectives* 2, no. 2 Summer 1975, 64-80.
Bennett, Douglas y Kenneth Sharpe. "The State in Late Dependent Industrialization: The Control of Multinational Corporations in Mexico", ponencia presentada ante la reunión de la *American Political Science Association,* Chicago, 1976.
Black, Gordon S. "A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives" *American Political Science Review* 66, no. 1 March 1972, 144-159.
Blumin, Stuart. "The Historical Study of Vertical Mobility". *Historical Methods Newsletter* 1, no. 4 September 1968, 1-13.
Brandenburg, Frank. "The Revelance of Mexican Experience to Latin American Development". *Orbis* 9, no. 1 primavera 1965, 190-213.
Camp, Roderic Ai. "The Cabinet and the *Técnico* in Mexico and the United States". *Journal of Comparative Administration* 3, no. 2 agosto de 1971: 188-214.
———. "Education and Political Recruitment in Mexico: The Alemán Generation." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs 18,* no. 3 agosto de 1976, 295-321.
———. "Losers in Mexican Politics: A Comparative Study of Official Party Precandidates for Gubernatorial Elections, 1970-75, James W. Wilkie and Kenneth Ruddle, eds. en *Quantitative Latin American Studies: Methods and Findings,* Supplement 6, 1977 of *Statistical Abstract of Latin America.* Los Angeles: UCLA Latin American Center, 1977.
———. "Mexican Governors since Cárdenas: Education and Contacts." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 16, no. 4 noviembre de 1974, pp. 454-481.
_____. "The Middle-Level Technocrat in Mexico". *Journal of Developing Areas* 6, no. 4 Julio de 1972, 571-581.
———. "The National School of Economics and Public Life in Mexico". *Latin American Research Review* 10, 3 otoño 1975: 137-151.
———. "A Re-examination of Political Leadership and the *Developing Areas* 10, no. 2 junio de 1976, 193-212.
———. "El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político". *Foro Internacional* 27, no. 1 julio a septiembre de 1976, 51-83.
———. "Women and Political Leadership in Mexico: A Comparative Study of Female and Male Political Elites". Trabajo no publicado; Coatsworth, John H. "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato". *Historia Mexicana* 26, no. 2 octubre diciembre de 1976: 167-187.
———. "Railroads, Landholding, and Agrarian Protest in the Early *Porfiriato.*" *Hispanic American Historical Review* 54, febrero de 1974, 48-71.
Cochrane, James D. "Mexico's New *Científicos:* The Díaz Ordaz Cabinet." *Inter-American Economic Affairs* 21, no. 1 verano de 1967, 61-72.
Cockcroft, James D. "El maestro de primaria en la revolución mexicana. *Historia Mexicana* 16, no. 4 junio de 1967, 565-587.
Cosío Villegas, Daniel. "Los llamados y los escogidos del PRI". *Plural* 5, no. 6 marzo de 1976, 47-49.
Creelman, James. "President Díaz: Hero of the Americas." *Pearson's Magazine* 19 marzo de 1908.
Czudnowski, Moshe M. "Sociocultural Variables and Legislative Recruitment: Some Theoretical Observations and a Case Study." *Comparative Politics* 4, no. 4 julio de 1972, 561-587.
Navarrete, Ifigenia M., de "La distribución del ingreso en México: tendencias y

perspectivas", en *El perfil de México en 1980*, vol. 1. México: Siglo XXI, 1970.
Drake, Paul W. "Mexican Regionalism Reconsidered." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 12, no. 3 julio de 1970, 401-415.
Duncan, Otis Dudley. "Path Analysis: Sociological Examples." *American Journal of Sociology* 72, no. 1 julio de 1966, 1-16.
———. "Social Stratification and Mobility: Problems in the Measurement of Trend", en Eleanor Bernert Sheldon y Wilbert E. Moore eds. *Indicators of Social Change: Concepts and Measurements*, Nueva York, Russell Sage Foundation, 1968.
Dye, Thomas R. and John W. Pichering. "Governmental and Corporate Elites: Convergence and Differentiation." *Journal of Politics* 36, no. 4 noviembre de 1974, pp. 900-925.
Edinger, Lewis J., and Donald D. Searing. "Social Background in Elite Analysis: A Methodological Inquiry." *American Political Science Review* 61, no. 2 junio de 1967, pp. 428-445.
González Cosío, Arturo. "Clases y estratos sociales", en *México: cincuenta años de revolución,* vol. II, *La vida social*, por Julio Durán Ochoa et al. México, D. F. Fondo de Cultura Económica, 1961.
Granados Chapa, Miguel Angel. "Nayarit: consolidación del monopartido". *Foro Internacional* 16, no. 64: abril-junio de 1976, pp. 429-448.
Grayson, George W. "Mexico's Opportunity: The Oil Boom." *Foreign Policy,* no. 29 invierno 1977-78, pp. 65-89.
Grindle, Merilee. "Patrons and Clients in the Bureaucracy: Career Networks in Mexico." *Latin American Research Review* 12, no. 1, 1977, pp. 37-66.
Gruber, Wilfred. "Career Patterns of Mexico's Political Elites. *Western Political Quarterly* 24, no. 3 septiembre de 1971, pp. 467-482.
Herman, Valentine. "Comparative Perspectives on Ministerial Stability in Britain", trabajo no publicado, Universidad de Essex. 1973.
Katz, Michael B. "Occupational Classification in History." *Journal of Interdisciplinary History* 3, no. 1 verano de 1972, pp. 63-88.
Kautsky, John H. "Patterns of Elite Succession in the Process of Development." *Journal of Politics* 31, no. 2 mayo de 1969, pp. 359-396.
———. "Revolutionary and Modernizing Elites in Modernizing Regimes." *Comparative Politics* 1, no. 4 julio de 1969, pp. 467.
Kochanek, Stanley, A. "The Relation Between Social Background and Attitudes of Indian Legislators." *Journal of Commonwealth Political Studies* 6, no. 1, marzo de 1968: 34-53.
Land, Kenneth C. "Principles of Path Analysis", en Edgar F. Borgatta, ed. *Sociological Methodology,* San Francisco. Jossey-Bass, 1969.
Leal, Juan Felipe. "El estado mexicano: 1915-1973 (Una interpretación histórica)", ponencia presentada en el Primer Encuentro Latinoamericano de Historiadores, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, 1973.
———. "The Mexican State: 1915-1973, A Historical Interpretation." *Latin American Perspectives* 2, no. 2, verano de 1975, 48-63.
Leeds, Anthony. "Brazilian Careers and Social Structure: A Case History and a Model", en Dwight B. Heath and Richard N. Adams., eds. *Contemporary Cultures and Societies of Latin America*, Nueva York: Random House, 1965.
Lerner Sigal, Bertha. "Partido Revolucionario Institucional", en Antonio Delhumeau A. *et al., México: realidad política de sus partidos*. México, D. F., Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1970.
Lewis, Paul H. "The Spanish Ministerial Elite, 1938-1969." *Comparative Politics* 5, no. 1, octubre 1973, pp. 83-106.
Linz, Juan J. "Una teoría del régimen autoritario. El Caso de España" en Stanley G. Payne, *Política y Sociedad en la España del Siglo XX,* Madrid, Akal Editorial, 1978.
———. "Continuidad y descontinuidad en la élite política española: de la restau-

ración al régimen actual", en *Estudios de ciencia política y sociológica.* Madrid, n.p., 1972.

———. "Notes toward a Typology of Authoritarian Regimes," paper presented at the annual meeting of the American Political Science Association, Washington, D. C., 1972.

Lomnitz, Larissa. "Carreras de vida en la UNAM". *Plural* 54, marzo de 1976, pp. 18-22.

Mabry, Donald J. "Mexico's Parth Deputy System: The First Decade." *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 16, no. 2, mayo de 1974, pp. 221-233.

Miliband, Ralph. "The Capitalist State: Reply to Nicos Poulantzas." *New Left Review* 59, enero-febrero de 1970, pp. 53-60.

———. "Poulantzas and the Capitalist State." *New Left Review*, 82, noviembre-diciembre 1973, pp. 83-92.

Nagle, John D. "A New Look at the Soviet Elite: A Generational Model of the Soviet System." *Journal of Political and Military Sociology* 3, primavera de 1975, pp. 1-13.

———. "The Soviet Political Elite, 1917-1971: Application of a Generational Model of Social Change", trabajo presentado en la Reunión Anual de la *American Political Science Association,* Nueva Orleans, 1973.

———. "Systems and Succession: A Generational Analysis of Elite Turnover in Four Nations", trabajo presentado en la Reunión Anual de la *Southern Political Science Association.* Atlanta, noviembre de 1973.

Needleman, Carolyn, and Martin Needleman. "Who Rules Mexico? A Critique of Some Current Views on the Mexican Political Process." *Journal of Politics* 31, no. 4, noviembre de 1969, pp. 1011-1034.

Parsons, R. Wayne, and Allen H. Barton. "Social Background and Policy Attitudes of American Leaders". Documento presentado en la Reunión Anual de la *American Political Science Association,* Chicago, 1974.

Payne, James E., y Oliver H. Woshinsky, "Incentives for Political Participation," *World Politics* 24, no. 4, julio de 1972, pp. 518-546.

Portes Gil, Emilio. "Sentido y destino de la revolución III, *La política.* México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1961.

Poulantzas, Nicos. "The Problem of the Capitalist State." *New Left Review* 58, noviembre-diciembre de 1969, pp. 67-78.

———. "The Capitalist State: A Reply to Miliband and Laclau." *New Left Review* 95, enero-febrero de 1976, pp. 63-68.

Purcell, John F. H., and Susan Kaufman Purcell, "Mexican Business and Public Policy, en James Malloy ed., *Authoritarianism and Corporatism in Latin America,* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1976.

———. "El estado y la empresa privada", *Nueva Política* 1, no. 2, abril-junio de 1976, pp. 229-250.

Purcell, Susan Kaufman. "Decision-Making in an Authoritarian Regime: Theoretical Implications from a Mexican Case Study." World Politics 26, no. 1, octubre de 1973, pp. 28-54.

Ronfeldt, David F. "The Mexican Army and Political Order since 1940", en James W. Wilkie, Michael, C. Meyer y Edna Monzón de Wilkie eds. *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History,* Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1976.

Rustow, Dankwart A. "The Study of Elites: Who's Who, When, and How." *World Politics* 18, no. 4, julio de 1966, pp. 690-717.

Ryder, Norman. "The Cohort as a Concept in the Study of Social Change." *American Sociological Review* 20, no. 6, diciembre de 1965, pp. 843-861.

Schleth, Uwe. "Once Again: Does It Pay to Study Social Background in Elite Analysis?" en Rudolf Wildenmann ed., *Sozialwissenschaftliches Jahrbuch fur Politik,* Munich: Gunter Olzog Verlag, 1971, pp. 99-118.

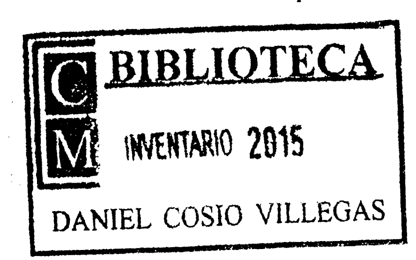
Schmitt, Karl M. "Congressional Campaigning in Mexico: A View from the Prov-

inces." *Journal of Interamerican Studies* 11, no. 1, enero de 1969, pp. 93-110.
Scott, Robert E. "México: The Established Revolution", en Lucian W. Pye and Sidney Verba, eds., *Political Culture and Political Development*, Princeton: Princeton University Press, 1965.
Searing, Donald D. "The Comparative Study of Elite Socialization." *Comparative Political Studies* 1, no. 4, enero de 1969, pp. 471-500.
Segovia, Rafael. "La reforma política: el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973". *Foro Internacional* 14, no. 3, enero-marzo de 1974, pp. 305-330.
Smith, Peter H., "The Making of the Mexican Constitution", en William O. Aydelotte ed., *The Dimensions of Parliamentary History*, Princeton: Princeton University Press, 1977.
———. "La movilidad política en el México contemporáneo". *Foro Internacional* 15, no. 3, enero-marzo de 1975, pp. 379-413.
Spitzer, Alan B. "The Historical Problem of Generations." *American Historical Review* 78, no. 5, diciembre de 1973, pp. 1353-1385.
Treiman, Donald J., "A Standard Occupational Prestige Scale for Use with Historical Data." *Journal of Interdisciplinary History* 7, no. 2, otoño de 1976, 183-304.
Tucker, William P., "Las élites mexicanas". *Aportes*, no. 13, julio de 1969, pp. 103-106.
Tuohy, Williams, S., "Centralism and Political Elite Behavior in Mexico", en Clarence E. Thurber y Lawrence S. eds. *Development Administration in Latin America*, Durham, N. C.: Duke University Press, 1973.
Wolf, Eric R., y Edward C. Hansen. "Caudillo Politics: A Structural Analysis." *Comparative Studies in Society and History* 9, pp. 168-179.
Womack, John Jr., "The Spoils of the Mexican Revolution." *Foreign Affairs*, 48, no. 4, julio de 1970, pp. 677-687.

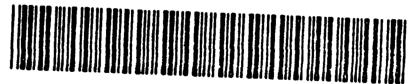
Periódicos y revistas

Además de los diarios mencionados en la Sección A, consulté algunas publicaciones periódicas de documentos del periodo 1976-1978 para obtener material referente a la sucesión de Echeverría a López Portillo:

El Heraldo (ciudad de México)
Impacto (ciudad de México)
Latin America
El Nacional (ciudad de México)
New York Times
Novedades (ciudad de México)
Proceso (ciudad de México)
Siempre! (ciudad de México)
El Sol (ciudad de México)
Ultimas Noticias (ciudad de México)
¡Ya! (ciudad de México)
Wall Street Journal (New York)



EL COLEGIO DE MEXICO



Los laberintos del poder, de Peter H. Smith, se terminó de imprimir en el mes de abril de 1981 en Imprenta Ajusco, S.A., Manuel M. Flores 223, Col. Tránsito. Se tiraron 10 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Mónica Diez-Martínez. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones del Colegio de México.

Centro de Estudios Internacionales

¿Alteró la revolución de 1910 la composición social de las élites políticas mexicanas? La respuesta a esta pregunta contiene en sí misma una explicación dinámica del funcionamiento del sistema político mexicano, que Smith nos ofrece con el apoyo de una enorme cantidad de datos empíricos y de un esfuerzo cuantitativo sin precedentes.
Los laberintos del poder *es de hecho una biografía colectiva de más de seis mil funcionarios públicos que han ocupado posiciones políticas de nivel nacional entre 1900 y 1971, desde la Cámara de Diputados hasta el gabinete y la presidencia de la República.*
Las conclusiones del estudio son muy reveladoras en cuanto al funcionamiento y naturaleza interna del sistema político mexicano con la inmensa virtud de que el autor no recurre a las tan frecuentes explicaciones culturalistas que simplifican nuestra historia partiendo del lugar común de que los mexicanos son así porque así son los mexicanos. Smith descubre la racionalidad de las carreras políticas y su relación con el marco estructural dentro del cual están insertas.

CM

El Colegio de México